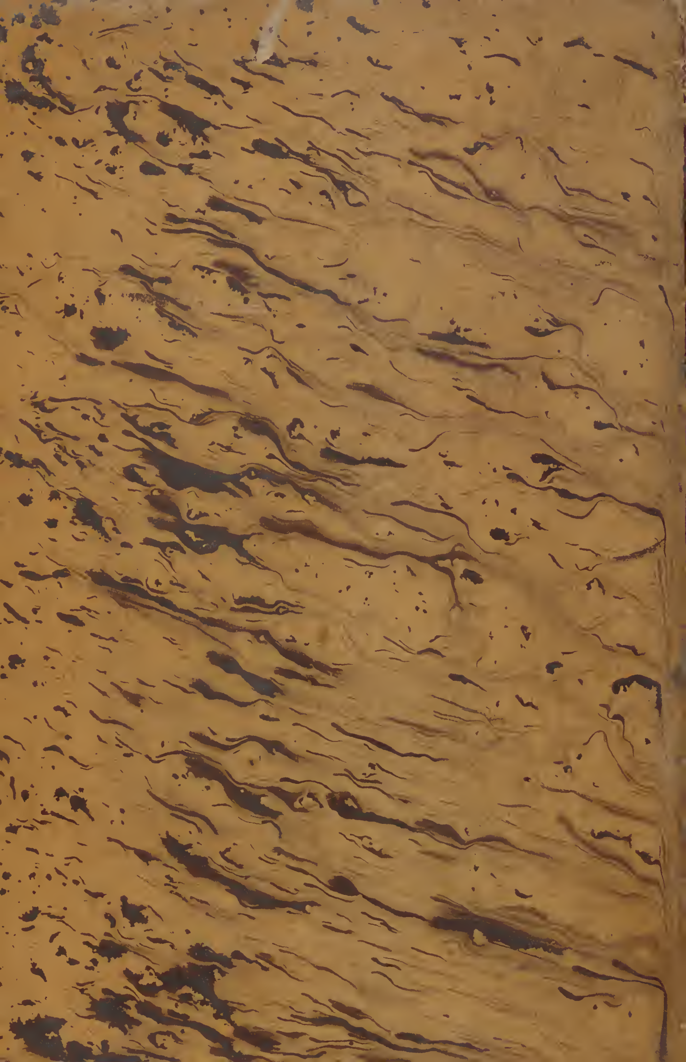

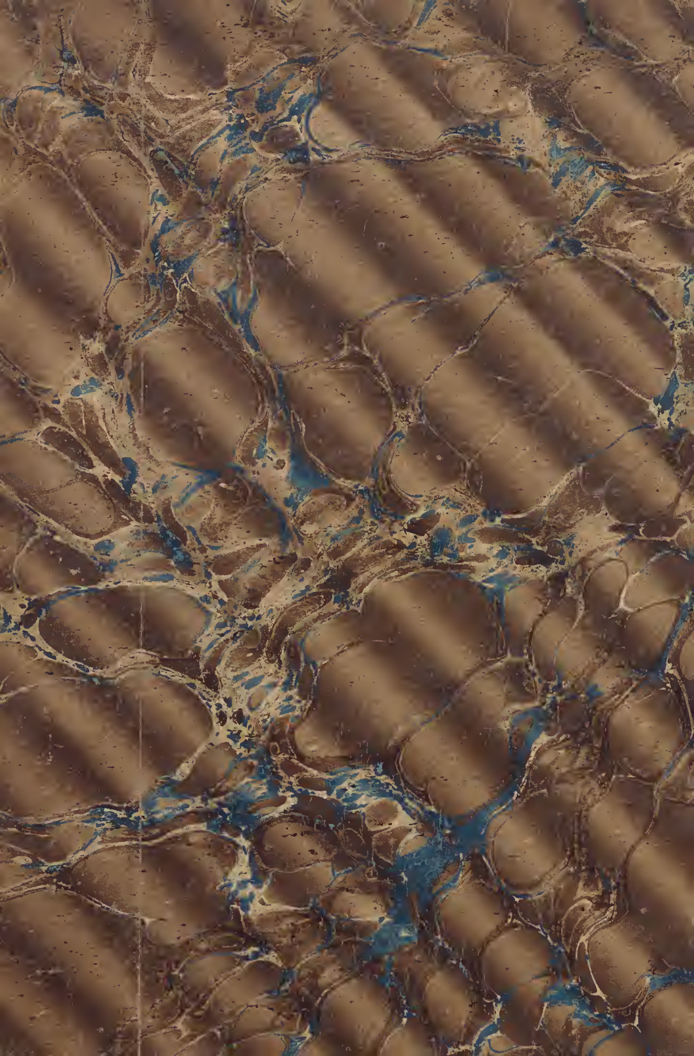

†

SEVILLA MARIANA

PUBLICACION QUINCENAL RELIGIOSA,

DESTINADA

Á DAR Á CONOCER LAS GLORIAS DE ESPAÑA, Y PARTICULARMENTE LAS DE ANDALUCÍA Y ESTA CIUDAD, POR SU ANTIGUA Y PROVERBIAL DEVOCION Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN, MANIFESTADA EN SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS, MEMORIAS Y TRADICIONES PIADOSAS DE LAS PRINCIPALES IMÁGENES DE LA SEÑORA VENERADAS CON DIFERENTES ADVOCACIONES EN SUS MÁS CÉLEBRES SANTUARIOS.

DEDICADA AL AUGUSTO MISTERIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION:

y publicada bajo los auspicios de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado

El Sr. Dr. D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga,

del Sagrado y Primitivo Órden de nuestra Señora del Cármen.

Saldrá á luz los primeros y terceros Sábados de cada mes, con licencia de la Autoridad Eclesiástica, y será dirigida por D. JOSÉ ALONSO MORGADO, Pro., Bibliotecario de la pública de la Dignidad Arzobispal, y otros vários colaboradores.

AÑO I

SEVILLA 1881
LIBRERÍA DE D. F. DE P. GONZALEZ, MERCADERES 12.

A LA MAS PURA AZUCENA DEL CELESTIAL PARAISO
PRESERVADA, COMO EL LIRIO ENTRE LAS ESPINAS,
DE LA MANCHA DEL PECADO DE ADAN
Á LA INMACULADA VÍRGEN MARÍA
MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA,
EXCELSA PATRONA DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS.

Dignaos, Señora, acoger y bendecir esta publicacion dedicada exclusivamente á enaltecer vuestras bondades, y á pregonar vuestra celsitud, en testimonio del homenaje más humilde de amor y devocion, que os rinde esta religiosa Ciudad por tantos títulos vuestra, y que cifra el más honroso de sus blasones en el renombre de Mariana, con que la apellida el orbe católico. Léma piadoso, que obtuvo de vuestro inefable amor los favores sin cuento que enumeran sus anales, y á los que solícita correspondió con gratitud constante, en cuanto le fué posible mostrar su reconocimiento á tan señaladas mercedes, habiendo sido la más fervorosa y decidida en celebrar y defender á través de los siglos el gran privilegio de vuestra Concepcion Inmaculada, que os concedió el Eterno, para que fuéscis aclamada feliz, dichosa y bendita por todas las generaciones.

CARTA DEL ILMO. SR. OBISPO DE MILO,

AUXILIAR DE ESTE ARZOBISPADO.

La mejor introduccion que podemos poner á nuestra religiosa Revista, es la notable Carta con que nos ha honrado el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, en la que, al par del escritor de levantado espíritu y erudicion profunda, se retrata al excelente hablista, modelo de correcto y castizo lenguaje.

Sr. D. José Alonso Morgado.

Muy Sr. mio y estimado amigo: He leido con sumo gusto el prospecto de la Revista, que con el título de *Sevilla Mariana*, se propone V. comenzar á publicar en Julio próximo, á fin de que el mundo conozca el rico tesoro de piedad y amor, que para la Virgen Madre guardaban nuestros mayores, y del que son glorioso testimonio los innumerables santuarios y altares que en este bendito suelo se alzan en honra de María, y las imágenes en que con mil advocaciones diferentes es venerada.

Paréceme inspirado por Dios el pensamiento de esa publicacion, que ha de ser en mi pobre juicio bajo muchos aspectos interesante. Cada nombre, cada título, que se da á la Reina de los cielos, trae á la mente un hecho, una tradicion, un dogma ó una verdad católica, y á veces todo eso junto; de donde se infiere, que al hacer V. públicos los frutos de sus profundos estudios acerca de las antigüedades Marianas,—si es lícito usar esta palabra,—de nuestra pátria, y principalmente de Andalucía y Sevilla, no solo satisfará la devota y legítima curiosidad de muchos, que ignoran el orígen y la significacion

de los múltiples dictados con que la devocion popular apellida á la Madre de Dios, sino logrará instruir, deleitar, y aún sin directamente intentarlo, desvanecer funestas preocupaciones, vindicando el culto de la Vírgen Inmaculada de los injustificados é irracionales ataques, de que ha sido blanco por parte de la heregía primero, y de la impiedad más tarde.

O yó mucho me engaño, ó la publicacion de V. ha de juntar al interés propio de la historia, el encanto poético de la leyenda, la sabrosa suavidad de las lecturas ascéticas, y la instructiva y sustanciosa enseñanza de los libros doctrinales.

Efectivamente, al desarrollar V. su plan, por fuerza ha de presentarnos cuadros tan variados, como profundamente conmovedores.

Unas veces habrá V. de conducirnos á los campos de batalla, donde se debatian con la gloria de la Religion nuestra independencia y libertad, y nos recordará la indómita bravura de caudillos, casi inverosímiles, que alentados por la proteccion de María, llevaron á cabo proezas, dignas de la epopeya.

Otras nos trasportará á silenciosa soledad, en la que un alma arrepentida, despues de muchos dias de amargo y desconsolado llanto, vió brillar la luz de la esperanza ante la imágen sagrada de la Madre de Dios.

En ocasiones tendrá V. que describirnos desoladores espectáculos: la peste, cebándose en un pueblo, y llenándolo de consternacion y luto; la tierra, estremeciéndose, y bamboleándose los soberbios edificios de las más florecientes ciudades; el huracan, empujando las tormentas, y sacando de sus lechos á los rios; porque invocada María por sus hijos en horas de tanta tribulacion, la debieron su salud, y ó le levantaron un templo, ó le erigieron un altar, ó la dieron un nombre simbólico, ó por lo ménos pronunciaron en su honor solemne voto,

que con fidelidad cumplieron por muchos siglos.

Ni podrá V. dejar de pintarnos los encantos inefables, que para la tierra y el cielo, tiene la virtud sencilla, y que aún se ignora á sí misma, patentizados en tantas apariciones de María, á humildes pastorcillos, que moraban en medio de los montes, y para quienes el firmamento con sus estrellas, las rocas con sus gigantes moles, los rios con sus aguas y la creacion, fueron predicadores del nombre y las grandezas de Dios.

En fin, María, como Jesucristo y su Iglesia, lo llena todo entre nosotros; así es que recordarla, es recordar las glorias de nuestro pueblo; la dulce paz del hogar de nuestros padres; las portentosas hazañas de nuestros santos, y en una palabra, la historia de nuestra vida pública y de nuestra vida íntima.

Cierto que sobre la materia, asunto de las tareas de V. se ha escrito, y no poco; más á decir verdad el campo está todavía á lo ménos en mucha parte por explotar, pues los que pretendieron trazar la historia del culto de María entre nosotros, frecuentemente carecieron del celo perseverante, que pide el estudio de las tradiciones, á veces se mostraron faltos de crítica, no acertando á discernir lo cierto de lo legendario, y casi siempre proponiéndose un plan limitado, olvidaron interesantísimos pormenores. Un trabajo ámplio, concienzudo, completo sobre tan hermoso tema, falta á mi parecer todavía; y ese hueco creo yó lo llenará la obra de V., á la que por lo mismo auguro próspero éxito. Quiera Dios que no me engañe.

Felicito á V., pues, con toda mi alma por su pensamiento, y le ruego me cuente desde luego entre los suscritores de la Revista *Sevilla Mariana.*

Con este motivo tengo la satisfaccion de repetirme de V. afmo. S. S. amigo y Capellan, Q. B. S. M.,

Marcelo, Obispo de Milo.

EL MISTERIO DE LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA
Y LA INSTITUCION DE SU FIESTA EN LA IGLESIA CATÓLICA.

Al anunciar el Arcángel San Gabriel á la Santísima Vírgen el inefable Misterio de la Encarnacion del Verbo divino, le manifestó entre otras cosas, que su Prima Isabel se hallaba libre del oprobio de la esterilidad, y que hacía ya seis meses que habia concebido un hijo, á pesar de su edad avanzada. María creyó un deber sagrado de amistad el ir á felicitarla por su inesperada dicha, tomar parte en su alegría, y prestarle los obsequios que, atendido su estado, podria necesitar en aquella ocasion.

Al efecto, se puso muy pronto en camino, en alas de la más ferviente caridad, y atravesando las montañas de Judea, salvó en cinco ó seis dias, la distancia de treinta leguas, que más ó ménos aproximadamente, separan á Nazareth de la Ciudad de Hebron (1), donde habitaba su venerable Parienta la Esposa de Zacarías, llegando al sitio de su morada, en los primeros dias del mes de Abril. Era ésta entónces, una heredad ó casa de campo, que poseian en una colina próxima á la poblacion, distante como un cuarto de legua, al lado opuesto de la misma, y allí fué donde se verificó aquella santa Visita; porque la Madre del Precursor del Mesías, se habia retirado á esta posesion durante el tiempo de su embarazo, para trasladarse despues á la Ciudad, y dar á luz al Bautista en su casa, segun lo refiere la tradicion.

Cuando llegaron á verse María é Isabel, se saludaron afectuosamente, y apénas oyó ésta á la Santísima Vírgen, cuando ilustrada por el Espíritu Santo, dijo en alta voz: «Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre. ¿De dónde á mí tanta dicha, que la Madre de mi Señor venga á visitarme? Sabrás, que

(1) Aun cuando algunos autores, designan á la ciudad de Ain, en vez de la de Hebron, esto depende segun han escrito otros, de que el Sto. Zacarías tenia casa tambien en aquella ciudad; pero aquí seguimos la opinion más general y autorizada, conforme en todo á lo expuesto por el Sr. Benedicto XIV, en su obra de *Las fiestas de nuestro Señor y la Sma. Virgen.*

al llegar á mis oidos la voz de tu saludo, el hijo de mis entrañas ha saltado de gozo en mi seno. Bienaventurada tú, que has creido, pues se cumplirá en tí todo lo que ha dicho el Señor.»

La contestacion de María fué un cántico sublime de accion de gracias al Todopoderoso, por las maravillas que se habia dignado obrar en ella; oigámosla, pues, exclamar:

«Mi alma glorifica al Señor.

Y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador.

Porque miró la humildad de su esclava: hé aquí que desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones.

Porque ha hecho en mí cosas grandes el que es Poderoso, y su nombre es santo.

Y su misericordia se extenderá de generacion en generacion sobre todos los que le temen.

Ostentó el poder de su brazo: desconcertó los planes de los soberbios en los designios de su corazon.

Derrocó á los poderosos de su trono; y ensalzó á los humildes.

Llenó de bienes á los hambrientos; y á los ricos dejó empobrecidos.

Acordándose de su misericordia, acogió á su servidor Israel.

Como lo habia dicho á nuestros padres, á Abrahan y á su descendencia en la sucesion de los siglos.»

¿Quién no admira en este sublime y divino Cántico, que encierra más misterios que palabras, el himno más glorioso de amor y gratitud que se ha elevado á Dios en la tierra? Desde la primera hasta su última cláusula, María tiene sus miradas fijas en Dios. Al Señor *Magnifica*, no solo con los labios, sino con su alma y su corazon. Se humilla hasta lo sumo, para reconocer que todo se lo debe á Dios; recuerda su Omnipotencia, su Misericordia, su Justicia, su Bondad, y finalmente, el cumplimiento de sus promesas. No hay, pues, ni puede concebirse produccion más noble, más bella y más grandiosa, que este inspirado cántico de María.

En aquel sitio donde resonó por primera vez, se erigió posteriormente un Santuario dedicado al Misterio de la Visitacion,

por la piadosa Emperatriz Sta. Elena. Las vicisitudes y trastornos de los tiempos lo convirtieron en un gran monton de ruinas; mas los religiosos de la Órden de S. Francisco lo restauraron despues de algunos siglos, y destruido otra vez tambien, solo conservaron un pequeño local ó pórtico, en que podia celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa. Hoy se halla fundado en él, un Monasterio de Religiosas llamadas Hijas de Sion, cuyo instituto debe su orígen al Abate Teodoro Ratisbonne, judío convertido, que se propuso atender en aquellos lugares á la educacion de las niñas hebreas, que abrazasen el catolicismo, habiéndolo costeado á sus expensas, el R. P. María Alfonso Batisbonne, hermano del fundador de la misma institucion. A su Capilla viene diariamente un Padre Franciscano del Convento de S. Juan del *Desierto*, á celebrar la Santa Misa, que por privilegio particular se dice la mayor parte de los dias del año, en honor y reverencia del Misterio de la Visitacion.

Existe allí otro monumento perenne, que recuerda la estancia de la Santísima Vírgen en tan afortunado sitio. Tal es la fuente que se denominó de *Nephtoa*, en los tiempos de Josué, y se llama hoy con el nombre de *fuente de María*, lo mismo por los turcos que por los cristianos. La tradicion refiere que iba á ella muchas veces la Santísima Vírgen, y hace pocos años que se descubrió su manantial, al hudirse un trozo de pared, que ocultaba una bóveda entre las ruinas de la antigua Iglesia y Monasterio. Sus aguas son tan abundantes, que fertilizan todo el valle y sus cercanías, sirviéndose tambien de ella los moradores de aquellos contornos, para sus usos particulares.

Despues de haber permanecido allí la Santísima Vírgen, por espacio de tres meses, atrayendo las bendiciones del Cielo sobre la casa de Zacarías, se volvió alegremente á su apacible retiro de Nazareth, que tantos encantos tenia para ella, viviendo solo para Dios, á quien consagraba todos los afectos de su corazon.

El ejemplo de María en la visita que hizo á su prima Santa Isabel, debería ser la regla de nuestra conducta, en el trato social. La piedad, la caridad y la gloria de Dios, dirigieron los pasos de la Vírgen en aquel misterio. Fué á felicitar á su parienta, por las gracias que el Señor le habia dispensado, fué á una casa donde se amaba y temía á Dios, y con el fin de estrechar más y más los vínculos de una union santa. La piedad no se opone á que cumplamos con

2

las obligaciones de la sociedad, antes por el contrario, nos hace santificar su cumplimiento por medio de ciertas prácticas cristianas, con relacion á nuestro estado.

Por eso, sin duda, ha querido la Iglesia celebrar la Visitacion de la Santísima Vírgen, instituyendo una fiesta especial para recordarla; y además, porque en ella fué reconocida públicamente la Señora por Madre de Dios, y honrada como tal. Tuvo principio en las Iglesias de Oriente como festividad particular, y la Órden de San Francisco la hizo extensiva al Occidente.

El Seráfico Doctor S. Buenaventura, la decretó en el Capítulo general celebrado en Pisa el año de 1263, solo para las Iglesias de su Órden. En el siglo siguiente, el Papa Urbano VI la estableció para toda la Iglesia, y mandó que se solemnizase con ayuno, exhortando á los fieles, que implorasen el auxilio de la Santísima Vírgen por la extincion del cisma que desolaba entónces á la Iglesia; pero su bula dada á 9 de Abril de 1389 no llegó á publicarse por causa de su muerte, verificándolo luégo su sucesor Bonifacio IX, el mismo año á 9 de Noviembre, aunque suprimiendo la obligacion del ayuno. Se renovó la observancia de esta festividad, por un decreto de la Seccion 43 del Concilio de Basilea celebrado el año de 1441, y se determinó que para apaciguar entónces las turbaciones, y alcanzar la paz de la Iglesia por la intercesion de nuestra Señora, se celebrase con solemnidad la referida fiesta de la Visitacion instituida en los tiempos del cisma por Urbano VI, y promulgada por su inmediato sucesor Bonifacio IX.

Ultimamente, el inmortal Pontífice Pio IX, de gloriosa y santa memoria, agradecido á la Santísima Vírgen porque en el dia de su Visitacion del año de 1849, salieron las tropas enemigas de la Capital del Orbe católico, y al poco tiempo entró S. S. triunfante en ella despues de la residencia en Gaeta, elevó su festividad al rito de segunda clase, por decreto de 31 de Mayo de 1850.

La razon de haberse fijado el dia 2 de Julio para ella, es porque las muchas fiestas que tiene la Iglesia desde principios de Abril, impiden celebrarla en su propio tiempo, adoptando por consiguiente este dia, despues de la octava del nacimiento y circuncision de San Juan Bautista, porque en él parecen cumplirse los tres meses que duró la Visita, segun la expresion del Evangelio.

El espíritu de la Iglesia en la presente festividad, es que ve-

neremos en la Santísima Vírgen,la parte que le dió su Hijo Jesucristo en el primero de los Misterios que obró, cuando todavía se hallaba en el seno de su Madre, pues por medio de la Señora quiso santificar á S. Juan ántes de nacer, y colmar de gracias á toda su familia, haciéndola feliz y dichosa en el tiempo y en la eternidad.

MODO DE REPRESENTAR CON PROPIEDAD
EL MISTERIO DE LA VISITACION

segun el insigne artifice y literato sevillano FRANCISCO PACHECO, en su clásico libro del Arte de la Pintura, impreso á mediados del siglo XVII.

Inflamada ya la zarza que vió en el Monte Moisés, sin perder el verdor de su virginal pureza, despedido ya el celestial Paraninfo quedóse la Vírgen en una profundísima contemplacion: y acordándose de las palabras del Ángel, que su prima Elisabet estaba preñada, levantándose de la oracion se puso en camino. Acompañábala Dios escondido en sus entrañas, y en lo de fuera su esposo José. Porque es cosa cierta haría esta jornada la Vírgen de manera, que no ofendiese á los ojos humanos, la novedad de ver sola belleza tan soberana, y por el decoro debido á su tierna edad. De este parecer es el Cardenal Cayetano, San Buenaventura y el Padre Suarez.

Habia desde Nazaret á la Montaña donde tenía su casa Zacarías, siguiendo la opinion más cierta, treinta y dos leguas y media, las cuales anduvo la Vírgen diligentemente, que estos son efectos del espíritu, no á pié, como quieren algunos, antes á Lyra y al Cartusiano les parece que sentada en una jumentilla; la cual, dice un doctor moderno, que tenia San José para los ministerios de su oficio, y en que llevaba lo forzoso á la necesidad corporal. Él caminaba á pié, guiándola por tan largo y áspero camino. Así lo estampó el Padre Nadal en su *Visitacion*, en la letra B.

Algunos pintores ponen esta historia en el campo, inconsideradamente, diciendo el Evangelista: *Entró en la casa de Zaca-*

rias, y saludó á Elisabet. De suerte que se debe pintar esta visita en el patio de la casa, y la Santa Anciana que sale á la puerta de una sala á recibir á la Santísima Vírgen; de revuelta, no con manto, si bien con las ropas que usaba en su casa. Y la soberana Señora vestida como se ha dicho, con sombrero de palma á las espaldas, para defensa del sol, hermosísima y sonroseada del camino. Y abrazándose las dos con grande alegría, y una y otra sin criada; porque la Vírgen no la tuvo por su pobreza, y cuando la tuviera la excusara en camino tan largo: y las criadas de la Santa, aún no habian sido menester. No hubo testigos delante, porque las palabras y misterios que allí pasaron, ni aún San José estuvo presente á ellas, que á la sazon, ó cuidaba de alguna cosa de importancia, ó, como es lo más cierto, saludaba al Santo Zacarías como al señor de la casa. Y así estarán bien los dos apartados alabando á Dios: en distancia que no pudiesen atender á la conversacion primera de las dos Primas.

Así lo dispuso el Padre Nadal en la letra G, y el Padre Lúcas Pinelo, ámbos de la Compañía de Jesús, en sus estampas. Y viene bien que salude la Vírgen á la mujer, porque su honestidad pedia que solo conversase con mujeres, y San José con el varon, como hicieron los Ángeles en la casa de Abraham, que lo saludaron á él, y no á Sara. Porque si San José hubiera oido las palabras de Santa Elisabet, y las de su Esposa, no extrañara en su vuelta la preñez de la Santísima Vírgen, pretendiendo dejar su compañía, como veremos luégo. Y los autores que privan á San José de este viaje, por ventura lo excusan con esto de la duda, que tuvo despues de ver á la Vírgen preñada. Otras muchas baratijas acomodan los pintores, como si se mudaran de una casa á otra; que muy bien se pueden excusar en esta sagrada pintura.

ORÍGEN DE LA DEVOCION Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN
EN ESPAÑA

Es un hecho histórico indudable, que allá en el hermoso suelo de la Palestina, apareció *un hombre poderoso en obras y en palabras*, hace diez y nueve siglos; un hombre verdaderamente divino, esto es, que al mismo tiempo era Dios. Aquel hombre era Jesucristo nacido de la Vírgen María, el autor y consumador de nuestra fé.

¿Y cuál fué su mision? Salvar al mundo, perfeccionarlo é ilustrarlo. Luz de la luz eterna, se dirige á todos los pueblos y naciones del Universo, por medio de su palabra y les dice: «*Yo soy la verdad y la vida.*» Y su voz, mal que pese á sus adversarios, es oida, el mundo lo escucha: era la verdad, y la ciencia y la sabiduría, ante él se postran; era la vida, y el género humano, como otro Lázaro, sale del sepulcro, y se despoja de los sudarios de la muerte. Y sin embargo, podemos decir, que el mundo no lo conoció, porque el odio, la envidia, la venganza, la calumnia y el falso celo, velado con la máscara de la hipocresía, se conjuraron contra él para quitarle la vida. Mas su muerte, á pesar de las maquinaciones de sus enemigos, redime al mundo culpable y delincuente, y desde el suplicio ignominioso en que muere, atrae á sí todas las naciones.

Pero, sabido es, que Jesús al morir tenia su rostro hácia Occidente; y España, esta nacion magnánima y gloriosa desde la más remota antigüedad, se hallaba frente á frente del Hijo de Dios, cuando consumaba la grande obra de la Redencion. Y entónces, las santas ansias del Redentor, sus más dolientes suspiros, sus postreras agonías, dejádnoslo escribir, á nuestros más lejanos progenitores se encaminaban, su pecho divino de par en par estaba abierto para nuestra Pátria..... y desde aquellos instantes supremos ¡ah! no vacilaremos en decir, que Jesucristo hacía donacion especial de esta nacion, que con las demás le habia dado su Padre en herencia, á su amante y afligida Madre María, cuando refiriéndose á su discípulo Juan le dijo: «*Mulier, ecce filius tuus; Mujer, hé ahi á tu hijo.*»

Tan significativas y misteriosas palabras, se dirigian precisamente á la Santísima Vírgen señalando al Evangelista amado, que se hallaba al pié de la Cruz; mas segun el sentir de los sagrados expositores, en la persona de San Juan se hallaban representados todos los fieles; por tanto, es lo mismo que si hubiera dicho, ampliando el pensamiento: «Mujer compasiva, á quien un amor inefable hace sentir ahora toda la intensidad del dolor de que es capaz una Madre, tén á Juan y á los fieles que en su persona te encomiendo, el amor que á mí me tienes; pero aún no basta esto, dilata todavía más tu corazon abrumado de angustias y pesares, mira á la tierra, y á esa nacion que está allí enfrente, adonde se dirigen mis últimas miradas, yo te la doy en herencia porque es mia, acéptala como un legado precioso de mi testamento, tal es mi voluntad, tú tomarás posesion de ella personalmente antes de ser elevada á los cielos, y será patrimonio exclusivo tuyo hasta la consumacion de los tiempos.»

María, no podia ménos de cumplir la última voluntad de su divino Hijo, y admite á España como herencia suya, dirigiéndole una mirada de amor y de ternura, mirada que no se apartará jamás de ella, porque los hechos han comprobado tan consoladora verdad en nuestro favor. Llegó despues la hora de la division de los Apóstoles para predicar el Evangelio, y llevar la fé de Jesucristo á las diversas regiones del mundo, y Santiago viene á España, recibiendo ántes la bendicion de la Santísima Vírgen.—«Y vé, hijo mio, le dice, cumple el precepto de tu Maestro, y en aquella ciudad donde conviertas mayor número de fieles, edificarás un templo, del modo y forma, que yo te mostraré.»

El Apostol escucha estas palabras, recibe la bendicion de la que tenia en sus manos los tesoros de la gracia, como dispensadora de ella, y esta bendicion empieza á producir ópimos y sazonados frutos de vida eterna.

Desde entónces, *el pueblo que estaba en tinieblas vió una gran luz*, con la presencia del mensajero de su fé, que atravesando hermosas y fértiles campiñas, y penetrando por los inaccesibles bosques de la Cantabria, llegó á Zaragoza, donde debia celebrarse la alianza y pacto sempiterno, que la Madre de Dios iba á hacer con la Nacion Española.

El Apóstol de Iberia, el glorioso Santiago, gemia sentado so-

bre las riberas del Ebro, al ver las negras sombras del gentilismo, que cubrian á toda España. Y hé aquí, que en la noche del dia dos de Enero del año 40, en que oraba fervorosamente por los futuros destinos de este pueblo, confiado yá á su solicitud y celo apostólico, hallándose absorto, enagenado en un dulcísimo éxtasis, oye en el espacio voces celestiales, vé de pronto inusitados resplandores, y entre ellos descubre á la Santísima Vírgen sobre una columna; la bondadosa y amable María, que áun viviendo en Jerusalen se le aparece radiante de gloria y hermosura, rodeada de multitud de Angeles, que con suavísima armonía, entonaban la salutacion angélica. Atónito y maravillado, con semejante prodigio, se arrodilla al punto á venerar á la Señora, y ésta le dice con la mayor dulzura: «Hé aquí el lugar señalado, en el que deseo se levante el templo destinado á mi memoria; en este sitio obrará la virtud del Altísimo grandes portentos, en favor de aquellos que imploren mi patrocinio; este pilar permanecerá hasta el fin del mundo, y nunca faltarán en esta Ciudad, adoradores del Dios verdadero.»

Apénas hubo pronunciado María Santísima estas palabras, cuando desapareció de su vista, siendo conducida otra vez á Jerusalen, por las legiones de Angeles que la acompañaban; y su voluntad fué cumplida por el Apóstol, edificando el templo segun las circunstancias lo permitian, en honor de Dios y memoria de sus Inmaculada Madre, conforme á los designios de esta Soberana Señora.

Esta gloria religiosa de España, se halla aprobada por la Iglesia, consignándola en una de las lecciones del Oficio divino, que se reza á la Vírgen el doce de Octubre, y traducida al castellano dice así: «Una antigua y piadosa tradicion refiere, que habiendo venido á España el Apóstol Santiago el *Mayor*, por disposicion divina, se detuvo algun tiempo en Zaragoza, donde se le apareció la Bienaventurada Vírgen viviendo todavía en carne mortal, en el acto de estar orando él una noche, con varios de sus discípulos á orillas del Ebro, encargándole que allí mismo levantara una capilla. Desde luego puso en ejecucion el Apostol aquel mandato, ayudado de sus discípulos, construyendo un pequeño Oratorio consagrado á Dios en honra de la Santísima Vírgen María. A este Santuario, se adhirió otro mayor y suntuoso en la sucesion de los tiempos, que se conserva todavía con el título del PILAR, por la columna de már-

mol en que se halla colocada la Imágen de la Vírgen, y es venerado con gran piedad, y concurso de los fieles de todo el Reino.»

Esta gracia tan singular, que no dispensó la Señora á otras naciones del universo, se menciona tambien en várias bulas de Pontífices, en privilegios de Reyes, y en multitud de escritores de respetable autoridad.

Aquella ciudad fué, pues, la elegida por María, para fijar su trono en ella, y desde allí inaugurar la nueva era de dicha y felicidad, que empezó con la predicacion de la fé en nuestra querida Patria. Acaso podríamos asegurar que una sabiduría sobrehumana, debió intervenir en la imposicion de su antiguo nombre de CESAR AUGUSTA, porque ella fué y es, la *Córte-Augusta*, donde la Reina de los Cielos y de la tierra María, llena de amor y misericordia, habia de egercer su imperio sobre los corazones de los españoles, los hijos predilectos de su amante corazon.

Hé aquí ya enunciado el orígen de la devocion á la Santísima Vírgen, en esta Nacion favorecida del cielo, ella ha ido creciendo y aumentándose con su fé, hasta el punto de poder decirse que se halla identificada con su Religion; y áun más todavía, que se ha hecho la única Religion de los españoles, porque ellos han considerado siempre como su única Religion, el amor y devocion á María. Desde luego se comprenderá el sentido en que puede decirse esto así, entendiendo que sea, sin excluir el amor á su divino Hijo, puesto que se hallan íntimamente relacionados, de tal modo que amando á la Madre honramos al Hijo, como tambien al Padre y al Espíritu Santo. Así es que en España, no es la fé la que sostiene el amor y el culto de Maria; sino el amor y el culto de María son los que sostienen la fé: porque el honor que le tributamos redunda en gloria de su divino Hijo Jesucristo, de quien recibió todas las gracias y prerogativas que la hacen digna de nuestros obsequios y alabanzas.

Aún cuando no hubiese otra prueba de esta verdad tan dulce y consoladora, ¿no bastaría para demostrarla, aquella misteriosa Imágen de la Madre de Dios, que puesta sobre una columna, es como la señal de salvacion para España, levantada en la ciudad á que dió su nombre César Augusto, y es más célebre todavía, por los religiosos destinos que se han cumplido en ella, que por la nobleza de su orígen y su insigne fundacion? ¿No es allí, donde fiel al pacto que hiciera con nuestros Padres, por medio del Apóstol Santiago

que los engendró en la fé de Jesucristo, ha derramado y derrama, como una Madre llena de magnificencia y de bondad, los tesoros de su misericordia sobre todos nosotros? ¿No es allí donde desde los primeros dias del cristianismo, se ha dignado en todos los tiempos recibir la sencilla ofrenda de los corazones, y el doble homenaje de su amor y gratitud? ¿No es allí, en fin, donde los Reyes, Príncipes y valerosos guerreros, han ido á arrojar sus coronas y laureles, á los piés de su tierna Madre y augusta Soberana, ofreciéndoles los trofeos de sus victorias y gloriosas conquistas?

A vista de todo lo referido, ya no debe llamarnos la atencion, que la Basílica del Pilar, halla sido objeto especial de prediléccion á la Santa Sede Apostólica.

Los sumos Pontífices Gelasio II, Calixto III y Clemente VIII la han favorecido con sus diplomas, en honor de María. Benedicto XIV, admirado de las muchas gracias que la Señora ha dispensado á España, exclamó con aquellas palabras del Profeta Rey: «*A ninguna Nacion ha hecho lo que á esta.*» El atribulado Pio VI, al abandonar entre bayonetas la ciudad de Roma en los dias de su cautiverio, entre los suspiros y sollozos de su amada grey, en medio de las amarguras que afligian su corazon, vueltos sus ojos arrasados en lágrimas hacia el Pilar de Zaragoza, ¡oh que testimonio tan brillante de su amor y devocion! traslada á su Iglesia, todas las gracias é indulgencias de la Basílica del Vaticano, que dejaba profanada con los excesos y abominaciones de una soldadesca desenfrenada. Por último, en nuestros mismos dias, el inmortal Pio IX, de santa memoria, manifestó su amor y veneracion al insigne Santuario de nuestra Señora del Pilar, entregando al Emmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Manuel García Gil, Arzobispo de Zaragoza, despues de recibir el capelo cardenalicio en Roma, por Setiembre de 1877, un rico y precioso cáliz, destinado solamente á la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, en las aras de la Vírgen del Pilar, que le erigiera el Apóstol Santiago.

Muchos son los autores que han tratado de este asunto; mereciendo citar aquí entre otros, al P. Fr. Diego Murillo en la: *Fundacion milagrosa de la Capilla Angélica de la Madre de Dios del Pilar*. Al Doctor D. Manuel Vicente Arámburu en su: *Historia cronológica de la Santa Capilla*, y *relacion panegírica de las solemnes fiestas, que se celebraron con motivo de la ereccion del Tabernáculo*, donde refiere que exceden de cuatrocientos los autores españoles, y

noventa de los extranjeros, que tratan de esta materia. D. Mariano Nongües y Secal en su *Historia crítica y apologética de la Vírgen nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, en la que siglo por siglo va comprobando tan gloriosa tradicion, impresa en Madrid año de 1862. Y por último, al Doctor D. Gerardo Mullé de la Cerda, en su libro intitulado *El Templo del Pilar, vicisitudes porque ha pasado hasta nuestros dias, y su descripcion despues de las nuevas obras*, publicado en Zaragoza en 1872.

Concluyamos pues diciendo, que María Santísima vino personalmente viviendo todavía sobre la tierra, á tomar posesion de esta Nacion que su Hijo al morir le dió en herencia; y que desde Zaragoza llamó á todos los Españoles, y no ha habido provincia, ciudad, ni pueblo, que no halla respondido á su llamamiento. Desde allí empezó su devocion y su culto, y de allí se propagó por toda España, unido inseparablemente á la fé, de cuyo incomparable beneficio, somos deudores á la Santísima Vírgen, por haberlo obtenido de su Divino Hijo á favor nuestro, dispensándolo por medio del Apóstol Santiago á esta Nacion que por tantos títulos le corresponde; y lo que es más, podemos justamente gloriarnos, de que España, fué la primera de las Provincias occidentales, que se ilustró con la luz del Evangelio, y la primogénita entre todas las de los gentiles; porque antes que S. Pedro, estableciese la cátedra en Antioquía, ya Santiago habia fijado la suya en nuestra Pátria; gracia y merced muy señalada, debida sin duda á nuestra tierna y cariñosa Madre María, que eligió anticipadamente á los españoles por hijos especiales suyos, para prodigarles su amor y proteccion, correspondiendo ellos en cuanto han podido, á tan singulares y extraordinarias finezas, con la más constante y afectuosa devocion.

FERNANDO SANCHEZ Y PINEDA.

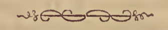

LA IMÁGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION
LLAMADA LA SEVILLANA

Damos principio á la reseña histórica de las Imágenes de la Santísima Vírgen, que se veneran en esta Ciudad con la que lleva el hermoso y agraciado título de Sevilla, y se halla representada en el Misterio de su Concepcion Inmaculada, objeto especial del amor, ternura y devocion de los fieles sevillanos. Se halla hoy colocada en el Altar Mayor de la Iglesia del Seráfico Doctor San Buenaventura, que fué del Colegio de *Propaganda fide*, de Religiosos Menores Observantes de esta Provincia de Andalucía. Es de estatura natural, y bellísimo rostro; tiene un libro en las manos y la vista inclinada en actitud de leer; está vestida de tela blanca con manto celeste, símbolo de la virtud de la pureza; adornándose además con los emblemas de aquella Mujer misteriosa que vió San Juan en su Apocalipsis, rodeada de los rayos del Sol, coronada con diadema, imperial de estrellas, y debajo de sus piés la luna.

El orígen de este devoto simulacro de la Madre de Dios considerado bajo el punto de vista artístico, se eleva al parecer, á la época del renacimiento, esto es, al primer tercio del siglo diez y seis, y su mayor celebridad data de mediados del diez y siete, hallándose asociada á tristes y fatídicos recuerdos para esta Ciudad.

En efecto, era el año de 1649, año de luto y de dolor, el más trágico y funesto que ha tenido Sevilla desde su restauracion, en el que experimentó muy cercana la miserable fatalidad de ser destruida, segun las palabras de Ortiz de Zúñiga en sus Anales, dejando una profunda huella impresa en el ánimo de sus hijos y moradores, con aquella terrible y espantosa calamidad que vino sobre ellos, desapareciendo en su mayor parte, víctimas de la desoladora epidemia conocida entónces con el nombre de peste de Levante ó *landres*, á que vulgarmente se llamaba *peste negra*. Desde principios de Enero se fué desarrollando lentamente, hasta que en los meses de Mayo y Junio fué tal su intensidad, que de trescientos mil habitantes que contaba entónces Sevilla, segun afirman verídicos autores, quedó

reducida en tan corto periodo, á una tercera parte de su número, dejando bastante desierta la poblacion.

Semejante catástrofe, llevó la consternacion, las lágrimas y la muerte al seno de todas la familias; acabó por mucho tiempo en esta Ciudad, con sus artes, su industria, su comercio, en una palabra, desapareció aquella fama y nombre provervial, á que se elevó anteriormente por sus riquezas, magnificencia y comunicaciones con las indias occidentales.

Más observemos los designios de Dios sobre Sevilla en aquella desolacion. El dia dos de Julio, propio de la fiesta de la Visitacion de nuestra Señora, fué cuando empezó á notarse visiblemente el alivio, siguiendo la mejoría en toda la Octava con tal rapidez, que el diez y seis, dia tambien en que se conmemora á la Santísima Vírgen, se cerraron casi todos los hospitales, y á la conclusion del mes, solo habia en la ciudad, algunos enfermos en estado de convalecencia.

Por aquel tiempo, pues, tenia las casas de su morada, cerca del Convento de San Francisco en calle Vizcainos, una ilustre y virtuosa Señora, más conocida aún por su acrisolada piedad, que por la nobleza de su cuna y apellidos de sus ascendientes,la que olvidándose de la grandeza y fausto de su familia, vestia el humilde hábito de la Tercera Órden secular de penitencia del Patriarca San Francisco de Asís, cuya regla guardaba exactamente, aspirando á la perfeccion de la vida cristiana. Era una de aquellas almas privilegiadas, que vivia en la más íntima comunicacion con Dios por medio de la Oracion en el retiro de su casa; de la que solo salia á la inmediata Iglesia de San Francisco, á frecuentar los Santos Sacramentos, asistencia al Sacrificio de la Misa, y demás ejercicios de piedad y prácticas de devocion. (1)

Amante y fervorosísima devota de la Reina de los Angeles María Santísima, nada omitía de cuanto juzgaba que podía redundar en honor y gloria de tan Soberana Señora. Tenía todas sus delicias en gozar de la presencia de una Imágen de la Inmaculada Concepcion, que veneraba en su Oratorio particular, cual rica y valiosa

(1) La casa marcada hoy con el número 18, es la señalada por una constante tradicion, como habitada por aquella ejemplar y venerable Señora; la misma que antiguamente habia sido Hospital, hasta la reduccion de 1587 hecha por el Cardenal Arzobispo D. Rodrigo de Castro.

joya heredada de sus mayores, á la que diariamente y á cada momento, ofrecia los más tiernos y afectuosos obsequios de su corazon. Al contemplarla fijando su vista en ella, experimentaba en su alma dulces espansiones de amor, y acaso en determinadas ocasiones no podría ménos de exclamar: ¡Madre mia! ¡Cuan hermosa estarás en el cielo!

Así se deslizaban tranquilos los dias de su existencia, hasta que por altos designios de Dios, vino á ser turbada la paz de su espíritu, sometiéndola el Señor y la Santísima Vírgen á una prueba dolorosísima, la más acerba para su tierno y sensible corazon. Tal fué la manifestacion que hizo la expresada Imágen de María Inmaculada, por medio de un prodigioso milagro, en que le significó claramente era su voluntad recibir culto público en el templo de San Francisco, donde adquirió el sobre-nombre de *Sevillana* con que es conocida é invocada por los fieles de esta Ciudad.

Hé aquí ahora el documento que acredita el indicado prodigio, la traslacion de la sagrada Imágen, y el hecho que dió motivo á su preciosa advocacion, tal cual se halla impreso várias veces, segun citaremos despues en su respectivo lugar:

Noticia de la Imàgen llamada la Sevillana

Y ORÍGEN DE LA POSESION DE ESTE TESORO EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

«Para que tenga á mano la devocion el orígen que tuvo de llamarse Sevillana la referida Imágen, que se venera en la mayor Capilla de esta Iglesia, y asimismo el de su portentosa venida á ella, se expone fielmente traducida del Protocolo mayor de dicha Casa esta noticia.

Por los años de 1649, vivia en esta Ciudad en calle Vizcainos con dos sobrinas suyas una señora rica, y mui devota, quien dejando el apellido de su mui noble linage, vestida de sayal Franciscano, se llamó la Madre María de San Francisco. Esta, pues, tenia en su Oratorio heredada de sus antepasados una preciosisima Imágen de Concepcion de MARIA Santísima, ante quien oraba

cada dia, cumplía todas sus devociones, y trataba con el debido culto. Fue á verla una mañana, al levantarse, como lo tenia de costumbre, y al entrar, oyó una voz, que le dijo: *Llévame á San Francisco á la Capilla Mayor.* Asustóse la señora, por no hallar á quien le hablaba, pues estaban dormidas sus dos sobrinas. Volvió al dia siguiente á su Oratorio, iba á correr el velo de su Imágen, y la halló descendida de la peana al plano del Altar con la voz, que le decia: *Llévame á San Francisco á la Capilla Mayor.*

Aquí creció el espanto con la devota pena, de ver, que la Señora no quería su casa y compañía, y postrándose en tierra, le pidió humildemente, le diese á entender el culto que en su casa le faltaba, para hacer lo posible en tributárselo: que se estuviese quieta, honrándole su casa, y al fin de sus dias iría á San Francisco. Dejóla en este estado, y al tercero dia, abriendo el Oratorio, halló en el suelo á su Imágen arrimada al Altar, y repitiendo la voz: *Llévame á San Francisco.* De aquí partió al Convento del mismo Santo Patriarca, díjole al Confesor cuanto pasaba, y éste la deslumbró, respondiéndola, que era sueño. Volvió á casa, y encontró con su Imágen, bajando la escalera, y que decia: *Llévame á San Francisco*, &. Averiguóse no estár allí por mano de humana criatura, y cerciorada en fin á voces del prodigio, del beneplácito de esta Divina Reyna, dió aviso de todo al R. P. Guardian, quien fué con toda la Comunidad, y la trajo al Convento en Procesion.

Por entonces se colocó en un arco de la Capilla Mayor, con la decencia que permitió la brevedad, donde hizo el Señor por medio de esta Imágen con sus devotos innumerables prodigios. Al paso que la piedad Sevillana correspondia grata, á la generosa beneficencia de esta Reina con diferentes prendas de oro y plata, se empleaba en robarla la codicia de un nocturno ratero, hasta que descubierto, fué en la Plaza públicamente castigado. Admirados algunos, de los que registraban tan sacrílego robo, decian con gracejo: *¿Como se ha permitido á tan impío despojo, la que tan cuidadosa de su decencia, se vino á San Francisco?*

Y respondian otros: *Como es tan Sevillana, no hace aprecio, ni caso de riquezas.*

De aquí le vino á este gracioso hechizo este nombre, y distinguido blason. De aquí al Convento de humanos Serafines estar en posecion de este Tesoro del Cielo, y Reina de los Angeles. Pa-

ra desahogo de su más obligada rendida gratitud á tanta donacion, alcanzaron licencia de la Silla Apostólica los Hijos del Seráfico Padre, para hacer el entierro á dicha Venerable Madre María de San Francisco en el fin de sus dias, con la Cruz y capa del Convento como de hecho se ejecutó con gran solemnidad, y está sepultada en él, donde es grande su fama, y buen olor de su virtud.» (1)

Hasta aquí el documento más antiguo, contemporáneo del hecho, que dió lugar á que fuese conocida en Sevilla tan augusta Imágen de nuestra Señora, debiendo constar además que se formó expediente de todo lo acontecido, por la Autoridad eclesiástica Ordinaria, despues de hacer las informaciones acostumbradas; pero las vicisitudes y trastornos de los tiempos, que nadie ignora, han sido causa de su extravío, privándonos su pérdida, de circunstancias y pormenores, que yá hoy no es posible averiguar.

Habiendo acaecido despues á principios del año de 1650, la ruina de la Iglesia de S. Francisco, desplomándose la bóveda desde la Capilla Mayor hasta el Coro, se acudió á su reparacion á la mayor brevedad, y desde su restauracion se colocó la Imágen de la Vírgen SEVILLANA, en el magnífico retablo mayor de piedra, que diez años antes habian costeado á sus expensas los Sres. Marqueses de Ayamonte, Patronos de la referida Capilla Mayor, siendo entónces consagrado su Altar por un Obispo de Indias, que pertenecía á la Orden de San Benito.

Con este motivo se celebraron solemnísimas funciones de accion de gracias, y desde aquella fecha se aumentó considerablemente el culto y la devocion á nuestra Señora en su graciosa Imágen que formaba el encanto y las delicias de la piedad de los sevillanos. Por eso, de allí adelante se le dedicaron todas las fiestas extraordi-

(1) Este escrito se publicó así al pié de la letra, en una hoja suelta, sin fecha ni lugar de impresion, tal vez al poco tiempo de ocurrido el suceso, á juzgar por los tipos, ortografía y color oscuro del papel. Después se reimprimió con motivo del Patronato de la Inmaculada Concepcion, concedido á España por la Santa Sede, en la Relacion de las fiestas celebradas en el Convento de San Franciscó, en un folleto en cuarto titulado: «*Agradable Mapa, descripcion compendiosa.*» etc., dado á luz con las licencias necesarias, por José Padrino en calle Génova, año de 1761. Y por último, en otra edicion de hoja suelta, en fólio, hecha al parecer este siglo, de que se conserva un ejemplar colocado en un cuadro en la citada iglesia de San Buenaventura.

narias, con que se solemnizaban en esta ciudad por la Religion Seráfica, las gracias emanadas de la Santa Sede, en favor del Misterio de la Inmaculada Concepcion. Así consta de memorias publicadas el año de 1662, cuando se recibió la noticia del Breve expedido por el Papa Alejandro VII, renovando todas las disposiciones anteriores que habian prohibido las disputas escolásticas acerca de tan inefable Misterio. Las mismas demostraciones se repitieron al decretar el Sumo Pontífice Clemente XI, el año de 1709, que se celebrase con la mayor solemnidad, y fuese dia festivo en todo el Orbe Católico, el 8 de Diciembre, propio de la Concepcion Inmaculada de María.

Pero las mas suntuosas funciones que se le han dedicado, fueron las del año 1761, de que hay especial Relacion impresa, que yá se ha citado, con motivo de la Bula del Papa Clemente XIII, declarando Patrona de este Reino y dominios españoles, á María Santísima en el Misterio de su Concepcion Purísima. Se le consagró, pues, un solemnísimo Octavario, desde el dia 28 de Junio hasta el 5 de Julio, en que se terminó con grandiosa y devota Procesion, ostentándose adornada de ricas galas y joyas, la bellísima y peregrina Imágen de la SEVILLANA.

Seríamos demasiado difusos, si se hubiesen de referir todas y cada una de las manifestaciones de afecto, amor y devocion con que el pueblo de Sevilla ha honrado á su Imágen titular; pero no debemos relegar al olvido, aquellas de que fué objeto á principios de este siglo, en los dias tristísimos de la epidemia llamada *fiebre amarilla*, con que nos visitó el Señor en su justicia, y en la que los fieles recordando sin duda aquella otra de 1649, acudieron fervorosos á implorar ante ella su poderosa mediacion para con Dios, experimentando los efectos de su misericordiosa proteccion.

Una série de alternativas es la que nos ofrece despues, la historia de la Sagrada efigie de la Santísima Vírgen. A los diez años de aquella calamidad, sobrevino el agitado período de la invasion francesa, de infausto recuerdo para la Religion, desapareciendo entónces de la vista de los fieles, por haber sido profanado el Templo de San Francisco, con muchos otros de esta Ciudad. En momentos de tanta angustia, fué llevada secretamente á la casa de los Señores Marqueses de Casa-Ulloa, especiales devotos de la Señora, donde permaneció hasta que posesionados otra vez los Religiosos de la Igle-

sia y abierta de nuevo al culto, fué restituida á su Altar consagrándosele solemnísima funcion de accion de gracias.

Ocurrida posteriormente el año de 1835 la supresion general de las Órdenes Religiosas, la Iglesia de San Francisco continuó destinada al culto divino, hasta el de 1840, en que fué derribada por el mes de Octubre, y entónces se trasladó la Sagrada Imágen á la que fué del Colegio de San Buenaventura, donde se venera hoy, y ante lla se celebraron las fiestas de la Definicion dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepcion por los Religiosos exclaustrados el año de 1855. Asimismo en nuestros dias, el Domingo 28 de Diciembre de 1879, se le dedicó una solemne funcion en celebridad del vigésimo quinto aniversario de aquella tan deseada declaracion, cuya creencia habia sido siempre el más preciado blason de la Religion Seráfica.

Concluiremos esta ligera reseña con la dulce y consoladora reflexion de que si, por desgracia en Sevilla ha producido amargos y corrompidos frutos la venenosa semilla del error, aun todavía no se ha extinguido la devocion á la Santísima Vírgen, y existe un gran número de verdaderos fieles, dignos sucesores de aquellos que tanto se distinguieron en honrar y venerar las Imágenes de la Madre de Dios; y la que invocamos con el título de la SEVILLANA, recibe áun presidiendo en su Templo, los cultos y homenajes de amor que se le tributan; protege á esta Ciudad, á quien dió su nombre de *María*, y ella correspondió agradecida, dándole el suyo de *Sevilla*; y ampara y favorece á los que le profesan una tierna, afectuosa y acendrada devocion.

J. Alonso Morgado.

SECCION DE VARIEDADES

TRASLACION
DE LA IMÁGEN LLAMADA LA SEVILLANA
Á LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Há poco más de dos siglos,
Una horrorosa epidémia
Diezmaba á los habitantes
De la sevillana tierra,
Que con cristalinas ondas
El Bétis arrulla y besa.
Doquier reinaba el espanto,
Luto y lágrimas do quiera,
Aquí un gemido de muerte,
Acullá un ¡ay! de tristeza,
Mil huérfanos desvalidos,
Viudas en la indigencia,
El Ministro del altar
Con la parca en lucha abierta,
Su plegaria sube al cielo
Y es impotente la ciencia;
Mas inaudito prodigio,
Abrevió los dias de prueba.
Sita en calle Vizcainos
Hay una casa opulenta,
Que habita una ilustre dama,
Segun la crónica reza.
Es de virtud claro ejemplo
Y aunque de fortuna inmensa,
En vez de brocados, viste
Un sayal de penitencia.
Su ilustre apellido olvida,

Y en nombre humilde le trueca,
María de San Francisco,
Que encubre noble ascendencia.
Rezando está en su oratorio,
Y una Concepcion venera
Que entre las de sus abuelos,
Tiene por mejor herencia.
Cuando invocacion ferviente,
Dirige á la Madre excelsa,
Porque cese el crudo azote,
Una voz de otras esferas
Oye melódica y dulce,
Con que la Vírgen expresa
Ser su voluntad, que culto
Le dé Sevilla en la Iglesia
De San Francisco, pues quiere
Estar del pueblo más cerca.
Con pasmo escucha la dama
Aquella voz no terrena,
Que al cabo, de sus sentidos
Juzga ilusion pasajera.
Pero con nuevos milagros,
Segun la tradicion cuenta,
Hizo ver su decidida
Voluntad, la Madre egrégia.
Con alarde de gran pompa
É inusitada riqueza,
Se hizo traslacion solemne
De la Soberana Reina.
Lloró á sus plantas el pueblo
Y decreció la epidémia;
Así alcanzó la plegaria
Lo que no pudo la ciencia.

J. IGNACIO SUAREZ DE URBINA.

LA PESTE NEGRA

TRADICION RELIGIOSA DE SEVILLA

El año 1649 es aún para la Ciudad, á quien su devocion insigne á la Madre de Dios ha valido el preclaro título de *Mariana*, un recuerdo de luto; de aquellos que el fatalismo idólatra de los Romanos legaba á la posteridad en el emblema tétrico de una piedra negra, símbolo nefasto.

Sevilla crecía en prosperidades por el aumento de sus vecinos, el desarrollo de su industria y la extension de sus comunicaciones comerciales, unidos al impulso poderoso de sus intereses, con la importacion y exportacion que la enriquecían, con los tesoros del nuevo Mundo del piloto genovés, y las conquistas de los aventureros de aquella parte del globo, abierta á sus atrevidas exploraciones.

Sevilla sentía en las venas la circulacion de una sávia, vigorizada por contínuas emanaciones de gérmenes de vida, y en los halagos de una actualidad venturosa, vislumbraba el porvenir, fecundo en promesas de bienandanzas, y lleno de riquezas y engrandecimiento.

La Providencia lo había determinado de otra suerte; y ella, que obra con el conocimiento de causa que presume sin alcanzar la humana inteligencia, dispuso que la Reina del Bétis sufriera el azote cuando se prometia el triunfo, y trocára el cántico de su júbilo en ayes de letal dolor. La mano misteriosa que trazara en el muro la sentencia de Baltasar, escribía el terrible MANE, THECEL, PHARES, cuando los hijos de la ciudad del Guadalquivir creían seguros el auge de sus aspiraciones, y la gloria de su floreciente poblacion.

La peste se declaró en Sevilla con intensidad espantosa, salvando las distancias con tremenda acometida, y cayendo de improviso sobre el vecindario hispalense, como las mangas de fuego que sorprendieron á las sentinas de Pentápolis en sus iniquidades y torpezas.

El Angel de la muerte batió sus negras alas sobre los hijos

de la perla meridional: el hálito ponzoñoso de la cruel epidemia, infestó la atmósfera pura y balsámica del Paraiso andaluz enmedio de la estacion florida: inútiles eran los auxilios de la ciencia médica y las precauciones pródigamente empleadas contra el formidable contagio. La peste negra, apenas iniciada en la costa que nos separa del Africa, devoró los espacios como la electricidad, y encendida en la pátria del grande Isidoro, arrebató las tres partes de sus malaventurados moradores.

La peste negra era un estraño mal, una plaga consternadora, que unía á lo terrible de su ataque, la celeridad de sus estragos y la extincion casi instantánea de los restos de la víctima de sus furores. La peste negra, encadenada á la série de males, que de vez en cuando someten la humanidad á crísis, cuyo secreto se reserva la infinita sabiduría, conviene segun las descripciones de sus contemporáneos con las más dolorosas memorias de las antiguas epidemias, y con las huellas de ese mal viajero, abortado en las orillas del Ganges para rasero de la medida humana en nuestros dias.

Sevilla en 1649 ofrece el más desastroso panorama, y el dia 2 de Mayo la mortandad se ha elevado á una cifra aterradora. Las calles se ven cruzadas con premura por personas que llevan pintado, en el semblante la consternacion y el amargo duelo. El eco que se escapa de tantos dolores, y las exclamaciones sentidas que se exhalan de tantos lábios, forman una especie de fúnebre alarido, que, escuchado de léjos, parece grito de náufragos, un punto ántes de sorber el mar la nave, que no puede sostenerlos. En tal confusion, ni se acierta con la oportunidad de los socorros físicos y espirituales: ni se encuentra á menudo el hombre cuyo auxilio vá á impetrar el menesteroso; y con frecuencia, quien se dispone á favorecer al herido por la espada de fuego, sucumbe ántes de quien invoca su caridad. El egoismo se despierta en muchas almas, apagando la luz de la fé, y ensordeciendo los oidos á los preceptos de la divina ley, que nos impone el amor del prójimo al nivel del propio amor, y en relacion íntima con el amor de Dios. Huir de los apestados, ha sido la primera idea de algunas familias afligidas, en sus importantes miembros por la enfermedad. Yacen abandonados, jadeantes, y demandando inútilmente morir como católicos, moribundos, cuyos deudos solo se cuidan de evitar el espectáculo de su penosa agonía. Dentro de casas desalojadas, con terrorífica precipitacion quedan

cuerpos insepultos y descompuestos por el mal: focos de infeccion ignorados, ó que nadie se atreve á recoger para confiarlos á la tierra bendita de las sepulturas.

Enmedio de tanta desolacion se escuchan víctores entusiastas de la multitud, que se agrupa enardecida al paso de una procesion de hombres, presidida por un venerable anciano. Aquellos hombres son Eclesiásticos y Regulares que se brindan á la asistencia de los enfermos, al consuelo de los que pisan el umbral del sepulcro, y á conducir los finados á su postrer morada. Aquellos hombre son médicos y cursantes de medicina, que se presentan á quien haya menester su facultad para combatir en lo posible los efectos de la peste que diezman al vecindario. Aquellos hombres son grandes dignatarios, caballeros y ricos personajes, que distribuyen limosnas de pan, en efectivo, ó libranza á favor de los necesitados, que les proporcionen remedios en las oficinas de farmacia. Y todos aquellos hombres se hallan reunidos por la eficacia y el piadoso celo del digno Sacerdote que los preside; y aquel viejo, henchido su espíritu por la gracia de Dios, el corazon inflamado de ardorosa caridad, representa admirablemente en Sevilla á esa Providencia paternal que adelanta el consuelo á la angustia, y acude con el bálsamo apenas abierta la llaga. Aquel respetable siervo de Dios, ministro de sus altares, tiene una palabra santa para alivio de cada pena, una sonrisa bondadosa para cada uno que invoca su amparo, una lágrima tierna para cada gesto de dolor que sorprende. La multitud le aclama su salvador y padre: todos olvidan sus padecimientos ante la sencilla magestad de su persona, que viene rodeada de cuanto puede concurrir al socorro de las necesidades públicas en tan calamitosos dias. —*¡Viva Don Mateo!* exclamaba el pueblo enardecido y *¡Viva Don Mateo!* repiten los hombres de su comitiva, congregados por el impulso de su caridad, y lanzados al fervoroso cumplimiento de sus deberes por la mágia de su persuacion, y la irresistible fuerza de su ejemplo.

No es esta procesion la que tambien presidida por D. Mateo salió cantando la Concepcion Inmaculada de María por las calles de la ciudad Mariana; y repartiendo profusamente la célebre glosa: *Todo el mundo en general*, &. inflamó en el fuego de la devocion los ánimos; pero esta otra prueba con cuantos títulos se enorgullece Sevilla de contar entre sus varones ilustres al Arcediano de Carmo-

na D. Mateo Vazquez de Leca, que en la era de las tribulaciones y las acerbas congojas, aparecía como Ministro de las misericordias celestiales, llamado por el Señor á sí, por medio del prodigio, y elegido para vaso de pureza, y fuente de saludables enseñanzas. (1)—V. S.

La Jornada de la Visitacion de la Vírgen

poesia antigua en forma de diálogo

¿Dónde por tierras extrañas,
Vírgen, con tanto fervor?
—Donde me lleva el Señor
Que yo llevo en mis entrañas.
—¿Cómo es posible llevar,
Vírgen, al que os lleva á Vos?
—Porque el que me lleva es Dios,
Que ha querido en mí encarnar.
—Pues, ¿cómo por las montañas
Llevais á tan gran Señor?
—Más lo lleva el grande amor,
Que lo trajo á mis entrañas.
—¿Parece en vos cosa nueva,
Vírgen, ir apresurada?
—Hácelo el ir abrasada
Del amor del que me lleva.
—Pues, ¿luego á tierras extrañas
Os lleva solo el amor?
—Nó, que todo es del Señor
Que yo llevo en mis entrañas.

(1) El terrible azote de la epidemia que alcanzó á tantos, no llegó al ejemplar y virtuoso Arcediano; pero sus efectos causaron en su ánimo tal impresion que lo pusieron al borde del sepulcro, dejando de existir el dia 11 de Junio de aquel mismo año, á los 77 no cumplidos de su edad.

—Ya sé que os lleva el doncel;
Más ¿dónde vais á aportar?
—Voy con él á visitar
A mi parienta Isabel.
—¡Oh, qué cosas tan extrañas,
Qué al siervo sirva el Señor!
—Esto y más hace el amor
Del que llevo en mis entrañas.

DE JUAN LOPEZ DE UBEDA.

TRADUCCION POÉTICA DEL CÁNTICO
MAGNIFICAT
PRONUNCIADO POR LA SMA. VÍRGEN EN LA VISITACION

Alaba y engrandece
A su Dios y Señor el alma mia:
Y en mi espíritu crece,
El gozo y alegría
De Dios mi Salvador, en quien confía.
Y porque se ha dignado
Mi baja condicion mirar clemente,
Mi nombre celebrado
Será de gente en gente,
Llamándome dichosa eternamente.
El Poderoso y pío,
que Santo es su renombre y ornamento.
Ha obrado en favor mio
Maravillas sin cuento,
Que exceden todo humano entendimiento.
Y su grande clemencia,
Se extenderá propicia eternamente
A toda descendencia,

Con tal que toda gente
Le doble la rodilla reverente.
De fortaleza y brío,
Armó su brazo excelso poderoso,
Y confundió al impío
Soberbio presuntuoso,
En sus designios vanos orgulloso.
De la encumbrada silla
Derribó al poderoso y engreido,
Y á la plebe sencilla
Del estado abatido,
Hasta el solio de gloria la ha subido.
Colmó al necesitado
De bienes soberanos con largueza,
Y al rico confiado
En su falaz riqueza,
Dejó vacío en mísera pobreza.
En gracia ha recibido
A Israel, recordando su clemencia:
Como hubo prometido
A la antigua creencia,
A Abrahan, y su larga descendencia.
Al Padre sea la gloria,
Al Hijo, y al Espíritu cantada
En eterna memoria;
Como siempre fué dada,
Y será por los siglos tributada.

Del Maestro Fr. Diego Gonzalez.

MONUMENTOS DE SEVILLA

AL MISTERIO DE LA VISITACION

La fiesta de la Visitacion de nuestra Señora á Santa Isabel, se ha celebrado, desde los más remotos tiempos en la Santa glesia Catedral con aparato de primera clase, Procesion con capas y Sermon que dotó el Bachiller D. Diego Sanchez del Corral, Racionero de la misma Santa Iglesia, segun consta de la antigüa regla de Coro. Despues de suprimida la Procesion y Sermon, por falta de los bienes de su dotacion, aún se celebra como las otras fiestas de nuestra Señora, con aparato de primera clase.

Existe además en la Santa Iglesia una Capilla dedicada al Misterio, en cuyo altar se halla representado, con figuras del tamaño natural, excelentemente dibujadas en una magnífica tabla, del famoso pintor sevillano Pedro Villegas Marmolejo, de cuyo mérito dice Cean Bermudez, que á no estar firmada de su mano, muchos la atribuirían al célebre Pedro Campaña. Esta Capilla se dotó por Don Diego Bolaños, Capellan de Coro de la Santa Iglesia, fundando una capellanía de veinte Misas cada mes, dando para ello cierta renta á la fábrica, por escritura otorgada á 9 de Febrero de 1525.

El Oratorio de los Reyes católicos, en el Alcázar, está dedicado al Misterio de la Visitacion, es de gusto gótico y formadas las figuras de azulejos, cuyo dibujo y ornato es de Francisco Niculoso *Pisano*, conocido en esta ciudad por otras obras análogas de aquella época. Merece un estudio detenido, que aplazamos para otra ocasion atendida la índole de esta ligera reseña. En nuestros dias, bajo la direccion del Sr. D. Eduardo Cano, profesor de la Academia de Bellas Artes y por encargo de la misma, hizo D. Rosendo Fernandez una fiel reproduccion pintada sobre lienzo, de este interesante y bellísimo retablo, que se halla expuesta en las galerías de la referida Academia.

El Templo generalmente llamado de Santa Isabel, en la collacion de San Márcos, está dedicado á la Visitacion de nuestra Señora, cuyo Misterio se ve representado de relieve en la portada de

la Iglesia. Se fundó el año de 1490 por la ilustre señora sevillana Doña Isabel de Leon Farfan de los Godos, á quien el gran Maestre de la Religion de San Juan de Jerusalen, le concedió privilegios para la ereccion de Convento de Religiosas de su Órden, bajo la obediencia del Prior de Castilla. Se bendijo la Iglesia y se colocó el Santísimo Sacramento, el dia de la Epifanía del Señor del año de 1493.

Merece consignarse aquí para perpétua memoria, el recuerdo de una Hermandad que existió dedicada á la Visitacion de la Santísima Vírgen, cuyo instituto era visitar, socorrer y consolar á los pobres presos de la cárcel, é interponer su mediacion con los jueces y magistrados de los tribunales, para que sin faltar á las leyes de la justicia, se mitigasen las penas de los confinados, proporcionándoles su deseada libertad. Se fundó el 8 de Setiembre de 1585, y la componían los Señores más distinguidos de Sevilla, teniendo por protectores á las autoridades de la ciudad. Rodrigo Caro y Ortiz de Zúñiga, hacen los más cumplidos elogios de esta piadosa y caritativa institucion. Otro historiador refiere, que en sólo ocho dias vió salir á más de doscientos cincuenta presos, por el celo y diligencias de esta insigne Hermandad.

CRONOLOGÍA

DE LOS ILMOS. SRES. ARZOBISPOS DE SEVILLA DESDE LA PREDICACION DEL EVANGELIO HASTA NUESTROS TIEMPOS

PRIMERA ÉPOCA.—DOMINACION ROMANA.

Esta ciudad y su Metrópoli, es una de las primeras de España, que recibió la luz de la fé por la predicacion del Evangelio desde los tiempos Apostólicos, debiendo este beneficio á San Geroncio Mártir, Obispo de Itálica, hoy *Santiponce*, que anunció la *Buena nueva* en esta region occidental de la Bética, como discípulo de los Padres ó Varones Apostólicos.

Despues se ignoran completamente los nombres de los Prelados que rigieron los destinos de esta Iglesia en los primitivos años del Cristianismo, pues aunque algunos autores citen á San Pio I, como Arzobispo de Sevilla, y á otros sucesores suyos, esos datos están tomados de los falsos cronicones. El primero de que hay noticia cierta, es:

1. MARCELO I, que vivía á mediados del siglo III.
2. SABINO I, anterior al año 287, y posterior al de 302.
3. EVIDIO, alcanzó en su Pontificado, el edicto de la paz á la Iglesia dado por el Emperador Constantino, en 313.
4. DEODATO, que aún vivía por los años de 336.
5. SEMPRONIANO, fué el primer Metropolitano, y vivió hasta los años de 370.
6. GEMINO, poseía la Sede por los años de 385.
7. GLAUCIO, gobernaba esta Iglesia en 409, que fué la irrupcion de los bárbaros del Norte, y entrada de los Vándalos en la Bética, llamada desde entónces Andalucía.

SEGUNDA ÉPOCA.—DOMINACION GODO-ARRIANA.

8. MARCIANO, que fué espectador de terribles sucesos, desde el año 418 hasta el de 440.

9. Sabino II, que se posesionó de la Sede el año de 441, y fué depuesto violentamente por el intruso Epifanio; volviendo á recuperarla en 461.
10. Oroncio, lo fué desde el año de 462 hasta el 472.
11. Zenon, desde cerca de 472, hasta el de 486, próximamente.
12. Asfalio, desde el 486, hasta el de 496.
13. Maximiano, desde el 496, hasta el de 510.
14. Salustio, desde el año de 510, hasta el de 522.
15. San Laureano, desde el cual hasta San Leandro, existen varios cuyas fechas no pueden fijarse con precision, tales son:
16. Crispino, del cual y los siguientes, hay pocas noticias exactas, y sus hechos son desconocidos.
17. Pigasio.—18. Estéban I.—19. Theodulo.—20. Jacinto.—21. Reparato.—22. Estéban II.

Todos los cuales florecieron desde el año 522, hasta el de 578, en que aparece San Leandro, inaugurando la tercera época desde la conversion de los godos al catolicismo.

TERCERA ÉPOCA.—Dominacion godo-católica.

23. S. Leandro, cuyo Pontificado fué de los más gloriosos, por su influencia en el gran acontecimiento de la conversion de los godos al catolicismo, vericada el 8 de Mayo del año 589, á la que sobrevivió diez años.
24. S. Isidoro, su hermano é inmediato sucesor, personificacion de las ciencias eclesiásticas en su época, ocupó la Sede en el año de 600, hasta el 4 de Abril de 636, que murió en el Señor.
25. Honorato, célebre por su asistencia al Concilio IV de Toledo durando su Pontificado desde el 12 de Mayo del año 636 hasta el 12 de Noviembre de 641.
26. Antonio, que asistió á los Concilios VI y VII Toledanos, y poseyó la Mitra desde fines del año de 641, hasta el de 655.
27. Fugitivo, que ascendió á la dignidad de la Metrópoli Hispalense, el año de 656, asistió al Concilio X de Toledo, y se ignora el año de su muerte.
28. Bracario, insigne por sus obras dogmáticas, de que habla Juan Hispalense, escritor del siglo IX, y debió morir por los años de 681.

29. JULIAN, que suscribió el Concilio XII de Toledo, y se supone muerto en 683, en que yá figura su sucesor llamado:
30. FLORESINDO, que igualmente asistió á los Concilios XIII, XIV y XV Toledanos, y vivió hasta los años de 868.
31. FÉLIX, memorable por la proteccion que le dispensó el Rey Egica, gobernando con singular acierto esta Archidiócesis, hasta el año de 693, en que fué trasladado á Toledo.
32. FAUSTINO, que era Metropolitano de Braga, y ascendió á la Sede Hispalense, suscribiendo como tal en los Concilios XVI y XVII Toledanos, y vivió hasta poco despues del año 694.
33. GABRIEL, inmediato sucesor de Faustino, á fines del siglo VII, se ignora de todo punto, el tiempo que le duró la dignidad y demás circunstancias de su Pontificado.
34. SISIBERTO, sucedió al anterior, á principios del siglo VIII, en aquellos dias de temores y turbulencias, que precedieron á la desgracia fatal de la pérdida de España, no sabiéndose otra cosa más, sino que fué violenta su deposicion.
35. OPPAS, después del año de 702, obtuvo á viva fuerza y siniestramente las Mitras de Toledo y Sevilla á la vez, cooperando á la ruina de la Monarquía goda, y entrada de los árabes en España. Asegúrase que fué preso por el Rey D. Pelayo en la batalla de Covadonga, y murió después en la mayor desgracia.

CUARTA ÉPOCA.—DOMINACION SARRACENA.

Aún cuando existan algunas dudas sobre la cronología de los Prelados anteriores, por falta de la memoria de algunos, y parecer de diferentes autores en sus respectivos catálogos, mayor es la que se advierte aún, en la del triste y aciago periodo de la invasion arábiga, en que se ignoran los nombres y los tiempos de la mayor parte de ellos, debiendo concretarnos por tanto, á las escasas noticias de aquellos, que han llegado hasta nosotros, recopiladas de varios historiadores.

36. NONNITO, inmediato sucesor de *Oppas*.
37. ELIAS.—38. THEODULFO.—39. ASPIDIO.
40. HUMELIANO,—41. MEUDULANO.—42. DAVID.

Los cuales parece que vivieron en el siglo VIII.

43. Theudula, á principios del siglo IX.

44. Recafredo, á mediados del mismo siglo.

45. Juan, á principios del siglo X.

46. Clemente, electo cerca del año 1144 en el siglo XII.

Hasta aquí las noticias de los Prelados que se hallan nombrados casualmente en algunos autores, ignorándose los demás de aquellos infelices tiempos de la dominacion de los sarracenos, siguiéndose despues la gloriosa época de la reconquista.

(Se continuará.)

INSTALACION DE LA COMUNIDAD DE RELIGIOSOS FRANCISCANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS DE FRANCIA EN EL CONVENTO DE NUESTRA SRA. DEL LORETO

Hoy sábado, dia de la Visitacion de la Santísima Vírgen, se celebra solemnísima funcion de accion de gracias, por tan fausto acontecimiento, en aquel célebre Santuario, situado en el Aljarafe sevillano, término de la Villa de Espartinas. De gran consuelo es para todos los católicos, este suceso tan providencial en nuestros dias, cuya influencia bienhechora han de experimentar pronto los pueblos vecinos, admiradores en otros tiempos de las virtudes de aquellos Religiosos que le precedieron en la carrera de su apostolado.

Para implorar, pues, los auxilios del Señor y de su Santísima Madre, y en testimonio de gratitud por tan señalado beneficio, se manifestará á su Divina Magestad á las ocho y media de la mañana, y se entonará un solemne *Te-Deum*, siguiéndose á continuacion la Misa de Pontifical que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Milo, Auxiliar de este Arzobispado, predicando en ella el señor Licenciado Don Agustin Sanchez y Torres, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

A las cinco de la tarde se rezará la Corona de la Santísima Vírgen, segun se practica por la Venerable Orden Tercera, secular

de penitencia, y despues se terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Durante el dia se permitirá la entrada en el convento á toda clase de personas, quedando despues cerrada la clausura á las seis de la tarde.

Quiera Dios y la Santísima Vírgen favorecer con su proteccion esta Casa Religiosa, para que se conserve incólume de las asechanzas y maquinaciones del genio del mal. Quiera el Seráfico Patriarca San Francisco de Asís, amparar á los hijos y herederos de su espíritu para que secundando su obra, obtengan abundantísimos frutos de vida eterna. Haga el Cielo, en fin, que los pueblos conozcan sus verdaderos intereses, y admiren el heroismo y abnegacion de esos nuevos Apóstoles, consagrados exclusivamente al bien de la humanidad, sin otras miras que la mayor honra y gloria de Dios, y la salvacion eterna de las almas.

SUMARIO

Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Milo, Auxiliar de este Arzobispado, sobre el objeto de esta «Revista.»-El Misterio de la Visitacion de Ntra. Señora, y la Institucioa de su fiesta en la Iglesia Católica.-Modo de representar con propiedad el Misterio de la Visitacion.-Orígen de la devocion á la Santísima Vírgen, en España.-La Imágen de la Inmaculada Concepcion, llamada la SEVILLANA.-Seccion de Variedades: Traslacion de la referida Imágen á la Iglesia de San Francisco, romance.-La Peste Negra, tradicion religiosa de Sevilla.-La Jornada de la Visitacion de la Vírgen, poesía.-El cántico del MAGNIFICAT, traduccion poética.-Monumentos de Sevilla al Misterio de la Visitacion.-Cronología de los Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla.-Instalacion de la Comunidad de Religiosos Franciscanos de la Provincia de S. Luis, de Francia, en el Convento de Nuestra Señora del Loreto, cerca de Sevilla.

Imp. de SALVADOR ACUÑA: Colon 25 y Alfayates 2

AÑO I — SÁBADO 16 DE JULIO DE 1881 — NÚM. 2

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

EL MONTE CARMELO (1)

Si evocamos los recuerdos de aquellos siglos que precedieron á la ley de gracia, veremos impresos por todas partes los vestigios del pecado de nuestros primeros Padres. La idolatría, tenía ofuscada la inteligencia de la mayor parte de los hombres, sirviendo de obstáculo para recibir la luz del cielo, y disipar las tinieblas del error, extendidas por Satanás en los vastos dominios de su imperio. Aun el mismo pueblo de Israel, infiel á veces á su destino, y rebelde á las voces de los Profetas enviados del Señor, ofreció sacrificios á los abonimables ídolos de Baál.

Solo en las amenas orillas del torrente Cison, allá en la Palestina, entre la Judea y la Siria cerca de Nazareth, se elevaba un Santuario de virtudes, un asilo de la verdadera fé, como en otro tiempo el arca de salvacion fluctuando sobre la superficie de las aguas. Aquellos sitios de piedad eran el refugio y albergue de los justos de la ley antigua, el plantel de los Profetas del pueblo escojido, la sombra, la figura, el trasunto más animado de la Iglesia futura. Aquella mansion, puede decirse que era tambien la morada de los ángeles en la tierra, el lugar de las visiones celestiales, el nuevo Paraiso de las delicias del Señor.

(1) Hay dos montes que llevan este nombre en la Palestina, el uno al mediodia cerca de Hebron: y el otro más hácia el norte, cerca de Tolemaida. Este último es el más célebre que habitaron el Santo Elias y su discípulo Eliseo, y los demás Profetas de la ley antigua, que es del que tratamos aqui. La palabra *Carmelo*, es hebrea, y significa: tierra ó campo fecundo, lugar fértil y abundante.

Era un monte, sobre el que la naturaleza había repartido pródiga todos sus encantos; elevados cedros, confundidos entre corpulentas encinas; jigantes cipreses y esbeltas palmeras; vistosos olivos, pintorescos viñedos, y toda clase de arbustos, plantas y flores, coronan de verdor y lozanía sus alturas y laderas, embalsamando, el aire con su fragancia. La benignidad de su clima, el cielo azul claro y hermoso, el espacio iluminado por los rayos de un sol que no abrasa, y de una luna apacible y serena enmedio de la noche, hacen de este monte otro Eden delicioso, semejante al primitivo del mundo, ántes de su profanacion por el pecado.

Elías y Eliseo, y los hijos y herederos del espíritu de los Profetas lo habitaron dilatados siglos, y sus fervorosas plegarias se elevaron á los cielos, envueltas entre las armonías de la creacion, para tributar culto al Dios verdadero, *no en ídolo ó simulacro, sino en reverencia*, segun la expresion de Tácito (1). Allí está el sitio donde aquel siervo emisario de Elías, iba por disposicion de este santo Profeta á mirar el horizonte, despues de tanto tiempo de sequedad, y al fin divisó una pequeña nube, parecida en su dimension á la huella señalada por la planta de un hombre. Aquella nubecita fué extendiéndose paulatinamente hasta cubrir todo el cielo, y deshacerse en abundante y benéfica lluvia, para fecundizar la aridez de la tierra. ¡Oh qué símbolo tan expresivo y adecuado de la mision y carácter de María! La humilde hija de Nazareth se eleva allá en el horizonte de la Iglesia, desde su principio, no mayor que una planta humana; pero luego pronto lo cubre todo en el vasto espacio del universo, y no hay punto de la tierra donde no se haya experimentado su influencia bienhechora. Ella ha fecundizado al mundo entero, y semejante á la nubecilla del Profeta Elías, ha cubierto de verdor y lozanía el campo de la Iglesia, apareciendo á la vista engalanada con las preciosas flores de las virtudes, que han practicado los Santos de todos los siglos.

Tal era el Carmelo, fuente sellada, donde jamás penetraron las aguas de la corrupcion general del mundo, monte célebre, tradicional, histórico, muchas veces nombrado en las Sagradas Escrituras; imágen viva del alma consagrada al servicio de Dios; figura

(1) Cornelio Tácito: *Libro segundo de su historia*, hácia el fin.

mística de la Inmaculada Vírgen de Sion; misteriosa cumbre que debía dar en la sucesion de los tiempos á la Madre del Verbo encarnado, uno de sus más gloriosos renombres, el de María Santísima del Cármen. Hé aquí, pues, lo que principalmente ha hecho tan célebre al Carmelo, desde la más remota antigüedad hasta nuestros dias. Allí se le tributó un culto profético á la Vírgen sin mancilla, sostenido por la fé y la esperanza en las promesas del Mesías que había de venir al mundo para su remedio y salvacion. Allí vivieron sucediéndose unos á otros, multitud de anacoretas, teniendo por habitacion las cavidades de las peñas, dedicados á los ejercicios de la vida contemplativa, y al culto de la futura Madre del *Deseado de las gentes*; aquella Muger por excelencia, que estaba anunciado había de subyugar la pujanza de la antigua serpiente, y quebrantarle la cabeza, con su planta virginal. Aquella es la montaña de los Misterios, donde quiso el Señor descubrir á los Profetas con muchos siglos de anticipacion, el plan divino de la Redencion del gènero humano, y con particularidad la hermosa y purísima figura de María, asociada á él como Corredentora de la humanidad. Allí se le dedicó el primer Templo, se le consagró un altar, se entonaron himnos y preces en su honor, por los hermanos del Carmelo, llamados despues Carmelitas, sugetándose á la observancia de la austera Regla que les dió S. Alberto, Patriarca de Jerusalen. Así perseveraron hasta los siglos XII y XIII de la ley de gracia, en cuya época fueron lanzados de sus pacíficas moradas por los sarracenos, y entónces se vieron obligados á buscar asilo en las islas y continente Europeo.

Apesar de este grave infortunio, despues de las cruzadas, no han faltado Carmelitas en aquellos lugares, y á principios del siglo actual, existía todavía un Monasterio, que fué saqueado y destruido tambien por los turcos, á consecuencia de la batalla de las Pirámides y retirada de Napoleon. Mas el año de 1820, trataron los Superiores de la Orden reformada por Santa Teresa y S. Juan de la Cruz de adquirir el terreno para su restauracion. Al efecto, nombraroná tres Religiosos legos, Fr. Juan Bautista, Fr. Cárlos y Fr. Justo, todos italianos, insigne el primero por los profundos conocimientos que poseía en la arquitectura; célebre el otro, por haber recorrido la Europa pidiendo limosna para aquella obra; y no ménos digno de alabanza el último, por su incansable celo en vencer todas las difi-

cultades que se oponian á tan loable y santo propósito. El hermano Juan Bautista obtuvo un firman de Mahmoud, por el que se le autorizaba para reedificar el Monasterio é Iglesia que hoy visitan los viajeros y peregrinos, siendo recibidos con demostraciones de singular afecto, por los Religiosos Carmelitas.

Como en aquel espacioso Monte habian existido varios Conventos, en sitios señalados por algun recuerdo bíblico, el Rmo. Padre Fr. Angel Savini, Prior general y Comisario Visitador Apostólico, de la antigua y regular observancia, concibió la idea de reconstruir el primitivo Monasterio del Monte Carmelo, situado junto á la Fuente de Elías, y para ello obtuvo la aprobacion y permiso del inmortal Pio IX, expidiendo una circular, por la que suplicaba á los Prelados de toda la Orden, se dignasen recaudar limosnas de los fieles, cofrades y devotos de la Santísima Vírgen, dada en el Convento de Santa María Transpontina de Roma, el 15 de Octubre de 1875, y no estará muy lejano el dia en que nuestra Señora tenga otro nuevo lugar donde se le tribute culto en el Monte Carmelo.

Quiera el cielo proteger esta obra, para que pronto se vean poblados de ascetas aquellos lugares santificados con la presencia de los Profetas de la ley antigua: y con los ejemplos y la sangre de muchos Santos de la de gracia. Hoy, pues, que invocamos á María con el misterioso título del Cármen, imitemos las virtudes de todos, aquellos que la veneraron ántes y despues de su venida al mundo sobre el Monte de la lozanía, y este será el mejor medio para que caiga sobre nosotros la lluvia benéfica de aquella nubecita que vió el Santo Profeta Elías. Ella se extenderá sobre toda la superficie de la tierra para derramar á torrentes las gracias del Señor, que á todos alcanzan y todo lo fertilizan, como el rocío que cae del cielo, lo mismo sobre el robusto árbol del monte, que sobre la humilde flor de los prados.

Los cedros del Líbano, los cipreses de Sion, las palmeras de Cadés, las rosas de Jericó, el frondoso plátano y el oloroso terebinto, figuraron á la Vírgen pura, que se elevó sobre todo lo criado y perfumó con el aroma de sus virtudes al mundo que no las conocía. Elevémonos, en fin hoy, levantando nuestro corazon á lo alto, donde está nuestra verdadera dicha, é imitemos en cuanto sea posible á la que amamos y se nos manifiesta como Madre y como modelo. Sea una nuestra fé, una nuestra esperanza, uno el amor de nuestros co-

razones, ofreciéndolos en el ara santa del Señor, para que derrame su santa bendicion sobre nosotros, y haga lucir un dia venturoso despues de la borrasca que atravesamos, siendo conducidos de este valle tan estéril de la tierra, al monte fecundo del Carmelo celestial.

LA FIESTA DE LA CONMEMORACION DE LA BIENAVENTURADA VÍRGEN MARÍA DEL MONTE CARMELO

Célebre es por demás en los fastos de la Iglesia Católica, la festividad conocida bajo el nombre del Sagrado Escapulario de nuestra Señora del Cármen. Hé aquí su historia:

Sabido es que hallándose San Luis Rey de Francia en la Palestina, con motivo de las cruzadas, quedó muy edificado al observar la santidad de los solitarios que habitaban en las grutas del Monte Carmelo, dedicados especialmente al culto de la Santísima Vírgen. Conservaban las tradiciones de sus antepasados, y siguiendo el ejemplo del Santo Profeta Elías, á quien llamaban y reconocian por su Patriarca, eran fieles imitadores de su celo y demás virtudes. El piadosísimo Monarca se mostró desde luego afecto á tan religioso instituto, y á vista de las persecuciones que se suscitaron contra ellos, los excitó á pasar á Europa, donde algunos habian venido ántes.

Muchos de ellos aportaron á Inglaterra, y habiéndolos visto San Simon Stock, y enterándose de su género de vida, quiso asociarse á ellos, y recibió su hábito y profesion. (1) Sus admirables virtudes le hicieron acreedor, á que la Santísima Vírgen le dispensase singulares favores. Estuvó en el Monte Carmelo, y llegó á ser sexto general latino de su Orden. Afligido al ver las perse-

(1) Recibió aquel sobrenombre, por haberle servido de habitacion durante mucho tiempo, el tronco de un árbol, que es lo que signiga *Stock*, palabra inglesa.

cuciones de que estaba siendo objeto él y sus hermanos, no cesaba de orar á la Reina de los Angeles María Santísima, pidiéndole su amparo y su consuelo. Inclinada la Señora á su favor por los sencillos y cariñosos ruegos que le dirigia, se le apareció una mañana al rayar la aurora, acompañada de innumerables ángeles y cercada de celestiales resplandores, graciosamente vestida con el hábito de Carmelita, trayendo en sus manos la divisa de su Escapulario, y aproximándose al Santo se lo impuso, diciéndole estas palabras; «Recibe, hijo mio muy amado, el Escapulario de tu Orden, en señal de mi hermandad, como un privilegio especial para tí y todos los Carmelitas. El que muriese con él, no padecerá el fuego eterno. Es señal de salud en los peligros y de alianza de paz, y pacto sempiterno.»

Agradecido á tanta fineza, escribió una carta fechada en Cambridge á 16 de Julio do 1251, dirigida á los religiosos de la Orden, para darles cuenta de la vision tenida aquel mismo dia, en que la Santísima Vírgen se le habia aparecido y dado el santo Escapulario. Como era consiguiente, luego que llegó aquella circular á poder de los hermanos, añadieron á su título el de Religiosos del Escapulario de nuestra Señora del Cármen, usando tan sagrada insignia como distintivo de su Religion. Desde entónces se instituyó en la Orden la fiesta de la Conmemoracion de la Vírgen María del Monte Carmelo, el dia 16 de Julio, sustituyéndola por la de la Inmaculada Concepcion que celebraba ántes, según la vision profética de Elías, en aquella nubecita que salió del mar Mediterráneo.

Esta fiesta que desde tanto tiempo se habia celebrado por los Carmelitas, fué confirmada posteriormente por el Sumo Pontífice Sixto V, el año de 1587, solo para los mismos Religiosos. Despues á instancias de varios Obispos, Príncipes y pueblos, concedió la Santa Sede Apostólica el que se extendiese á muchas ciudades, provincias y reinos, hasta que últimamente el Señor Benedicto XIII, la hizo extensiva á toda la Iglesia, hácia el año de 1726 con Oficio y Misa propios.

San Simon Stock, fué un nuevo Elías, á quien se apareció la Santísima Vírgen, no en sombras y figuras, sino en realidad, para regalarle el Sagrado Escapulario, que nosotros usamos como un signo de proteccion, mediante el cual, cumpliendo con los

deberes que impone, y observando la ley santa del Señor, conseguiremos la salvacion eterna de nuestras almas.

MODO DE REPRESENTAR
LAS IMÁGENES DE MARÍA SANTÍSIMA DEL CÁRMEN

La aparicion de la Vírgen á San Simon Stock, la librea del Sagrado Escapulario que le dió para él y para todos los Carmelitas,y las magníficas promesas que le hizo, en favor de los que lo llevasen dignamente, son unas maravillas que cautivaron desde luego los corazones de los fieles, extendiéndose su devocion con la mayor rapidez, á todas las clases de la sociedad.

Ahora bien, es mucho de extrañar, que siendo tan antigua y popular esta devocion á nuestra Señora del Cármen, no se hallen en los templos y museos obras de arte conocidas, que puedan citarse como modelos por la fama de sus autores. Tampoco se han ocupado del asunto, los escritores que han tratado en particular del arte de la pintura, por tanto, solo debemos atenernos á la práctica acostumbrada que se observa, estudiando los varios modos de representar á la Vírgen con el título del Cármen, seguido por los pintores y escultores modernos, desde principios del siglo anterior hasta nosotros.

Suele representarse generalmente á la Vírgen en pié, vestida con el hábito carmelita, sosteniendo al Niño en el brazo izquierdo, y presentando el Escapulario ó hábito parvo en la mano derecha, como insignia la más característica de su advocacion.

Se vé además otras veces, en el momento de imponer el Escapulario á San Simon Stock. La Vírgen aparecida bajada del cielo, rodeada de resplandores, con semblante tierno y cariñoso, y el Santo arrodillado á sus piés recibe la sagrada investidura que ha de distinguir á su Orden.

La hemos visto tambien en muchos Conventos, acogiendo

bajo su manto á los Religiosos y Religiosas agrupados separadamente en ademan de implorar su proteccion, aludiendo á las muchas persecuciones que ha padecido la Orden. Con fundamento, pues, se complace la piedad en representar así á María, asemejándose en cierto modo á la comparacion de Jesús, que recuerda á la gallina, cuando al grito de alarma de sus hijos, los cubre con sus alas maternales, llena de la más afectuosa ternura.

Y por último, como se admira en una creacion pictórica del distinguido profesor Don Eduardo Cano, maestro y regenador de la pintura en Sevilla, ejecutada recientemente para la parroquia de San Miguel, y colocada en uno de sus altares.

En esta obra, no se sabe qué apreciar más, si la belleza del colorido, ó lo sabiamente con que está concebido el asunto. En un fondo de gloria y sobre trono de nubes, está la Santísima Vírgen con su divino Hijo. Algunos ángeles rodean esta hermosa composicion, viéndose en la parte inferior del lienzo, representado el Purgatorio. Nada más bello á nuestro entender, que el modo escogido por el artista para demostrar el pensamiento. La Vírgen aparece á las almas afligidas, para consolarlas; la dulzura del rostro expresa sus sentimientos; sirviendo como de fondo á la corona que ciñe su cabeza, una trasparente diadema de estrellas. El niño Jesús que graciosamente tiene sobre sus faldas, lo sostiene con la mano estrechándolo hácia su corazon, como para excitarlo á que liberte aquellas almas detenidas en el lugar de expiacion, cuya presencia esperaban, cual la aurora del hermoso dia, en que debian hacer su entrada triunfal en el reino de los cielos. El Niño á la vez, en su actitud con los bracitos abiertos, parece que accede á los ruegos de su Madre y se dispone á introducir á las almas en la mansion de los escogidos.

Sabido es, que el argumento de esta pintura, se refiere al privilegio de la Bula llamada *Sabatina,* por el que piadosamente se cree, que la Santísima Vírgen obtiene con su intercesion la libertad de las almas que sufren los tormentos del Purgatorio.

IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

CÉLEBRE POR SU ANTIGÜEDAD EN SEVILLA

Entre las muchas y preciosas Imágenes de la Madre de Dios que con la advocacion tan popular del Monte Carmelo existen en esta Ciudad, ocupa el lugar más preferente por su orígen, la primitiva, que fué titular del Convento de Religiosos de su Orden, Casa Grande de Sevilla, á la que los fieles profesaron en otros tiempos grande y singular devocion.

Venérase hoy en un altar de la Capilla Mayor, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mártir, y es una estátua de poco más de un metro de altura, que aparece exteriormente vestida de telas con el hábito de los Carmelitas, teniendo al Niño Jesus en el brazo izquierdo, y pendiente de la mano derecha el Escapulario con el escudo de su Religion.

Acerca de su orígen, todos los historiadores sevillanos convienen en que fué hallada en una cueva por los años de 1428, al abrir los cimientos para labrar la Capilla Mayor de su Iglesia, donde se conservó la cavidad hasta los años de 1691, encontrándose la Imágen colocada debajo de una campana, que sirvió despues mucho tiempo en la torre, para llamar á los fieles á aquel sagrado lugar.

Han consignado varios autores, que semejante efigie de nuestra Señora, debió existir ántes de la invasion de los sarracenos, y que los cristianos la ocultarian en aquel sitio, para que no fuese profanada por los sectarios del Coran. Tambien han dicho, que tal vez perteneceria á alguna comunidad de Carmelitas del tiempo de los godos, por tener una figura de Religioso, al parecer de la misma Orden, esculpida en su peana, segun referiremos despues.

Lo cierto es que la Imágen, es una escultura de alabastro, del estilo vulgarmente llamado gótico, vestida de túnica talar, y la antigua *casubula* ó *casula*, sirviéndole como de manto, conservando algunos ligeros vestigios de haber tenido todo el ropaje salpicado de adornos, y de flores doradas. El Niño lo tiene en el brazo, soste-

nido tiernamente con su mano, y éste á la vez aprisiona en las suyas un pajarillo, dirigiendo á su Madre cariñosa mirada.

Llama la atencion ciertamente, y merece detenido estudio la vestidura sacerdotal de la *casubula*, que cubre y rodea toda la parte superior del cuerpo, pues no tenemos noticia de Imágen alguna de la Vírgen, que se adorne con ella. Investigando sobre este particular, hemos hallado, que la *casubula* en lo antiguo, entre otras várias aplicaciones que se hacian de ella, era insignia de hábito monacal. Alcuino decía, que la *casubula* que se pone sobre el vestido, significaba la caridad. Y otro autor dice, que es emblema de magestad, y que está llena de muchos misterios. (1)

El avecita que el Niño tiene en sus manos, y se vé con frecuencia en muchas Imágenes antiguas, representa en determinadas ocasiones, el alma del justo, que aspira á la perfeccion evangélica para volar hácia el cielo. Estos símbolos tan característicos de la vida Religiosa, dan á entender que esta Imágen de nuestra Señora debió poseerla en su orígen algun Instituto monástico de la antigüedad.

Considerada ahora como monumento artístico, pertenece desde luego al período ojival, sin que por esto pueda dejar de decirse, que haya sido hecha anteriormente; pues sabiéndose que desde la época á que nos referimos, empezó á desarrollarse yá el gusto más delicado en las obras de arte, y que debido á esta especie de reforma, fueron inutilizadas muchas esculturas de Imágenes, unas por lo tosco de su ejecucion, y otras por creerlas irreverentes; algunas fueron modificadas, y los escultores que se ocupaban en su restauracion, tenian que acomodarse á las exigencias y gusto que reclamaban las circunstancias. Las que se hallaban en este último caso, variaron mucho de aspecto, perdiendo su primitivo carácter, y muy bien pudo ser de este número, la que venimos describiendo. Se observa tambien en ella, que es desproporcionada la estatura, resultando escasa en sus dimensiones. La túnica que viste es bastante larga, y sus últimos pliegues caen debajo del calzado puntiagudo, que asoma por entre ellos, pareciendo á la vista que le sirve de base el traje, y no sus propios piés. La cara de la Vírgen se conoce muy bien, que ha sido recientemente transformada del todo; como

(1) Así se lee entre todo lo que refiere el: Hierolexicon, sive Sacri Dictionarii, Dominici Macri Melitensis. Bononiae MDCCLXV.

asimismo la mano que presenta el Escapulario, se ve que es moderna. ¡Lástima que ámbas cosas, desdigan del resto de una obra tan apreciable, digna por muchos conceptos, de su íntegra y perfecta conservacion!

La peana merece que se fije la atencion en ella; es de mármol, rectangular en su planta, tiene de altura cuarenta y cinco centímetros, y en su frente hay un *Ecce-homo*, de alto relieve, cuyo rostro se halla maltratado, faltándole además los brazos. En el lado derecho, se vé á un monge arrodillado en actitud de orar, y el fondo de este lado, lo mismo que el del frente, tambien de relieve, están revestidos de grecas y adornos ojivales. La parte superior del pedestal, pierde en su plano la forma rectangular de la base, formando un exágono por el saliente ó vuelo de la moldura, que sirve de cornisa al lado izquierdo. Este saliente descansa sobre un modillon figurado por una hoja de acanto. Parece que esta superficie ha debido existir para la colocacion de alguna otra estatua pequeñita, de que estaría acompañada la Santísima Vírgen.

La Sagrada Imágen del Ecce-homo, fué la insignia que eligió esta provincia de nuestra Señora del Cármen de Andalucía, para su sello principal. El hábito del monge, se diferencia del usado generalmente por los Carmelitas, en tener la capa cerrada por delante hasta cerca de la cintura, lo que parece confirmar la opinion de los que creen haber pertenecido la Imágen á su Orden, desde la más remota antigüedad. (1)

Asímismo se descubrió el año de 1761, una inscripcion antiquísima de caractéres góticos, en el bocel ó especie de media caña, que formaba la moldura interior, en lo alto del magnífico camarin de la Vírgen, comprensiva de las siguientes deprecaciones:

XP. S. Maria: domina: mundi: tu: virgo: sola: stella: fulgens: coelo: dona: vitoriam: gloriæ: A. ω.

---

(1) Esta peana no la tiene hoy puesta la Imágen, desde que se trasladó á San Lorenzo, conservándola en su poder la Señora Camarera, con propósito de colocársela á la Santísima Vírgen.

TRADUCCION CASTELLANA.

CRISTO — SANTA: MARIA: SEÑORA: DEL MUNDO: TU: VIRGEN: SOLA: ESTRELLA: FULGENTE: EN EL CIELO: CONCEDE: LA VICTORIA: DE LA GLORIA: A. *principio.* — ω. *fin.* (1)

Desde tiempos remotos, fué tenida la Santísima Vírgen en grande estima y veneracion en Sevilla, las familias más distinguidas por su nobleza y por su piedad le profesaron una especial devocion, y muchas de ellas enriquecieron el templo con multitud de dotaciones, patronatos y capellanías, eligiendo tambien lugar para sus sepulturas, á presencia de la Imagen de la Madre de Dios.

Solemnísimos cultos se le han consagrado en muchas ocasiones, y anualmente su Novena y particular festividad. Jamás faltaron á la Señora estos homenages de afecto y veneracion, hasta los principios ó primera decena de este siglo, en que las tropas francesas invadieron nuestra patria, y profanaron sus templos, con gran sentimiento de la inmensa mayoría de los españoles, que protestaron con sus obras, de tan funesta é impía dominacion. La Iglesia de nuestra señora del Cármen, se vió convertida en caballerizas, y con este motivo se sacó su sagrada Imágen anticipadamente, para conducirla á la casa de los Señores Marqueses de la Granja. Al salir por el postigo del cancel de la Iglesia, hubieron de ofrecerse algunas dificultades, por su estrechez, lo que presenciado por un militar de los enemigos, sacó el sable y asestó tan terrible golpe á la venerable Efigie, que le rompió el brazo derecho diciendo que: «*Así se disminuia el volúmen, y la salida era más fácil.*» Los circunstántes se indignaron con aquella abominable y escandalosa accion; pero habiendo allí muchos soldados franceses, no pudieron vengar la injuria de otra manera que arrojando ocultamente sobre él una enorme piedra dejándolo mal parado, sin haberse podido averiguar quièn fuera el agresor.

Pasadas aquellas azarosas circunstancias, y lanzados los franceses invasores, volvieron á tomar posesion los Religiosos de su Igle-

(1) Esta inscripcion se halla así consignada en la dedicatoria á nuestra Señora del Cármen, de una especie de poema, titulado: *Canto lugubre, etc.*, de *cuatro octavas* glosadas en treinta y dos: hechas las primera, para colocarla en el túmulo que se erigió en la Iglesia, el 16 de Noviembre de 1763, en las honras del Rmo. P. M. Fr. Manuel de la Barrera, general que habia sido de la Orden.

sia y Convento, y la Imágen titular de la Santísima Virgen fué llevada otra vez á su primitivo Templo, para recibir la veneracion de los fieles en el lugar de su invencion. Todo esto constaba escrito para perpétua memoria, y así se leía tambien en una inscripcion colocada en el camarin de la Señora, que por haber desaparecido queremos dejar consignada aquí al pié de la letra:

«En el año de 1810, habiendo sido invadida esta ciudad por los satélites del tirano de Francia Napoleon I, el dia 1.° de Febrero, y habiendo despojado con ignominia á todos los Regulares, echándolos de sus casas y quitándoles todas sus fincas y alhajas, y demás que cada uno poseía, prohibiéndoles el uso del santo hábito que los distinguía, impidiéndoles que dispusiesen de las Imágenes tutelares de cada uno: quedó esta Señora en el mayor abandono con bastante dolor y sentimiento de sus verdaderos hijos. La casa de los ilustres Señores Don Juan María de Castilla y Valenzuela, y Doña Manuela Monsalve y Velasco, Marqueses de la Granja, Cartojal, Bardeoseras y Condes de Benajial, que de tiempo inmemorial tenian á su cargo el cuidado de dicha Imágen, la recogieron teniéndola con el mayor decoro y veneracion en el Oratorio de la casa de su morada, con la mira y esperanza de que llegaría el dia en que su Divina Magestad se daría por satisfecho, y volvería á reinar en España la católica Magestad del Señor Don Fernando VII que el tirano tenia usurpado; y habiendo sido Dios servido por un efecto de su Divina Providencia, que el dia 27 de Agosto de 1812 entrasen en esta Ciudad las tropas de nuestro legítimo Soberano, y despues en la Córte su Real persona, expidió una Órden para que todos los Regulares se volviesen á sus casas, y se les entregasen todas sus propiedades y alhajas. El dia 13 de Julio de 1815, fué restablecida nuestra Madre y Señora del Cármen á su antiguo camarin, con el decoro que fué posible, habiendo la expresada Señora Marquesa costeado esta peana y demás adornos de la Santísima Vírgen y su altar. Y para memoria de este funesto acaso y gloriosas resultas, se extiende esta inscripcion á 31 de Diciembre de 1815.»

Despues de aquella época, ningun acontecimiento notable ocurrió hasta la exclaustracion general de los Religiosos; sin embargo, el Templo continuó destinado al servicio del culto divino, asistido por Capellan de la Orden, y no faltaron, por consiguiente las fiestas que se dedicaban á nuestra Señora, en los dias próximos á su

solemnidad. En uno de ellos, á 6 de Julio de 1844, acaeció el hundimiento de la nave principal de la Iglesia, á las tres de la tarde, sin que hubiese habido desgracia personal alguna, á pesar de hallarse en ella pocos momentos ántes, seis hombres y siete mugeres que se ocupaban en su limpieza, para la celebracion de la Novena y Jubileo circular. No habiendo sido posible su reedificacion, quedó solamente la Capilla Mayor, que incorporada despues á la del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, sirvió para el culto, hasta algo más de mediado el año de 1868. A principios de Octubre fué dispuesta definitivamente su extincion, y con este motivo se sacó la Sagrada Imágen de la Vírgen el dia 28 del propio mes, siendo llevada á casa de la Señora Doña María del Cármen Herrera y Castilla, su digna Camarera, que solicitó de la Autoridad eclesiástica, su traslacion á la Iglesia parroquial de San Lorenzo. Accediendo á la concesion de tal súplica, se le comunicó al Señor Cura párroco en estos términos:

«En este dia se ha decretado la traslacion de la Imágen de nuestra Señora del Cámen, titular de la Casa-Grande de este nombre, á esa Iglesia Parroquial de su cargo, donde ha de colocarse para su culto. Lo que de órden del Señor Gobernador eclesiástico, digo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 5 de Diciembre de 1868.—Dr. D. Francisco Cabero, Canónigo Secretario.—Señor Cura de San Lorenzo.»

A consecuencia de esta autorizacion, fué la antigua y venerable Imágen de la Santísima Vírgen colocada en un altar que hizo á sus expensas la referida Señora Camarera, y desde el dia 13 de Febrero de 1869, en que fué su traslacion, ha continuado siendo venerada de sus devotos y demás fieles, que aún concurren á celebrar anualmente la Novena matutina y fiesta principal, que se hace con su Divina Magestad expuesto á la pública adoracion, y Misas cantadas, costeando todos estos cultos, juntamente con el Jubileo circular de las Cuarenta horas, su ya citada Señora Camarera.

La devocion á María Santísima del Cármen persevera en Sevilla de un modo prodigioso, no obstante la variedad de los tiempos, y hoy más que nunca se necesita propagarla para gloria de Dios y honor de su Santísima Madre, que invocada en las aflicciones de la vída con el título del Cármen, ha manifestado que goza de un poder incomparable en la presencia del Señor, para favorecer á sus devotos en la vida, ampararlos á la hora de la muerte, y librarlos

despues cuanto ántes de las penas del Purgatorio, para gozar del sumo Bien en la Patria de los escogidos por toda la eternidad.

J. Alonso Morgado.

Seccion de Variedades

Á NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

I.

Su frente, coronada de encinas, el Carmelo
levanta poderoso, con noble magestad,
rompiendo de los aires el trasparente velo,
buscando las regiones de ardiente tempestad.

Con tenebroso manto las nubes lo rodean,
sobre sus rojas peñas sus rayos quiebra el sol,
los vientos del desierto lo queman, y lo orean
las fugitivas brisas del Ponto bramador.

Si el rayo lo ilumina con su sulfúrea lumbre,
si roncos huracanes lo azotan por do quier,
la verde cabellera, que flota en su alta cumbre,
se agita con rugidos, mostrando su poder.

Parece que en su altura se aspira en el ambiente,
en inflamados átomos, espíritu de Dios.
Preñada de anatemas, enérgica, imponente,
en su empinada cumbre la voz de Elías tronó.

Tronó llamando el rayo de cólera divina
sobre la torpe frente de la impureza audaz,
y, á su terrible acento, cayeron en ruïna
los ídolos infames, del alto pedestal.

Y adelantando al curso del tiempo venidero,
rompiendo el sello augusto que guarda el porvenir,
profético su espíritu ver hízole el primero
el astro refulgente de Redencion lucir.

Los campos se agostaban con pertinaz sequía,
al fuego calcinados de sol abrasador,
en hondas y anchas grietas su exhausto seno abria
la tierra, demandando raudal consolador.

No erraban por el aire los pájaros ligeros,
ni en las tendidas ramas vibraba su cantar,
detuvo el rio su curso, los céfiros parleros
callaron, era todo silencio y soledad.

Y el cauce del arroyo, que férvido humeaba,
en ondas ligerísimas de cálido vapor,
cubrian las secas hojas, que el viento arrebataba,
con plañidero y triste y desigual rumor.

Elías, sobre la cumbre riscosa del Carmelo,
propiciatoria ofrenda al cielo presentó,
y llama abrasadora bajó del alto cielo,
y, allí fugaz posándose, la ofrenda consumió.

Fijó en el horizonte sus ojos el Profeta,
buscando el cumplimiento de la promesa fiel,
y blanquecina nube miró mecerse inquieta,
y rápida extenderse, del mundo por dosel.

Los suplicantes brazos tendió hácia el firmamento,
sus ojos se inundaron de desusada luz;
qué ha visto en esa nube, que extiende ráudo el viento.
cubriendo con sus pliegues el firmamento azul?

Ah! no saluda en ella el íris de bonanza,
vertiendo sobre el mundo su lumbre celestial!
ah! no saluda en ella tan solo la esperanza,
para los mústios campos, de bienhechor raudal!

Hirió su mente un rayo de inspiracion divina,
y nuevo sentimiento brota en su corazon:
qué ha visto en esa nube la imágen peregrina
de la que Santa Madre será del Redentor!

La Vírgen escogida, la bienhechora fuente,
la Reina de los ángeles y de los tristes luz,
la que de estrellas ciñe la soberana frente,
el arca de alianza, la Madre de Jesus!

Oh celestial Señora! el miserable mundo
aún no santificaba la huella de tu pié,
y ya el alma de Elías sintió brotar fecundo
tu amor, al santo fuego de inspiradora fé!

Cantó tus alabanzas el eco del Carmelo,
la tierra oyó gozosa su plácido rumor,
y palpitó de júbilo al ver el alto Cielo,
en pechos escogidos, arder tu santo amor.

II.

Y apénas del Cristianismo
la doctrina germinaba,
humilde templo se alzaba
del Carmelo en la region;
y á la Reina de los ángeles,
sobre el viento silencioso,
subió puro y amoroso
perfume de adoracion.

Y, al soplo de Dios, los siglos
fueron rápidos corriendo,
de la eternidad cayendo
en el abismo sin fin,
y siempre, Madre amorosa,

de la cumbre del Carmelo
alzó su ferviente vuelo
una oracion hácia tí!

Feliz quien, por vez primera
mirando la luz del dia,
oyó tan santa armonía
junto á su cuna vibrar,
y en una atmósfera pura,
que la impiedad no sofoca,
vió tu nombre en cada boca
y en cada pecho tu altar!!

Cuando cual ave cansada
que busca afanosa el nido,
un buque vaga perdido
del Ponto por la region;
si á las playas de Occidente
dirige la ráuda quilla,
en la gaditana orilla,
buscando su salvacion.

Vé destacarse el marino,
en el horizonte claro,
á un lado luciente faro,
emblema de caridad,
y al otro sagrado templo,
donde la imágen se adora,
de la santa protectora
de los hijos de la mar.

Veis por las tendidas calles
ese grupo penitente,
y vário tropel de gente
que en silencio marcha en pos?
Descalzos van: rudo mástil
llevan en hombros cansados
y en sus rostros atezados
brilla cristiano fervor.

Fué un dia que ronca y deshecha
la tempestad rebramaba,
y, y al soplo del viento, alzaba
gigantes olas el mar.
Con un velo tenebroso
se enlutaba el firmamento;
si el rayo lo hendía violento,
lo cerraba el vendaval.

Léjos del puerto tranquilo,
juguete del viento insano,
enmedio del Occéano
flotaba frágil bajél.
Bajo su quilla, rugiente,
inmenso abismo se abría;
sus negras alas cernía
la tempestad sobre él.

Como pálidos fantasmas
emanacion de un conjuro,
sombras se ven en lo oscuro
por el buque discurrir;
sombras de míseros seres,
que con la muerte luchando,
al viento y al mar, temblando,
su sepulcro ven abrir.

Cayeron los recios mástiles
sobre el puente, en son violento,
rasgó las velas el viento,
lamió la cubierta el mar,
y, erizados los cabellos,
junto al gobernalle roto.
lívida llama el piloto
vió sobre el buque flotar.

Entónces, puestos de hinojos,
perdida toda esperanza,
pusieron su confianza,
Vírgen del Cármen, en Tí;

en Tí, estrella de los mares,
á cuyos suaves fulgores,
el mar calma sus furores
y alienta brisa feliz.

Y cuentan que, hendiendo el Abrego
los espesos nubarrones,
entre sus rotos girones
brilló el firmamento azul,
y te vieron, Santa Madre,
con los ojos de su alma,
nuncio de vida y de calma,
vestida de inmensa luz.

A tu mirada, las olas,
ya contenidas, rugieron
más sumisas se tendieron
en más suave ondulacion,
como enjaulada pantera,
del hombre á la voz pujante,
arrástrase suplicante,
más rugiendo, en su prision.

Pasó la tormenta ruda,
barrió las nubes el viento
y en el claro firmamento
tornó el sol á aparecer;
y en la destrozada nave
oró el náufrago, de hinojos,
con lágrimas en los ojos
bendiciendo tu poder.

Oh llama santa! fé pura!
fuente de eterno consuelo!
qué fuera en el triste suelo
la vida humana sin tí?
Si tu fuego el pecho enciende,
qué bien el hombre no alcanza?
ah! quién pierde la esperanza,
aunqué se sienta morir?

Marchad: al templo sagrado
marchad, náufragos dolientes,
y allí, humilladas las frentes,
himnos de gracias alzad,
y al trono de Dios asciendan,
en eco solemne, inmenso,
como las nubes de incienso,
que perfuman el altar.

Y, aunque con mofa os contemple
la incredulidad impía,
ah! levantad á MARIA
la fervorosa oracion,
que si de la vida el aura
goza vuestra pecho ahora,
de esa divina Señora
lo alcanzó la intercesion!

III.

MARIA, Reina del cielo, dulcísima Señora,
consuelo del que sufre, tesoro de bondad,
mi voz tambien te ensalza, mi voz tambien te implora!
escucha, Santa Madre, de un alma que te adora
el férvido cantar!

Grabado está en mi pecho, tu nombre melodioso,
que alienta mi esperanza, consuela mi afliccion.
Ah! yo espero, invocando tu auxilio poderoso,
que al entregarme al sueño del eternal reposo,
tu nombre abra á mi espíritu la celestial mansion!!

Aristides Pongilioni.

Cádiz.

EL TRIUNFO DE LAS SANTAS VÍRGENES
JUSTA Y RUFINA

¡Sevilla, Sevilla, ciudad predilecta de Dios, vuelve la vista á tus pasadas glorias, y llénate de orgullo porque te ciñe una corona de jazmin y siempre-viva!

¡Recuerda, patria mia, los dias de victoria que ofrecistes al Todopoderoso, porque le inmolaste lo más sano de tus víctimas!

¡Ten presente los tiempos que siguieron á los decretos de proscripcion dictados por Diocleciano, y te cubrirás de luto y espanto, como el esposo á la pérdida prematura de la consorte amada!

¡No olvides tampoco los desastres que los presidentes de las provincias romanas, y entre ellos el hispalense Diogeniano cometian á mansalva contra los cristianos, como los lobos carnívoros se ensañan contra mansas ovejas!

Y entre estas hostias propiciatorias, ¿será posible que olvides, *ciudad mariana*, dos preciosísimas joyas que esmaltan tu corona mural?

No, no olvido jamás á Justa y Rufina, nos respondió la antigua Julia Rómula, y esos brillantes de rico valor son los que aumentan el mérito de mis glorias.

Escucha, si no, lo que conservo en mis anales respecto á esas rutilantes estrellas, que son las que más centellean en el empíreo de mis proezas y de mis triunfos.

Yo fuí testigo de dos hermosos astros, que levantándose junto á la puerta *trajanense*, como la estrella de la mañana en medio de la niebla, confundieron aquel áura pestilente que servía de base á la fiesta de la diosa Salambo, degradacion de la Vénus griega y romana, que era paseada en triunfo de vil impudencia.

Dos hermosas y lozanas palmas, resistieron los embates de un embravecido aquilon, y los cedros se troncharon al empuje que les oponian arbustos débiles al parecer.

En vano el fuerte leon del desierto quiere mostrar su furia

contra inocentes corderos, porque el furioso animal lame la planta que parecia habia de ser quebrantada por sus dientes, y desgarrada con sus uñas.

Pero la envidia y el encono que corroe el corazon humano, hace aún mayor alarde de rigor, y presenta á las Santas Vírgenes un nuevo teatro dónde mostrar sus glorias y triunfos.

La soberbia Roma ostenta su poderío en el tribunal del presidente hispalense Diogeniano, y nos representa hasta dónde llega de una parte el alarde de la fuerza, y de la otra la humildad cristiana.

El furor del presidente de la provincia Bética se exacerba contra aquellas inocentes criaturas, cual el fuego voraz se incrementa en la mies dorada por el estío, ó como la ola embravecida cuando bate contra flexible musgo.

Pero no esperes, Diogeniano, que saldrás adelante con tu empresa.

Las dos purísimas hermanas son azotadas, y un degarrador ecúleo es el lecho de rosas con que se les brinda para reponerse de una cruelísima flagelacion.

Se resisten estas bellísimas hijas del Crucificado á abrazar la hediondez del impuro paganismo, cual el delicado armiño se opone á pasar por el terreno inmundo.

Pero ¡cuán errados son los cálculos de los hombres! Lo que se cree muy favorable llega á ser lo más perjudicial á nuestras miras, no de otra suerte, que acontece al sediento hidrópico que ansía el agua como remedio de su padecimiento, y el que se exasperará con humedecer sus abrasados labios.

Tu, Diogeniano, puedes escogitar que en tu viaje á Guadalcanal, te acompañen como un trofeo de tu séquito, esas dos Santas hermanas; mas no es el trofeo que tu imaginas el que te escoltará, sino un emblema del triunfo que la religion del Nazareno va á alcanzar sobre tí.

Inútil fué que las heróicas Vírgenes, lánguidas y desfallecidas, atravesasen por los cerros y malezas de la Sierra Morena, porque ellas, cual terreno labrado por el duro hierro, produjeron despues copiosos y ópimos frutos de salud y de santo ejemplo, para las edades venideras.

Sin embargo, no pudo arrojarlos muy duradero la Santa

Vírgen Justa, que fué arrebatada á las mansiones eternas en su regreso á esta ciudad, en donde habia de quedar sepultada conforme á los designios de la Divina Providencia, para servir de acerado broquel de defensa á sus cristianos compatricios.

Pero ¡oh reservadas miras de Dios, que ocultas estais á los ojos de los hombres!

Al furioso huracan que parece arrasar la faz de la tierra, sucede una calma bonancible, donde se nos representan espectáculos de incomprensible grandeza. Así la muerte de la mártir Justa.

Su hermana, la valerosa Rufina, contempla el cadáver de aquella inocente víctima con sus ojos humedecidos y prorrumpiendo en un amargo llanto, cual la nube que toca la superficie del Océano, para volverse á elevar más cargada de fecunda lluvia, se le oyen estas frases entrecortadas:

¡Oh querida hermana, más amada de mi corazon que el tierno infante lo es de la madre que le dió el ser! ¡A dónde convertiré ya mis ojos, que siento próximos á cerrarse para siempre, como el cáliz de la flor arrancada en medio del ardoroso estío, que abrasa las campiñas de la fértil Bética!

Tú me hás precedido en alcanzar la corona de laurel y la frondosa palma, que cual signos de honor virginal han de ser entregadas en las moradas celestiales á los que presenten sus almas intactas del vicio, que profana la mansion más augusta del Espíritu Santo.

¿Tendré yó valor en el aislamiento en que quédo, para sostener las luchas que se me disponen?

Ruega tú, hermana querida, por la perseverancia que tanto necesito, y que no me aparte un punto de la acendrada fé que profesamos en esta vida miserable, para que siempre estemos unidas en la existencia futura, que será llena de bendiciones.

Justa, hermana idolatrada, para que se me otorgue don tan inestimable, porque ya oigo los preparativos de mi próximo martirio.

Efectivamente, poco despues de esta interesantísima plegaria, la animosa y desamparada Rufina es llevada al anfiteatro romulense, y allí manifestando su influjo sobrehumano, con el leon y la hiena, pierde su vida al duro golpe que descarga la mano del verdugo sobre su santa cabeza, que ceñia ya la aureola de las heróicas vírgenes cristianas.

No llores, no, exclamamos al ver el triste fin de esta historia pa-

tética, ciudad nuestra, porque hayas sido la escena de tan horroroso sacrificio.

De hoy en adelante, tu corona cívica será más esplendente con el esmalte que recibe por los hechos tan sublimes de esas heróicas Sevillanas.

No bien habíamos pronunciado estas palabras, cuando recordamos como testimonio de nuestro profético anuncio, el celo que por el honor de nuestras Santas Patronas desplegaron los católicos Reyes Fernando I y III y el piadoso Felipe V.

Se nos ocurrieron tambien esas innumerables fundaciones de hospitales, confraternidades y monasterios que en Sevilla se conservan como prendas del amor de nuestros antepasados á tan grandes Mártires.

Recordamos á la vez, que su invicta constancia, como ema- Dios únicamente, pudo inspirar á los genios de Murillo, Goya y Esquivel, para legar á la posteridad sus lienzos admirables, en que representan hasta donde llega el valor de las lides cristianas, aunque sus ejemplos se nos den en el sexo frágil.

Bien presente tuvimos, que como memorial indeleble de las Santas heroinas que celebramos, poseemos un rico tesoro de gracias concedido bajo su invocacion, y con el cual apresuramos los goces eternos á las almas más queridas de nuestro corazon.

¡Gloria á Dios, que inspiró tanta resistencia á débiles doncellas! ¡Loor eterno al Señor, que ha conservado inmaculado su recuerdo para nuestra dicha!

V. V.

LAS SEVILLANAS,

CONSIDERADAS BAJO EL PUNTO DE VISTA RELIGIOSO

Alta mision es la de la mujer católica, en estos tiempos de controversia y de dudas: conservar inmutables en su alma las creencias de nuestra Santa Religion, orígen de toda virtud, clara antorcha que debe servir de guia á sus hijos en el difícil camino de la vida. Muchas son, por fortuna, las que, así en otras naciones como en la nuestra saben ser fieles guardadoras de tan sagrado fuego, mas no creemos que en esto haya quien supere á las hijas de Sevilla. Sin vacilar, pues, decimos que el atractivo que tan excepcional hace el carácter de éstas, tiene su orígen, ó por lo ménos alcanza su más elevada perfeccion, en el vivo sentimiento religioso tan profundamente arraigado en sus corazones. No titubeamos al afirmarlo así, por más que haya quien lo dude. Cuantas figuran en la escala social, desde la más altiva y circunspecta dama que solo traspasa los umbrales de su aristocrática mansion para ir al templo ó para asistir á los actos á que su posicion la obligue, hasta la más pobre hija del pueblo que mendigando por las calles no tiene inconveniente en cantar y bailar al aire libre; desde la que digna é ilustrada consagra el tesoro de su inteligencia al buen consejo, atrayendo al camino de la honradez á las desdichadas que de él se apartan, hasta la que ignorante apénas alcanza á distinguir el bien del mal, todas son católicas y áun pudiera decirse fervientes católicas. Harto comprendemos que las anteriores líneas provocarán la sarcástica sonrisa de la duda; mas esto en nada puede lastimarnos; que si la conviccion profunda en que apoyamos nuestras afirmaciones vacilára, indudablemente hallaría firmeza de nuevo consultando el parecer de cuantas personas sensatas estudian las costumbres de este pueblo. Fervorosas cristianas son sus hijas, porque en sus almas reina, quizás sin que ellas mismas lo imaginen, esa constante aspiracion á lo infinito, á esa existencia de seráfica dicha sin término, ante la cual todos los bienes de la tierra aparecen tan efímeros como leves ráfagas de humo. Inquebrantables son sus creencias, porque las han heredado de

sus padres, y no hay ciudad en el mundo donde como en ésta reciba más cumplido homenaje de amor y respeto la tradicion. Esta palabra que en el sentido que aquí le damos significa el vivo interés con que un pueblo recuerda las ideas y especiales inclinaciones que en otras épocas lograron darle fisonomía propia, y á la cual por lo que representa debe Sevilla gloriosos timbres, es execrada por algunos, que la ven cual sinónimo de estúpido atraso si de artes ó ciencias se trata, y de supersticion y fanatismo cuando á los asuntos religiosos se alude. Mas no debe mirarse en ese cariño á lo pasado un absurdo deseo de que inmutable aparezca hoy aquí la sociedad como en anteriores siglos; demasiado comprenden todos, que en los pueblos civilizados efectúanse lentas mas contínuas modificaciones, que concluyen por cambiar sus tendencias y costumbres. Sevilla no es extraña á esta influencia al caminar, cual todas, por la senda del progreso; mas tiene la fortuna de conservar de sus antiguas aspiraciones, aquellas que no solo pueden ser compatibles con las leyes de la moderna cultura, sino que por su acierto y elevacion le prestan nuevo realce.

Manifiéstase en todo constantemente el cariño de sus hijos á la tradicion. A ello debe quizás sus fueros la célebre cuanto debatida escuela literaria de esta localidad. No siguen servilmente las huellas de poetas anteriores los del presente siglo, y ménos aún los que por llegar más tarde á la vida, han logrado desplegar las alas de su imaginacion en el dilatado horizonte de las nuevas ideas y escuchar los sensatos consejos de la moderna crítica. Mas todos, así los que van desapareciendo ó aproximándose al término de su peregrinacion, como los jóvenes que hoy descuellan, buscan en la *tradicional* correccion de estilo la perfeccion de sus obras.

Acaso pudiera decirse lo mismo de la escuela de pintura: no impera en las nuevas creaciones el pensamiento que dominaba en las antiguas; mas subsiste la belleza de colorido y algunas dotes de las que tantas galas prestaron á muchos lienzos notables de otras épocas. Tratándose de obras de primer órden juzgamos que al sentimiento profundo que presidia en las composiciones de estas, responde hoy otro bastante análogo, y, como oimos decir á una persona competente, si nos conmueve el misticismo que supo dar Murillo al cuadro de Santa Isabel lavando la cabeza de los pobres rendidos á la más repugnante dolencia, no nos afecta ménos el *idealis-*

mo que uno de los primeros pintores de nuestros dias logró imprimir en aquel tan lleno de vida, donde aparece Isabel la Católica dando libertad á los tristes cautivos de Granada.

Mas volviendo á nuestro principal objeto, cúmplenos decir que al conservar sus tradicionales creencias religiosas no obedecen las sevillanas á ciego espíritu rutinario. Esto jamás pudiera ser así; adúnase la sensatez á todas sus aspiraciones, y no hay desacuerdo en sus almas entre el amor y el respeto que las infunden las doctrinas de nuestra augusta religion y sus reveladas leyes.

No debia faltar, y en realidad no falta, á las hijas de este suelo, tan lealmente católicas, una de las principales excelencias del cristianismo: la caridad. En ésta, como en todas las capitales cultas, míase oficialmente ejercida tan alta virtud, que recibe el nombre de *beneficencia*, miéntras otros dándole el más profano aún de *filantropía*, practícanla de diversos modos. No debe esto ser objeto de crítica, que nobles en verdad y dignos de perpétua loa, son cuantos medios se emplean en la sociedad moderna para aminorar la indigencia y dolores de nuestros prójimos; pero la caridad evangélica, esa piedad santa que, humildemente ejercida en nombre de Dios, hace que el poderoso acuda con verdadero cariño de hermano á la voz del desvalido, es doblemente bella y sublime, y ésta es la caridad que generalmente impera en el corazon de las sevillanas. Claros ejemplos que imitar legáronles sus antecesores en tan noble empeño; é interminable sería nuestra tarea si deseáramos mencionar los bienes que á manos llenas ofrecian á su patria las magnánimas hijas que cifraban su ventura en la dicha ajena. Digno lugar ocupan entre éstas las fundadoras de conventos que aquí en tan crecido número florecieron. Por más que la corriente de las modernas ideas sea refractaria á esos silenciosos retiros de oracion y penitencia; por más que algunos se asombren de los deberes que imponen los sagrados é inquebrantables votos, y que, entre otros escritores adversarios, hasta una poetisa española haya manifestado, tratándose de la monja, que, en su dictámen, cuanto más perfecta es ésta, más imperfecta es la mujer, creemos no existirá quien á denostar se atreva la noble intencion de las fundadoras. Sobran indicios para creer que éstas fueron siempre guiadas por sentimientos de verdadera caridad. En efecto, el mundo, que, aún en nuestros dias, y quizás por algunos de los que la suerte encumbra, es considerado como triste valle de

lágrimas, éralo tambien en anteriores épocas: en ellas aparecia asimismo á las miradas de muchos como furioso mar erizado de escollos en que corrian grave riesgo de perecer cuantos por abandono é inexperiencia no hallaban el justo derrotero. Para estos sin ventura alzábase entre las encrespadas olas un seguro puerto de salvacion: el claustro. En esos piadosos asilos, inaccesibles á todo profano sentimiento, y donde hallaban alivio los dolores del alma, buscaban su morada digna á más de éstos y de muchos privilegiados séres que por vocacion anhelaban una vida de oracion perpétua y constante sacrificio, todos aquellos que desengañados de las vanidades mundanas deseaban pasar en olvidado retiro los dias de su tránsito por la tierra, sin más esperanza que en la bondad de Dios. Fundar un convento era, pues, señalar un refugio á los desgraciados, era abrir las puertas del más alto bien á centenares de criaturas.

Tal idea debió tener grabada en el corazon, aún enmedio de su disipada existencia, doña María Manuel, ilustre sevillana del siglo XVI, cuando en uno de esos instantes supremos que deciden de nuestra vida, ocurriósele de improviso hacer la solemne promesa de fundar un monasterio. Era esta señora, como dice su biógrafo, extraordinariamente bella, muy lujosa y aficionada con exceso á verse aplaudida, *sin cuidar*, añade, *con tan vanas ideas del desempeño de sus cuidados domésticos* y *obligaciones que tenia por noble y por cristiana.* Un dia que en union de la duquesa de Medina-Sidonia, prima de su marido, se presentó en el *paseo del rio*, *ostentando mayor profanidad de galas* y *artificioso peinado*, al pasar el puente de Triana rompióse éste, cayendo ámbas envueltas entre los tablones y maderos y quedando doña Maria suspensa de un clavo en que habíase prendido su traje. Con el peso de su cuerpo sentia la noble dama romperse por instantes aquella frágil sugecion; rozaba su planta la superficie del rio justamente donde más profundidad tiene... su muerte era casi segura... y en tan angustioso momento, fué cuando elevando á Dios su espíritu hizo la piadosa oferta. Salvada casi milagrosamente pudo cumplirla, y hoy á dos leguas de la capital aún aparece Santa Maria de Loreto, grandioso edificio, convento de Franciscanos en los pasados siglos (1), debido á la munificencia de tan

(1) Como anunciamos en el número anterior, hoy se halla instalada de nuevo en el referido Convento, la Comunidad de Religiosos de San Francisco, de la Provincia de San Luis de Francia.—*Nota de los Editores de esta Revista.*

digna señora, la que despues de viuda, se retiró á *ta más incómoda y estrecha celda* de un claustro, invirtiendo sus cuantiosos bienes en obras de caridad.

Por no extendernos demasiado, citaremos solo dos entre las mugeres insignes que dejaron en esta ciudad indelebles testimonios de sus piadosos sentimientos. La ilustre doña Catalina de Rivera, muger de don Pedro Enriquez, Adelantado de Castilla, comprendiendo cuánto debian sufrir los enfermos desvalidos, cifró todo su anhelo en socorrerlos, deseando fundar para ellos, más bien que un hospital, un palacio adonde fuesen cuidados con tanto esmero como príncipes. No consiguió la noble dama realizar en vida su piadosa idea, teniendo que ser provisionalmente asistidos en edificios diversos los enfermos por ella acogidos; pero sus ilustrados descendientes y con especialidad su hijo el primer marqués de Tarifa, fueron intérpretes dignos de sus nobles aspiraciones; y el hospital de las *Cinco llagas*, respondiendo al elevado espíritu de su ilustre fundadora, es hoy además de un establecimiento modelo en los de su clase, uno de los edificios que por su grandiosidad y riqueza honran á Sevilla.

La compasion que animaba á tan egregia matrona en favor de los enfermos pobres, sentíala en su corazon hacia las niñas huérfanas una hija del pueblo, Isabel Moreno y Caballero, despues *venerable madre Isabel de la Santísima Trinidad.* Pudiera decirse que esta honrada vecina del barrio de la Macarena, adelantábase á su época; tal era el empeño que manifestaba en la educacion de la mujer. Deseando que las huerfanitas pobres no careciesen de tan alto beneficio, fundó, como digno colegio para ellas, un beaterio donde siendo debidamente instruidas en religion y encaminadas al justo cumplimiento de sus deberes, aprendiesen, al par que algunos ramos de adorno, cuantos trabajos femeniles deben saber las jóvenes que por sí mismas tienen que buscarse medios de subsistencia. Emprendió con tal fé la buena Madre la obra de su fundacion, que despues de haber invertido en ella así su escaso patrimonio como cuanto adquiria con su trabajo y pidiendo limosnas por la ciudad, viendo que todo esto era insuficiente para terminar el gran edificio que para *sus niñas* aprestaba, resolvió pasar á Ultramar en busca de proteccion; y en efecto, sin arredrarse ante las dificultades que ofrecen los largos viajes, mucho más en aquel tiempo que ahora, estuvo dos veces en Méjico, pudiendo al fin, con las cuantiosas limosnas allí re-

cogidas, llevar á cabo su designio. Hoy enmedio de los adelantos que en la instruccion primaria y educacion de la mujer aparecen en esta poblacion, aún cítase como notable *el beaterio de la Santísima Trinidad* donde, á pesar de los muchos años trascurridos, constantemente reinan las inspiraciones de aquella benéfica Madre.

Despues de estos ejemplos y de otros muchos que pudiéramos citar al evocar los recuerdos de esos sentimientos caritativos, que por la tradicion llegan á ser herencia sagrada de los pueblos, ¿quién puede extrañar que prosperen hoy las escuelas católicas y cuantas piadosas asociaciones se deben á la iniciativa ó á la poderosa cooperacion de las sevillanas? Y además de los de las muchas que ejercen la caridad de un modo evidente; ¡cuántos nombres quizás ignorados, quizás desconocidos, pudieran citarse de señoras que desde el retiro de su hogar son oculta providencia de familias desgraciadas.

*
* *

Quizás no falta quien asegure que el soplo helado del indiferentismo religioso, siéntese en esta ciudad con tanto ímpetu como en otras que hoy sufren su fatal influencia. Nada de extraño tendría esto en verdad; que cuando la nieve cubre los soberbios montes, suele llegar el frio á las risueñas llanuras; mas gracias al cielo, si algun amago puede aquí sentirse de tan mortífero mal, nunca es con el extremo que suponen algunos. Bien pudiéramos probar el error de éstos, mencionando las contínuas ocasiones en que los hijos francos y apasionados de este pueblo, hacen, por gala, pública manifestacion de sus piadosas creencias; pero como nuestro objeto es solo hablar de *las sevillanas*, nos limitaremos á decir que en el corazon de éstas no se ha extinguido ni en lo más mínimo el santo fuego del amor á Dios, bastándonos para hacerlo así patente evocar la memoria de un acontecimiento no muy lejano.

Presentóse en el estío del año de 1865 en esta poblacion, como muchos recordarán, la temida epidemia asiática, haciendo innumerables víctimas y llenando de terror á todos los habitantes. Terminada ésta aflictiva situacion, apareció al fin, despues de largos dias de ansiedad, aquel tan deseado, (8 de Diciembre) en que debia cantarse el solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Altísimo por la desaparicion de la amenazadora plaga.

Como en el tiempo que ésta duró, las calles habian aparecido siempre desiertas, juzgábamos que el religioso acto no estaría concurrido; mas apénas nos aproximamos á la suntuosa basílica, comprendimos nuestra equivocacion. Sus anchas y prolongadas naves no podian contener la inmensa multitud que acudia, ni dar acceso sus grandes puertas á los que iban llegando; viéndose por último los que tardaron algo más, en la imposibilidad de traspasar sus umbrales.

Viva emocion retratábase en el rostro de las innumerables señoras allí reunidas: mirábanse unas á otras con inquietos ojos, cambiándose entre algunas á distancia melancólicas sonrisas ó bien tristes saludos acompañados de mal comprimidas lágrimas, que hablaban más en su elocuente silencio que cuanto decir pudiera el enlutado traje de las que las vertian.

Jamás como en tal ocasion pudimos comprender el católico sentimiento que se revela en los templos de España, donde no aparecen puestos de preferencia para las clases distinguidas. Todas las de nuestra sociedad estaban allí representadas, y la más ilustre señora, habituada á recibir universales muestras de respeto, arrodillábase en el frio suelo, sin reparo ninguno, detrás de la modesta obrera ó de la humilde mendiga. Iguales como siempre ante Dios, éranlo asimismo aquel dia ante el mundo, porque una sola aspiracion habíalas allí reunido; todas al par anhelaban rendir homenaje de alabanzas al Omnipotente, uniendo en silencio las sentidas preces de su alma al sagrado himno de los santos doctores de la Iglesia. Cuando al fin éste, acompañado de los vibrantes sones del órgano, resonó por las bóvedas del templo, fué inexplicable la sensacion que produjo en las que formando numerosa mayoría, representaban dignamente á las hijas todas de Sevilla. Si los que dudan de la viva fé de éstas, hubieran podido notar, en tan solemne momento, el conmovido semblante de unas, los mal comprimidos sollozos de otras y el profundo fervor que se revelaba en las miradas de todas, fijas en el altar, ¿se atreverian á seguir afirmando que el indiferentismo religioso podia tener cabida en aquellos corazones?

Cuenta Sevilla, entre sus honras, la de ser considerada en las risueñas comarcas andaluzas, clásica tierra de *María Santísima*, como *ciudad Mariana por excelencia*, si bien la devocion á que debe

tan simpático renombre, ha sido motivo de censura para algunos. Recordamos entre otras la injusta crítica que sobre este particular apareció en un volúmen, publicado por cierto extranjero, que si aquí estuvo sería muy de paso, segun se deduce de los errores que estampó en su libro, pretenciosamente titulado: *Sevilla: historia, monumentos, costumbres*. No tenemos tal obra á la mano, y el mucho tiempo que ha pasado despues que lo leimos, nos impide recordar textualmente el párrafo donde el autor consigna, que «aquí no se rinde culto más que á la Santa Vírgen, mientras el *buen Dios*, olvidado por casi todos, aparecia á la imaginacion de algunos como un mito desconocido, como un personaje inventado por los poetas.» Aunque comprendemos que ciertas aseveraciones deben hallar por sola respuesta una significativa sonrisa, no resistimos al deseo de rechazar semejante inexactitud, considerándola injuriosa. Los hijos católicos de esta poblacion, como todos los de aquellas donde son respetadas las doctrinas de nuestra religion augusta, consagran á ese *buen Dios* de que habla el extranjero todo el amor de que es susceptible el mezquino corazon humano: asimismo, cual todos los verdaderos creyentes, tienen en el fondo de su alma, quizás sin darse cuenta de ello y sí por innata intuicion, tan justa idea del Criador, preséntase de tal modo á su imaginacion la inconmensurable distancia que existe entre la grandeza del Sér Supremo y la pequeñez del hombre, que aunque consideren á Dios cual misericordioso padre, al par siéntense ante él poseidos de temor y respeto.

En este abismo inmenso que separa al que es fuente de vida y al mísero mortal, aparece, cual misterioso lazo de union, la más bella de todas las criaturas; y la escogida de el Altísimo, la que siendo Reina del Cielo conoce á la vez todos los dolores de la tierra, es piadosa intermediaria entre la justicia eterna y los tristes pecadores. Si así es mirada por toda la cristiandad, ¿pudiera no serlo en este pueblo vehemente y apasionado? En ninguna parte como en España y especialmente en Sevilla, se dá á la Vírgen con más verdad el epíteto de *Abogada nuestra* que se le dirige en una de las más populares oraciones. Cuantos nacen en este suelo búscanla en sus cuitas y pídenle alivio en todos sus pesares; pero no acuden á ella olvidando ó desconociendo al Padre Omnipotente, como supone el mencionado viajero; búscanla fervorosamente considerándola cual amiga cariñosa, intercesora benigna y poderosa abogada nuestra; y los dulces

nombres de Consuelo, Amparo, Luz, Aurora, Esperanza, y otros, que aquí recibe por cuantos la invocan, lo revela con elocuente claridad.

Consignado ésto así, complácenos manifestar ahora que en nuestro concepto no hay exageracion en cuantos hablan del vivo amor que los andaluces, y especialmente las hijas de esta ciudad tienen á la más bondadosa de las madres. Con tal motivo repetiremos, porque somos de su misma opinion, lo que oimos á una devota sevillana: «Puede, quizás, en otras grandes y opulentas poblaciones, recibir la Reina del cielo tan espléndido culto, que ante él aparezca insignificante el que aquí se le tributa; pero tengo la segura conviccion de que al darle el orbe católico el nombre de *Madre*, ninguno como los que hemos nacido en este alegre rinconcito de Andalucía, se lo dará con más verdadero cariño de *hijo*.»

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

MONUMENTOS DE LA DEVOCION DE SEVILLA
Á MARÍA SANTÍSIMA DEL CÁRMEN

Desde tiempos antiguos se ha profesado en esta Ciudad una especial devocion á nuestra Señora, con el título del Monte-Carmelo. Así lo acreditan las muchas fundaciones de Conventos de Religiosos y Religiosas, Capillas, Altares, Hermandades y Cofradías del Santo Escapulario, acaso en mayor número, que las de otras Instituciones y Confraternidades, dedicadas al culto de la Santísima Vírgen. Es cierto que muchas de ellas ya no existen; pero no por eso dejan de ser acreedoras á que se recuerden con gratitud, por lo que contribuyeron á propagar la devocion de nuestra Señora. Entre todas ocupa el principal lugar el Convento Casa-grande de la Vírgen del Cármen, fundado el año de 1358 en la collacion de San Vicente, por Alvar de Suarez, á excitacion del Rey D. Pedro I de Castilla, y la cooperacion de la Sra. D.ª Mencía Tello, al que dió tanta celebridad el hallazgo de su antigua Imágen titular, de cuya historia nos hemos ocupado anteriormente.

A la misma Orden de la primitiva y regular observancia, perteneció tambien el Convento de Santa Teresa, situado próximo á la Cruz del Campo, fundado en 1641, para casa de recoleccion, léjos del bullicio de la Ciudad, trasladado en 1823 á la Capilla de nuestra Señora del Rosario, del arrabal de los Humeros, donde aun todavía se tributan cultos á María Santísima del Cármen.

Asimismo, lo fué la fundacion de San Alberto para Colegio de los Religiosos de toda la Provincia, creado el año de 1602, en cuya Iglesia áun se persevera ofreciéndole cultos á nuestra Señora del Cármen, á cargo de los PP. del Oratorio.

Los dos Conventos de Religiosas, el de nuestra Señora de Belen, fundado en 1513, y el de Señora Santa Ana, que lo había sido después de 1594; siendo incorporada la Comunidad del primero con la de este último el año de 1837.

La Reforma de la Descalcés de la Órden, tuvo el de nuestra Señora de los Remedios en Triana, para Religiosos, que se fundó en

1574, por el V. P. Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, cuyo suntuoso templo desapareció á fines del año de 1868. El del Santo Angel de la Guarda, que era su Colegio, se fundó en 1587, y en su Iglesia se consagran anualmente solemnes cultos á nuestra Señora.

El de Religiosas de San José del Cármen, fundado por Santa Teresa de Jesús, el año de 1575; que se conserva como ejemplar y modelo de la más rigorosa observancia, resplandeciendo en las hijas, el espiritu de su Santa Madre, la ilustre Reformadora del Carmelo.

Digna es tambien de especial mencion, la Capilla de la Vírgen del Cármen, situada en la extremidad de la Alameda de Hércules, que tuvo su orígen el año de 1639, á consecuencia de haber ocurrido allí un suceso desagradable, que ocasionó la muerte violenta al jóven Don Pero Afán de Rivera, hijo único de los Condes de la Torre. En ella reside una Hermandad, que cuida del culto de nuestra Señora, y se esmera en la conservacion de su Santuario.

Merece ocupar aquí tambien su respectivo lugar, el Oratorio dedicado á María Santísima del Cármen, en la antigua *Casa* llamada *del Conde* (1) cerca de la parroquia de Santiago, donde desde remotos tiempos, se festeja con regocijos populares y demostraciones de júbilo la noche del dia de la Santísima Vírgen, y toda su Octava.

Tampoco debemos olvidar el retablo que se halla á la entrada del puente por Triana, que recuerda otro antiquísimo, dedicado á nuestra Señora del Cármen, que hubo en el puente de barcas desde tiempo inmemorial.

De Hermandades de la Vírgen, existen la de San Vicente, que fué de la Casa-grande; la de nuestra Señora de los Remedios, hoy en la parroquia de Santa Ana; la de San Francisco, en San Buenaventura; la del Salvador; la de Santa Catalina; la de San Gil; la de la Capilla de los Humeros, y Asilo de Mendicidad.

Los altares é Imágenes, además de los indicados, son tantos,

(1) Vulgarmente se denomina *Corral del Conde*, por haber pertenecido á las muchas posesiones de la Casa del Conde-Duque de Olivares en esta ciudad. Dícese que hay en ella, tantas habitaciones como dias tiene el año, y aquellos buenos vecinos, se complacen en adornar con flores y colgaduras todas las dependencias, y en particular las inmediatas al Oratorio de la Vírgen del Cármen, para celebrar su festividad.

que solo recordamos ahora los de San Roque, San Benito de la Calzada, San Andrés y Santiago.

A vista del fervor y entusiasmo religioso, con que se celebra en Sevilla, á nuestra Señora del Cármen, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el Sr. Dr. D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga, llevado de la tierna y afectuosa devocion, que profesa á su amantísima Madre, solicitó del Sumo Pontífice Pio IX de gloriosa memoria, que la fiesta de la Conmemoracion de la Bienaventurada Vírgen María del Monte Carmelo, se elevase en este Arzobispado, á rito doble de segunda clase, alegando para ello, la gran devocion con que los fieles celebraban su festividad el dia 16 de Julio. Con este motivo, se reza yá en todas las Iglesias, el Oficio y Misa de la Vírgen del Cármen, en su propio dia, segun consta del decreto de la Sagrada Congregacion de ritos, dado en Roma á 11 de Diciembre de 1877, que se halla inserto en el Boletin Oficial eclesiástico del Arzobispado.

Otro de los hechos que acreditan el afecto y devocion de nuestro Excmo. Prelado á su amantísima Madre, ha sido la piadosa y benéfica fundacion de las hermanas Carmelitas de la Caridad, terciarias de la Órden de nuestra Señora del Cármen, que venidas á esta Ciudad por su invitacion y bajo sus auspicios, se establecieron en su Colegio de Sr. San Joaquin, el 6 de Marzo del año próximo pasado de 1880, dedicándose exclusivamente á la enseñanza.

Tales son los frutos del Cármelo Sevillano, cuyo orígen se debe al incansable celo con que los Religiosos de la Órden propagaron la devocion á María Santísima del Cármen desde mediados del siglo XIV, en este suelo clásico de la piedad y amor á la Señora, consagrándole reverentes cultos, imponiendo el Santo Escapulario á multitud de fieles que se asociaban á sus confraternidades, predicando sus glorias, y los muchos beneficios que el Señor se dignaba dispensar, á los que invocaban á su Santísima Madre en todas sus aflicciones.

Hoy, á pesar de la diferencia de los tiempos, léjos de entibiarse ó disminuirse tan dulce y consoladora devocion, vemos que se conserva y aumenta prodigiosamente, celebrándose numerosas funciones y novenas en várias Iglesias. Entre otras recordamos en particular, la novena y fiesta matutina, que le han dedicado las Religiosas Carmelitas de Sra. Sta. Ana, y la solemne funcion de las Descalzas de Sta. Teresa. La Venerable Órden Tercera y Herman-

dad del Santo Escapulario, del Convento Casa grande del Cármen, establecida en la Parroquia de San Vicente, ha solemnizado á su amantísima titular con funcion y Novena. En las Iglesias de S. Lorenzo, San Alberto y el Santo Angel, se han celebrado sus novenas y fiestas matutinas, con numerosa concurrencia de fieles, y consuelo de sus verdaderos devotos.

Los mismos cultos le ha tributado su Hermandad y Cofradía de la Parroquia de Sta. Catalina, en la Iglesia de nuestra Señora de Consolacion, añadiendo la procesion anual, por las calles de la feligresía, como prueba de su afectuoso amor á la Reina de los Cielos.

La Hermandad de jóvenes católicos de nuestra Sra. del Cármen, sita en la Capilla de la Vírgen del Rosario, en el barrio de los Humeros, ha dedicado ya un Tríduo y el Jubileo circular, á la Señora, y se dispone á celebrar su fiesta principal, en uno de los próximos domingos, y por la tarde sacar procesionalmente á la Santísima Vírgen por las calles de la ciudad.

Todos estos homenajes de amor y devocion á María Santísima del Cármen, prueban hasta la evidencia, que Sevilla aún no ha desmerecido todavía ser llamada la ciudad Mariana.

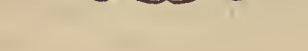

CRONOLOGIA

DE LOS ILMOS. SRES. ARZOBISPOS DE SEVILLA DESDE LA PREDICACION DEL EVANGELIO HASTA NUESTROS TIEMPOS

QUINTA ÉPOCA.—Dominacion católica.

Desde la reconquista hasta nuestros dias.

1. El Infante D. Felipe, hijo de S. Fernando y de su primera mujer la Reina Doña Beatriz; electo arzobispo, áun siendo seglar, y no llegó á consagrarse, gobernando la Iglesia por medio de su Coadjutor, D. Fr. Raymundo; renunció la Mitra el año de 1258, despues de haberla poseido cinco años.

2. D. FR. RAYMUNDO LOZANA, de la Órden de Santo Domingo, Obispo de Segovia y Coadjutor del anterior, poseyó la dignidad, desde 1259 hasta su muerte, acaecida en 1286.
3. D. FERNANDO PEREZ, Obispo sucesivamente de Sigüenza y de Segovia, promovido á esta Iglesia en 1286, cesando su memoria el de 1289.
4. D. GARCÍA GUTIERREZ, era Arzobispo por Diciembre de 1289, y cesa su memoria en 1294.
5. D. SANCHO GONZALEZ, estaba electo en Agosto de 1295, y por Junio de 1299, estaba vacante su Sede.
6. D. JUAN ALMORAVID, fué Obispo de Calahorra, y en 1301, era Arzobispo de Sevilla, y por Mayo de 1303 ,cesa su memoria.
7. D. FERNANDO GUTIERREZ TELLO, era Arzobispo por Abril de 1304, y murió á 26 de Abril de 1323.
8. D. JUAN SANCHEZ, el año de 1323, y se acaba su memoria en 1349.
9. D. NUÑO DE FUENTES, en 1350, y murió á 15 de Noviembre de 1360.
10. D. FR. ALONSO DE TOLEDO Y VARGAS, de la Órden de S. Agustin, Obispo de Badajoz y de Osma, ocupaba esta silla en 1362, y murió á 27 de Diciembre de 1366.
11. EL CARDENAL D. PEDRO GOMEZ ALVAREZ DE ALBORNOZ, por Julio de 1368, cesa su memoria en esta Iglesia en 1371.

(Se continuará.)

SUMARIO.

El Monte Carmelo.--La Fiesta de la Conmemoracion de la B. V. María del Monte Carmelo.--Modo de representar las Imágenes de María Santísima del Cármen.--Imágen de nuestra Señora del Cármen, célebre por su antigüedad en Sevilla.-SECCION DE VARIEDADES.--Poesía á nuestra Señora del Cármen.--El Triunfo de las Santas Vírgenes y Mártires, Justa y Rufina.--Las Sevillanas consideradas bajo el punto de vista religioso.--Monumentos que acreditan la devocion de Sevilla á la Vírgen del Cármen.--Continuacion de la Cronología de los Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla.

Imp. de SALVADOR ACUÑA, Colon 25 y Alfayates 2.

AÑO I SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1881 NÚM 3.º

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

LOS TEMPLOS DEDICADOS Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN

Imposible sería dar una idea general de los Templos que hay en el mundo católico, erigidos á Dios bajo la invocacion de su Santísima Madre; de todos los lugares consagrados con los milagros hechos en favor de los que imploran la poderosa intercesion de esta Soberana Señora; y de sus muchas Imágenes, veneradas de los fieles y de los pueblos con la mayor devocion, en testimonio de gratitud por los beneficios públicos y particulares recibidos del Señor, orando ánte ellas en los tránces más apurados de la vida.

El culto de María no tiene otros límites que los de la Iglesia Católica: no hay villa, provincia, nacion ni imperio, adonde la Vírgen no tenga Templos y altares: en todas partes se le tributan honores, reconociendo en ella la augusta cualidad de Madre de Dios. En las aldeas y en los bosques, en las montañas y en los desiertos, en el mar y en la tierra, en el oriente y en el occidente, hay monumentos de la devocion á María, y casi á cada paso, se ven lugares famosos que recuerdan la aparicion de alguna de sus Imágenes, y los prodigios obrados en beneficio de los pueblos afligidos.

De aquí la variedad de títulos con que se honra á la Señora, y la multitud de nombres con que se invoca, y las innumerables ofrendas ó ex-votos que hay pendientes de las paredes de sus más célebres Santuarios.

Los Emperadores, los Reyes, y los grandes personajes, lo mismo de la Iglesia que del Estado, han querido manifestar su devocion levantando suntuosos edificios y magníficos Templos en honor de María. Los pueblos han imitado la piedad de los Príncipes y de los Prelados, en dedicarle Ermitas y Santuarios, y Dios ha aceptado el homenaje de los unos y de los otros, y la Santísima Vírgen se ha mostrado propicia en ellos á favor de todos, y los fieles han juzgado conveniente distinguir los lugares santificados con grandes prodigios, calificando de milagrosas las Imágenes, por medio de las cuales han experimentado la proteccion del cielo en sus aflicciones, y han concurrido á porfía á visitarlas en numerosas y devotas peregrinaciones.

Más preciso es recordar la doctrina de la Iglesia sobre estas prácticas piadosas, para que no se pierda el fruto de la verdadera devocion, á ciertos Templos erigidos en honor de María, el culto tributado á sus sagradas Imágenes, y el sacrificio de las peregrinaciones que se hacen para ir á visitarlas.

Los fieles que acuden en determinados dias á orar en las Iglesias dedicadas á la Santísima Vírgen, deben saber que los Templos se erigen solamente á Dios, y que estos lugares sagrados que llevan el nombre de María, se ha de entender en honor de la Señora, por las excelencias y prerogativas que plugo al Todopoderoso comunicarle como á Madre suya, digna por lo tanto de nuestro culto y veneracion.

Las Imágenes de la Vírgen consideradas como milagrosas, no debe creerse que encierran en sí mismas alguna virtud divina, que las distingue de las demás, sino solo deben venerarse como unos preciosos monumentos de la misericordia del Señor para con nosotros, puesto que solo Dios es quien obra los milagros por la intercesion de su Santísima Madre, y nos manifiesta por medio de ellos, el poder suplicante que María goza para con su Hijo, y el amor que nos profesa como Madre y Abogada nuestra, para confundir la audacia de sus enemigos.

El culto de sus Sagradas Imágenes, no es absoluto, sino relativo, puesto que no termina en ellas, sino en el prototipo que representan. Dirigimos, por tanto, nuestras plegarias á la Santísima Vírgen delante de sus Imágenes, porque su vista excita en nosotros afectos de piedad, amor y devocion; derrama en

nuestros corazones heridos por el dolor el bálsamo del consuelo, y avivan nuestra fé, sostienen nuestra esperanza, y reaniman el fervor de nuestra caridad.

Las peregrinaciones que se hacen á sus Santuarios más insignes, considerados como tales, porque el poder de Dios comunicado á su Madre, brilla en ellos de un modo singular, están aprobadas por la Iglesia, son muy laudables, y puede sacarse de ellas mucho fruto, si se hacen con santas disposiciones segun el espíritu de la misma Iglesia. La crítica más severa no podrá negar que Dios ha empleado muchas veces su poder, para hacer honrar las Imágenes que representan á su Santísima Madre, ya por las señaladas mercedes que ha dispensado á los que las veneraban, ya por los terribles castigos que ha ejercido con sus sacrílegos profanadores. Los anales é historias eclesiásticas, nos ofrecen sobrados ejemplares de esta verdad, la experiencia lo ha demostrado frecuentemente, y á la evidencia de los hechos no se puede resistir, sin una vana temeridad.

La Iglesia, en fin, ha considerado siempre las peregrinaciones como obras penosas, porque deben hacerse con espíritu de contricion, de recogimiento y de piedad. Los que no las santifican con la fé, la oracion, y el Sacramento de la petinencia, y sólo si por pasatiempo y diversion, son profanadores de las cosas santas, no merecen el nombre de cristianos, y atraen sobre sí mismos los efectos de la justicia divina.

Rafael Lopez y Martel.

LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES.

El bello y poético título de las NIEVES, con que el mundo cristiano invoca, honra y glorifica á la excelsa Madre de Dios, es sin duda una de aquellas advocaciones, de que la divina Providencia se vale para mover el corazon humano, llenándolo de filial amor, hácia la que es tambien Madre del humano linaje. Es indudable, que no se pronuncia aquel glorioso título, sin que cruce por nuestra mente la idea que, de lo grande, admirable y hermoso, nos inspiran las blancas y elevadas cumbres de las montañas cubiertas de nieve; y toda esta grandeza, toda esta hermosura, conviértense luego en un verdadero himno de gloria, mudo aunque expresivo en sí; á la vez que elocuente y animado en nosotros, al pronunciar el nombre augusto de *María Santísima de las Nieves.*

Dos palabras sobre el orígen de la festividad y culto tributado á la Santísima Vírgen bajo esta advocacion.

Hácia el año 367 de nuestra era, Juan, célebre Patricio romano y su Esposa, hallándose sin hijos, ofrecieron sus bienes de fortuna á la Vírgen Santísima, á la que con grande anhelo suplicaban se dignase manifestarles la forma en que habrían de emplearlos para realizar el fin santo que se proponían. En la noche del 4 á 5 de Agosto, y apesar del excesivo calor que en ese tiempo se experimenta en Roma, una copiosa abundancia de nieve vino á coronar por la noche, la cima del monte Esquilino, miéntras que aquellos afortunados esposos recibieron en sueños aviso de la Santísima Vírgen, para que en la parte del monte cubierta de nieve, construyesen un templo y lo dedicasen á su Nombre. Esta admirable revelacion, comunicada por el ilustre Patricio al Sumo Pontífice Liberio, á quien le había sido hecha tambien en los mismos términos, impulsó á éste á trasladarse en procesion con el clero y el pueblo á la nevada cumbre, y en ella señaló el lugar del templo construido despues, á expensas del noble Senador Juan y su Esposa.

En este glorioso hecho está la razon fundamental del título de las *Nieves,* dado á María Santísima en la dedicacion de aquella hermosa Basílica, que por lo mismo es llamada Santa María de las Nieves. Llamóse tambien Basílica de Liberio, por la parte que en su fundacion tuvo el Papa de este nombre. Basilica de Sixto, por haberla reedificado este Sumo Pontífice, y ampliado notablemente. Despues con motivo de haber sido llevado á Roma el Santo Pesebre que sirvió de cuna á nuestro Señor, y colocado en esta Basílica por el Pontífice Teodoro, se llamó Basílica *Sanctæ Mariæ ad præsepe.* Por último, generalmente es conocida esta magnífica Iglesia con el nombre de Santa María la Mayor, porque despues de la de Letran, ella es la principal, por su dignidad, no solo entre las Iglesias de Roma, sino entre todas las del orbe católico, *consagradas á la Santísima Virgen.*

Que la dedicacion de esta Iglesia se celebró en ella misma desde el principio, consta del antiguo Martirologio de la Iglesia occidental, y así continuó hasta el siglo XIV, en que dicha fiesta se hizo extensiva á toda la ciudad de Roma, y más tarde por disposicion del Papa S. Pio V, concedióse esta gracia á la Iglesia universal, hácia los años de 1570 aproximadamente.

Así empezó á resonar de nuevo en todas partes el nombre de María Santísima de las Nieves: así partiendo del corazon del Cristianismo, difundióse hasta las últimas extremidades del cuerpo social la devocion hácia ese misterioso título, emblema venerando y símbolo glorioso de las excelencias de María. Ella, como la nieve al hermosear las escarpadas simas de las montañas, aparece en la cumbre de los collados eternos, siendo la obra más perfecta del Criador, y el conjunto maravilloso de celestiales virtudes, en quien se reflejan todos los rayos de la divina gracia, con que la enriqueció el Sol de Justicia, como la blancura es el conjunto de todos los colores contenidos en la pura y brillante luz del Sol. Ella, derretido su corazon en puro y celestial amor, desciende dulcemente á visitar á sus hijos, unas veces cual impetuoso torrente, que arrastra y aniquila cuanto encuentra á su paso, destruyendo y pulverizando todas las heregías en el universo. Otras veces, viene como caudaloso rio á recorrer el gran valle de nuestras miserias, extendiéndose hasta los más lejanos y recónditos parajes; llega hasta las pro-

fundidades de nuestro corazon, presta su benéfico jugo á las raices de la fé que en él encuentra, enternece y purifica nuestros afectos, empápanse las almas en viva caridad, y brotan como lozanas plantas y preciosas flores, en el vergel de la Iglesia del Señor, almas insignes en todo género de grandeza; aquí puras y cándidas, como la azucena; allí fragantes y encendidas como la rosa; más allá elevadas y magestuosas, pareciendo querer dejar la tierra para esconderse en el cielo, como la palma de Cadés, y el cedro del Líbano; y en todas llenas de variados y hermosos frutos de virtud, gérmenes fecundos de obras de vida eterna. Ella en ese glorioso título, calma la abrasadora sed del miserable, que gravemente herido por el envenenado puñal de la culpa, ha perdido en gran parte la sangre preciosa que ántes lo vivificaba, y en consoladora tregua, llama y espera al Médico divino, que ha de poner fin á sus dolencias.

Finalmente, ese glorioso título es elegido por la Iglesia como término de comparacion, para enaltecer el misterio más augusto de la Vírgen Santísima, quizás el más grande, el más consolador, el más simpático, si nos es permitido usar aquí esta frase, cual es, el de la Concepcion Purísima de María, pues en su Oficio canta así las glorias de la Inmaculada: *Vestimentum tuum candidum quasi nix.* Tu vestido blanco como la nieve.

Acaso estas y otras consideraciones impulsaron al bondadoso Pio IX á elegir la Iglesia de Santa María la Mayor para que en ella reposasen sus cenizas; pero circunstancias tristes, que nadie desconoce, le hicieron revocar su determinacion, y trasladar tambien el Santo Pesebre á la Iglesia del Vaticano. Y no es extraño en verdad, que un Pontífice tan amado de Dios y tan aborrecido del mundo impío, se consagrase durante su vida, como se consagró á ensalzar á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepcion, eligiese, como él eligió para depositaria de sus venerables restos la Basílica de *María Santísima de las Nieves.* (1)

JOSÉ MARÍA PEREZ Y GOMEZ.

(1) Sábese que esta fué su primera voluntad, y que á vista de los hechos que se siguieron despues, varió de disposicion determinando, que se le erigiese un modesto sepulcro, en la Iglesia de San Lorenzo, *fuera de los muros de Roma*, adonde hace pocos dias, como todos sabemos, que ha sido trasladado

MODOS CON QUE SE HALLA REPRESENTADA
LA SANTÍSIMA VÍRGEN
BAJO LA INVOCACION DE LAS NIEVES

Los innumerables milagros obrados en el trascurso de los siglos, por la poderosa intercesion de MARÍA, en su Basílica Mayor de Roma, ha hecho célebre y glorioso su nombre de las NIEVES por todas partes, y extendido prodigiosamente su devocion. De aquí es que sería imposible enumerar los muchos templos con sus imágenes, que hay dedicados á la Señora en el mundo católico; ni aun siquiera los de España, donde hay tantas ciudades y pueblos, con Parroquias, Santuarios, Conventos de Ordenes Religiosas y Ermitas en los campos, que se glorian de venerarla por titular y Patrona, celebrando su fiesta con la mayor solemnidad.

Mas á pesar de esto, llama ciertamente la atencion el que no se advierta uniformidad en el modo de representar á María Santísima con el título de las Nieves, pues parecía natural, que sus Imágenes se asemejasen á la de Roma, para determinar su advocacion, como sucede con otras análogas de idénticos títulos, generalmente conocidas por su trage, actitud, insignias y posicion. La primitiva de la capital del orbe católico, es una de las pinturas atribuidas por la piedad de los fieles, al Evangelista San Lúcas. Su dimension es de medio cuerpo de estatura natural, con manto azul, que cubre su cabeza hasta la frente, teniendo al Niño en su regazo; y aparece á la vista muy semejante á las Imágenes antiguas que conocemos con el título de nuestra Señora de Belen. Existen muchas copias de ella por todas partes; pero no para determinar precisamente su advocacion de las Nieves, sino cualquiera otra en general, por tanto no hay ni puede darse regla fija, para representarla con ese nombre, sin embargo de ser tan universal su devocion.

Por eso en unos templos se vé la Imágen de la Vírgen de

las Nieves, de pié; en otros sentada, y en ninguna parte con parecido ó semejanza de unas á otras, que den á entender á la simple vista cuál sea su advocacion.

Respecto al milagro de la nieve en el monte Esquilino, se conocen algunos lienzos que lo representan, y entre todos ocupa un lugar preferente el del Licenciado Juan de las Roelas, Canónigo de la Colegial de Olivares, que se admira como obra de arte, en una de las Capillas de aquella Iglesia. Mide tan magnífico cuadro, sobre cuatro varas de alto por dos y media de ancho, aproximadamente, y recuerda la procesion de rogativas que se hizo para reconocer el sitio cubierto de nieve, en que había de edificarse el Templo dedicado á la Santísima Vírgen.

Allí figura en primer término, á la derecha, el Papa Liberio, revestido de Pontifical con la tiara; y á sus lados con dalmáticas, dos ministros asistentes, precedidos de cinco Mitrados. En pos de ellos se divisa la procesion de gran concurso, con la Cruz y dos estandartes ,en que se vén las Imágenes del Señor Crucificado y la Vírgen, en el misterio de la Inmaculada Concepcion. A los piés del Pontífice, está arrodillado el Patricio Juan, presentándole el plano de la obra; y el Papa colocando su mano derecha sobre él, parece señalar con la otra, el terreno ó explanada que ha de ocupar el Templo, conforme á los vestigios de la nieve.

Al lado opuesto, y tambien en primer término, aparecen arrodilladas dos figuras notables, con inmenso pueblo detrás, y al parecer se observa á lo léjos un grupo de soldados á caballo.

Este precioso paisaje se halla rematado por los muros y torres de la Ciudad, que se dibuja á cierta distancia, y sobre ella, en un rompimiento de gloria, aparece la Santísima Vírgen figurada de medio cuerpo, y rodeada de nubes con multitud de Angeles, cubierta con su manto azul, viéndose estampada en la parte que cae sobre la frente una crucesita blanca. Tiene al Niño Jesus sentado en el brazo, vestido de color de rosa, y una especie de manto anaranjado, le cubre desde la cintura hasta los piés, que se le ven calzados de sandalias. Es una copia en pequeño de la de la Basílica de Roma.

Tal es el lienzo que pintó aquel afamado artífice para el

retablo del Altar Mayor de su Iglesia, que no llegó á colocarse en él, por sustituirlo una hermosa Imágen tallada de nuestra Señora, cuya historia referiremos despues.

Merecen tambien recordarse aquí los bellísimos lienzos debidos á los pinceles del inmortal Murillo, que representaban el uno, á la Vírgen con el Niño Jesus, cuando se apareció al Senador Juan Patricio Romano, y á su Esposa estando dormidos; y el otro, tambien á los mismos, ante el Papa Liberio, refiriéndoles el sueño y la aparicion, divisándose á lo léjos la procesion, de que ya se habló anteriormente. Estos cuadros, cuya hechura formaban medios puntos, fueron mandados pintar por el virtuoso Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla, D. Justino de Neve, para la Parroquia de Santa María la Blanca de esta Ciudad, y los hizo su autor con tanto acierto, dice Cean Bermudez, que «se celebra mucho la procesion de figuras pequeñas al parage nevado que se vé en el último término de uno de estos lienzos, por la verdad con que está representado el polvo y hasta el calor del Estío.»

En la época de la invasion francesa, desaparecieron de su Iglesia; pero habiéndolos reclamado posteriormente el gobierno español, le fueron devueltos, y se hallan hoy en la Academia de S. Fernando de Madrid.

Existen, por último, en algunos otros templos de los dedicados á nuestra Señora de las Nieves en España, variedad de pinturas alusivas al referido milagro; pero ninguna otra puede citarse despues de las expresadas, que son las mejores que se conocen, como bellezas artísticas y monumentales, dignas de especial mencion, por su relevante mérito.

LA IMÁGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DE LAS NIEVES
TITULAR Y PATRONA
DE LA IGLESIA DE LA VILLA DE OLIVARES

Al tratar de la Basílica de Santa María la Mayor de las Nieves, y recordar tantos otros templos como hay dedicados á la Vírgen bajo esa preciosa advocacion en el mundo católico, no es posible olvidar uno de los más célebres, y acaso el más insigne despues del de Roma, por la perfecta semejanza que guarda con él en todos los hechos, segun vamos á demostrar.

En efecto, los primeros vestigios de la fundacion de esta Iglesia de Olivares, se hallan en la misma de Roma: si María Santísima se valió para la ereccion de aquella de un noble Patricio romano, en union de su consorte y el Papa Liberio: para esta elige tambien á un ilustre Procer de la nobleza española, residente en Roma en union con su esposa, y el Sumo Pontífice Gregorio XIII, á quien se comunicó el pensamiento, concebido en la propia Basílica de Santa María la Mayor de las Nieves, de aquella ciudad. Los Vicarios de Jesucristo, enriquecieron con el tesoro espiritual de la Iglesia aquel suntuoso templo de la Madre de Dios; y esta Iglesia de Olivares, como filiacion de la de Roma, goza de sus mismas gracias é indulgencias. En aquella, se custodian el Santo Pesebre, la Cuna de Jesus Niño, y multitud de reliquias de Santos; aquí se hallan parte de esas mismas sagradas reliquias, del humilde Pesebre y Cuna del Salvador, el tapete con que fueron envueltas desde la Palestina á la capital del Orbe católico, y un número muy considerable de reliquias de Santos, en un Relicario de los mayores y más ricos, no solo de las Iglesias de España, sino tal vez de las de todo el mundo, como veremos despúes al transcribir el catálogo de todas ellas en su respectivo lugar. La Iglesia de Roma fué favorecida por varios Sumos Pontífices en la sucesion de los siglos; y esta de Olivares lo ha sido tambien, interviniendo desde su orígen en ella, los Papas, Gregorio XIII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Gregorio XV y Urbano VIII, concediéndole multitud de gracias y privilegios.

Esta Iglesia de Olivares, tiene el mismo escudo de la de Roma, por privilegio especial de la Santa Sede Apostólica, que consiste en el Sagrado Pesebre donde fué puesto el Niño Dios despues de nacido, juntamente con el Misterio del Nacimiento, en la forma que acostumbra representarlo la Iglesia. En la Basílica de Roma existen sepulcros de ilustres y distinguidos personajes eclesiásticos y del estado seglar; y tambien se hallan varios en ésta, dignos de recuerdo, por la devocion que como aquellos, profesaron á la Santísima Vírgen, bajo la advocacion de las Nieves.

La Imágen de esta Soberana Señora, titular de la Iglesia de Olivares, que se venera en su retablo Mayor, se hizo en Roma: al primer golpe de vista, dá á conocer su procedencia, está sentada como una augusta y magestuosa Matrona, de dimension algo mayor que la natural, tiene al Níño Jesus que la mira al lado derecho de su falda con los bracitos abiertos, y se halla colòcada sobre un grupo de nubes, que rodean como sosteniéndolas cinco ángeles niños en pié, de regulares proporciones. Examinada atentamente, revela desde luego que pertenece á la época en que el buen gusto de las bellas artes empezaba á decaer; y á pesar de esto, manifiesta ciertos rasgos de soltura en su ejecucion, que si bien no recuerdan á nuestros artistas de la edad media, en cambio nos presentan á esos otros que despues de haber visto las obras de Miguel Angel, y las *Madonnas* de Rafael, llevaron á cabo sus creaciones, modificándolas y llenándolas de fantasía. Tal es el carácter y estilo de la hermosa Imágen que mandó hacer en Roma el Conde-Duque de Olivares D. Gaspar de Guzman, para la Iglesia de Santa María de las Nieves que fundaron sus padres en esta villa, título de sus estados, y por encargo de ellos, elevó él despues á la categoría, de insigne Iglesia Colegial.

En su orígen fué una suntuosa capilla, fundada el año de 1590, por el segundo Conde D. Enrique de Guzman y su esposa la Condesa Doña María Pimentel y Fonseca, con aprobacion del Papa Gregorio XIII, y Bulas de sus sucesores, Clemente VIII, y los otros Pontífices ya referidos, los cuales sabedores de la devocion que profesaban á la Santísima Vírgen, y que en reconocimiento á las muchas mercedes que habian recibido de la poderosa intercesion de la Señora en su Basílica Mayor de las Nieves de Roma, querian dotarla de bienes propios, nombrando doce Capellanes con su Superior ó Capellan mayor, para que se cantasen las horas canónicas con la

solemnidad y devocion que se acostumbra en las Catedrales de España, le otorgaron semejante gracia, y fueron satisfechos sus piadosos deseos.

Posteriormente, como ya se ha indicado, el Conde-Duque D. Gaspar de Guzman, cumpliendo la voluntad de sus padres, pidió y obtuvo de la Santidad de Urbano VIII la ereccion de insigne Iglesia Colegial, para mayor esplendor del culto divino, lo que le fué concedido por Bula de 1.º de Marzo de 1623, enriqueciéndola con grandes y extraordinarios privilegios. Segun se dispone en ella, quedaba exenta de toda jurisdiccion ordinaria, nombrándose un Abad Mayor mitrado para ejercerla de un modo *cuasi episcopal*, en los pueblos asignados de su propio territorio, que fueron: Olivares, Sanlucar la Mayor, Albayda, Castilleja de Guzman, parte de Castilleja de la Cuesta, y la ya destruida villa de Heliche (1). Además un Cabildo compuesto de cuatro dignidades, que son: las de Arcediano, Chantre, Tesorero, y Maestre-Escuela; ocho Canónigos, doce Racioneros, doce Capellanes, y otros Ministros subalternos. Facultad de usar sello y escudo de armas, Estatutos aprobados por la Santa Sede Apostólica, Sala y Mesa Capitular, y todos los demás privilegios y exenciones concedidas á las insignes Iglesias Colegiales.

Tan piadosa fundacion, dedicada á María Santísima de las Nieves, lleva 291 años de existencia; de este tiempo, 33 años fué Capilla Mayor, 229 Colegial, y por último 29 siendo Parroquia solamente, en virtud de las disposiciones del último Concordato. A consecuencia de este, concluyó su Cabildo el dia 30 de Junio de 1852 despues del canto de las Completas. Para ello se vistieron los altares de luto, resonaron los lúgubres tañidos de las campanas, y se entonó solemne responso por el eterno descanso de las almas de los Fundadores, Abades, Canónigos y demás Ministros que sirvieron á la Iglesia desde su ereccion. Aquella patética y conmovedora escena terminó entre lágrimas y sollozos del Clero y pueblo, que acudió al Templo á presenciar el último acto religioso de su Cabildo, y unir sus preces á las de los Ministros del Santuario.

La jurisdiccion continuó egerciéndola despues un Capitular como Gobernador eclesiástico, que había sido nombrado por el Ca-

(1) Este pueblecito desapareció del todo durante la época de la invasion francesa, en el presente siglo.

bildo ántes de su extincion para el efecto, y duró pasando por varias alternativas, hasta el año de 1856, en que sabedor el Nuncio de Su Santidad, del estado en que se hallaba, dispuso que el Arzobispo de Sevilla la desempeñase en calidad de Administrador Apóstolico, como delegado particular de la Santa Sede, hasta que se verificase su definitivo arreglo. Este se llevó á cumplido término, en virtud de la Bula: *Quæ diversa* de el Sumo Pontífice Pio IX de santa memoria, dada en Roma á 14 de Julio de 1873, sobre incorporacion de todas las jurisdicciones exentas, á la de los ordinarios en cuyos territorios se hallasen situadas; y la de Olivares lo fué á la de Sevilla, á fines de Febrero del año próximo siguiente.

Hasta aquí la historia de la Iglesia, y culto tributado en ella á Ntra. Señora de las Nieves, que para completar su reseña, y dar una idea de su antigua magnificencia y esplendor, recordaremos las innumerables gracias é indulgencias con que fué favorecida de los Romanos Pontífices, que áun hoy se ganan todavía en ella; además daremos á conocer minuciosamente su famoso Relicario; referiremos la Cronología de los Ilmos. Sres. Abades, y concluiremos con la descripcion de sus bellezas artísticas, y sepulcros de nobles y distinguidos personajes.

Respecto á las muchas gracias é indulgencias que se le han concedido por la Santa Sede, ocupan el primer lugar las mismas de la Basílica de Sta. María la Mayor de Roma, por su agregacion á ella, las que segun un libro autorizado que tenemos á la vista son las siguientes:

«Hay Estacion todos los Miércoles de las cuatro Temporas, el Miércoles Santo, el dia de Navidad, el de la Circunsicion ó Año nuevo, el dia de la Vírgen de las Nieves, el de San Gerónimo y su Traslacion á 9 de Mayo. La vigilia de la Ascension, hay plenaria remision de pecados; y los dias de la Purificacion, Asuncion, Natividad, Presentacion y Concepcion de la Vírgen, hay mil años de indulgencia, y la plenaria remision de los pecados; y desde el dia de la Asuncion hasta la Navidad, además de las cuotidianas indulgencias hay doce mil años; y cada dia hay seis mil cuarenta y ocho años, y tantas cuarentenas de indulgencias, y la remision de la tercera parte de los pecados. Y quien celebrare, ó haga celebrar en la

Capilla del Pesebre, librará un ánima del Purgatorio.» (1)

De todas estas gracias goza por participacion, y de las siguientes por expresa concesion, segun consta de un impreso antiguo, que se halla en la misma Iglesia, y dice así:

«Visitando cinco altares en esta Iglesia en cualquier dia del año, se ganan veinte y siete indulgencias plenarias; y los Domingos cuarenta y ocho, y todas las gracias indulgencias y perdones, que ganan y consiguen los que personalmente visitan las Iglesias de Roma, Porciuncula y Santiago de Galicia, *tantas cuantas veces* se visitaren los dichos altares, que se pueden aplicar por las Benditas Ánimas del Purgatorio.»

Asimismo hay otro impreso allí, con una concesion análoga por rezar la Estacion Mayor al Santísimo Sacramento, puesto que se ganan las mismas gracias, que hay concedidas á las Iglesias anteriormente expresadas. Todas estas indulgencias las alcanzaron los Fundadores de la Santa Sede, y de vários Sumos Pontífices, á quienes conocieron y trataron durante su residencia en Roma, desempeñando la embajada de España en aquella Córte, bajo los Reinados de los Felipes II, III y IV. (2)

Del mismo modo obtuvieron el famoso Relicario, que como hemos dicho ántes, es uno de los primeros del Cristianismo, sacado de los vários Cementerios é Iglesias de la Metrópoli del orbe católico. La donacion fué hecha por el Papa Gregorio XIV á D. Enrique de Guzman Conde de Olivares, siendo Embajador del Rey Felipe II el año de 1590, y habiendo llegado á esta Iglesia el dia 4 de Octubre, siempre fué festivo ese dia de S. Francisco, celebrándose anualmente la Traslacion de tan Sagradas Reliquias con Misa solemne y

(1) Asi consta al pié de la letra, del libro titulado: *Cosas maravillosas de la Santa Ciudad de Roma.* Donde se trata de las Iglesias, Estaciones, Reliquias etc., impreso en Roma á instancia de Pedro Leon por Zenobii, año de 1729 con las licencias necesarias de los Superiores. Está en castellano precedido de un Breve latino del Sr. Benedicto XIII dado á 11 de Febrero de 1723, y dedicado al Ilmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Luis Belluga y Moncada, Obispo que fué de Múrcia y Cartagena, y despues protector de España en Roma.

(2) A fin de evitar cualquier duda que pudiera ocurrir sobre estas concesiones tan ámplias, baste saber que gozaban de ellas las tres Ordenes de San Francisco por gracia de varios Sumos Pontífices, y algunas otras Ordenes Religiosas, y fueron confirmadas por el inmortal Pio IX de santa memoria, para los RR. Franciscanos, segun decreto de la Sagrada Congregacion de indulgencias el 31 de Marzo de 1856.

Sermon. Para formar una idea de su riqueza insertamos á continuacion el catálogo que existe allí impreso; debiendo constar á la vez que las auténticas se guardan en el Archivo para que no se dude de su veracidad.

Reliquias colocadas en la Insigne Iglesia Colegial de Olivares, sacadas de diversos Templos y Cementerios de Roma, con licencia del Papa Gregorio XIV, á instancia del Excmo. Sr. Conde de Olivares, D. Enrique de Guzman, siendo Embajador del Rey Don Felipe II, por los años de 1590.

Núm. 1.º—Relicarios.—Uno con una redomilla con sangre de Cristo nuestro Señor; no dice el testimonio ser la propia de su Santísimo Cuerpo, ó si es milagrosa; solo dice de la Sangre de Cristo. Dentro de este relicario están dos pedacitos de madera, el uno del Pesebre, y el otro de la Cuna de nuestro Señor.

2.º—Otro relicario con las reliquias de los santos siguientes:

De S. Félix, m.
De S. Sotero, p. y m.
De Sta. Cándida, v. m.
De los Santos Thebeos, mrs.
De Sta. Marcelina, v. y m.
De S. Vital, m.
De S. Ciriaco, m.
De S. Juan, m.
De S. Uvolfango, ob.
De una de las Once mil Vírgenes.
De S. Prisco, m.
De Sta. Engracia, v. y m.
De S. Felipe, m.
De S. Julio, m.

3.º—Otro relicario, con las siguientes:

De S. Antonio, m.
De S. Fabian, p. m.
De S. Clemente, m.
De S. Acusio, m.
De Sta. Tecla, v. m.
De S. Aquíleo, m.
De Sta. Domitila, m.
De S. Tibicio Abad.
De S. Calepodio, m.
De S. Félix, m.
De Sta. Soteres, v. m.
Tres huesesillos de los tres niños del horno de Babilonia.
Un pedazo de cilicio de San Francisco de Asís.
Otro pedazo del hábito de S. Diego.

4.º—Otro relicario, con las siguientes:

De S. Dionisio, p. m.
De S. Alejandro, p. m.
De S. Sebastian, m.
De S. Quintin, m.
De S. Agapito, m.
De Sta. Verganza, m.
De S. Márcos, p. m.
De S. Hermolao, m.
De S. Mario, m.
De S. Cristóbal, m.
Tres reliquias sin nombre.

5.º—Otro relicario, con las siguientes:

De S. Plácido, m.
De Sta. Flavia, m.

De S. Eutiquio, m.
De S. Víctor, m., y compañeros.
6.º—Otro relicario, con las siguientes:
De S. Félix, m.
De S. Sixto, p. m.
De Sta. Cándida, v. m.
De S. Felipe, m.
De S. Secundino, m.
De S. Prompto, m.
De S. Gerónimo, doctor.
De S. Polgongo, cf.
De Sta Marcelina, m.
De S. Vital, m.
De S. Víctor, m.
De S. Mauricio y compañeros, mrs.
7.º—Otro relicario, con las siguientes:
De Sta. Sotela, v. m.
De S. Higinio, p. m.
De S. Querino, pbro. m.
De S. Valeriano, m.
De Sta. Constancia, v. m.
De S. Fulgencio y comps. mrs.
De S. Amancio, m.
De S. Hipólito, m.
De S. Canano, m.
De Sta. Engracia, m.
Del velo de S. Pablo, apóstol.
De la Cruz de S. Andrés.
Uno de S. Lorenzo, m., y carbones del fuego de su martirio.
Otro relicario, con las siguientes:
De S. Dionisio, p. m.
De S. Alejandro, p. m.
De S. Sebastian, m.
De S. Quintin, m.
De S. Agapito, m.
De Sta. Burgancia, v. m.
De S. Márcos, p. m.
De S. Cristóbal, m.
De S. Vicencio, m.
Tres reliquias sin nombre.
8.º—Otro relicario, con las siguientes:
De Sta. Cándida, v. m.
De S. Ponciano, p. m.
De S. Almaquio, m.
De S. Jacinto, m.
De Sta. Priscilina, v. g.
De S. Cipriano, m.
De S. Papia, m.
De S. Mauro, m.
De S. Melquiades, p. m.
De S. Aproniano, m.
De S. Ansano, m.
De Sta. Sabina, v. m.
De S. Marcial, m.
9.º—Otro relicario, con las siguientes:
De Sta. Ficiliana, v. g.
De S. Sotero, p. m.
De una de las Once mil Vírgenes.
De San Félix, m.
De Sta. Justina, v. m.
De S. Mario, m.
De S. Flavio, m.
De S. Jordiano, m.
De Sta. Venerola, v. m.
De S. Ciriaco, m.
De otros tres, sin nombre.
10.—Otro relicario, con las siguientes;
De Sta. Potenciana, v.
De S. Marcial, m.
De S. Prociano, m.
De S. Domitila, v. m.
De S. Dionisio, p. m.
De Sta. Justina, v. m.
De S. Cipriano, m.
De S. Clemente, m.
De S. Félix, m.
De S. Thadeo, m.
De S. Aniceto, p. m.
De S. Calepodio, m.
De S. Jordiano, m.
De S. Flavio, m.
11.-Otro relicario, con una cabeza de las Once mil Vírgenes.

Otro con una canilla entera de S. Sixto, p. m.
Otro con dos quijadas de Santa Prisciliana, v. m.
Otro con la cabeza de S. Justo, m.
Otro con un pedazo de la espalda de Sta. Verganza, v. g.
Otro con siete gradas y ochenta y cuatro nichos, con reliquias de diferentes Santos.
Otro con dos quijadas de San Félix, m.
Otro con una costilla de Santa Catalina de Sena, y una reliquia de Sto. Domingo, confesor.

12.—Medios cuerpos. Uno con la cabeza de S. Ponciano, p. m.
Otro con la de S. Ceferino, p. m.
Otro con la de S. Eutiquio, m.
Otro con la de uno de los compañeros mrs. de S. Zenon.
Otro con la de uno de los mártires del Cementerio de S. Calixto.
Otro con la de Sta. Basilea, v. m.
Otros dos, con dos cabezas de las Once mil Vírgenes.
Más cabezas de por sí.—Otras seis de las Once mil Vírgenes.
Otras seis de los mrs. Thebeos colocadas todas doce, en dos relicarios.

13.—Sepulcros: Uno todo lleno de canillas, y otros huesos de mártires, que se sacaron del Cementerio de Santa Priscila.
Otro lleno de más canillas, y otros huesos de mártires que se sacaron del Cementerio de San Calixto, p. m.
Otro lleno de más canillas y partes considerables de cabezas de S. Zenon y sus compañeros, mártires.
Otro lleno de quijadas, más canillas, y otros huesos de mártires, que se sacaron, del Cementerio de Sta. Ciriaca.

14.—Otro donde está un tapete entero, en que estuvo envuelto más de 400 años, el Pesebre donde nació Cristo nuestro Señor.
Otro con un hábito de San Bernardino de Sena.

15.--Brazos con canillas.—Uno del Protomártir S. Estéban.
Otro de S. Juan, p. m.
Otro de S. Aniceto, p. m.
Otro de S. Sotero, p. m.
Otro de S. Eugenio, p. m.
Otro de S. Anacleto, p. m.
Otro de S. Ponciano, p. m.
Otro de S. Fabian, p. m.
Otro de S. Leon, p. m.
Otro de S. Dionisio, p. m.
Otro de S. Tarsidio, m.
Otro de S. Aquileo, m.
Otro de S. Felipe, m.
Otro de S. Vicente, m.
Otro de S. Marcial, m.
Otro de S. Cipriano, m.
Otro de S. Ansano, m.
Otro de S. Teodoro, m.
Otro de S. Demetrio, m.
Otro de S. Julio, m.
Otro de S. Policarpo, m.
Otro de S. Crescenciano, m.
Otro de S. Primitiuo, m.
Otro de S. Paternio, m.

Otro de S. Roque, conf.
Otro de S. Pribicio, cf.
Otro de S. Valentiniano, cf.
Otro de S. Albino, cf.
Otro de S. Paciano, obispo de Barcelona.
Otro de Sta. Martina, v. y m.
Otro de Sta. Victoria, v. y m.
Otro de Sta. Justina, v. y m.
Otro de Sta. Catalina, v. y m.
Otro de Sta. Felicitas, m.
Otro de Sta. Aquila, v. m.
Otro de Sta. Emerenciana, v. y m.
Otros de dos de las Once mil Vírgenes.

Hechuras de plata:

Una de Abrahan, con un hueso de su cuerpo en un brazo.
Otra de Isaac, con otra reliquia suya en otro brazo.
Otra de Sta. Eulalia, v. y m. con una reliquia suya dentro (1).

Todas estas reliquias estaban sobre un altar: y en la visita que hizo el Abad Mayor D. Juan Bautista Navarro en el año de... (*no se entiende por estar comido de polillas*) dispuso la colocacion de ellas en mejor forma y veneracion: reparando muchos de los relicarios que estaban indecentes. Debajo de este altar, halló dos escritorios grandes, cerrados, donde se decía había otras muchas reliquias, y por no haber parecido razòn de las llaves, los hizo abrir, y en presencia del Arcediano, el Chantre y Tesorero, y otros Prebendados de la Colegial, se fueron sacando é inventariando, ante el notario mayor, las reliquias siguientes:

Cabezas.

Una de S. Lucio, p. m.
Otra de S. Eutiquiano, p. m.
Otra de S. Ciriaco, p. m.
Otra de S. Dionisio, p. m.
Otra de S. Sotero, p. m.
Otra de S. Zotizo, pbro. m.
Otra de S. Marcial, p. m.
Otra de S. Félix, m.
tra de S. Joviniano, p. m,
Otra de S. Julio Mario, m.
Otra de S. Ireneo, m
Otra de S. Alquiniano, m.
Otra de S. Policarpo, m.
Otra de S. Víctor, m.
Otra de S. Casiano, m.
Otra de S. Celso, m.
Otra de S. Almaquio, m.
Otra de S. Prisciliano, m.
Otra de S. Vital, m.
Otra de S. Antonio, m.
Otras seis más, de las Once mil Vígenes.
Otra de Sta. Cándida, v. m.
Otra de Sta. Sabina, v. m.
Otra de Sta. Benedicta, v. m.
Otra de Sta. Tecla, v. m.
Otra de Sta. Aureliana, v. m.
Otra de Sta. Frondolina, v. m.
Otra de Sta. Sotéres, v. m.
Otras tres sin nombres, sacadas del Cementerio de S. Ciriaco: = Todas estas 36 cabezas se colocaron en seis relicarios, que se hicieron nuevos cada uno de por sí.

Más: se sacaron las reliquias siguientes:

Una canilla entera muy grande, de S. Vidal, m.

(1) Estas tres, no existen hoy.

Gran número de otras canillas grandes y pequeñas, pedazos de cabezas y otros huesos de cuerpos de Mártires, que no se numeraron por ser muchos y no tener nombres, y todos se colocaron en ocho sepulcros nuevos con sus viriles, donde se pueden ver y venerar.

Más: se hallaron muchos envoltorios de otros huesos de Mártires, con nombres, que por ser pequeñas las reliquias, y en mucha cantidad, se pusieron de por sí, en otros dos sepulcros mayores.

Más: se hicieron otros dos sepulcros, en que se pusieron todos los huesos más menudos (*aquí sigue un pedazo comido de polillas pero puede entenderse por congeturas*) y los que encontraron hecho polvo, fueron en mucha cantidad y sin nombres. Estos tres últimos renglones son los sobre entendidos.

Más: se hallaron cuatro cajas de plomo muy cerradas que no se abrieron, sobreescritas en el mismo plomo, son de cenizas de diversos mártires que fueron quemados.

Todos estos sepulcros y relicarios nuevos, se colocaron con la decencia que se pudo, y pide la corta capacidad de la capilla, dejande libre el altar y desembarazado para poder celebrar en él.

De todas las reliqnias referidas, así de las que ya estaban colocadas, como de las que de nuevo se colocaron, hay 33 testimonios, los 25 en forma de Bulas, con sellos pendientes con cordones de seda, y los ocho en papel tambien con sellos y en forma auténtica, con declaracion en los unos y en los otros, de los nombres de las reliquias que los tienen, y de donde se sacaron, y tambien de las que no tienen nombre.

RESUMEN.

Cabezas.

De Pontífices. . . . :	9
De las Once mil Vírgenes.	15
Y de diversos mártires..	58
Brazos.	38
Medios cuerpos. . . .	8
Relicarios.	19
Sepulcros.	20
Cajas de cenizas. . . .	4
Reliquias con nombres. .	320
Reliquias sin nombre, son sin número.	

Más reliquias con nombres, que por menudas no se numeraron, como se dice en su lugar, un sepulcro entero.

Y para que á todos sean notorias las reliquias, conque está adornada la iglesia Colegial de Olivares, se ha hecho esta demostracion, y tambien para que los que han dudado de su certidumbre ignorando los testimonios, se aseguren que la tienen.

Todo sea á honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su Santísima y Purísima Ma-

dre María Señora y Abogada nuestra, y de los Santos cuyas reliquias se guardan y veneran en este santo y numeroso relicario. *Sigue la fecha, y el pié de imprenta, que por estar comido de polillas solo puede copiarse como sigue.* =Fecha en Olivares á...... de Enero, año del Señor de 16...5. Imprenta.... Sevilla.

Cronología de los Ilmos. y Rmos. Sres. Abades de esta Santa Iglesia, tomada de las inscripciones de sus retratos, que se hallan en la Sala Capitular.

I. *El Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Fernandez Beltran,* primer Abad de esta Insigne Iglesia Colegial de Olivares; tomó posesion de su dignidad, en el mes de Febrero de 1624, y murió en Julio de 1632; está sepultado en esta Iglesia.

II. *El Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de la Calle,* Canónigo Cardenal de la Iglesia Catedral de Santiago, segundo Abad de esta Insigne Iglesia, y Capellan Mayor de los Reales Alcázares de Sevilla; tomó posesion de su dignidad en 9 de Julio de 1633, y falleció á 27 de Diciembre de 1650; está sepultado en esta Iglesia.

III. *El Rmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Navarro,* Secretario de S. M. de la Embajada de Nápoles y de la Presidencia de Castilla, y Administrador de los Reales Hospitales General y de la Pasion de la Córte de Madrid; tercer Abad de esta Insigne Iglesia, y Capellan Mayor de los Reales Alcázares de Sevilla; Prelado celosísimo y acérrimo defensor de la Jurisdiccion y derechos de su dignidad: tomó posesion en 29 de Octubre de 1651, y murió en Enero de 1679; se llevó á sepultar á la Iglesia de Religiosas Carmelitas descalzas de Santa Teresa, de la ciudad de Sanlúcar la Mayor.

IV. *El Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Ricó Villarroel,* Visitador general del Obispado de Zamora, cuarto Abad de esta Insigne Iglesia, y Capellan Mayor de los Reales Alzázares de Sevilla; tomó posesion de su dignidad en 13 de Junio de 1682, y murió á 15 de Setiembre de 1712, está sepultado en esta Iglesia.

V. *El Rmo. Sr. Dr. D. Luis Francisco Duro de Velasco,* Canónigo de la Catedral de Osma, Gobernador, Provisor y Vi-

cario general en ella y su Obispado, quinto Abad de esta Insigne Iglesia, y Capellan Mayor de los Reales Alcázares de Sevilla; tomó posesion de su dignidad en 8 de Agosto de 1715, y falleció á 6 de Noviembre de 1740, está sepultado en esta Iglesia.

VI. *El Ilmo y Rmo. Sr. Dr. D. Isidro Alfonso de Cavanillas*, Arzobispo de Anazarvo, Coadministrador del Arzobispado de Sevilla con el Srmo. Sr. Infante Cardenal D. Luis de Borbon, Arzobispo de dicha ciudad, sexto Abad de esta Insigne Iglesia, y actual Obispo de la de Zamora; tomó posesion de su dignidad Abàcial en 20 de Junio de 1741.

VII. *El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Agustin de Alvarado y Castillo*, Colegial en el Mayor de Salamanca, actual Obispo de Cartagena de Indias, séptimo Abad Mayor de esta Insigne Iglesia Colegial; tomó posesion de la dignidad Abacial en 20 de Enero de 1754.

VIII. *El Rmo. Sr. Dr. D. Antonio Puig y Durán*, Abad Mayor de esta Insigne Iglesia Colegial; tomó posesion de la dignidad Abacial en 13 de Noviembre de 1772 y falleció en Granada á 21 de Julio de 1773.

IX. *El Rmo. Sr. Dr. D. Bernardo Antonio Poblaciones Dabalos*, Abad Mayor de esta Santa Insigne Iglesia Colegial de Olivares; tomó posesion de su dignidad en 18 de Noviembre de 1773, y falleció en esta villa á 22 de Enero de 1817.

X. *El Rmo. Sr. Dr. D. José María Mariscal y Rivero*, Prebendado de la Colegial del Salvador de Jerez, su patria, Canónigo y dignidad de Chantre de la Catedral de San Felipe de Játiva en el Reino de Valencia, último Abad que ejerció la jurisdiccion en esta Insigne Iglesia de Olivares; tomó posesion de su dignidad Abacial á 4 de Octubre de 1818, y murió el 24 de Mayo de 1836.

Aquí concluye la cronología de los Sres. Abades, pues aunque el año de 1837, fué nombrado el Sr. D. Ramon Gomez, no llegó á tomar posesion de la dignidad, y se refiere que murió en Madrid instantáneamente, el dia de nuestra Señora de las Nieves. Estuvo por tanto la jurisdiccion ejercida por Gobernadores eclesiásticos durante veinte años, siguiendo despues por el Arzobispado de Sevilla, segun queda referido anteriormente.

Ahora solo resta tratar de la descripcion, bellezas artísticas, y sepulcros de esta Santa Iglesia, que dejamos para el número próximo siguiente, por no ser posible extenderse aquí ya más sobre este particular.

Seccion de Variedades

Á MARÍA SANTÍSIMA DE LAS NIEVES

¿Y Roma, las naciones
Dijeron, por qué juntas
Diademas y blasones?
Porque triunfase un dia
La celestial María
Perpétua Emperatriz.
La mole del Egipto
Hasta la nube alzada,
Hora se vé pisada
Por su virgínea huella
Con suerte más feliz.
Corred al Esquilino
Santificado monte;
Allí su pié divino
¡Imperio sobrehumano!
De Augusto y de Trajano
Conculca la altivez.
Su mano rige cetro
Que todo error deshace,
Y la ciudad se place
Más de su nuevo timbre
Que de la antigua prez.

Desde la excelsa cumbre
Donde la adoran Santos
Al Rey de mansedumbre,
Vicario del Eterno
Cubre con el materno
Manto de bendicion.
¡Ay del que allí no viere
Durar en permanencia,
La Sacrosanta herencia
Fundada en tí, gloriosa
Columna de Sion!

LOS TEMPLOS DE MARÍA

Es el Templo tu palacio
Gran Señora, do te encumbras,
Donde reinas, donde alumbras,
Más que en su carro espléndido
Luce subido el Sol.
Donde aliento y gràcia encuentran
Pecadores compungidos,
Donde justos afligidos
Se prueban afinándose
Cual oro en el crisol.
¡Que solaz si humilde busca
Los consuelos de tus aras,
Tiene el pobre á quien amparas
Contra la injusta cólera
De un favorito Aman!
¡Cuan amable desvaneces
El dolor de la doncella,
Sentimiento de alma bella
Que dice ser con lágrimas

Hija del triste Adan!

¡Cual te agradas si el mancebo,
Como flor de la mañana,
La azucena más temprana
De su candor por símbolo
Lleva á tus santos piés!

¡Cuan benigna te complaces
Del suspiro del guerrero
Que depuesta espada y fuero,
Lejos allá én un ángulo
Arrodillado vés!

¡Que raudal de bendiciones,
Si triunfante el soberano.
Vá á poner con grata mano
Diademas, cetros, púrpuras,
En tu adorado altar!

No hay nacion que diga encômios
Cual tu pueblo, Vírgen Santa,
Cuando empieza en gloria tanta
Llenando las Basílicas
Tu nombre á resonar.

DEL P. RAMON GARCIA.
de la Compañia de Jesús.

DESCRIPCION DE LAS SAGRADAS CÁRCELES
DE NUESTRAS SANTAS PATRONAS
LAS ÍNCLITAS VÍRGENES Y MÁRTIRES JUSTA Y RUFINA (1)

Uno de los monumentos antiguos más gloriosos que se conservan en Sevilla á través de los siglos, es el lugar de la prision de aquellas heróicas defensoras de la fé de Jesucristo. Este local constituía parte adyacente del Pretorio ó Curia romana, donde el Prefecto Diogeniano administraba la justicia, y dió el decreto para el martirio de las Santas. Se hallaba situado extra-muros de la ciudad, frente á la puerta del Sol, y ocupaba el mismo lugar en que está hoy la Iglesia y Convento, que fué del Celestial y primitivo Orden de la Santísima Trinidad, fundacion de San Fernando.

El recuerdo histórico de más valor, que contiene aquel magnífico Templo en su espacioso ámbito son estas lóbregas cárceles, santificadas principalmente con la estancia, privaciones y tormentos de las dos Santas hermanas, despues de su doloroso viaje á Guadalcanal por los fragosos montes de Sierra-Morena, y tambien por haber acabado en ellas su preciosa vida, la inocente Vírgen Justa, víctima de los más crueles y horrorosos tratamientos.

Se baja á este sagrado recinto, por una escalera de mármoles rojos, cercada de verjas, que hay á corta distancia despues de entrar en la Iglesia hácia el lado derecho, y consta de diez y nueve gradas, que conducen á una especie de bóveda comprensiva de tres ramales de escavaciones subterráneas, formando desde la última grada una cruz perfecta, segun veremos en el plano que se insertará á continuacion.

(1) La abundancia de materiales, nos impidió publicar en el número anterior este artículo, con el plano levantado expresamente para nuestra Revista.

Al lado izquierdo de la entrada, que forma la bóveda principal, se halla la Capilla con su altar de regulares dimensiones, y sobre él se ve la urna que encierra un trozo de columna de piedra oscura de granito, con una cruz en su centro formada al parecer por instrumento cortante. Segun una respetable tradicion, á esta columna fueron amarradas para azotarlas por disposicion de Diogeniano, las dos invictas hermanas, y ellas mismas con sus uñas formaron aquella cruz, que las servia de consuelo y objeto de adoracion, en medio de los tormentos. A los lados de la columna, están colocadas dos imágenes pequeñas de las Santas, de regular mérito artístico.

En esta Capilla, hay al lado del Evangelio una pequeña entrada á cierta especie de gruta subterránea al piso de las cárceles, y otra semejante en la extremidad del propio lado, cuyas ramificaciones y destino se ignoran, conjeturándose que tal vez serian algunos calabozos; pues aunque el vulgo dice, que tenian comunicacion con la torre ó castillo de la prision de S. Hermenegildo, contiguo á la puerta de Córdoba, y que el Santo venía por allí á socorrerlas; esta es una conseja despreciable, puesto que las Santas fueron martirizadas el año de 287, y S. Hermenegildo lo fué después en el de 586; no puede darse, por consiguiente mayor anacronismo, que 299 años de diferencia.

En esta direccion que forma los brazos de la Cruz, y en la bóveda del lado de la Capilla, se hallan las argollas donde estuvieron pendientes las Santas, y además dos agujeros en el centro de cada uno de los ramales, que se dice son las escuchas que caían á la habitacion de los guardas de la prision.

El ramal del lado derecho de la entrada es igual al del izquierdo, exceptuando la Capilla, hallándose en lugar de ésta, la puerta con escalera, que servía de tránsito y comunicaba á la parte interior del Convento, por donde recibía la luz. A la derecha de esta subida, es donde está el subterráneo ó calabozo semejante al otro de la Capilla de que se habló anteriormente.

Al frente de la entrada, se halla en línea recta la ramificacion más larga, que atraviesa hasta llegar por debajo de tierra á la Capilla Mayor del Templo, donde está el pozo con cuyas aguas refrigeraban las Santas milagrosamente su sed en la prision, y adonde fué arrojado el cadáver de Sta. Justa despues

de consumado su martirio. Siempre ha sido tenido en grande estima y veneracion por los Sevillanos este pozo, y muchos bebiendo de sus aguas, han experimentado alivio en sus dolencias, invocando la intercesion de las Santas.

Para mejor inteligencia de todo lo referido, damos á continuacion el plano de las cárceles, con las medidas proporcionadas á las distancias de los objetos enumerados, advirtiendo que cada centímetro de los marcados aquí, equivale á un metro de los de aquel sitio.

Plano de las Sagradas Cárce

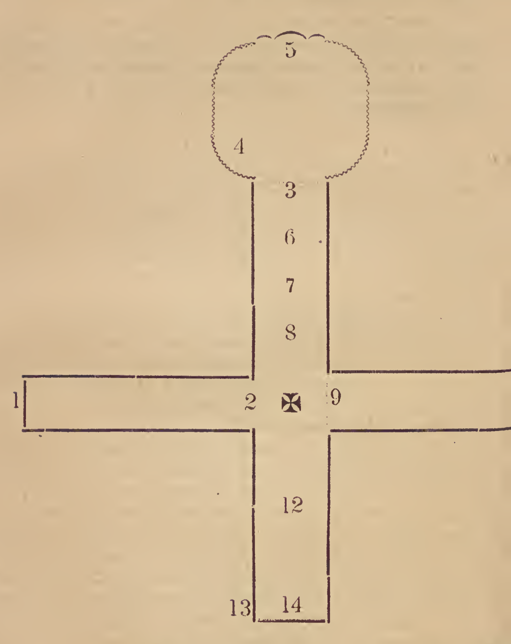

Cada centímetro de este Pl

e las Santas Justa y Rufina

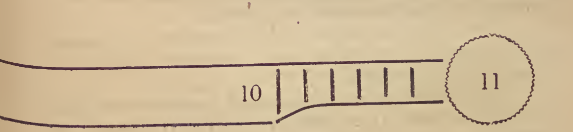

corresponde á un metro de extension

Explicacion del plano.

Número 1 al 2.—Trayecto que hay desde la última grada hasta penetrar en las cárceles; y del 2 al 3, tránsito para la Capilla.

3.—Entrada á la Capilla. Esta mide de ancho 318 centímetros, y largo desde la pared interior del nicho que forma el retablo hasta el frontal del altar, 105 centímetros; y desde el frontal á la cancela que tiene á la entrada, 163 centímetros.

4.—Calabozo subterráneo, cuya puerta tiene 87 centímetros de alto, y 53 de ancho, ignorándose la forma y dimensiones de su interior.

5.— Altar de la Capilla, sobre él se halla un trozo de columna, donde fueron azotadas las Santas, que mide 79 centímetros de alto, por 31 de diámetro ó circunferencia. A los lados están las dos efigies de las Santas.

6 y 8.—Hay dos argollas en la bóveda que dista la una de la otra 223 centímetros. Se dice que de ellas estuvieron pendientes las Santas, y que la distancia de una á otra era la bastante, para que no se pudieran alcanzar, y tuviesen ese consuelo.

7 y 12.—Son dos agujeros redondos abiertos en la bóveda, que se dice servian de escuchas, por la habitacion del Alcaide ó guardas de los encarcelados.

13.—El otro calabozo subterráneo de la estremidad de la carcel, cuya puerta mide 81 centímetros de alto, por 57 de ancho, ignorándose como, en el anterior, la forma y dimensiones que pueda tener.

14.—Está la puerta cerrada que servía en otros tiempos, para comunicar con los claustros del Convento por su correspondiente escalera. Desde este sitio al número 3, que está la entrada de la Capilla y es la bóveda corrida, tiene 200 centímetros de altura; de largo 9 metros y cuatro centímetros; y de ancho por el brazo de la Capilla 157 centímetros, y en la otra extremidad 153.

9.—Está la entrada que conduce al pozo cerrado con verja. Su longitud, es de 21 metros y 74 centímetros; su anchura, de 102 centímetros; y la altura de 182. Al aproximarse al pozo, angosta y baja el piso y el techo; y hay seis escalones para llegar al brocal. La circunferencia del pozo, es bastante espaciosa, y su profundidad no mucha, puesto que se ve claramente todo su fondo á poca distancia,

y lo comun es alcanzar el agua con las manos; el diez y siete de Julio del presente año, tenia más de un metro.

10 y 11.—Marcan la situacion de los escalones y pozo, de que se acaba de hablar.

Estas sagradas carceles han sido visitadas por muchos Santos y Venerables, y desde los más remotos tiempos de la antigüedad cristiana, se consideraron por los fieles, dignas de la mayor veneracion.

El Sumo Pontífice Gregorio XIII, por su Bula dada á 13 de Agosto de 1583, concedió en favor de los Religiosos de este Convento de la Órden de la Santísima Trinidad, que celebrasen el Santo Sacrificio de la Misa en el Altar de las Sagradas Cárceles, una indulgencia plenaria, para que el alma por quien la aplicasen, si era del agrado de Dios, fuera libre de las penas del Purgatorio.

Nuestros mayores nunca olvidaron esta gracia; y aún hoy siempre que se experimenta alguna pérdida en la familia, ¡cuántos fieles acuden á cumplir este deber de la piedad cristiana! ¡Oh cuántas veces al asistir al Santo Sacrificio de la Misa en aquel lugar sagrado, en medio del silencio y la oscuridad, hemos recordado las catacumbas de Roma!

Nuestro Smo. Padre Leon XIII, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado ampliar el referido Privilegio, á todos los Sacerdotes Seculares y Regulares por su Breve dado en Roma á 17 de Diciembre de 1880.

Protesta que ha dirigido á nuestro Smo. Padre Leon XIII, la Asociacion de Hijas de la Inmaculada Concepcion, residente en la Iglesia de RR. de Sta. Inés, con motivo de los sucesos ocurridos en Roma, en la traslacion de los restos del Sumo Pontífice Pio IX, de venerable memoria.

Beatísimo Padre.

Las *Hijas de Maria Inmaculada* de la ciudad de Sevilla, han sabido con horror los acaecimientos ocurridos en la metrópoli del mundo católico, la noche del 12 al 13 del corriente, al ser trasladados los restos mortales del grande Pontífice Pio IX de su sepulcro provisional en la Iglesia de S. Pedro, á la tumba, para ellos erigida en la de S. Lorenzo, donde deben definitivamente reposar, y llena

el alma de noble indignacion á vista de atentados, que revelan juntamente sacrílega barbarie, odio satánico á la Iglesia. y rabia despiadada contra el augusto Jefe de ésta, el Vicario de Cristo, protestan en nombre de la dignidad humana, en nombre de su calidad de cristianas católicas, y en nombre del glorioso timbre, que ostentan como preciado blason, de *Hijas de María Inmaculada*, de tales actos; haciendo con tan triste motivo públicos su respeto á la memoria del magnánimo, del santo, del inmortal Pio IX, su amor al Misterio de la Inmaculada Concepcion de María, que él definió como dogma de fé, y su inquebrantable adhesion á la Iglesia y al sucesor de S. Pedro, por cuya libertad forman votos, y elevan fervientes plegarias al Todopoderoso.

Dignaos, Bmo. Padre, acoger benigno estos sentimientos de vuestras hijas, que de rodillas imploran vuestra paternal bendicion.

Sevilla 25 de Julio de 1881.

Bmo. Padre.

Siguen multitud de firmas de las asociadas.

A esta solemne protestacion se adhieren el Director con los redactores, y todos los suscritores de esta *Revista Mariana*, en testimonio de su profunda veneracion á la Santa Sede Apostólica, y del respeto y agradecimiento debidos á la memoria del Pontífice augusto, que definió dogma de fé, el tierno y dulcísimo Misterio de la Concepcion Inmaculada de María.

Homenaje de respeto y veneracion, tributado á la memoria del inmortal Pontífice Pio IX en Sevilla.

Hoy Sábado 6 de Agosto, se han celebrado unas solemnes Exequias, por nuestro Santísimo Padre Pio IX, en la Parroquia del Sagrario de la Sta. Iglesia Metropolitana y Patriarcal, con el fin de reparar de alguna manera por medio de este acto religioso, los agravios que se le infirieron en la traslacion de sus venerandos restos mortales, desde la Basílica del Vaticano, á la Iglesia de San Lorenzo, fuera de los muros de Roma.

Multitud de fieles acudieron á recibir la Sagrada Eucaristía,

que se distribuyó en la Misa, oficiada por el Ilmo. Sr. Dean asistido de dos Sres. Capitulares, y seguidamente el Ilmo. Sr. Obispo de Milo Auxiliar de este Arzobispado, pronunció una sentida Oracion fúnebre, que conmovió profundamente á todo el auditorio.

En medio de los tiempos tan difíciles, y de las circunstancias tan tristes que atravesamos, nos consuela en sumo grado, ver la actitud digna y eminentemente religiosa de esta ciudad, que manifestando hoy su adhesion á la silla Apostólica, y su amor inquebrantable al gran Pontífice de la Inmaculada Vírgen María, demuestra juntamente, que sabe en todo tiempo y ante todo suceso, conservarse á la altura propia y envidiable de la mayor cultura, de la mayor ilustracion, y de la piedad mas acendrada.

MONUMENTOS DE LA DEVOCION DE SEVILLA Y SU ARZOBISPADO A MARÍA SANTÍSIMA DE LAS NIEVES

Desde tiempos antiguos viene celebrándose en la Sta. Iglesia Catedral, esta fiesta de nuestra Señora, como doble mayor, con aparato de primera clase. Había procesion con capas, que dotó el Ilmo. Cabildo, con el resíduo de las rentas de la Capellanía que fundó en 1432 el Canónigo D. Fernando Gutierrez, despues de cumplidas las obligaciones. Los Maytines estaban dotados, entre los de las otras festividades de la Santísima Vírgen, por el Jurado Pedro Lopez de Verástegui.

Otro de los hechos que acreditan la antigua devocion del Ilmo. Cabildo eclesiástico, hácia esa misteriosa advocacion de nuestra Señora, fué la imposicion de su Nombre á la Iglesia que erigió en Auxiliar ó ayuda de Parroquia del Sagrario, el año de 1391 titulándola Sta. María de las Nieves, que vulgarmente se llama de la *Blanca*. Al efecto, donó entre todo lo necesario para el culto divino, segun refiere el Analista Ortiz de Zúñiga: «Un antiguo y milagroso Simulacro de nuestra Señora, que en ella se reverencia, favorecido de la piedad divina con maravillas, y es uno de los Santuarios más frecuentados de esta Ciudad.» Esta Sagrada Imágen tiene su historia particular, y de ella nos ocuparemos en otra ocasion para salvar su memoria, por no ser la que desde hace pocos años, se venera en

el retablo Mayor de su Iglesia, conservándose solamente hoy como un monumento digno de particular recuerdo, por su orígen y antigüedad.

No sucedió así con otra Imágen, célebre tambien por este título, de las Nieves, que existió en la Capilla primera que había al lado del Evangelio despues del crucero, en la Iglesia del Convento Casa-grande de S. Francisco, perteneciente al patronato de la ilustre familia de los *Neves*, de esta Ciudad, que desapareció cuando fué derribado aquel magnífico Templo.

Mas la mejor de todas las Imágenes, que con el poético título de las Nieves hay en Sevilla, es sin duda la que se venera en su Capilla de la Iglesia Parroquial de San Isidoro, propia de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Está sentada en un sillon, con el Niño Jesus en la falda, y llama la atencion por su magestad y encantadora hermosura.

Como son varios los nombres que se dan á la Señora, bajo esa advocacion tan popular, existen en este Arzobispado muchas Iglesias Parroquiales dedicadas á ella, denominándose unas: Santa María la *Mayor*, como la de *Olivares* y *Pilas*, por más que este título solo convenga en propiedad á la de Roma, por la razon que se indicó ántes, de ser la mayor de las Iglesias dedicadas á la Santísima Vírgen en aquella Ciudad. Otras se llaman: Santa María la *Blanca* (1), á imitacion de la de Sevilla, como son las de *los Palacios*, *la Campana*, y *Fuentes de Andalucía*. Por último, otras se titulan Santa María de las *Nieves*, como las de *Alanis* y *Constantina*, las de la *Algaba* y la *Rinconada*, y finalmente la de *Benacazon*.

El Jubileo de la Porciúncula, en el Convento de nuestra Señora del Loreto, cerca de Sevilla.

No llores tu orfandad, no tu destierro, esposa feliz y afortunada, encanto del Inmaculado Cordero, Iglesia santa: tus

(1) Acaso acostumbre llamarse asi, por la blancura y cándidez de la nieve. Sin embargo, existen algunas Imágenes de nuestra Señora, con el titulo de la *Blanca*, que no son de las que se celebran en la presente festividad, por traer su nombre ó advocacion otro origen.

hijos en número considerabilísimo, celebran tu exaltacion, cantan tu triunfo; enchidos de placer bendicen mil y mil veces al excelso vencedor de los poderes más formidables, y cabe la sombra benéfica y consoladora de su Cruz gloriosa, emblema dulce de la más inquebrantable esperanza; como que en ella y por ella, les viniera ese cúmulo inmenso de bienes que espléndidamente los legara al terminar la lucha y ganar la victoria, para enriquecerla y sostenerla hasta la consumacion de los siglos, en un constante y justo reconocimiento; cabe la sombra, sí, de ese árbol de salud y de vida eterna se plegan, para tu consuelo y para gozar tambien, de sus opimos é inagotables frutos.

Con estos sentimientos, yá más de seis siglos y medio los verdaderos cristianos se disponen con religioso entusiasmo y en la puridad de sus conciencias, para dar á su santa Madre la Iglesia, un dia de placer y regocijo, viendo cómo hermosean y emblanquecen sus almas con la cándida estola de la gracia, al par que la engrandecen con los merecimientos infinitos del Dios hombre, que siendo dispensadora de éstos, los distribuye sin cesar con generosidad y magnificencia.

Este dia tan grato, á la amada y escogida Esposa del celestial y Divino bienhechor de la humanidad,y tan feliz para ésta es aquel, que nuestro Señor acudiendo á los deseos de su más fiel imitador y discípulo, fijara para que los fieles visitando la Iglesia de nuestra Señora de los Angeles en el obispado de Asis, llamada de la *Porciúncula*,por estar enclavada en una porcioncita de tierra que allí contigua poseian los Padres Benedictinos alcanzasen indulgencia plenaria,total remision de todas sus culpas, y quedasen reducidos al estado feliz en que les pusiera la gracia, que recibieran en el santo bautismo.

Esta concesion que nuestro divino Jesus, por mediacion de nuestra Madre la Santísima Vírgen, hiciera el año de nuestra salud de 1221, no tuvo publicidad hasta el de 1223 en el que la santidad de Honorio III, movido interiormente por el Señor, dueño absoluto de todos los corazones; y por la maravilla de las rosas encarnadas y blancas, que en una noche de Enero brotáran de entre aquellas zarzas,en que el inocente Serafin, mortificara su carne, patente ya la voluntad divina, se dignara mandar á los Obispo de Asis, Espoleto, Perusa Trento, Fo-

ligno y otros, que promulgaran solemnemente dicha indulgencia.

En un principio solamente se lucraba en esta Capilla, despues suntuosa Basílica, una de las más grandiosas de Italia, por lo cual se reunian en su contorno sobre 200,000 romeros, atraidos por el deseo de su bien espiritual, y por el de los difuntos, por ser aplicable esta gracia en favor de estos; mas la Iglesia Madre cariñosa de sus hijos, viendo que los fieles apartados de Asis, por la distancia del camino ú otros inconvenientes no podian en su totalidad aprovechar este singular beneficio, fué extendiendo y ampliándolo á los demás pueblos de la tierra, hasta que Gregorio XV en 4 de Julio de 1622, y Benedicto XIV en 25 de Setiembre de 1741, concedieron que todo fiel cristiano podia ganar la indulgencia de la Porciúncula, en cualquier iglesia de Religiosos ó Religiosas de San Francisco, de cualquier familia que sean, ora con sugecion al Ordinario, ora con exencion de él; y posteriormente otros sumos Pontífices lo han tambien concedido á várias iglesias, sin ser de la Orden de San Francisco.

En nuestra católica Sevilla, desde los tiempos de la reconquista han sido muy visitadas las Iglesias en que se ganaba esta indulgencia: extendiéndose además á los pueblos de su Arzobispado, donde se fundaban Conventos de la Orden, siendo célebre entre todos ellos el famoso Santuario que dedicára á nuestra Señora del Loreto Doña María Manuel, hácia el primer tercio del siglo XVI, en el Aljarafe Sevillano.

Indescriptible ha sido el entusiasmo, con que los fieles de los pueblos circunvecinos han concurrido á esta solitaria mansion, para recibir en este dia los Santos Sacramentos, y ganar la dicha indulgencia.

La posicion bella y pintoresca de este Santuario, llamado antiguamente el *Loreto de Andalucía*, el atractivo de la peregrina y arrebatadora Imágen de nuestra Señora, que es pequeña en su forma, pero grande y sublime en su inspiracion, los gratos recuerdos que dejaran los ilustres varones, que en su Convento florecieron, y desde allí difundieron por doquier y para luengos años, el buen olor de las virtudes; han impulsado irresistiblemente á infinidad de fieles á pisar con las debidas disposiciones los umbrales de esa morada ó asilo de santidad y virtud

hasta los tiempos infaustos de la horrenda é incalificable expulsion de los inofensivos hijos de el verdadero Padre de los pobres, S. Francisco de Asis.

Durante el espacio de 46 años, en que no ha habido Comunidad en dicho Convento, varios de los Religiosos èxclaustrados, siendo notables entre estos los Reverendos Padres Fr. Manuel Fernandez y Fr. Miguel de Toro, muertos en olor de santidad, los Párrocos y Sacerdotes de los dichos pueblos, y áun algunos de esta Capital, han sostenido con admirable celo en el dia de la Porciúncula, y todos los que han sido necesarios, el trabajo de la predicacion y administracion de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, accediendo á los deseos de los amantes de esta tranquila estancia, que desde la víspera del yá citado dia, acudian en grupos de familia, rezando con gran recogimiento el Santo Rosario, por todos los caminos que llevan al devoto Santuario.

Restablecidos yá por especial providencia en verdadera Comunidad, los hijos de la colosal figura que destaca en el gran campo de la Iglesia en el siglo XIII de su era, han visto con gran consuelo de sus corazones atribulados, por la violenta expulsion de que han sido víctimas en su país natal; han visto, para neutralizar su amargura, el fruto abundante de sus trabajos apostólicos, comenzados á recoger, apenas han predicado siquiera con su ejemplo; desde la tarde anterior y más, desde los primeros instantes de la madrugada, han admirado la devocion que los pueblos del Aljarafe tienen grabada indeleblemente en sus corazones á nuestra Señora del Loreto, y el amor que profesan á la Religion Seráfica, en esa multitud innumerable de fieles que han visto acudir, como en los años anteriores á recibir los Sacramentos, oir la Palabra divina, y al par que las voces y cánticos sagrados se elevan hasta el trono de la divinidad, en el único asilo de paz que hay en nuestro suelo sevillano, trasportar tambien sus espíritus, enajenándose en un regocijo puro y apacible, y últimamente, para en beneficio é interés verdadero de sus almas, ganar esa admirable y única en su extension, indulgencia de la Porciúncula.

Ojalá, que por dilatados años se vea á esa Venerable Comunidad, como á un pequeño grano de mostaza, germinar,

crecer y dar cada vez más sazonados frutos, para que renazcan en nuestro suelo dias más felices y tranquilos, y para que la fé de nuestros mayores se conserve incólume á través de los huracanes de la impiedad revolucionaria, y para que pueda libremente llenar su civilizadora y saludable mision.

E. A. G., Pro. terciario.

CRONOLOGIA

DE LOS ILMOS. SRES. ARZOBISPOS DE SEVILLA

DESDE LA PREDICACION DEL EVANGELIO

HASTA NUESTROS TIEMPOS

QUINTA ÉPOCA.—DOMINACION CATÓLICA.

12. D. FERNANDO CARRILLO DE ALBORNOZ, era Arzobispo á principios de Setiembre de 1371, y sigue su memoria hasta Agosto de 1377.

13. D. PEDRO GOMEZ GUDIEL BARROSO, Obispo sucesivamente de Sigüenza, Segovia, Coymbra, Lisboa y Arzobispo de Sevilla en Agosto de 1379, murió á 1.º de Julio de 1390.

14. D. GONZALO DE MENA Y ROALES, Obispo de Calahorra, Arzobispo de Búrgos y de esta Santa Iglesia, hácia el año de 1394, murió á 21 de Abril de 1401.

15. EL CARDENAL D. PEDRO DE LUNA, electo Obispo de Tortosa, Arzobispo de Sevilla en 1402, y al año siguiente promovido á Toledo.

16. EL PATRIARCA D. ALONSO DE EGEA, Obispo de Zamora y de Avila, Patriarca de Constantinopla y Arzobispo de Sevilla en 1403, murió á 9 de Junio de 1417.

17. D. DIEGO MALDONADO DE ANAYA, Obispo de Tuy, Orense, Salamanca y Cuenca, pasó á la Sede de Sevilla en 1417, y murió el año de 1437, su Pontificado fué memorable en variedad de sucesos.

18. D. JUAN DE ZEREZUELA, Obispo de Osma, de donde pasó á este

Arzobispado de Sevilla, en 1433, y al siguiente año fué promovido al de Toledo.

19. D. GUTIERRE ALVAREZ, fué Obispo de Palencia, viniendo á este Arzobispado en el año de 1439, y en el de 1442 fué promovido á la Sede de Toledo.

20. D. GARCÍA HENRIQUEZ OSORIO, Obispo de Oviedo, de donde vino el año de 1442, muriendo en Sevilla en el de 1448.

21. El Cardenal D. JUAN DE CERVANTES, Obispo de Avila, de Ostia en Italia, de Segovia y Arzobispo de Búrgos, promovido á esta Sta. Iglesia de Sevilla, en 1448, donde murió á 26 de Noviembre de 1453.

22. D. ALONSO DE FONSECA, fué Obispo de Avila, y despues Arzobispo de Sevilla, en 1454; murió en Coca el año de 1472.

23. D. ALONSO DE FONSECA Y ACEVEDO, sobrino del anterior, quien le resignó este Arzobispado, en el año de 1461, para devolvérselo á cierto tiempo, con intervencion de la Santa Sede, gobernando esta Iglesia hasta el año de 1464, en que fué promovido al Arzobispado de Santiago, y volvió su antecesor.

24. El Cardenal D. Fr. PEDRO RIARIO, de la Orden de S. Francisco, Obispo de Taurisano y de Senogalla, Patriarca de Constantinopla, Arzobispo de Florencia y Patriarca de Venecia; tomó posesion del de la Sta. Iglesia de Sevilla en 1473, y murió en Roma el 3 de Enero de 1474.

25. El Cardenal D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA, Obispo de Calahorra, Sigüenza y Palencia, viniendo á este Arzobispado de Sevilla en 1474, de donde fué promovido al de Toledo el año de 1483.

26. D. IÑIGO MANRIQUE, fué Obispo de Oviedo, Coria y Jaen; y Arzobispo de Sevilla en 1483, muriendo el de 1485.

27. El Cardenal D. RODRIGO DE BORJA, Obispo de Murcia y Cartajena, Arzobispo de Valencia, Obispo Portuense, y despues de esta Sta. Iglesia de Sevilla en 1485, resignándolo el siguiente. El año de 1494 fué electo Papa con el nombre de Alejandro VI.

28. El Cardenal D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA, Patriarca de Alejandría, Obispo de Palencia y de Sigüenza, Arzobispo de Sevilla el año de 1486, y murió en Madrid, en 1502.

29. El Cardenal D. JUAN DE ZÚÑIGA, fué gran Maestre de la Orden de Alcántara, y Arzobispo de Sevilla el año de 1504, muriendo en el mismo año.

30. D. Fr. DIEGO DE DEZA, de la Orden de Sto. Domingo, Obispo de Zamora, Salamanca, Palencia y Jaen; Arzobispo de Sevilla en 1505, fué promovido á la Silla de Toledo; pero murió ántes en esta ciudad de Sevilla, el 9 de Junio de 1523.

(Se continuará.)

SUMARIO.

Los templos dedicados á la Santísima Vírgen.—La festividad de nuestra Sra. de las Nieves.—Modos con que se halla representada la Santísima Vírgen bajo la invocacion de las Nieves.—La Imágen de María Santísima de las Nieves titular y patrona de la Iglesia de la Villa de Olivares.—Reliquias colocadas en la insigne Iglesia Colegial de Olivares.—Cronología de los Ilmos. y Rmos. señores Abades de esta Sta. Iglesia.—A María Santísima de las Nieves (Poesía.)—Los Templos de María (Poesía.)—Descripcion de las Sagradas Cárceles de nuestras Santas Patronas las ínclitas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina.—Protesta que ha dirigido á nuestro Smo. Padre Leon XIII la Asociacion de Hijas de la Inmaculada Concepcion, residente en la Iglesia de RR. de Sta. Inés.—Homenaje de respeto y veneracion, tributado á la memoria del inmortal Pontífice Pio IX, en Sevilla.—Monumentos de la devocion de Sevilla y su Arzobispado á María Santísima de las Nieves.—El Jubileo de la Porcíuncula, en el Convento de nuestra Señora del Loreto, cerca de Sevilla.—Continuacion de la Cronología de los Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

AL EXCMO. É ILMO.

Sr. Dr. D. Fray Joaquin Lluch y Garriga

DIGNÍSIMO PRELADO DE LA IGLESIA HISPALENSE

Y PROTECTOR DE ESTA REVISTA

ENVIA EL TESTIMONIO MÁS HUMILDE

DE VENERACION, RESPETO Y AFECTO

CON OCASION DE LA FIESTA

DEL GLORIOSO SAN JOAQUIN

EL DIRECTOR Y COLABORADORES

DE SEVILLA MARIANA

QUE CIFRAN SU FERVIENTE ANHELO

EN PUBLICAR LAS GRANDEZAS Y PREGONAR LAS EXCELENCIAS

DE LA HIJA AUGUSTA

DE TAN FAVORECIDO PATRIARCA

Y MADRE INMACULADA

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

MISTERIOS DEL TRANSITO

ASUNCION Y CORONACION DE MARÍA

Despues de una vida llena de virtudes, consiguientes á la plenitud de gracias con que había sido enriquecida María, segun el testimonio explícito del Arcángel, llega al término de su vida mortal repitiendo con el Apóstol: «He cumplido mi mision, he concluido mi carrera, y consumado todos los misterios á que estaba predestinada desde ántes de los siglos:» aquel Dios omnipotente, que por un privilegio especial y exclusivo la había preservado de la culpa, no quiso preservarla de la muerte, ya para que no fuera más privilegiada que su Hijo Jesucristo, ya tambien para que fuera sancionado su orígen, y la condicion de miembro de la humana naturaleza; y María se prepara á morir.

Todo está marcado con ese sello terrible que revela la sentencia del Génesis *morte morieris*, morirás; y el bruto perece, el árbol se seca, la flor de los valles espira en el estío, y el sol que nace dibujando sus matices en el encendido oriente, oculta sus rayos para dibujar su muerte en el oscuro ocaso, y el alegre corderillo, que retoza contento en los amenos valles, camina á morir con un balido triste en la agostada selva; el sello de la muerte va esculpido en la frente de todos los séres, como un anatema inexorable que ha fulminado la justicia. María, pues, como hija de Adan, segun la carne, se prepara á morir; pero glorificando su vida con su muerte, y triunfando con ella de la muerte misma; por que ella, no ha podido palidecer su semblante, languidecer su mirada, ni extender su fúnebre pincel para poner cárdeno su labio de carmin; sino que su rostro es la rosa encendida en la frescura de la mañana, y rociada con el purísimo lloro de la aurora, sus ojos llenos de vida y de hermosura, se levantan al cielo y destilan una lágrima cristalina y ardiente, significativa de su amor extático, sus labios, en fin, se

entreabren para dar salida al fuego encendido de su amante corazon. Estoy ausente de mi Amado ¿le habeis visto por ventura? dice, y abatida la parte física de su naturaleza, al sobrenatural empuje del amor divino, exhala su último suspiro, y muere abrasada de su Dios.

Tal es la muerte de María, por eso la Iglesia la venera con la justa calificacion de un tránsito dichoso que ha realizado el gran problema de la vida de la muerte, con la muerte de la vida; ella ha glorificado su vida con la muerte, y cuando ésta jactanciosa se recuesta sobre la losa de aquel sepulcro lleno de vida y de inmortalidad, rodara por el suelo testificando la gloria de su muerte con el gran misterio de su

ASUNCION

El sepulcro, la última morada del hombre, adonde baja para cumplir su última sentencia, volviendo al polvo de su orígen, conserva en su seno la semilla destructora de la corrupcion para desvanecer su infundado orgullo y presentuosa soberbia, y aunque fabricado muchas veces con ricos mármoles de Egipto, y adornado con coronas de mirto y de laurel, la toga y la espada, la tiara y el cetro, todos bajan allí y se corrompen, las glorias de Alejandro, las riquezas de Creso, el poder de los Césares, están convertidos en polvo, y si examinamos los sepulcros de Annibal y Pompeyo, encontramos polvo, y si levantamos las losas de los Urbanos y Leones, encontramos polvo, y polvo en los de los Patriarcas y Profetas; pero llegaremos al de María, y en vez de polvo encontraremos gracias especiales, privilegios exclusivos que glorifican su muerte y testifican su Asuncion gloriosísima.

Es una creencia general de la piedad cristiana apoyada en el testimonio de la tradicion universal, que María debia gozar y gozó en efecto el privilegio de la incorruptibilidad en el sepulcro, subiendo en carne mortal á los cielos, así lo simbolizaba el Arca del Testamento fabricada con maderas del Líbano incorruptibles por naturaleza; así se desprende del dogma de su preservacion de la culpa, puesto que la muerte era su legítima consecuencia *per pecatum mors*: y David, que en su intuicion profética vuela al sepulcro de Jesucristo viéndolo adornado de tantos triun-

fos y victorias, poseido de santa inspiracion exclama: «Levántate, Señor, de tu descanso» *Surge, Domine, in requiem tuam*; y ¿tú solo? Nó: levántese tambien esa Mujer, tu hechura, arca de santificacion donde estuvistes encerrado, como divinizado maná que habia de darse por comida de salud al universo, *tu, et arca sanctificationis tuæ*, tan expresa está la Escritura, sobre la incorruptibilidad de María.

Corramos, pues, al borde de su sepulcro convertido repentinamente en alcázar suntuoso de gloria y esplendor, y admiraremos los justos homenajes de la naturaleza y de la gracia á la Reina y Señora de los mundos; el llanto amargo del Colegio Apostólico se cambia en admiracion y regocijo, un aura indefinible de vida ha penetrado en aquella mansion de la muerte, y suena la voz del Esposo divino, que con la tierna expresion de los Cantares, exclama: «Esa es mi amiga, mi hermana, mi querida esposa; su muerte ha sido para mí un sueño dulce de inocencia en el lecho de su amor extático; levántate, pues, como la radiante aurora en el crepúsculo de la mañana: *surge*: camina radiante como el sol á su meridiano: *propera amica mea*: ven, y serás coronada, *veni coronaberis*, y saltando la losa en pedazos mil al eco de aquella voz imperiosa que troncha los cedros, su Hijo divino la toma cariñoso de la mano, la levanta resplandeciente del sepulcro, y recostándola dormida sobre su pecho, la eleva por los aires, por entre los ejércitos celestiales, que tendidos por los espacios, entonan himnos de triunfo á su Reina, que lo será de los cielos y de la tierra.

Sigamos con el ojo lince de la contemplacion el ráudo vuelo de esa Paloma de los Cantares, subamos por la escala de la fé á ser testigos de su magnificencia y su gloria. Los Patriarcas y Profetas, sus abuelos, salen á recibir á la heredera de su fé aclamándola bendita: los Mártires y Confesores; los Anacoretas y Vírgenes pulsando sus sistros de oro, entonan los himnos de sus alabanzas á la Reina de todas las virtudes. Los Principados y Potestades, todos los coros angélicos unen sus voces para llamarla bienaventurada mil veces: y adelantándose María, un espacio inmenso, como dice S. Agustin, del lugar donde habitan todas las gerarquías celestiales, glorifica su resurreccion y su gloria, con el último y el más grande de todos sus misterios

LA CORONACION

La Madre, Hija y Esposa de la Trinidad Santísima, la que en el dia de la eternidad habia estado en el pensamiento de Dios compartiendo con ÉL su omnipotencia *Cum eo eram cuncta componens*. La Hija preelecta del Eterno Padre, Madre escogida del Eterno Verbo, y Esposa predilecta del Espíritu consolador, y Santo ha llegado al mismo trono de la eternidad; y allí vestida del Sol, colocada á sus piés la Luna como seguro pedestal de su gloría, ha sido coronada por toda la Trinidad con una corona de doce estrellas significativas de sus virtudes, de sus méritos y de las gracias especiales con que habia sido enriquecida por Dios, humillados, pues, bajo el dulce peso de una soberania tan benéfica, analicemos brevemente la razon teológica de tan encumbrada grandeza, que nos señala inequívoca el término de su gloria con la gloria de toda la humanidad.

María ha sido constituida Reina en el cielo, sin dejar de ser en la tierra nuestra Madre en el órden de la gracia, y nuestra Hermana en el órden de la naturaleza, y colocada en el mismo trono de la Trinidad, segun S. Pedro Damiano, recibiendo en él toda la gloria de que era susceptible segun la plenitud de sus gracias, y conforme al órden de comunicacion posible entre el Criador y la criatura; María es el nudo divino, que enlaza á la tierra con el cielo, el puente por donde se comunica el finito con el infinito, y la Trinidad inefable baja por Cristo y María al corazon de la humanidad, y el hombre se levanta por María y Cristo á vivir su propia vida, que es la vida de la gracia y de la santificacion: con arreglo, pues, á citar principios de sana teología, el misterio de la Coronacion de esta Reina del cielo es una fuente inagotable de dones sobrenaturales que fluye constantemente á la tierra el principio operativo de la gracia con todos los carismas que emanan del cielo, porque es la Reina en que el Rey de los Reyes ha delegado su poder, su sabiduría y el amor efectivo en el Espiritu Santo.

Instruido en esta escuela de perfeccion, poseido de este sentimiento cristiano, y apoyando toda su confianza en el reinado de la Madre de Dios y de los hombres, nuestro célebre conquistador y Santo, Fernando III de Castilla, lleno de esa fé que tras-

lada los montes, concibe el atrevido pensamiento de nuestra gloriosa reconquista poniendo á María coronada como Reina al frente de sus ejércitos, haciéndola venerar en este misterio sublime, con el título expresivo de Vírgen de los Reyes, de quien recibe de una manera sensible el poder que destruye las hordas agarenas, la santa inspiracion de la sabiduría que abate á la media luna, y ese amor siempre creciente en su protectorado especialísimo, por el que la ciudad de Sevilla ha gustado tantas veces el fruto sazonado de su predileccion eficacísima.

Sevilla entera confiesa esta verdad, que dogmatizan las páginas de nuestra historia, y venerándola con especial devocion con este título de los Reyes, recibe en cambio de su amor y de su culto, la gracia extraordinaria que la distingue, como la ciudad Mariana por excelencia: ojalá y nunca le falte esta señal inequívoca de su fé, para que no falten sobre nosotros sus misericordias.

N. DE LORA.

LA FIESTA DE LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

La solemnidad de la Asuncion de la Santísima Vírgen María en cuerpo y alma á los cielos, es la mayor de todas las festividades, que celebra la Iglesia en honor de la excelsa Madre de Dios. Se ha llamado la fiesta por excelencia de nuestra Señora, y la razon de esto es, segun el Padre Ribadeneira, porque aunque haya otras muchas fiestas suyas, en que tambien se nos recuerdan misterios gloriosísimos, sin embargo en casi todas, hay algunas circunstancias propias de la tierra, esto es, que no estuvieron exentas de cuidados y trabajos; mas en esta solo hubo gozos, como fiesta propia del cielo, puesto que careció de toda clase de molestias y pesadumbres, que tanto abundan en este triste valle de lágrimas, y fué, digamoslo así, como el término y cumplimiento de todos sus deseos y aspiraciones, que eran la posesion de Sumo Bien.

Várias fueron las maravillas que concurrieron entónces en la Santísima Vírgen, á saber: su preciosa y dulce muerte, que fué casi un sueño, por lo cual se llama tránsito; la glorificacion de su alma, en el propio instante que se separó del cuerpo y subió á los cielos; la solemnidad de sus exequias y honorífica sepultura, debidas á su eminente dignidad; su gloriosa resurreccion, á semejanza de la de su divino Hijo; la Asuncion en cuerpo y alma á los cielos; y por último su Coronacion, como á Reina y Señora de los cielos y de la tierra, hecha por la Santísima Trinidad.

Todas estas circunstancias se comprenden en los tres Misterios que celebra la Iglesia juntamente por espacio de ocho dias, recordándolos en el Oficio Divino, y en el Santo Sacrificio de la Misa. Los pasages de la Sagrada Escritura, los Salmos, los Himnos, las Oraciones y homilias de los Santos Padres, todo, todo se dirige á este fin. Nos representan muy á lo vivo el dulcísimo éxtasis en que fué absorta María, al dejar esta vida terrena; nos hace oir las aclamaciones de júbilo de la Córte Celestial, al feliz arribo de esa Purísima Criatura; nos muestra á los Angeles cantando su triunfo; nos la hace considerar, en fin, adornada de los atavios de su gloria,coronada de triple aureola, próxima al trono del Altísimo, no viendo sobre sí, más que al Dios de la Magestad en la Jerusalen de los escogidos.

Se llama por la Iglesia Asuncion y no *Ascension*, para diferenciar este Misterio del de su Hijo Jesucristo, porque este Señor, como verdadero Dios y hombre, subió á los cielos por su propia virtud; y la Santísima Vírgen no fué así, sino tomada, conducida, elevada, que es lo que significa la palabra latina *assumptio*, de donde procede la castellana *Asuncion*. Esta fiesta de nuestra Señora ha tenido diferentes títulos en la antigüedad; se ha llamado: *dormicion*, para indicar, que la muerte de María, no habia sido más que un corto y dulce sueño; *deposicion*, para significar, que sin violencia habia dejado de vivir; *tránsito*, para manifestar, que solo habia sido como un paso de esta vida á la otra; *descanso*, para dar á entender la quietud y reposo, con que exhaló su postrer aliento; y por último, *colocacion*, refiriéndose á la de sus sagrados restos en el sepulcro.

Acerca de la institucion de esta hermosa solemnidad, no

puede fijarse época determinada; algunos autores respetables han creido, que es de tradicion apostólica, por no encontrar su orígen de un modo claro y terminante, de donde infieren que tal vez empezó á celebrarse, pocos años despues de aquel maravilloso suceso. Otros dicen, que no hay vestigios de su observancia, anteriores al concilio de Efeso, celebrado el año 431; más á esto responden los contrarios, de que la persuacion que tenia aquella ciudad de poseer el sepulcro de la Santísima Vírgen, induce á creer que la fiesta que allí se celebraba ántes, era la de su muerte y entrada en el cielo; y que estando la Iglesia mayor de Efeso erigida en honor de la Señora, es muy probable, que aunque la fiesta tuviese allí su orígen, debiera ser anterior al referido Concilio. Lo que esta respetable Asamblea hizo, añaden, al condenar la heregía de Nestorio, y declarar á María Santísima verdadera Madre de Dios, fué autorizar y extender el culto que le tributaban los fieles, por lo cual se levantaron en Constantinopla y otras ciudades del Imperio, muchos templos en honor suyo. Otros pretenden que se celebraba ántes á 18 de Enero y que se trasladó despues al dia 15 de Agosto, en los tiempos del Emperador Mauricio, á fines del mismo siglo, con autorizacion del Papa S. Gregorio Magno, como se celebraba en Roma, y que aquel Príncipe fué el primero que dispuso fuese dia festivo en todo el Imperio, bajo el nombre de fiesta del *Sueño ó Dormicion* de la Vírgen. A consecuencia de esto, concluyen diciendo, que desde el siglo siguiente, que fué el sexto de la Iglesia, se empezó á distinguir la fiesta de la Asuncion de las demás festividades de nuestra Señora.

Sea de todo esto lo que fuere, lo que hay de cierto es, que semejante festividad es de la más antiguas de la Iglesia, siendo celebrada siempre por la devocion de los fieles con demostraciones de júbilo, los cuales acostumbraban en tiempos remotos, llevar á sus casas este dia, variedad de flores y ramas de arboles, que se bendecian en las Iglesias, para recordar las que pusieron los Apóstoles en el féretro de la Señora, y llevaron en sus manos después, cuando la condujeron al lugar de la Sepultura, dejándolas allí depositadas, como símbolo precioso de sus virtudes.

Respecto á la vigilia y abstinencia, que precede á esta

fiesta, solo hay que decir que se guardó desde sus principios, y se halla anotada así, en el Sacramentario de San Gregorio, con su propio Oficio. La Octava tuvo su origen en la Iglesia de Roma, de donde se extendió después á las demás. La causa de su institucion fué por una gravisima epidemia que asolaba á la Ciudad el año 847, juntamente con un horroroso incendio, que se prendió en los barrios ó arrabales de los Sajones y Lombardos y cuando yá se aproximaba á la Basílica de San Pedro, se logró extinguir haciendo la señal de la Cruz sobre las llamas. La circunstancia de haber cesado la peste, y apagádose el fuego en la Octava de la Asuncion de nuestra Señora, impulsó al Papa Leon IV á darsela solemne para toda la Iglesia.

El espíritu de esta Madre piadosa en la presente celebridad de la Santísima Vírgen, es que honremos dignamente á la Señora, por las singulares gracias y prerogativas con que la adornó el Todopoderoso, á que ella correspondió con sus incomparables virtudes. Quiere además, que considerando su glorioso triunfo al entrar en el Cielo, la invoquemos como á nuestra Abogada para con su divino Hijo, y que le pidamos la gracia de imitar sus virtudes, para conseguir después la Bienaventuranza.

RAFAEL LOPEZ Y MARTEL.

MODO DE REPRESENTAR

EL MISTERIO DE LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

En esta última observacion nos valdremos de las estampas, y doctrina del Padre Lúcas Pinelo, y del Padre Pedro de Rivadeneira, ámbos de la Compañía de Jesús, y de los autores que ellos citan. Y comienzo con el célebre lugar del Apóstol, que á mi ver viene muy aprópositο: *Deseo ser desatado y verme con Cristo*, llevado de ánsias amorosas. ¿Pues qué diria la Santísima Vírgen, donde excedió el amor al de todos los hombres y Angeles, pasados setenta y dos años ménos veinte y cua-

tro dias, como es la más probable opinion, con los ansiosos deseos de ver á su querido Hijo? Esto dicen los Santos, que fué la causa de su muerte sin enfermedad, en la ciudad de Jerusalen y casa de San Juan Márcos en el Monte-Sion. Escribe Nicéforo y Metafrastes, que el Señor le envió un Angel, el cual le dió la alegre nueva de su glorioso Tránsito, y dándole un ramo de palma, le predijo el dia de su muerte. Fué esta nueva para la Vírgen de suma alegria, y llena de gozo comunicó á sus devotos la revelacion, haciendo dar dos túnicas suyas á dos doncellas pobres, que habian vivido en su compañía.

Acercándose el tiempo de su dichosa muerte, no faltó Dios en hacer á su Madre nuevos favores: halláronse á su glorioso Tránsito los Apóstoles y discipulos, traidos milagrosamente para su consuelo, y para que les echase su bendicion, como afirman muchos Santos, y San Dionisio Areopagita que estuvo presente; y lo que es más, hallóse Cristo Señor nuestro Hijo suyo corporalmente, segun San Juan Damasceno, con quien tuvo un ternísimo coloquio, que acabado espiró, como advirtió el doctisimo Suarez. No murió de enfermedad ninguna, que no la tuvo jamás, como afirman muchos y entre ellos Alberto Magno, sino de un ardentísimo deseo de verse con su Hijo, como consta de las revelaciones de Santa Brígida.

En espirando la Reina del cielo, entregó su alma bienaventurada en las manos de su Hijo, con inefable gozo. Ungieron con olorosos ungüentos, conforme á la costumbre de los hebreos los Apóstoles, el Santo Cuerpo, y decentemente compuesto, cubierto de olorosísimas flores, como dice Nicéforo, aunque la fragancia que salia de él era superior, lo pusieron en sus andas, y comenzáron los Angeles á cantar himnos, que prosiguieron los Apóstoles y demás fieles, ordenándose una lucidísima procesion. Algunos de los Apóstoles iban delante con cirios blancos en las manos: otros llevando las andas, como antiguamente los Sacerdotes el Arca del Testamento, los demás fieles siguiendo, fueron vistos en el aire gran multitud de Angeles, que acompañaban á su Reina. Caminaron á Getsemaní donde habia ordenado la Santísima Señora ser sepultada.

Describe esta fúnebre pompa Metafrastes y San Juan Damasceno, y habiendo sucedido muchos milagros en el camino,

llegó esta procesion al Huerto de Getsemaní, donde fué sepultada junto al sepulcro de San José, como dice Beda, y ahora hay un suntuoso Templo, que hizo Santa Elena. El Santo Obispo Juvenal dice, que los Apóstoles perseveraron acompañando el sepulcro de la Vírgen tres dias, oyendo suavísimos cantos de sagrados himnos de Angeles. Después al tercero dia, por consuelo de Tomás, que no se habia hallado á la muerte de esta Señora, para que viese el Santo Cuerpo, abriéndo el sepulcro no lo hallaron, más solamente los lienzos y la Sabana ó Sudario en que fué envuelto, la cual besaron con gran devocion, sintiendo un olor suavísimo y celestial.

Que al tercero dia resucitase la Vírgen, y subiese en cuerpo y alma al Cielo, no hay que dudar de esta verdad. Que puesto caso, que no está definida por la Iglesia, pero está recibida en la fiesta que con nombre de la Asuncion celebra á nuestra Señora, fundada en la doctrina de muchos Santos, y gravísimos Doctores Griegos y Latinos, antiguos y modernos, y en la piedad del pueblo, y en toda buena razon. Dice el Padre Rivadeneira refiriendo el hecho así: «Bajó del Cielo al sepulcro su mismo Hijo, acompañado de innumerables Angeles, y del alma de la misma Vírgen, y dió vida al Cuerpo muerto, volviendolo á juntar con su alma gloriosa, y lo vistió de inmortalidad y de una claridad admirable, y lo adornó de los dotes que tienen los cuerpos glorificados, sobre todo lo que se puede explicar con palabras y comprender con entendimiento humano.»

Este triunfo inenarrable desde el sepulcro, á lo mas alto del Cielo se llama Asuncion. Y advirtió el Padre Suarez, que el mismo dia que resucitó la Vírgen subió á los Cielos, y qne se llama en lenguaje vulgar, esta fiesta Asuncion y no Ascension, como la de Cristo, porque aquella virtud de subir en cuerpo y alma al cielo, no le era connatural ni debida á la Vírgen como á Cristo, sino por privilegio. Aunque en la Sagrada Escritura se truecan algunas veces los nombres, y la subida de Cristo se llama Asuncion: *Assumptus est in cœlun.* Fué elevado al Cielo, Y la de María: Ascencion: *¿Quc est ista, quœ ascendit?* ¿Quien es esta que asciende? Lo segundo, que pintar en esta subida á la Vírgen rodeada de Angeles, que parece que le están ayudando y levantando su Cuerpo, no es porque con la virtud de los Ange-

les subiese, ni fuese esta menester, pues su Cuerpo glorioso por su virtud y dotes lo puede hacer. Si no para dar á entender, que estos divinos espíritus le acompañaban en la subida con la pompa y gloria debida á su Magestad. Con la cual fué recibida en el Cielo de toda la Santísima Trinidad. De esto están llenos los Santos Atanasio, Sofronio, Damasceno, Bernardo, Agustino, y otros muchos.

Iba recostada sobre su Amado, dice el Padre Rivadeneira, por cuya virtud y por la de su alma bienaventurada, y de su cuerpo glorioso, subía por los aires con gran velocidad, sin tener necesidad que los Angeles le ayudasen á subir ni la llevasen, aunque todos la acompañaban, asistían y servían. Eso canta la Iglesia: «*La Santa Madre de Dios, ha sido exaltada sobre los coros de los Angeles al Reino de los Cielos.*» Lo mismo sintió el Padre Fray Juan Navarro, de la Orden de San Francisco, y esta es nuestra advertencia. Que la acompañen los Angeles con reverencia, y música celestial, pero que no la lleven asida ni manoseada, como se pinta indecentísimamente.

Puédese pintar como ha dicho el P. Rivadeneira plantada en una nube resplandeciente, subiendo á la mano derecha de su Hijo, y puesta la izquierda de la Virgen en el hombro derecho de Cristo, acompañados los dos de muchos Angeles y Serafines. Así la dibujó el Padre Nadal, en su *Libro*, conforme al lugar de los Cantares. Pero puso á Jesucristo con dos túnicas, debiendo ponerlo como resucitado, y como se pinta en el Misterio de la Santísima Trinidad. Si bien lo mas comun es pintar á la Vírgen sola, puestas sus manos elevadas, acompañada de Angeles, no asidos, que es lo que corregimos de nuevo; advirtiendo tambien que es muy puesto en razon, que se pinte muy hermosa, y de mucha ménos edad que tenia, por cuanto la virginidad conserva la belleza y frescura exterior, como se vé en muchas Religiosas ancianas; además que esta Soberana Señora, careció de toda enfermedad y de accidentes, que pudiesen marchitar su hermosura, y así se debe pintar como de treinta años, juntándose á esto los dotes de gloria, después de su admirable resurreccion. En este yerro cayó el *Mudo*, en el cuadro primero de la Asuncion de nuestra Señora, y quisiera si el Rey le diera licencia, borrarlo y hacer otro, porque le pareció que la Santísima

Vírgen iba muy apartada de los Angeles que la llevaban, y tan envuelta con ellos, que fué poca autoridad y poca gracia, como notó bien el Padre Sigúenza.

DE FRANCISCO PACHECO
insigne pintor y literato.

DOS PINTURAS BELLÍSIMAS DE MARIA
SALIENDO DEL SEPULCRO LLENO DE FLORES

Entre las pinturas admirables, debidas al génio de Rafael, hay en el Museo del Vaticano, dos cuadros que representan la Asuncion de la Santísima Vírgen. A todas las otras ventajas que los artistas encuentran en estas dos obras maestras, sobre las de los pintores comunes, se agregan dos, que tienen un especial significado digno de meditarse, por las bellas y útiles lecciones que encierran.

María está representada en aquellos cuadros, no ya en medio de los aires sostenida por los Angeles, sino acabando de salir del sepulcro, el cual se vé lleno de flores. Estas flores, en el uno de los cuadros, son pequeñas como jazmines y claveles; y en el otro, son esas flores grandes, que sobre un elevado tallo, se mecen al impulso de las brisas de la mañana, como las rosas y los lirios, dejando caer á uno y otro lado, las perlas del rocío que brillaban en el fondo de sus cálices, ó que mecidas por las auras de la tarde, derraman en torno suyo los mas suaves y gratos aromas,

El gran maestro de la pintura, siguió aquí la graciosa tradicion que se conserva en la Iglesia, y que confirma la vision de una piadosa religiosa muerta en el presente siglo (Sor Ana Catalina Einmerich), tradicion segun la cual, no habiéndose hallado Santo Tomás con los demás Apóstoles, cuando tuvo lugar el dichoso Tránsito de María, aunque como ellos habia recibido una invitacion divina al efecto; luego que llegó, quiso que se le per-

mitiese contemplar el santo Cuerpo de nuestra Señora, abriéndose el sepulcro que contenia el precioso depósito. Consintieron los otros Apóstoles en la piadosa demanda, pero al levantarse la lápida, no se encontraron mas que los vestidos de la Santísima Vírgen, ocupando el resto del fúnebre lecho de María, una multitud de flores que allí habian brotado, al contacto de su sacratísimo Cuerpo; y al mismo tiempo se oía en los aires una celestial música de los coros angélicos que acompañaban á su Reina, inundando el espacio con torrentes de inefable armonía.

Nada de esto es de fé, ni está ningun cristiano obligado á creerlo; aunque la opinion general de los fieles, autorizada por la Iglesia en su Oficio, es que la Santísima Vírgen subió en cuerpo y alma á los Cielos. Sobre las circunstancias de este glorioso misterio, puede haber revelaciones particulares, tradiciones mas ó menos acreditadas y pareceres particulares, que en no pretendiendo decir nada sin la autoridad de la misma Iglesia, pueden aceptarse ó rechazarse, conforme al prudente juicio de cada uno. En este supuesto, vamos á ver que enseñanza se puede deducir, de la representacion de María en el acto de salir del sepulcro y subir al Cielo, tal cual la vemos en los cuadros de Rafael, que nuestro Santo Padre el Papa conserva cuidadosamente en su propio palacio.

¿Quién no vé que las flores, son símbolo de las virtudes de María? Pero ¡cuán exacta é ingeniosa es la idea de pintar una vez el sepulcro materialmente cuajado de pequeñas flores, y otra vez ese mismo sepulcro lleno de grandes flores! Las pequeñas flores representan, para nuestra instruccion, las virtudes que la Santísima Vírgen ejercitó en los estados comunes y en las acciones ordinarias de la vida; virtudes modestas, pero preciosas, cuyo color y fragancia, si se puede hablar así, enamoraban mas á Dios de María, que las mismas virtudes heróicamente extraordinarias de la Vírgen bienaventurada; virtudes, en fin, que como la humilde violeta, se esconde á nuestra vista bajo la yerba del prado, mas no por eso dejan de embalsamar el ambiente con sus perfumes, de que carecen otras flores que se ostentan galanas sobre un elevado tallo. Pues estas virtudes, fueron las mas numerosas de María: y Ella las ejercitó no solamente todos os dias de su vida, sino á todas horas, en cada momento, comen-

zando por el su Purísima Concepcion, y concluyendo por el de su dichoso Tránsito. Hé aquí por qué se nos representa el sepulcro tan cuajado de pequeñas flores, que aunque lo intentáramos, no podriamos descubrir el fondo. Pues estas virtudes son las que el comun de los fieles, está llamado á imitar en la Santísima Vírgen María, pasando por todos los estados, de Hija sumisa y obediente; de Doncella recogida en el templo, y entregada al trabajo en el edificio adyacente ; de Esposa púdica, sumisa y laboriosa de José; de Madre amante y diligente de Jesús; y de viuda honesta, retirada y piadosa; ha santificado todos esos estados, dejándo estampadas su huellas luminosas y practicables, por las cuales deben seguirla todos los que son colocados por Dios en análogas posiciones. La gracia especial de nuestra Señora, fué hacer perfectamente sus acciones ordinarias; y esto es lo que debemos procurar imitar en Ella, no las cosas extraordinarias. ¿Cómo ejecutaremos bien esta clase de cosas, si hacemos mal las comunes? Y aunque maravillosamente nos codujesemos en las obras de supererogacion, si faltamos á las de obligacion, de nada nos servirian aquellas; pues por el defecto de estas, nos hariamos culpables á los ojos de Dios. Solo después de cumplir nuestros deberes, y de cumplirlos con la perfeccion que Dios desea; podremos con prudente direccion y consejo, intentar las obras extraordinarias. Quiere decir que, pues la Santísima Vírgen nos ha dejado su sepulcro lleno de flores, permitiéndonos que tomemos de ellas las necesarias para tejer nuestra corona; nosotros debemos, en primer lugar, escoger las pequeñas flores, y antes que ninguna la violeta, símbolo de la humildad. Sobre el fondo de la humildad, entretejamos los jazmines de la pureza, los tornasoles de la esperanza y los claveles de la caridad. La pureza, no solo del cuerpo, sino tambien de la intencion; pues la que tengamos en todo, no debe ser otra que la de agradar á Dios. La esperanza, no solo del Cielo, sino de las gracias que necesitamos para vivir de manera, que no solo merezcamos la gloria, sino los mayores grados posibles de ella. La caridad, que debe animarnos constantemente; pnes sin ella, cualquier cosa que hagamos, nada es; tanto que hasta el martirio, segun el Apóstol San Pablo, es inútil sin la caridad, esto es, si no estamos en gracia de Dios. Imitemos pues, á la Santísi-

ma Virgen en las pequeñas virtudes, si pequeño puedê llamarse lo que es de tanto valor en Ella, por su altísima dignidad, por su incomparable pureza, y por su gracia supereminente. Mas á nuestros débiles ojos lo parece, porque acostumbrados á no fijarlos sino en las acciones que deslumbran y atraen la admiran cion, miramos con una especie de desden las obras comunes, siconsiderar que, delante de Dios, probablemente hay mas mérito en el diario y continuo cumplimiento de los deberes comunes sin ostentacion, con paciencia y deseo de agradarle, que en los sacrificios brillantes y extraordinarios,

Más si todo esto es cierto ¿qué enseñanza nos dará el otro cuadro, en que las grandes flores representan las acciones heróicas y las virtudes admirables de María? Muchas y muy útiles lecciones podemos tambien tomar en este cuadro; pero para no ser difusos, fijemos ahora nuestra atencion en una sola. Cuando Dios nos dice, que seamos perfectos como lo es Él mismo; y cuando nos invita á hacer lo que vemos en el ejemplar que se nos ha mostrado en el Monte, esto es, á imitar á nuestro Señor Jesucristo; claro está que no se nos pide el imposible de llegar á una semejanza completa con aquellos divinos ejemplares. Se nos pide que nos elevemos hasta donde nos sea posible, con la ayuda de la divina gracia. Pues con análogo objeto, se ponen á nuestra vista las grandes virtudes de María. Ni hombre, ni ángel, ni criatura alguna, podrá igualar á la Santísima Virgen en gracia y en mérito, pero si nos es muy dable, con el auxilio divino, imitarla hasta un grado más ó ménos remoto, segun el órden de la dispensacion divina respecto de nosotros. Así como la imitacion, de las que por ceñirnos á nuestra escasa capacidad, hemos llamado pequeñas virtudes de María; es una cosa que en todos los estados, todos los dias y á cada momento podemos hacer; hay estados como el del Sacerdocio y el Religioso, más llamados á la imitacion de las grandes virtudes de María; y aun en los estados comunes, hay circunstancias extraordinarias y casos no frecuentes, en que todos pueden y deben procurar que su conducta se conforme más ó ménos á los grandes ejemplos que nos dió María, en aquellas ocasiones en que desplegó esas grandes virtudes. Se trata de resistir una tentacion violenta, de renunciar á una propues-

ta ventajosa, por no ofender á Dios; pues ahí está ese esbelto lirio de la pureza de María, más inclinado á cerrar sus pétalos que á recibir el rocío del cielo si se ha de empañar su blancura. Es llegado el tiempo para un padre ó una madre, de dar el consentimiento para que un hijo ó una hija, á quien se ama con ternura y en quien se cifraban tantas esperanzas, entre en un claustro ó suba á sacrificarse á sí mismo, sacrificando á su Dios en el altar pues ahí está esa rosa, símbolo de la caridad con que María, una vez en el Templo y otra en el Monte Calvario, presenta á su Divino Hijo como hostia de sangre al Eterno Padre. En estas y en otras análogas circunstancias, es cuando todos estamos llamados á imitar las grandes virtudes de María.

Por último, recordaremos que en los cuadros que han dado lugar á estas reflexiones, la Santísima Vírgen está representada, no en medio de los aires, sino á poca distancia del sepulcro, muy inmediata á la tierra. Con esto se nos dan á entender dos cosas: la primera, que la imitacion de María es posible á la pobre humanidad; se entiende, como hémos dicho hasta cierto grado. La segunda, que para facilitarnos esa imitacion, la Santísima Vírgen está ahí cerca; de modo que sin dificultad podemos hacerla oir nuestras súplicas, de que nos alcance las gracias necesarias. Pidamóselas, pues, con humildad, confianza, y perseverancia, no dudando que si la voluntad de Dios es nuestra santificacion, idéntica es la voluntad de su augusta Madre. Hagamos de nuestra parte lo que debemos, que Dios y María harán indudablemente por su parte lo que misericordiosamente nos está prometido, pues *el Señor es fiel*; y así un dia nosotros subiremos tambien al Empíreo, para gozar de la inefable vision de Dios, y besar la mano de María, por la cual habrán pasado todas las gracias con que habremos conseguido la gloria.

Del Sr. Ldo. D. J. A. Ortiz Urruela, Pro.

LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA RÁBIDA

GENERALMENTE LLAMADA DE LOS MILAGROS

Hay una página, entre otras muchas, escrita con caractéres de oro en el libro de la historia pátria, que no será posible olvidar jamás; tal es la que se refiere al descubrimiento del nuevo mundo, debido al ilustre genovés Cristobal Colon. Mas al pronunciar este nombre, imposible es no recordar al punto, como idea asociada é inseparable á él, la existencia de un monumento imperecedero de nuestras pasadas glorias, asilo en otros dias de piedad y del saber de la Orden de San Francisco, el insigne Convento y augusto Santuario de Santa María de la Rábida, donde permaneció por algun tiempo el célebre y aventajado marino que diera un mundo desconocido á la Religion de Jesucristo. ¡Ah! preciso es convenir, que no hay hecho célebre en los fastos de la Nacion Española, que no evoque al instante la idea de la Santísima Vírgen, la proteccion que le ha dispensado siempre esta Soberana Señora, y alguna Imágen suya, que lo atestigue y trasmita á las futuras generaciones, del modo más elocuente y expresivo. Entre las muchas pruebas que pudieran aducirse para demostrar esta verdad, basta por lo que hace aquí á nuestro propósito, referir sencillamente la historia de la antigua y venerable Imágen de María Santísima de la Rábida, invocada tambien con el título de los Milagros, cuya fiesta acaba de celebrarse el dia de la Asuncion de la Vírgen á los cielos, y ante la cual es fama, que oraba Colon durante su residencia en la Rábida, y momentos antes de partir al descubrimiento de las Américas, y aun después de su primer viaje al nuevo mundo. Su historia por tanto, se halla unida tambien á la del inmortal Colon, y su nombre se halla íntimamente relacionado con una de nuestras mayores glorias nacionales.

Venérase esta Sagrada efigie de la Madre de Dios, en una Capilla del Templo de su nombre situada al lado de la Epístola, aunque la mayor parte del tiempo se halla para ofrecerle cultos, en la Iglesia Parroquial de San Jorge, de la inmediata Villa de *Palos*, donde sirve de consuelo á sus hijos y moradores, que son los que le han profesado á través de los siglos, la más tierna, constante y afectuosa devocion.

Es una preciosa estátua de alabastro, que mide cincuenta y cuatro centímetros de altura, y cuatro y medio el pedestal sobre que descansa, presentando á pesar de su antigüedad, al aspecto de las esculturas, del último periodo del estilo ojival. Tales modificaciones ha hecho en ella el cincel de los artífices,

segun el gusto de las épocas, en la sucesion de los siglos. La intension de las líneas de su rostro, revelan el misticismo sentimental de los escultores cristianos de varios tiempos. El manto que cubre su cabeza, dejando asomar la raya y parte del cabello, es airoso y lo tiene graciosamente puesto; el Niño Jesús, descansa sobre el brazo izquierdo de la Madre, y en su cara se vé retratada admirablemente una sonrisa angelical, tan llena de magestad á la vez, que no parece sino que ha dejado por un momento de mirar á la Vírgen, para dirigir su vista al pueblo que lo adora. Sostiene en su mano izquierda el globo azul, símbolo del mundo que ha criado y redimido; faltándole la derecha desde tiempo inmemorial. La túnica que viste ceñida á la cintura, está plegada con gran sencillez, dejando ver los piesesitos desnudos por su parte baja.

En los pliegues del vestido y manto de la Vírgen, se nota más movimiento de lineas, sin separarse de la unidad del sentimiento, de las demás partes que venimos describiendo; observándose por último, que la Imágen tiene el pié izquierdo descalzo, miéntras el derecho lo presenta con el característico zapato, ó calza puntiaguda. Se advierte en fin tambien á la simple vista, que aparece algo corta, en las proporciones de su estatura. (1)

Respecto á la etimología del nombre de la *Rábida*, con que primitivamente fué invocada la Señora, como titular del Convento y venerada en su Retablo Mayor, hay várias opiniones. La primera refiere que por el siglo IV, cuando los habitantes de *Palos* y aquellos contornos, adquirieron esta devota Efigie, se padecía en su territorio el mal de la hidrofobia, llamado vulgarmente *rábia*, por la abundancia de animales dañinos que se criaban allí desde los más remotos tiempos, y con sus picaduras ocasionaban semejante enfermedad; pero tan luego como invocaban á la Santísima Vírgen, ante su Sagrada Imágen se veían libres de tan grave dolencia. Así se halla consignado en autores que tenemos á la vista; mas séanos permitido decir, que ofrece algunas dificultades aceptar esta explicacion, por la variedad del sonido de la palabra *rabia* en época tan remota, y su significado en nuestro idioma, despues de tantos siglos y dominaciones. La segunda opinion, pretende que trae su orígen de la palabra arábiga *Rábita*, que significa, presidio ó lugar fortifi-

(1) Es ciertamente deplorable, que este bellísimo simulacro, esté vestido de telas, para que aparezca precioso y agradable á la vista. Asímismo, se halla todo interiormente cubierto de una capa de pintura basta, de gran espesor. Pero lo que todavía es más sensible, que el Niño se halla aserrado por la cintura, con el fin de intercalarle un trozo de madera, para poderlo vestir con facilidad, y se deje ver más esbelto y agraciado.

ficado, donde se atrincheraban los morabitos, para hacer la guerra santa contra los cristianos. Además, puede aludir tambien al tiempo que fué habitado este edificio por los Templarios, y convenirle por tal concepto; pero no consta lo primero, sino lo contrario, que fué mezquita y aun Templo cristiano, durante la dominacion sarracena; y aun cuando parezca verosímil lo segundo, resulta de la opinion que emite el Ilmo. P. Gonzaga, Cronista de la Orden de S. Francisco, que la voz árabe *Rábida* significa *eremitorio,* sitio solitario y sagrado, lo cual se adapta al destino que tuvo el local, en tiempo de los musulmanes. Otra opinion es la de uno, ó muy pocos, que suponen, *deberse la construccion del Convento á un Padre Regular llamado* LA RÁBIDA, *que legó su nombre al edificio.* Esto no parece admisible, porque la construccion del edificio, á lo ménos en su mayor parte, revela desde luego ser anterior á la época en que lo poseyera la Orden de San Francisco, segun la conformidad de todos los autores. No falta por último quien diga tambien y con bastante fundamento, que el nombre de la *Rábida,* proviene de otro célebre Santuario y Convento de la Provincia Religiosa de su nombre, que hubo en Portugal, perteneciente á la Orden de los Observantes de San Francisco, y despues á los Descalzos del propio instituto, donde se veneraba una Imágen histórica de la Santísima Vírgen con el título de la *Arrábida,* tomado de la roca ó promontorio, en cuya cúspide estuvo situado aquel Monasterio á orillas del mar, en territorio del Arzobispado de Lisboa. A esto añaden, ser probable existiesen entre los fundadores, ó primeros Religiosos, que habitaron este Convento, algunos venidos de Portugal, y por la semejanza ó identidad de su situacion topográfica con aquel otro Santuario, le pondrian el mismo título, en honor de nuestra Señora. Pudiera objetarse que el Convento de la *Arrábida* de Lisboa se fundó en 1542, y es por consiguiente muy posterior al nuestro de España. Mas á esta observacion se contesta, que una cosa es la Provincia y el Convento qne tenía aquel nombre, y otra el sitio que lo llevaba desde la más remota antigüedad, y el Santuario ó ermita de la Vírgen que habia erigido en él mucho ántes de la fundacion del referido Convento. Si instan, finalmente, replicando que hay variedad en las palabras *Arrábida* y *Rábida,* se responderá que se han confundido posteriormente, pues el citado Gonzaga, en la Crónica de la Orden llama al de Portugal, de la Provincia: de DE LA ARRÁBIDA, y luego en su sello dice que se lee alrededor: PROVINCIA DE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA. Y al tratar de la fundacion del Convento, lo denomina de SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA, con las mismas letras que emplea al tratar del de España, al que solo le añade *oppidi Palos,* que quiere decir: del PUEBLO DE PALOS, para diferenciarlo del otro.

Resulta pues, que la advocacion la recibió nuestra Imágen del título que tenía el Convento cuando se colocó en él, y el sobrenombre de los Milagros, lo adquirió allí despues, segun el testimonio del mismo P. Gonzaga, donde dice: «Este convento es además muy venerable á los seglares, á cáusa de una Imágen de piedra, de la gloriosa Vírgen María que allí se venera, por la que se han obrado muchos milagros hasta nuestros dias, para consuelo de los fieles: por cuya razon es invocada con otro nombre, á saber, Santa María de los Milagros, no obstante que desde su principio se ha llamado siempre Santa María de la Rábida.»

Acerca de su primitivo orígen, ya se ha indicado que lo trae, desde los más remotos tiempos del cristianismo en Andalucía. En efecto, consta de varios autores, que habiéndose convertido muchos de los habitantes de aquella region de *Palos* por haberles predicado el Evangelio un Sacerdote nombrado *Siriaco*, procedente de Sevilla, se destinó un Templo gentílico de *Proserpina*, que había donde se halla hoy la Rábida, á Iglesia de Jesucristo. (1) Existía en *Palos* entónces un famoso Capitan de navíos, llamado Constantino Daniel, qne hacía frecuentes viages desde aquel Puerto á la Palestina, y le suplicaron los cristianos que se empeñase con el Obispo de Jerusalen para que les enviase una Imágen de la Madre de Dios. Así lo hizo aquel buen Piloto, y el Santo Obispo Macario, accedió á sus ruegos, ofreciéndole la Imágen tan deseada de la Señora, que segun tradicion de los Santos Lugares, era de las atribuidas al Evangelista San Lúcas.

Llegó el año 333, cuando Constantino regresó á *Palos* en su buque, y noticiosos los fieles de su llegada, acudieron solícitos á saber el éxito de su peticion, quedando sorprendidos al ver la linda y bellísima estátua que representaba á la Vírgen Madre, procedente de Jerusalen. Agradecidos por tan excelente dádiva, la recibieron llenos de gozo y entusiasmo, y fué llevada por el Sacerdote Efren, al Templo cristiano, donde se veneró con singular devocion, sirviendo de consuelo á los habitantes de *Palos*, y toda su comarca, durante la época de la dominacion goda, en que la Religion católica llegó á todo su explendor y magnificencia en la nacion Española.

---

(1) Todos los escritores que se han ocupado de este Convento, aseguran que un Prefecto del Puerto de Palos, gran amigo y favorito del Emperador Ulpio Trajano, llamado *Terreum*, mandó levantar este *Fanum* ó Templo pagano, dedicándolo á Proserpina, en honor de una hija de aquel César, que había muerto y llevaba el nombre de esta Diosa. Allí se ofrecian horribles y bárbaros sacrificios, corriendo á torrentes la sangre de las doncellas, que se inmolaban en las áras de aquella implacable Divinidad.

Mas á periodo tan glorioso de paz y de ventura para la Iglesia y el Estado, sobrevino despues el triste acontecimiento de la invasion sarracena, el año de 714, y cambió de faz el aspecto de nuestra pátria. Los Templos fueron saqueados, profanadas las Imágenes, perseguidos los fieles, maltratados los Sacerdotes, y el espantó y la consternacion se apoderó de los ánimos de todos, á vista de aquella terrible y espantosa calamidad. En tan apurado trance, los Capellanes encargados del culto de la Vírgen, ruegan al cielo los ilumine sobre lo que debian hacer con la Venerable Imágen de María, para que no fuese ultrajada por los sectarios del Coran. Oyó el Señor propicio sus oraciones, y sin duda les inspiró que la arrojasen al mar, á fin de evitar el sacrilegio de su profanacion.

Así lo hicieron al poco tiempo, tomaron la Imágen y llevándola á una barquilla, se alejaron un poco de la costa del Occeano, donde con gran sentimiento de sus corazones, derramando abundantes lágrimas, la echaron á las aguas. Y las olas del mar la respetaron,sumergida en la profundidad de su seno algunos siglos. Aquel Dios Omnipotente, que al principio de los tiempos señaló términos al mar y puso ley á las aguas; y conserva y rige los destinos de todos los séres del Universo, quiso que la custodiase el mar embravecido; y tan furioso elemento, la defendió de la barbarie de los enemigos de la Religion católica.

Entre tanto su Templo se convirtió en mezquita, y por espacio de muchos años se celebraron en ella los ritos del falso Profeta de la Meca. La distancia de lugar poblado, hizo al cabo de largo tiempo que los Mahometanos quisiesen abandonarla, y á no ser obligados de sus *Emires* ó Gobernadores, lo hubieran verificado siglos ántes. Aprovechándose de esta ocasion tan favorable, Tholomeo Sacerdote de los Cristianos Mozárabes, y un tal Theodoro, mercader muy valido entre los moros, propusieron al *Emir* de Palos, que intercediese con el *Walí* ó Rey territorial de *Elepla*, hoy Niebla, á fin de que cediese la mezquita á los Cristianos, mediante ciertos tributos que se obligaban á pagar, lo que aceptado convenientemente, fué restituida al culto divino, bajo el dominio de los Sarracenos, volviendo á resonar en aquel recinto, los himnos de la Religion del Crucificado.

Hácia el primer tercio del siglo XIII, refiere un Códice inédito de la Historia y antigüedades de la Rábida, que se hospedó en este local el Seráfico Patriarca San Francisco, con otros Religiosos de su Orden, en un viaje que hicieron á Portugal, permaneciendo allí desde fines de Diciembre, hasta el dia despues de la Epifanía, y aun se conservaba la memoria del sitio que habitó, en la que fué después Capilla de San Diego, y á su partida bendijo el Santo la Casa diciendo: «El Todopoderoso mire por tu conservacion, y María su Madre lo alcance para siem-

pre; sea aquí Dios alabado y glorificado, y su Santísima Madre venerada.» Dicho esto, se volvió á los Frailes diciéndoles: «Hijos mios, el infierno está rabioso contra esta habitacion, por haberle quitado de aquí su imperio; pero la Soberana Reina de los Angeles la defiende.» (1)

A mediados del mismo siglo, se posesionaron los Caballeros del Temple, de algunos castillos y fortalezas de aquel territorio conquistado á los Sarracenos, y se apoderaron tambien de la Rábida, cuya situacion les era muy favorable. Entónces con los nuevos dominadores varió de aspecto el lugar solitario y sagrado de los Musulmanes, y el pacifico Templo de los Cristianos. Aquellos valerosos Soldados de la fé, que reunian al hábito religioso la coraza de guerrero, daban á sus mansiones el doble carácter de fortalezas y monasterios, ostentando sus muros almenados; y así se transformó por ellos el edificio de la Rábida, situado en una eminencia la mas apropósito para el instituto militar.

Mas no poseyeron los Templarios mucho tiempo su Alcázar; la extincion de la Orden, los obligó á dejar esta residencia, y desde entónces la ocuparon los Religiosos de la Orden de San Francisco. Primero, los llamados *Regulares Menores*, que fueron los primitivos; despues, por Bula del Papa Eugenio IV dada el año de 1445, pasó á los *Claustrales*, ó *Conventuales*; y últimamente por disposicion del Sumo Pontífice Nicolao V, segun Bula del año de 1448, lo concedió á los *Observantes*, y posteriormente el año de 1627 lo obtuvieron los *Recoletos*, que fueron los que perseveraron hasta la exclaustracion general en nuestros dias.

Empero le faltaba á la Iglesia del Covento por aquella época del siglo XV, su más rica joya, su más preciado blason, la peregrina Imágen de María Santísima, que fué echada al mar á principios del siglo VIII; y estando próxima á ser lanzada definitivamente la morisma del suelo Español, parece que el Cielo quería entónces restituirle su sagrado tesoro, su más precioso y bello ornamento. Y así sucedió en realidad, por uno de esos medios extraordinarios de que se vale la divina Providencia, para la realizacion de sus designios. Iba á terminar el año de 1472, y el dia 8 de Diciembre fué á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, segun costumbre, el P. Fr. Juan Bautista Predoso, predicador Conventual de la Rábida, al sitio llamado *Morla*, donde los pescadores de Huelva, Palos y Moguer, acudian en gran número con sus ja-

(1) Antigüedades del Convento de la Rábida, su orígen y fundacion, con la Historia de la Vírgen de los Milagros, que se venera en su Iglesia.—*Crónica manuscrita por los Religiosos de la Casa. Un tomo en fólio pergamino fechado el año* de 1714.

begas. Al calar uno de los primeros lances, despues de cumplido el precepto religioso, notaron la dificultad que ofrecia sacar las redes por el mucho peso que sentían en su fondo, y haciendo grandes esfuerzos para elevarlas, ven con inesperada sorpresa una Imágen de alabastro, que salia envuelta entre las mallas de las redes. Admirados del prodigio, se llenan de inefable gozo, y voces de alegría resuenan en toda la playa, reconociendo la Imágen de la Madre de Dios con el Niño en sus brazos, que tradicionalmente se sabía haber sido arrojada al mar en los pasados tiempos. La noticia cunde con celeridad, y acude al sitio la muchedumbre de aquellos contornos. ¡Milagro! ¡Milagro! exclaman todos unánimes, y los pueblos comienzan á disputarse acaloradamente el honor de poseer la milagrosa Imágen de Maria. Varios eran los pareceres, y no podia resolverse la cuestion de un modo favorable, alegando los de Huelva, Moguer y Palos sus respectivos derechos. Entónces se convino colocar la Efigie en una barca, con la vela suelta al viento, sin marineros, timon, ni direccion alguna, á fin de que siguiese el rumbo que fuera del agrado de la Santísima Vírgen, y donde parase, sería el sitio designado por su voluntad, para recibir el culto y los homenages de sus devotos. Así se verificó al punto, y con gran admiracion de todos los espectadores, se vió partir la nave cargada con el rico tesoro del cielo, y despues de recorrer las aguas en varias direcciones, vino por último á fijarse en la confluencia de los dos rios Tinto y Odiel, al pié de la suave colina sobre que se asienta el Convento de la Rábida, dominando el Occéano.

No fué menester más para conocer, que aquel Santuario era el lugar escogido por la Señora, para que se venerase su Imágen, y los fieles acudiesen á implorar su intercesion; así lo creyeron todos piadosamente, y los Religiosos le dieron colocacion en el Altar Mayor del Templo, y desde entónces se empezaron á obrar allí grandes maravillas, en favor de los que invocaban la poderosa mediacion de María, por lo que además del título de la Rábida, que le impusieron los Religiosos, fué aclamada de los pueblos comarcanos, con la dulce y consoladora advocacion de los Milagros.

Con esta fama creció y se propagó la devocion á María Santísima de la Rábida, y noticioso de ella el inmortal Cristóbal Colon, al llegar á las puertas de este Convento, á fines del año de 1485, la visitó despues de la recepcion que le hizo el R. P. Guardian Fr. Juan Perez de Marchena. Durante su estancia en esta mansion religiosa, hasta la primavera del año siguiente ¿quién duda la veneraria con tierna y afectuosa devocion? ¿cuántas veces postrado ante ella, le elevaría fervientes súplicas, por el éxito feliz de la árdua y difícil empresa que le

había inspirado el cielo? ¿quién sabe si el descubrimiento del nuevo mundo fué debido á la poderosa intercesion de María, implorada por él, orando ante esta Milagrosa Imágen? Lo que es un hecho indudable, consignado en la Crónica de este Convento, es que en la memorable mañana del dia 3 de Agosto de 1492, Colon y los 120 que formaban la tripulacion, ántes de darse á la vela, confesaron, recibieron la Sagrada Eucaristía, y despues en el acto de partir al embarcadero, oraron todos fervorosamente conmovidos, ante este augusto simulacro de la Madre de Dios, pidiendo el auxilio y proteccion de la *Estrella de los mares* María Santísima. Y salieron del Templo acompañados de la Comunidad, cantando la Letanías lauretanas, entre lágrimas y sollozos, confundidos con los de la multitud, que había acudido á presenciar aquella tierna y patética despedida. Al subir á las naves, se postraron todos de rodillas, á recibir la bendicion del Venerable Prelado Fr. Juan Perez de Marchena; y al punto surcaron las olas las tres famosas carabelas, llevando el nombre de Santa María la del Almirante Colon, en honór y memoria de esta Soberana Señora. El más feliz resultado coronó la arriesgada empresa, á pesar de las amarguras y contratiempos que sobrevinieron; y Cristóbal Colon agradecido, arrasados sus ojos en lágrimas, volvió después á este lugar, el 15 de Marzo del año siguiente, á postrarse de nuevo ante las aras de la Vírgen de los Milagros, y manifestar su reconocimiento, con los más tiernos y rendidos afectos de su noble, magnámimo y piadoso corazon.

Otro de los muchos prodigios, que vinieron á confirmar el título de la invocacion de nuestra Señora, fué el suceso ocurrido á principios de Agosto de 1593. Era el dia en que se festejaba á la Reina de los Angeles, con motivo de la indulgencia ó *Jubileo de la Porciúncula*, y multitud de fieles acudian al Convento, y permanecian en él desde las vísperas de la celebridad. Aprovechándose de estas circunstancias un renegado, natural de aquellas costas, llamado Hamete-Alí, pretendió cautivar á la Comunidad, y á los fieles hospedados en el recinto del Monasterio. Para ello se hizo á bordo llegada la noche con los suyos, en una galera y dos galeotes, y dando á fondo en el sitio de la *Arenilla*, aguardó á la hora del toque de los Maitines, para echar su gente á tierra y cercar el Monasterio. Así lo verificó aunque sin lograr sus deseos, por no encontrar la puerta con la oscuridad de la noche, retirándose desesperados al rayar el dia, y disparando desde las Galeras dos tiros hácia una de las ventanas de la Iglesia, cuyas balas fueron á parar próximo á la Sagrada Imágen de la Vírgen, que se hallaba colocada en sus andas en la Capilla Mayor. Averiguado el hecho, se persiguieron, y huyeron despavoridos de aquellos lugares, sin haber ocasionado daño alguno, lo que se atribuyó á especial proteccion de esta Señora.

Interminables nos haríamos, si hubiésemos de referir los innumerables milagros, obrados por la poderosa intercesion de María, en favor de los que la invocaban ante su Efigie, en toda clase de peligros y necesidades, de cuya verdad daban testimonio la multitud de ofrendas, ex-votos y presentallas, que hasta los tiempos de la exclaustracion, se veian pendientes de los muros del Santuario; pero baste saber, que la muchedumbre de prodigios realizados en aquel antiguo y venerable Templo, desde que fué colocada en él, dió motivo á ser más conocida como lo es hoy, con el nombre de los Milagros, que con el título de la Rábida, que fué el de su primitiva advocacion.

Por eso los habitantes de *Palos* la han venerado siempre con singular y especialísima devocion, desde la más remota antigüedad; y la llevaban procesionalmente á su Iglesia en las calamidades públicas, y anualmente para la fiesta de su titular San Jorge, y en la solemnidad del Santísimo *Corpus Christi*; y durante el tiempo de la invasion francesa, la retuvieron en su Parroquia para consuelo del pueblo afligido y consternado; y desde la exclaustracion de los Religiosos acaecida en 1835, hasta la restauracion de su Santuario en 1854, la poseyeron igualmente en su Templo; y después la volvieron á conducir á él otra vez, donde hoy permanece venerada con la mayor devocion de todos los hijos y moradores de aquella villa.

Tal es, aunque trazada á grandes rasgos, y brevísimamente la historia de esta peregrina Imágen de María Santísima de la Rábida. ¡Oh cuántos recuerdos evoca tan glorioso nombre! La presencia de Cristóbal Colon, pidiendo por caridad pan y agua, para su tierno hijo Diego que lo acompañaba. La memoria del ilustre, sábio y ejemplar Guardian Fr. Juan Perez de Marchena, que admirado de ver en aquel apartado y silencioso sitio á un extranjero, logró comprender la elevacion de sus miras y sus conocimientos científicos, siendo su más decidido protector en la gigantesca y colosal empresa del descubrimiento del *Nuevo Mundo*. La partida de aquel lugar con su tripulación en tres carabelas, destinadas segun el concepto de la mayoría de los inteligentes, á sepultarse en las aguas del Occéano. El éxito en fin más favorable, del mayor acontecimiento que ha ocurrido en el mundo, despues del de su Redencion por Jesucristo.

Pero hoy, ¡cuán triste es decirlo! á pesar de todos los esfuerzos que se han hecho en nuestros dias, para perpetuar la memoria de todos estos sucesos tan trascendentales, la alegría y la grandeza de los pasados tiempos han desaparecido de aquellos sitios; el Convento de la Rábida no es ya más que un mudo, aunque elocuente Monumento, que apenas recuerda nuestras imperecederas glorias. No existen allí los Religiosos de la Orden de San Francisco, que por tantos siglos lo habitaron, dándole á

Dios el honor y la gloria que le son debidos, como Supremo Señor y dueño absoluto de todas las criaturas. No hay quien continúe en su Iglesia el culto, y fomente la devocion de María Santísima de los Milagros, cuya sagrada Imágen, parece como que ha salido de su Casa propia, y se ha acogido al Templo Parroquial de *Palos*, por no autorizar con su presencia el abandono á que se halla reducido el lugar sagrado de su morada. Sí, doloroso es por cierto repetirlo más, el augusto Simulacro de la Madre de Dios, ante el que tantas veces se posternó humillado el gran Cristobal Colon, y en cuya presencia hallaba el consuelo y aliento, para realizar sus empresas, ya no está en la RÁBIDA. No parece sino que se marchitó para siempre la aureola de la gloria de aquel lugar, que ha terminado la alegría de la mansion santa del Señor y de su Madre; y que empieza de nuevo otra vez, la era de la decadéncia, de la ruina, y del olvido sempiterno, de la grandeza de su fama y su pasmosa celebridad.

J. ALONSO MORGADO.

LA VÍRGEN DE LA RÁBIDA

I.

3 de Agosto de 1492.

El Genovés navegante
Que asombrar debe á la tierra,
Él que llegó desvalido
De la Rábida á las puertas;
No ya como en otros dias
Sumergido en honda pena,
Sino con ardiente júbilo
A sus umbrales se acerca.
Dechado de amigos fieles,
Cariñoso allí lo espera,
El que alentó sus deseos
Y dió alivio á sus tristezas;
El benigno, el ilustrado
Fray Juan Perez de Marchena,
Que al comprender de aquel genio
Las portentosas ideas,

Al dar con noble entusiasmo
Vida á su gigante empresa,
Ante los fastos del mundo
Hasta su altura se eleva.

— —

Son para entrámbos amigos
Gratas las horas aquellas,
En que el ansiado viaje
Con viva emocion aprestan.
Pronto ancladas en el puerto
Míranse tres carabelas,
Y ya de partir la órden
Cien tripulantes anhelan.
Oprimiendo entre sus manos
Del digno Prior la diestra,
Con balbucientes palabras
El noble Colon se expresa:
«No es delirio, ya el secreto
Pronto arrancaré que encierra
En sus remotos confines
El ronco mar que me espera.
Allí fértiles comarcas
Brindarán, de encantos llenas,
Arboles ricos en frutos,
Flores de preciada esencia.
Gratas brindarán sus costas
Bancos de coral y perlas,
Y sus montes y sus grutas
Oro y deslumbrantes piedras.
Si en realidad trueca el Cielo
Ilusiones tan risueñas,
Lo deberé, buen Prelado,
A vuestra activa influencia.
Por vos pudieron mis súplicas
Llegar á Isabel primera,
La que es honra de su siglo
Y claro espejo de reinas.
Ella por mí dió sus joyas;
Yo ambiciono dar por ella
Cuanto conseguir alcance
En mi afanosa existencia.
Quiero en extensas regiones
En triunfo alzar su bandera,
Porque en sus vastos dominios
El sol ocaso no tenga.
Al par, amigo, ambiciono,

Si es venturosa mi empresa,
A ella asociar vuestro nombre
Pagando así noble deuda.
¿Lo alcanzaré? Dios lo quiere;
Los riesgos no me amedrentan,
Que á la Inmaculada Vírgen
Escogí por medianera.
Devoto soy de María
Desde mi infancia más tierna;
Hoy cuando á invocarla llego
Silencioso á vuestra iglesia;
Cuando la rodilla doblo
Ante esa Imágen de piedra,
Que las olas condujeron
A estas orillas risueñas,
Y el nombre bendigo absorto,
Con que el pueblo la venera,
Extraño afan, de mi espíritu
Potente se enseñorea.
La *Vírgen de los Milagros*,
Acogiendo mis querellas,
Es la mano que me guía,
Es el númen que me alienta.
Nada temais, buen Prelado,
Si se prolonga mi ausencia,
Que es la *Vírgen de la Rábida*
Protectora de mi empresa.

——

Aurora del tres de Agosto,
Nunciadora de proezas,
¡Cuántos recuerdos de gloria
A la noble España dejas!
Insigne puerto de Palos,
¿Qué importa que humilde seas,
Si todos han de envidiarte,
Y será tu fama eterna?
Ya por Colon precedidos
Cuantos á marchar se aprestan,
En devota comitiva
Unidos al templo llegan.
Todos fervientes católicos
De Dios el auxilio impetran:
El *Pan de gracia* reciben,
Que es del alma fortaleza.
Y en pós del noble Almirante,
Con fervorosa impaciencia,

De la Vírgen de la Rábida
Ante el altar se prosternan.
¿Quién enumerar consigue
Las cariñosas promesas
Que hacen á la dulce Madre
En ocasion tan suprema?

——

A sus naves los marinos
Apresurados se acercan,
Con indescriptible anhelo
Amigos cien los rodean,
Y corrillos de curiosos
En la playa los esperan,
Que haciendo tristes presagios
Con trémula voz conversan.
Ya de la *Pinta* y la *Niña*
Entre las airosas velas,
Pinzon y su digno hermano
Tremolan al par su enseña.
Y en la Almiranta, que el nombre
De la Santa Vírgen lleva,
El pabellon de Castilla
Colon agita en su diestra.
Agrupados en la playa
Todos al par los contemplan,
Y al saludarlos sonrien
Así ocultando su pena.
El cañon súbito ruje....
Es el anuncio de leva:
Desconsolados gemidos
La multitud alza inquieta.
En vano ya sus temores
El pueblo velar intenta:
Séres queridos del alma
Parten y quizás no vuelvan.
Hijas, esposas y madres
Correr sus lágrimas dejan,
Y al par jóvenes y ancianos
Lanzan ayes de tristeza.
La salve entonan los náutas
Mientras, desde alzada peña,
Su bendicion les envia
Fray Juan Perez de Marchena.
Y vuelto hácia el pueblo, exclama
Con inspiracion suprema;

«No temais: la Santa Vírgen
Los guia en su noble empresa.»

II.

12 de Octubre de 1492.

Ya van con incierto rumbo
Léjos, muy léjos los náutas,
Ya á su vista desparecen
Las *islas afortunadas*;
Y en la inmensidad perdidas
De ignotos mares sin playas,
Impulsadas por los vientos
Sus carabelas avanzan.
Desde el castillo de popa
Colon tiende la mirada:
¡Cómo ante el grande Oceano
Su corazon se dilata!
Con nuevo poder renacen
Sus risueñas esperanzas,
Y elevados pensamientos
Su imaginacion exaltan.
Si halla la anhelada tierra,
Si ante la Europa asombrada
El cetro de un nuevo mundo
Brinda á los reyes de España,
¡Qué triunfo tan portentoso
Alcanzará su constancia!
¡Qué compensacion tan digna
Sus desventuras pasadas!
Más de súbito una idea
Toda su dicha acibara...
¿Fieles serán los marinos
Que á empresa tal lo acompañan?
En sus miradas sombrías,
En las acerbas palabras
Que entre sí cambian á veces,
Siniestros augurios halla.
Por el miedo aconsejados
Quizás en silencio traman
Negra rebelion, sedientos
De regresar á su pátria.
Acaso á tornar le obliguen...
¿Lo querrá la suerte infausta
Cuando ya luce la aurora
Por tantos años ansiada?

Si volviese, ¡cuán gozosas
A humillarlo se aprestaran
Con su desden la soberbia,
Con su mofa la ignorancia!
¡Qué duras contrariedades
Encuentra siempre en su marcha!
¡Cuántos pesares le cuestan
Los nobles triunfos que alcanza!

——

En vano pasan los dias,
En vano los meses pasan:
¡Desiertos están los mares,
Desiertos siempre y sin playas!
Desasosiego profundo
Reina en la nave Almiranta:
De Colon ya los temores
En certidumbre se cambian.
Los tripulantes rebeldes
Sus órdenes ya no acatan,
Y esquivando su presencia
Los más díscolos exclaman:
«Ese audaz aventurero
A la muerte nos arrastra:
No mas triunfos ilusorios,
Volvamos á nuestra pátria.»
Dicen: y grupos formando,
Sordos rugidos levantan,
Inquietos, como las olas
Por el Bóreas agitadas.
El generoso Almirante
Con elocuentes palabras
Calmar su impaciencia quíere,
En darles valor se afana.
Y al ver que su empeño es vano
La vista en el cielo clava,
Y auxilio al Inmenso pide
En fervorosa plegaria.
Hondo grito de sorpresa
Las turbas á poco exhalan;
Como fantásticas sombras
Por el deseo evocadas,
Verdes y flotantes islas
De hojas y marinas algas,
Sobre las ondas se mecen
A los arrullos del áura:
Al par trinadoras aves,

Alegres y confiadas,
Su vuelo tienden al buque,
Y en sus mástiles descansan.
  Todos cual señal segura
Las ven de costas cercanas,
Y en los inquietos espíritus
Al fin renace la cálma.

——

  ¡Génio que á sufrir angustias
Predestinado te hallas,
Si tregua en tus males sientes,
¡Cuán pronto su bien acaba!
  Ya no aparecen las aves,
Ni flotan sobre las aguas
Las islas que falso anuncio
Fueron de la tierra ansiada.
  En tanto rápidas siguen
Tristes las horas su marcha,
Y aquellos profundos mares
Desiertos siempre y sin playas.
  Crece el motin: los rebeldes
Sin cesar furiosos claman:
«Soñador aventurero
Vuélvenos á nuestra pátria.»
  Colon, modelo cual siempre
De la más firme constancia,
Los agresivos ultrajes
Con digna actitud rechaza.
  Mas vive sufriendo el peso
De aquellas hoscas miradas,
Que revelan ciego encono
Y ocultan sed de venganza.

——

  Tras largo dia pasado
Entre zozobras amargas,
Presa de vagos temores
El Almirante se afana.
  Lóbrega es la noche: el cielo
Nublado está cual su alma;
Empero viento apacible
Su sién refresca y lo halaga.
  Parécele al aspirarlo
Que esencias brinda tan gratas,
Como el que en Abril orea
Las andaluzas comarcas.
  Y que son iguales juzga

De aquel mar las ondas claras
A las del soberbio rio
De Sevilla espejo y gala.
Paz en el ánimo siente,
Dulces recuerdos le asaltan;
Mas torna en breve á la idea
Del riesgo que le amenaza.
Si un dia, si un solo dia
En aparecer ya tardan
Las anheladas riberas,
¡Cuan segura es su desgracia!
¡Triunfar en años sin término
De contrariedades tantas,
Y sucumbir cuando juzga
La victoria tan cercana!
¡Qué horrible afan! ¡Cuánto sufre
Temiendo pueda en España
Objeto ser su memoria
De execracion ó de lástima!
¡Triste noche! Dormitando
La tripulacion descansa;
Él vela, que de sus ojos
Tenaz el sueño se aparta.
De pié, inmovil en su puesto,
Afanoso la mirada
En el término distante
Del negro horizonte clava.
¡Solo tinieblas!... Cual siempre
Al Cielo favor demanda;
Las manos cruza, y tal dice
En silenciosa plegaria:
«Tú, á quien cual Madre piadosa
Acudí desde mi infancia;
Si los ruegos acogiste
Que ante tu Imágen sagrada
Elevé, al dar conmovido
Mi último adiós á la Rábida,
María de los Milagros,
De mí los riesgos aparta.
Protectora de mi empresa,
Sosten mi noble esperanza:
No me olvides, Madre mía;
Mi honor y mi vida salva.»
Ahogado grito de pronto
Con viva emocion exhala:
Brillante luz aparece

Entre las brumas lejanas.
 A sus más fieles amigos
Al punto asombrado llama;
«Es tierra»! gritan, y tierra,
Por nuestro bien, habitada.
 La luz, cual si respondiese,
Movible de sitio cambia;
Cesa, de nuevo fulgura,
Y al fin oscilante acaba.
 Los marineros acuden,
Ya no logran contemplarla;
Que es nuevo error imaginan,
Y huyen con creciente saña.
 Más apénas de la noche
Las negras sombras se aclaran,
Suena en la velera Pinta
Ruidosa y alegre salva.
 «¡Tierra! ¡tierra!» sorprendidos
Los trípulantes exclaman:
Perdon los rebeldes todos
Arrepentidos demandan.
 Al brillar el Sol, risueñas,
De bosques cien coronadas,
Las anheladas orillas
En las ondas se retratan.
 Desde el castillo de popa
La noble bandera hispana
De sus tres naves al frente
El digno Almirante alza.
 Al par, humilde, los ojos,
Que humedecen dulces lágrimas,
Conmovido al cielo vuelve,
Ardiente á Dios dando gracias.
 Y todos cuando á su ejemplo
Unidos la *Salve* cantan,
«Bendita seas, repiten,
Dulce Vírgen de la Rábida.»

III.

15 de Marzo de 1493.

 Quedó la villa de Palos
Afligida largo tiempo,
Mas devuélvele su dicha
Inesperado suceso.
 Los denodados marinos
Que á ignotos mares partieron,

Ya en triunfo pisan la arena
De aquel tan querido puerto.
A su arribo los saluda
El cañon con ronco estruendo,
Sus tañidos mas alegres
Dán las campanas al viento;
Y olvidando sus tareas
Los moradores del pueblo,
En grupos unidos corren
Entusiastas á su encuentro.
El gran Colon aparece:
La multitud lanza al verlo
Atronadores aplausos,
Gritos de júbilo inmenso.
Apenas se acerca, todos
Descúbrense con respeto;
Cual poderoso monarca
Vése acogido por ellos.

¿Y cómo no lograría
Tan honroso privilegio,
Si mas alto que los tronos
Se halla el pedestal del génio?
El que ha descubierto un mundo
Llega de mostrar sediento
A los Reyes de Castilla
La gratitud de su pecho.
Correrá en breve á sus plantas,
Y del grandioso emisferio
Que asombro será de Europa
Pondrá el envidiable cetro.

Mas ántes á Palos viene:
Impúlsale justo anhelo
De pagar deuda sagrada
Que contrajo en otros tiempos.
Así cuando los saludos
Devuelve afable y risueño,
La vista dirige en torno
De oculta ansiedad apreso.

Entre aquellos que lo acogen,
Su insigne triunfo aplaudiendo,
El rostro de fiel amigo
Buscan sus ojos inquietos.
¿«Donde está el noble Prelado
A quien mi ventura debo?»
Dice, y en silencio todos
Su diestra vuelven al Cielo.

Alza el marino los ojos,
Vése una lágrima en ellos:
—Marchena, ¿que ofrenda habría
Mas digna de tu recuerdo?

— —

Pasó el dia memorable:
De la noche en el sosiego,
Cuando los hijos de Palos
Yacen rendidos al sueño,
Vése en las calles un hombre
En largo ropaje envuelto:
Cual impalpable fantasma
Los llanos cruza ligero;
Meditabundo encamínase
De la Rábida al Convento,
Y sin rumor prenetrando
En el solitario Templo,
Ante la Imágen de piedra,
Venerada por el pueblo,
Leve suspiro exhalando
Arrodíllase en silencio.
«Madre mía,—dice en breve
Con imperceptible acento;
Hoy que por mercedes tantas
A rendirte gracias llego,
Perdóname si tu auxilio
A pedir ansioso vuelvo,
Que la gratitud me impulsa
Y justos son mis deseos.
Ya no existe el sabio amigo
Qué dió á mi esperanza aliento,
¿Cuándo en la tierra cumplidas
Venturas y glorias fueron?
Él yá, justo entre los justos,
Arribó á seguro puerto;
Mas yó que su ausencia lloro
Para él tu favor impetro.
Que nadie ignore, María,
Que á sus benignos consejos,
Á su proteccion constante
Mi ansiada victoria debo.
Y si la atrevida empresa
Que llevó á cabo mi anhelo
Puede algun dia la Historia
Ser de admiracion objeto;
Si la faz del mundo antiguo

Llegase á cambiar el nuevo,
Dilatados horizontes
A la humanidad abriendo;
Si làs Naciones conservan
Con gratitud mi recuerdo,
Que su nombre unido al mío
Llegue á los futuros tiempos.»
Dice: en actitud devota
Las manos cruza en el pecho,
Y de rodillas prostrado
Inmovil queda en el Templo;
Mientras de elevada lámpara
A los opacos reflejos,
Ver en él se juzgaría
La estátua del sufrimiento.

——

Hoy cuando llega á la Rábida
El ilustrado viajero,
De Colon y de Marchena
Evoca al par los recuerdos.
Y tal vez al abismarse
En devotos pensamientos,
Bajo una misma aureola
A entrambos mira en el Cielo.

3 de Agosto de 1881

Antonia Diaz de Lamarque.

Monumentos de la devocion de Sevilla y su Arzobispado al Misterio de la Asuncion de nuestra Señora.

La Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, está dedicada al gloriosísimo Misterio de la Asuncion de la Santísima Vírgen, bajo la advocacion de nuestra Señora de la Sede, por disposicion de su Restaurador S. Fernando, cuya solemne dedicacion se verificó después de la Reconquista, el 22 de Diciembre de 1248. Tan augusto y venerable Misterio se halla representado en uno de los principales relieves de su Retablo Mayor. Su fiesta se celebra con gran solemnidad, empezando por las horas canónicas, y despues de Tercia pasa el Excmo. Cabildo á la Real Capilla para sacar en procesion á nuestra Señora de los Reyes, saliendo por la puerta de la torre llamada vulgarmente de los *Falos*, y dando vuelta por las gradas, entra por la de San Miguel. La devocion que desde los más remotos tiempos, ha manifestado el pueblo Sevillano, y los moradores de los lugares de la comarca, á esta Sagrada Imágen de la Madre de Dios, es inexplicable; lo mismo que el gozo y respeto que muestran todos, al presentarse la Señora saliendo de la Iglesia, refiriéndose como creencia piadosa, que en aquel acto tan conmovedor, accede la Santísima Vírgen benigna á las súplicas de sus devotos, despachándolas favorablemente, si les conviene para la salvacion eterna de sus almas. Concluida la procesion se lleva la Señora á la CapillaMayor, donde permanece durante la Misa solemne, Sermon del Misterio, y horas canónicas de la tarde, conduciéndose después á su Capilla, donde queda expuesta en sus andas toda la Octava, celebrándose por las tardes su novena. El último dia, se descubre el Cuerpo de San Fernando, cantándose una Misa solemne en su altar, y en la tarde del mismo se terminan todos los cultos.

Son tantas las Imágenes de esculturas y lienzos, del Misterio de la Asuncion de la Santísima Vírgen existentes en Sevilla, que no es posible enumerarlas aquí todas, atendidos los reducidos límites de este artículo, y el corto espacio de que podemos yá disponer, en el presente número de nuestra REVISTA. Sin embargo, no queremos dejar de consagrar un triste recuerdo, á un monumento insigne de tan soberano Misterio, que hubo en esta ciudad, y desapareció hace pocos años. Tal fué el hermoso Convento é Iglesia de Religiosas Mercenarias, titulado de la Asuncion. Debió su orígen á tres ilustres y piadosas Señoras Sevillanas que lo fundaron, llamadas Doña María de Zapata, Doña Beatriz de las Roelas y Doña Francisca Martel, las cuales obtuvieron Bula del Sumo Pontífice San Pío V, dada en Roma á 19 de Mayo de 1568. La fama de las virtudes y observancia, de sus primeras Religiosas, llamó la atencion de la Seráfica Doc-

tora Santa Teresa de Jesús, que las trató viviendo cerca de ellas, en la calle de las Armas, todo el tiempo que residió en esta ciudad, y llamaba á su Convento: «*Huerto de las delicias del Señor.*» Muchas venerables dignas sucesoras de aquellas, siempre en él, segun consta de las Crónicas de la Orden y Anales de esta ciudad. Mas tan inofensivas y ejemplares Religiosas, fueron lanzadas de su pacífica clausura después de tres siglos, á mediados de Octubre de 1868, y su magnífico Templo se halla hoy convertido en Sinagoga de Satanás.

Muchas son las Iglesias Parroquiales del Arzobispado, que á imitacion de la Santa Iglesia Catedral, se glorian de tener por titular á nuestra Señora en el glorioso Misterio de su Asuncion á los cielos. Tales son: la antigua é insigne Iglesia Colegial, hoy Parroquia de la villa de Osuna; las Iglesias de Almonte y Cantillana, Aracena, Aroche, el Villar y Zalamea la Real; Bonares, Huévar, Gelo y Espartinas, Santa Olalla, Mairena del Alcor y Alcalá del Rio.

Nuestro Santo Rey Conquistador, profesó una singular devocion á la Santísima Vírgen en el Misterio de la Asuncion, y en todas las ciudades y pueblos que arrancó del dominio de los sarracenos, hacía que se dedicasen sus Iglesias, á este dulcísimo y consolador Misterio.

SUMARIO.

Misterios del Tránsito, Asuncion y Coronacion de María, por el Sr. D. Nicolás de Lora, Capellan de la Real de la Vírgen de los Reyes y San Fernando.—La fiesta de la Asuncion de nuestra Señora, por D. Rafael Lopez y Martel.—Modo de representar el Misterio de la Asuncion de la Santísima Vírgen, por el insigne pintor y literato Francisco Pacheco.—Dos pinturas bellísimas de María saliendo del sepulcro, por el Sr. Ldo. D. J. A. Ortiz Urruela, Pro.—La Imágen de nuestra Señora de la Rábida, por D. José Alonso Morgado.—La Vírgen de la Rábida, poesía, por la Excma. Señora Doña Antonia Diaz de Lamarque.—Monumentos de la Devocion de Sevilla y su Arzobispado, al Misterio de la Asuncion de nuestra Señora.

Año I   Sábado 3 de Setiembre de 1881   Núm 5.°

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

EL MISTERIO DE LA NATIVIDAD DE LA SMA. VÍRGEN

Y LA INSTITUCION DE SU FIESTA EN LA IGLESIA CATÓLICA.

Algun tiempo ántes de aparecer el Sol, cuando todavía está oculto tras la cima de las más elevadas montañas, se sabe por los vivos y encendidos colores del horizonte, que muy pronto el Rey de los astros vá á difundir sobre la tierra con su luz, el calor, la vida y la alegría. Lo mismo puede decirse que sucedía en el mundo, cuando esperaba su remedio en aquellos tiempos que precedieron á los instantes supremos, en que la salud iba á descender de los Cielos á la tierra: no se la veía aún, porque lo impedían las tinieblas de los errores; pero se adivinaba ya próxima, y como la brisa que se levanta á los primeros albores de la mañana, agita blandamente las ramas de los árboles y los tallos de las flores, del mismo modo ántes que el Sol de justicia se dejase ver iluminando al mundo con sus benéficos resplandores, los ánimos de todos se conmovieron, presintiendo el gran suceso de los siglos, la regeneracion de la humanidad, la salvacion del mundo culpable, extraviado de su destino por el pecado.

Hé aquí por qué la Natividad de María es tan preciosa para la Iglesia, y por qué no puede ménos de celebrarla, como una de sus mayores y más solemnes festividades. Ella, viniendo al mundo, aparece como la aurora que anuncia al Sol, su maravilloso nacimiento de una Madre estéril, tiene rasgos y señales

muy significativas, que dan á entender con bastante evidencia sus destinos y futuras grandezas. El Señor Todopoderoso, preparaba en ella una Madre para su Hijo el Verbo encarnado, por medio de los prodigios de su infinita Misericordia.

Los Profetas habian anunciado que el Mesías reparador había de nacer de una Vírgen, y por eso esta Vírgen por excelencia, fué objeto de los deseos de todos los justos de la Ley antigua, que desde léjos, y á través de las sombras de los vaticinios, habian saludado en su persona, á la Madre de su Libertador, cuyo nacimiento habian esperado en el seno de Abrahan, como la aurora del hermoso dia, señalado en los decretos eternos, para hacer su entrada solemne en la celestial Jerusalen. El nacimiento de María, pues, nos asegura el del Salvador, porque entrando en el plan divino de la Encarnacion del Verbo, que su nacimiento habia de preceder al de Jesucristo, la Vírgen inmaculada se deja ver en el mundo, como un astro brillante de primera magnitud, para disipar las tinieblas de las desgracias é infortunios, enjugar las lágrimas de los tristes hijos de Adan, anunciar á los hombres que habia llegado la plenitud de los tiempos, y que su Redentor debia aparecer muy pronto sobre la tierra.

Bajo este punto de vista considera la Iglesia el nacimiento de la Vírgen María, para celebrarlo con tantas demostraciones de júbilo, y tributarle las mayores alabanzas. Oigámosla exclamar:

«Aurora celestial, Madre é Hija á la vez del Sol de justicia, ¡qué hermoso y qué feliz es para nosotros el dia de vuestro nacimiento!

»Este divino Sol, os reviste con su luz, la Luna está debajo de vuestras plantas, y sobre vuestra cabeza brilla una corona de doce estrellas.

»Los coros de los Angeles, los Espíritus bienaventurados os acompañan, y el Espíritu Santo por quien llegastes á ser Madre os circunda con su divinidad.

»Como un ejército poderoso, sois, Vírgen Santa, el terror de vuestros enemigos, y Dios, al cubriros con su sombra, hace al infierno impotente contra Vos.

»Quebrantásteis la cabeza de la Serpiente, que nos habia emponzoñado; su rabia es inútil y no se levantará yá, des-

pués del golpe mortal con que la habeis herido.

¡Qué feliz es el dia de vuestro nacimiento, ¡oh Virgen! por que debeis dar á luz un Dios Salvador! Este dia tan deseado por nuestros Padres brilla por fin para nosotros.

»Gemíamos en tenebrosa noche; y hé aquí que la aurora nos anuncia el verdadero Sol. ¡Oh María! que todas las naciones os aclamen bienaventurada!

»Que os llamen Arca de la nueva alianza, Templo que debe habitar la Divinidad, nueva Eva que reparará con ventajas el mal que nos causó la primera.

»Eva hizo á sus hijos esclavos del Demonio; por vos renacemos hijos de Dios; Eva fué la causa de nuestra muerte, y Vos nos dais la salud.»

Del Padre San Agustin, toma la Iglesia, entre otras, las siguientes palabras: «Llegó yá, amados mios, el suspirado y venerable dia, que podemos llamar de la siempre Vírgen María, ó Vírgen por autonomasia. Alégrese, pues, con inefable gozo, nuestra tierra ilustrada con la dichosa Natividad de esta Soberana Señora; porque ella es la flor de los campos que produjo al precioso lirio de los valles, por cuyo nacimiento se trueca la naturaleza de nuestros primeros Padres, y queda borrada su culpa.»

San Juan Damasceno, exhortaba á los fieles de su tiempo á celebrar este Misterio diciendo: «Corred, hombres de todas las edades, de todas las condiciones, y de todos los paises del mundo, alegrémonos todos con gran regocijo, por ser hoy el dia feliz en que empezó nuestra felicidad: celebremos con transportes de amor el natalicio de la Madre de Dios, quien por su Hijo ha procurado la rehabilitacion del género humano... Hoy nace una Vírgen que será la puerta celestial, por la que el Altísimo, el Hombre-Dios, entrará en el mundo; hoy brota de la rama de Jesé un vástago que producirá, por la virtud celestial, aquella flor divina, qué será la salvacion de los hombres.»

Por último, San Bernardo la elogia, con su acostumbrada devocion, aplicándole las figuras del antiguo Testamento, y exclama: «Ella es, la que representaba aquella Vara Sacerdotal de Aaron que floreció sin tener raices; aquel vellocino de Gedeon, que el rocío solo mojó en medio del aire seco; aquella Puerta Oriental que vió Eccequiel, que jamás habia sido abier-

ta para nadie. Aquella, en fin, que anunciaba Isaías, como la vara que saldría de la raiz de Jesé; y más claramente aún, como la Vírgen que habia de concebir y dar á luz un Hijo, cuyo nombre sería EMMANUEL.» La Iglesia, añade en otro lugar este piadosísimo Padre, «la Iglesia es la que me ha enseñado á celebrar la Natividad de la Santísima Vírgen, con toda la devocion y solemnidad posible. Creo firmemente con toda la Iglesia, que habiendo sido santificada en el seno de su Madre, es objeto de nuestro culto, desde el primer instante que nació.»

Y sin embargo, no es posible fijar la época de la institucion de esta fiesta en la Iglesia. Algunos autores opinan que dió motivo á ella, el incremento que tomó la devocion á la Santísisima Vírgen, en los años que se siguieron á la condenacion de la heregía de Nestorio por el Concilio de Efeso; pero no hay datos para probar este aserto. Otros creen, que aún no se celebraba todavia en los tiempos de San Agustin, porque la parte del Sermon de este Santo, que se lee en el Oficio Eclesiástico de la presente solemnidad, es de la fiesta de la Anunciacion de nuestra Señora, acomodando algunas de sus palabras, al Misterio de la Natividad. Lo que hay de cierto es que ya en el siglo VII, el Papa San Gregorio, trae en su Sacramentario un Prefacio especial para esta fiesta; y poco despues, San Ildefonso Arzobispo de Toledo, dice claramente en el libro de la perpétua Virginidad de la Madre de Dios, que en su tiempo se celebraba con la mayor solemnidad en toda la Iglesia. El Papa San Sergio, dispuso que se hiciese esta fiesta con Procesion solemne y Letanías, segun se dice en el *Orden Romano*; y respecto á la Octava, se ignora cuando tuvo su orígen. El erudito Guillermo Durando, dice que la instituyó el Papa Inocencio IV; pero consta que yá la tenia en los tiempos del Santo Monge Beda, que murió por los años de 734, esto es, 520 años ántes del Pontificado de aquel Papa. Lo que hizo éste fué renovar su memoria, para que se celebrase solemnemente en la Iglesia, y la causa de semejante disposicion, fué la prolongacion de la *Sede vacante,* que se siguió á la muerte del Pontífice Celestino IV, y duró cerca de un año. No pudiendo avenirse los Cardenales en el cónclave, por la intervencion del Emperador Federico II, hicieron voto de que aquel que saliese electo Romano Pontífice, habia de decretar la so-

lemnidad de la Octava del Nacimiento de la Santísima Vírgen en la Iglesia universal. Así lo hizo, pues, Inocencio IV, tan luego como subió á la Sede de San Pedro, el año de 1243, y desde entónces data la celebridad de la Octava de la Natividad de nuestra Señora en la Iglesia Católica.

El espíritu de la Iglesia en este dia, se halla indudablemente contenido en estas palabras: «Vuestra Natividad, ¡oh Vírgen y Madre de Dios! ha traido el gozo y la alegria al universo mundo; porque de Vos ha nacido el Sol de justicia Cristo nuestro Dios, el cual deshaciendo la maldicion en que todos estabamos comprendidos, hechó su bendicion sobre nosotros, y venciendo y aniquilando á la muerte, nos dió la vida perdurable y sempiterna.

FERNANDO SANCHEZ Y PINEDA.

MODO DE REPRESENTAR EL MISTERIO DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

Una sola cosa tengo que observar, en la pintura de esta sagrada historia tocante al decoro; y ántes hablaré de otra muy usada de los pintores. Caúsame gran compasion ver al Niño Jesús desnudo en los brazos de su Madre Santísima, cosa que no pudo suceder en ningun tiempo. Bueno es que estén la Soberana Señora y su Esposo vestidos decentemente, como es razon, y tengan al Santísimo Niño en carnes, al calor y al frio: siendo así, que del amor, providencia y honestidad de la Santísima Vírgen no se puede creer ni pensar cosa semejante. Por que en buena razon, siendo como era el glorioso San José oficial, no pudo su pobreza obligarle á lo que no sucede, á los que mendigan por las puertas. El pintor se disculpa con que, conforme al arte, es más hermoso un niño desnudo, que vestido; el pia-

doso, con que se representa de este modo más, la pobreza del Señor, y ámbos no tienen razon ni fundamento. Sintiólo así el doctor Juan Molano, por parte de la honestidad, y alargóse en este pensamiento, de que yó tomé lo preciso á mi propósito: «Cosa sabida es, *dice*, que los pintores pintan al Niño Jesús desnudo; pero por esto son reprendidos de varones prudentes y devotos. ¿Qué puede haber en esta desnudez de edificacion y enseñanza?» Y trae á este propósito la sentencia de Cristo nuestro Señor: «*Ay de aquel hombre, que es causa de escándalo.*» Y prosigue: «A la verdad, si se miran las antiguas pinturas, fácilmente se conocerá con cuanta decencia y honestidad se pintó antiguamente.»

Esto, á mi ver lo dice, por las Imágenes que pintó San Lúcas, que son las más antiguas de la Iglesia, de quien hablamos en otra parte, en las cuales pintó al Niño Jesús en los brazos de nuestra Señora, vestido, no solo con túnica, sino con manto y sandalias. Y que salido de poco más de un año, trajese otras envolturas, de allí adelante estará bien, con su túnica nazarena, ó veste inconsutil, que le hizo su Madre.

Paso á la Natividad de la Santísima Vírgen, no solo alegría de la casa de sus Padres, más de todo el mundo, á quien dió ciertas esperanzas de su bien. Por esto se compara á la mañana hermosa, porque como el Alba avisa que viene el Sol, así la Vírgen llenó al mundo de esperanzas, de la venida del Sol de justicia, cuyos dos nacimientos profetizó Isaías: «*Nacerá una vara de la raiz de Jesé, y de ella brotará una flor.*» Anda una estampa cortada de Cornelio, de esta historia, del año de 1568, donde se vé á Santa Ana en una bizarra cama, con las cortinas alzadas, y con semblante meláncolico, y aparecen dos criadas razonando detrás de la cama, y otras tres mujeres, que puestas de rodillas en una como tina de madera, tienen la Santa Niña desnuda lavándola descubierto el medio cuerpo: y otra criada al lado calentando un paño, un Ángel niño de rodillas, con otro en las manos: otro en pié con una canastilla de ropa, y otro medio de rodillas desenvolviendo una faja. Es todo de lo mejor que se ha visto en estampa. Pensó mejor Vilamena, en otra más pequeña, poniendo la Niña en brazos de San Joaquin, y él de rodillas ofreciéndola al cielo, y Santa Ana en la cama, con otras criadas

que la acompañan. Pero mejor que ámbos, Maese Pedro Campaña, en un tablerito pintado en un banco de retablo, en San Lorenzo de esta Ciudad. La Santa está en la cama ,y tiene junto á sus pechos envuelta en paños á la Santísima Niña. San Joaquin sentado junto á la cama, vestido como se suele pintar con túnica y manto, y dos criadas ocupadas en los menesteres convenientes, una pelando una gallina, y otra barriendo el aposento.

Yó dispusiera esta historia de esta manera: Santa Ana, en la cama sentada, arrimada á las almohadas, con tocas y ropas blancas de lienzo, abrigada con una mantelina, y una criada que le lleva en un plato algo de comer. San Joaquin sentado á la cabezera, y otra muger anciana, que le muestra la Niña envuelta en sus mantillas, y el Santo Viejo mirando su bellísima Hija con alegría y admiracion. Advirtiendo con esto, se huya en todo caso de pintar á nuestra Señora desnuda, como hacen los más. Y esto es lo que dije al principio que tenia que advertir en esta pintura. Y si lo excusamos en el Niño Jesús, en la Vírgen su Madre con más razon por ser mujer.

No sé qué disculpa tiene el pintor que hoy dia, en el martirio de Santo Tomás Cantuariense, de el Colegio Anglico, pintó en un ángel niño que trae guirnalda y palma al Santo Mártir, conocidamente una muchacha desnuda, cosa que se debiera cubrir por la ofensa de los ojos castos. Acabe pues Molano, donde comenzó esta advertencia: «Reprueba, *dice*, el Sinodo Tridentino los libros que enseñan cosas lascivas, cuanto más se deben prohibir en las pinturas, y más en las Imágenes Sagradas. La lengua habla á los oidos, la pintura habla á los ojos; mucho más persuade la pintura que la oracion.

DE FRANCISCO PACHECO
insigne pintor y literato.

LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS AGUAS

EN LA IGLESIA DEL SALVADOR.

Son tantas las Imágenes históricas de la Santísima Vírgen que hay en Sevilla, tal la variedad de preciosas y significativas advocaciones con que son veneradas de los fieles, y tantos los prodigios con que el Señor se ha dignado manifestar cuánto le agrada que acudamos á invocar la poderosa intercesion de su Santísima Madre, que no es posible tratar de ellas detenida y extensamente, á causa de la dificultad que ofrece á cada paso recojer y ordenar sus memorias, que solo se hallan esparcidas en multitud de autores, siendo árdua y penosa la tarea de coleccionarlas, y escribir las principales noticias, referentes á su orígen y á los muchos y extraordinarios beneficios, tanto espirituales comó temporales, dispensados á los hijos y moradores de esta Ciudad.

A este número pertenece la antigua y milagrosa Imágen de nuestra Señora de las Aguas, cuya procedencia como es sabido, segun el testimonio de todos los historiadores, se eleva á los tiempos de la reconquista por San Fernando, y á la singular devocion que profesaba á la Vírgen María, aquel insigne y piadoso Monarca, se debe el que poseamos hoy tan sagrado y venerable Simulacro de la excelsa Madre de Dios.

Es de estatura natural, y se halla la Señora sentada en un magnifico sillon dorado, cual augusta y magestuosa Matrona de hermoso y grave semblante, adornada de corona real, y ricas y preciadas telas; tiene colocado al Niño sobre sus faldas, en actitud de bendecir al pueblo con la mano derecha, sosteniendo en la otra un globo de cristal rematado con la Cruz, símbolo el más expresivo del mundo, que ha criado y gobierna con paternal y amorosa Providencia. Está vestido, segun se dice vulgarmente *á la española antigua*, de casaca, chupa y calzon corto, con medias blancas de seda y zapatos de plata sobredorada, cincelados con variadas labores, y piedrasp reciosas. Ambas efigies son de goznes, flexibles á todos los movimientos del cuerpo, por cuya

razon se cree probable, que su autor debió ser alguno de los artífices alemanes, que acompañaban al Santo Rey en las Conquistas, los cuales, sin duda, se aventajaban á los españoles de aquella época, por sus conocimientos y adelantos en las artes, gozando de justa fama y celebridad.

La Imágen de la Vírgen de las Aguas, es la más semejante á la de nuestra Señora de los Reyes de la Santa Iglesia Catedral, y se dice generalmente como tradicion popular nunca interrumpida, que dió motivo á su advocacion el haber tenido el Santo Rey un sueño misterioso, en que se le representó la Santísima Vírgen llena de gloria y magestad, sentada con el Niño Jesús sobre las faldas. La belleza de su rostro llámó de tal modo su atencion, que á la mañana siguiente mandó traer á su presencia á tres artífices de los de más nombradía, para que le hiciesen otras tantas esculturas de la Madre de Dios, á ver si alguna de ellas, podia salir igual á la que habia visto en sus sueños. El Santo les hizo una prolija y exacta descripcion de la hermosura de sus perfecciones, de la actitud, magestad y demás circunstancias, que habia observado en aquella vision tan maravillosa, y salieron con ánimo de ponerla en ejecucion, auxiliados de la Señora.

Transcurrido el tiempo necesario y conveniente, le presentaron la primera, y al examinarla dijo, que las facciones no se parecían á la que tenia fija, y como retratada en su imaginacion. Casi lo mismo manifestó al ver la segunda, y últimamente, cuando le llevaron la tercera, exclamó después de mirarla atentamente: «*Estoy entre dos aguas.*» Esto es, que si bien tenía algun parecido más, que las dos anteriores, sin embargo, aún no llegaba á la perfeccion ideal grabada en su mente, que habia admirado en aquel dulcísimo y misterioso sueño. Tal es la tradicion mas corriente, que se refiere para explicar el orígen de la poética advocacion de las Aguas, dándose despues á las otras dos imágenes el título de los Reyes, por su semejanza con la que siempre veneró, especialmente la devocion del Santo Rey.

Existe además otra opinion acerca de su título, que se halla en el *Memorial de las Estaciones Religiosas de Sevilla*, que escribió el Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, Alonso Sanchez Gordillo, donde dice: «Esta Santa Imágen de

22

nuestra Señora de las Aguas, está en la Iglesia del Salvador, y es tradicion que fué una de las que el Santo Rey Don Fernando III, mandó hacer á un artífice aventajado, y como tal la estimó mucho. Dícese, que la invocacion de las Aguas, se ocasionó de que en una avenida del Rio, á lo último de la calle de la Mar, se llevó esta Sagrada Imágen en Procesion, y le quitaron al Niño que tenia en los brazos un zapatito del pié derecho, y lo echaron á las aguas, y luego al punto se retiraron; y ántes que volviera la Procesion, se vió la ciudad libre de aquel peligro, acaecido el año de 1332, y desde allí en adelante se llamó la Vírgen de las Aguas.»

Oigamos ahora tambien lo que sobre el propio particular dice el Analista Ortiz de Zúñiga, hablando del Templo del Salvador: «Favoreció el Rey San Fernando esta Iglesia, con el presioso dón de la Imágen de nuestra Señora de las Aguas, que se tiene por cierto haber sido una de las que la emulacion de los artífices hicieron, por atinar con el retrato, de la que tenía en su idea; y que por haber sido muchas veces sacada en procesion, en tiempo de falta de lluvias, se entiende habérsele dado este título.» Y en otro sitio de los Anales, tratando de las Capillas del Salvador y su antigüedad, añade: «Pero es superior á todas en devocion la de nuestra Señora de las Aguas, Imágen que recibiendo esta advocacion de milagrosos socorros á la afliccion pública, en ocasiones de falta de lluvias, fué una de las que entró en Sevilla, su conquistador San Fernando; y una tambien, segun la tradicion, de las en que humanos artífices pensaban copiar su idea, que solo pudieron acertar los Angeles.»

A estas expresiones alude lo que refiere accidentalmente Don Antonio Ponz en su *Viaje de España*, hablando de la Colegiata del Salvador: «Se venera en esta Iglesia, *dice*, una Imágen de nuestra Señora, que llaman de las Aguas por haberse conseguido éstas, mediante su proteccion en algunos años de sequedad.» Esto, como se ve, no es más que repetir lo consignado anteriormente por Ortiz de Zúñiga.

Asimismo viene á reducirse todo lo expuesto, á lo que ha escrito un autor contemporáneo, con estas palabras: «Desde los dias de la Reconquista en que el Santo Rey Don Fernando donó á la Iglesia del Sálvador, erigida desde luego en Colegiata, una

hermosa Imágen de la Madre de Dios, mereció al Pueblo Sevillano devocion especial en épocas de calamidades, por falta ó exceso de lluvias, y el haberla sacado muchas veces en procesion de rogativas, experimentándose no pocas inmediato beneficio, influyó sin duda para que la denominaran *Nuestra Señora de las Aguas.*»

Mas séanos permitido después de citar estas autoridades, hacer aquí las siguientes reflexiones. O la Señora tuvo ese título desde su orígen, ó lo adquirió despues á vista de los prodigios que obraba. Si era invocada así desde el principio, que es lo que refiere la tradicion, lo fué indudablemente ántes de que se experimentasen sus favores en las inundaciones y sequedades; y era por tanto muy propio y significativo, el que por ser esta su advocacion, se acudiese á implorar su poder en aquellas aflicciones. Si lo adquirió despues, en atencion á los beneficios que se recibian de su intercesion, que es lo que se deduce de todo lo referido ¿no tuvo ántes título alguno aunque no fuese más que para distinguirla de las otras semejantes á ella? ¿Si no tenia advocacion propia, ó tenia otra, á que recurrir particularmente á esta Imágen, para obtener el remedio de los males ocasionados por las aguas, habiendo otras, y tal vez de mayor devocion en esta ciudad? Luego preciso es convenir, en que lo más probable es, que desde su orígen tuviese la advocacion de las Aguas, y por eso era invocada la Señora en la escasez ó abundancia de ellas, para conseguir el remedio de las calamidades que aquellas atraían sobre Sevilla.

Por último, en un opúsculo impreso, sobre muchos de los expresados beneficios, que ha hecho la Señora en favor de esta ciudad, publicado por los años de 1643, se lee al principio lo siguiente, acerca del título de las Aguas: «Se llama así, ó porque las aguas signifiquen en las Sagradas Escrituras, los trabajos y tribulaciones, y quiera el Señor darnos á entender, que por su Santísima Madre, es por quien los remedia; ó porque las aguas en demasia ó falta de ellas, obedecen naturalmente á su Santo Nombre, puesto que María es nombre de mar.»

Sea de todo esto lo que fuere, lo que hay de cierto es, que la venerable Imágen procede de nuestro ínclito Conquistador San Fernando; que se mostró propicia cuando se acudió á

su presencia en rogativas, por falta ó exceso de aguas; y que le conviene semejante advocacion, porque ella fué la que llevó en su purísimo seno el manantial de la gracia, y de ella salió el agua de la verdadera vida, para justificar y salvar á todas las criaturas.

Al comenzar, despues de todo lo expresado, á enumerar los grandes y singulares beneficios debidos en la sucesion de los tiempos, á la Santísima Vírgen invocada con el título de las Aguas, seguiremos el órden cronológico del opúsculo ya citado arriba, extractándolo aquí en la parte que se relaciona con el fin que nos proponemos. Al principio refiere al suceso de la Primavera del año de 1576, en que fué tal la sequedad que se experimentó en toda esta tierra, por haber mucho tiempo que no llovía, que se acordó llevar en procesion á la Iglesia del Convento de San Agustin, á nuestra Señora de las Aguas, y hacer estacion al Altar del Santo y milagroso Crucifijo, que allí se veneraba. Permaneció en aquel Templo todo el dia, y cuando al siguiente volvía yá al suyo, dando vista al Palacio de los Duques de Alcalá, llamado vulgarmente la Casa de Pilatos, fué tanta la abundancia de agua que empezó á caer, que no fué posible seguir adelante, y hubo necesidad de que la Imágen se entrase dentro, hasta el dia inmediato, en que tambien por causa de la lluvia, no faltaron dificultades para conducirla á su Iglesia del Salvador.

En grande peligro estuvo la Ciudad despues á los pocos años el dia de San Andrés de 1586, con una terrible y espantosa avenida del Guadalquivir, que ocasionó gravísimos estragos, no hallando otro remedio las personas piadosas para evitar aquel conflicto, que pedir con acuerdo del Cabildo secular, una prenda del calzado del Niño, que la milagrosa Imágen de nuestra Señora de las Aguas tenía en sus brazos, y llevándolo con gran veneracion al sitio de la Almenilla, ó Puerta de la Barqueta, se tocó á las aguas con él, y al instante se conoció que el rio empezaba á disminuir, con grande admiracion de la multitud que se hallaba presente al acto religioso.

A principios del siglo siguiente, había empezado el año de 1603, con una gran sequedad, temiéndose con fundamento la pérdida de la cosecha, por el estado de la tierra, y á este fin se hicieron rogativas públicas; mas prolongándose demasiado la aflic-

cion, se aumentaron las necesidades. Al efecto, se recurrió como en otras ocasiones análogas, á llevar en procesion la Imágen de la Vírgen de las Aguas, á la Santa Iglesia Catedral, el dia 20 de Febrero, lográndose el remedio tan deseado de todos, por la intercesion de la Santísima Vírgen.

Otra de las muchas veces, en que se experimentó de un modo visible la proteccion de esta Soberana Señora, fué en la horrorosa inundacion de principios del año de 1626, una de las más memorables que se lèen en los Anales y Memorias de esta Ciudad. Había llovido sin cesar todo el mes de Enero, y el dia 22 creció el rio, y se desbordó furiosamente, amenazando gravísimos males, hasta el punto de inundarse la mayor parte de la ciudad, causando tales estragos, que llenó á Sevilla de pavor y consternacion. Se hicieron las rogativas acostumbradas, se subió á la torre de la Santa Iglesia el Sagrado LIGNUM CRUCIS, y á las ocho y media de la noche del inolvidable Domingo dia 25, en que la calamidad se presentaba más aterradora, se dispuso sacar la Imágen de nuestra Señora de las Aguas. Admirémos aquí los designios de la misericordia Divina, apenas hizo señal la campana, anunciando que la Santísima Vírgen salía de su Capilla, para trasladarla á la Mayor del Templo, y celebrar al dia siguiente la fiesta votiva de rogacion, se mudó el aire, dejándose ver el cielo claro y sereno con estrellas, circunstancia que llamó la atencion, por carecer de ella había más de cuatro meses, permaneciendo así hasta el dia treinta y uno en que la Vírgen se había colocado en su Altar. Esta tregua reanimó algun tanto los ánimos; pero habiéndose desencadenado otra vez la tempestad, llegó á su extremo el dia 12 de Febrero, y volviendo á implorar de nuevo su mediacion, se acordó sacarla despues, verificándose entre sollozos, lágrimas y súplicas del pueblo afligido y consternado, por la espantosa catástrofe que amenazaba á la ciudad, invadida de las aguas. Eran las once de la noche, cuando se movió la Sagrada Imágen para llevarla al Altar Mayor, y al punto se sosegó el viento, cesaron las aguas, quedó en calma la noche, y al dia siguiente despejada la atmósfera, salió el Sol, quedando restablecido el buen tiempo tan deseado, para consuelo y salvacion de esta ciudad. Las fiestas de rogativas se convirtieron despues en acciones de gra-

cias, que duraron por espacio de catorce dias, y reconocido el beneficio dispensado por María Santísima, invocada con el título de las Aguas, acordaron ámbos Cabildos ir juntos á dar las gracias al Templo donde se venera esta Soberana Señora; mas no pudiendo verificarlo el Eclesiástico en Corporacion, por impedirlo el mal estado de muchas casas del tránsito, que se hallaban apuntaladas, fué solo el Secular, en nombre de ámbos. Así lo cumplió el Juéves veinte y seis de Febrero, y terminada la solemne funcion de accion de gracias, se condujo la milagrosa Efigie á su Capilla, acompañada de inmenso pueblo, que asistió á manifestar su reconocimiento y gratitud por tan insigne y señalado beneficio.

No ménos propicia se mostró despues el mismo año la Santísima Vírgen, cuando el Lúnes nueve de Noviembre fué á su Iglesia, en nombre del Municipio de la Ciudad, el Veinte y cuatro D. Melchor de Herrera, y el Jurado D. Gaspar de los Reyes Avendaño, á comunicar á su Cabildo la infausta noticia de la carta que se había recibido de S. M., avisando que enemigos formidables se habian presentado en nuestras costas á robar la plata de los galeones que venian de Indias. Al efecto exponian, que además de las disposiciones de armas que se habian tomado, era preciso acojerse á la proteccion de la *Estrella de los Mares* María Santísima, y que habiéndola experimentado tan de cerca, invocada con el nombre de las Aguas, en las inundaciones de aquel año, acudian de nuevo otra vez á implorar su poderosa intercesion, en tan apurado trance. Para conseguir esta gracia, suplicaban que se celebrase un Novenario de Misas cantadas, á los nueve Misterios de la vida de la Santísima Vírgen, ofreciendo asistir su Corporacion el ultimo dia en rogativas para dar ejemplo al pueblo con su presencia. Al dia siguiente apareció la Imágen de nuestra Señora, colocada en la Capilla Mayor, y el Doctor D. Antonio de Villagran, Canónigo de aquella Santa Iglesia Colegial, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, exclamando al concluir su oracion: «Señora, á peticion del pueblo, ocupásteis este lugar en las dos avenidas del presente año, y como Señora de las Aguas, reconocieron vuestro poder, como Madre de Aquel á quien obedecen el mar y los vientos, siendo Vos entónces, el único consuelo de aquella lastimosa

afliccion. Hoy, Señora, de órden del Ilmo. Cabildo de esta muy noble y leal ciudad de Sevilla, ocupais el mismo sitio en la actual calamidad. Por las aguas vienen los Galeones, único remedio de España, contra ellos ha salido el enemigo, afrentado y corrido de la ocasion pasada. Señora sois de las Aguas, y Madre de aquel Señor, que pasó salvo por el mar á su querido pueblo, adonde quedó anegado el soberbio Faraon, que se prometía la victoria, y presa de la plata y oro de Israel. Nueve dias habeis de permanecer en este lugar, y en vuestro nombre, pues sois la Esperanza nuestra, prometo al pueblo que no habeis de volver á vuestra Capilla, sin que los Galeones estén en España.

Prometiólo así aquel fervoroso devoto de la Vírgen de las Aguas, lleno de afectos de piedad y arrebatado de una fuerza de espíritu superior á los alcances humanos, y logrando conmover al auditorio, prorumpió en lágrimas y sollozos al terminar el sermon. Siguieron las fiestas de rogativas, y el Mártes á las doce de la noche, se recibió la alegre noticia de que los Galeones habian llegado á España con toda felicidad. El dia inmediato se presentó el Municipio en la Iglesia, reconocido á esta Soberana Señora, por tan señalado favor, seguido de inmenso pueblo entusiasmado, que venía tambien gozoso á manifestar su gratitud, predicándose yá de accion de gracias, y concluida la fiesta, se condujo la Imágen á su Capilla, cantándose un solemne *Te-Deum*, para terminar el acto.

Otro singular beneficio reportó Sevilla por la media cion de la Santísima Vírgen, el año de 1636. A principios de Abril, la esterilidad de los campos era espantosa, por la falta de agua que se habia experimentado, desde Octubre del año precedente; muchas fueron las rogativas públicas y demostraciones de piedad que se hicieron para alcanzar la Misericordia Divina; pero todo era ineficaz en aquel conflicto, la ruina parecía ya inevitable. El Domingo 13 del referido mes de Abril, sacó en procesion el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, la Venerable Efigie de nuestra Señora de los Reyes, alrededor de la Santa Iglesia Catedral, y áun cuando llovió un poco, el cielo continuó de bronce para los campos. Sin duda quería el Señor reservar la maravillas de su poder, para cuando se invocase á su Santísima Madre con el título de las Aguas. Y así sucedió en efecto,

porque el Juéves inmediato, desde el momento en que se acordó sacarla en procesion de rogativa, se notó la veleta señalando al mar, y al bajarla de su Camarin para vestirla, se nubló el cielo, y á las cuatro de la tarde comenzó á llover algun tanto. Mas el ansiado beneficio de la lluvia se obtuvo satisfactoriamente aquella misma noche, al salir la Señora por el pátio de los Naranjos para entrar por la puerta principal, andando el circuito de los muros del Templo, en que fué tanta la abundancia de agua, que no era posible resistirla, á pesar de los propósitos que se habian hecho de conducir la Sagrada Imágen pausadamente, aunque la lluvia fuese insoportable. A vista de semejante prodigio, fueron muchas Ordenes Religiosas en Comunidad, á visitar á la Santísima Virgen en ademan penitente, cuyo ejemplo imitaron después multitud de Hermandades y Cofradías, durante el tiempo Pascual, dando así un público testimonio de reconocimiento y gratitud á tan extraordinarias mercedes.

Tambien merece recordarse aquí, para perpétua memoria, el singular favor que dispensó el Señor en otra ocasion por su Santísima Madre, á los Galeones que mandaba el General D. Cárlos de Ibarra, el año de 1637, cuando afligida la tripulacion por un récio temporal, se siguió una gran derrota, hasta el punto de llegar á carecer despues de aguas y bastimentos, toda la gente de la armada. En tan apurada situacion, los hijos de Sevilla que iban en la flota, suplicaron al General se encomendara á nuestra Señora de las Aguas, para que esta Soberana Señora, obtuviera de su Divino Hijo el remedio de tan apremiante necesidad. Al punto el socorro se siguió á la invocacion, porque fué tanta el agua que empezó á caer sobre las naves, que todos recogieron la suficiente para refrigerar la sed y abastecerse por largo tiempo, observando los marineros que hasta la que corría por las jarcias y entenas embreadas, no se le notaba sabor alguno salitroso.

Los ventajosos sucesos de las Armas Españolas en los estados de Flandes, llenaron de gozo á sus naturales residentes en esta ciudad, á mediados de año de 1638. El buen éxito de sus victorias, se habia encomendado por ellos particularmente á la Vírgen de las Aguas, y agradecidos á esta Señora despues de

cumplir con las prácticas religiosas de justicia, celebraron en su obsequio corridas de toros en la plaza del Salvador el dia 10 de Agosto, y estuvieron convidados al balcon del Cabildo de la Colegial el Sr. Provisor y Juez de la Santa Iglesia, con otros muchos eclesiásticos y seglares de distincion, á quienes se sirvió un exquisito y abundante refresco. La Religion de las lágrimas y del dolor, es tambien la del gozo y júbilo de los corazones; ella ha sabido conciliar las alegrías de Belen con las tristezas del Calvario, y sin menoscabar en nada su dignidad y excelencia, jamás ha reprobado las recreaciones lícitas y honestas, cuando no llegan á ser pecaminosas. Mas justo es observar aquí tambien las circunstancias del lugar, y la diferencia de aquellos tiempos á los nuestros, para autorizar semejante género de expansiones, tan variadas y distintas en nuestros dias.

A consecuencia del triunfo de la Armada española en Flandes, sitiaron los franceses á Fuente-Rabía, y se obtuvo el éxito más glorioso contra ellos el dia 7 de Setiembre del mismo año, vísperas de la fiesta de la Natividad de nuestra Señora, en ocasion que esta Sagrada Imágen de las Aguas se colocaba en la Capilla Mayor para celebrar su festividad y Octavario, ofrecido entonces para desagraviar á la Santísima Vírgen, del ultraje que habia inferido á una Imágen suya Enrique de Nasao, abrasándola en una hoguera allá en Calloo. En aquellos momentos se estaba dando la batalla por el Almirante de Castilla, en la que sobresalió, segun refiere Ortiz de Zúñiga, el valor y destreza militar del Sevillano D. Diego Caballero de Illescas, teniente general de la Armada, Las tropas francesas quedaron vencidas, y triunfantes las españolas en las aguas de Rioseco, apesar de ser más numerosas las del enemigo. Esta gloria fué debida á María Santísima de las Aguas, porque una Imágen suya se llevaba en la embarcacion, y á ella se pidió la victoria por el Almirante y toda la tripulacion (1).

(1) Hasta aquí lo que se halla en el opúsculo titulado: Breve noticia de la traslacion y muchos milagros, que ha obrado con sus devotos la maravillosa Imágen de nuestra Señora de las Aguas, que está colocada en la muy insigne Iglesia Colegial de nuestro Salvador de esta ciudad de Sevilla. Sacado ahora nuevamente á luz, por un humilde devoto de esta Soberana Señora.=En Sevilla por D. Tomás Lopez de Haro, en las Siete Revueltas, Año de 1679.—La primera edicion se hizo en 1643.

Nos haríamos interminables, si hubiésemos de continuar refiriendo los innumerables prodigios, que Dios nuestro Señor se ha dignado obrar por la poderosa mediacion de su Amantísima Madre, invocada por los Sevillanos con el título de las Aguas; pero baste saber lo que refiere un escritor de las antigüedades de la Iglesia del Salvador. «Esta Colegial insigne, dice, es la que desde sus principios disfruta los favores de la Patriarcal; á este Santo Templo suele la Matriz dirigir sus rogativas, y acciones de gracias de mayores circunstancias; aquí viene su Ilustrísimo Cabildo á pedir agua, á la Regia y Soberana Imágen de nuestra Señora de las Aguas, y á que su Santísimo Hijo suspenda por su veneracion y reverencia la multiplicidad de ellas.» (1)

Todo esto se comprueba con lo que escribe Espinosa y Carcel, continuador de los Anales de esta Ciudad el año de 1674: «Habiendo ido, dice, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, con el Ilmo. Sr. D. Antonio Paino su Arzobispo, el año de 1669, á la Colegial de nuestro Salvador, á dar gracias á nuestra Señora de las Aguas, por haberlas dado su Santísimo Hijo, por honor é intercesion de esta Señora; viendo su Ilustrísima apuntalado el techo, ordenó á su Visitador de Fábricas Don Martin de Ascargota, que mandase derribar aquella Iglesia para evitar una fatalidad.» Con este motivo se reedificó de nuevo el suntuoso Templo que hoy admiramos, que sigue en magnificencia al de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal.

Como esta celestial Señora, ha sido siempre el único refugio de Sevilla en los peligros de las aguas, son tantos los prodigios obrados por la invocacion de los que clamaban á ella en las embarcaciones, pasos de rios y arroyos, caidas en los pozos, y otras aflicciones de este género, que además de las ofrendas y ex-votos pendientes en otro tiempo de su Capilla y altar, existian muchas informaciones auténticas, de sucesos grandes y extraordinarios tenidos por milagrosos.

Hoy los trastornos y variedades de los tiempos, ha enti-

(1) Antigüedades del Sagrado Templo de nuestro Señor San Salvador de Sevilla, Iglesia Colegial insigne, etc., etc., por D. Francisco José Tirado, natural y vecino de esta Ciudad, *M. S.* año de 1726.

biado mucho aquella antigua y fervorosa devocion, que se profesaba á nuestra Señora de las Aguas. La magnificencia de los cultos que le tributaba su Ilmo. Cabildo de Canónigos, se asemejaba en todas sus funciones, al de la Santa Iglesia Catedral respecto á los que consagra todavía á la Vírgen de los Reyes. Sin embargo anualmente se celebra su fiesta con la solemnidad posible, precedida de la Procesion á la hora de Tercia, conforme á la primitiva costumbre del Cabildo, el dia 8 de Setiembre, en que la Iglesia conmemora el gloriosísimo Misterio de su Natividad. Es cierto, que no se admira hoy, la grandeza y esplendor de otros tiempos más felices; pero nos resta el consuelo, de que multitud de fieles devotos de la Señora acuden á venerarla y seguirla en la estacion, que se hace por las calles que rodean el Templo, y no faltan almas generosas, que le ofrescan los más tiernos y afectuosos homenajes del corazon.

Mas cuán triste y doloroso es, que yá no se acuda á implorar su proteccion, en las calamidades de sequías é inundaciones, que tan frecuentemente experimentamos, como si se hubiese abreviado el poder de su diestra soberana, y no existiese entre nosotros, por la misericordia del Señor, ese rico y fecundo manantial *de aguas vivas*. Quiera el cielo renovar en nuestros dias la antigua devocion á María Santísima de las Aguas, para que la invoquen todos los que se ven expuesto á grandes peligros, tanto en el mar, como en la tierra. Ella es la fuente de todas las gracias *acudamos, pues, llenos de gozo á sacar águas de las fuentes del Salvador*, como exclamaba un Profeta. *Los que beban de este agua jamás tendrád sed*, decia Jesucristo á la Samaritana, y nosotros podemos repetir con relacion á la misma gracia, de que es dispensadora María; los que se aprovechen de ella dignamente, por la mediacion de esta Augusta y Soberana Señora, hallarán el norte seguro, que los conduzca al puerto salvador de la vida eterna.

J. Alonso Morgado.

Seccion de Variedades

LA VÍRGEN DE LAS AGUAS

I.

Ya pasaron del Estío
Las abrasadoras calmas,
Y las brisas de Setiembre
Agitan sus leves álas.
¡Con qué placer las recibes,
Ancha vega sevillana,
Y cómo á su dulce influjo
Te vistes de nuevas galas!
Puras nacen y serenas
Las risueñas alboradas,
Dando reflejos de oro
A los celajes de nácar:
Y las abatidas flores
Alegres sus tallos alzan,
Mientras el Bétis murmura
Y las avecillas cantan.
Mas nó tu apacible cielo,
Ni tus prados de esmeraldas,
Ni las altaneras torres
Que hasta las nubes levantas;
Ni las riquezas de artes
Que en tu recinto se guardan,
Te dán, oriental Sevilla,
Por el mundo entero fama.
Tu devocion fervorosa
A la Vírgen Soberana,
Es el joyel más preciado
Que tu corona abrillanta.
Y como todas sus fiestas
Son por tu amor celebradas,

Y con mil títulos bellos
A sus imágenes llamas;
  Puesto que yá del Otoño
Vienen las ligeras áuras,
Anunciando que se acerca
La *Natividad* sagrada,
  Permite que en rudo acento
Mas llena de amor el alma,
Narre la sencilla historia
De la *Vírgen de las Aguas*.

II.

  Bajo su tienda, una noche
Breve reposo gozaba,
De Leon y de Castilla
El poderoso Monarca.
  Era Fernando Tercero,
De memoria noble y santa,
El de las grandes empresas
El rayo de las batallas.
  El místico enamorado
De la Vírgen sacrosanta,
Que por su favor divino
Eternos láuros ganaba.
  Rendido el cuerpo al trabajo
De la penosa campaña,
Mas vigilante y despierta
A la devocion el alma,
  Soñó ver entre las sombras
Que su espíritu velaban,
A la Madre del Dios-Hombre
Con belleza sobrehumana.
  En el deslumbrante fondo
De luz trasparente y clara,
La vió, con ropajes régios
En rica silla sentada.
  El tierno Niño en sus brazos

Alegre la faz mostraba,
Y era en los dos la hermosura
Y gravedad extremadas.
  Dichoso con la presencia
Del íris de su esperanza,
Se despertó D. Fernando,
Y á la siguiente mañana,
  Hizo llamar á su tienda
Con vivísimas instancias,
A tres artífices sábios
Dignos de su eterna fama.
  Les explicó largamente
Con detencion esmerada,
De aquella vision divina
Las más leves circunstancias.
  Pidiendo que en breve plazo
Tres imágenes labraran,
Por si en alguna de ellas
Su dulce sueño acertaban.
. . . .
  Pasó el tiempo conveniente,
Y la piadosa demanda,
Los artífices cumplieron
Con fervorosa constancia.
  Pero la primera imágen
Nada recordó al Monarca,
De la que tan bien tenía
En el corazon grabada.
  Igual fué con la segunda;
Y con tristeza en el alma
Fernando juzgó imposible
Lo que tanto deseaba;
  Mas al mirar la tercera
Sintió una dulce esperanza;
Pues sin en ella no veía
Las perfecciones soñadas,
  Encontraba en el conjunto
Una vaga semejanza,

Y alegre por su ventura
«*Estoy*, dijo, *entre dos aguas*.»
Tal fué el orígen del nombre
De esta Imágen venerada,
La tradicion lo refiere:
Los corazones la guardan.

. . . .

III.

Cuando acabada la guerra
Y Sevilla conquistada,
Alzó el Rey tan bellos templos
Joyas de la fé cristiana.
El del *Salvador* del mundo
Logró la dichosa palma,
De ser *concha* de esta *perla*.
Que aun en su recinto guarda.
Allí, desde aquellos dias,
Van sus hijos á buscarla,
Que sana todos los males
La virtud de aquellas *aguas*.
Distinguido por el culto
Que amante le tributaba,
Fué siempre el Cabildo antiguo
De esta insigne Colegiata:
Imitando en los festejos
De su bella soberana,
Los que á la *Reina de Reyes*
En la Catedral consagran.
Hoy apesar de que todo
Ha perdido por desgracia,
El sello de las grandezas
Que otras veces ostentaba,
Sigue la antigua costumbre,
Que al empezar la mañana
El dia ocho de Setiembre,
La Vírgen deja su Casa;

Y alrededor de los muros
En procesion ordenada,
Con el afecto de hijo
Su pueblo fiel la acompaña.
Los esplendores del lujo
No ostentan allí sus galas;
Pero la siguen do quiera
Bendiciones y plegarias.
¡Y cuán hermosa parece
A los que tanto la aman,
Con su grave compostura,
Morena faz, agraciada,
Lábios que sonrisa leve
Escasamente dilata,
Y en sus rodillas el Niño
Prenda de eterna alianza.
Reverbera el sol brillante
Sobre su túnica blanca,
Y el oro de los bordados
Con mil reflejos esmalta.
Desciende en airosos pliegues
El régio manto de grana,
Y el encage de la toca
Vela su divina cara.
Aurea corona con piedras
Ciñe la sien delicada,
De la Reina de los Cielos
Y Reina al par de las almas.
Pueblo, que sigues sus pasos
Con amorosas miradas,
¿No ves en aquel sitial
Donde se sienta, á la espalda
Misteriosa fuentecilla
Con sumo primor bordada?
Es el emblema de *Ella*,
Fuente de la eterna gracia.
¡Qué de milagros le debe
Nuestra venturosa pátria!

¡Cuántas lágrimas han sido
Por su piedad enjugadas!

. . . .

Hay una afliccion inmensa,
Una suprema desgracia,
En la cual esta Señora
Es la especial abogada.
Niegan, á veces, las nubes
Con tenacidad extraña,
A los campos el rocío,
Que es la vida de las plantas.
O si lluvias excesivas,
Inundaciones presagian
Mensajeras de otros males,
Que á nuestra existencia amagan.
El pueblo fiel, acudía
A la Vírgen de las Aguas,
Cual celestial Medianera
Que dichas mil nos alcanza.
Y al clamar por el remedio
Piadosa siempre se hallaba
A la Azucena divina
Y Estrella del mar en calma.
¿Es, quizás, este recuerdo
El que nos lleva á mostrarla,
Al pueblo, cuando el Otoño
Se percibe en lontananza?
¿Buscamos con nuestros ruegos
Su proteccion soberana,
Para que el Cielo y la tierra
Realicen nuestra esperanza?
Pues bien, llegad á su lado,
Que la *Vírgen de las Aguas*
Es el más dulce consuelo
De *Sevilla Mariana*.

3 de Setiembre de 1881.

ISABEL CHEIX.

UN RECUERDO Á JERUSALEN

Memento Jerusalem.

Obra santa y piadosa por excelencia puede llamarse sin duda, aquella que tiene por objeto: primero, la recuperacion y conservacion para la Santa Iglesia Católica de los Santuarios de Palestina y de la Judea, que han visto operarse todos los grandes misterios de nuestra Redencion; y segundo, de trabajar por la conversion de los infieles, herejes y cismáticos, demasiado numerosos por desgracia en este país bendito, tan justamente denominado en el lenguaje cristiano *Tierra Santa.* Tal es, pues, la gloriosa obra emprendida y sostenida sin interrupcion y sin descanso por espacio de seis siglos, por la Custodia franciscana de Tierra Santa.

Pero esta obra que interesa á toda la cristiandad, y hasta tal punto, que más de cincuenta Papas la han recomendado con Bulas especiales, debe encontrar al parecer especial ayuda y socorro entre los fieles de España, habiendo sido esta la nacion que más se ha distinguido en todos tiempos por su devocion y amor á los Santos Lugares de nuestra redencion, y que más ha contribuido indudablemente á su conservacion y culto, secundando las inspiraciones y deseos de sus augustos monarcas, que despues de los muy piadosos reyes D. Roberto y Doña Sancha de Sicilia, sus primeros fundadores, fueron siempre los más constantes y señalados bienhechores de la Tierra Santa, fundando muchos conventos y proveyendo la Custodia de personal y de los fondos necesarios para su sustentacion, con la fundacion principalmente de la Obra Pía. No dudando, pues, de que los españoles de hoy se hallan animados de los mismos sentimientos de sus antepasados para con la Custodia de los Santos Lugares, ésta, encontrándose hoy en la angustia y en la imposibilidad de poder hacer frente á las múltiples y graves necesidades que pesan sobre la misma, hace el más sentido llamamiento á su generosidad. Y á este mismo fin el Padre Procurador general de la misma, interrumpiendo las graves ocupaciones de su cargo, ha dejado la Ciudad Santa para venir á España, y con

humilde confianza solicitar de la caridad española, el óbolo de su generosidad para Nazaret, Belen y Jerusalen.

I. ORÍGEN Y PROGRESOS DE LA SANTA CUSTODIA. Fué el mismo seráfico Padre San Francisco en persona el que fundó la Custodia de la Tierra Santa, cuando visitando los Santos Lugares de nuestra Redencion, dejó en ella algunos de sus discípulos á este santo fin. Desde el 1230 el Papa Gregorio IX recomendaba á los Prelados de Oriente á los Religiosos franciscanos. El Papa Clemente VI confirmó para siempre en el cargo de Guardianes exclusivos de los Santos Lugares á los franciscanos, los cuales, despues de la toma de San Juan de Acre por los turcos, en 1291, quedaron solos de entre los latinos en Palestina hasta nuestros dias, y los han conservado á costa de los mayores sacrificios y hasta de sus propias vidas.

Actualmente la mision de Tierra Santa se extiende hasta Marasc, en la Silicia, y pasa toda la Siria, la Galilea, Judea, el bajo y medio Egipto, hasta Suez, sobre la costa del mar Rojo. Ella tiene, incluso el de Constantinopla y los de Chipre, treinta y ocho conventos y hospicios ó centros de mision: en los que tiene 350 religiosos, sin contar los terciarios y los jóvenes llamados postulantes, que visten el hábito franciscano y forman parte del cuerpo religioso, y llegan al número de unos cincuenta indivíduos. Todos los cuales se ocupan en rogar á Dios por la Iglesia, por la España y por todos sus bienhechores; en enseñar á los niños y niñas árabes é instruirlos en los rudimentos de nuestra fé, y las humanidades en más de treinta y cinco escuelas diferentes; todas enteramente gratuitas para la enseñanza y la mayor parte áun, para el abastecimiento de libros y demás utensilios de escuela; en atender al desempeño de treinta y cinco Parroquias, cuya mayor parte son de importancia, y de un crecido número de almas, particularmente la de Alejandría, que se compone de más de treinta mil de diferentes lenguas y naciones, haciendo por la conversion de los infieles y abjuracion de los cismáticos esfuerzos grandes, que son algunas veces coronados de felices resultados; consolando y aliviando á las viudas: tomando á su cargo todos los huérfanos de la Iglesia latina; distribuyendo socorro á más de cuatrocientas familias pobres, á la mayor parte de las cuales se les provée de habitacion, de

vestido y de alimento. Y todo esto, en fin, con el mantenimiento, guarda y culto de más de treinta santuarios.

II. NECESIDADES ACTUALES. La Santa Custodia se encuentra en actual y urgente necesidad de construir cuatro iglesias: la Iglesia parroquial de Jerusalen, la Parroquial de Belen, ya comenzada, y cuyos trabajos quedaron suspendidos por falta de recursos; la sucursal del Cairo, comenzada tambien é igualmente suspendida, y la sucursal de Alejandría. Tiene que cubrir los gastos hechos por la adquisicion de algunos Santuarios, á saber: el de la casa de los Santos Joaquin y Ana, junto á Nazaret: el de Caná, donde nuestro Salvador asistió á las bodas con su Madre, y el de Nain, donde Jesucristo resucitó el hijo de la viuda, todos en Galilea; el del Castillo de Betfagé sobre el Olivete, donde el Salvador ordenó á sus discípulos de ir en busca del jumento para hacer su entrada solemne en Jerusalen el dia de Ramos; el solar de la puerta judiciaria donde se fijó la sentencia de nuestro Divino Redentor, y es venerado como el lugar de la Sétima Estacion, y de algunos otros por los que se está gestionando y que la prudencia no nos permite todavía especificar. Unos tres millones de reales, bastarán apenas para llevar á feliz término todas estas empresas; pero la Providencia que nos las ha impuesto es grande, y la caridad de los fieles que las ha de realizar es inagotable,

III. VENTAJAS ESPIRITUALES. Si bien la limosna que pide de los fieles la Custodia de Tierra Santa es grande, no son menores, sin embargo, las ventajas espirituales que el Señor distribuye por su medio á sus piadosos bienhechores. Estos son tales que en realidad puede asegurarse que el reconocimiento ó la recompensa sobrepuja al beneficio. En efecto; la Custodia celebra todos los años, solo en la ciudad de Jerusalen y en sus incomparables Santuarios, más de diez mil Misas, cuya mayor parte son aplicadas por sus bienhechores. Todas las Misas cantadas (con muy raras excepciones), tanto en dias festivos como feriales, que se celebran solemnemente en el Santísimo Sepulcro y en los demás Santuarios é Iglesias de la Tierra Santa, son aplicadas por los bienhechores. De la cuenta de Misas celebradas en toda la Custodia en el pasado año 1880, resulta que el número total de Misas aplicadas exclusivamente por los bien-

hechores, asciende á diez y siete mil, comprendiendo en este número las aplicadas particularmente por los Reyes y príncipes cristianos vivos y dijuntos que son sus primeros bienhechores. Por cada uno de éstos, empezando por el Romano Pontífice, se aplica una Misa rezada un dia de la semana en cada uno de los principales Santuarios; á saber: Santísimo Sepulcro, Santo Monte Calvario, Belen y Nazaret, y una cantada al año con toda solemnidad en el dia respectivo del Santo, ó cumpleaños de cada uno. Por nuestro augusto Monarca se celebran tres Misas más por semana en el convento de S. Juan, de las cuales, la del Sábado se dice comunmente votiva de la Inmaculada y cantada; y además se reza una oracion pública despues de la del Pontífice en las preces que siguen á la procesion solemne que se hace todos los dias indefectiblemente en el Santísimo Sepulcro, y en los otros indicados conventos, incluso el de San Salvador, la mayor parte de ellos. Privilegio singular de que goza el Rey de España como el principal y más insigne bienhechor de Tierra Santa. Otras ocho mil Misas se aplican tambien todos los años por los hermanos y fieles difuntos, y otras ocho mil á intencion libre: todas las cuales puede decirse que, salvas muy raras excepciones, vendrán á redundar en beneficio espiritual de nuestros caritativos bienhechores. Resultando de lo dicho, que unas treinta mil Misas cuasi, vienen á aplicarse todos los años en toda la Custodia por sus bienhechores, la mayor parte de las cuales son celebradas en los Santuarios principales de la Cristiandad, como el Santísimo Sepulcro, Santo Monte Calvario, Santo Pesebre, Anunciacion, etc., etc.

Ellos participan igualmente de las oraciones, ejercicios espirituales, y tantas otras obras de piedad y devocion que se practican todos los dias en nuestros conventos, parroquias y escuelas.

Finalmente, la Santa Custodia tiene en el cielo como intercesores por todos los que la ayudan con sus limosnas, sin contar un gran número de siervos de Dios que murieron en opinion de santidad, sobre dos mil mártires de la fé, que cayeron en otros tiempos bajo la cimitarra de los musulmanes é infieles, y más de seis mil mártires de la caridad, que perecieron víctimas de la peste y otras epidemias.

Tal es, en resúmen, la Custodia de Tierra Santa. la que por su orígen, por su perseverancia, sus obras, sus mártires, sus Santuarios, sus ventajas espirituales, etc., ha sido y es en la Iglesia de Dios una mision aparte, única, y que no tiene necesidad más que de ser bien conocida para atraerse las simpatías de todos los verdaderos católicos, cuyo corazon late y latirá siempre al solo nombre de Jerusalen y de Tierra Santa.

¡Ah! dígnese el Señor hacer comprender, á todos los piadosos fieles que aman la Tierra Santa y sus Santuarios, cuánto le será á El agradable y cuán rico el tesoro de bienes espirituales, á que ellos se harán participantes con el concurso generoso de su caridad.

Madrid, 1.° de Julio de 1881.

FRAY MANUEL PASCUAL.
Procurador general de Tierra Santa.

NOTA. Quedan encargados los Párrocos de recibir las limosnas que con el objeto indicado sean ofrecidas por los fieles.

Se recomienda la propagacion del presente escrito.

LA NATIVIDAD DE MARÍA

I.

Los siglos pasaban y el mundo gemía,
pidiendo al eterno, consuelo y piedad:
en larga, doliente, febril agonía,
el hombre culpable, de llanto vertía
copioso raudal.

Más nítida y pura
del aura al arrullo
rompió su capullo
bellísima flor.

Y juntos se alegran la tierra y el cielo
que nace María, la madre de Dios.

II.

Aliento de vida se esparce do quiera,
la fé y la esperanza difunden su luz;
se esmalta de flores la verde pradera
y bellos cambiantes del sol reverbera
el éter azul.

¡Dichosa la hora
que allá en el oriente
se vió refulgente
la estrella del mar!

¡La sola elegida sin culpa de orígen
en toda la raza, del mísero Adam!

Del Verbo divino, bellísima aurora,
sus altos destinos revela al nacer;
virtudes y gracias al par atesora
su planta ligera, feliz triunfadora
domina á Luzbel.

Brotó en el cercado
el cándido lirio,
del ángel delirio
del mundo esplendor.

Granó ya la espiga del pan de los cielos;
¡salud á María, la madre de Dios!!

Isabel Cheix.

Gloria, pues, á la Inmaculada Vírgen María, Madre de Dios, la que con su Nacimiento alegró al cielo, á la tierra y á los abismos; la triunfadora de las huestes infernales, la Reina de los Angeles y de los hombres; la Hija amada del Eterno Padre, la Madre querida del Verbo su Hijo, la Esposa predilecta del Espíritu Santo, que vive y reina en la Gloria por toda la eternidad.

Monumentos de la devocion de Sevilla al Misterio de la Natividad de la Santísima Vírgen.

Antiquísima es la solemnidad con que se celebra la fiesta de la Natividad de nuestra Señora, en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, con aparato de primera clase, Procesion, Misa y Sermon. La Procesion por las últimas naves del Templo, fué dotada por devocion del Ilmo. Cabildo eclesiástico, en 14 de Setiembre de 1369, segun consta de los Estatutos y Regla de Coro de esta Santa Iglesia. La asistencia de los fieles es bastante numerosa desde los más remotos tiempos, por ser uno de los Misterios á que se ha profesado particular devocion, no solo en Sevilla, sino tambien en la mayor parte de los pueblos del Arzobispado.

Además de la Santa Iglesia Catedral, se celebran tambien muchas funciones solemnes en los Templos de la ciudad, á várias Imágenes de la Santísima Vírgen, con diferentes advocaciones, mereciendo aquí particular mencion la que hace á sus expensas el Excmo. Ayuntamiento, dedicada á nuestra Señora con el título de la Hiniesta, Patrona de Sevilla, en cumplimiento del voto hecho con motivo de la epidemia del año de 1649.

Hay tambien en esta ciudad un magnífico Templo, dedicado á la Natividad de María Santísima, bajo la invocacion de nuestra Señora de Consolacion, que perteneció al Convento de Padres Regulares Terceros de la Orden de San Francisco. Se fundó el año de 1602, y á su Imágen titular se profesó en Sevilla antiguamente una especial devocion. Fué aparecida á los Condes de Niebla en una de sus posesiones cerca de Bollullos del Condado, y despues de haber recibido allí culto por más de dos siglos, en la Iglesia de San Juan Bautista de Moraniña, se trasladó á esta ciudad para fundar el Convento, y ser titular de su Iglesia, en el Misterio de la Natividad, con el nombre de Vírgen de *Consolacion*.

Otra Iglesia y Convento, célebre en la historia de la Marina Española, y en los Anales de esta ciudad, existió en el arrabal de Triana, dedicado tambien á la Natividad de María Santísima bajo el título de nuestra Señora de la Victoria, que fué de Padres Mínimos de San Francisco de Paula. De él salió en la

mañana del 10 de Agosto de 1594 el insigne Piloto Fernando de Magallanes, á continuar los descubrimientos del nuevo mundo cuyo camino habia dejado trazado ántes el inmortal Cristóbal Colon. Este glorioso monumento, de la fé, de la piedad, y de la devocion á la Santísima Vírgen de nuestros mayores, desapareció por los años 1846, venerándose hoy la histórica Imágen de la Vírgen de la Victoria, en la próxima Iglesia de nuestra Señora de la Salud de Religiosas Mínimas de Triana.

En la Iglesia Parroquial de Santa María la Blanca, existe en la Capilla colateral del lado del Evangelio, un gran medallon de alto relieve, que representa la Natividad de la Santísima Vírgen. En él se vé, que aparece en primer término á la derecha, la Vírgen niña recien-nacida, en los brazos de una muger que la acaba de vestir. A la izquierda está San Joaquin sentado en un sillon, y en el fondo Señora Santa Ana en su lecho, acompañada de otras dos mugeres que la asisten, y ocupan el último término. Aún cuando esta obra no pertenezca á la épocá floreciente de las artes, sin embargo, no dejamos de anotarla aquí como monumento religioso, raro y nada comun y de particular devocion.

Asimismo hay en la Iglesia de San Benito de Calatrava, perteneciente al Capítulo de Caballeros de las cuatro Ordenes Militares, donde reside la Comunidad de Religiosas Cistercienses, denominada Santa María de las Dueñas, un lienzo de regulares dimensiones, y razonable mérito artístico, procedente de la extinguida Iglesia de Santíago de la Espada, que representa el Misterio de la Natividad de nuestra Señora. En el centro se vé á la Niña acabada de nacer, envolviéndola en blancos lienzos una mujer que la tiene sobre sus faldas, asistida de otras dos, que le dán á la mano, las fajas y demás ropas, que acaban de calentar en un brasero, que se vé allí inmediato. Dos Angelitos sentados en el suelo, juguetean delante de este grupo, miéntras San Joaquin de pié al lado de su Santa Hija, la contempla lleno de gozo. Un Angel mancebo está allí con los brazos cruzados sobre el pecho en actitud de venerarla. Santa Ana se vé recostada en su lecho, y un rompimiento de gloria, en que se dibuja una *María* rodeada de Angeles con palmas y ramos de azucenas, terminan la parte alta de esta preciosa composicion.

Este cuadro se halla firmado por Don José María de Arango, en Sevilla año de 1816, acreditado profesor del arte de la pintura, que se distinguió por la originalidad de sus producciones, circunstancia digna de notarse en su época, respecto de la escuela Sevillana.

EXCELENCIAS DE LA MADRE DE DIOS
Y DE LOS HOMBRES

Desde el momento en que Jesucristo, poco ántes de entregar su espíritu en el árbol santo, en que fuimos redimidos del pecado de nuestros primeros padres, dijo á María, la elegida entre todas las mujeres para Esposa de todo un Dios, mostrándole con la vista á Juan el discípulo querido: «Mujer, hé ahí tu hijo» y á éste «Hé ahí tu Madre.» María, la Vírgen sin mancilla, la Madre santa de Jesus, la Esposa del Señor, fué la Madre de los hombres,

Desde entonces, la que holló con su delicada planta la cabeza de la astuta serpiente, la vencedora del ángel desterrado, fué la Madre más cariñosa del género humano.

Y desde entónces el humano linaje, los hombres todos tienen una intercesora constante en la presencia de Dios Creador de lo visible é invisible, de lo palpable é impalpable, de lo corpóreo é incorpóreo.

Por esta Señora, el pecador consigue el perdon, si le eleva sùplicante su arrepentimiento.

El afligido, consuelo.

El menesteroso, el alivio de sus penas.

En ella se cifran todas las esperanzas.

El viajero espera un término feliz al que emprendió.

El guerrero cristiano, escudado con su favor, confia salir victorioso del enemigo, que levantó sus pendones en contra de la verdad y la justicia.

La madre cariñosa que perdió á su hijo, el hijo que llora la falta de un padre querido, el que lamenta la de un hermano, el que la de un pariente, el que la de un amigo; en la bondad de tan magnánima Señora, esperan el lenitivo que ha de calmar su verdadera afliccion.

El mendigo, el enfermo, el menesteroso, el niño abandonado, todos, todos los mortales confian en ella, y esperan de su misericordia infinita, el ser amparados bajo su excelso manto, refugio donde se olvidan las desdichas de este valle de lágrimas, y las almas se elevan hasta la glorificacion.

Tierna Madre, siempre está dispuesta á prestar á los hombres, sus hijos, todo el auxilio que han menester en sus infortunios.

Como esencia de lo grande, de lo bello, alimenta é inspira el númen del poeta, del músico, del pintor, del arquitecto y escultor.

A su inspiracion, fueron cubiertos de colores esos magníficos lienzos, admiracion del mundo.

A su inspiracion, fueron escritos ese conjunto de sonidos armonizados, melodía sublime, que dulcifica y hace amansar las fieras más embravecidas.

A su inspiracion han sido elevadas las altas columnatas, que á semejanza de la elegante palmera, rematan extendiendo sus brazos bordados de encajes, y que en su union quedan constituidos esos magníficos Templos, esas suntuosas Basílicas, donde constantemente se elevan preces al Dios de la Creacion.

Y á su inspiracion se deben esas bellísimas esculturas, en que la verdad es tal, que á la humana razon no le es dado muchas veces, áun despues de poner sus manos sobre el mármol, el bronce ó madera en que están esculpidas, comprender cómo aquello ha podido ser obra del hombre; aquello á que solo falta la voluntad y el soplo de vida.

Como depósito de la sabiduría del Eterno, hace donacion de un rayo de su divina inteligencia, al genio fecundo que su saber emplea en bien de la humanidad.

La Vírgen María, fué la que llevó á Colon á las Américas.

La que después fortaleció y dió valor á los Padres misioneros, que fueron á enseñar la verdad de la Religion del Cruci-

ficado, entre los feroces habitantes de aquellos remotos paises.

La que hizo que los muros de Granada, cayesen bajo el poder de los Reyes Católicos, y con ella abandonasen para siempre nuestra querida patria los hijos del falso profeta.

La que iluminó al sábio y docto S. Agustin, y á todos los Padres y Doctores de la Iglesia.

La que inspiró á los Santos Vicente Ferrer, Vicente de Paul y Juan de Dios, en el establecimiento de los asilos de beneficencia y misericordia.

La que al P. Fr. Pedro Ponce de Leon, inspiró tambien la educacion de sordos-mudos.

La que revelándose al inmortal Pontífice Pio IX, hizo declarar dogma de fé la pureza inmaculada de su Concepcion.

La que hizo brotar del inspirado númen de los Vates sus magníficos poemas religiosos, y la que á su Nombre las ciencias y las artes, reciben nuevo impulso.

Lo volvemos á repetir, la Vírgen María, la Vírgen sin mancilla, es la más cariñosa Madre de los hombres.

El refugio de todos los pecadores, salvados del borrascoso mar de las pasiones humanas.

Incansable en dispensar mercedes, no desea otra que estrechar á todos sus hijos, con los dulces lazos de su proteccion.

¡Qué alegría no sentiría su hermosa alma formada por Dios para sí mismo, si tuviese que dispensar una graciá por cada uno de los mortales!

Su dicha no podría ser comparada, puesto que además de pertenecer al cielo, no tendría igual en el mismo.

Su bondad es inmensa é infinita.

Los beneficios repartidos entre los hombres no tienen número.

De éstos, hay muchos, de que la generalidad no tiene conocimiento.

Los unos por estar escritos en lenguaje antiguo y rudo, casi desconocido en nuestros tiempos.

Otros, por lo mal presentados, en su estilo é impresion, ue hace no ser apreciados cual debieran.

Aquéllos por no ser sabedores de su existencia, ni áun los que los guardan en los recintos en que se conservan.

Estos, por no pertenecer más que á la tradicion, ya guardada con religiosidad por los habitantes de una poblacion, ya solo siendo depósito querido de una familia, que de padres á hijos procura trasmitirse.

Grave falta es esta, descuido inaudito y lamentable.

Nosotros, llenos de entusiasmo y como hijos de Sevilla, país favorecido por su prediIeccion, hemos emprendido la noble tarea de dar á conocer en lo posible, y con el auxilio que le demandamos á fin de que nos preste fuerzas, é ilumine nuestro entendimiento, todos los beneficios que ha reportado á la humanidad entera, y principalmente en Andalucía, dando á conocer la historia particular de las Imágenes más veneradas, y la de aquellos hombres que más se hubiesen distinguido, por su acendrada devocion á la Reina de los Angeles, contando para ello con los datos y documentos que poseemos, y que nos han sido facilitados del clero como depositarios de los archivos parroquiales de los pueblos, explicando además en rimas y variedad de metros, forma la más adecuada para tan bello asunto, sus apariciones y milagros, y sus beneficios generales y particulares.

Glorifiquemos y ensalcemos á María, cuyo Nacimiento llenó de gozo á los cielos y á la tierra, propaguemos su culto y extendamos su devocion, que digna es de honor, gloria y alabanza, la que nació destinada para ser Madre de Dios y de los hombres, Co-redentora del mundo, Consoladora de la afligida humanidad, y Protectora especialísima de la Nacion Española.

LA VERDADERA DICHA

SONETO

La loca vanidad ciega pretende
Dichas brindar con su oropel al mundo,
Y del humano pecho en lo profundo
Ánsia de gloria y de dominio enciende.

Sediento el hombre de laurel, extiende
De la guerra el azote furibundo,
Y ante el poder, en bienes infecundo,
Honor, virtud y hasta conciencia vende.

¡Mísero afan!... Ni áun sombra de ventura
La gloria y el poder dan á su anhelo,
Que es la ambicion venero de amargura.

Solo auroras de paz y de consuelo
Al corazon magnánimo asegura
La santa Caridad, hija del Cielo.

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

CRONOLOGIA
DE LOS ILMOS. SRES. ARZOBISPOS DE SEVILLA
DESDE LA PREDICACION DEL EVANGELIO
HASTA NUESTROS TIEMPOS

31. El Cardenal D. Alonso Manrique, Obispo de Badajoz y de Córdoba, promovido al Arzobispado de Sevilla el año de 1524, donde murió el 28 de Setiembre de 1538.

32. El Cardenal D. Fr. García de Loaisa, de la Orden de Santo Domingo, Obispo de Osma y de Sigüenza, Arzobispo de esta Sta. Iglesia Patriarcal el año de 1539, murió en Madrid el 22 de Abril de 1546.

33. D. Fernando de Valdés, Obispo de Elna, Orense, Oviedo, Leon y Sigüenza, Arzobispo de Sevilla el año de 1546, falleció en Madrid á 9 de Diciembre de 1568.

34. El Cardenal D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Obispo de Segovia y Arzobispo de Santiago, y de esta Sta. Iglesia de Sevilla el año de 1569, murió en Jaen el 2 de Enero de 1571.

35. D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Obispo de Oviedo, Badajoz y Córdoba, promovido á este Arzobispado en 1571, falleció en Sigales por Setiembre de 1580.

36. El Cardenal D. Rodrigo de Castro, Obispo de Zamora y Cuenca, Arzobispo de Sevilla en 1582, murió á 20 de Setiembre del año de 1600.

37. El Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, Arzobispo titular de *Filipis*, y en 1601 de esta Sta. Iglesia Patriarcal, murió en Sevilla á 8 de Enero de 1609.

38. D. Pedro Baca de Castro y Quiñones, Obispo de Calahorra, Arzobispo de Granada y en 1610 de esta Sta. Iglesia de Sevilla, donde murió á 20 de Diciembre de 1623.

39. D. Luis Fernandez de Córdoba, Obispo de Salamanca y Málaga, Arzobispo de Santiago, y de esta Sta. Iglesia de Sevilla el año de 1624, donde murió al siguiente.

40. El Cardenal D. Diego de Guzmán, Patriarca de las Indias, Arzobispo de esta Sta. Iglesia de Sevilla el año de 1625, murió en Ancona de Italia, el 21 de Enero de 1631.

41. El Cardenal D. GASPAR DE BORJA Y VELASCO, Virrey de Nápoles y Arzobispo de Sevilla en 1623, fué promovido á la Iglesia de Toledo en 1645.

42. El Cardenal D. AGUSTIN DE ESPÍNOLA, Obispo de Tortosa, Arzobispo de Granada y Santiago, y de esta Sta Iglesia de Sevilla en 1645, pasó á mejor vida el 12 de Febrero de 1649.

43. El Cardenal D. FR. DOMINGO DE PIMENTEL, de la Orden de Sto. Domingo, Obispo de Osma y Córdoba, y en 1649 Arzobispo de Sevilla, murió en Roma el 10 de Diciembre de 1653.

44. D. FR. PEDRO DE TAPIA, de la Orden de Sto. Domingo, Obispo de Segovia y Sigüenza, Arzobispo de Valencia y Santiago, Obispo de Córdoba, y Arzobispo de Sevilla en 1653, murió á 25 de Agosto de 1657.

45. D. FR. PEDRO DE URBINA, de la Orden de San Francisco, Obispo de Coria y Plasencia, Arzobispo y Virrey de Valencia, promovido á esta Sta. Iglesia de Sevilla en 1657, donde murió el 6 de Febrero de 1663.

(Se continuará.)

SUMARIO.

El Misterio de la Natividad de la Santísima Vírgen, y la institúcion de su fiesta en la Iglesia Católica, por D. Fernando Sanchez y Pineda.—Modo de representar el Misterio de la Natividad de nuestra Señora, por el insigne pintor y literato Francisco Pacheco.—La Imágen de la Virgen de las Aguas, en la Iglesia del Salvador, por D. José Alonso Morgado.—A nuestra Señora de las Aguas, poesía por la Señorita Doña Isabel Cheix y Martinez.—Un recuerdo á Jerusalen, por el P. Fr. Manuel Pascual, Procurador general de Tierra Santa.—La Natividad de María, poesía, por la referida Señorita Doña Isabel Cheix y Martinez.—Monumentos de la devocion de Sevilla al Misterio de lá Natividad de la Santísima Vírgen.—Excelencias de la Madre de Dios y de los hombres.—La verdadera dicha, Soneto, por el Excmo. Sr. D. José de Lamarque y Novoa.—Continuacion de la Cronología de los Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla.

Año I — Sábado 17 de Setiembre de 1881 — Núm 6.°

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

INSTITUTOS RELIGIOSOS

Y FUNDACION DEL ÓRDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Por más que la impiedad se afane en inventar nuevos ataques contra el Cristianismo; sobre todas las invenciones de la filosofía racionalista, canonizando cívicas virtudes, postergando sus vicios y creando extrañas divinidades para llenar el vacío que deja el ateismo en el corazon; el Evangelio con la severidad de sus dogmas, y la estabilidad de su moral irrefragable, y la historia con la lógica segura de sus hechos incontrovertibles, testifican á todas luces los principios innegables de la verdad que se pretende oscurecer, para eclipsar, si pudieran, la divinidad de la Religion; pero nó: ésta camina al compás de los siglos y de las sociedades todas, dominando siempre y en todas partes su espíritu progresivo, y si el genio de la inspiracion artístico ó literario, quiere deslumbrar con sus adelantos á las sociedades cultas, en ese paso progresivo jamás encontraremos algun obstáculo en los principios del Evangelio, sino que la Religion sanciona siempre sus virtudes poniéndoles el sello divino, sin el que se hace muy difícil separar el egoismo, la envidia y otras mil pasiones bajas que viven en el corazon; sólo así se explica la caridad cristiana con todos sus objetivos, y llegamos á comprender que su Autor divino, esa gran figura del mundo antiguo y moderno, estuviera siempre colocado al lado de la miseria, se dejara ver como

pobre para dar á los pobres su importancia divina, colocando á la caridad en un trono, de donde fluye á la tierra ese rocío benéfico, que refrigera todas las clases sociales, y enlaza con un vínculo sagrado á los pueblos, á las naciones, al universo entero y á la Religion misma.

De esta manera, la caridad, como un gérmen de regeneracion y de vida, desarrolla su accion vivificadora en esa misma vida progresiva de los siglos, preparando un consuelo para cada lágrima que derrama el infortunio, logrando fraternizar á los hombres, disminuyendo la ruda fuerza y el poder brutal que dominaba al universo, bajo su tiránico imperio entre los Griegos; el Griego lo era todo, el extranjero, nada: en Roma, el título de ciudadano, constituía al hombre; sin él, no había derechos ni familia, ni nombre que hiciera respetar su dignidad; el célebre Platon excluía de toda consideracion al que había nacido deforme; Aristóteles, calificaba al esclavo de abyecto y despreciable, y de distinta naturaleza que los libres; en fin, el mayor número de los hombres no eran reputados como hombres, sino como cosas, ó como una raza de animales dotados de más inteligencia y aptos para una servidumbre más provechosa; pues bien, entre las oscuras sombras de esta noche de horror y de ignominia, aparece el astro luminoso de la caridad, que de lo alto del monte de los misterios, y colocado en una Cruz, que había de servir de base al Cristianismo, exparce sus rayos benéficos por todo el universo, causando una revolucion tan súbita como benéfica y sorprendente; en la balanza de esa cruz se ha igualado el noble con el plebeyo, el libre con el esclavo y el hombre con la mujer, dándose el ósculo de la paz y de la libertad cristiana; en su dura corteza se mellaron los filos del puñal de Bruto y de Caton, convirtiendo el egoismo en fraternidad, la barbarie en civilizacion, y el feroz y despiadado imperio de la fuerza, en la dulce lenidad del Evangelio.

De esta fuente fecunda y caudalosa, que germinaba héroes, entre los gritos de la persecucion y de la tiranía, bebieron aquellos séres privilegiados, que buscando el asilo de la soledad formaron en los desiertos las primeras asociaciones, que habian de ser un dia el lauro de la verdadera civilizacion, y de la caridad verdadera; con este espíritu evangélico, busca Pablo su cueva en la Tebáida, y el Egipcio Antonio, puebla los desiertos de angelicales moradores; Hilarion lo hace extensivo á la Palestina y la Siria, y la Armenia, el

Ponto y la Capadocia, levantan esos Santuarios de Caridad que han merecido el respeto y la consideracion de muchas generaciones. Desde el Oriente salta al Occidente ese espíritu vivificador que regenera las sociedades, y el Monte Casino, con sus glorias inmortales, debidas á la regla monacal de S. Benito, la gran Bretaña, escuchando la doctrina de S. Agustin y sus compañeros, y la Europa entera desde las nevadas crestas de la Siberia, hasta los arenales abrasadores de la Abisinia, por todas partes se extendieron esas milicias de Cristo, que velaban por los intereses de la nacionalidad y del indivíduo, como incansables centinelas.

Tal es el orígen de los institutos religiosos, que nos hacen conocer sus beneficios y sus ventajas, y responden victoriosamente á la doctrina Protestante, que las atribuyen á la malicia y la holgazanería; nó; la historia imparcial les paga el justo tributo de admiracion y de respeto, debido á sus gloriosos resultados, y recorriendo las vicisitudes de los siglos, señala una nueva institucion siempre que ha surgido un nuevo peligro, ó se ha escuchado el suspiro de una nueva necesidad.

Sería exajeradamente prolijo el análisis de todos los institutos religiosos, con las circunstancias de las épocas en que se fundaron, y los beneficios que ofrecieron á la sociedad y á la religion; segun el epígrafe de este artículo, debemos sacar de entre todos uno, que simboliza acaso la primera de nuestras glorias pátrias, que nos explica ese dulce título de María, llamándola Madre de la *Merced* ó de la *Misericordia*, y nos recuerda la fundacion de su Real y militar Orden para la redencion de cautivos, y la libertad de España.

Desbordado el Islamismo como un torrente impetuoso que pretendía inundar al universo, consiguió envolver entre sus rojizas olas á la Arabia y á la Etiopía; los Soberanos del Asia temblaron ante su cimitarra déspota, y después que Jerusalen, la Siria y la Palestina habian reconocido su ominoso imperio, nuestra querida Patria, la piadosa Iberia, fué entregada en sus manos por la traicion del Conde D. Julian, vengándose de las liviandades de D. Rodrigo. ¡Pobre España! Sus hijos arrastran la dura cadena de la esclavitud, sujetos á la bárbara dominacion de la media luna. ¿Quién podía salvarla de su dolor y de su afrenta?

No marchitemos los laureles que ciñeron las sienes de los Reyes Católicos, ni olvidemos sus trabajos y sus glorias; la historia

conserva sus nombres escritos con letras de oro, como otros mil que á su vez procuraron nuestra emancipacion y libertad; y Paulino de Nola, Exuperio de Tolosa, Batilde de Francia, etc., serán siempre destellos luminosos de caridad cristiana que España debe conservar en su corazon agradecido; pero las grandes empresas aunque quepan en una cabeza, no caben en un solo corazon; aquélla las comprende pero éste áun sintiéndolas, no puede realizarlas, y para una dominacion de ocho siglos, para tan tiránica opresion, España necesitaba un elemento que no fuera la espada, un elemento que nacido de un órden superior, abarcara todos los extremos, formando de su unidad la verdadera fuerza, necesitaba, en fin, ese elemento, al que están vinculadas las grandes empresas, la asociacion levantando el principio de la caridad al grado sublime de perfeccion enseñado por Jesucristo: *Ut animam suam ponat quis pro amicis suis*; por este camino filosófico moral, encontramos en seguida á María como Madre de la Merced ó Misericordia, estableciendo entre prodigios inauditos el Orden distinguido que lleva su título, y tiene por objeto la redencion de cautivos, y la conquista de nuestra patria del poder agareno.

Era el año 1218, cuando se ordenó en el cielo entre misterios inefables de misericordia, levantar en la tierra el santuario divino de la caridad bajo la égida benéfica de la que fué constituida Redentora al pié de la cruz, y ella misma toma á su cargo la realizacion de un pensamiento, que sin ella se hubiera calificado como el delirio de una razon extraviada; tres grandes hombres descendientes de sangre real habia preparado la Providencia para llevar á cabo esta obra admirable, tres personajes ilustres adornados de todas las condiciones necesarias, ya para dar testimonio de su verdad, ya tambien para que no desmayaran en una empresa tan difícil, y Pedro Nolasco, descendiente de los Condes de Bles y Duques de Bretaña, Don Jaime I de Aragon, hijo del Rey Don Pedro II y Doña María, heredera del trono de Constantinopla, y Raimundo de Peñafort, oriundo de la casa Real de Aragon, y Canónigo de la Iglesia de Barcelona, fueron los designados en los consejos de la misericordia para poner los fundamentos á este Orden esclarecido que tantos beneficios habia de ofrecer á la humanidad.

Prolongados gemidos se escuchaban en casi todas las provincias de nuestra amada patria, cerca de ocho siglos esclava del poder

agareno. Sus sacerdotes, sus ancianos, sus vírgenes, lloraban así el palo-déspota del tirano, como las debilidades de la desercion y de la apostasía, hasta que en el dia 1.° de Agosto, dia en que la Iglesia celebra con especial festividad las cadenas con que fué aprisionado el Príncipe de los Apóstoles, se decretó en el cielo romper las que arrastraban con ominosa servidumbre los hijos de la Iberia; en la noche de este dia memorable, aquella Mujer bendita que en la figura de un arca salvó á Noé del universal Diluvio, y simbolizada en una zarza misteriosa, sacó á Israel de su horrible cautiverio; se prepara en el cielo para bajar á España, no en símbolos ni figuras enigmáticas, sino con todo el esplendor que goza á la derecha del Omnipotente, y sorprende en Barcelona con su fulgor divino al gran Nolasco, que extasiado en ferviente oracion pedia al cielo la libertad de sus hermanos; repite el pensamiento de su misericordia á D. Jaime y Raimundo, verificando no ya solo una aparicion milagrosa, sino una verdadera revelacion segun las bulas de Clemente VIII, Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, y otros Soberanos Pontífices, que á vista de tantos privilegios del cielo han agotado sus tesoros en la tierra, para enriquecer de gracias el Orden de nuestra Señora de la Merced.

Tal fué el orígen de este título con que glorificamos á María, recordando en él nuestra emancipacion y libertad, y tal la institucion de ese Orden que puede llamarse de la caridad por excelencia establecido para sacedortes y caballeros, para poder atender á todas las necesidades espirituales y temporales que reclamaba nuestra patria afligida; Barcelona lo testifica con el testimonio innegable de sus anales patrios, y los hechos heróicos de sus hijos que llenan las páginas de nuestra historia, abrieron ese círculo inmenso, donde la caridad convertida en un deber de estado, realizó tantos prodigios de valor, de abnegacion y de heroismo, dignos para España de eterna gratitud; ésta tiene inscritos en su gloriosa historia los nombres de Nonnato, Pascual y Armengol, con más de trescientos mártires de la caridad mercedaria; ella conserva los recuerdos importantes de más de cuarenta Obispos que honraron sus doradas sillas con un apostolado glorioso, y escritores célebres, consejeros de la Corona, Embajadores y Capitanes ilustres, que se presentaban honrados con el escapulario de la Merced, dando testimonio de la Merced de María, de la caridad de sus hijos, y de la gratitud del

pueblo Español, cuando rotas sus cadenas henchían sus pechos con el aire de la libertad, saliendo de la oscuridad á la luz, de la muerte á la vida, por el benéfico influjo de esa institucion de caridad llevada al heroismo.

Ordenada como hemos visto providencialmente en el cielo abarca todos los extremos de la vida social, política y religiosa, y no contento con esa escuela de perfeccion donde el hombre aprende la virtud, é imita á su solo modelo Jesucristo, establece tambien bajo la misma égida protectora, con el mismo ropaje que María entregara á sus fundadores, un vergel frondoso de vírgenes del Señor, que extendiendo sus brazos como Moisés en la alta cima de la extática contemplacion, coadyuvan con el mérito de sus oraciones, á que los intrépidos Josués sus hermanos, recojan sus laureles en las batallas de su caridad, venzan al desbordado furor de sus enemigos, y ofrezcan á la Iglesia el pingüe fruto de sus trabajos apostólicos. Ellas componen el huerto y la fuente sellada con el sello de la virtud, donde nace, crece y se conserva con esplendor y lozanía el vergel divino de la Iglesia, y adornadas con la estola purísima de la castidad, fortalecidas con el escudo firme de la santa obediencia, y caminando voluntarias por entre las meritorias espinas de la pobreza y del sacrificio, forman el arca cerrada por la mano de Dios, para conservar los restos de la virtud en el gran Diluvio del racionalismo, el materialismo y la iniquidad que nos aflige. Sevilla posee este relicario, cuyos antecedentes verán nuestros ctores en otro lugar de este número, bastantes para excitar la caridad, viéndolas afligidas, sin hogar y sin recursos, buscando medios de habilitacion en su desgracia.

N. DE LORA

INSTITUCION DE LA FIESTA

DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

La Santísima Vírgen María, desde el trono que ocupa en la Gloria próximo al de su Divino Hijo, miró siempre con ojos compasivos el estado deplorable á que se veian reducidos los cautivos cristianos, que gemian inconsolables en las mazmorras agarenas, bajo el dominio de los enemigos de la Religion de Jesucristo. El peso de sus cadenas, los tormentos que les hacían sufrir, los lazos que tendian á su fé aquellos crueles verdugos, y las tristes apostasías á que estaban expuestos á cada instante, le hicieron formar en el Cielo mismo, el proyecto de inspirar la fundacion de una Orden Religiosa, que tuviese por objeto librar de la esclavitud á tantos infelices, como se hallaban aprisionados en los Reinos de Trípoli, Argel, Túnez, y Marruecos, en Africa; y en los de Murcia, Valencia, Sevilla, Almería y Granada, en España.

Esta Orden tan gloriosa para la Iglesia, por el heroismo de su Caridad, fué revelada por la Santisima Vírgen, á tres sugetos distinguidos, en la noche del 1.º al 2 de Agosto de 1218, apareciéndose á un mismo tiempo en la Ciudad de Barcelona á San Pedro Nolasco, á San Raymundo de Peñafort su Director, y al Rey Don Jayme Primero de Aragon. A los tres les manifestó sus designios, les comunicó su espíritu, y les mandó trabajar con celo, para que rompiesen las cadenas de los cristianos, que sufrían los horrores de la cautividad. ¿Qué cosa más conforme á la caridad cristiana, qué libertar á sus hermanos del poder de los sarracenos? ¿Qué accion más heróica, que la de penetrar hasta las cárceles, rodeados de mil peligros y á punto de perder

la vida muchas veces, para proporcionar á tantos desgraciados su deseada libertad?

La Iglesia ha aprobado estos hechos, confirmando el Orden de nuestra Señora de la *Merced* ó *Misericordía*, títulos con que la misma Soberana Reina de los Angeles, quiso que fuese conocida su Religion, segun se lo dió á entender á San Pedro Nolasco en su aparicion, cuando le dijo: «El Cielo ha escuchado favorablemente tus ruegos y tus lágrimas. Yo soy María, en la cual has colocado tu esperanza. Yo presenté tus oraciones á mi Hijo, el cual ahora me envía á que te mande fundes en su nombre y en el mio una Religion, que debes titularla de *María de Merced* ó *Misericordia*. Será deber de todos sus Religiosos, redimir los cautivos, visitarlos y robustecerlos en la fé, y hasta quedarse en rehenes cuando la necesidad lo exija. Tú has sido elegido para ser la primera piedra de este edificio de la Caridad, que tomo bajo mi proteccion. Haz que tus hijos vistan el hábito blanco, en testimonio de mi original pureza, como yo estoy vestida; y cúbranse su pecho con la forma de este escapulario que te muestro, en señal de filiacion.»

Conocida ya la voluntad de Dios, y los deseos de su Santísima Madre, hallándose conformes las instrucciones que había dado á los tres personajes, creyeron un deber de justicia, llenar prontamente sus designios, y el próximo dia diez de Agosto recibió San Pedro Nolasco, y otros que le siguieron, el hábito y escapulario de manos del Obispo, en la Real Capilla de los Condes de Barcelona, quedando instalada la Orden de nuestra Señora de la Merced.

El Rey Don Jaime de Aragon protector de ella, acogió en su Palacio á los primeros Religiosos, correspondiendo con magnificencia de Príncipe, á la gracia que María le habia hecho, eligiéndolo para la cooperacion de una obra tan santa y caritativa. Los cristianos que caían en manos de los sarracenos, eran conducidos á tristes y lóbregas prisiones, suspiraban por su libertad, sufriendo todos los sinsabores y amarguras de un cruel y prolongado cautiverio; en tan penosa situacion, procuraban contínuamente sus enemigos ablandarlos con caricias, ó intimidarlos con suplicios, para que apostatasen de la fé, cansados de tantos y tan crueles sufrimientos. Hé aquí los motivos que in-

clinaron á la Santísima Vírgen á comunicar sus sentimientos de caridad, á unos hombres eminentes en virtudes, capaces con el auxilio divino de realizarlos, aún á costa de su propia vida; porque sabido es, que añadieron á los tres votos solemnes que constituyen la vida Religiosa, el cuarto de quedar en rehenes, si fuera necesario, para redimir á los cautivos de la tiranía y vejaciones de los infieles mahometanos.

Todas estas consideraciones deben movernos á respetar esta fiesta, como uno de los más gloriosos monumentos de la Caridad de la Santísima Vírgen para con los hombres, pues las maravillas que se recuerdan en esta solemnidad por la Iglesia, nos demuestran que, desde el seno mismo de la Gloria, se interesa María por nuestra dicha espiritual y temporal. Por eso el Sumo Pontifice Paulo V, hácia los años de 1612 aproximadamente, instituyó la presente festividad de nuestra Señora de la Merced, en conmemoracion de la aparicion á San Pedro Nolasco, celebrándola en su orígen los Religiosos de la Orden la primera Dominica de Agosto. Después el Papa Inocencio XI, la hizo extensiva á España por los años de 1680, y su inmediato sucesor Alejandro VIII, á Francia el año de 1690. Ultimamente, el Sr. Inocencio XII la extendió á la Iglesia Católica, fijando para su celebracion el dia 24 de Setiembre, segun Bula del año de 1695, que con las demás de las anteriores concesiones, se hallan en el Bulario general de la Orden.

Además gozan los Religiosos Mercenarios el privilegio de añadir al fin de las Letanías lauretanas, las dos invocaciones:

Institutrix Redemptorum,
Fundadora de los Redentores;
Redemptrix Captivorum,
Redentora de los Cautivos.

El espíritu de la Iglesia en la institucion de esta solemnidad, es la propagacion del culto de la Bienaventurada Vírgen María, dando gracias al Señor y á su Santísima Madre anualmente por tan singular merced y beneficio, como han dispensado á la Nacion Española y al mundo católico. Agradezcamos, pues, á María, la gracia de la Redencion de los Cautivos, y supliquémosle se apiade de nosotros mirándonos con ojos de misericordia,

y que nos alcance de su Divino Hijo el poder quebrantar las cadenas de los vicios, para gozar de la libertad de los verdaderos hijos de Dios, en esta vida, y poseer despues la Bienaventuranza.

MODOS CON QUE SE HALLA REPRESENTADA LA SANTÍSIMA VÍRGEN

BAJO LA INVOCACION

DE LA MERCED.

La justa fama y celebridad, que en breve tiempo adquirió la Orden de nuestra Señora de la Merced, por el heroismo de su caridad en favor de los cautivos cristianos, hizo que se propagase el culto y la devocion de la Inmaculada Vírgen María, con tan tierna y consoladora advocacion, no solo en España, sino en todo el mundo católico.

A consecuencia de este hecho, empezó á representarse la Señora de distintas maneras, siendo la más generalizada en pié con el hábito, escapulario y manto blancos, símbolo de su virginal pureza, sosteniendo al Niño Jesus en el brazo izquierdo, y manifestando en la mano derecha el escapulario ó hábito parvo, marcado con el escudo de la Orden, y uno ó dos cautivos á los piés.

La insignia del escapulario consiste, en las armas reales de Aragon, compuestas de la Cruz de Aynsa, y las barras del principado de Cataluña, cuyo privilegio fué concedido por el piadoso Rey Don Jaime, para que lo llevasen los Religiosos sobre el pecho en señal de distincion, propia y característica, de la Real y militar Orden de nuestra Señora de la Merced.

Suele, además, representarse, en el acto de la aparicion á San Pedro Nolasco, para revelarle la fundacion de la Orden, y manifestarle la dádiva de su Santo escapulario. Así se ve entre

otros, que pudieran citarse, en un magífico lienzo del inmortal Murillo, que perteneció al Convento de esta Ciudad, y se halla hoy en el Museo Provincial de Bellas artes.

Se acostumbra verla tambien de pié en los Conventos de la Orden, acogiendo bajo su Manto, á los Religiosos y Religiosas, rodeados de varios cautivos, emblema el más expresivo de la proteccion que les dispensa esta caritativa Señora, para librarlos de las maquinaciones y asechanzas de sus enemigos. Tan tierna y cariñosa actitud, recuerda aquella preciosa comparacion de Jesucristo, referente á la gallina, cuando al ver fugitivos y alarmados á sus polluelos, acude presurosa llena de amor, á cubrirlos con sus alas maternales.

Se admiraba por último en todos los Conventos á la Santísima Vírgen, sentada en el asiento principal del Coro, vestida con el hábito de la Orden y un libro en las manos, como recitando las horas canónicas. Esta Imágen, que todavía se ve en los Conventos de las Religiosas, es conocida con el nombre de la *Comendadora*, título de los Prelados ó Superiores de las Comunidades, en la Religion de nuestra Señora de la Merced. El modo de representar así á la Santísima Vírgen, alude á un suceso maravilloso consignado en las Crónicas de la Orden, acaecido en el Convento de Barcelona, en vida del glorioso Patriarca y fundador S. Pedro Nolasco.

Era la noche del primero al segundo dia de Febrero, víspera de la festividad de la Purificacion de nuestra Señora. Habia dado la hora de las doce, y el Santo extrañó no haber oido tocar á Maitines ántes, segun la práctica acostumbrada, sin duda por quedarse dormido el campanero. Acudió presuroso á ejercitar el oficio de aquel descuidado, y luego al penetrar en el coro le sorprendió un brillante resplandor, que lo dejó absorto en un dulcísimo éxtasis. Vuelve en sí instantáneamente, y ve á su querida Madre la Vírgen María, presidiendo el coro en la silla del medio, acompañada de numerosos Angeles, vestidos con su candoroso hábito, que ocupaban las restantes, cantando los Maitines cual pudiera hacerlo la Comunidad. A vista de semejante prodigio, se dirige el Santo hácia la Vírgen como atraido de una fuerza oculta misteriosa, y arrodillado á sus plantas vuelve á quedar enajenado oyendo, mientras permaneció en

aquella actitud, á María entonar: *Domine, labia mea aperies*, y á los Espíritus celestes contestando, y siguiendo el cántico de los himnos, á que los Religiosos habian faltado. Desde entónces aquella Silla no volvió á ser ocupada por Prelado alguno, y adornada convenientemente fué objeto especial de culto y veneracion, colocando despues en ella una Imágen de nuestra Señora. Además se representaron sobre los respaldos de los asientos de los Religiosos, á otros tantos Angeles, adornados con el escapulario blanco y escudo de la Orden, en recuerdo de aquel suceso tan extraordinario y milagroso.

Hé aquí el orígen, de ver sentada la Imágen de la Inmaculada Vírgen María, en la primera silla del Coro de todos los Conventos de la Orden, llamándola la *Comendadora*, y porque suelen representarla así los artífices, dando á entender particularmente, el amor que profesa María á sus hijos los Mercenarios, pues no satisfecha con haberse dignado descender una vez desde el cielo, quiso posteriormente hacer más sensible su afecto y cariño á los Religiosos, visitándolos con tierna y singular predileccion.

LA IMÁGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA MERCED

VENERADA EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Entre las Imágenes de la Santísima Vírgen, que se hallaban en los reales de San Fernando, cuando tenia sitiada á esta ciudad de Sevilla, colocadas en pabellones ó tiendas de campaña, segun el testimonio de varios historiadores, ocupa un lugar distinguido la de nuestra Señora de la Merced, que donó el Santo Rey al esclarecido fundador de la Orden instituida por la misma Reina de los Angeles y Madre del Dios de los ejércitos, para la Redencion de cautivos cristianos. Es un hecho indudable, que San Pedro Nolasco fué suscitado por la divina Providencia en los tiempos de la edad media, para llevar á cumplido término aquella obra de caridad tan heróica, realizada en el seno de la católica España, en favor de la humanidad afligida, privada de las dulzuras del hogar doméstico.

Por eso el Rey Don Jaime I de Aragon, tan insigne por su piedad como por su arrojo y denuedo, lo llevó consigo á los Reinos de Mallorca, Valencia y Murcia, atribuyendo el feliz éxito de sus victorias contra los moros, á las oraciones de su Santo Preceptor; y nuestro ínclito Conquistador San Fernando, noticioso de sus virtudes, se puso en comunicacion con él, y logró atraerlo para que le acompañase en la reconquista, de toda esta parte de Andalucía.

Tan gloriosa campaña, abría ancho campo al celo de los Religiosos Mercenarios, que animados de la confianza que les inspiraba la proteccion de su Santísima Madre, conducian la

augusta y venerable Imágen de la Señora, dádiva preciosa que entre otras recibiera San Pedro Nolasco, de la munificencia y devocion del Santo Rey. Que esta Sagrada Efigie de la Madre de Dios, perteneciese á San Fernando, lo asegura con otros varios autores, nuestro Analista Ortiz de Zúñiga, quien exponiendo los cantares de D. Alonso el *Sabio*, sobre la devocion á la Vírgen de su Padre, dice despues de traducir la quinta estrofa: «Supo el Santo Rey, amar y servir á la Soberana Reina, y darle dignas alabanzas, con el fervor de su espíritu y pureza de su vida. Llevaba siempre sus Imágenes en los ejércitos, hacía en su nombre las triunfantes entradas en las ciudades vencidas, poníalas en sus Mezquitas, convertidas en Templos de su advocacion, de cuyos testimonios están llenas las historias, y queda visto, cuando con la Soberana Imágen de los Reyes, entró triunfando en Sevilla, cuya Catedral quedó santificada con el título de Santa María de la *Sede*, y la festividad principal de su Asuncion á los Cielos; trayendo tambien tantos otros simulacros de la misma Soberana Reina, con que enriqueció otros templos, como el de nuestra Señora de la *Merced*, y los demás que por prendas suyas se veneran.» La donacion á San Pedro Nolasco, constá entre otros varios autores, que citaremos después, de lo que dice tratando particularmente de esta peregrina Imágen, el Sr. Maldonado Dávila, en su DISCURSO HISTÓRICO *de la Capilla Real de Sevilla*, con estas palabras: «El Santo Rey Don Fernando, hizo donacion al Patriarca San Pedro Nolasco, de la Imágen de nuestra Señora de la Merced, que veneramos en el Altar Mayor de la Casa Grande, Convento de esta Religion.»

Hoy, como ya se ha indicado ántes, se halla en el Coro del Convento de Religiosas de nuestra Señora del Socorro, donde reside la Comunidad de Mercenarias de la Asuncion, que últimamente la poseía en su Templo, segun referiremos después. Su dimension es de estatura natural, está de pié, vestida de telas con el hábito de la Orden, sostiene al Niño Jesus en el brazo izquierdo, y en la mano derecha el escapulario pequeño con el escudo de su Religion. A los piés tiene dos cautivos, y la estructura toda, revela claramente la época de su ejecucion. Acaso la haría alguno de los artífices, que seguian al Santo Rey en sus conquistas, aunque no falta quien diga haber sido regalo de su

primo San Luis, Rey de Francia, por más que no haya fundamento con que acreditarlo, ni autor alguno que lo consigne por escrito, refiriéndose solo como una tradicion local, oida á los Religiosos antiguos del Convento.

El hecho cierto es, segun aseguran todos los autores, y confirma el erudito Padre Fray Márcos Salmeron, en sus *Recuerdos históricos de la Orden de la Merced*, tratando de este Convento de Sevilla, donde dice: «La Magestad del Rey Don Fernando el Santo, dió á nuestra Orden en esta ocasion una Imágen de María Santísima, de admirable escultura, que por su belleza arrebata los corazones á quien la mira. Tuvo este Santo Rey á María Santísima por autora de sus victorias, y siempre la llevaba en sus ejércitos. Tiene esta Santa Imágen gran veneracion en nuestro Convento de Sevilla, y es muy frecuentado de los fieles de aquella ciudad.» A tal devocion obligaba la gratitud de los beneficios que le debian los Sevillanos, pues San Pedro Nolasco oraba fervorosamente ante ella, implorando la proteccion de la Madre de Dios, para arrancar esta Ciudad de poder de los sarracenos, cuya entrega profetizó á S. Fernando, confiado en la gloria que habia de seguirse á Dios, con la libertad de tanto cautivos cristianos, como gemian sin consuelo, en sus húmedas y lóbregas mazmorras.

El sitio de Sevilla se dilató por más de quince meses, y es imposible enumerar los muchos servicios que prestaron los Religiosos Mercenarios en favor de los afligidos cautivos. Dominada se hallaba todavía por los sectarios del *Korán*, y San Pedro Nolasco penetraba en su recinto con grande exposicion de su vida, y con sumas cuantiosas que adquiria de San Fernando, y limosnas que pedia entre los mismos del ejército, apagaba la sed de oro de los *Bajás* ó Gobernadores, y Alcaides de las Cárceles, consiguiendo por este medio, numerosas redenciones. Multitud de veces, estuvo el Santo y sus Religiosos, á punto de quedar en rehenes, y hasta de morir violentamente, por las desavenencias que les ocasionaban los ajustes, segun la calidad de las personas que rescataban. Mas la divina Providencia, que protegía visiblemente la vida del Santo, en medio de tan graves peligros, le proporcionó el consuelo de libertar, durante el tiempo que duró el cerco, á tres mil setecientos setenta cauti-

vos, llevándolos al campamento cristiano, y entregándolos al Santo Rey, para que formaran parte de su ejército, y le ayudasen en la Conquista. (1)

Ganada Sevilla el veinte y tres de Noviembre de 1248, residió varios años en ella, edificándola con su predicacion y buenos ejemplos, y ganando muchas almas para Jesucristo. Por estos relevantes méritos, fundó San Fernando el Convento de su Orden, colocando en el Templo la Sagrada Imágen de nuestra Señora de la Merced, que habia sido tantas veces invocada en sus aflicciones, sirviéndole además de consuelo, durante el sitio de la Ciudad. Al principio tuvo el nombre de Santa Eulalia, y estuvo situado más próximo al Guadalquivir, segun lo refiere el citado Padre Salmeron, en el *Recuerdo* VI. § 34, donde dice: «A San Pedro Nolasco, favoreció mucho el Santo Rey, dándole sitio junto al rio Guadalquivir, y rentas para un Monasterio, que después juntó al que hoy tiene.» Y más adelante prosigue: «Fundóse el muy noble y apuesto *Monasterio de Santa Olalla de Captivos*, por el Señor Rey Don Fernando III, y su fundador Pedro Nolasco, puso en él la Imágen de nuestra Señora Santa María, dón que el mismo Rey le hizo.» Y termina en otro lugar: «Además de dar el Rey Santo este dón tan celestial, situó rentas para el sustento de los Religiosos.» (2)

El Padre Fray Pedro de San Cecilio, Cronista de los Mercenarios descalzos, trata tambien de esta Venerable Efigie en sus Anales, diciendo: «La Sagrada Imágen de la Madre de Dios de la Merced, que allí se venera desde que el Santo Rey Don Fernando, fundador de aquel Convento, la donó á San Pedro Nolasco, asistiendo con todo lo grande de su Córte, á la solemnísima fiesta que se le hizo para su colocacion en el Altar Mayor; se adelantó mucho en devocion con un célebre milagro, que esta gran Señora hizo por este tiempo, en que la vemos inclinada á un lado la cabeza, como hasta hoy la tiene, con que confirmó el dicho de una mujer de obligaciones, que la presentó por testigo de la pa-

(1) Anales de Ortiz de Zúñiga, año de 1644.

(2) Recuerdos históricos y políticos de los servicios que los Generales de la Religion de nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos, han hecho á los Reyes de España. Madrid 1646.

labra, que en su presencia le habia dado de casarse con ella, un hombre principal que negaba la deuda, despues de haber conseguido el efecto de su deseo. Así es, que esta Santísima Imágen tiene un poco inclinada la cabeza sobre el lado derecho. Su hechura es de escultura entera, tiene al Niño Jesus en el brazo izquierdo unido al pecho, y aunque está vestida en la misma talla, le sobreponen los vestidos con que la adornan. Está colocada en el Altar Mayor de donde nunca la he visto que haya salido, ni se acostumbra sacarla en procesion, porque en las que el Convento hace, sacan otra Imágen de nuestra Señora que tienen para este efecto. En memorias antiguas he hallado, que habrá como cien años, que por cierta necesidad, la sacaron en procesion, y la llevaron á la Iglesia Mayor, donde se celebró Misa y Sermon, con rogativas de los fieles, y estuvo hasta la tarde, en que con la misma procesion la volvieron á su Convento.» (1)

Todos estos hechos históricos, se hallaban representados en varios cuadros de la escuela antigua Sevillana, que habia en el Convento, y se veía en ellos á San Fernando, orando ante la la Vírgen de la Merced; á San Pedro Nolasco, predicando delante de San Fernando; al Santo Rey y varios Religiosos Mercenarios, llevando á la Vírgen en unas andas; y nuestra Señora de la Merced, llevada en procesion por los Religiosos Mercenarios. (2)

Además se comprueba todo cuanto se ha referido, con la autoridad de escritores, que no son de la Orden, y por lo tanto, ajenos de cualquier sospecha de afecto y parcialidad. Tales son entre otros que citaremos despues, el Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, Alonso Sanchez Gordillo, quien en su *Memorial de las Estaciones Religiosas de Sevilla*, dice así al pié de la letra: «Esta Santa Imágen llama con más piedad á su devocion en todo tiempo, porque todos los dias y horas del año, están muchos fieles en su presencia, haciendo vigilias contínuas, que llaman ir á velar; y parece que debe ser, que como á la

(1) Anales de la Orden de los Mercenarios Descalzos, por Fr. Pedro de San Cecilio. Barcelona 1669.

(2) Todos estos cuadros se conservan hoy en el Museo Provincial, marcados con los números: 355,—357,—361,—y 364, segun consta del Catálogo impreso el año de 1850, por D. Francisco Alvarez y Compañia.

Vírgen Santísima se le va siempre á pedir por merced, el remedio de las necesidades, hallándose unido su nombre é intercesion á la confianza que inspira, entran diciendo en su Templo, tan luego como la ven, esta exclamacion:

«Vírgen y Madre de Dios,
Mercedes os pido,
Otorgádmelas Vós,
Para Vós son pocas,
Para mí muchas son.»

Así lo refieren muchas veces, y hallan con esta sencilla oración notable consuelo. Es la Santa Imágen muy devota, y tiene el rostro un poco inclinado hácia el lado derecho, y refieren que esto fué en una ocasion, en que un Caballero de Sevilla, dió palabra de casamiento á una doncella, que debia ser su igual, protestando ella en presencia de una Imágen de nuestra Señora, que mediante la palabra dada, y no de otra manera consentía en su voluntad, con lo cual aceptó la obligacion que despues le negaba; mas haciendo ella instancia con él para que no ultrajasé su honor, negándose á ello le protestaba con la presencia de la Imágen de la Vírgen, á quien puso por testigo cuando le obligó á casarse con ella. Cierta de esta verdad, le pidió fuesen delante de la Imágen de nuestra Señora de la Merced, y preguntada la Vírgen sobre el caso, se atuviera á lo que ella afirmase. Al Caballero le pareció, que así no lo habia de convencer, por que la Imágen no habia de contestar por milagro, y consintió en la atestacion. Mas llegados á la presencia de la Santísima Vírgen, y puestos los ojos en ella, le dijo la mujer: «Señora mia, Vós sois testigo, de que este hombre invocándoos á Vós, me dió palabra de ser mi marido, y mediante ella me obligó.» Dicho esto, la Imágen bajó la cabeza, como afirmando la verdad, que la mujer decia, con lo que el caballero quedó convencido, y en memoria del milagro se quedó como la vemos hoy, y esto por contínua tradicion ha llegado hasta nosotros. Está la Imágen en el Altar Mayor de la Iglesia, que es una de las nueve Casas, que se llaman de la Vírgen en Sevilla, y como tal se visita en las fiestas solemnes de nuestra Señora.» (1)

(1) Esta obra se halla inédita en la Biblioteca Colombina.

Como vemos, segun el testimonio de este respetable autor, fué una de las Imágenes de las de mayor devocion en Sevilla, visitada frecuentemente de los fieles, y de singular estima y veneracion por su procedencia, milagros y cultos que se les tributaban, y sobre todo por su tierna y consoladora advocacion. No ménos expresivo se muestra al tratar de ella el Padre Fray Antonio de Santa María, Carmelita descalzo, en su obra titulada: *España triunfante, y la Iglesia laureada por el Patrocinio de María Santísima*, expresándose así:

«Aquella venerada Imágen de nuestra Señora de la Merced, fué dádiva de el Santo Rey Don Fernando, á otro Santo, que fué San Pedro Nolasco. Tambien la tuvo S. M. en la campaña, pidiéndole, como Príncipe Católico, la restauracion de aquella ilustre ciudad, con el esclarecido renombre de nuestra Señora de la Merced, y redencion de cautivos.... No ha habido Príncipe que se halla valido de el Patrocinio de la Vírgen Santísima, que no se halla visto coronado de triunfos contra sus enemigos. Llenas están las historias de semejantes sucesos que fuera nunca acabar el referirlos..... y los Reyes de España, por la devocion y veneracion de la Reyna de los Angeles, desalojaron los moros de esta Monarquía, y nuestro Santo Rey Don Fernando, consiguió el glorioso triunfo de Sevilla, que tanto deseaba.» (1)

Acaso podría decirse, que parece excesivo el número de las Imágenes de la Santísima Vírgen, cuyo orígen se atribuye á San Fernando; mas esto lo extrañará quien no sepa, la tierna y afectuosa devocion que el Santo Rey profesaba á la Madre de Dios, y quien ignore á la vez la muchedumbre de gente, no solo de España, sino de otras muchas naciones, que seguian al Santo Monarca en sus conquistas, y que las Imágenes de nuestra Señora se hacían por los artífices que le acompañaban, para dejarlas en las Iglesias de las ciudades y plazas conquistadas; y las que venian en el sitio de Sevilla, se hallaban repartidas en el campamento, al cuidado de Religiosos de distintas Ordenes, que tenian á su cargo el culto divino y la administracion de los Sacramentos. De aquí es, que la de *la Sede*,

(1) Esta obra está impresa en Madrid. Año de 1682.

la traía Don Alfonso el Sabio con los castellanos; la del *Pilar*, los aragoneses; y esta de nuestra Señora de la *Merced*, los catalanes, entre los que venia San Pedro Nolasco con sus Religiosos, y así respectivamente las otras que se veneran en esta ciudad y pueblos de su Arzobispado. (1)

Mas si todas ellas han sido objeto particular de afecto y veneracion para los Sevillanos, la de la Merced lo ha sido además de un modo especial, por el heroismo de la caridad que practicaban sus hijos, dedicándose exclusivamente á la Redencion de los cautivos, siendo testigo esta ciudad de sus obras, al presenciar el número de los redimidos en Marruecos, cuyo Imperio se hallaba más próximo á Sevilla, para ejercitar en él su profesion religiosa. Y en efecto, fueron tantas las redenciones que hicieron los Mercenarios de este Convento, en el espacio de cerca de seis siglos, que no es posible enumerarlas hoy, á causa de la pérdida de los libros y documentos de su archivo en que se hallaban consignadas; pero afortunadamente existe la memoria de una de las más públicas, verificada en los últimos tiempos del pasado siglo, que se halla escrita en la continuacion de los Anales de esta ciudad, por el Sr. Matute y Gaviria, y en ella fué conducida solemnemente la Sagrada Imágen de María Santísima de la Merced por las calles de Sevilla, hasta la Santa Iglesia Catedral con grande alegría y regocijo de todo el pueblo. En la tarde del dia 7 de Junio de 1759, salieron procesionalmente del Convento Casa Grande de nuestra Señora de la Merced, los Religiosos de su Comunidad, la del Colegio de San Laureano de la misma Orden, y la de los Descalzos de la propia Religion del Convento de San José, llevando las Imágenes de su Santísima Madre titular y San Pedro Nolasco, á la Iglesia Metropolitana, para dar gracias á Dios por una Redencion de ochenta y ocho cautivos, procedentes de Marruecos, que pertenecian á todas las clases y estados de la sociedad.

Aquel acto tan patético y conmovedor, arrancó lágrimas de gozo, al ver el grupo de cautivos libres de sus prisiones, que iban delante del paso de la Vírgen de la Merced, figurando entre

(1) Se hallaba tambien en el campamento, la Orden Militar de Caballería de la Merced, entre otras de análogo instituto, de cuya memoria trataremos despues.

ellos dos Religiosos Franciscanos Descalzos, de esta Provincia de San Diego de Andalucía, rescatados al precio de mil quinientos pesos fuertes cada uno. Por esta razon iban incorporadas tambien á la Procesion las dos Comunidades de su Orden, de los Conventos de San Diego y San Pedro Alcántara de esta Ciudad. Se contaban despues entre los demás, á dos Capitanes de distincion, cuyo rescate importó cuatro mil duros; dos mujeres, á mil duros cada una; y el resto de las otras personas, á catorce mil doscientos reales. Lo más distinguido de la nobleza Sevillana, los seguian en la carrera de la Procesion, y llegada á la Santa Iglesia Catedral, fué recibida por el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo Don Francisco de Solís, y el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, y conducidos los cautivos á la Capilla Mayor adornada con aparato de primera clase, se postraron todos de rodillas, para dar gracias al Todopoderoso por el incomparable beneficio de su libertad. El Prelado revestido de Pontifical, recitó las preces de accion de gracias, y entonó el solemne *Te-Deum*, que siguieron cantando por las calles hasta regresar al Convento, y dejar en su Iglesia la Imágen de María Santísima de la Merced, y la de su amantísimo hijo el glorioso Patriarca San Pedro Nolasco. Beneficios de esta naturaleza, tan públicos y trascendentales, los habia presenciado Sevilla multitud de veces, y llenado de júbilo y admiracion á sus moradores, hasta que el memorable Monarca Cárlos III, ajustó tratados de paz y treguas, con los turcos y demás regencias berberiscas, para la extincion del cautiverio.

Hé aquí por qué eran tan estimados los Religiosos Mercenarios, y Sevilla profesaba tan extraordinaria devocion á su Imágen titular de nuestra Señora de la Merced. Mas cuan triste y desconsolador, es tratar de los acontecimientos del presente siglo, relativos á los recuerdos que nos ofrece el culto y la veneracion de tan augusta y venerable Imágen de la Madre de Dios. La impiedad ingrata y desconocida, á pasados beneficios, profanó el glorioso monumento que erigió la fé, piedad y devocion de San Fernando á María Santísima, y concluyó con sus principales solemnidades. Además de la fiesta y novena anual que se le consagraba á la Señora, todos los Sábados del año se le dedicaban cultos especiales; la Misa cantada de la mañana, y las Vísperas, Completas, Letanías y Salve solemnes por la tarde,

atraía numerosa concurrencia de fieles á su Templo, para ofrecerles los más tiernos y afectuosos homenajes del corazon. Como Madre de Merced y Misericordia, acogía las súplicas de sus hijos y devotos, y se complacía en presentarlas al Trono del Altísimo, para que fueran favorablemente despachadas.

A fines del año de 1840, cinco despues de la exclaustracion general de los Religiosos, fué la Iglesia tambien apartada de su primitivo destino, y entonces se trasladó la histórica y monumental Efigie al próximo Templo de las hijas y herederas de su espíritu, las Religiosas Mercenarias del Convento de la Asuncion. Allí se le tributaron tambien solemnes cultos, y particularmente los recibió de su Ilustre Esclavitud de Seglares, fundada por San Pedro Nolasco en esta Ciudad. Más no satisfecho todavía el mónstruo horrendo de la ingratitud y de la avaricia, arrojó de sus moradas, á aquellas inofensivas y pacíficas Religiosas, y pobres y desvalidas, encontraron caritativo asilo en el Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscanas de nuestra Señora del Socorro. Con este motivo la Sagrada Imágen de María Santísima de la Merced, fué llevada provisionalmente en calidad de depósito á mediados de Octubre de 1868, al Oratorio doméstico del noble y piadosísimo Sr. D. Rafael Manso y Domonte, Marqués de Rivas de Jarama, y de Tous y la Cueva del Rey.

Como Hermano Mayor de la Esclavitud, de nuestra Señora, la retuvo para su consuelo y devocion, en las Casas de su morada, con licencia de la autoridad eclesiástica, y consentimiento de la Corporacion de Esclavos de la Santísima Vírgen. (1) Mas ocurrido su fallecimiento el 16 de Mayo de 1871, á fines del mismo mes se condujo al referido Convento de nuestra Señora del Socorro, donde al presente se venera entre sus pobres y afligidas hijas. Lo reducido del Templo, no ha permitido que se coloque en él, á la pública veneracion de los fieles, sacándose de la clausura solamente para la celebracion de su Novena y anual festividad. Quiera el Cielo proporcionar algun dia Casa y Templo á las Religiosas Mercenarias, para que su Santísima Madre reciba de nuevo culto público, y sea venerada de sus devotos en es-

(1) Vivió aquel ejemplar y virtuoso Caballero, én la calle del Amor de Dios, número 2.

ta ciudad, como en otros tiempos más felices y dichosos, para el Estado y la Religion. Aun no se ha abreviado la diestra del Altísimo; poderoso es el Señor para suscitar de las piedras hijos de Abrahan; aún está Dios en los Cielos, y su justicia y su misericordia, no son palabras que carecen de significacion.

La historia de España, los Anales de Sevilla, la tradicion y las artes, nos han trasmitido la relacion de los hechos todos, que acabamos de consignar en estas breves Memorias de la Venerable Imágen de María Santísima de la Merced, y ya no puede haber quien ignore, que esta Ciudad es deudora de eterno reconocimiento al esclarecido Patriarca San Pedro Nolasco, fundador de la Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, por los beneficios espirituales y temporales que le dispensó asociado á San Fernando, para concluir con el bárbaro y despótico dominio de los sarracenos. Si tan Santo y valeroso conquistador se levantara hoy del sepulcro, y viese los monumentos que erigió en Sevilla, destruidos unos, y apartados otros de su legítimo destino, ¡cómo reconvendria en equidad y justicia, á los enemigos de las cosas sagradas, y si fuesen capaces de alguna susceptibilidad, los cubriría de rubor y confusion!

Roguemos, pues, á María Santísima, que nos dispense la merced, de no apartar de nosotros sus miradas de amor y misericordia, y que la fama de los prodigios obrados en favor de Sevilla pase incólume á las futuras generaciones, y llegue hasta la más remota posteridad, puesto que su advocacion de la Merced es un monumento perenne, que acredita hasta la evidencia una de las mayores y más legítimas glorias religiosas de la magnánima nacion Española.

J. Alonso Morgado.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Hay en la Capital de Andalucía
Una Imágen de mérito excelente,
De la Madre de Dios, Vírgen María,
A quien venera el mundo reverente.
Joya preciosa de inmortal valía;
Donativo de un Rey, Santo y clemente,
A quien debió la Sevillana historia
Su página más bella y de más gloria.

La MERCED, es el nombre peregrino
De la bendita Imágen, y FERNANDO
El del Monarca de feliz destino,
Que por la fé vivió siempre luchando.
Aciagos tiempos y contrario sino,
Sus moradas le han ido arrebatando;
Y hoy con sus hijas, á la Vírgen pura
Presta la caridad santa clausura. (1)

¡Nombre de la Merced! ¡Orden glorioso
Recuerdo del amor más encendido!
¿Cómo su orígen fué santo y piadoso
Consuelo del cautivo desvalido?
Siguiendo su camino impetuoso
La humanidad te relegó al olvido;
O perdido del tiempo en el misterio
Ya no le inspira horror el cautiverio.

(1) Alude á las várias traslaciones de la Sagrada Imágen, que yá se han referido en sus Memorias.

¡Cautiverio! palabra deshonrosa,
Que ahuyenta con terror la dulce calma!
Tortura miserable y horrorosa,
Que con indignacion rechaza el alma!
Mil veces trás de vida dolorosa,
De mártir el cautivo logró palma;
Que lastimado de su pena el cielo,
Le dió en la muerte su primer consuelo!

Si el tierno pajarillo aprisionado
Entre floridas rejas enmudece,
Y ansioso sin cesar y apesarado,
En medio de caricias languidece.
Si en globo de cristal el pez dorado
Por romper su prision tanto padece,
Que víctima infeliz de su tortura
Halla en su estrecha cárcel sepultura:

Si tal se sufre cuando amiga mano
Disimula con flores las cadenas,
¿Qué será bajo el látigo inhumano,
Verdugo infame de afrentosas penas?
¡De cuánto injusto y opresor tirano,
Tradiciones é historias están llenas,
Desde que altivo y fiero el enemigo,
Venciera en Guadal-hete á D. Rodrigo!

No habia ni altura de enriscada sierra,
Ni fuertes muros de poblada villa,
Ni valle humilde, ni rincon de tierra
Seguro de la bárbara pandilla.
Los varios lances de continua guerra,
La traicion explotada á maravilla,
Todo servía al infiel, que más gozaba
Cuantos más infelices cautivaba.

¿Cómo atajar el mal? ¿Cómo severo
Castigar poderoso al insolente
Arabe audaz, que pretendía altanero
Dominar en España eternamente?
Así orando, pensaba un caballero
De noble rostro y de serena frente,
Tan ansioso de glorias, que la fama
Jaime el Conquistador, solo le llama.

A solas con su Dios y su conciencia,
En su cámara régia meditando,
Sentía por el dolor y la impaciencia
Su corazon ansioso palpitando.
De su lucha interior á la violencia
Llanto del corazon se fué arrancando;
Y deslizóse por su rostro luégo
En lágrimas ardientes como el fuego.

Era una noche misteriosa y pura (1)
Que esmaltaba de perlas el rocío,
Y al canto de la brisa en la espesura
Con su murmullo contestaba el rio.
Por sus flores, aromas y frescura,
Era más bien que del ardiente Estío,
De tan bella y templada Primavera
Como es hermosa la ilusion primera.

En el regazo de profundo sueño,
Barcelona tranquila reposaba,
Y el mar movible, límpido, risueño,
A su dormida reina custodiaba.
Misterioso, suavísimo béleño
El áura en sus perfumes derramaba,
Y el augusto silencio rompian solas
Del ancho mar las murmurantes olas.

(1) Del primero de Agosto de 1218.

Tal vez la calma del sereno cielo,
O su plegaria ardiente y fervorosa,
Dieron al triste Rey, grato consuelo
De sorprendente fuerza misteriosa,
Sintió cesar de súbito su anhelo,
Rindió su frente pálida y hermosa,
Y descansando el ánimo abatido,
En dulce sueño se quedó dormido.

Largo tiempo pasó: llegó la hora
En que média la noche, y de repente,
Brilla una luz más clara que la aurora,
Se percibe un concierto vagamente.
El áura mil perfumes atesora,
Que halagan los sentidos blandamente;
Y el Rey de maravillas rodeado
Se dispertó confuso y admirado.

¡Arpas divinas del Eden dichoso,
Prestadme vuestros mágicos sonidos,
Para cantar el cuadro portentoso
Que embarga de Don Jaime los sentidos.
Vaporosa vision, sueño glorioso
Como no le comprenden los nacidos,
Que arroja celestiales resplandores,
Entre prismas de luz de mil colores.

En un trono de nítidos celajes,
Deslumbrante de luz y de hermosura,
Cuyos leves perfiles son encajes
A donde el oro espléndido fulgura,
Vestida de blanquísimos ropajes
Está la Vírgen celestial y pura,
Que para consolar al desvalido
De su eterna mansion ha descendido.

«¡Jaime! dijo al Monarca, y á su acento
Do quiera respondió dulce armonía,
Conque el cielo, la tierra, el mar y el viento
Expresaban su asombro y su alegría.
Recobra, Jaime, tu cristiano aliento,
Mírame sin temor, yó soy María,
Madre de Dios clemente, que humanado
Vino á salvar al hombre del pecado.

«Hijo piadoso de la noble tierra
Donde cual crece la espumante ola,
Crece la fé, que á la impiedad aterra,
Esa bendita fé solo Española.
Donde el tesoro del amor se encierra
Yo te mando fundar en ella sola
Una Orden religiosa y por honrarla,
Orden de la MERCED has de llamarla.

«Redimir al cautivo desdichado
Será su noble y bienhechora enseña,
De santa caridad bello dechado,
En noche de dolor alba risueña.
Salvar al que perece desolado
Y con su libertad tan solo sueña,
La mision trabajosa é incesante
Esta ha de ser de la MERCED triunfante.

Guardó silencio, y su presencia hermosa
Se borró del espacio lentamente,
Entre vaga cadencia melodiosa
Que suspiraba en el callado ambiente.
Con alma agradecida y venturosa
Don Jaime juró alegre y obediente,
Que el divino mandato de María
En el más breve plazo cumpliría!

. . . .

La misma noche, y á la misma hora
Pedro Nolasco, de virtud modelo,
Idéntica vision consoladora
Con un mandato igual le dió consuelo.
Raimundo Peñafort al par la adora
Y ve su estancia convertida en Cielo;
Y á sus plantas los dos juraron fieles,
Lograr de tal empresa los laureles.

Jaime, Raimundo y Pedro se buscaron
Al despuntar el Sol del nuevo dia;
Entre sí la vision comunicaron,
Y fué inmenso su asombro y su alegría.
Obstáculos sin número allanaron,
Para llegar al fin de obra tan pía;
Y fundada en la egregia Barcelona
Fué el más bello floron de su corona.

. . . .

¡Vírgen Inmaculada! luz radiante,
Que el mundo de las almas ilumina,
Y con su esplendor dulce y brillante
Al santo amor de la virtud inclina.
Cuando de tu piedad tierna y amante
El hombre siente la atraccion divina,
Se olvida de que es polvo, y en su anhelo,
Juzga que toca con su frente el Cielo!

Nada acobarda su gigante brío,
Antes bien con la lucha vida toma;
No siente ni el cansancio ni el hastío,
El hado adverso con pujanza doma:
Y si al combate lánzase bravío,
Tierno como la cándida paloma,
El verdadero corazon cristiano
Hasta en el enemigo halla un hermano.

Como crece la espuma delicada,
En alas del amor más encendido,
La Orden de la MERCED, se vió elevada,
Y su nombre do quiera bendecido.
Recorriendo la España desolada,
En bien del miserable desvalido,
Sus hijos el estrecho atravesaron
Y á muchos en el Africa salvaron.

Al lado de Fernando, y ejerciendo
Su santo ministerio á maravilla,
El fundador Nolasco estuvo viendo
El cerco y la conquista de Sevilla:
Y terminado todo, fué emprendiendo
Por órden del Monarca de Castilla,
Un Convento magnífico y grandioso
De la MERCED con título glorioso.

Allí una Imágen de la Vírgen pura
Tuvo digna mansion de su grandeza,
La misma que hoy oculta en la clausura,
El cándido esplendor de su belleza.
¿Podremos olvidar ni su ternura
Ni de su Orden la inmortal nobleza?
¡Nunca! Sevilla guardará en su historia
Esa página más de eterna gloria!

17 de Setiembre de 1871.

ISABEL CHEIX.

UNA REDENCION DE CAUTIVOS

TRADICION SEVILLANA

Auxilium Christianorum.

¿A dónde va ese innumerable gentío, semejante á un mar turbulento, cuyas olas resaltan en multiplicados choques, y se precipitan furiosas, arrebatadas al impulso gigante de la tempestad...?

¿En qué direccion corre el pueblo de Sevilla, desbordándose como un torrente, en el arenal que separa el poblado del caudaloso Guadalquivir; y rebosando por las puertas del Arenal, Triana y Jerez, cual las aguas de una extensa acequia, cuando se las abre paso por estrechas esclusas...?

¿Se trata de algunas carabelas expedicionarias que conducen bandos de intrépidos aventureros, codiciosos de botin y ansiosos de visitar salvajes tierras, como Hernan-Cortés, Almagro y Pizarro; y que parten para el mundo nuevo como los héroes primitivos de la Grecia, para vivir del precio de su valor y buscar fama y fortuna á través de los desatres y al azar de un fin terrible y misterioso...?

¿Ha llegado por ventura alguna escuadrilla de las que recorren las costas africanas y de levante, castigando la audaz piratería de los Barba-rojas en Túnez y Marruecos, ó bien echa anclas algun galeon, arribado de los paises vírgenes, conduciendo la pingüe parte de los tesoros indios, que corresponde al glorioso Emperador Cárlos de Habsburgo, Quinto en Alemania, y en España Primero de su nombre...?

El Padre Fernando de Contreras llega de su peregrinacion á la ciudad de Argel, y Sevilla sale á recibir en triunfo la redencion de niños cristianos, nacidos en Berbería, ó apresados por los infieles, armados en corso, ó sorprendedores de las naves que el temporal obliga á acercarse á la costa funesta, donde

siempre están prontos á darse al mar millares de rapaces cárabos, tripulados por bárbara chusma.

El Venerable Fernando de Contreras es un timbre sin precio de la Reina del Bétis: uno de esos hombres admirables en cuyo favor parece suspendido el rayo de la cólera divina en la diestra todopoderosa, y atraida la clemencia sobre la rebelde, degradada humanidad. La borla de Doctor en Sagrada Teología de la famosa Universidad de Alcalá de Henares, no ha ingerido en aquella venerable cabeza el pensamiento de aspirar á una cátedra bien dotada, ó á una canongía de ópima renta, y fecunda en esperanzas de ascensos ilustres. Esquivo á los honores, despues de contar con los más difíciles antecedentes para su logro, el insigne eclesiástico ha vivido en evangélica pobreza; preparándose con santos ejercicios y en la práctica de eminentes virtudes, para dar ensanche á su propósito, de elevar sus anhelos caritativos hasta las sublimidades de la renuncia de sí mismo, en gracia al bien delas almas, y votado con heróica resolucion á las perspectivas arredradoras del martirio.

Por esto al tratar en Sevilla al Venerable Juan de Avila de paso para las Indias de Occidente en busca de ocasiones para difundir la fé de Cristo, y dar la vida en tan gloriosa tarea, el egregio Contreras le disuadía de aquel viaje, haciéndole presente, que sin alejarse tanto de Europa, había empresas que conciliaban ámbos deseos, y diciéndole: «*Tengo una idea que asombrará, y la tengo encomendada á la que lleva dignamente el título de* AUXILIUM CHRISTIANORUM.» La realizacion de esta idea es cabalmente lo que atrae al pueblo sevillano al embarcadero de la Torre del Oro, obstruido por una apiñada y tumultuosa multitud, que apénas pueden contener doce hombres de armas, para que no impulse al rio en sus arremetidas á los situados en primer lugar, diputados de ámbos Cabildos, y Prelados de todas las Órdenes Religiosas.

La lucha entre los pueblos cultos y las razas feroces, localizada diferentemente en las historias de cada edad, pero siempre sin tregua, implacable y sanguinaria, se habia recrudecido entre la Europa y el Asia, dominada por la belicosa progenie turca, y el Africa, llena de tríbus indómitas, fanatizadas por

dementes santones, y familiarizadas con las crueldades más espantosas é inconcebibles.

El Asia hacía la guerra como la antigua Germania: arrojando torbellinos humanos sobre su enemiga, y manteniendo el terror áun despues del triunfo sobre las hordas invasoras. Rhodas habia sido tomada por fin, trás de asaltos reiterados, retiradas y renovaciones de un rigoroso asedio; defendida con un valor incomparable por los caballeros de la Orden de San Juan, á quienes la admiracion de Cárlos Quinto y su augusta magnificencia valió la posesion de la isla de Malta. Viena debia sufrir un estrecho cerco, y Guntz estremecerse al sentir cara á cara los dos mayores ejércitos del mundo; evitándose sin embargo el encuentro entre la Cruz sacrosanta y la orgullosa media luna, hasta que en las aguas de Lepanto el bastardo austriaco hundiera definitivamente la preponderancia del turbante sobre el acerado casco del guerrero cristiano.

El Africa, dividida en familias incultas, separadas por disidencias religiosas, ódios inveterados y barreras naturales, insuperables sin la ayuda de la inteligencia y la civilizacion no podía batirse en grandes mazas, y por tanto hostilizaba á, la Europa en ataques súbitos y furiosos á las posesiones españolas, en correrías piratescas, y hasta en salidas en acecho de las naos, y apresamiento de los buques que hacian rumbo á cierta distancia de su litoral; llenando aquellos mares de lamentables despojos; reteniendo en dura cautividad á infinitas víctimas; exigiendo rescates cuantiosos, y maltratando á los cautivos con el fin de que estimularan la caridad de sus parientes; y por último, cobrando cada dia audacia en vista de la impunidad de sus atrocidades, á causa de la discordia entre los primeros Príncipes de la Cristiandad, como Cárlos Quinto, Francisco Primero y Enrique Octavo.

En Berbería se contaban á millares los niños cautivos; unos presa de la canalla corsaria, y otros nacidos en aquel país durante la reduccion á la esclavitud de sus padres. La redenciones particulares no comprendian á estas infelices criaturas; porque siendo excesivo el precio demandado por cada *siervo nazareno*, rara vez podian las familias sufragar tambien el rescate de los párvulos. Otras veces, faltando una parte del res-

cate pedido, ó este por capricho del dueño, quedaban en fianza los hijos por el pago total, y no logrando reunir la suma se abandonaba al pequeño cautivo por el padre, que había dejado otros hijos en su país natal. Acontecia que algunos emancipados olvidaban á la prenda de sus entrañas, prisionera de la prosapia mora; porque no se imagina indignidad, que no vaya á realizar su tipo en la descendencia de los expulsados del Eden. Habia dueños de esclavos, que conceptuaban mahometano por destino al infante que veia la luz primera en el territorio, sometido á las creencias del Profeta impostor, y por ningun título permitian deshacerse de los niños cristianos, aspirando á imbuirlos en la doctrina ismaelita, con el ardor de un acepto holocausto á su culto.

Salvar á estos míseros niños de la cautividad, de las garras del génio de las tinieblas, de la barbarie de una prostitucion nefanda, era el conato del Siervo de Dios. Para ello había pedido limosna públicamente; predicado con infatigable perseverancia; interesado la gratitud de los opulentos al Sumo Dispensador de todos los bienes, y en gracia de los desafortunados, abandonados en playas extranjeras á destinos á cual más infaustos.

Para conseguir la redencion de la desvalida infancia del poder de los africanos, el P. Fernando de Contreras habia pedido á los que sentian las ánsias de la muerte, un rasgo piadoso en lo supremo de las circunstancias y en lo solemne de su postreras disposiciones: habia descendido de las casas solariegas á las viviendas en comun para demandar á la pobreza misma, el óbolo dedicado al socorro de sus tiernos protegidos: no vaciló en acercarse á cualquier lugar en su constante cuestacion, ganoso de que todos cedieran una parte de sus ganancias en obsequio de la inocencia, arrojada entre los hierros de una penosa servidumbre. Y cargado de oro, llevando ménos de lo estrictamente necesario para el pasage y manutencion; arrostrando los acerbos peligros de la travesía; desafiando los riesgos de la arribada; dispuesto á las temibles contingencias de su obra, y fija la atencion en solo su grandioso proyecto, el ejemplar Sacerdote obtuvo al par la gracia inefable del cielo, y las bendiciones de los pueblos agradecidos.

Los argelinos, desconfiados primero de sus intenciones,

cedieron al encanto de sus singulares prendas, á la persuasion de su sencillo y bondadoso estilo, y á la fervorosa caridad que desplegaba con todos los menesterosos y dolientes. El Bey le regaló treinta niños cristianos: la córte imitó la cortesanía de su jefe, y los principales de la ciudad siguieron el ejemplo, hasta completar con los rescatados á dinero contante trescientas criaturas; regresando en la primavera de 1531 con el fruto precioso de su redencion.

Sevilla corre al muelle, á recibir con ovaciones entusiastas, al bienhechor de la niñez sin amparo y cautiva de infieles. Sevilla se apresura á rendir un espontáneo homenaje al hombre consagrado y bendito, que devuelve á las familias séres amados, llorados largo tiempo, y perdidas las esperanzas de verlos. Sevilla se agolpa ansiosa á ver salir de la carabela al héroe cristiano y su redencion; y al poner las plantas en el desembarcadero el Venerable Contreras, llevando el estandante blanco bordado de oro de la Vírgen Santísima en la diestra, un *¡Viva!* atronador rodó como el trueno en los espacios.... El Siervo de Dios impuso silencio con gestos expresivos, que ahogaron la expansion exaltada de la muchedumbre.

—Hermanos mios, (esclamó con voz profundamente conmovida) al concebir este pensamiento,encomendé su realizacion á la piedad soberana de la Vírgen,nuestra Madre y Señora. Entonemos en su honor la Letanía, y rezad en loor suyo la Salve; porque acaba de añadir un título á su sagrado nombre de *Auxilium Cristhianorum.*—V. S.

MONUMENTOS DE LA DEVOCION DE SEVILLA
A MARÍA SANTÍSIMA DE LA MERCED

Aun cuando la devocion á la Santísima Vírgen bajo la dulce y consoladora invocacion de la Merced, tuvo su orígen en Sevilla desde los tiempos de la Reconquista, como queda referido anteriormente en la Reseña histórica de su Imágen, sin embargo no se celebró su festividad hasta que la Santa Sede Apos-

tólica la concedió á su Religion, y después la hizo extensiva á toda la Iglesia. Desde entónces se viene celebrando en esta Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, con aparato de primera clase, segun se acostumbra en las fiestas de nuestra Señora. La piedad de los fieles se ha distinguido en todos los tiempos, asistiendo á su solemne festividad, y demás cultos que se le tributaban en las várias Iglesias de su Orden, gloriándose además en llevar la insignia de su Santo Escapulario.

En su orígen la Orden fué religiosa y militar á la vez, y los Caballeros llevaban la túnica mucho más corta y el escudo más alto que los Sacerdotes. Es un hecho indudable, que estos Caballeros tomaron tambien parte en la reconquista de Sevilla, y se refiere por varios autores, que al abrir las zanjas para labrar la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los años de 1615, se halló un sepulcro en el claustro llamado de los Caballeros, entre otros de los Conquistadores, y sobre él tenia una gran losa con la siguiente inscripcion:

Aquí yace D. Fray Rodrigo
de la Caballeria de la Merced
que en el conquerimiento de Sevilla
sufrió grandes coitas y lazerias
Aya Dios su anima Amen.

Estos Caballeros llegaron á extinguirse el año de 1317, refundiéndose en la Orden de Montesa, y solían llamarse de Santa Olalla, por su primitivo Convento de Barcelona, aunque su propio nombre era de la Merced.

Digno de eterna memoria, será siempre el Real y magnífico Convento, de nuestra Señora de la Merced, fundacion de San Fernando, el año de 1249, situado próximo á las orillas del Guadalquivir con el título de Santa Olalla ó Eulalia, en recuerdo de la primitiva Casa de la Orden en Barcelona, y trasladado después en 1251, al sitio que ocupaba últimamente, con la ad-

vocacion de María Santísima de la Merced. Tal fué la recompensa que obtuvo San Pedro Nolasco y los Religiosos de la Órden, por los servicios que prestaron durante el tiempo de la Reconquista de Andalucía. Exclaustrados los Religiosos el año de 1835, quedó la Iglesia destinada al culto divino, hasta fines del año de 1840, en que se convirtió todo el edificio en Museo y Academia de Bellas Artes.

No ménos célebre fué tambien el Colegio de San Laureano, próximo al anterior, y contiguo al sitio de la Puerta Real, extramuros de la ciudad cerca del rio, fundado el año de 1601 para los estudiantes de la Orden de esta Provincia. A los tres años se agregaron allí los Mercenarios Descalzos, en compañía de los Calzados, mas en el de 1607 se acordó por un Capítulo general su separacion, llevándose á efecto el de 1611, en que tuvo principio el Real Convento de San José para los Descalzos. El Colegio de San Laüreano, dejó de existir con motivo de la invasion francesa, el año de 1810.

El Real Convento dedicado al glorioso Patriarca Señor San José, tuvo su orígen como se acaba de indicar, el año de 1611, por los Religiosos Mercenarios Descalzos, con título de Hospedería, y estuvo situado entre las Parroquias de San Nicolás y Sta. María la Blanca, considerándose yá como Convento desde el año de 1614 en que se llevó á cabo su fundacion, no quedando perfeccionada la obra hasta el de 1636. Aunque sus Religiosos fueron exclaustrados como todos los demás el año de 1835, la Iglesia continuó dedicada al culto, hasta fines de Setiembre de 1868.

En estos tres Conventos florecieron varones eminentes en virtudes y letras, dignos de perpétua memoria y alabanza, en los fastos de la historia de la Órden, y en los Anales de esta Ciudad. Muchos lograron la palma del martirio, yá quedándose en rehenes, ó yá derramando generosamente su sangre por la libertad de los cautivos.

Merecen ocupar aquí su respectivo lugar, los dos Conventos de Religiosas Calzadas y Descalzas, que la Órden tuvo en Sevilla, y de que sólo se conserva el último. El primero fué dedicado á la Asuncion de la Santísima Vírgen, y se fundó el año de 1568, segun Bula dada por el Pontífice San Pio V, á favor de las ilustres Señoras Doña María Zapata, Doña Beatriz de las Roelas y Doña Francisca Martel, de esclarecido linaje en esta Ciudad, á quienes siguieron otras muchas de igual espíritu y nobleza, que se mencionan en las Crónicas de la Órden y en los Anales de Sevilla. La insigne Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús, que vivió cerca de este Convento en la calle de las Armas, lo llamaba *«Huerto de las Delicias del Señor»*; tal era la fama de la virtud de sus Religiosas en aquellos tiempos.

Este glorioso Monumento de la Órden de nuestra Señora de la Merced, dejó de existir á mediados de Octubre de 1868.

Por aquel tiempo desapareció tambien el de las Religiosas Descalzas con el título de Sr. San José, situado en la Collacion de S. Bartolomé, y fundado el año de 1623, gozando de igual nombradía que el anterior. Muchas han sido las Religiosas de ámbos Conventos que murieron en olor de santidad, como se ha visto hasta en nuestros mismos dias, después de haber sido recuperado el último, por sus propias dueñas, á costa de grandes sacrificios, y satisfaciendo rigorosamente su valor, con limosnas adquiridas de sus bienhechores y devotos afectos á la Órden.

Aún existen todavía, á través de las vicisitudes de los tiempos, la Esclavitud de nuestra Señora de la Merced, que como ya se insinuó ántes, fundó San Pedro Nolasco en el primitivo Convento de su Religion, y se halla hoy en el de Religiosas del Socorro, donde está acogida la Comunidad del de la Asuncion. La Real Hermandad del Patrocinio de María Santísima de la Merced, permanece en su Capilla propia, contigua al sitio donde estuvo la Puerta Real, y anualmente consagra á su Amantísima Madre fiesta solemne el Domingo inmediato á su celebridad. Por último, la antigua cofradía de nuestro Padre Jesús de la Pasion, que se fundó en el Convento de la Merced, y reside hoy en la Iglesia parroquial del Salvador, tiene tambien por contitular á nuestra Señora Dolorosa, con la advocacion de la Merced.

LA SRA. DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES DE LA MORA
DE VENERABLE MEMORIA

La piadosa Sevilla está de luto, y las socias de las Conferencias se hallan apenadas del dolor más justo y del sentimiento más profundo. El Miércoles 7, á las cinco de la tarde, fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la Señora Doña Dolores de la Mora y Mesa, viuda de Solano, ilustre por su acrisolada virtud, su discrecion consumada y su inagotable caridad. La honorable finada era de las pocas, que avasallando al mundo, se habia consagrado desde hace muchos años, y puede afirmarse, que desde toda su vida, al ejercicio de la caridad, no limitando sus actos al fiel cumplimiento de la ley divina sino caminando con paso constante y progresivo por la senda de los consejos evangélicos. Modelo de virtuosas doncellas en su juventud, dechado de casadas y verdadera mujer fuerte despues, espejo de viudas prudente y heróica más tarde, ha ve-

nido á terminar sus dias santamente, haciendo imperecedera su memoria entre los buenos, y dejando percibir en torno de su mortuorio lecho ese aroma, que no se produce en la tierra, porque viene y se aspira tan solo en los risueños contornos de la Gloria. Aleccionada desde su niñez en las máximas más puras de la fé y moral católicas, logró en su claro talento discenir la virtud verdadera y sólida, de aquella obra, que se funda en deleznables cimientos; y así, fué su piedad afable, generosa, jovial y sostenida; como incansables sus esfuerzos por ganar almas para el Cielo; á cuyo fin coadyuvó en esta ciudad, juntamente con la respetable Señora Doña Concepcion Laville, ya difunta, á establecer las conferencias de Señoras de S. Vicente de Paul, (1) que hoy florecen y á modo de árbol secular de frondoso ramaje, cobijan á centenares de familias, que alejadas del camino de perdicion, por donde transitáran, deben hoy á la Sociedad de S. Vicente de Paul, el bien de sus almas, la paz del corazon y la esperanza firmísima de trocar en la otra vida los pesares y las miserias, aquí sufridas cristianamente, por los goces inefables que Jesus tiene preparados para cuantos saben seguirlo con amor á la cumbre del Calvario.

Y no solo se afanó uno y otro dia por la salvacion de las familias en general, sino que compadecida, con amor de madre la más cariñosa, de la suerte infausta que se deparaba á las pobres niñas que gimiendo en la horfandad, no tienen padres que les faciliten el sustento, ni madre que las adormeciera en su regazo, é inspirándoles horror al vicio, les alejasen con mano cuidadosa del abismo de la corrupcion, abierto á los piés de la jóven que es pobre; concibió y realizó en union de personas caritativas á lo sumo, la fundacion de un Asilo de niñas huérfanas, donde pudiesen ser amparadas las que viniesen á este estado tan triste, de entre las acogidas en las Conferencias de Señoras. Y ese establecimiento benéfico subsiste hoy en la calle Enladrillada, y allí las pobrecitas huérfanas se alimentan con el pasto espiritual, á par que sus cuerpos, alejados de todo peligro viven bendiciendo á su virtuosa fundadora y á cuantos llevan su limosna para el sostenimiento de esa Casa de Caridad.

Probada por Dios en sus últimos años con penosa enfermedad, que la impedia andar, no por eso decayó su levantado espíritu, ántes creció á medida que los sufrimientos corporales se exacerbaban á modo del fuego, que más intenso se ofrece cuando más impetuoso es el viento que lo combate. Tal estado, le privó de aquel contento con que llenaba las obligaciones de

---

(1) La fundacion en Sevilla se debió á los Venerables P. Jauregui de la Compañía de Jesus, al Sr. D. Gregorio Lopez, Pro., despues Obispo de Plasencia, y al Sr. D. Juan Antonio Lopez, Pro., Director espiritual del Seminario Conciliar.

la socia activa de S. Vicente de Paul, visitando á los pobres cada dia, llevándoles consuelo en sus lábios, amor en su pecho, alegría en su animado y hermoso rostro,y suavísimo lino en su mano caritativa, para enjugar sus lágrimas y restañar las heridas abiertas por el vicio ó el infortunio. Desde entónces limitóse á servir á los pobres con sus oraciones y con sus limosnas. Sus consejos acertados, como siempre, se hicieron escuchar con respeto sumo de las socias de S. Vicente de Paul, que acudian frecuentemente á consultar á la digna Vice-presidenta y luégo presidenta del Consejo particular. Sí; la Señora Doña Dolores de Mora, fué nombrada desde hace 20 años para este delicado é importante cargo, y ejerciéndolo ha venido á morir, con la muerte de los justos, despues de recibir con sumo fervor los Santos Sacramentos y de encomendar su alma á la misericordia y amor de su Dios y Redentor amadísimo. Tal fué su vida, tal ha sido su muerte! La palabra de Dios es infalible. ¡En paz descanse!.

M. M. y C.

SUMARIO.

Los Institutos Religiosos, y fundacion del Orden de Nuestra Señora de la Merced, por el Sr. D. Nicolás de Lora, Capellan de la Real de la Vírgen de los Reyes y San Fernando.--Institucion de la fiesta de nuestra Señora de la Merced.--Modos con que se halla representada la Santísima Vírgen bajo la invocacion de la Merced. --Imágen de nuestra Señora de la Merced, célebre en Sevilla, por D. J. Alonso Morgado.--A María Santísima de la Merced, poesía, por la Señorita Doña Isabel Cheix y Martinez.--Una Redencion de cautivos, tradicion sevillana.--Monumentos que acreditan la devocion de Sevilla á nuestra Señora de la Merced.--Recuerdo de la Señora Doña María de los Dolores de la Mora (q. e. p. d.), de venerable memoria.

AÑO I SÁBADO 1.º DE OCTUBRE DE 1881 NÚM 7.º

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

LA DEVOCION DEL SANTO ROSARIO

Y LA INSTITUCION DE SU FIESTA EN LA IGLESIA

Corrian los primeros años del siglo XIII, y la Esposa del Cordero Inmaculado se hallaba afiigida con las mayores tribulaciones,por los sacrílegos atentados de losAlbigenses, secta impía que tuvo su orígen en la ciudad de Tolosa hacia el año de 1176, y habia inundado cual torrente devastador, muchas provincias de Francia, y particularmente el Languedoc y el Delfinado, donde ocasionaron espantosos estragos y ruinas, participando despues Italia y España de sus funestas y desastrosas calamidades.

Aquellos herejes, enemigos declarados de la Iglesia y de toda práctica piadosa, admitian dos grandes principios ó divinidades para explicar el orígen del bien y del mal. Creian en la metempsicosis ó transmigracion de las almas á otros cuerpos; impugnaban la divinidad de Jesucristo, negando la consustancialidad del Hijo con el Padre, y la igualdad del Espíritu Santo con las otras dos divinas Personas; y como legítima consecuencia, la Maternidad divina de María, y su perpértua é inmaculada Virginidad. Los Sacramentos eran para ellos invenciones humanas; la virtud del Bautismo para borrar la culpa original, la real presencia de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, la existencia del Purgatorio y la resurreccion de los muertos, eran

otras tantas fábulas ingeniosas para seducir á los ilusos; el culto y la veneracion de los Santos, idolatria; y la obediencia al Sumo Pontífice cabeza visibie de la Iglesia, una vana quimera forjada para la realizacion de ciertos planes, ajenos de toda moralidad. En suma, no habia punto de dogma ó de moral cristiana, que no negasen, blasfemando irrisoriamente de ellos, para destruir, si posible fuera, los fundamentos de la verdadera Religion.

Además, para colmo de tanta desgracia, los tales herejes lo llevaban todo á sangre y fuego; asolaban los pueblos, talaban sus campos, derribaban los Templos, demolian los altares, profanaban los vasos sagrados, asesinaban á los Sacerdotes, mancillaban á las vírgenes, y dejaban señales de horror y desolacion por donde quiera que pasaban como forajidos.

Mas la divina Providencia, que vela de continuo por la conservacion de la Iglesia, contra las asechanzas y maquinaciones de sus enemigos, suscitó entónces al apostólico varon Santo Domingo de Guzman, gloria de la nacion española, para detener los progresos del error y del libertinaje, y confundir la audacia de la herejía. Aquel esforzado Ministro del Señor, emprendió la lucha con la ayuda del cielo, sosteniéndola por espacio de siete años, con su predicacion y buenos ejemplos; sus palabras, iban siempre acompañadas de la santidad de su vida, y de los prodigios que obraba en confirmacion de la verdad, para acreditar la mision que se le habia confiado, y salian de sus lábios como chispas de aquel fuego, que inflamaba su alma y consumia su corazon. Jamás daba principio á sus instrucciones, sin implorar el auxilio divino, por la poderosa mediacion de María Santísima, á quien siempre habia profesado una tierna y afectuosa devocion.

El Santo tuvo el consuelo de ver un gran número de herejes, entrar de nuevo en el seno de la Iglesia, y no obstante, tan felices resultados distaban mucho de satisfacer el ardor de su celo. De aquí es, que pareciéndole poco favorable el éxito de sus sermones y controversias con los herejes, determinó acudir á las armas de la oracion con más fervor, por la intercesion de la Santísima Vírgen, para extinguir tan diabólica secta; y Santo Domingo oraba, lloraba y se consumía en el dolor y la penitencia.

Animado de tan piadosos sentimientos, se encontraba un dia orando en la Capilla de nuestra Señora de la Povilla, y afligido sobremanera por los muchos males que aquejaban á la Iglesia, se le apareció la Vírgen María, radiante de gloria y hermosura para fortalecer su ánimo y calmar las inquietudes de su corazon, y mostrándole la insignia del Santo Rosario, y enseñándole su uso, añadió: «Predica esta devocion al pueblo, porque semejante modo de orar es el más oportuno para destruir las heregías, desarraigar los vicios, promover las virtudes, atraer la misericordia divina, y defender y glorificar á la Iglesia.»

Al punto obedeció el Santo, y en vez de ocuparse en disputar con los herejes, comenzó á predicar tan santa devocion, explicando su método, sus oraciones, sus misterios, y el espíritu con que debia rezarse, logrando por este medio la conversion de innumerables herejes y pecadores. A medida que se iba propagando la devocion del Santo Rosario, y los pueblos la practicaban, iba todo cambiando de aspecto. En los malos y tibios cristianos renació, la fé, floreció la piedad, y se reformaron paulatinamente las costumbres. En solo la Lombardía se convirtieron más de cien mil herejes, y un número muy considerable de pecadores extraviados, abandonaron los caminos de la perdicion, alcanzando el más glorioso triunfo en favor de la Iglesia. Tal es la inefable virtud y eficacia de la devocion del Santo Rosario.

¿Mas quien no sabe lo que comprende en sí, el Rosario de la Santísima Vírgen? El se compone de la Oracion dominical ó Padre nuestro, de ciento cincuenta salutaciones ó Ave Marias, divididas en decenas por aquella Oracion que se repite al principio de cada una de ellas, y el *Gloria Patri*, con que alabamos á la Santísima Trinidad. ¿Puede darse una devocion más excelente, que aquellas cuyas palabras reconocen por autores, al mismo Jesucristo, al Arcángel San Gabriel, á Santa Isabel, y á la Iglesia, en la plegaria que dirige á la Santa Madre de Dios? Aun más todavía, su esencia podemos decir que la forma, la meditacion de los Misterios de la vida del Salvador, relacionados con los de su Madre Santísima; esto es, sus gozos con los de la vida de Jesus, sus dolores en su Pasion y su Muerte, y sus glorias en la Resurreccion y demás Misterios que se siguieron, hasta ser

coronada por Reina y Emperatriz Soberana de todo lo criado, en la region de la inmortalidad.

Todo esto se halla compendiado en el Santo Rosario, por eso algunos autores han dicho que es un *Evangelio abreviado*, y en efecto, «amó Dios tanto al mundo, que le dió á su Hijo Unigénito para que no pereciese, sino que se salvase alcanzando la vida eterna»; y ese Hijo divino, en el exceso, si es lícito decirlo así, de su amor y obediencia, nos ha salvado con los mericimientos de su Vida, Muerte y Resurreccion, asociándose María su Madre al cumplimiento de todos estos Misterios.

Los de la vida, se refieren á su infancia, á la juventud, á su vida oculta y á la pública toda entera; pero particularmente á los cinco Misterios gozosos del Santo Rosario, que son el principio de nuestra salvacion. En la Anunciacion, adoramos su santa humanidad, que recibe de una Vírgen fecundada por el Espíritu Santo; en la Visitacion, vemos como se apresura á santificar á aquel,que habia de dar testimoniode Él, preparándole sus caminos; en el Nacimiento admiramos como se manifiesta á los judios en los pastores, y á los gentiles en los Magos; la Purificacion, le abre las puertas del Templo, adonde empieza el ejercicio de su nuevo Sacerdocio; su pérdida y hallazgo en el Templo de Jerusalen, cuando despues de haber manifestado su sabiduría celestial y divina á los doctores de la ley, revela que ha de ser la luz de los pueblos y la gloria de Israel.

A estos siguen los cinco Misterios dolorosos que se refieren á su Pasion y Muerte, por los cuales consumó con su sacrificio la grande obra de la Redencion; tales son: sus agonías en el Huerto de Getsemaní; su cruel flagelacion en el Pretorio de Pilatos; su coronacion de espinas por escarnio, siendo Rey de reyes y señor de los que dominan; su penoso viaje al Calvario, llevando la Cruz con ignominia y afrenta, y su crucifixion y muerte en sumo grado dolorosísimas.

Por último los cinco Misterios gloriosos, nos lo presentan sucesivamente para nuestro consuelo, resucitado y saliendo del sepulcro, triunfante de la muerte; subiendo después á los Cielos, para prepararnos allá nuestro lugar, é interceder en favor de nosotros á su Eterno Padre; enviando luego al Espíritu Santo sobre los Apóstoles congregados con María en el Cenáculo de Je-

rusalen, para fundar su Iglesia; llamando á sí á su querida Madre, y finalmente coronando su dignidad y méritos, y preparándonos una Abogada y medianera para con Él.

Mas como todos los Misterios de nuestra Santa Fé Católica, contienen en sí una enseñanza práctica, esto es, como el dogma sea el principio fundamental de la moral, tan santas verdades nos imponen virtudes que ejercitar y deberes que cumplir, para participar de sus efectos. Jesus nos ha dado ya ejemplo para que sigamos sus pisadas, y es el modelo que debemos imitar. El cristiano viene á ser como otro Jesucristo y lo que ha pasado en la Cabeza, guardando la debida proporcion, debe pasar tambien por sus miembros, que somos nosotros. Es necesario, pues, que por la digna recepcion de la Sagrada Eucaristía, se propague la Encarnacion, y se renueve y perpetue en cada no de nosotros; es preciso corresponder á las visitas que el Señor nos hace, con sus santas inspiraciones; debemos renacer á la vida de la gracia, por el Sacramento de la penitencia; presentarnos al Templo para ofrecernos al Señor, y buscarle solícitos cuando le hallamos perdido por la culpa. Además es preciso orar para fortalecernos y poder apurar hasta las heces el Cáliz de las aflicciones; es necesario resignarnos en las adversidades, y recibir los golpes con que el Señor nos azota, porque está escrito: *que á los que ama, castiga*; no debemos juzgar mal á nadie y rechazar todo pensamiento desordenado, ciñendo así de espinas nuestra cabeza; es absolutamente necesario que cada cual lleve su Cruz, para seguir á Jesucristo en el Camino del calvario, y tambien morir sobre ella crucificado como el Redentor. Por último, los Misterios gloriosos son para nosotros como los demás, «el Hijo de Dios ha resucitado, decía San Pablo, el nos ha resucitado á nosotros mismos; ha subido al Cielo, está á la diestra del Padre, y nos ha hecho sentar con Él»; el Espíritu Santo enviado por Él, ilustra nuestras inteligencias para conocer la verdad; María deja de vivir, para endulzar las amarguras de nuestra muerte, y habiendo subido á los Cielos, es coronada de honor y de gloria por la Beatísima Trinidad, para que sepamos, que si padecemos con Cristo, seremos glorificados con Él, en el Reino de los Cielos.

Examinemos ahora, por qué esta devocion tal cual acaba de

exponerse, se llama Rosario de la Santísima Vírgen María. La razon de este nombre es, porque al rezarlo, entretejemos, segun nuestro modo de hablar, una corona de rosas espírituales para ofrecersela á la Augusta Madre de Dios. Del mismo modo que la rosa es la reina de las flores, así tambien la salutacion Angélica es la más excelente de las oraciones, que dirigimos á la Señora. Si la rosa nos encanta por su belleza, y nos agrada por su perfume; el Ave María es para la Vírgen una flor preciosa de celestíal fragancia y hermosura, cuya suavidad la llena de complacencia por ser un resumen de su mas esencial gloria, cual es la maternidad divina, cuya dignidad la hizo asociarse á los Misterios del Hijo de Dios, de quien el Rosario es un vivo recuerdo. Adan y Eva perdieron al mundo por la culpa, y Jesus y María la han salvado con sus merecimientos.

A esto se reduce el espíritu de la Iglesia en la presente solemnidad de los Misterios del Santísimo Rosario. Cada uno de ellos encierran abismos insondables de luz y de amor, en cuya contemplacion se pierde el alma y se extasía dulcemente, el Rosario es pues muy digno, de los mayores elogios y alabanzas, Uno de sus mas celosos propagadores, el Beato Alano de la Roca, decia: «El Rosario es una corona de gloria formada de diamantes, que son los méritos; y de oro, que es la caridad, con ella me corona la Vírgen cada vez que lo rezo». «En el Rosario he hallado los atractivos más dulces, más suaves, más eficaces y más poderosos para unirme con Dios», exclamaba la seráfica Sta, Teresa de Jesus. Y San Cárlos Borromeo decía: que el Rosario es la devocion más divina; y San Francisco de Sales, que es la mejor manera de orar. Entre todos los homenajes, que se deben á la Madre de Dios, no conozco ninguno mas agradable que el Rosario, de esta devocion depende mi salud eterna, decía San Alfonso María Ligorio. Rezaré el Rosario, miéntras tenga aliento; cuando mis lábios no pueda pronunciarlo, el corazon lo rezará, añadía San Pablo de la Cruz.

El Sumo Pontífice Paulo III consigna en una de sus Bulas, que por el Rosario, aplacó Sto. Domingo la cólera de Dios sobre la Francia y la Italia. Por el Rosario, refiere en un Breve S. Pio V, fueron disipadas las tinieblas de las herejias, y la luz de la fé católica brilló con todo su explendor. Y en verdad, que tenía

los más sólidos fundamentos para expresarse así, puesto que al celebrarse por disposicion suya una devota Procesion en Roma, rezando el Santo Rosario, para implorar el auxilio del Cielo sobre las armas cristianas, en las aguas de Lepanto el domingo 7 de Octubre de 1571, se obtuvo la más insigne y señalada victoria contra los turcos, y la Iglesia triunfó de los sectarios de la media luna, por la poderosa intercesion de la Madre de Dios. En accion de gracias por tan singular y extraordinario beneficio, instituyó aquel Santo Pontífice una fiesta anual, bajo el título de Santa María de la Victoria.

Dos años después, el Papa Gregorio XIII, considerando que la victoria se habia alcanzado en el dia y hora, que los Cofrades y devotos del Santísimo Rosario iban en procesion alabando á nuestra Señora, y rogando á Dios por la exaltacion de la Iglesia, creyendo firmemente que aquellas oraciones habian ayudado á la felicidad de las armas católicas, expidió un Breve á 1.º de Abril del año de 1573 para que en la Domínica primera de Octubre, se celebrase la festividad de la Vírgen con el titulo del Rosario, en todas las Iglesias que hubiese Capilla ó Altar de la Señora con aquella advocacion. Posteriormense el Papa Clemente X, á 26 de Setiembre de 1671, á ruegos de nuestra Reina Doña Mariana de Austria, extendió la concesion de aquella fiesta á todas las Iglesias de la Península, y demás provincias sujetas al Rey Católico de España, aunque no hubiese Altar de nuestra Señora del Rosario. Lo mismo se concedió por la Sagrada Congregacion de Ritos en los años siguientes, á varias ciudades y diócesis de Italia y otros Reinos.

El Empérador Leopoldo, pidió á la Sagrada Congregacion, en el Pontificado del Señor Inocencio XII, que se extendiese la festividad del Santo Rosario á toda la Iglesia; pero la muerte del Papa impidió el piadoso deseo de aquel Príncipe, hasta que Clemente XI, el año de 1716, movido de la victoria que habia alcanzado el Emperador Cárlos VI contra los turcos, el dia de nuestra Señora de las Nieves, á la hora que hacia su procesion la Cofradía del Santo Rosario; y además por la inesperada prontitud con que en la Octava de la Asuncion del mismo año, levantaron los turcos el sitio de la isla de Córcega, atribuyendo tan felices sucesos á la devocion del Santísimo Ro-

sario, que habia mandado continuar por aquellos dias, hizo extensiva su fiesta á la Iglesia Católica, por decreto de 3 de Octubre, celebrándose desde entónces con gran solemnidad.

Si como hemos visto la devocion del Santo Rosario, ha sido siempre un medio eficaz y poderoso, para alcanzar del Señor la victoria de las armas cristianas, contra los enemigos de la Cruz, hoy más que nunca debemos acudir con mayor fervor á emplear las armas de esa oracion, que tantas veces ha salvado á la Iglesia en sus mayores conflictos y peligros. Oremos pues, y con el Rosario en la mano y los nombres de Jesus y de María en los lábios, con las lágrimas en los ojos, y la contricion en el corazon, aplaquemos la justicia divina, para que se abrevien los dias de prueba que atravesamos, pase la oscura noche de la tribulacion, y brille la aurora del dia claro y sereno de la paz y libertad de la Iglesia. Los infinitos méritos de la Vida, Pasion y Muerte del Redentor, son los ricos tesoros que se contienen en el Santo Rosario. Oremos y veremos á nuestros enemigos abatidos y humillados, por la diestra del Todopoderoso.» Rezad el Rosario, como yo lo rezo siempre, decia el inmortal Pontífice Pio IX de gloriosa y santa memoria, que si Santo Domingo consiguió la victoria en su tiempo contra los enemigos de la Iglesia, nosotros tambien la conseguiremos valiéndonos de las mismas armas.

RAFAEL LOPEZ Y MARTEL.

MODOS CON QUE SE HALLAN REPRESENTADAS
LAS IMÁGENES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

A consecuencia de la Batalla de Lepanto, segun se ha referido ántes, se instituyó la fiesta del Santísimo Rosario, propagándose con mayor fervor, como era de esperar, la devocion á la Vírgen, bajo tan misterioso título. Los artistas que en nuestra Pátria se inspiraron siempre en los grandes acontecimientos de la Religion Católica, empezaron á representar á nuestra Señora con aquella invocacion de distintas maneras, para satisfacer la piedad de los fieles y los deseos de la Iglesia, por tan glorioso suceso y festiva solemnidad.

Varios han sido los modos empleados por los artistas para representarlas, conociéndose solamente por la insignia del Rosario, y no por su trage, actitud y posicion. Lo más general es verla de pié, con el Niño Jesus en el brazo izquierdo, el cetro en la mano derecha emblema de su soberanía, y un ramo de flores, en el que sobresalen algunas rosas alusivas á los Misterios de su título, con el Rosario suspendido de ámbas manos, y á veces extendiéndose tambien á las del Niño, símbolo el más propio y característico de su advocacion.

Es muy frecuente además, representarla sentada, con el Niño sobre las faldas, entregando el Rosario á Santo Domingo de Guzman, que está arrodillado á sus piés al lado derecho, en ademan de recibirlo, y en el opuesto á Santa Catalina de Sena en la misma actitud, esperando recojerlo de manos del Niño que se lo ofrece.

Por último, suele tambien admirarse magestuosamente, cual augusta Matrona, mostrando en su mano derecha el Rosario y una bandera, como recuerdo de las victorias contra los infieles y su especial proteccion á las armas cristianas, muy particularmente despues de la tan famosa batalla de Lepanto; y en su brazo izquierdo sostiene á su Divino Hijo con el globo en su mano, alusivo al mundo que ha criado y rige con singular y amorosa providencia: y en la otra un Rosario pequeño, presentándolo al pueblo, como exhortando á su devocion.

LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ÁLAMO
VENERADA EN LA IGLESIA DE OLIVARES

Al invadir los sarracenos nuestra querida Patria, los fieles no pudieron impedir que la mayor parte de sus Templos fueran profanados por los sectarios del *Korán*; pero sí lograron en los dias de angustia que precedieron á tan espantosa desgracia, ocultar muchas de las Imágenes y reliquias, en sitios apartados y desconocidos léjos de las poblaciones. Antes de que los bárbaros asolaran los pueblos y ciudades, salian los cristianos por los campos, y en lo más escondido de sus boques, ya dentro de añosos troncos de árboles, ya en ignorada cueva de sinuosas montañas ocultaban los sagrados objetos de la Religion, esperando de la Misericordia divina, que vendrian tiempos mejores, para tributar culto público al Señor y á la Santísima Vírgen, despues de pasada tan horrorosa y aciaga tribulacion.

¡Dulce y consoladora esperanza, que aquellos buenos cristianos, no vieron realizada, por más que pudieran presagiar en medio de su acerba afliccion la llegada de más felices dias, en que sus descendientes lograrian la dicha de encontrar aquellas Sagradas Imágenes, sacarlas de sus desconocidos asilos, y llevarlas á los Templos para ofrecerles culto y veneracion! Hé aquí lo que precisamente ha sucedido con la efigie de nuestra Señora del Alamo, preciosa reliquia de la antigüedad cristiana, joya artistica de singular valía, simulacro venerable de la augusta Madre de Dios.

Aun se llena el alma de piadoso y santo entusiasmo, al oir contar las tradiciones que se conservan á través de los tiempos, en muchos pueblos señalados por su especial afecto y devocion á María Santísima, y *Olivares* se gloría de referir una de ellas, por haberse formado á la sombra de la proteccion de esta Soberana Señora.

Es un hecho indudable, que ántes de fundarse aquella ilustre villa, se apareció la devota y milagrosa Imágen de la

Vírgen en un álamo, plantado entre otros muchos, á manera de bosque, en el mismo sitio donde se halla hoy la antigua Iglesia Colegial, dedicada á Santa María de las Nieves, cuya historia queda ya referida. (1)

En esta Iglesia, pues, y en el Altar colateral de la Nave del Evangelio, se venera la expresada Imágen, con el poético título del ALAMO, y es una escultura de madera estofada segun el gusto antiguo; está sentada, y tiene á su lado derecho al Niño Jesus de pié sobre la falda, con un pajarito sugeto en la mano izquierda. Mide exactamente sesenta centímetros, sirviéndole de peana el tronco de un álamo, que la eleva sobre su altura graciosamente, y le hace lucir todas sus bellezas. La fisonomía y actitud, revelan el sentimiento religioso, ideal y lleno de dulzura, sin gravedad ni afectacion. La ejecucion es franca y fina, hay correccion, sencillez y naturalidad en los pliegues del ropaje, y todo en conjunto aparece á la vista, como una de las estátuas mejores acabadas, de último tercio del siglo XV.

Segun la tradicion, fué hallada entónces, y su estado de deterioro, haría necesaria la restauracion, que se llevaría á cabo por los artífices de aquellos tiempos, dejando impreso en ella, como no podía ménos de suceder, el estilo característico de su época. El pajarito que el Niño tiene en su mano, significa segun la explicacion de los autores que tratan de iconografía, el alma justa que se entrega en manos de Jesus, resignándose con las disposiciones de su santa y adorable voluntad, para volar á las mansiones celestiales.

Oigamos ahora lo que refiere la tradicion popular, acerca del orígen de la Sagrada Imágen de nuestra Señora. Desde los tiempos de la reconquista, era el lugar que ocupa hoy *Olivares*, una heredad ó alquería, de las muchas que tenian los árabes en el *Aljarafe*, denominada ESTERCOLINES, segun consta del repartimiento de San Fernando, inserto en los Anales de esta ciudad de Sevilla. El sitio donde se halla la Iglesia era conocido con el nombre de los *Alamillos*, por los muchos álamos que lo poblaban entónces, y en uno de los más corpulentos, se hallaba oculta la Efigie, sin que nadie tuviera noticia de semejante depósito.

(1) Véase el número 3.º del Sábado 6 de Agosto, fólio 30.

escondido allí desde la más remota antigüedad. Los pastores de aquellos contornos, apacentaban tranquilos sus rebaños, sin haberse apercibido jamás de la existencia de aquel rico tesoro. Solo un labriego notaba muchas veces, que al llegar los bueyes con su carreta á los *Alamillos* se detenian, especialmente ante uno de los más grandes y copudos, viéndose obligado á hostigarlos para que siguiesen su direccion.

Después casi todos los dias, advertía lo mismo el carretero, y llegó el caso de pararse los animales en cierta ocasion sin que bastasen los esfuerzos que hacía para moverlos de aquel lugar. Con este motivo, deseó saber la cáusa que motivaba la detencion del ganado, y examinando escrupulosamente el sitio, nada veía que le llamase la atencion. Entónces, al levantar la vista, para seguir el camino, observó entre las ramas del álamo más frondoso, la excelsa Imágen de la Reina de los Cielos, colocada en un hueco del tronco, próximo á la copa del árbol; quedando sorprendido y lleno de admiracion. Inundado su corazon de alegría y santo júbilo con aquella vision tan maravillosa, después de reconocerla y cerciorarse de la verdad, se postró reverente á venerarla, y enagenado de gozo fué á dar cuenta á la *Heredad* ó caserío, de la aparicion del bellísimo simulacro de María Santísima. Extendida la noticia, al punto acudieron multitud de habitantes de los pueblos circunvecinos, y llegados al árbol contemplaron todos la Efigie de la augusta Madre del Salvador.

Recogida al fin tan preciosa Reliquia, de los antiguos cristianos de aquellas cercanías, al momento deteminaron erigirle una humilde Capilla ú Oratorio, contiguo al *Heredamiento de Estercolines*, donde recibíaculto y veneracion de los moradores de los pueblos y lugares comarcanos, verificándose por intercesion de la Señora con su Divino Hijo, el Dios Todopoderoso, infinitos prodigios en favor de los que la invocaban en sus necesidades y aflicciones. Largos años permaneció en aquel recinto, hasta que á mediados del siglo XVI, próximamente, el muy ilustre Sr. D. Pedro de Guzman, primer Conde de *Olivares*, fundó la villa de este título, segun privilegio de Carta-puebla, dado por el Emperador Carlos V; y á uno de los altares de su primitiva Iglesia, fué trasladada la expresada Imágen

de nuestra Señora del Alamo, para consuelo de los fieles y mayor explendor de su culto y devocion.

Algunos años después, fué elevado aquel Templo á la categoría de insigne Iglesia Colegial, bajo la invocacion de Santa María de las Nieves, por el Conde-Duque D. Gaspar de Guzman, y como los habitantes de Olivares, jamás pudiesen olvidar los muchos beneficios que en sus tribulaciones, peligros y necesidades habian recibido de la Santísima Vírgen, ante su peregrina Imágen del Alamo, ocupó el sitio más preferente, despues del principal, en aquel hermoso Templo, donde siempre ha sido tenida en grande estima y veneracion; y para perpetuar la memoria del sitio de su hallazgo, que es el frontero á su Capilla en la extremidad de la misma nave, se representó el pasage de la aparicion en un lienzo apaisado, que se halla en el remate del altar dedicado á San Benito.

El antiguo Cabildo de Canónigos de aquella insigne Iglesia Colegial, le profesó particular devocion, acudiendo ante sus áras á implorar la Misericordia del Señor en las calamidades públicas, y toda clase de rogativas; y multitud de veces, manifestó la Santísima Vírgen los efectos de su poderosa intercesion, señaladamente, cuando el cielo se mostraba de bronce para los campos, haciendo que las nubes enviaran su benéfica lluvia sobre la tierra.

La tierna y bondadosa Señora, parece que se complacía en dispensar contínuamente sus gracias y favores sobre el pueblo que la invocaba en sus aflicciones y necesidades, escuchando sus ruegos y súplicas, dando de esta manera á conocer, cuánto le agrada, que la invocasen con el misterioso título del Alamo.

En testimonio de gratitud á tan multiplicados beneficios, se sacaba todos los años procesionalmente, el dia cinco de Agosto, propio de la festividad de María Santísima de las Nieves, titular de la expresada Iglesia, sirviendo de gran consuelo y regocijo en las calles del pueblo, á sus fieles y verdaderos devotos que la aclamaban á voz en grito, por especial Abogada y Protectora. Así mismo, se cantaba solemnemente la *Salve* todos los Sábados del año, y demás fiestas de la Santísima Vírgen, por el Ilustrísimo Cabildo, que iba á su Capilla, terminado el canto de las *Completas* en el Coro, manifestando así su especial amor

y devocion á esta Venerable Imágen de la Augusta Madre de Dios.

Hoy, si bien es verdad, que no es tan fervorosa cual debiera, y fué en otros tiempos más felices, la devocion á esta preciosa y Sagrada Imágen de nuestra Señora del Alamo, sin embargo no faltan almas piadosas que acudan á orar en su presencia, y esperen de la proteccion de tan tierna y cariñosa Madre, el despacho favorable de todas sus peticiones.

J. ALONSO MORGADO.

Seccion de Variedades

NUESTRA SEÑORA DEL ÁLAMO

I.

Cuando allá en el Guadalete
Hundióse el poder hispano,
Los vencidos españoles,
Sus lares abandonaron,
Buscando en las duras rocas
Defensa y seguro amparo;
Más ántes de su partida
Cuidadosos ocultaron,
De los bosques sinuosos,
En lo más enmarañado,
Las efigies de Maria
Que piadosos veneraron,
De los siglos anteriores
En el dílatado espacio.

Comenzó la nueva lucha
Y en los pueblos y en los campos,
Se eclipsó la Media-luna
Ante la Cruz de Pelayo.
Pasó la noche sombría
Que durara siglos largos,
Y logró la reconquista
Verlo todo trasformado.
Vencidos al fin los moros
Confusos se retiraron,
Llenas las almas de pena
Y de sentimiento amargo,
Pues dejaban para siempre
Nuestro suelo codiciado,
Suelo fértil, suelo hermoso,
Que cultivaron sus brazos,
Donde vertieron su sangre
Y derramaran su llanto,
Donde dejaban su história
Y sus recuerdos grabados.
Convirtiéronse en iglesias
Sus templos purificados,
Y con rapidez pasmosa
Otros mil se levantaron.
Y creció de nuestro culto
La esplendidez y el ornato,
Y aquellas efigies bellas
Que los antiguos guardaron,
A la piedad de los fieles
Fuéronse en breve mostrando,
A su aparicion uniendo
Algun pasmoso milagro.
Prestad atencion benigna
A este sencillo relato,
Y escuchad por un momento

El de la Vírgen del Alamo,
Que cuenta ufana Olivares,
Entre sus timbres preciados.

II.

Cuando la mano gloriosa
Del invicto San Fernando,
Alzó en la régia Sevilla
El estandarte cristiano,
Los destrozados muzlimes
De sus vegas se apartaron,
Llena de dolor el alma
Y vertiendo amargo llanto;
¡Infeliz del que abandona
La pátria y el hogar caro,
Obligado de la fuerza
Por imperioso mandato!
Repartiéronse las tierras
Leoneses y Castellanos,
Y todo cambió de aspecto
En sus pintorescos campos,
Ya no se veían por ellos,
Vagar los génios fantásticos,
Ni aparecer las huríes
En sus bosques perfumados,
Que ya nuestra fé contaba
Prodigios más elevados.
En un pintoresco valle,
En donde del Sol los rayos,
Hieren enramada y flores
Con fulgor brillante y claro,
Sitio de los Alamillos,
Por sus árboles nombrado,
Uncidos al fuerte yugo

Caminan dos bueyes tardos,
Arrastrando perezosos,
Rústico y pesado carro,
Que un robusto labrador
Dirige con hábil mano.
El áura murmura quejas
En el arroyuelo manso,
Y el afanado labriego
Entona sencillos cantos,
Que de léjos se perciben
En el silencio del campo,
Y halagan el corazon
Como el ensueño más grato.
Obedíentes y sumisos
Van los bueyes caminando,
Cuando inesperadamente
Detienen su lento paso,
El labrador les dá voces,
Los aguija con enfado,
Pero es inútil su afan
Y perdido su trabajo,
Que inmóviles permanecen
Cual si estuviesen clavados.
Y mientras de la soberbia
Siente el fogoso arrebato,
Sus rudos lábios profieren
Un grito inarticulado,
Que alzó la turbada vista,
Y entre las ramas de un álamo,
Unos peregrinos ojos
Con sus ojos se encontraron,
Ojos pudorosos, tiernos,
Hermosos, dulces, rasgados,
Que delicada espresion
Daban al semblante casto,

De una hermosísima Vírgen,
Que reclinada en el árbol,
La Imágen del Niño Dios
Estrechaba entre sus brazos.
El Sol, dorada aureola
Formábale con sus rayos,
Y el murmurar del arroyo
Y de las aves el canto,
Y del áura cadenciosa
El rumor trémulo y vago,
Uníanse dulcemente
Cual si fuesen elevando,
á sus plantas virginales
Himno de amor sacrosanto.
Lleno el corazon sencillo
Del regocijo más grato,
El honrado campesino
Humildemente postrado,
Hácia la Imágen bendita,
Alza convulso los brazos,
Y el rumor de una plegaria
Escápase de sus lábios,
Himno de agradecimiento
Por tan peregrino hallazgo
De la Imágen que otros dias
Sus mayores veneraron,
Y presentaba á sus ojos
Un prodigio inesperado.
Era en nuestro siglo quince
La fé tesoro sagrado,
Que purísimo guardaban
Los corazones cristianos.
Así tan dichosa vista
Era el consuelo más grato,
Que ni á soñar se atrevieron

Las almas de los más santos.
Levántase el buen labriego,
Y con presurosos pasos
A los dueños de la hacïenda,
Vá á referir el milagro.
Al momento vienen todos
Y quedaron asombrados,
Mirando tanta hermosura
Y tan celestial encanto,
Cual presentaba la Imágen
Aparecida en el árbol.
Allí con fervor ardiente
Humildes se arrodillaron
Y sus puros corazones,
Tiernas plegarias alzaron.
Determinaron unidos
Trasladarla desde el álamo
A sus cercanos albergues,
Para tenerla á su lado,
Y que fuese de sus vidas
El más poderoso amparo.
Con toda veneracion
Al punto lo ejecutaron,
Y más tarde, pudo verse
Yá sobre el tronco del árbol
Donde apareció sentada
Con su Jesus en los brazos,
En una hermosa capilla
Que los colonos alzaron,
Siendo el consuelo de todos
Y de todos el encanto,
Mostrando allí su clemencia,
Nuestra Señora del Alamo.

. . . .

. . . .

En el siglo diez y seis
Olivares fué fundada,
Y la Imágen de la Vírgen
A su Iglesia trasladada;
Y convertida después
En insigne Colegiata
Tambien se mostró propicia
Al pueblo que la invocaba.
Allí permanece hoy
En el álamo sentada,
Derramando á manos llenas
Sus favores y sus gracias.
Oye, ¡oh ilustre Olivares!
No te envanezca la fama
Del título renombrado,
Que diste á un semi-monarca.
Llénate de regocijo,
Porque esa Vírgen sagrada
Ha escogido tu recinto
Como su mejor morada.
Ella calma tus desvelos,
Alienta tus esperanzas,
Ella te mira piadosa
Cual hijo de sus entrañas:
¡Oh! no reniegues ingrato
De maternidad tan santa,
Que el cariño de esa Madre
Ningun cariño restáura.

1.º de Octubre de 1881.

ENRIQUE REAL.

DESCRIPCION, BELLEZAS ARTÍSTICAS Y SEPULCROS
DE LA IGLESIA DE OLIVARES

Este hermoso Templo, como ya se deja indicado en otro lugar, fué la primitiva Iglesia y Parroquia, que fundaron después de mediado el siglo XVI, el segundo Conde de Olivares Don Enrique de Guzman y su esposa Doña María Pimentel y Fonseca, agradecidos á las muchas gracias y favores, que por mediacion de la Vírgen Santísima, recibieron en la Basílica de Santa María la Mayor de las Nieves de Roma, durante su residencia en aquella Córte, desempeñando la Embajada de España en el Reinado de Felipe II.

Consta de tres naves, formadas de otras tantas bóvedas que descansan sobre airosos arcos, sostenidos por dobles columnas de mármoles. En la del centro, que es la más elevada, se halla la Capilla Mayor, en cuyo Altar se venera la Estátua de nuestra Señora de las Nieves, titular de la Iglesia, y en los intercolumnios, á S. Nicolás de Bari y Santo Domingo de Guzman, terminando la parte alta del retablo con un crucifijo, al parecer, del estilo de Pedro Delgado.

Al lado del Evangelio se halla la Capilla del famoso Relicario, de que ya se hizo especial mencion, (1) venerándose en su único Altar una devota Imágen del Señor atado á la columna.

Frontero á esta Capilla, al lado de la Epístola, está la puerta que sirve de tránsito á la Sacristía, donde se halla la entrada al Panteon familiar de los Patronos y fundadores, que está situado debajo de la Capilla Mayor, en el que hay seis sepulcros, tres á cada lado, con las inscripciones siguientes:

(1) Véase el citado número 3.° del Sábado 6 de Agosto.

En el primero de la derecha, se lee:

†

Aquí yace
El Señor Don Gerónimo de Guzman
Hermano tercero del Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman
Conde-Duque de Olivares y de Sanlúcar,
En cuyo tiempo se despachó la Bula de ereccion
de esta Insigne Colegial, etc.

II.

†

Aquí yace
La Excma. Sra. Doña María de Pimentel y Fonseca
Condesa que fué de Olivares
Muger del Excmo. Sr. Conde Don Enrique de Guzman,
de la Ilustrísima Casa de Monterrey.

III.

†

Aquí yace
La muy ilustre Señora Doña Francisca de Rivera,
Condesa que fué de Olivares,
Muger del muy Ilustre Sr. D. Pedro de Guzman
primer Conde de Olivares,
de la ilustre Casa de Alcalá.

En el primero de la izquierda, se lee:

†

Aquí yace
El Excmo. Sr. D. Pedro Martin de Guzman,
Hermano segundo del Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman,
Conde-Duque de Olivares,
Sumiller de Corps de Su Magestad,
Su Caballerizo Mayor y Primer Ministro
en la Secretaria del despacho de Estado
de España é Indias, etc.

II.

†

Aquí yace
El Excmo. Sr. D. Enrique de Guzman,
Segundo Conde de Olivares,
de los Consejos de Estado y Guerra de su Magestad
y su Embajador en Roma,
Virrey y Capitan General del Reino de Nápoles,
fundador de esta Insigne Iglesia Colegial
y del Monte fidei-comiso de la Casa de Olivares,
á cuyas heróicas virtudes se atribuye
la incorrupcion en que se ha conservado su cuerpo, etc.

III.

Aquí yace
El muy ilustre Sr. D. Pedro de Guzman
Primer Conde de Olivares,
Hijo del Excmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia,
fué Alcalde de los Reales Alcázares de Sevilla
por el Emperador Cárlos Quinto,
Mayordomo y Contador mayor de cuentas de Castilla.

Al traspasar los umbrales de esta triste y silenciosa mansion de la muerte, se experimenta en nuestro interior, un sentimiento indefinible de respeto, admiracion y grandeza, que llena al alma de amarga melancolía.

Los nombres de aquellos ilustres personajes traen al punto á la memoria, la fé, religion y piedad, de los antiguos *Ricos-homes* de Castilla, y la dignidad, grandeza y esplendidez de aquellos dichosos siglos, que pasaron para no volver más, cuyas glorias tratan de oscurecer, aunque en vano, algunos escritores de los tiempos modernos. Sin embargo, los hechos consignados en la historia son imperecederos, y llegarán á la más remota posteridad entre las bendiciones de los buenos y generosos católicos. Hé aquí las ideas que evoca la estancia de breves momentos, en el Panteon de los Duques de Olivares.

Despues de examinada la Capilla Mayor y su bóveda sepulcral, sigue la

NAVE DEL LADO DEL EVANGELIO, en cuyo altar colateral, se venera la bellísima Efigie de nuestra Señora del Alamo, de que ya se ha tratado en la reseña histórica. Figuran además en este retablo, las imágenes de Santa Bárbara y Santa María Magdalena; en el remate, el Patriarca S. José con el Niño en los brazos, y sobre la mesa de altar un Señor *Ecce-homo*, esculturas todas muy posteriores á la época de la principal.

Delante de este altar yacen sepultados, los Sres. Capitulares D. José y D. Ramon Hernandez Gomez de Araujo, dos hermanos tan doctos como piadosos, sobre cuyo sepulcro se lee la siguiente inscripcion:

†

D. O. M. S.

Olim apud Abulenses Academicos Ordines
Divi Æmiliani Collegii Alumni:
D. D. Josephus et Raymundus Fernandez Gomez de Arauxo:
Duo Fratres arctissimé Charitatis vinculo copulati:
Hic Primicerii Mesochori Dignitate: ille Dignitate Sacristæ
In hac Insigni Collegiali Ecclesia ornati:
Judices Cruciatæ integerrimi:
Quorum nobilitatem petra fixa
Rectitudinem vitæ: morum candorem
Pietatem sapientiam: Olivares
Omnesque ad unum mirificé testantur.
Conjunctim ita duo hic vixere
Ut in ævum tendentes corporibus exuti
Uno sub hoc lapide tegantur.
R. I. P. A.

Traducida, dice así:

Consagrado á Dios Optimo Maximo.

«Los Sres. D. José y D. Ramon Hernandez Gomez de Araujo, alumnos que fueron del Colegio de S. Emilio, agregado á las facultades de la Universidad de Avila: dos hermanos unidos estrechamente con los vínculos del amor: éste, Dignidad de Chantre, y aquel, de Tesorero en esta Insigne Iglesia Colegial: Jueces integerrimos de la Santa Cruzada: de cuya nobleza, rectitud de vida, candor de costumbres, piedad y sabiduría, dan testimonio este monumento, Olivares y cuantos los conocieron: vivieron tan íntimamente unidos aquí en la tierra, que al partir á la eternidad, rotos los lazos de la carne, yacen bajo esta sola losa. Descansen en paz Amen.»

La inscripcion latina, tiene debajo un escudo de Armas; y como no refiere las fechas de los fallecimientos, segun el libro

de defunciones consta, que murieron, el primero á 4 de Mayo de 1803; y el segundo, á 3 de Febrero de 1824.

Al altar de la Vírgen del Alamo, sigue el de nuestra Señora del Cármen, estatua de no escaso mérito, que la representa, sacando á las benditas almas del Purgatorio, viéndose estas agrupadas en figuras de medio cuerpo á un lado y otro de la caritativa Señora, en ademan suplicante, como próximas yá á salir del lugar de expiacion. Además se veneran en el mismo retablo las imágenes de Santa Lucía y San Pascual Bailon; y en el remate otra de la Purísima Vírgen María.

En el altar inmediato, se halla el Misterio del Nacimiento representado en un lienzo, del insigne artífice *Juan de las Roelas*, Prebendado que fué de aquella Santa Iglesia. La composicion es bellísima, como todas las de su autor; de correcto dibujo, brillante colorido y expresion propia y natural en todas las figuras. En el remate del altar, se ve á un San Bernardo. En el pavimento está sepultado uno de los Sres. Abades, y en la losa se lee la siguiente inscripcion:

†

D. O. M.

Hic jacet
Ilmus et RR. DD. Bernardus Antonius Poblaciones Dávalos
Insignis Collegiatæ Olivarensis Abbas
A Consiliis Regis,
Sacrosanctæ Theologiæ Doctor
Regii Collegii Majoris Illiberitani
Sanctæ Crucis Fidei Togatus Meritiss.
In Occidentalibus Americæ Oris
Sancti Martini Bonorum Aërum
Ecclesiæ Episcopus Electus
Qui omnium literarum genere apriné eruditus
Vitæ moribus probatissimus et virtutibus ornatus
Terrena repuens et aspiciens cœlestia
Desiit vivere XI. Kal. Februar. anno MDCCCXVII.
Meritum viguit: permanet sola virtus.
R. I. P. A.

Traduccion castellana:

A Dios Optimo Maximo.

«Aquí yace el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Bernardo Antonio Poblaciones Dávalos, Abad de esta Insigne Iglesia Colegial de Olivares, del Consejo del Rey; Doctor en Sagrada Teología del Real Colegio Mayor de Santa Cruz de Granada; Juez dignísimo del Tribunal de la Fé: Obispo electo de la Iglesia de S. Martin, de Buenos Aires en las regiones occidentales de América: que profundamente instruido en todas las ciencias, rectísimo en las costumbres de su vida, y adornado de virtudes, despreciando las cosas terrenas y aspirando á las celestiales, dejó de vivir el dia 22 de Enero de 1817. Brilló por su mérito: solo permanece su virtud. Descanse en paz Amen.» *Tiene un gran escudo de armas.*

Después del altar del Nacimiento, sigue el de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, escultura de mérito, vestida de telas, que se colocó allí el año de 1855, á consecuencia de la Definicion dogmática del Misterio, trasladándose entónces la efigie de Jesus atado á la Columna, á la Capilla de las Reliquias. En el remate del altar hay un alto relieve del Señor *Ecce-Homo*, de regulares dimensiones.

Inmediatamente se halla una de las puertas laterales del Templo, y después la Capilla de San Cristóbal, que está representado en un lienzo de estatura colosal. Delante de este cuadro se han colocado provisionalmente las Imágenes del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, de dimension natural, y la Vírgen dolorosa, con el título de la Antigua, procedentes de una Capilla extinguida que perteneció al Hospital de la Cofradía de su advocacion. A los piés del altar se lee esta sencilla inscripcion:

✝

D. O. M.

Jacent in hac fossa
Francisci Delgado ossa.
Obiit. an. Dom. MDCCLXXXI.
R. I. P. A.

Quiere decir en castellano:

Aqui yacen sepultados
Los restos de Francisco Delgado.
Murió el año de 1781. *Descanse en paz. Amen.*

Luego sigue el altar de Jesus Nazareno, estatua de vestir, del estilo de Montañez, y además las imágenes de San Júdas Tadeo y San Blas, terminando la parte superior con un Ángel que muestra en un lienzo la Santa Faz del Señor.

El siguiente altar es de la Vírgen de los Desamparados, pintada en un lienzo de escuela Valenciana; y debajo una bella estátua del Niño perdido. A uno de los lados del altar, está una Imágen de San Antonio de Padua, procedente de la destruida Villa de Heliche.

A la Iglesia Parroquial de la misma Villa, perteneció el magnífico retablo que se halla inmediato, del gusto del renacimiento, con una escultura de San Benito, titular de su Iglesia; y en el remate un lienzo apaisado, que representa la aparicion de nuestra Señora del *Alamo,* y recuerda que en el sitio donde precisamente se halla, conocido antiguamente con el nombre de los *Alamillos*, fué manifestada al carretero.

NAVE DEL LADO DE LA EPÍSTOLA.—El altar colateral, es de nuestra Señora del Rosario, estátua de vestir, de dimension natural, con el Niño Jesus en el brazo izquierdo, de razonable mérito artístico; San Francisco y Santo Domingo se hallan á los lados del retablo, y en el remate un relieve que representa la Adoracion de los Reyes, y además los Santos Juan Evangelista y Santiago Apóstol. Sobre la mesa de Altar se ve un precioso Misterio del Nacimiento, dentro de una urna, con variedad de figuras.

En la Capilla siguiente, solo hay dos grandes estantes, que guardan los *Sin-pecados* del Rosario, en los que se veneran dos pinturas de la Santísima Vírgen de Escuela Sevillana. Eǹ el pavimento se lee el siguiente epitafio:

†

D. O. M.

Esta losa y sepultura
es de Don Martin Garcia Marin
y de Doña Lorenza Ortiz Maldonado
su Mujer, y de sus herederos.
Año de 1676
Requiescant in Pace.

Aquí se halla la otra puerta que conduce desde la Iglesia á la Sacristia, donde hay un buen retrato del Sumo Pontífice Gregorio XIII, á quien se consultó primeramente sobre la fundacion de esta Iglesia, por Don Enrique de Guzman y su esposa Doña María Pimentel y Fonseca, residentes en Roma. Tiene en la mano un papel con estas iniciales: S. D. N. Greg. XIII.

La Sala Capitular mide proximamente ocho metros de largo por tres de ancho, y en ella se conservan los retratos de los Señores Abades, con inscripciones biográficas, que se refirieron en otra ocasion, al tratar de su Cronología. Hay en su frente debajo de un dosel encarnado, un hermoso Crucifijo de marfil; un *Ecce-homo* y una Dolorosa, que se atribuyen á Roelas; una cabeza de San Juan Bautista, que se cree de Zurbaran, y dos Santas Abadesas Gertrudis é Hildegardis, de la Orden del Cister.

A la capilla de los *Sin-pecados* del Rosario, sigue el altar de San Antonio de Padua, estatua de razonable mérito; y los Santos Ildefonso é Isidro Labrador.

Inmediato se halla el altar de S. Francisco de Asis, escultura del estilo de Pedro Delgado, de esmerada ejecucion; allí figuran tambien el Arcángel S. Miguel y S. Fernando III de Castilla.

Contigua se halla otra de las puertas laterales del Templo; y despues el altar de la Divina Pastora, estátua del célebre Bernardo Gijon, admirablemente acabada como todas sus creaciones; se veneran además las imágenes de las Stas. hermanas Justa y Rufina vírgenes y mártires; y en el remate del re-

tablo la Seráfica Doctora Sta. Teresa de Jesus. Sobre la mesa de altar, está el Sagrado Corazon de Jesus, con dos Angeles, en actitud de adoracion.

La Capilla del Sagrario, tiene dos altares, en el principal se venera el Patriarca San José, con el Niño de la mano, significando su Patrocinio, cuya hermosa estátua parece de la escuela de Montañez. Sobre el tabernáculo del Santísimo Sacramento, hay un precioso Niño Jesus, que se atribuye á aquel artífice. En los intercolumnios, están S. Juan Bautista y S. Joaquin; y en el segundo cuerpo del retablo, se ve á Sra. Sta. Ana, y la Vírgen niña, terminanndo con un Salvador de relieve, y á los lados las Stas. Gertrudis é Hildegardis.

El otro altar, se halla á un lado próximo á la entrada, y lo forma el magnífico lienzo de Roelas, cuya descripcion se publicó en otro lugar ya citado, y representa la procesion de rogativas que se hizo en Roma, para reconocer el sitio cubierto de nieve, en el monte Esquilino, donde había de edificarse el Templo dedicado á la Santísima Vírgen. Este lienzo fué pintado para el Retablo Mayor de la Iglesia, lo que no tuvo efecto, por haberse puesto en su lugar, la estatua de nuestra Señora de las Nieves traida de Roma. Con este motivo, se colocó en la Capilla del Hospital del Smo. Cristo de la Vera-Cruz, y extinguido éste, se trasladó al sitio que ocupa ahora. Frontero se halla en la misma Capilla, otro cuadro de la *Anunciacion* de la Vírgen, que no carece de mérito artístico, segun al parecer de los inteligentes.

En el pavimento hay estas dos inscripciones:

†

Esta bóveda
es de los Capellanes de esta Colegial
y Ministros Ordenados de algun Órden.
R. I. P. A.

†

Esta bóveda
es del Reverendísimo Señor Abad
Sres. Dignidades, Canónigos y Racioneros
de esta Colegial.
R. I. P. A.

La penúltima de las Capillas, que es la siguiente, está dedicada á la Vírgen de los Dolores, imágen devotísima, vestida de telas, cuyo retablo termina con el Misterio de la Oracion de Jesus en el Huerto de las Olivas. Delante del altar, yace sepultado, el último de los Sres. Abades, y sobre una gran losa tiene este epitafio:

†

Aqui yace el cadaver del Illmo. Señor Doctor
Don José Mariscal y Rivero Presbítero
natural de la ciudad de Jerez de la Frontera
quien habiendo obtenido
prebenda en la Colegial de su patria
y Canongia y Dignidad de Chantre
en la de San Felipe de Játiva del Reyno de Valencia
fué bendito Abad Mayor de esta Colegial
de Santa Maria la Mayor de Olivares
cuya Dignidad desempeñó fiel y piadosamente
XVII años VII meses y XX dias
procurando el mejor servicio de Dios
y utilidad de las almas.
Por su erudicion, amabilidad y buenas prendas
mereció ser honrado
con los distinguidos cargos de Consejero de S. M.
Protonotario Apóstolico de su Santidad
Prelado Doméstico
con asistencia al Sacro Solio Pontificio
Conde Palatino y de la Cámara Lateranense
Caballero del Esperon de Oro
y de la Flor de Lis de Francia
Teólogo consultor y Examinador
de la Nunciatura de España
y Sinodal de los Arzobispados de Toledo y Sevilla
y de las Obispados
de Sigüenza Málaga, y Cádiz
Pasó á mejor vida á la edad de LXVI años y XX dias
En Mártes XXIV de Mayo del año del Señor de MDCCCXXXVI.
R. I. P. A.

Las paredes de esta Capilla, se hallan decoradas con várias pinturas al fresco, y delante de su puerta en la nave de la Iglesia, está enterrado otro de los Sres. Abades con su inscripcion sepulcral, que dice así:

✝

D. O. M. S.

Hic jacet
D. Dr. D. Ludovicus Sanchez, Duro de Velasco
Olim Oxomensis Ecclesiæ Canonicus
Diœcésisque generalis Vicarius
Regii postmodum Hispalensis Arcis
Capellanus Major
Suæ doctrinæ splendore, Suarum
Meritó ad Olivarensis Eclesiæ Abbatiam
Evectus, quan per viginti septem annorum tempus
Rexit, decoravit, irrigavit: ab ommibus desideratus fuit
Die sexta mensis Decembris anni MDCCXL.
Ætatis vero suæ LXIX.
R. I. P. A.

En castellano dice así:

Dedicado á Dios Optimo Maximo.
Aquí yace

«El Sr. Doctor D. Luis Sanchez, Duro de Velasco, primeramente Canónigo de la Iglesia de Osma y Vicario general de su Diócesis, despues Capellan Mayor de los Reales Alcázares de Sevilla, que por el explendor de su doctrina y por el mérito de sus virtudes, fué elevado á la dignidad Abacial de esta Iglesia de Olivares que desempeñó, ilustró y engrandeció por espacio de 27 años, siendo echado de ménos por todos, el dia 6 de Diciembre de 1740 á los 69 años de edad. Descanse en paz. Amen.»

La última de las Capillas, es la destinada á la fuente

Bautismal, y tiene su entrada por la anterior, se ven tambien algunos frescos en ella, y en la pared exterior de la Iglesia hay un gran cuadro de San Blas, del estilo de Roelas. Inmediato se halla el retablo de S. Sebastian, con S. Juan Nepomuceno y San Ramon Nonnato, y en el remate un S. Benito.

En el trascoro, frente á la puerta principal del Templo, está el altar de la Vírgen de las *Carboneras*, representada en un lienzo con estrellas y adornos de plata sobrepuestos de bastante antigüedad.

En la Iglesia, delante del Coro, está la siguiente incripcion sepulcral:

†

D. O. M. S.

Doct. D. Petrus de Retes
Olim apud Complutenses Academicos Ordines
Divæ Catharinæ Viridium Collegii alumnus
Hac deinde Insigni Collegiali *Ecclesia*
P*rimicerii Mesochorii dignitate suffultus*
Judex et Gubernator Abbatialis ditionis:
cujus splendorem nobilissima Cantabriæ Patria
Sapientiam utriusque juris Complut. Doctoralis *laureola*
Rectitudinem Vitamque integerrimam
Ecclesia Oppidum territorium hocce
triginta tribus annis expertam testantur.
Abiturus in œvum exutus corpore
Fœliciorem sub hoc lapide vitam expectante
Obiit fœliciter Kal. Aprilis Ann. Dom. *M*DCCX*L. II.*
Ætat. suæ LX*II.*
R. I. P. A.

Traducida, dice así:

Consagrado á Dios Optimo Máximo.

«El Doctor D. Pedro Retes, en otro tiempo alumno de Colegio de Santa Catalina de los *Verdes*, agregado á las facultades de la Universidad de Alcalá de Henares, (1) después Dignidad de

(1) Se llamaba así, por el color de las becas de los Colegiales.

35

Chantre de esta Insigne Iglesia Colegial, Juez y Gobernador de su Abadía, de cuyo linage dá testimonio la nobilísima tierra de Cantabria; de su sabiduría, el doctorado en ámbos derechos, recibido en la expresada Universidad; y de su rectitud é integridad de vida, esta Iglesia, su villa y territorio de la jurisdiccion, gobernados por él, durante treinta años; al partir á la eternidad, libre de los lazos del cuerpo, sus restos esperan bajo esta losa, una vida más feliz. Murió dichosamente el dia 1.º de Abril del año del Señor de 1742, á la edad de 62 años. Descanse en paz. Amen.»

A la entrada del Coro está la sepultura de otro de los señores Abades, con este sencillo epitafio:

†

Aqui yace
El Rmo. Sr. Dr. D. *Francisco Rico Villarroel*
Abad Mayor de esta Insigne Iglesia *Colegial.*
Murió el dia 4 *de Setiembre de* 1712.
R. I. P. A.

En el centro del referido Coro, hay una inscripcion de otro, Señor Abad, con las letras muy deterioradas, que dice así:

†

D. O. M.
Dr. D. Franciscus de la Calle.
Ecclesia Compostellana olim Canonicus Cardinalis
Regis Hispaniarum Philippi IV. Magni inter selectos Capellanes
Et hujus insignis Olivarensis Collegiatæ vigilantissimus
Præsul et Abbas: Vir stirpe nobilis
Omni pietate illustris, Religione celebris
Morum suavitate cum severitate cojuncta spectabilis
Dormivit in Domino *VI Kalendas Januarii*
Anno Domini MDCL.
H. S. E.

La traduccion castellana viene á decir así:

Dios Optimo Maximo.

«El Sr. Doctor D. Francisco de la Calle, en otro tiempo Canónigo Cardenal de la Iglesia de Santiago de Compostela, Capellan de honor del Rey Felipe IV el grande, y celosísimo Abad de esta Insigne Iglesia Colegial de Olivares; noble por su familia, ilustre por su piedad, célebre por su Religion y amable por su dulzura unida con la severidad. Murió en el Señor á 26 de Diciembre de 1650. Aquí está enterrado. Descanse en paz. Amen.»

Esta sepultura, se ha creido por algunos ser la del insigne Doctor D. Juan de las Roelas, Prebendado que fué de esta Iglesia, desde ántes de su ereccion en Colegial, y murió por los años de 1625; pero sin embargo del mal estado de las letras, se ha sacado en claro su contenido, y visto terminantemente que no es la de aquel excelente Maestro, gloria del arte de la pintura, que enriqueció á este Templo con sus inimitables creaciones. Se ignora, por tanto, dónde reposan las cenizas del célebre pintor que contribuyó poderosamente á enaltecer la fama de la Escuela Sevillana. Concluyamos, pues, haciendo mencion de sus cuatro lienzos colocados en las naves de esta Iglesia, que representan los Misterios de los Desposorios de la Santísima Vírgen, la Anunciacion, la Adoracion de los Reyes y el Tránsito de San José, y repitamos con un escritor moderno, que se ocupó en cierta ocasion de este Templo, las palabras siguientes:

«Allí, donde ha estado el Clero, ha sido siempre el más munífico protector de las letras y de las Bellas Artes. Allí donde ha estado el Clero, vense todavía, á pesar de las revueltas de los amaños y de las rapiñas de estos últimos tiempos, estátuas, libros, pinturas, grabados y dibujos. Pero donde ha faltado el Clero, no se encuentra más que rudeza, barbarie y confusion.»

Manuel de Vargas y Fernandez.

LOS QUINCE MISTERIOS
DEL SANTÍSIMO ROSARIO

SONETO

Cuando á María el Angel la saluda,
Y Ella visita á Elisabet, su prima;
Cuando nace el que al Cielo y mundo anima,
Y cuando ordena Dios que al Templo acuda;

Cuando Cristo en el Huerto sangre suda,
El azote y corona le lastima;
Cuando el Sagrado leño se echa encima,
Y pasa muerte tan acerba y cruda;

Cuando con triunfo y gloria resucita,
Sube á los Cielos, y á su Iglesia santa
El Espíritu Santo la visita;

Cuando llama á María sacrosanta
Y la corona con aplauso, y grita
Para siempre sin fin la Iglesia canta.

REY DE ARTIEDA.

HIMNO Á NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

GLOSANDO EL AVE-MARIA

CORO

Dulce Vírgen, del hombre consuelo,
Y del Verbo encarnado mansion,
Dénos, Madre, la dicha del cielo,
Del Rosario la Santa Oracion.

I

Dios te salve, María, postrado
Te saluda el Arcángel Gabriel:
Dios te salve, María, decimos,
Tú, venero perenne del bien,
Llena eres de gracia, María,
Vencedora del fiero Luzbel,
Concebida sin culpa la sola
Desde el punto primero del sér.

II

El Señor es contigo en el Trono,
Ante el cual es tinieblas el Sol,
A tus plantas la Luna se humilla,
Las estrellas tu aureola son.
Tú, bendita entre todos los séres,
Vírgen Madre, de vírgenes flor,
Sobre tí los raudales de gracia
El Eterno gozoso vertió.

III

De tu vientre bendito es el fruto
Redentor de los hombres, Jesus:
Que bramando el infierno de ira
Destrozó su poder en la Cruz.
Santa Madre de Dios, por nosotros
Sin cesar al Señor ruega tú,
Y despues de morir, tus plegarias
Nos alcancen gozar de su luz.

IV

¡Gloria al Padre, Criador de los orbes!
¡Gloria al Hijo, feliz Salvador!
¡Gloria, gloria, al Espíritu Santo!
Llene el mundo el ferviente clamor.
Era así en el principio, es ahora
Y será, eternamente, la voz
Por los siglos de siglos tronando
Dirá: ¡Gloria por siempre al Señor!

DEL SR. D. JUAN JOSÉ BUENO.

CRONOLOGIA
DE LOS ILMOS. SRES. ARZOBISPOS DE SEVILLA
DESDE LA PREDICACION DEL EVANGELIO
HASTA NUESTROS TIEMPOS

(*Conclusion.*)

46. D. Antonio Paino, Obispo de Orense y Zamora, Arzobispo de Burgos y de Sevilla en 1663, falleció el 23 de Mayo de 1669.

47. D. Ambrosio Ignasio de Espínola y Guzman, Obispo de Oviedo, Arzobispo de Valencia y de Santiago, y de Sevilla el año de 1669, donde murió el 14 de Mayo de 1684.

48. D. Jaime de Palafox y Cardona, Obispo de Plasencia, Arzobispo de Palermo en Sicilia, y de esta Sta. Iglesia el año de 1684, falleció el 2 de Diciembre de 1701.

49. El Cardenal Frey D. Manuel Arias, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalen, Arzobispo de Sevilla el año de 1702, murió el 17 de Noviembre de 1717.

50. D. Felipe Antonio Gil de Taboada, Obispo de Osma y Arzobispo de Sevilla en 1719, falleció el 29 de Abril de 1722.

51. D. Luis de Salcedo y Azcona, Obispo de Coria, Arzobispo de Santiago, de donde vino á esta Santa Iglesia de Sevilla el año de 1722, murió á 3 de Mayo de 1741.

52. El Cardenal D. Luis Jaime de Borbon, Infante de España, Arzobispo de Toledo, y en 1742 de esta Santa Iglesia de Sevilla con retencion de la de Toledo, renunció el año de 1754.

53. El Cardenal D. Francisco de Solís Folch de Cardona, Coadministrador del anterior en Sevilla, despues Obispo de Córdoba, y últimamente de esta Santa Iglesia en 1756, murió en Roma el 21 de Marzo de 1775.

54. El Cardenal D. Francisco Javier Delgado y Venegas, Obispo de Canarias y de Sigüenza, Arzobispo de Sevilla en 1776, falleció en Madrid, siendo Patriarca de las Indias, el 11 de Diciembre de 1781.

55. D. Alonso Marcos de Llanes y Argüelles, Obispo de Segovia, y despues Arzobispo de Sevilla en 1783, murió el 7 de Enero de 1795.

56. D. ANTONIO DESPUIG Y DAMETO, fué promovido á esta Santa Iglesia en 1796, y la renunció el año de 1799.
57. El Cardenal D. LUIS MARÍA DE BORBON, tomó posesion de la Sede Hispalense, el 27 de Marzo de 1799; siendo Arzobispo de Toledo, y renunció la Mitra de Sevilla el año de 1815.
58. D. ROMUALDO ANTONIO MON Y VELARDE, Arzobispo de Tarragona, de donde vino á esta Santa Iglesia de Sevilla el año de 1816, y murió á fines de 1819.
59. El Cardenal D. FRANCISCO JAVIER CIENFUEGOS Y JOVELLANOS, Obispo de Cádiz, y despues Arzobispo de Sevilla el año de 1825, falleció en Alicante a 21 de Junio de 1847.
60. El Cardenal D. JUDAS JOSÉ ROMO, Obispo de Canarias, y Arzobispo de Sevilla en 1848, murió el 11 de Enero de 1855.
61. El Cardenal D. MANUEL JOAQUIN TARANCON Y MORON, Obispo de Córdoba, de donde vino á esta Santa Iglesia de Sevilla en 1857, murió el 25 de Agosto de 1862.
62. El Cardenal D. LUIS DE LA LASTRA Y CUESTA, Obispo de Orense, primer Arzobispo de Valladolid, promovido á esta Santa Iglesia Hispalense en 1863, falleció el 5 de Mayo de 1876.
63. D. Fray JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA, del Sagrado y Primitivo Orden de nuestra Señora del Cármen, Obispo sucesivamente de Canarias, Salamanca y Barcelona, y Arzobispo de Sevilla, tomó posecion de esta Santa Iglesia el 4 de Octubre de 1877.

SUMARIO.

La devocion del Santo Rosario y la institucion de su fiesta en la Iglesia.--Modos con que se hallan representadas las Imágenes de la Vírgen del Rosario.--La Imágen de nuestra Señora del Alamo, venerada en la Iglesia de Olivares.--A la Vírgen del Alamo, poesía.--Descripcion, bellezas artísticas y sepulcros de la Iglesia de Olivares.--Soneto á los Misterios del Santísimo Rosario.--Himno á nuestrá Señora del Rosario.--Conclusion de la Cronología de los Ilmos. Señores Arzobispos de Sevilla, desde la predicacion del Evangelio hasta nuestros tiempos.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

HISTORIA DE LA MILAGROSA FUNDACION
DE LA CAPILLA DE NTRA. SRA. SANTA MARÍA DEL PILAR DE ZARAGOZA
POR EL APÓSTOL SANTIAGO

sacada y traducida del latin en romance, del libro de los Morales de S. Gregorio, que Tayon Obispo de Zaragoza trajo de Roma á España, en tiempo de los Reyes Godos, que se conservan y guardan en la misma Iglesia hasta estos tiempos.

«Despues de la Pasion, y Resurreccion de nuestro Salvador Jesucristo, y de su gloriosa Ascension á los Cielos, quedó la muy piadosa Vírgen María, encomendada al glorioso San Juan Evangelista. Y aumentándose en Judea el número de Discípulos, por medio de la predicacion, y milagros de los Apóstoles: se indignaron algunos pérfidos Judíos, moviendo contra la Iglesia de Cristo nuestro Señor, una muy cruel persecucion, apedreando á S. Esteban, y dando horribles muertes á diversos Mártires. Y por esta causa dijeron á los Judios los Apóstoles: «A vosotros en primer lugar convenía el predicaros la palabra de Dios, más porque la despreciasteis, y os juzgasteis indignos de la vida eterna, advertid que nos vamos á los Gentiles.» Y así esparciéndose por el universo entero, segun el mandamiento de nuestro Señor Jesucristo, predicaron el santo Evangelio á toda criatura, cada uno en las tierras que le habian cabido en suerte. Y cuando salian de Judea, cada uno recibía grande copia de Discípulos y la bendicion de la Vírgen gloriosa, y Bienaven-

turada. Entónces por revelacion del Espíritu Santo, le mandó nuestro Señor al bienaventurado Apóstol San-Tiago el Mayor, hermano de S. Juan Evangelista, hijo del Zebedeo, que fuese á las partes de las Españas, á predicar la palabra de Dios. Y al momento besando las manos de la Vírgen, le pidió con piadosas lágrimas, su licencia y bendicion. A quien dijo la Vírgen: «Vé, hijo, cumple el mandamiento de tu Maestro, y por Él te ruego que en una de las Ciudades de España, en donde mayor número de gente á su Santa Fé convirtieres, edifiques una Iglesia en memoria mia, conforme yo te diere el órden.»

Habiendo, pues, salido el bienabenturado San-Tiago, de Jerusalen, vino á predicar á las Españas, y pasando por las Asturias, llegó á la Ciudad de Oviedo, donde convirtió un Discípulo á la Fé de nuestro Señor Jesucristo. Y entrando en Galicia, y habiendo predicado en la Ciudad de Padron, pasó despues á la Region llamada Castilla, que es la mayor España, y vino ultimamente á la España menor; que se llama Aragon, en la Region dicha Celtiberia, donde en las riberas del Ebro, está situada la Ciudad de Zaragoza.

Predicando en ella muchos dias el bienaventurado San-Tiago, convirtió ocho personas á la Fé de nuestro Señor Jesucristo, con los cuales, tratando continuamente del Reino de Dios; se salia de noche á la orilla del Rio, á una era donde se echaban las pajas, retirándose allí por amar la quietud, y por evitar las turbaciones, y molestias de los gentiles.

Y dando primero, á los fatigados miémbros el debido descanso, se entregaban luego á la oracion. Continuando, pues, algun tiempo estos ejercicios, una noche en medio de su curso, estando el bienaventurado San-Tiago con los Fieles Cristianos sobredichos en contemplacion y oraciones, ocupado (durmiendo, algunos de ellos) oyó voces de Angeles, que cantaban *Ave María Gratia Plena:* (como quien comienza el suave Invitatorio del Oficio de los Maitines de la Vírgen Gloriosa) el cual postrándose al instante de rodillas, vió á la Vírgen Madre de nuestro Señor Jesu-Cristo, que estaba entre dos coros de millares de Angeles, sobre un pilar de piedra mármol, en donde con acordes acentos la celestial milicia de Angeles, dió fin á los Maitines de la Vírgen María, con el verso: *Benedicamus Domino.*

mino. El cual acabado la Bienaventurada Vírgen María, llamó para sí muy dulcemente al bienaventurado Apóstol San-Tiago y le dijo: «Hé aquí hijo, Diego, el lugar señalado y diputado á mi honra, en el cual por tu industria en memoria mia, sea mi Iglesia edificada. Atiende á este Pilar que tengo por asiento, porque ciertamente mi Hijo y tu Maestro lo ha enviado del alto Cielo, por manos de los Angeles: junto á él asentarás el Altar de la Capilla; en el cual lugar por mis ruegos y reverencia la virtud del muy Alto obrará prodigios, y portentos admirables especialmente en aquellos, que en sus necesidades invocaren mi favor. Y estará el Pilar en aqueste lugar hasta el fin del Mundo; y nunca faltará en esta ciudad quien venere el nombre de mi Hijo.» (1)

Alegróse entónces mucho el Apostol San-Tiago, dando por tanto favor innumerables gracias á nuestro Señor Jesu-Cristo, y á su bendita Madre. Y luego subitamente, tomando aquella compañía celestial de los Angeles á la Señora, y Reina de los Cielos, la volvieron á la ciudad de Jerusalen, y la pusieron en su retiro. Vivió despues de esto en carne mortal (segun la más cierta opinion) once años. Este es el ejército y compañía de aquellos millares de Angeles que Dios nuestro Señor envió á la Vírgen María, en la hora que concibió á nuestro Señor Jesu-Cristo, para que la asistiesen, y en todos sus viajes la acompañasen y guardasen sin lesion alguna y al Niño Jesus. Y el bienaventurado Apostol San-Tiago, de tanta vision y consuelo en extremo gozoso, comenzó luego á edificar allí la Iglesia ayudándole los sobredichos Discipulos, que habia convertido á la Fé de Jesu-Cristo. Tiene la sobredicha Capilla ocho pasos,

---

(1) Todo este documento se halla al pié de la letra en la obra titulada *Compendio de los Milagros de nuestra Señora del Pilar*, por D. José Félix Amada, Canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana: impresa en Zaragoza, año de .796.

El P. Buldú, en su *Historia de la Iglesia de España*, dice, que su mérito consiste en ser la exposicion jurídica de la tradicion inmemorial relativa á nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y que se conserva en un Códice de pergamino en el Archivo de aquella Santa Iglesia. Los caractéres en que está escrito, remontan su antiguedad al parecer del siglo XIII. Prescindiendo del hecho tradicional que forma el fondo de este documento, hay en él muchas apreciaciones piadosas, que la crítica ha esclarecido posteriormente.

póco más, ó menos en ancho, y diez y seis en largo; en la cual está el Santo Pilar, á la parte alta hácia el Ebro con el altar.

En servicio de esta Iglesia, el bienaventurado San-Tiago ordenó de Presbítero, al que le pareció más conveniente de los que habia convertido. Y habiendo consagrado dicha Iglesia y dejando los dichos Cristianos en paz, se volvió á Judea, predicando la palabra de Dios. Y intituló la dicha Iglesia, Santa María del Pilar. Esta es ciertamente la primera Iglesia del Mundo, dedicada por manos Apostólicas de San-Tiago, en honra de la Vírgen nuestra Señora. Esta es la Cámara Angélica fabricada en los principios de la Iglesia Cristiana. Este es el Palacio santísimo muchas veces visitado por la Vírgen nuestra Señora, en el cüal diversas veces se ha oido cantar á la Madre de Díos los Psalmos de los Maitines con los coros Angélicos. En esta Capilla finalmente por intercesion de la Sacratisima Vírgen María reciben sus devotos muchos beneficios, y se obran continuamente muchos é insignes milagros por nuestro Señor Jesu-Cristo: que vive, y reina con el Padre, y el Espíritu Santo por siempre jamás Amen.»

B. F.

DESCRIPCION DE LA SAGRADA IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Es una verdad innegable, que la Nacion española es la predilecta de la Santísima Vírgen María. Desde que se dignó visitarla personalmente, la há favorecido de un modo visible, y siempre que há sido invocada con fervor, se han experimentado los efectos de su poderosa intercesion para con Dios.

El Pilar de Zaragoza, es un monumento gloriosísimo, que acredita hasta la evidencia su incomparable amor á los Españoles; porque si la Vírgen está con nosotros, ¿no podemos creer piadosamente, que siempre está velando por los destinos de esta nacion venturosa, y que nunca faltará la fé, en este suelo clásico de la Religion? Aquella Imágen y aquella columna, veneradas por los fieles desde la más remota antigüedad, demuestran el hecho que refiere la tradicion universal y constante, consignada en la historia eclesiástica de España. Esta creencia tan consoladora, tiene su fundamento en la sucesion de los siglos que á porfía han ido enriqueciendo aquella Capilla, tan modesta en su orígen, ampliada despues, y convertida ya hoy en magnífica y suntuosa Basilica.

Sin embargo, se conserva en parte, mucho de la fábrica primitiva, cuya área fué santificada con la presencia de María, en la que se hallan el Pilar y la Imágen de la Soberana Señora. He aquí la descripcion que hace de ella un escritor antiguo, en su obra titulada: *Fundacion milagrosa de la Capilla Angélica y Apóstolica de la Madre de Dios del Pilar*:

«Aunque es verdad, que la Capilla de nuestra Señora del Pilar, no es de fábrica suntuosa, porque ni el edificio es muy grande, ni está adornada de mármoles, ni de pórfidos, ni de otras piedras exquisitas y ricas, que suelen servir de ornato y y hacen preciosos los edificios; pero es harto bien hecha y pro-

porcionada, porque tiene de largo cincuenta piés, y veinte y nueve de ancho, guardando en lo que toca á la altura, la debida proporcion que se requiere en los edificios de bóveda. Lo alto de ella, y buena parte de las paredes, por el humo ordinario de las muchas luces y lámparas, que arden continuamente en ella, están como teñidas de un color pardo oscuro, que aunque no deleita á la vista, parece que ayuda á la devocion.....

Tiene el Pilar poco más de dos varas de alto, y está todo cubierto de un forro de bronce bien labrado: de suerte que por la parte interior de la Capilla, no se puede ver cosa alguna; más por la parte de fuera adondo llegan á adorarle las personas devotas, está descubierto un espacio redondo, poco mayor que la palma de la mano: donde se vé que es de jaspe, y se puede llegar á adorarlo con los lábios. No há muchos años, que estuvo del todo descubierto, más por librarse de la importunidad de personas graves devotas, que pedian de él algunas reliquias y con esto se iba disminuyendo, se tomó acuerdo de forrarlo todo de bronce, y fué acuerdo muy acertado.

Sobre lo alto de él, está puesta la Santa Imágen, inmediatamente sin basa alguna, lo cual he visto yo de muy cerca, y con mucho despacio, adorándola muchas veces con particular consuelo del alma. Es una figura de dos palmos de alto, la materia de ella es madera y habiéndola reconocido y mirado por todas partes, no hay en toda ella señal adonde haya llegado la carcoma, ni otra cosa que la haya gastado; que en tantos años es una cosa bien milagrosa. Tiene el rostro harto gracioso, y notablemente modesto, y apenas podré decir con certidumbre de qué color es, porque en algunas partes parece jaspeado, segun que está desigual el color. Noté una cosa, y es que, con tener cubierto el ropage con los mantillos que la ponen para adornarla, había en él algun poco de polvo, y el rostro de ella con estar patente y descubierto, estaba limpio, lustroso, y claro. Asegúrome un Sacerdote, que há muchos años tiene á su cargo el vestirla, que puede afirmar con juramento, que en todos ellos jamás le ha hallado polvo en el rostro. Lo que yo puedo asegurar es lo que tengo dicho, y que no pudo haber prevencion porque cojí repentinamente al Sacerdote, y fuí juntamente con él hasta llegar á la Imágen. Tiene el Niño desnudo en los brazos

de muy buena hechura, el cual tiene asentada la una piernecita sobre la otra, con harta gracia. En la mano izquierda, un pájaro apretado con ella, y el bracito derecho, estendido sobre el pecho de la Vírgen y asido con la manita el manto.

Tiene la Vírgen corona real en la cabeza, aunque harto pequeña, y el ropaje de la figura, es de muy gentil talla y dorado. Está vestida con harta honestidad, porque la ropa no tiene el cuello escotado como la pintan comunmente, sino cerrado con unos botoncillos hasta lo alto de la garganta. Tiene la ropa ceñida con una correa; y toda la figura de la cabeza á los piés es muy graciosa y proporcionada. Descúbrese parte de los zapatos, los cuales son muy agudos de punta y no tiene pedestal donde asiente la planta, sino que se remata en el mismo ropage. Este es á la letra el retrato de la Santa Imágen, aunque como siempre la tienen adornada con mantillos muy ricos, mudándolos cada dia, segun los colores que tiene ordenados la Iglesia, no se echa de ver cosa alguna del ropage propio de la figura, sino solo el rostro de la Vírgen; y el Niño que tiene en los brazos, que por ser tan pequeño apénas se puede juzgar de su hechura.

Los dos altares que están dentro, y el que está de fuera donde se dicen las Misas, siempre están adornados con ornamentos conformes en el color y en la hechura, al mantillo que tiene la Vírgen; y de la misma manera el Pilar donde la Vírgen está colocada, porque en la Sacristía hay riquísimos ornamentos para todo, y muchas alhajas de oro, de perlas y de otras piedras finísimas, con que, segun la solemnidad de las fiestas se adorna la Santa Imágen. Y ninguno llega á adornarla ó vestirla, sino uno de los dos Sacerdotes que tienen esto á su cargo; los cuales, se procura con particular cuidado, que sean de los más devotos y espirituales, cuales conviene para el servicio de una Imágen tan pura.

Del P. Fr. Diego Murillo,
año de 1616.

LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS,

VENERADA

EN LA IGLESIA AUXILIAR DE LA VÍRGEN DE LA O, EN TRIANA.

A orillas del caudaloso Guadalquivir, y al terminar el barrio ó arrabal de la populosa Triana, casi frontero al Palacio de San Telmo, vése todavía el antiguo edificio que fué Iglesia y Convento de Religiosos Carmelitas descalzos, dedicado á la Santísima Vírgen María, bajo la dulce y consoladora advocacion de nuestra Señora de los Remedios.

Tan augusta y venerable Imágen de la Madre de Dios, se halla colocada hoy, en uno de los Altares de la expresada Iglesia de la Vírgen de la O, y es una estátua de dimensiones naturales, vestida de telas, con el Niño Jesus en el brazo izquierdo, adornada de ráfagas emblema de los rayos del sol, corona imperial sobre la cabeza y á sus plantas la media luna, segun la vision profética de San Juan en el Apocalipsis.

Acerca de su orígen, hay variedad de opiniones entre los historiadores sevillanos, y el cronista de la Orden de los Descalzos de nuestra Señora del Cármen. Alonso de Ledesma, en su libro de las Imágenes de María Santísima, refiere «que su antigüedad es tanta, que no se puede descubrir su orígen y deduce que es inmemorable. Algunos dicen, añade, que es del tiempo de una Imágen de nuestra Señora de Gracia que está en Carmona, desde qne se ganó aquella ciudad, y que son muy parecidas estas Santas Imágenes.

El Padre Fray Francisco de Santa María, tratando de la fundacion del Convento, escribe, que «el Doctor Don Martin

Gasco, Canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, persona muy devota y pía, habia fundado una Ermita á la parte Occidental del Guadalquivir, retirada buen trecho de Triana, en el sitio que llaman de las *Bandurrias*, cerca del año de mil quinientos veintiseis, para servicio de una Imágen muy devota que intitulaban de los Remedios, semejante en la hermosura, magestad y reverencia, á las antiguas de España, de Monserrate, Guadalupe, y la que nuestros Padres Observantes veneran en su Convento de cuya antigua invencion tratamos en otro lugar.»

«Acabado el edificio de anchas y fornidas paredes de ladrillos, cubierto de bóveda no ménos fuerte y coronado de almenas á manera de fortaleza, con que representaba su magnificencia; colocó la Santa Imágen en un nicho capaz de la Capilla mayor, decentemente adornada. Los marineros que del mar suben á Sevilla, y de ella bajan para las Indias y otras partes, le hacen salva agradecidos, á los beneficios contra las tempestades, que en sus viajes reciben de esta gran Señora; de que dan testimonio en las tablas donde pintan sus peligros y socorros, y en otras presentallas de mucho precio que le hacen.»

«El año de mil quinientos veintinueve, á diez y nueve de Julio, sexto del pontificado de Clemente VII, obtuvo Don Martin, Bula de su Santidad para unir esta Ermita con la Iglesia de San Juan de Letran, y gozar de sus privilegios, indulgencias y gracias, segun consta de la Bula original, que hoy se conserva en el Convento.»

«Tuvo en guarda algunos años esta Ermita, un ejemplar Ermitaño, que llamaron el Padre Fray Rodrigo; y aunque padeció mucho por los encuentros con algunas personas eclesiásticas y seglares, lo llevaba con paciencia, diciendo que nuestra Señora habia de traer allí ciertos Religiosos de mucho espìritu y edificacion, que en pureza y verdad sirviesen á la Vírgen, y con esta esperanza toleraba los trabajos.»

«Esto es lo más que se ha podido averiguar de la fundacion de aquella santa Ermita, y de la antigüedad de su Santísima Imágen.» (1)

(1) Reforma de los Descalzos de nuestra Señora del Cármen, por el citado autor. Madrid, 1644.

Mucho se aparta de todo lo referido, el primitivo de los historiadores de Sevilla, Alonso Morgado, quien escribiendo de la fundacion del Convento de nuestra Señora de los Remedios, se expresaba así: «Debia de ser por los años de mil quinientos cuarenta, cuando vino á esta ciudad, un hombre de muy hermosa disposicion, aunque ya entrado en dias, de tan grave aspecto y venerable autoridad, que llevaba trás sí la atencion de cuántos lo veian; y haciale más mirado de todos, el hábito que traia de hermitaño, con la barba blanca, larga y muy bien puesta. Y aunque no se sabe su tierra, dícese que era su linaje de sangre Real, y en la vida y obras, realmente hombre santo. Lo uno y lo otro, afirman generalmente todos los que le conocieron.

Recien venido á Sevilla, salióse un dia fuera de la ciudad, para ver el rio Guadalquivir y sus flotas; y considerando el curso natural de su corriente, y la prisa con que corria á pagar su tributo al mar, discurrió luego con el pensamiento la memoria del mar de la muerte, adonde nuestras vidas, semejantes á las aguas de este gran rio, que tan presurosas pasaban por sus ojos, iban finalmente á *á ser acabar y consumir.*

Y advirtiendo divinamente, el buen seguro que en tan cierta navegacion de incierto puerto, ofrece un reposo solitario, quisiera el Santo Ermitaño tener allí, cualquier albergue de cueva austerísima, donde quedarse aislado; y habiendo considerado de propósito las frescas y deleitosas vegas del Guadalquivir, regadas siempre con dulces aguas, se determinó á fundar en ellas cerca de la misma corriente una Ermita donde acabar la vida, y poner en ella una Imágen de la Sacratísima Vírgen Madre de Dios, con advocacion de nuestra Señora de los Remedios, para que de ella lo esperasen todos los mareantes de este puerto de Sevilla, tomándola por intercesora, en feliz anuncio de sus viajes y navegaciones.

No perdió tiempo el piadoso Varon, pues con encendido efecto, puso por obra su santo propósito, y juntando tablas y maderos de los navíos rotos, formó una especie de Capilla con su Altar, donde puso una devota Imágen de la gloriosa Virgen nuestra Señora, que hasta hoy resplandece en el mismo lugar. Y como la gente sevillana, de su natural sea devotísima

comenzó desde luego á visitar y favorecer la nueva Ermita, con lo que se iba cada dia mejorando. No faltó tampoco quien lo molestase; mas queriendo nuestro Señor, que permaneciese y siguiese adelante una Casa que habia de ser de Religiosos, que con tanto espiritu y santidad, habian de florecer en esta católica ciudad, puso ánimo en el bendito Fray Pedro, que así se llamaba aquel venerable, para que fuese, aunque viejo, dos veces á Roma, y favoreciese el Papa Paulo III, su santo propósito, amparándolo en la posesion de su nueva Ermita, y afiliándola á la Iglesia de S. Juan de Letran con su Bula, que le dió de infinitas gracias.

Mediante esta concesion, crecía más y más la devocion y estaciones, á la Ermita de nuestra Señora de los Remedios, con lo cual se fué levantando una Iglesia formada de buena fábrica con sus aposentos para los ermitaños Sacerdotes de San Pedro, que hubiera siempre en ella, y luego nuestro Señor llevó para sí al bendito Fray Pedro, el año de mil quinientos cincuenta y tres.» (1)

Esto es todo lo que viene á decir en resúmen el mencionado autor; veamos ahora el parecer de Ortiz de Zúñiga en sus Anales: «En la playa del rio, á la parte de Triana, frontero de San Telmo, en la ermita intitulada de nuestra Señora de los Remedios, se veneraba una devota y milagrosa Imágen, la cual puso allí, segun Alonso Morgado, el año de 1540, un varon virtuoso, llamado Fray Pedro; pero en las historias de la Descalcez, se dice que fundó esta ermita por los años de 1526 D. Martin Gasca, Canónigo; y que en el de 1529, el Pontífice Clemente VII, la unió á la Iglesia de S. Juan de Letran, concediéndole sus indulgencias, teniéndola un ermitaño llamado Fray Rodrigo, en que creo hay alguna equivocacion de Morgado: pretendía á èste tiempo ser suya un Clérigo nombrado Rodrigo del Castillo, que vino en ceder su derecho á los Religiosos, el siguiente año de 1574.»

Es de notar ciertamente la diferencia que hay en las dos narraciones, á cual más autorizadas y verosímiles; sin embargo, sea de ello lo que fuere, y no siéndonos posible hoy saber lo

(1) Historia de Sevilla, por el citado autor, impresa en esta ciudad, año de 1587.

que haya de verdad; conviene tener presente que Alonso Morgado vivió en tiempos más próximos al suceso, que todos los demás escritores que se han ocupado de él posteriormente; que fué Capellan de la Parroquia de Señora Santa Ana, en aquel mismo arrabal de Triana, y siendo diligente y concienzudo investigador de las antigüedades eclesiásticas de esta Ciudad, como lo acredita su *Historia de Sevilla*, tuvo á su disposicion fuentes genuinas y documentos auténticos, para averiguar los hechos con exactitud, siendo casi contemporáneo á ellos; mereciendo por tanto mucha autoridad, pues pudo saber mejor que otros, todo lo relativo á la fundacion del Convento, y orígen de nuestra Señora de los Remedios, por haber conocido y tratado personalmente al Padre Gracian, y demás Religiosos que con él lo habitaron en su principio.

A lo consignado en su historia, parece adherirse el Abad Alonso Sanchez Gordillo, en su obra del *Memorial de las Estaciones Religiosas que frecuenta la piedad Sevillana*, cuando dice: «Há más tiempo de cien años, que cerca de la ribera del rio Guadalquivir, en la parte final del *Suburbio*, ó collacion de Triana, se fundó una ermita, que al presente poseen los Religiosos Carmelitas descalzos, donde está la Venerable Imágen de nuestra Señora de los Remedios, á quien todo el pueblo de Sevilla tiene particular devocion, recibiendo de su mano singulares favores, experimentados en notables milagros; y particularmente, en naufragios y viages de mar, con lo que se hallan obligados á reconocer la reverencia y estimacion que le deben. Por eso frecuentan su casa, y acuden á ella con particular afecto, en su honra y veneracion.» Este autor escribía por los años de 1640, y la fecha de un siglo anterior, conviene con la indicada por el historiador de Sevilla.

«Lo cierto es, dice Alonso de Ledesma, que cuando los Padres Carmelitas Descalzos, fundaron en Triana, hallaron esta Santa Imagen de nuestra Señora de los Remedios, en una Ermita en el sitio y lugar, en que hoy está el dicho Convento, y asistian á ella dos santos Clerigos Capellanes hacia el año de 1572.»

A consecuencia de la muerte del Venerable Fray Pedro, referida anteriormente, el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fernando de

Valdés, adjudicó la Ermita á un Visitador suyo, añade Alonso Morgado, y como la pretendiesen tambien para sí otras personas, por la vía de Roma, no faltaron desavenencias hasta los tiempos del Señor Arzobispo Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, que tuvo Orden para adjudicarsela á sí mismo, con santo propósito de darla á la Congregacion de los Frailes primitivos Carmelitas, por su particular devocion. A este fin dió posecion de ella á ciertos Religiosos de la misma Órden, que vinieron el año de 1571, del Convento de la Villa de Pastrana.

Aquellos Religiosos fueron los Padres Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, y Fray Ambrosio Mariano de San Benito, quienes tratando con el Prelado de la fundacion, le ofreció la Ermita de nuestra Señora de los Remedios, sobre la que había cierto litigio entre él y un Clérigo llamado Rodrigo del Castillo, que la pretendía como propiedad suya. Con este motivo fueron los Padres á verla, y fué tan grande el consuelo que recibieron, dice su Cronista, que no cesaban de dar gracias al Señor por tan señalada merced; y la Santa Imágen de tal manera les llevó los corazones, que por todos los sentidos manifestaban la alegría, y tuvieron por especial beneficio de esta Señora la gracia que gozaron despues. Así se lo dieron á entender al Sr. Arzobispo, guardando profundo silencio acerca de lo convenido, hasta tanto que llegasen las Bulas de Roma con su aprobacion, para terminar el pleito pendiente con el Licenciado Rodrigo del Castillo.

Recibidas estas, á fines del año de 1573, dispuso el Prelado que se aplazara la toma de posecion, hasta principios del siguiente, y prevenidos al efecto los ministros y Notario Apostólico, después de la hora de Vísperas, de la fiesta de la Epifanía del Señor, se verificó la entrega, haciéndola Fray Pedro Morales que residía en la Ermita por Órden del Sr. Arzobispo, al Padre Gracian y los otros Religiosos, con la Casa, huerta y efectos pertenecientes al culto divino. Desde entónces empezó á fomentarse de nuevo y con mayor fervor, la devocion á nuestra Señora de los Remedios, dignándose la Santísima Vírgen manifestar con multitud de prodigios y maravillas, cuan gratos le eran los homenages que le ofrecian sus hijos.

En cierta ocasion, segun refiere el citado Cronista, fué

el hermano Fr. Arsenio de S. Ildefonso á manifestar al Prior Fr. Alonso de los Angeles, que tenía un número muy considerable de enfermos, y no tenía con que asistirlos por falta de recursos. El P. Prior lo consoló diciéndole que fuese á orar delante del Santísimo Sacramento y de la Vírgen nuestra Señora, haciendo presente la necesidad en que se hallaba, y que confiase esperando el remedio. Lleno de fé, acudió el enfermero á cumplir el mandato del Superior, y aquella misma noche estando un Caballero rico de Sevilla durmiendo, oyó que lo llamaban por su nombre, y depertando sobrecogido, vió á la Santísima Vírgen cercada de resplandores, que le decía: «Tú estás en tu casa regalado, y mis hijos están con mucha necesidad en el Convento de los Remedios. Levántate luego en amaneciendo, y velos á socorrer; que mi Hijo te quiere hacer un gran beneficio por este medio. Serás Religioso, pero no en los Descalzos, porque eres de pocas fuerzas para el rigor de su vida; sino en la Compañía de Jesus.»

Al rayar el dia, acudió el dichoso Caballero á referir á su Confesor lo acaecido, y éste por su órden, fué al Convento de nuestra Señora de los Remedios, á comunicar al P. Prior que dentro de breve tiempo llegaría una persona á tratar del socorro de sus necesidades; llegando á poco el Caballero á ofrecer toda su hacienda para cubrir las atenciones de la Comunidad. Mas el Padre no admitió tan generosa oferta, solo le suplicó que pagase al boticario trescientos ducados que se le debian, y proveyese al remedio de los enfermos, sin recibir dinero alguno para otras necesidades. El Caballero, despues repartió su hacienda á los pobres, y entró en la Compañía de Jesus, mereciendo en premio de su caridad, la corona del martirio en el Japon, segun lo afirman las relaciones de donde se ha sacado este suceso. Hasta aquí lo escrito en la mencionada Historia de la Orden, por el P. Fr. Francisco de Santa María.

Como este y otros muchos hechos, no pudieron menos de saberse en Sevilla, la devocion á María Santísima de los Remedios se generalizó de tal modo entre todas las clases de la Sociedad, que ricos y pobres acudian á visitarla para implorar el consuelo de sus aflicciones, mereciendo especial recuerdo la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus, que desde fines de Mayo del

año de 1575, que residió en esta ciudad, hasta el mismo tiempo del año siguiente, le profesó particular devocion, como lo asegura el citado Ledesma en su Obra, diciendo: «El tiempo que vino nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, y asistió en Sevilla, fué devotísima de esta Sagrada Imágen de nuestra Señora de los Remedios, y la visitó diversas veces.» (1) Como la Santa sufrió aquí las más intensas tribulaciones, y padeció tan extremas necesidades, acudía á buscar el consuelo y remedio de ellas en la presencia de esta Soberana Señora, frecuentándola más por ser el único Convento de Religiosos de su Orden, y donde moraba su Director el P. Gracian, con quien tenía necesidad de consultar, los asuntos relativos á la fundacion de las Religiosas, á que únicamente había venido á Sevilla.

No menos recomendable hace tambien á esta Venerable Imágen de la Madre de Dios, la devocion que le profesó el extático Doctor S. Juan de la Cruz, el tiempo que residió en aquel Convento el año de 1586, siendo Provincial de Andalucía, á donde vino para hacer la visita y la traslacion del Convento de Monjas que había fundado Sta. Teresa, al lugar que hoy ocupa, segun lo refiere el mismo Santo en una de sus Cartas, que se halla impresa al final de sus Obras espirituales.

Por este tiempo, precisamente escribía Morgado en su *Historia de Sevilla*: «El Santo Monasterio conserva el mismo título é invocacion de nuestra Señora de los Remedios, á contemplacion de su primera Imágen, que hasta hoy resplandece en su Capilla y Altar Mayor, alumbrada con lámparas de plata; y además de toda la gente de esta Ciudad, es tenida tambien en gran veneracion por toda la gente de Mar, y así la saludan con la salva de su artillería é instrumentos, todas las flotas, galeras y bajeles: como quiera que está el muy Religioso Monasterio) al paso del mismo puerto, y teniendo como tiene mejor sitio que ningun otro de España, para el paso de todas las Indias, déjase entender, que será andando el tiempo, uno de los más célebres de todo el Reino, por las limonas que le promete la devocion de los tales mareantes. Pero

(1) Imágenes de la Santísima Virgen en Sevilla. M. S. año de 1633. *Biblioteca Colombina.*

mayormente por la perfecta santidad y profunda humildad de sus Frailes Carmelitas Descalzos, que tanto hermosean la Religion en Sevilla; y con ellos el bendito Maestro Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, el cual junta á su clara sangre, un verdadero ejemplo de Religion perfectísima, doctrina Evangélica y rarísima habilidad en todo género de buenas letras.»

El yá referido Ledesma, escribía despues de este tiempo, y hablando del aumento que habia tomado la devocion á la Vírgen de los Remedios, añade: «Es Imágen de grandísimos milagros, que referirlos todos sería cosa muy larga; y de quien principalmente es venerada, es de los Mareantes y Cautivos, á quien esta Señora ha favorecido y librado de sus apuros, y ellos la han servido adornando su Santa Imágen con ricos vestidos, y su Capilla con lámparas de plata.»

El Abad Gordillo, refiere el culto que tenia en su época, diciedo: «Está fundada una devota y piadosa Cofradía, que le hace fiesta particular y solemne, en que sale al público la Santa Imágen uno de los dias de fiestas de guardar del mes de Mayo, donde campea y luce la devocion que le tiene el pueblo. Y cuando vienen algunos bajeles de alto bordo á cargar á Sevilla, al dar vista al Santuario le hacen salvas de artillería.»

Sin embargo, el dia propio de su festividad, era el 25 de Marzo, en que la Iglesia celebra el Misterio de la Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y en él le consagraba la Comunidad solemne funcion con octava, asistiendo numeroso concurso de fieles devotos, tanto de Sevilla como de Triana.

Don Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, y escritor de antigüedades eclesiásticas, en sus anotaciones al Memorial de las Estaciones Religiosas de Sevilla del Abad Gordillo, dice: «que la Iglesia de este Convento, estaba ántes situada en la vuelta ó punta que forma el rio, frente al desagüe del arroyo Tamarguillo, pasada la huerta de las Delicias, y que por causa de las inundaciones, se trasladó al sitio en que se ha conocido, hasta su extincion en nuestros dias.

Con este motivo fué consagrada su nueva Iglesia por el

Ilmo. y Rmo. Sr. Don Jaime de Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, su especialísimo bienhechor, el dia 10 de Octubre de 1700, dedicándola al Misterio de la Anunciacion de la Santísima Vírgen y Encarnacion del Verbo divino, bajo la invocacion de nuestra Señora de los Remedios. A su obra se dió principio el año de 1633, y en su estreno se celebraron selemnísimas funciones de accion de gracias, segun costumbre: por el Ilustrísimo Cabildo eclesiástico el dia 11, siguiendo el clero de la Parroquia de Santa Ana, la Comunidad de la Casa grande de nuestra Señora del Cármen, el Señor Arzobispo, el Colegio de Santo Tomás, la Cofradía del Escapulario de la misma Iglesia, el Colegio del Santo Angel, y últimamente por el Ayuntamiento, que solia terminar esta clase de cultos.

Desde aquel tiempo existía á la orilla del rio, una columna, sobre la que se hallaba colocada una Imágen de nuestra Señora, de piedra, que recordaba la devocion de nuestros antepasados á la Santísima Vírgen, y desapareció á mediados de este siglo.

Tan magnífico y suntuoso Templo se salvó de la ruina, en la invasion francesa, por súplica del vecindario, y permaneció despues de la exclaustracion general de los Religiosos, aunque careciendo del esplendor del culto que aquellos tributaban á nuestra Señora, hasta su definitiva extincion decretada á fines de Setiembre de 1868, fecha de triste recuerdo para la Iglesia.

A consecuencia de esta disposicion, fué trasladada la Imágen de su titular María Santísima de los Remedios á la Iglesia Auxiliar de nuestra Señora de la O en Triana, por solicitud del Sr. D. Manuel Adalid y Requena, Cura propio de la misma Parroquia, donde al presente se venera, en su altar próximo al colateral de la nave del lado del Evangelio.

Aquí concluye la breve reseña histórica de esta Sagrada Imágen de la Vírgen María objeto un tiempo de la mayor devocion de Sevilla y Triana, y de la que solo quedan ya estos recuerdos para la posteridad. Quiera la Señora apiadarse de nosotros, y remediar tantos males espirituales y temporales como nos aquejan, á fin de que consigamos por su intercesion, la salvacion eterna de nuestras almas.

J. Alonso Morgado.

Á LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS.

PLEGARIA.

Salve, ¡Madre de Remedios!
Consuelo del afligido,
Amparo del desvalido,
Y del enfermo salud;
Perdóname, Madre mia,
Si cantar tu gloria intento,
Con el torpe y rudo acento,
De mi trémulo laud.
Salve, oh Vírgen, que del Gólgota
Lloraste en la árida cumbre,
El dia que el sol su lumbre
Al universo negó;
Y que el rostro del Dios-hombre
Miraste en dolor profundo,
Cuando la *vida del mundo*,
Por el hombre allí murió.
Y triste, y abandonada
Al través de tu amargura,
Sin tu Hijo.... sin ventura....
Quedaste en la soledad;
Y de Remedios el nombre,
Allí adquiriste penando,
Y de pocos encontrando,
A tus dolores piedad.
Salve, Remedio del hombre,
De tus hijos mediadora,
Que tu mano salvadora
Lleva al camino del bien;

Y amorosa los cobijas,
Bajo de tu regio manto:
Ven á consolar su llanto,
Sus penas á calmar ven.
En las márgenes del Ebro,
A Santiago visitas,
Y disipando sus cuitas,
Lo alientas para luchar;
Y desde entónces España
Vió brillar un nuevo dia,
Que salvacion le ofrecian,
En tu Imágen del Pilar.
Sol místico, cuyo rayo
De amor y virtud es llama,
Que luz y vida derrama
Del mortal en la mansion:
Y trás las sombras muy densas
Con que el porvenir se cubre
La senda al hombre descubre,
De la celestial Sion.
En Sevilla y en Granada,
Córdoba, Murcia y Valencia,
Ostentas tu gran clemencia
Como Madre de Merced;
Y á Pedro Nolasco eliges,
Para librar cariñosa,
Al hijo, padre y esposa,
De cautiverio cruel.
Tu auxilio imploró en Lepanto,
La armada de los cristianos,
Y á los turcos inhumanos,
Tu gran poder conculcó;
Que el remedio experimentan
Los guerreros abatidos,
Los cautivos afligidos,
Y todo el que te invocó.
Y en las orillas del Bétis,
Fuisteis un tiempo aclamada,

Y tu Imágen venerada,
Con insólito fervor;
Por un Santo solitario
Que celoso de tu gloria,
Hizo inmortal tu memoria,
En el Templo del Señor.
Y allí despues te invocaron,
Los hijos del grande Elías,
Y próximo á aquellos dias,
Teresa y Juan de la Cruz;
Y cual Madre de Remedios
Á todos favorecísteis,
Y de su virtud hicísteis,
Inextinguible la luz.
Estrella de la mañana,
Eres, oh Vírgen María,
Para el que en noche sombría,
Surca de la vida el mar;
Astro, cuya luz fulgente,
Conduce á seguro puerto,
A quien el piélago incierto
Corre náufrago al azar.
Tambien te invocó en la peste,
El mortal, que en su agonía,
Halló salud y alegría,
En tu potente favor;
Al par, que con ruego humilde,
De tu mano protectora,
La madre el remedio implora
Para el hijo de su amor.
Porque á ellos con largueza,
Extiendes desde los cielos,
Los inefables desvelos,
De tu tierno corazon;
Y como Madre los miras
Siempre con ojos benignos,
Pues aunque de serlo indignos,
Al cabo tus hijos son.

Remedia en fin nuestros males,
Y nuestras almas consuela,
Y por la existencia vela,
Del desgraciado mortal;
Que nunca perder veremos,
El áncora de esperanza,
Si benigna nos alcanza,
Tu bendicion maternal.

Manuel Fernandez.

DEVOCION DE SEVILLA
Á STA. TERESA DE JESUS

Nuestra hermosa ciudad, profesa una singular devocion á la admirable Santa, cuyas virtudes eximias y pasmosa sabiduria, vienen siendo objeto de la veneracion de los siglos; pero sí la Iglesia la muestra á sus hijos como dechado de caridad ardentísima, de abnegacion heróica, de humildad extrema y de fortaleza y magnanimidad invencible: la literatura la ofrece cual una de las más preciadas glorias de la España, en aquel siglo de oro en que los Cervantes y Granadas, los Herreras y los Lopes, avasallaban el mundo con el poderío de su génio y alteza de sus obras. Sevilla tuvo la honra de albergar dentro de sus muros á la ilustre Santa en 1575. En efecto, el 26 de Mayo de dicho año llegó á Sevilla, acompañada de las Madres María de S. José, Isabel de S. Francisco, María del Espíritu Santo, Isabel de S. Gerónimo, Leonor de S. Gabriel y Ana de S. Alberto, hospedándose en la calle de las Armas. Venian de fundar el convento de Beas, y en su celo fervoroso trataban de fundar otro en esta Ciudad. Los graves obstáculos que se ofrecieron pára llegar

al logro de sus deseos son inexplicables; basta recordar que hasta el Prelado contribuyó á ello, por no juzgar oportuno la ereccion de nuevos conventos. No obstante merced al apoyo que le prestó el Rmo. P. Prior de Cartuja, D. Gonzalo de Pantoja; y Doña Leonor de Varela, mujer del rico hacendado D. Enrique Freile, y del muy eficaz que halló en su hermano D. Lorenzo de Cepeda que acababa de regresar de las Indias, logró ver satisfecho su anhelo santo, instalándose el nuevo Convento el 27 de Mayo de 1576, en la casa de la Pajería (hoy calle de Zaragoza número 66). (1)

El gozo de la insigne Teresa fué tanto más indecible, cuanto que acusada á la Inquisicion de ilusa y visionaria en 1575; vió en 1576, que la Ciudad de Sevilla proclamaba unánime su verdadero celo por la causa del Señor. Un año residió entre nosotros la Santa, y las virtudes y olor á santidad que respiran aun sus fervorosas hijas, sostienen en Sevilla el entusiasmo hácia la admirable Fundadora y mística doctora. Así vemos que este año, como el anterior y los precedentes, un concurso numerosísimo acude al templo de las Teresas, para depositar sus plácemes y sus ruegos á los piés del altar de la Santa, congratulándose de hallar en su proteccion bendita, venero provechoso de toda série de bienes espirituales y temporales.

¡La Santa bendiga á la poblacion que tanto amor le profesa!

(1) Las Religiosas fueron trasladadas despues al Convento que hoy ocupan, por S. Juan de la Cruz, siendo Provincial de Andalucía, que vino á hacer la Santa Visita á esta Ciudad, á mediados de Junio de 1580.

A Sta. Teresa de Jesus

ODA

Escrita para leerla en la Sesion solemne de la Academia Hispalense de Sto. Tomás de Aquino, que se ha de celebrar el Domingo 16 de Octubre.

Dichoso el corazon enamorado
Que en solo Dios ha puesto el pensamiento.
(Sta. Teresa.)

¿Qué es la vida sin Fé? Fúnebre noche
De tinieblas y horror; lucha constante
En que el alma se agita
Entre acerbos dolores,
Y envuelta al fin en ódios y rencores
En la sima del mal se precipita.
Mas, cuando libre de mundana escoria
Vé la verdad sin velo;
Cuando combate por el bien guiada;
Cuando en creciente anhelo
De la terrena gloria
Se aparta sin pesar, y la mirada
Fija solo en el Cielo,
Para ella grata la existencia corre
Como en la selva manantial sonoro,

Y hácia el empíreo al levantar el vuelo;
Deja tras sí, cual celestial consuelo,
De sus sábias lecciones el tesoro.

Así brilló la sin igual Doctora
Compatrona de España,
Y su gloria y virtud el mundo honora.
Así, venciendo la implacable saña
De la traidora envidia,
Y la negra perfidia
De la impiedad, que altiva y poderosa
En su siglo creció, de Europa en mengua,
Su doctrina piadosa,
Llena de encanto y mística dulzura,
A la virtud las almas atraía,
Y, en trasicion sublime y prodigiosa,
Al incrédulo osado
En católico ardiente convertía.

Sí; fué su siglo de perenne lucha,
De dudas y de errores,
En que sábios doctores
Los más altos misterios
De la Fé, sin temor, analizaban,
Y del sofisma en las sutiles redes
Del vulgo la razon aprisionaban.
Y en tanto que tronaba el fiero Apóstata
En Wittenberg, y á Europa conmovía,
Y su doctrina, que inspiró el Averno,
Odio cruel, eterno,
Con la guerra en los pueblos encendía,
De estéril metafísica en la cátedra
Se iniciaban inútiles cuestiones;

Controversias pueriles
En las que fuerza y claridad perdía
La doctrina del Verbo santa y pura,
La que dió la ventura
Al humano, y la paz á las naciones.

No empero todos, por feliz destino,
Avocaron tan vanas discusiones,
Ni la duda traidora
Surgir pudo en su mente,
Cual sierpe envenenada:
El insigne Leon, Puente, Granada,
Y otros cien que el camino
Siguieron de la ciencia
Con ánimo valiente,
Grandioso monumento, claros timbres
Con sus obras sublimes y su ejemplo
A su pátria legaron,
Y alto renombre y justas alabanzas
Por su virtud y su saber lograron.

Mas sus graves y lúcidas creaciones
Del sábio admiracion, la inteligencia
Tan sólo de profundos eruditos
Pudiera cautivar... Sí, que la ciencia
De conmover, de alzar los corazones
En álas del más puro sentimiento
De caridad y amor, de amor divino,
A la mujer fué solo
Reservado por Dios omnipotente,
Que ella aduna al ingenio peregrino
Dulce candor y corazon ardiente.

Así cuando elevada
En éxtasis sublime
La gran reformadora del Carmelo,
El camino nos muestra en que se exime
El alma de la culpa, y la morada
Á que debe aspirar con vivo anhelo,
Dulce bien inefable
El espíritu siente,
Y en regiones de luz inmensurable
Sueña gozar del celestial ambiente.
¡Ah! ¿Quién de sus escritos
No admira la belleza?
¿Quién consiguió, cual ella, la grandeza
De un alma arrebatada y la dulzura
En su mente adunar. ¿Quién en sus cantos
Unir, cual ella, pudo
La grata sencillez á la más alta
Mística inspiracion?... ¡Oh! nunca, nunca
De Hildegarda y de Brígida el concepto,
Ni la dulce poesía
Logró rayar á tan sublime altura,
Ni en místico escritor alma tan pura
Cual la suya en la tierra se hallaría.

¿Aun prueba más patente
Quereis de su virtud, de su constancia?
Contempladla luchar con la arrogancia
De la falaz envidia y la impostura:
La calumnia, la sátira inclemente
Y el vil encono por do quier la siguen,
Y detenerla en su proyecto santo
Una vez y otra vez fieros consiguen.

Mas cual la espiga que huracan violento
Dejó rendida en lánguido desmayo,
Y al amoroso aliento
Del céfiro revive
Y del naciente sol al tíbio rayo,
Así Teresa ante el horrible embate
De la negra maldad se humilla inerte,
Y al decirle el Señor «sigue y combate,»
Aunque débil muger se alza más fuerte.
¿Qué importarán las terrenales iras
A la que dones de Jesús recibe?
Tranquila resistir puede el martirio
La que en dulce delirio
Tan solo sueña en el sagrado Esposo,
Y al fuego de su amor muriendo vive.

¿Cómo, pues, no triunfar, si misterioso,
Por celestial destino,
Su númen con más vida se levanta
Al blando aliento del amor divino?
Ávila, Búrgos, la imperial Toledo,
Los pueblos todos de la fiel Castilla,
Testigos fueron de su gran victoria...
Tú tambien, oh Sevilla,
Humillada la viste
Devorar en silencio su amargura,
Y cercada despues de excelsa gloria.
Aun su recuerdo en tí perenne dura:
Aun fieles sus hermanas
Tranquilas alzan la mirada al cielo
En el sagrado asilo
Que ella fundó con incansable celo...
En su recinto, cuando el tibio rayo

Penetra de la tarde, y triste calma
Y soledad imperan, si medita
Con vago afan sobrecogida el alma,
Juzga que allí la Santa Fundadora
Cual invisible espíritu palpita,
Que con acento grave
A su amado Jesus férvida nombra,
Mientras pausada su impalpable sombra
Cruza del templo la desierta nave.

¡No es ilusion!... Tu espíritu allí vive,
Magnánima Teresa, y homenaje
De cariñosa gratitud recibe:
Al par tu nombre aclama
De uno al otro confin, el pueblo hispano,
Y tu benigna proteccion implora...
Acógelo propicia y santos dones
En su favor derrama:
Y hoy que miras, seráfica Doctora,
Que cual fatal herencia
De la antigua impiedad y el error ciego,
Levántase la fria indiferencia
Anublando la Fé, del alma guia,
Haz que una chispa del sagrado fuego
Que tu elevado espíritu encendía
La triste niebla de la duda ahuyente...
¡Que España, respondiendo á noble idea,
Su profunda piedad haga patente,
Y ejemplo digno á las naciones sea!

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

Sevilla. Octubre de 1881.

BIOGRAFÍA ECLESIÁSTICA DEL ARZOBISPADO.

EL ILUSTRÍSIMO SR. DR. D. FRAY MARTIN DE ACUÑA,

OBISPO DE LIPARI.

Entre los muchos varones insignes en virtudes y letras, que cuenta como suyos la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, ocupa un lugar muy distinguido, el que damos á conocer aquí á nuestros lectores, para perpetuar su memoria.

Nació en la villa de Manzanilla, hacia el primer tercio del siglo XVI, de la ilustre familia de su apellido, que dió orígen á la noble Casa de los *Girones* Duques de Osuna, como lo prueba el Doctor Gerónimo de Gudiel, en la historia que escribió de este esclarecido linage.

Hizo sus estudios en la Universidad y Colegio Mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, y en ella recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología. Ordenado despues de Sacerdote, desempeñó por algun tiempo el Beneficio eclesiástico de la Iglesia Parroquial de San Martin de la villa de Niebla, y luego obtuvo en propiedad por Setiembre de 1575 el de Santa María de la Purificacion de su Patria, donde residió hasta fines de Setiembre de 1579, segun se deduce de los libros de defunciones de aquella Iglesia Parroquial, en que se vé su última firma por aquella fecha.

Entónces fué cuando pasó á Sevilla, y tomó el hábito y profesó en el Convento Casa grande de nuestra Señora del Cármen, de la primitiva y regular observancia, donde por sus relevantes méritos le confirieron el titulo y graduacion de Maestro de Número en la Religion, gracia extraordinaria que no se concedia, sino a los que despues de haber estado muchos años en la Órden, la ganaban por oposicion.

Poco tiempo después, fué des ignado á residir de Conventual en el de Santa María de Luna de la villa de Escacena del Campo, y de allí salió con licencia de sus Prelados el año de 1581, para llevarlo consigo su pariente Don Pedro de Giron, primer Duque de Osuna, de Confesor y Consejero, cuando fué de Virrey á Nápoles.

Esta circunstancia le ofreció ocasion de ir á Roma, y habiendose dado á conocer por su virtud y por sus letras, fué muy estimado del Papa Gregorio XIII, quien le dispensó muchas consideraciones, particularmente la de crearlo Obispo de Lipari, capital de unas Islas situadas al Poniente de la Calabria, última provincia de Napoles sobre el Noroeste de Sicilia en el Mediterráneo.

En la nueva dignidad á que ascendió en la Iglesia, dió pruebas evidentes de su profunda sabiduría, y edificantes costumbres, mostrándose celoso y vigilantísimo Pastor, con los brillantes ejemplos de las virtudes, que dió siempre á sus ovejas, en el grado más heróico. Así lo asegura el Padre Marco Antonio Alegre Casanate, Carmelita español de Tarazona, en su obra titulada: *Paradisus Carmelitici decoris.*

Apesar de los graves cuidados del ministerio Pastoral, jamás se olvidó de su amada Patria, y desde allí le envió á su Iglesia la gracia de altar privilegiado de Animas, para el de San Martin que él habia erigido á sus expensas. La Bula de este privilegio dada en Roma á 1.° de Noviembre de 1584 por el referido Papa, se guarda original en el Archivo de la Parroquia; y está concedida á los Sacerdotes asignados á ella, cuando celebren Misas de *Requiem*, segun contestó por escrito á la consulta que sobre su inteligencia se pidió al Colegio de Santo Tomás de Sevilla, firmada por su Rector el R. P. Fr. José Muñana, de la Orden de Predicadores.

Asímismo donó tambien un Relicario, que contiene huesos de regulares dimensiones, de San Sebastian Martir, San Martin Obispo, S. Anastasio, S. Cosme, S. Zenon, S. Antonio, Abad, San Vicente y S. Lorenzo Mrs., que refiere su autentica expedida en Roma por el mismo Papa Gregorio XIII á 9 de Febrero de 1585 donde se dice que se sacaron de la Capilla de la Vírgen de *Escala Cœli*, próxima al Monasterio de S. Anastasio, por el R. P. D. Garcia Freret Abad cisterciense, á presencia de varios testigos.

Además fundó quince una Capellanía, con obligacion de 15 Misas cada mes, desde que muriera en adelante, y un Vínculo ó Pa-

tronato para sus parientes, todo lo cual se haya consignado en una de las cláusulas de su testamento otorgado en Lipari el año de 1582, del que se hace referencia en uno de los libros de la Visita eclesiástica de Manzanilla. Algunos años despues, rectificó de nuevo esta fundacion, por un codicilo cerrado hecho ante Alonso de Rueda escribano público de aquella Villa, á 8 de Octubre de 1590, y su cláusula se halla inserta en el Protocolo de la Iglesia al folio 327, precedida de una nota de otro escribano Alonso de Rueda, nieto del anterior, que declara haber muerto el Sr. Obispo bájo aquella disposicion, segun resultó de la informacion que se hizo para abrir éste documento, á presencia de los siete testigos que lo firmaron.

El motivo de su vuelta á Manzanilla, fué por haber dejado el Duque de Osuna el Virreynato de Nápoles, el año de 1587 á causa de gravísimos disgustos que le proporcionaron sus émulos, de los que participó el Sr. Acuña por las íntimas relaciones que lo unian con él. Así lo indica D. Nicolás Antonio, en su Biblioteca *hispana nova*, pues dice que significó al Papa Gregorio XIII deseos de su renuncia. *A Gregorio XIII Pontifice Máximo, renuntiari promeruit.* He aquí porque al regresar á España, fijó la resídencia en su Patria, con licencia de la Santa Sede, fundada en el mal estado de su salud.

Segun este autor, y el P. Casanate, anteriormente citado, escribió el Sr. Obispo de Lipari, vários tratados teológicos, y especialmente un gran volúmen, titulado: «*De Arte divini Amoris*,» que llegaron á manos del referido Padre, todos inéditos, como lo expresa en su mencionada Obra.

Poco tiempo sobrevivió siendo Obispo dimisionario, porque agravándose de las habituales dolencias propias de su avanzada edad, murió en las casas propias de su morada, segun lo acredita la siguiente partida de defuncion que se halla en el Libro 2.° de Entierros al fólio 159 y literalmente dice así:

EL OBISPO DE LIPARI.

Albaceas Luis de Torralba y el Jurado Alonso de Rueda.

«En Sábado veinte de Octubre de mil quinientos y noventa, enterraron al Obispo de Lipari, recibió los Santos Sacramentos, hizósele entierro al Cuerpo presente, dijeron Misas cantadas, de Concepcion, Alonso Martin Camacho, y de Requiem, el licenciado Alonso Muñoz.

Rezadas, Luis de Torralba, y Francisco Romero y Alonso Rodriguez, y Juan Franco, y cinco Frailes de Sant Antonio, y seis del Convento de nuestra Señora de la Antigua de Villalba. Hizo testamento cerrado, abrióse ante Alonso de Rueda escribano público, mandó por su ánima y de algunas personas, las misas siguientes:

Son un Novenario, y se ponen los nombres de los señores Sacerdotes que las aplicaron, que aquí se omiten, en gracia de la brevedad.

Se le dió sepultura, por disposicion suya, al pié del Altar de San Martin, de la Iglesia Parroquial, y se le puso este epitafio latino:

D. O. M. S.

Hic situs est
Illustriss. D. Dr. Fr. Martinus de Acuña
Patria ex hoc oppido latiné Maxilua
Olim Universitatis Collegii Majoris
S. Mariæ de Jesu Hispalensis alumnus
necnon sacrosanctæ Theologiæ doctor
hujus Ecclesiæ Parochialis beneficiarius
deinde é sacro primitivo ordine
B. M. V. de Monte Carmelo
Sodalis atque Magister
ac posterius insulæ Liparensis Episcopus
denique Pastorali munere abdicato
pié et religiosé vitam finivit natali solo.
XV Kalendas Novembris
Anno reparatæ salutis MDXC.
Virtutibus et litteris floruit.
R. I. P. A.

Traducida al castellano, dice así:

Consagrado á Dios Optimo Maximo.

«Aquí está sepultado el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Fr. Martin de Acuña, natural de esta villa de Manzanilla, en sus primeros tiempos alumno de la Universidad y Colegio Mayor de Santa María de Jesus de Sevilla, Doctor en sagrada Teología, Beneficiado de esta Iglesia Parroquial, y despues Religioso y Maestro de Número del Sagrado y primitivo Orden de nuestra Señora del Cármen, posteriormente Obispo de la Isla de Lipari, y por último, habiendo renunciado el cargo Pastoral, murió piadosa y religiosamente en su patria á 18 de Octubre del año del Señor de 1590. Floreció en virtudes y letras. En paz descanse Amen.» (1)

Por su dignidad, virtudes y letras, el nombre del Sr. Acuña ha pasado á la posteridad, y son varios los autores que han escrito de él, recordando ahora entre otros los siguientes:

El P. Fr. Diego de Coria Maldonado, historiador de su Orden Carmelitano, en la Provincia de Andalucia: *Dilucidaciones*, libro 1.º Cap. 10. El yá citado P. Fr. Marcos Antonio Alegre de Casanate. El erudito bibliófilo D. Nicolás Antonio, como escritor, y el gran diccionario histórico de Moreri, entre los varones ilustres. El docto anticuario Don Justino Matute y Gaviria, hace una ligera reseña biografíca suya, en un Apéndice á su obra titulada: *Hijos señalados de Sevilla*, que se conserva inédita en la Biblioteca Colombina, refiriéndose á un Catalogo manuscrito que había visto en el Convento de ntra. Sra. del Cármen, donde se hallaba anotado el Sr. Obispo de Lipari, entre los hijos insignes de aquella Casa que habian ascendido á dignidades en la Iglesia.

Finalmente en el diccionario geografíco de España, escrito recientemente por Madoz, al hablar de Manzanilla, hace un elogio particular del Sr. Acuña, contándolo como uno de los hijos que han ennoblecido á aquella Villa con su nacimiento.

Todo lo referido consta de la Revista Carmelitana de Barcelona, adonde fueron remitidas estas memorias por el R. P. Fr. Rafael de Alba, Provincial de los Carmelitas de Andalucia.

Del Sr. D. Mariano de Rivera Márquez, Pbro.

(1) La inscripcion latina, desapareció en el último tercio del siglo pasado, con motivo de una grande obra de ampliacion que se hizo á la Iglesia, y los restos del Sr. Obispo fueron trasladados á la bóveda que se hizo nueva en la Capilla Mayor, destinada solamente para los Sres. Sacerdotes.

El Fin de la Creacion

SONETO

En los abismos de la nada truena
Del Creador el poderoso acento,
Y el soplo fecundante de su aliento
De seres miles los espacios llena.

Dios contempla su obra, y vé que buena
Corresponde á su eterno pensamiento,
Y que el cielo, la tierra y firmamento
Cantan un himno, que en su honor resuena.

Hecha para su gloria y alabanza,
Sus leyes cumplirá toda criatura,
Tenga ó nó libertad é inteligencia.

Así encadena su eternal venganza
Al ángel proditor y al alma impura,
Que rebeldes le niegan la obediencia

RAFAEL GONZALEZ, PBRO.

Lora del Rio, Octubre de 1881.

DEVOCION DE SEVILLA
Á LA VÍRGEN SANTÍSIMA DEL PILAR.

Demás está que tratemos hoy de recordar á nuestros lectores, que la festividad de la Vírgen María bajo la advocacion del Pilar de Zaragoza, entraña el origen fecundo de toda clase de bienes en el órden religioso, para nuestra amada pátria. Las mansas corrientes del Ebro fueron testigo, allá en los primeros dias del Cristianismo, de la visita amorosa que la Santísima Madre de Dios, viviendo todavía, hizo al Apóstol Santiago en las orillas del caudaloso rio. De suceso tan portentoso dá testimonio el Pilar y la Imágen bendita, que cual tesoro el más cuantioso guarda Zaragoza, con esmero singular; de ello dá testimonio la tradicion docta y unánime del pueblo español, consignada en Hesiquio, Dídimo, S. Isidoro, Cornelio á Lápide y otros mil escritores; de ello atestiguan los mismos árabes que moraron en España durante ocho siglos, dejándonos escrito su asentimiento en las obras de *Almaccari*, y en las del no ménos célebre historiador Ibn-Hayyan; de ello, en fin, dá testimonio cumplido el magnífico templo del Pilar de Zaragoza, que resume en su grandiosa fábrica, y en sus elevados arquitrabes la creencia bendita con que el pueblo español canta como cierta, á despecho del Protestantismo y de la impiedad, la venida portentosa de la Vírgen Santísima á las mágenes del Ebro. Hecho tan singular, pone en boca de Sor María de Jesus de Agreda, estas palabras: «Tengan los españoles en suma veneracion el Santuario de Zaragoza, como de mayor piedad y excelencia sobre todos, y como original de la piedad y veneracion que España reconoce á ésta Reina.»

En este sentir, los sevillanos, desde remotos tiempos, tuvieron devocion muy especial á la Vírgen del Pilar, en agradecimiento á merced tan inefable; devocion que aun se sostiene en el pecho de nuestros piadosos convecinos. Así vemos, que apenas fué tomada la Ciudad de Sevilla en 1248 por el gran Rey S. Fernando, los Aragoneses que vinieron á la conquista de esta ciudad y pelearon bajo el mando de

tan ilustre caudillo, instituyeron una Cofradía bajo la advocacion patriótica del Pilar de Zaragoza, que nos recuerda la Imágen de nuestra Señora del Pilar que hoy veneramos en la Santa Iglesia Catedral, Capilla contigua á la puerta llamada del Lagarto. Las maravillas obradas por la Vírgen Santísima á los devotos, fueron tales, que escitaban la atencion de Sevilla entera, que acudió fervorosa ante la venerada efigie, demandando la amorosa proteccion de la Señora, fundándose luego en 1322, en las cercanias del Alcázar, bajo el consolador título de Nuestra Sra. del Pilar, un Hospital para peregrinos y desvalidos, que vino á enjugar muchas y muchas lágrimas. Desde entónces, arraigada la devocion en esta Ciudad Mariana, no ha cesado venturosamente en nuestros dias, dando de ello testimonio la anual solemne novena que con funcion solemne se consagra á la Vírgen del Pilar en la Parroquial de S. Pedro, y la muchedumbre de personas que acude al santo templo Metropolitano para venerar la Imágen bendita, de la advocacion de aquella que con los aragoneses, hizo su entrada triunfal en tan lejanos dias.

M. M. y C.

Restablecimiento de la Comunidad de Religiosos Carmelitas Descalzos, y su Venerable Orden Tercera en la Iglesia del Santo Angel.

Los hijos y herederos del espíritu de Sta. Teresa de Jesus y S. Juan de la Cruz, han vuelto á verse entre nosotros despues de trascurridos cuarenta y seis años, instalándose en su antigua Iglesia, que fué del Colegio de la misma Órden, de esta Provincia de Andalucia. Se fundó á fines de Agosto de 1587, en la calle del Rosario, y á principios del siguiente año se trasladó al Hospital de Sta. Cruz de Jerusalen, en cuyo Templo se colocó el Santísimo Sacramento á 29 de Enero, y después ha permanecido hasta nuestros dias. El año de 1601, adquirió su pa-

tronato el Licdo. D. Martin Ruiz de Berni, Oidor de la Real Chancillería de Granada, con su mujer Doña Beatriz de Montoya, instituyendo por sucesores á sus parientes los Mariscales de Alcalá señores de Benamejí, en union con el Regente y Oidores de la Real Audiencia de Sevilla, á quienes se reconocian solamente por patronos, á causa de no vivir los Mariscales en esta Ciudad. Se bendijo la nueva Iglesia que hoy conocemos, el dia 16 de Noviembre de 1608, por el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Fernando Niño de Guevara, y celebró la primera Misa el Sr.D. Juan de la Sal y Aguayo, Obispo de Bona, Auxiliar de este Arzobispado.

Muchos han sido los Religiosos notables en virtudes y letras, que han florecido en este Convento desde su orígen, de los cuales hacen mencion las Crónicas de la Orden citadas anteriormente, y los Anales de esta Ciudad. Así mismo, se ha señalado siempre esta Iglesia por la solemnidad de sus funciones, asistiendo, casi hasta nuestros tiempos en Corporacion á muchas de ellas, el Tribunal de la Audiencia, particularmente en los Domingos y ferias de Cuaresma, á oir la Palabra divina y otros actos religiosos, en los que ocupaba lugar preferente en la Capilla Mayor, conforme á los derechos que gozaba de Patronato.

Después de la exclaustracion general, no disminuyó en nada la magnificencia del culto que se ha tributado siempre por Capellanes Religiosos de la Orden, los cuales se han esmerado con especialidad en las Novenas al Sagrado Corazon de Jesus, María Santísima del Cármen, Setenarios á nuestra Señora de los Dolores, al Patriarca Sr. S. José y otras festividades solemnes de la Iglesia, propias á la vez de la Orden. A continuar sosteniéndolos y fomentar su devocion entre los fieles, parece que está llamada la nueva Comunidad, que aunque reducida hoy por falta de local acomodado para mayor número de Religiosos, la Divina Providencia allanará las dificultades que se opongan al cumplimiento de sus designios.

Desde luego se vá á reorganizar otra vez la Venerable Orden Tercera Carmelita de Seglares, con los ejercicios Sabatinos á nuestra Señora, que no há muchos años se erigió en aquella Iglesia. Su instalacion fué debida al Excmo. Sr. D. Joaquin Urbi

na, Auditor de guerra, y al Sr. D. Manuel Noriega y Vazquez, especiales devotos de la Vírgen del Cármen, quienes despues de la Comunion general del dia 16 de Julio de 1866, manifestaron al Padre Capellan Fr. José Campos y Perez, sus deseos de fundar tan piadosa institucion. Al efecto, se acudió al R. P. Comisario General de los Carmelitas descalzos, con la correspondiente solicitud exponiendo la utilidad espiritual que se seguiría á las almas; y accediendo aquel á sus preces, expidió la patente de ereccion y aprobacion cometida al referido Padre Capellan para su ejecucion, y nombrándolo Director de la expresada Orden. Habiéndose dado cuenta, de ella en la junta celebrada el dia 11 de Diciembre del mismo año, se comisionó al Señor Noriega para la formacíon de los Estatutos, que además de la Santa Regla, debian guardar los hermanos segun la práctica acostumbrada, en relacion con las circunstancias de los tiempos.

Cumplido este encargo, se presentaron para su exámen en la junta tenida el 25 de Enero del año siguiente, y aceptados por unanimidad, se acordó remitirlos á la aprobacion del Ordinario Diocesano, que fué concedida el 31 de Mayo, por decreto del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Luis de la Lastra y Cuesta. Terminadas así todas las diligencias, y nombrado Prior el Sr. Urbina, comenzaron los Ejercicios de los Sábados, en honor de nuestra Santísima Madre del Cármen, á principios de Noviembre del mismo año de 1867, cuyo directorio propio de esta Venerable Orden Tercera, compuso el ya citado hermano Sr. D. Manuel Noriega, y se publicó con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Desde aquella fecha siguieron practicándose, hasta el mes de Octubre de 1868, en que hubo necesidad de suspenderlos, por haberse cerrado la Iglesia á consecuencia de los acontecimientos que en aquella época impidieron la celebracion del culto divíno en ella. Aun cuando despues se logró habilitarla como ántes, sin embargo, las circuntancias no permitieron continuar los Ejercicios, y hoy Sábado 15 de Octubre, vuelven de nuevo á restablecerse con el auxilio y cooperacion de la Comunidad, á solicitud del actual Prior de la Venerable Orden Tercera, el señor D. Manuel Noriega y Vazquez.

Concluyamos pues, dejando aquí consignado, que al con-

tribuir eficazmente nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado á la venida y residencia de los Religiosos Carmelitas en esta Ciudad, manifiesta de un modo particular el amor que profesa á su sagrado Instituto de María Santísima del Cármen, y su celo Pastoral por el bien de la grey que le ha sido encomendada.

Quiera el Señor y la Santísima Vírgen, favorecer esta Casa, y librarla de las maquinaciones de los enemigos de la Religion Católica, para gloria suya, honor de su excelsa Madre, y provecho espiritual de las almas.

LIMOSNA POR AMOR DE DIOS
PARA UN CONVENTO DE RELIGIOSAS

La Prelada y Comunidad de Mercenarias calzadas de la Asuncion de esta Ciudad, agregadas hace años á las Religiosas Concepcionistas de nuestra Señora del Socorro, únicas que hoy lamentan esta desgracia, por haberles vendido su Iglesia y Convento, han merecido de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado la donacion de la Iglesia de la Vírgen del Buen Suceso, y su contigua accesoria, para dar principio á formar Convento, adquiriendo alguna casa inmediata, donde solas puedan observar con mayor perfeccion la Regla de su Sagrado Instituto.

Ya hace tiempo, que tienen incoado un expediente promovido á instancias del Excmo, Sr. Arzobispo, pidiendo al Gobierno la indemnizacion por su Convento é Iglesia vendidos, con cuyos fondos podrian comprar adherencias bastantes para vivir en clausura; pero temiendo en esta dilacion indefinida, hasta la extincion de la Comunidad con el trascurso del tiempo, se ven las Religiosas en el triste caso de recurrir á la piedad de los fieles, implorando una limosna en la forma que cada cual pueda y quiera, aunque sea pequeña é insignificante, para subvenir á la indicada necesidad, obligándose á pedir á Dios cons-

tantemente, con sus humildes oraciones, por el bien espiritual y temporal de sus piadosos y caritativos bienhechores, los que seguramente recibirán el premio de la Misericordia del Señor.

En el referido Convento de nuestra Señora del Socorro, reciben las Religiosas de la Asuncion, las limosnas ofrecidas al efecto por la piedad de los fieles, en lo que se interesa la gloria de Dios y su Santísima Madre, invocada con el título de la Merced desde la reconquista de esta ciudad Mariana.

SUMARIO.

Fundacion de la Capilla de nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza.--Descripcion de la Imágen de la Vírgen del Pilar.--La Imágen de nuestra Señora de los Remedios, por D. J. Alonso Morgado.--Devocion de Sevilla á Santa Teresa de Jesus.--Oda á Santa Teresa de Jesus, por el Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa.--Noticias biográficas del Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Martin de Acuña, Obispo de Lipari, por el Sr. D. Mariano de Rivera Marquez.--El fin de la Creacion, soneto, por D. Rafael Gonzalez, Pbro.--Devocion á la Vírgen del Pilar en Sevilla.--Instalacion de la Comunidad de Religiosos Carmelitas Descalzos en la Iglesia del Santo Angel.--Limosna para las Religiosas Mercenarias de la Asuncion.

AÑO I SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1881 NÚM 9.º

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

INSTITUCION DE LAS FIESTAS EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA,

Y ESPÍRITU CON QUE LAS HA ESTABLECIDO LA IGLESIA.

La Iglesia nuestra Madre, Maestra y depositaria de la verdad, columna y fundamento de ella, como la llama el Apóstol, enseña á sus hijos, que todo culto se dirige á Dios principalmente, que El solo debe ser adorado en espíritu y en verdad, que á El solo pertenece el honor y la gloria; que en El sólo, como Autor de la salvacion, debe esperar y poner su confianza el pueblo cristiano; y que si nos dirigimos á otros que á El, es para ponerlos por abogados, medianeros é intercesores; y por último, que todas las fiestas se han establecido sólo para honrar al Señor y darle gracias, por las maravillas que ha obrado en sus Santos, y los dones y carismas con que ha querido enriquecerlos.

Asimismo es una verdad constantemente demostrada por la Historia de nuestra Sagrada Religion, y por la práctica de todos los pueblos católicos, que la Iglesia, despues de tributar el culto supremo debido á Dios, se ha esmerado en todos los tiempos en manifestar su amor, respeto y veneracion á la Santisima Virgen, reconociéndola co-

mo el objeto más digno de nuestro culto después de Dios, por su incomparable dignidad de Madre de este Señor, por las singulares prerogativas con que la ha adornado, y por lo mucho que se interesa por nosotros en el Cielo, como Medianera para con el único y verdadero Mediador entre Dios y los hombres, su Hijo Cristo Jesus.

De aquí es, que todas las fiestas celebradas por la Iglesia en el discurso del año, para honrar y glorificar los Misterios de la vida de esta Soberana Señora, son dias que ha consagrado al Señor, para darle gracias por los extraordinarios favores que le ha dispensado á su Amantísima Madre, y por los muchos y preciosos bienes que nosotros hemos recibido de su poderosa intercesion.

Hé aquí, pues, como todo se dirige á Dios, autor y fuente de todas las gracias, y por consecuencia de todos los dones y maravillas que admiramos en la Santísima Vírgen. Todo lo grande y prodigioso que vemos en ella, todos y cada uno de los privilegios que le ha concedido misericordiosamente el Señor, excitan la atencion de la Iglesia, y la han inclinado á darle un culto particular, y establecer tantas fiestas en honor suyo, para encomiar aquellos dones del Todopoderoso, que la misma Señora reconoce humillada en el célebre y expresivo Cántico de accion de gracias, que entonó en la casa de su Prima Santa Isabel.

Sentados estos principios, conviene saber que las várias fiestas de la Sacratísima Vírgen que celebra la Iglesia, se han establecido en diferentes tiempos; los griegos cuentan mayor número que nosotros, y nos precedieron en la institucion de algunas; pero las que nosotros celebramos comprenden todos los Misterios que se han cumplido en la Madre de Dios, y honran las principales acciones de su vida santísima. A vista de esto, yá es fácil conocer la intencion que ha tenido la Iglesia al instituir sus solemnidades, que indudablemente ha sido en primer lugar: dar gracias á Dios por habernos dado á su Hijo único, por María, y

honrar con alabanzas y culto público todas las prerogativas que le ha concedido, á esta Soberana Señora. Después, se ha propuesto alcanzar de Dios, por la intercesion de tan privilegiada criatura, las gracias que necesitamos, y excitar á la vez en sus hijos la confianza y devocion hácia aquella tierna y amorosa Madre. Por último, se propone tambien la confusion de los hereges, que han tenido la osadía de disputarle sus glorias y excelencias, declararse contra su culto, y hasta de mancillar su honor inmaculado.

Los protestantes y los impíos, creen en su afectada ignorancia haberlo dicho todo, cuando exclaman con desprecio: «*La Vírgen es una mujer, como otra cualquiera de las demás.*» ¡Qué horror, que impiedad, qué blasfemia! Decir que la Santísima Vírgen es una mujer como otra cualquiera, es privarla en pocas palabras de los privilegios que goza de ser la única *bendita entre todas las mujeres*, esto es, de su esencion de todo pecado, de la Maternidad divina, y de su perpétua virginidad, dogmas todos de nuestra santa Fé católica. Estas expresiones horrorizan, y deben hacer llorar á los verdaderos devotos de esta Inmaculada y Sacratísima Señora.

Si los heresiarcas impugnan el establecimiento de las fiestas de la Vírgen María, como las demás que celebra la Iglesia, negándole este derecho, digámosle: que si la Esposa de Jesucristo, podrá tener ménos autoridad ó ménos celo que la Sinagoga para celebrar los beneficios del Señor. Además del Sábado, habia en la Ley antigua muchas fiestas establecidas y celebradas con pompa, para dar gracias á Dios por los beneficios que había hecho á su pueblo. ¿Por qué, pués, la Iglesia no tendrá además del Domingo, algunos dias señalados en sus fastos, para honrar los Misterios del Salvador, las prerogativas y virtudes de su Madre, y la gloria de sus Santos?

Si instan diciendo, que por qué las de la Vírgen no las instituyó desde el principio, se les responderá: que para no dar motivo á los gentiles y naciones groseras criadas en la idolatria, á que creyesen que los cristianos adoraban como Diosa á la Madre de su Dios. Este era el motivo que tuvieron los primitivos fieles, sin duda más devotos de María que los que le han seguido después, para no manifestar públicamente su celo por el culto de la Santisima Vírgen, con fiestas solemnes, contentándose solo con profesarle una sólida y acendrada devocion, tributándole el homenaje de un culto reservado.

Si después de esto replican, que por qué no se han establecido todas las fiestas de la Vírgen á un mismo tiempo, dígaseles: que la Iglesia ilustrada y regida por el Espíritu Santo, ha querido esperar á que los fieles estuviesen suficientemente instruidos y preparados como convenía, para celebrar las festividades de nuestra Señora; y que aquel mismo Espíritu de Sabiduría, dispuso su institucion cuando plugo á Jesucristo que el culto de su Santísima Madre estuviese propagado.

Es un hecho indudable, que dada la paz á la Iglesia por el piadoso Emperador Constantino, floreció en todo el mundo cristiano el culto público y solemne de la Santísima Vírgen, celebrándose con pompa las fiestas de varios de sus Misterios, y congregándose los fieles en las Basílicas para aumentar su esplendor y magnificencia. Finalmente, si aducen la novedad, demuéstreseles que las principales son mucho más antiguas que ellos, pues las hay tan remotas, que muchos de los primeros Padres, tanto de la Iglesia griega como de la latina, hablan de ellas con elogios, y escribieron un número considerable de Sermones para semejantes festividades.

Es cierto que algunas fiestas de la Señora se han instituido recientemente; pero examínense con detencion, penetremos en su espiritu, y veremos como siempre tienen

por fundamento algun hecho ó Misterio cuyo cumplimiento se eleva á la más remota antigüedad. Concluyamos, pues, despreciando las *verdaderas novedades* de los hereges, que pretenden destruir lo que la Iglesia Católica ha establecido desde tiempo inmemorial, y han sancionado los siglos anteriores y posteriores á los variados sistemas de la heregía; adoptemos las disposiciones de la Iglesia, que ha admirado siempre en la Santísima Vírgen á la Hija predilecta del Eterno Padre, á la Madre querida del Unigénito de Dios, y á la Inmaculada Esposa del Espíritu Santo, excelencias y prerogativas, que con todas las demás expresadas, han impulsado á los verdaderos fieles á tributar culto y veneracion á tan augusta y excelsa Señora, y celebrar con las mayores demostraciones de afecto y devocion, las fiestas que en su honor ha establecido en todos los tiempos la Iglesia Católica.

José María Perez y García.

EL PATROCINIO DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN
Y LA INSTITUCION DE SU FIESTA
EN LA IGLESIA CATOLICA.

El Patrocinio de María, fué significado en la consoladora promesa que hizo el Señor á nuestros primeros Padres en el Paraiso, de una mujer que había de quebrantar la cabeza de la serpiente con su planta virginal; y en el arco iris que se dejaría ver sobre las nubes, como símbolo de paz y alianza sempiterna.

Después que María apareció en el mundo, al instante empezó á derramar sus misericordias sobre los mortales, y por eso aquellas figuras y estas realidades han demostrado completamente los efectos de su proteccion. En dos

motivos se funda principalmente la confianza que debemos tener en el Patrocinio de la Santisima Vírgen, á saber: en su poder y en su voluntad. Su poder es tan grande, que no hay palabras bastantes para encarecerlo; y su voluntad es siempre la de hacer bien, sin que haya nadie que sea excluido de su misericordia y de su amor.

Pero además de los beneficios generales que todos los fieles han recibido de su poderosa mediacion, ¿cuántos no le debemos tambien cada uno de nosotros en particular? Acaso no se hallará un sólo cristiano en el mundo, que haya dejado de recibir algun favor especial de la Madre de Dios. Ricos y pobres, sábios é ignorantes, reyes y vasallos han sido favorecidos por María en sus mayores peligros, en sus más apremiantes necesidades, y en todas las amarguras y tribulaciones de la vida.

Hé aquí por qué el católico Monarca Felipe IV, reconocido á los muchos y singulares beneficios que la Santísima Vírgen había dispensado siempre á la Nacion española, y afligido con los males que amenazaban la ruina de su trono, creyó piadosamente poder asegurar su corona y el cetro, valiéndose de la proteccion de aquella Soberana Señora, por quien reinan los reyes y los legisladores acuerdan las cosas justas y convenientes.

A este fin se dirigió á los Cabildos de las Iglesias de España, en 28 de Setiembre de 1655, manifestándole sus deseos de establecer una fiesta especial, en honor de la Santísima Vírgen con el hermoso título del PATROCINIO, cuyo memorial comprensivo de las causas que le habian movido á solicitar de la Santa Sede Apostólica la institucion de esta festividad, decía así:

«Bien entendidas teneis las grandes y singulares obligaciones de reconocimiento y cordial devocion que tienen estos reinos, y las leales personas de mis predecesores, han tenido siempre á la Sacratísima Vírgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, y en particular la que yo he profesado desde mis

primeros años, y profesaré hasta el último instante de mi vida á esta Soberana Señora, á quien he tenido siempre por protectora y abogada, recurriendo á su piedad en las aflicciones y trabajos de mi pueblo, y más para que se digne de interponer sus poderosos ruegos con su Hijo Sacratisimo, aplacándolo en la justa ira que nuestros pecados le merecen; habiendo visto efectos tan grandes de su amparo, y con tales calidades y circunstancias, que no me dejan dudar en que sean mercedes y favores de la mayor y más piadosa Madre de Misericordia, y lo que más es en mi estimacion, y debe ser en la de todos: á esta Soberana Señora debemos el más precioso beneficio, que pudimos recibir de la mano de Dios, que fué la predicacion de la Fé, que con su favor y aprobacion hizo el gloriosísimo Apóstol y Patron de España Santiago el Mayor, en los Reinos de ellas, cuando estaban poseidos de la idolatría, queriéndolos favorecer, con que en ellos se erigiese el primer Templo que tuvo esta Señora, y con visitar en persona al glorioso Apóstol nuestro Patron, para mandarle se le dedicase, y volviese á Jerusalen, á ser el primer holocáusto, que su Hijo santísimo eligió entre sus Apóstoles para verter su sangre en testimonio de su divinidad, con la cual demostracion de especial amor, se declaró esta Señora por protectora y abogada de todos estos Reinos, y por médio del bendito Apóstol y otros innumerables Santos que siguieron su ejemplo, se fué estableciendo en estas provincias la santa Fé Católica, con tan felices auspicios, que hoy florece en ella con el esplendor y seguridad que les causa tan grande admiracion, y honor entre todas las de la cristiandad, y lo que no es ménos estimable, tambien ha intercedido esta Soberana Señora con su precioso Hijo, para que por médio de los Católicos Príncipes nuestros progenitores, y de los ánimos y valor de sus fieles vasallos, no solo hayan sido expelidos de España los infieles, que, ó por fuerza la ocupaban, ó por su compañía y maldad la inficionaban, sino que se haya extendido la misma saludable y únicamente verdadera Religion, hasta los últimos fines de la tierra, y penetrando por inmensos mares á la mayor parte de otros nuevos mundos no conocidos, hasta que las armas españolas de mis Reinos los descubrieron, aún más para adquirirlos á Dios y á su Iglesia, que á sus Reyes, con lo cual,

y con haberse unido la sangre católica de España con la augustísima de Austria, igualmente celosa y reverente de la Religion, me ha constituido Dios con la sucesion á mis antepasados, por el verdadero y más legítimo defensor de su Iglesia y de su Fé, y habiendo yo procurado en el discurso de mi Reinado mostrar con las obras el empeño y obligacion, en que me pone mi título y verdadera profesion del Rey Católico, ha sido Dios servido por la intercesion de su Madre, á quien hé siempre invocado, de que se hayan superado innumerables dificultades y peligros intentados por paganos, herejes y otros émulos de mi Monarquía, y que venimos con alentada y segura confianza, de que por el mismo favor se han de superar, los que nos faltan por acabar, para que esta Soberana Señora sea más ensalzada y servida.

Por todo lo cual, y otras muchas causas de piedad y reconocimiento que no refiero, me he aplicado á considerar que debemos todos hacer á esta gran Señora algun servicio particular, con que nos mostremos agradecidos á su poderoso Patrocinio, y la obliguemos á que lo continúe, socorriéndonos en las aflicciones que por los mismos enemigos padecemos, y en las que nos procuren poner en adelante, y para esto despues de procurar la enmienda de la vida, y evitar los pecados, que es el mayor servicio que se puede hacer á Dios y á su Madre, como particularmente os encargo lo encamineis de vuestra parte, me ha parecido que se le haga á esta Soberana Señora, una fiesta particular que se llame del *Patrocinio* de la Vírgen, asentándola con autoridad Apostólica, y con sus favores é indulgencias para siempre, y entre tanto que esto se consigue de nuestro Santísimo Padre el Pontífice Romano, se haga generalmente una fiesta votiva con Misa y sermon de nuestra Señora, en el Domingo segundo de Noviembre, empezando desde el inmediato siguiente de este año de mil seiscientos cincuenta y cinco, en las iglesias Catedrales y Colegiales, y donde no las hubiere, en las otras sujetas al Ordinario, ó en las Conventuales de Religiosos y Religiosas, como yo tambien la haré celebrar en mi Real Capilla el mismo Domingo; y aunque de la devocion de los Católicos fieles mis súbditos, no puedo dudar la abrazarán con gran fervor, así Eclesiásticos como seglares; he

querido particularmente encargaros me hagais este servicio particular, de mostrar la que yo sé que teneis con la Vírgen Santísima, en dirigir y encaminar los medios convenientes para la celebracion de esta fiesta, como queda dicho, hallándose en ella las *Ciudades* como en otras se suele acostumbrar, mientras se consigue de su Santidad su establecimiento, disponiendo lo que os pareciere más oportuno para conseguir los motivos que os he apuntado en esta, y de lo que fuéreis disponiendo me avisareis con puntualidad, en que recibiré de vos muy agradable y señalado servicio.»

Despues se dirigió S. M. á la Santa Sede, para que expidiese su Bula, por la cual se estableciera perpétuamente en España la referida fiesta, dedicada á celebrar el *Patrocinio* de la Santísima Vírgen, la cual fué al mismo tiempo un testimonio de la gratitud de los Españoles, y un nuevo motivo para obligar en cierta manera á la Madre de piedades, á continuar dispensando su proteccion á nuesta amada pátria.

Súplicas tan justas, no podian ménos de obtener del Vicario de Jesucristo y Padre universal de los fieles, el deseado efecto; y por Bula dada en Roma á 28 de Julio de 1656, concedió el Papa Alejandro VII que se celebrase en todos los dominios de España por el Clero secular y regular, la fiesta con el título del *Patrocinio* de María Santísima, que el año anterior se había ya celebrado como votiva, por encargo del Rey, segun dejamos consignado.

Para aumentar la devocion de los fieles y promover la salud de las almas con los celestiales tesoros de la Iglesia, aquel Sumo Pontífice, movido de piadosa caridad, concedió tambien misericordiosamente en el Señor, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, á todos los fieles de ambos sexos, que verdaderamente contritos confesaren y comulgaren el dia del Patrocinio de nuestra Señora, asistiendo á la Misa mayor, y rogando á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpacion de las heregías y exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia. (1)

Hé aquí ahora la traduccion de la referida Bula:

---

(1) Esta fiesta acostumbra á celebrarse en algunas Iglesias, en la primera Domínica de Noviembre, y en otras en la segunda ó tercera.

ALEJANDRO PAPA VII, PARA PERPÉTUA MEMORIA:

La excelente piedad para con Dios, y devocion para con la Beatísima Vírgen María, de nuestro clarísimo Hijo en Cristo Felipe, Rey Católico de las Españas, junta con una singular piedad para con Nos y la Sede Apostólica, merece, que favorezcamos cuanto nos es concedido de lo alto, sus ruegos, dirigidos á aumentar la veneracion de la Beatísima Vírgen, porque como el mismo Rey Felipe, (segun nos hizo saber) desea en gran manera, para dar gracias á la Vírgen María Madre de Dios, por los muchos beneficios que con piadoso afecto confiesa haber recibido de su mano, que se celebre todos los años en alguna de las Domínicas de Noviembre una fiesta particular que se llame del Patrocinio *de la Bienaventurada Vírgen María. Nosotros, pués, alabando en el Señor el piadoso intento del mismo Rey Felipe, y deseando hacerle especiales favores y gracias, inclinados á sus súplicas, hechas á Nos sobre este particular; con autoridad Apostólica, por el tenor de las presentes letras concedemos á los amados Clero Secular y Regular de los dichos Reinos de España, que en alguna Domínica del mes de Noviembre, que ha de señalar el Ordinario, puedan celebrar todos los años, fiesta del* Patrocinio *de la Bienaventurada Vírgen María, con Oficio de rito doble. Además de esto, para aumentar la devocion de los fieles, y la salud de las almas, con los celestiales tesoros de la Iglesia, movidos de piadosa caridad concedemos misericordiosamente en el Señor,* Indulgencia plenaria *y remision de todos sus pecados, á todos los fieles de Cristo, así hombres como mugeres, que verdaderamente penitentes, confesados y comulgados en este dia, asistieren á la Misa solemne, y en ella rogaren á Dios por la paz entre los Príncipes cristianos, extirpacion de las heregías y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.—Dada en Roma bajo el Anillo del Pescador, á veinte y ocho de Julio de mil seiscientos cincuenta y seis, segundo año de nuestro Pontificado.*—ALEJANDRO PAPA SÉPTIMO.

Esta festividad de la Santísima Vírgen María, que por decreto de Papa Benedicto XIII, se extendió despues á toda la cristiandad, se apoya como expresa el sábio Benedicto XIV, en un principio de fé católica: á saber, que María Santísima intercede por nosotros, haciendo oracion á su Hijo Jesucristo en los cielos.

De todo lo expuesto se deduce, que ésta como otras

tantas festividades en obsequio á la Inmaculada Vírgen María, reconocen un orígen puramente español, y patentizan el amor de nuestro pueblo á la Reina de los Cielos María Santisima.

Esta festividad se considera como de desagravios á la Inmaculada Concepcion, en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, en memoria del terremoto del año de 1755, en que tanto resplandeció el Patrocinio de la Santísima Vírgen en esta ciudad; y por eso se acordó de comun consentimiento, entre ámbos Ilmos. Cabildos eclesiástico y secular, que se nombrasen anualmente tres Diputados de cada uno de ellos, para renovar el voto de defender el Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Purísima Vírgen María, á nombre y en representacion de sus respectivas Corporaciones. Además tiene el carácter de accion de gracias por el incomparable beneficio, dispensado á Sevilla por intercesion de la Señora, en aquel dia memorable, de tristes y consoladores recuerdos.

Estas son las razones, para que nuestra Ciudad Mariana por excelencia, renueve hoy solemnemente por medio de sus dos Ilmos. Cabildos el voto inquebrantable de defender el dogma de la Concepcion Inmaculada de María, como fundamento de todas las gracias y prerogativas, que el Señor ha concedido á su Santísima Madre, para gloria suya, y confusion de sus enemigos.

Acojámonos, pues, bajo el amparo y Patrocinio de María, que siendo Madre amorosísima de todos, y sumamente cariñosa, llena de misericordia, atiende á todas las oraciones, se presta clementísima á oir todas las plegarias, y con grande amor se complace en socorrer toda clase de necesidades. Como Reina, está sentada en la Gloria, con manto dorado, circundada de variedad y hermosura, á la derecha del Unigenito de Dios, su Hijo Jesucristo, implorando gracias para nosotros; y dispensándolas con profusion, participamos abundantemente de los dones celestiales. Correspondamos agradecidos, á tan singulares é incomparables beneficios, para que protegidos por la Señora en la vida y en la muerte, seamos felices y dichosos, en el tiempo y en la eternidad.

LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

venerada en la Iglesia de San Pablo, hoy Parroquia de Santa Maria Magdalena.

El amor, la devocion y el entusiasmo religioso de los Sevillanos á María Santísima, hizo desde los más remotos tiempos, que en cada Iglesia parroquial, se venerase una Imágen de nuestra Señora, con su advocacion particular, para que fuese considerada como especial protectora de la Collacion ó feligresía, acudiendo á su presencia los fieles de ella en sus aflicciones, á fin de conseguir por la mediacion de la Santísima Vírgen el remedio de las necesidades espirituales y temporales. Además, reconocidos siempre aquellos, á los multiplicados beneficios recibidos de su poderosa intercesion, é inundadas sus almas de júbilo y fervorosa piedad, los hizo tambien congregarse al pié de los altares, con la idea de solemnizar su culto, propagar su devocion, y promover las glorias y excelencias de la augusta Señora, invocada ante aquella Efigie que la representa, con su título peculiar y misterioso, aplicable histórica ó teológicamente, á la excelsa Madre de Dios.

Hé aquí ya bosquejado el orígen de la peregrina Imágen de María Santísima del Amparo, cuya tierna y consoladora advocacion ha formado desde tiempo inmemorial, el encanto y las delicias de sus devotos, no sólo de Sevilla, sino tambien del Arzobispado y aun de puntos más lejanos, como tendremos ocasion de examinar despues, al tratar de algunos de sus maravillosos prodigios.

Existe todavía una tradicion vulgar, aunque confusa, que refiere haber sido en otro tiempo, una Imágen dolorosa de la Vírgen; pero semejante especie carece de fundamento, por ser una estátua tallada, que tiene adherido al Niño Jesús sobre su brazo izquierdo, cuyo modelado está en perfecta armonía, con el estilo de la escultura de la Señora.

En lo que no cabe duda es, que ántes fué invocada con el

título de *Gracia*, y posteriormente adquirió el tierno, dulcísimo y consolador del *Amparo*, como lo acreditan varios documentos que citaremos en su respectivo lugar. Tambien es cierto, que su fiesta se celebraba el dia de la Expectacion de nuestra Señora, y despues se trasladó al de la festividad de su *Patrocinio*, por ser más propia y significativa de su advocacion, segun consta de las adiciones al Capítulo primero de la Regla antígua de su Hermandad, aprobada por el Ordinario Diocesano, á fines del año de 1736.

La Imágen considerada bajo el punto de vista artístico, pertenece al primer tercio del siglo XVI; en su rostro se descubren rasgos bellísimos, propios de la escultura griega, y sin embargo presenta un aspecto puramente cristiano. La actitud contemplativa hácia su divino Hijo, que tiene al lado izquierdo, y sostiene amorosamente con la mano, revela desde luego, el sentimiento religioso del artista, que animado de la fé, se aparta por un instante de las huellas seguidas por los grandes maestros del renacimiento en Italia, para dar á su obra toda la ternura de la expresion cristiana, en su mayor pureza y sublimidad.

El Niño, desnudo y sentado sobre el brazo de la Vírgen, parece que su mirada está en inteligencia con la de ella; tiene sus bracitos abiertos, y apoyando los piés en ademan de incorporarse, para estrechar mas la distancia, que lo separa del rostro de su dulce y cariñosa Madre.

La cabeza de la Señora está adornada de toca blanca, y cubre parte de su frente, cayendo con inimitable gracia sobre la espalda. El manto que pende de sus hombros, lo tiene terciado á la cintura, con admirable maestria, dejando por su parte baja el lugar suficiente, para poder apreciar tambien los pliegues de la túnica, que como todo el conjunto, está revestido de grandioso carácter y magestad en las líneas. Además del dorado, que conserva, se ven los vestigios de la ornamentacion, que con brillantes colores, dibujaban las guardillas y demás atavios del ropage. Hé aquí ahora cómo la describe un antíguo devoto apasionado suyo:

«Es la milagrosa Efigie de María Santísima del Amparo, sobre manera hermosa; el cuerpo, de la misma estatura

que tuvo viviendo; su cara, modestísima, humildísima, devotísima, y llena de tal gracia, compostura y magestad, que la hace dignísima del objeto que representa, de Madre de Dios, Reina de los Cielos, Abogada de los pecadores, y Amparo seguro de todos los que la invocan, por hallar en su inmensa piedad, remedio y consuelo en todas las necesidades. El Niño que está sentado sobre el brazo izquierdo, es graciosísimo; tiene corona imperial en la cabeza, y está mirando á su Santísima Madre, con una florecita en la mano derecha, en ademan de ofrecérsela: y con la otra sostiene la extremidad del Rosario, que le vá de la mano de la Vírgen; y aunque própiamente, segun la disposicion del arte, era para que estuviese sin vestidos, ahora está adornado de ricas y preciosas telas, semejantes á las que tiene sobrepuestas la Señora. Esta, además del Rosario, sostiene en la mano derecha un corazon con alas rodeado de rayos, del que brotan llamas de fuego, emblema de su ardiente caridad. El significado del corazon, se halla íntimamente relacionado, con su primitivo título de Gracia; con el Misterio de la Expectacion, en cuyo dia se celebraba su fiesta, y con el nombre del Amparo, que recibió despues, y es invocada ahora de los fieles.

Madre de la divina gracia, llama la Iglesia á la Santísima Vírgen, ya porque su sagrado Corazon, es un abismo insondable de gracias; ya tambien porque por medio de su amorosa Madre, las dispensa el Señor á los mortales. En cuanto á lo primero, nadie puede saber absolutamente, las gracias que recibió María desde el dichosísimo instante de su Inmaculada Concepcion, y aumentó luego con su cooperacion, hasta el último momento de su vida. Respecto á lo segundo, sabido es, segun la doctrina comun de los Santos Padres, que no hay gracia que venga del cielo á la tierra, sin que pase de Dios á Jesucristo, de este Señor á su Madre, y de la Vírgen á nosotros. ¡Con qué ternura las pide y dispensa al justo, para que persevere en la práctica de la virtud! ¡Con qué solicitud las alcanza y envia al pecador, áun en medio de sus extravíos, para que se convierta y consiga la salvacion.

Por que se realizasen cuanto antes, los profundos designios de Dios con relacion á la gracia, eran aquellos deseos ve-

hementísimos, que tenia la Señora en su ardiente corazon, durante los nueve dias de la Expectacion del parto de su Divino Hijo, el Salvador del género humano, el Redentor del mundo culpable y delincuente, apartado de su verdadero destino.

Por la consumacion, pues, de la grande obra de la Redencion suspiraba María, ansiando la llegada de aquel momento, en que su Hijo la designara Madre de los hombres, para ampararlos y favorecerlos; y este significado tiene tambien su corazon, porque en él fué donde adquirimos nuestra filiacion, cuando en la persona del discípulo amado, le dijo Jesucristo: «*Muger, hé ahí á tu hijo;*» y para darnos á conocer su amor presenta á nuestra vista su corazon, como manifestando de esta manera, hasta donde se extiende su amparo, amorosa y proteccion.

Las alas significan, la prontitud de su cooperacion á la gracia; la elevacion de sus méritos, con los que llegó hasta el Trono de Dios, para apresurar nuestro remedio, recibiendo dignamente al Verbo encarnado en su seno virginal y purísimo; y finalmente, que ella es nuestro mas pronto, seguro y eficaz amparo, en todas las necesidades y tribulaciones de la vida.»

Oigamos ahora la antígua tradicion Sevillana, que hizo olvidar el título de *Gracia* y dió orígen á la preciosa advocacion del *Amparo*, segun la consigna el mismo autor en un Códice autógrafo que tenemos á la vista, y en resúmen viene á decir así:

«Aprovechándose de la oscuridad de la noche, se quedó un hombre oculto en la primitiva Iglesia de Sta. María Magdalena, con ánimo de robar cualquier objeto sagrado, de los que se custodiaban en aquel Templo. Llegada la hora de hacerlo, se fijó en el altar de nuestra Señora de *Gracia*, dispuesto á despojar de su corona á la bendita Imágen; mas al poner las manos sobre ella, se quedó inmóvil, sin poder consumar el delito. En aquella actitud permaneció toda la noche, sin poder apartarse del altar, y al rayar el dia fué sorprendido por los Ministros de la Iglesia, con sus manos fijas en la rica joya, sin fuerzas ni movimiento para nada, afligido, atónito y en la mas completa inaccion. Dieron cuenta á los señores Párrocos, y llegados á la

Iglesia, vieron al infeliz sumamente consternado, publicando á voz en grito su crímen, y suplicando lo separasen de la Imágen; pero todo fué inútil, porque una virtud oculta lo detenia allí, sin duda para ganar su corazon y salvar su alma.

Al punto se extendió la noticia por Sevilla, y la Iglesia se vió invadida de gente, que admirada del prodigio, contemplaba absorta al constritado criminal, lleno de rubor y confusion. Acudió el Juez secular para prenderlo como ladron sacrílego, y tampoco le fué posible, pues parecia estar sugeto al altar, y sus manos adheridas á la Corona, por una fuerza invisible, superior á las humanas, que se empleaban en su separacion.

Sabedor yá el señor Arzobispo del atentado, y de todas las circunstancias extraordinarías, se presentó inmediatamente en la Iglesia, y apoderándose del desgraciado reo, le dijo lleno de compasion que se fuera con él; y asiéndolo de la ropa con la mayor facilidad lo apartó del altar, asegurándole que nada tendria que padecer, puesto que estaba arrepentido: y así como lo habia *amparado* María Santísima de un modo maravilloso, él á su imitacion lo ampararia tambien.

Semejante acontecimiento, parecia dar á entender que la Señora lo favorecía, y no era gustosa en que se le siguiese daño alguno á su persona, despues de la tribulacion que había sufrido, manifestando de esta manera, su clemencia, amparo y proteccion. Con este motivo se empezó á divulgar y extenderse el título del AMPARO, olvidándose el de *Gracia*, con que había sido conocida hasta entónces en esta Ciudad.

Esto solo consta, por tradicion de unos á otros, y haberlo oido tambien, añade el citado autor, á sugetos graves de madura edad y literatura.» (1)

Tan singular y prodigioso suceso, hizo como era de esperar, que la fama de esta Sagrada Imágen, se extendiese con rapidez por todas partes, invocada y conocida yá con el precioso tí-

(1) Noticia del origen del devoto titulo del Amparo, que con fundamento adquirió la Imágen de la Madre de Dios, que se venera al lado derecho del Altar Mayor, en la Iglesia Parroquial de Sta. Maria Magdalena de Sevilla: Por el Br. D. Antonio Gonzalez Cantero, Cura de la expresada Iglesia, M. S. autografo. Año de 1770.

tulo del Amparo, aumentándose su devocion extraordinariamente, hasta el punto de haber siempre ánte su altar multitud de fieles devotos, implorando la intercesion de la Señora, para obtener el remedio de toda clase de necesidades. Desde luégo se manifestó milagrosa, y en la sucesion de los tiempos, no se extinguió jamás el fervor de aquella antigua devocion, siendo visitada de todo género de personas, figurando á fines del siglo XVII, el Ilmo. Sr. D. Jaime de Palafox y Cardona, Arzobispo de Sevilla, de venerable memoria, el que todas las tardes que sus ocupaciones se lo permitian, iba con gran consuelo de su alma á orar ánte ella, y despues permanecia largo tiempo en su presencia, contemplando la hermosura de sus perfecciones.

Imposible sería consignar aquí, los innumerables beneficios, dispensados á sus devotos, en los trances más apurados de la vida; sin embargo, preciso es referir algunos, segun los escribió el autor ya citado, para gloria de Dios y honor de su Santísima Madre, invocada ante esta peregrina Imágen, con el dulcísimo título del Amparo.

»Pedro Sebastian Jimenez, *castellano nuevo*, que vivia cerca de la Puerta del Osario, á mediados de Marzo de 1754, estaba completamente ciego, y habiendo oido hablar de los grandes y repetidos prodigios, que obraba el Señor, por medio de la devota Imágen de su Madre, María Santísima del Amparo, se resolvió á visitarla, para suplicarle el beneficio de la vista. Al efecto dijo á su muger lo condujese á su presencia, y apenas llegaron á dar vista á la Iglesia, y á clamar á la Señora, cuando antes de entrar, comenzó á decir que ya veía, y llenos de gozo penetraron en el Templo. Postrados ante su altar, repitieron los clamores animados de una viva fé, á fin de que la Madre de Dios, que habia empezado la obra, la perfeccionase. El infeliz no solo hacia la misma peticion, sino que ademas daba gracias á la Vírgen, porque ya distinguía los objetos, y continuando así por espacio de nueve dias, logró el favor deseado.»

«Caminando Mariana Bueno, el dia 15 de Mayo de 1754, desde su pueblo, que era Cabeza de Buey, en Extremadura, á la Zarza de Capilla, otro lugar no distante de allí, se encontró á un toro lastimado y herido, fugado de la plaza del pueblo, donde se daba aquella tarde una corrida. Paradas ella y su com-

pañera, se les encara el animal embravecido para embestirles, y no teniendo donde refugiarse en medio del campo, ni medio humano alguno para evitar tan grave y manifiesto peligro, exclamó; *¡Virgen Santísima del Amparo, favorecedme y amparadme!* En aquel instante volvió el toro la cabeza á otro lado, y salió huyendo despavorido, perdiéndose de vista enteramente, ràzon por lo que, atribuyeron á la Señora tan singular y extraordinario prodigio.»

«A fines de Mayo del mismo año de 1754, uno que vivia próximo á la plaza de la Encarnacion, padecia agudísimos dolores reumáticos por mucho tiempo y sin esperanza ya de alivio, á pesar de las medicinas empleadas para su curacion, se encomendó fervorosamente á nuestra Señora del Amparo, haciéndole una promesa. Al dia siguiente se encontró bueno, y vino á dar las gracias á su bienhechora, por el beneficio recibido sin necesidad de apoyo alguno para andar, cuando antes le era absolutamente imposible dar un solo paso, sin el auxilio de una muleta.»

«Hallándose una pobre muger con su hija en la mayor afliccion, á fines de Junio de 1754, por deber muchos meses de casa, y no poder satisfacerlos, á causa de tener á su marido en las Indias; el dueño la mandó mudar multitud de veces, y por último de un modo terminante y desagradable. En tan triste situacion, acudió á María Santísima del Amparo, y ofreció hacerle una Novena, si conseguia de aquel, seguir viviendo la casa hasta que pudiera pagarla, porque carecia de toda clase de recursos. Así sucedió, en efecto, pues al presentarse al dueño, sin oir éste la peticion, cuanda en tantas ocasiones la habia recibido mal, y su resolucion parecia irrevocable, por lo mucho que le adeudaba, oyó de sus lábios estas expresiones: *Señora, vaya V. con Dios, y viva la casa, páguela ó no la pague, que yo no sé quién me ha movido, á esta determinacion.*» Agradecida la buena muger, cumplió su oferta, y no pudo ménos de reconocer, era este un favor especial, que le habia dispensado la Señora consolándola en su afliccion.»

«Por el mes de Octubre de aquel mismo año, se hallaba una niña de corta edad, jugando y corriendo cerca de una escalera á vista de sus padres. A un leve descuido cayó rodando,

con la mayor violencia, sin haber dado tiempo á aquellos, mas que para invocar á María Santísima del Amparo. Al ir á levantarla, creyéndola muerta, la vieron sin lesion alguna, creciendo su admiracion cuando se puso á jugar y saltar, como si nada le hubiera pasado. Suceso tan extraordinario, no pudo menos de considerarse sobrenatural, reconociendo el poder de Dios, por la invocacion é intercesion de su Santísima Madre, bajo el titulo del Amparo.»

«El 25 de Mayo de 1755, se hallaba una niña enferma de gravedad, á causa de un tabardillo que habia padecido el invierno anterior, de que le quedaron calenturas contínuas, y fué declarada hética por los médicos. Afligida la Madre al verla desahuciada, y sin recursos para medicinas, acudió á implorar la intercesion de la Virgen del Amparo, y poniendo toda la confianza en la Madre de Dios, le ofreció un ex-voto de cera. Aquella misma noche experimentó la hija el beneficio de la mejoría, cesando las calenturas, y recobrando al poco tiempo la deseada salud.»

La fama de los portentos obrados por el Señor, en favor de los que invocaban á su Santísima Madre con el título del Amparo, llegó á extenderse no solo á España, sino tambien á América, como se prueba por los siguientes párrafos de las cartas, trasladados del original que fueron remitidas desde Jalapa, en 4 de Diciembre de 1757, y principios del año de 1758.

»Despues de haber escrito, pasados muy pocos dias, enfermó gravemente D. Gaspar Martinez de Velasco, y estando una noche en la mayor gravedad, se aseguraba no llegaria al dia siguiente. Pasamos á verlo D. Gabriel de Mendoza, D. Ramon de San Martin y otros amigos; llegándome al enfermo, con mucho trabajo, logré reanimarlo, sacándolo del letargo en que se hallaba. Entónces le mostré una estampita de la Vírgen del Amparo tocada á la misma Señora, que traia yó en el Escapulario, y le dije á voces: *Martinez, encomiéndese V. de corazon á esta Señora*; y dando un suspiro, se la apliqué al corazon, y despues se la toqué en la frente, y invocándola muchas veces con algunas lágrimas, le besó los piés, y propuso ser su devoto todo el tiempo que le diera de vida.

Al siguiente dia, se halló totalmente bueno, sin que el

accidente, que sin cesar le repetia, le haya acometido más. Los que concurrieron, han quedado maravillados del caso, y el favorecido de la Vírgen me encargó, lo publicara para honra y gloria de Dios, y de su Santísima Madre y nuestra del Amparo, y para la extension de su devocion.» —Vino firmada dicha relacion del mismo interesado, y otros dos testigos, que se hallaron presentes al tiempo de la mejoría.

»Habiendo pasado larga enfermedad D. Francisco de Alfaro en Veracruz, y venido á este pueblo de Jalapa á convalecer, volvió á recaer gravemente. Y viendo yó, que el compañero que con él venía, que era el referido D. Gaspar Martinez de Velasco, no estaba capaz de asistirlo, por haber caido tambien malo, movido de caridad, me dediqué á asistirlo en lo que pudiese, lo primero por Dios, y lo segundo por ser mi amigo. Se fué cada vez agravando más, y no siendo el médico de lo mejor, pues pudiera haber conocido que estaba muriéndose, no la mandó disponer para ello; por lo que, pareciéndome una tarde que realmente se moría sin haber confesado, acaeció entrar en la posada un médico extranjero, y lo llamé para que lo viese, y al punto preguntó si tenia hechas las diligencias de cristiano; diciéndole que nó; dijo que luego, luego, lo hiciese, porque se moria, y puesto por obra con gran trabajo, pues ya casi no podia hablar, recetó despues una bebida. Traida ésta y tomada, al poco tiempo le entró un gran letargo, y empezó á agonizar: se le administró la *Santa Uncion*, y estuvo así hasta la una de la noche, auxiliándolo el confesor. Afligido yo, al ver aquel pobre hombre, que ya ni aun respiraba, se me ocurrió de pronto darle una poca de bebida en el nombre de María Santísima del Amparo, y aunque lo repugnaron los demás que allí habia, yo firme en mi intento, se la hice pasar: y á los pocos momentos empezó el enfermo á pronunciar y decir: «*Jesús, María y José me amparen.*» Me quedé atónito de ver semejante mejoría, y levantándome, le dí por mi mano otra cucharada, diciéndole que la tomase, en nombre de María Santísima del Amparo; al cuarto de hora abrió los ojos repitiendo tres veces: «*La Virgen Santisima me ampare.*» Entónces mandé apagar la vela y retirar el Santo Cristo, y luego se sentó en la cama, tomó sustancia, y siguió la mejoría hasta ponerse bueno; reconociendo que

debia este favor á María Santísima del Amparo, le ofreció nueve fiestas, luego que se restituyese á España. Esto sucedió á principio del año de 1758.»

Mas no solo ha favorecido nuestra Señora, á sus devotos en particular, sino tambien á todos en general, como lo demostró especialmente en el memorable dia del Sábado 1.º de Noviembre de 1755, en que el Señor visitó en su justicia á Sevilla con aquel terrible y espantoso terremoto, que llenó de pavor y consternacion á sus hijos y moradores. Era el primer dia de la Novena anual que se consagra á la Vírgen, y con este motivo sus devotos habian acudido á celebrar tambien la primera fiesta matutina cerca de las diez de la mañana. «Se estaba manifestando el Santísimo Sacramento, dice el autor arriba citado, y repentinamente se comenzó á oir un ruido subterráneo tan formidable, y enseguida á extremecerse la tierra con tal ímpetu y tan extraños movimientos, que la Iglesia parecía que la levantaban en alto, y despues la empujaban de los lados, y ultimamente que iba á sepultarse en las profundidades de la tierra. Al instante quedó desierta, y en las plazas inmediatas, se veian los fieles arrodillados pidiendo á voces misericordia; y levantando más el grito, implorando socorro al Amparo de María Santísima, decian todos conmigo: «*Madre poderosísima del Amparo, no permitais que en el primer dia de vuestras fiestas, perezcan á vuestra vista tantos devotos como aquí teneis.*» Y al punto se oyó un trueno precedido de relámpago, y se sosegó la tierra.»

La proteccion de la Santísima Vírgen, se experimentó de un modo visible en esta Iglesia y toda su feligresía, pues no hubo que lamentar desgracia alguna personal, atribuyéndose piadosamente, al Amparo y Patrocinio de María, que libró á Sevilla de su ruina y total desolacion. Agradecidos todos á este especial beneficio del Señor, dispensando por la mediacion de su amante y misericordiosa Madre, el Clero y Hermandades de esta Parroquia, acordaron sacar en procesion la devotísima Imágen de nuestra Señora del Amparo, por no haberse visto jamás en la calle, para que cual hermoso íris de paz entre Dios y los hombres, serenase los ánimos, y se aplacase la justicia divina con los clamores de la penitencia. Al efecto, se fijó el domingo 7 de

Noviembre, propio dela fiesta del Patrocinio de la Señora y último dia de Novena; pero no habiendo podido verificarse aquel dia, por causa de la lluvia, se transfirió al juéves 13 del mismo mes, celebrándose entónces con la mayor devocion y recogimiento por las calles de la feligresía, en actitud penitente, cantando las Letanías de los Santos, y terminándose con las preces de rogativas que señala el ritual para tiempos de terremotos.

A consecuencia del mismo beneficio, hizo voto el Clero Parroquial, de que siempre que saliese en procesion la Sagrada Imágen de María Santísima del Amparo, ya fuese con motivo de su fiesta principal, ya en rogativa, por cualquiera necesidad pública, ó en accion de gracias por beneficios recibidos de su intercesion, la habian todos de acompañar graciosamente, cediendo para su culto los emolumentos que le correspondiesen; y en la misma conformidad, habian de servir su Novena, y festividad del Patrocinio anualmente, ofreciándolo á la vez en nombre de sus sucesores, puesto que todos eran participantes, de tan singular y extraordinario beneficio. Así lo firmaron el dia 22 de Noviembre, y fué aprobado por decreto del Señor Provisor á 29 de dicho mes y año: siguiéndose despues otro, para los Maytines solemnes de la fiesta del Patrocinio, concebido en los mismos términos, y fechado á 20 de Diciembre del propio año de 1755, y con la misma juridica aprobacion, los que se guardan originales, en el libro segundo de Cabildos y Acuerdos de la Hermandad, y copia autorizada de ellos, en el archivo de la Parroquia, segun el testimonio del autor arriba citado, á quien hemos seguido fielmente en todo lo referido hasta aquí.

Ahora, despues de trazada á brevísimos rasgos, la historia de María Santísima del Amparo, y de los beneficios dispensados á esta Ciudad y á sus devotos, resta solo para terminar, decir algo de las traslaciones de la Sagrada Imágen, en el presente siglo. La primera se verificó el 17 de Junio de 1810, con motivo de la invasion francesa, que demolió la Parroquia de Santa María Magdalena, y se instaló en la inmediata Iglesia de San Pablo, de donde habian salido los Religiosos Domínicos, cuyo Convento fué fundado por San Fernando, poco despues de la reconquista de esta Ciudad. En aquella Iglesia fué colocada provisionalmen-

te, en una de sus Capillas, donde permaneció hasta el 19 de Mayo de 1815, en que habiéndose posecionado otra vez su Comunidad del referido Templo, se trasladó la Parroquia á la contigua Capilla del Compás, que fué propia de la Ilustre y Real Hermandad y Cofradía, titulada de nuestra Señora de la Antigua y Siete Dolores, extinguida desde 1811.

Allí se colocó la Imágen de la Vírgen del Amparo, en su Altar mayor, donde se veneró hasta el 22 de Enero de 1849, en que se trasladó definitivamente con la Parroquialidad á la referida Iglesia de San Pablo, donde ántes se habian celebrado sus Novenas y fiestas principales desde el año de 1835, en que ocurrió la exclaustracion general de los Religiosos. Entónces ocupó la prímera Capilla colateral del lado del Evangelio, que habia sido del Santisimo Cristo del Confalon, colocado hoy en otro lugar de la misma Iglesia.

Finalicemos, pues, recordando, que María Santísima, *ha sído* siempre el AMPARO de esta ciudad privilegiada, porque siempre que ha sentido el peso de la justicia divina, ha atraido sobre ella con sus ruegos, la misericordia del Señor. Ha sido tambien el AMPARO de sus devotos, porque cuando han acudido á Ella en sus aflicciones particulares, han salido consolados de su presencia, los ha amparado en la vida y en la muerte, experimentando los efectos de su maternal clemencia, y há contribuido eficazmente con su amparo al goce de su eterna felicidad.

J. ALONSO MORGADO.

LA VÍRGEN DEL AMPARO

TRADICION RELIGIOSA SEVILLANA

I.

Es media noche, y en manto
De negras sombras envuelta;
En imponente silencio,
Yace la dormida tierra.

A la escasa luz que arrojan
Las moribundas estrellas,
Fatídica una figura
Vaga en torno de una Iglesia.

Negra capa, ancha y raida,
Que de sus espaldas cuelga,
Al par que la cubre, oculta
Misteriosa una linterna.

Con precaucion, y volviendo
Acá y allá la cabeza,
De su seno una ganzúa
Saca su mano que tiembla.

Y las cerraduras ceden:
Y yá en el Templo penetra,
Donde una lámpara triste,
La oscuridad rompe á medias.

Entre la luz y las sombras,
Que la descubren y velan,
Cual de la Fé los misterios
Se ve una Imágen esbelta.

Con acelerados pasos,
Que en las bóvedas resuenan,
Sacando la luz que oculta
Llega atrevido hasta ella.

Y aparece iluminada
De la Vírgen Nazarena,
Madre de Dios y del hombre
La dulce figura bella.

Que luce rica corona,
De plata y preciosas piedras,
Donde en vistosos cambiantes
Los rayos de luz reflejan.

A cuya vista los ojos
De aquel audaz centellean,
Que sin pararse, de un salto
Sube al trono con presteza.

¿Qué importa, entre tanto dice,
Un crímen más, á quien lleva
De cielos, tierra y abismos
En su frente el anatema.?

En la pendiente del crímen
Dó me lanzó la miseria,
¿Quién hay que una mano amiga
Para detenerme tienda.?

Y lleva osado él la suya
Hacia la joya primera,
Que adorna las puras sienes,
De la celestial Princesa.

No toques reptil la rosa,
Que aunque delicada sea,
Pudo á la antigua serpiente,
Quebrar la feróz cabeza.

Mas ya la tocó, y al punto
De rábia de angustia y pena,
Arroja su pecho un grito
Miéntras su cuerpo forceja.

Es que la sagrada Imágen
Lo detiene con tal fuerza,
Que sin poder desprenderse
Inmóvil de espanto queda.

II.

Llega la mañana y sigue
Aun el triste aprisionado,
Hasta que el tropel de gente
Le hace volver del letargo.

Clero, tropa, autoridades,
Y un inmenso populacho,
Al escuchar su noticia
Corren á ver el milagro.

Entre gritos de amenaza
Pugnan por que al desdichado,
Suelte la piadosa Vírgen,
Que aun más aprieta la mano.

Que ella no impidió el delito
Para entregar al culpado;
No pierde á nadie María,
Ni sabe vengar agravios.

Sus gritos redobla el pueblo,
Y el infeliz entre tanto,
Agoniza, en tal conflicto
Do quier un abismo hallando.

Recuerda tal vez que ha oido,
Que á la Vírgen un gran Santo
Llamó, la única esperanza
Que hallan los desesperados.

«Perdon, fervoroso dice,
Amparadme en este caso,
No me dejeis, Madre mia.»
Y el pueblo clama:—«Soltadlo.»

—«Se castigará, Señora,
Vuestra ofensa en el malvado;»
Y más estrecha la Vírgen
Al que á ella sigue clamando.

—«Se le mandará á galeras,
—Se le llevará al cadalso.»
Y parece que la Vírgen
Lo defiende con su manto.

De repente el pueblo muda.
—«Si es Señora un desdichado
Se le *amparará*, si quiere,
Romper del crímen los lazos.»

Y allí se presenta entónces
El solícito Prelado,
Que de Sevilla la Iglesia
Rige cual Pastor sagrado.

Y hácia el altar se encamina,
Por salvar al desgraciado,
Como oveja extraviada
De su querido rebaño.

Y exclama compadecido,
Al tocarle con su mano:
«Yo te *amparo*, nada temas,
Pues María te há *amparado*.»

Dice, y al punto la Vírgen
Deja al reo afortunado.
!Bendita, bendita seas,
Dulce Madre del Amparo!

Una Hija de María.

1.º de Noviembre de 1881.

PARAFRASIS DEL HIMNO
TE DEUM LAUDAMUS
EN HONOR Y ALABANZA DE MARÍA SANTÍSIMA

A tí ¡oh Madre de Dios! te alabamos; á tí Señora, Vírgen María, te confesamos.

Toda la tierra á una voz te venera, como á Esposa del Altísimo.

A tí, los Angeles y los Arcángeles, los Tronos y los Principados, te sirven confidelidad.

Las Potestades, las Virtudes más elevadas de los cielos, y todas las Dominaciones te obedecen.

A tí los Querubines y los Serafines, todos los coros de aquellas celestiales inteligencias, te asisten transportados de alegría.

Todas las criaturas angélicas, incesantemente te aclaman:

Santa, Santa, Santa Madre de Dios, Madre y Vírgen al mismo tiempo.

Los cielos y la tierra están llenos, de la Magestad y de la gloria del fruto bendito de tus entrañas.

El glorioso coro de los Apostoles, te alaba como á Madre del Criador.

A tí, el plausible número de los Profetas, te encomia como al término de sus vaticinios.

El resplandeciente escuadron de los Mártires, te glorifica como á Madre de Jesucristo.

A tí, el ejército triunfante de los Confesores, te llama Templo augusto de la Beatísima Trinidad.

La amable compañía de las Vírgenes, te ploclama modelo perfectísimo de humildad y pureza.

Toda la córte celestial, te reverencia como á su Reina.

A tí la Iglesia Santa te invoca, en toda la redondez de la tierra.

Y con voz universal te aclama, Madre de la Magestad divina.

La verdadera y única Madre de Jesucristo, Rey Soberano de los Cielos, Santa, llena de dulzura y de bondad,

Tú eres la Señora de los Angeles, y la Puerta del Paraiso.

Tú la escala del Reino celestial de la gloria, el tálamo, el Arca santa, de la piedad y de la gracia.

Tú, la fuente inagotable de la Misericordia, tú la Hija, tú la Madre, del Rey eterno de la gloria.

Tú, la Mediadora, entre Dios y los hombres.

Tú, la fortaleza de los agonizantes, la abogada de los pobres, el refugio de los pecadores, siempre compasiva hácia sus miserias.

Tú, la Soberana del mundo, la Reyna de los Cielos, y nuestra única esperanza para con Dios.

Tú, la salud de los que te invocan, el puerto de los que naufragan, el consuelo de los miserables y el auxilio de los que perecen.

Tú, para salvar al pecador, fuiste Madre del Hijo de Dios su Redentor.

Por tí, vencido el demonio, se abrieron á los fieles, las puertas del Reino de los cielos.

Tú estás sentada, á la diestra de tu Amado Hijo, próxima al trono del Padre.

Ruega por nosotros, oh Vírgen María, á tu mismo Hijo, que creemos ha de venir á juzgar al mundo.

Te rogamos, Señora, que atiendas á tus siervos, que fueron redimidos con la preciosísima sangre de tu Hijo.

Haz, piadosísima Vírgen, que recibamos con los Santos, la recompensa de la eterna gloria.

Salva á tu pueblo, Señora, para que seamos participantes de la gloria de tu Hijo.

Condúcenos por este mundo, y guardanos hasta la eterna bienaventuranza.

Todos los dias, ó Madre, te alabaremos, y deseamos ensalzarte, con el alma, el corazon y los labios, por toda la eternidad.

Dígnate, ó dulce María, ahora y siempre, presérvarnos de caer en pecado.

Ten piedad de nosotros, oh Madre de bondad, compadécete piadosa, de nosotros.

Ejercita tu gran Misericordia con nosotros, puesto que

en tí, Vírgen María, hemos colocado nuestra confianza.

En tí, Señora, despues de Dios hemos esperado, no seremos confundidos para siempre.

Traduccion del Seráfico Doctor,
SAN BUENAVENTURA.

PLEGARIA
AL PATROCINIO DE MARÍA

A tí, Señora, poderosa y santa,
Desfallecida el alma y sin aliento
Dirige su clamor, á tí levanta
Su doloroso acento.

Si en negra tempestad vuelves los ojos,
El cielo al punto muéstrase sereno,
El piélago refrena sus enojos,
Calla el rugiente trueno.

Al fiero Querubin, que un tiempo pudo
Los cielos escalar, tú lo encadenas:
Del pueblo religioso eres escudo
Y de valor lo llenas.

¿Quién eleva á tu trono su querella,
Que su amparo no halle en tí, Maria?
Eres astro de luz, del mar estrella,
Que á la salud nos guia.

Eres prenda feliz, Arca de alianza,
Del triste pecador dulce consuelo,
Eres nuncio de paz y de esperanza,
Eres puerta del cielo.

En sombras y dolor vago perdido,
A mí auxilio, Señora, ven apriesa:

Contra mí el enemigo enfurecido
De maquinar no cesa.

Ten de mí compasion, aquella hora
Cuando próximo el término á la vida,
El alma desdichada, gime y llora,
Temiendo la partida.
Un lugar tenebroso allí le espera:
De pecados y errores cuenta larga:
Castigo que las penas exaspera:
De Dios ausencia amarga.

¡Ah¡ que tu llanto, ante la Cruz vertido,
No sea inútil ¡oh Madre de piedades!
Bálsamo sea al corazon herido,
Y limpie mis maldades.

J. J. P.

EL SANTUARIO
DE SANTA MARÍA DE LA CONCEPCION
DE LINARES, PRÓXIMO Á CÓRDOBA

Con la mayor satisfaccion damos á conocer á los lectores de nuestra Revista Mariana, todo lo que se ha escrito sobre un descubrimiento importantísimo, considerado religiosa, histórica y artísticamente, hecho poco há, en aquella antigua y Venerable Imágen de la Purísima Vírgen María, por hallarse íntimamente relacionado con las glorias de nuestro Insigne Conquistador, el Santo Rey Fernando III de Castilla, y demostrar más y más, la tierna y afectuosa devocion, que profesó á la Santísima Madre de Dios, señaladamente en el Misterio de su Concepcion Inmaculada.

Hé aquí, pues, lo que se refiere en uno de los últimos números del Boletin Oficial Eclesiastico, de aquel Obispado:

En casi todos los periódicos católicos más importantes de España, hemos visto copiado estos dias un suelto de nuestro apreciable colega el *Diario de Córdoba*, que dice así:

«*Expedicion arqueológica.*—Por iniciativa del erúdito Padre Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesus, que segun hemos oido, ha encontrado datos fidedignos y fundamentos bastantes, para que pueda consignarse como un hecho positivo y probado, que nuestra Señora de Linares, es una Imágen de la Inmaculada Concepcion, traida por el Rey San Fernando, y todo lo demás que hasta hoy nos há enseñado la tradicion oral. Salió anteayer para aquel una Comision facultativa, compuesta del referido Padre y de los Sres., Dr. D. Camilo Palau, Gobernador Eclesiástico; Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral; Dr. D. Silvestre Perez Godoy, D. Fernando Yuste, y D. Elias Paiva, Canónigos; D. José Fraile, Vicesecretario de Cámara del Obispado; D. Francisco de Borja Pabon, Vice-Presidente de la Comision de Monumentos artísticos; D. Rafael Romero Barros, vocal director de la Escuela de Bellas artes y del Museo arqueológico; D. Julio Eguilaz, bibliotecario de la provincia, y D. José de Oses, fotógrafo. Era el objeto de la expedicion reconocer la efigie de nuestra Señora, mostrar el ilustrado Padre Moga un descubrimiento hecho en ella, que conviene mucho para obtener el resultado que se propone, y levantar un acta en la que conste el voto de la distinguida Comision.

»La esperaba en el Santuario otra de sus cofrades, compuesta de los Sres. D. Antonio Gonzalez Vega, presidente; Don Rafael Vaquero, D. Rafael Perez, D. Rafael Cruz, D. Francisco Obrero y D. José Campins, y fué recibida con repique de campanas; despues de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los señores Sacerdotes, se sirvió un espléndido almuerzo, ofrecido por los individuos del cabildo, que hicieron los honores con exquisita finura.

»Pasaron despues las comisiones al camarin de la Vírgen, acompañadas de los cofrades, y bajando la imágen se procedió á practicar un escrupuloso reconocimiento, así en el revestimiento de sus estofados, en sus encarnaciones, en la madera de que estaba construida y en todos sus más pequeños accidetnes,

por los señores Romero Barros y Palau y el P. Moga. Verificado este exámen, las comisiones pidieron al P. Moga se sirviera explanarles las bases en que sustentaba el juicio, que sobre el descubrimiento les habia ligeramente bosquejado de antemano, y con fácil palabra y estilo correctísimo las expuso, dando una brillante prueba de sus conocimientos en teología y en iconografía cristiana, contestando satisfactoriamente á todas las objeciones que en ciertos puntos le opusieron, los señores Magistral, Gobernador eclesiástico y Romero Barros.»

»Terminada esta discusion eruditísima, que, sin dar muestras de decaimiento, sostuvo el reverendo Padre por espacio de tres horas, pasaron al comedor, donde les esperaban exquisitas viandas, recitándose durante la comida algunos bellos sonetos del señor Eguilaz á la Vírgen de Linares. Despues se fotografió la efigie, y un grupo presidido por la Imágen, dirigido por el señor Romero. Todo terminado, regresaron á esta capital, donde en determinado dia se procederá á redactar un acta, prévios algunos estudios aún necesarios, que verán la luz pública en honor de esta ciudad y del arte cristiano.»

Su lectura desde luego nos llamó extraordinariamente la atencion, porque el objeto de que se trataba, los nombres de las respetables personas que formaban dichas comisiones, y la solemnidad que revestia este reconocimiento oficial, indicaban claramente, acontecia algun hecho de primera magnitud en la historia del arte pátrio, un verdadero suceso arqueológico, ya que naturalmente discurriendo no podia presumirse otra cosa, habiendo de por medio el sábio jesuita P. Moga, descubridor de la verdadera representacion y significado, del famoso y celebrado cuadro de la *Gamba* en Sevilla.

Así era en efecto, y desde entónces no hemos cesado, hasta tener averiguados los menores detalles y circunstancias ocurridos en este descubrimiento, hasta haber logrado documentos oficiales fehacientes, y una reseña exacta, detallada y clara, para nuestros lectores, á fin de que tengan un motivo más para alabar á Dios, y un timbre más con que gloriarse, de ser hijos de una Diócesis que tal joya encierra.

Por providencial coincidencia, ya que causalidad no puede llamarse de modo alguno, el R. P. Moga fué por los dias de la

Octava de la Asuncion de la Vírgen al Santuario de Santa María de Linares, con razon llamada la *Conquistadora de Córdoba.* Este mismo título, la amenidad del lugar, lo hermoso de la tradicion que señala á esta imágen como regalada por el Santo Rey Fernando, y colocada cual centinela avanzada de la ciudad, en el centro de la atalaya ó torre árabe, cuyas almenas asoman por encima el santuario; lo poético del pensamiento, y sobre todo, el carácter naturalmente investigador del P. Moga, debieron influir grandemente en su ánimo, para moverle á buscar por allí algun tesoro escondido, algun talisman moruno, algun resto de aquellas generaciones de hierro que pasaron, y que en aquellos mismos sitios tuvieron, sin duda alguna, escaramuzas y encuentros; pero nada, las horas trascurrian, y el anticuario y el artista no lograba ni una enmohecida espuela de algun derrengado caballero cristiano, ni una mala empuñadura de algun trasnochado alfange árabe.

El paseo habia sido enteramente perdido aquella tarde para el arte: era, pues, preciso que no lo fuese para la piadosa devocion de un hijo de S. Ignacio. ¿Cómo estar en un Santuario de la Vírgen sin entrar á saludarla, sin pasar un rato de oracion allí, sin tener con la Señora *un rato de visita?* Imposible. Entró, pues, y ya desde luego llamole la atencion el rostro de la Imágen, por lo bello. Segun la costumbre, (que no podemos llamar laudable sin que al arqueólogo y al artirta cristiano se les pongan de punta los cabellos), segun la costumbre, pues, decimos, estaba esta Imágen, como tantas otras, enteramente desfigurada por el envoltorio que llaman vestiduras, con que suelen cubrirlas, tapando y escondiendo riquezas artísticas, que tal vez sin este tupido velo se hubieran profanado. Por esto, á pesar de ser lo que sea semejante usanza, no la hemos calificado de bárbara.

No podian impedir tales obstáculos, á quien sabe tambien coger el rastro de algun pergamino ya roido, ó de cuatro mal grabadas letras de una losa; ni podian satisfacer, á quien suele andar enredado en telarañas, ó respirar el polvo de viejas bibliotecas la mitad del año, aquellas doradas telas y alhajas, y así hasta que logró levantar algun tanto los vestidos, para ver la obra de talla que le dijeron habia debajo, no se dió por satisfecho.

Logrolo, y dudó de pronto si era cierto, lo que estaba viendo. ¿Una cabecita de un serafin, una media luna, un pié de la Vírgen que se apoya en estos emblemas? ¿Será verdad? Nada, nada; que se descubra más claramente; ábrase bien la puerta, que entre más luz. Sí; ya no hay duda; esta rodilla...., este vestido de talla...., el manto, el Niño...., no hay duda, no hay duda. *Eureka!!*

Pero Padre: Nada, nada; ¿no es esta la Vírgen que regaló San Fernando?—¡Oh, sí, Padre, es esta misma; así lo oí siempre decir á mi padre y este á mi abuelo, que en gloria esté, y así se lo oyó él decir á mi tatarabuelo...—Oh! pues entónces no hay duda, recemos, recemos, hermano, que me acaba de pasar lo más grande que puede acontecer á persona humana. Y mientras el pobre hombre creia,que aquel jóven sacerdote se habia vuelto loco, éste lo estaba de alegría y de un gozo inesplicable, porque veia la mano protectora de la Vírgen, estendida sobre sí, permitiéndole un hallazgo que á otros (que él cree más inteligentes y eruditos) habia negado. La fé del P. Moga prorumpia en una fervorosa *Salve Regina*, mientras que sin querer corrian por su rostro lágrimas de gratitud.

La tarde, había sido, pues, aprovechada para la Religion y el Arte.

Desde entónces el jóven anticuario, el iucansable crítico del Arte cristiano no descansó un momento; amontona libros viejos que devora, busca pergaminos, coteja citas, verifica fechas, se entera á fondo de cuantos autores escribieron antes y ahora de las antigüedades de Córdoba, revuelve Bibliotecas, pide obras extranjeras, y cuando está ya cierto y seguro,de que ni en España, ni en Italia, ni en Francia, ni en Alemania ó Inglaterra existen Imágenes de la Purísima Concepcion que sean más antiguas que el siglo XV, trata de publicar lo que ha descubierto, y como un buen hijo de obediencia se dirige antes á la autoridad eclesiástica.

Ausentes entónces del Obispado el Excmo, y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis por razon de su salud, oyó su Gobernador eclesiástico, el muy Ilustre Sr. Dr. D. Camilo de Palau, lo que bajo reserva le refirió el P. Juan Bautísta Moga, y pareciéndole era importante el hecho para olvidarlo, y demasiado rico el

tesoro para que se expusiese á ser perdido por su inventor, resolvió convocar desde luego una comision nombrada de su propío seno por el Ilustrísimo Cabildo Catedral para tratar, como patrono que es desde tiempo inmemorial del Santuario, de los medios más conducentes al objeto de practicar un reconocimiento, que asegurase de un modo indudable la verdad del hallazgo. Al efecto fueron designados los Ilustres Señores Capitulares Don Fernando Yuste y D. Manuel Gonzalez Francés, Magistral, para ponerse de acuerdo con la autoridad eclesiástica que tuvo á bien nombrar al muy Ilustre Sr. Rector del Seminario Concicíliar de San Pelagio D. Silvestre Perez Godoy, al Sr. Subdelegado castrense D. Manuel de Elias Paiva, Canónigo, al Sr. Licenciado D. José María Praile, Fiscal Eclesiástico y Vicesecretario de Cámara, al Sr. D. Francisco de Borja Pabon, Vicepresidente de la Comision de monumentos, á D. Rafael Romero y Barros, Director de la Escuela de Bellas Artes y del Museo arqueológico, á D. Julio Eguilaz, Bibliotecario de la provincia, á D. Rafael Aguilar, albañil. y D. José Cuevas y Heredia, carpintero, para que el domingo, dia 4 de Setiembre, se constituyeran bajo su presidencia en el Santuario de Linares, y se procediese allí á un escrupuloso y detenido exámen de la Imágen.

Desde luego la comision del Ilustrísimo Cabildo Catedral, con una generosidad é hidalguía que le honra, manifestó queria ser la que exclusivamente costeara todos los gastos que esto ocasionase, ya que, como patronos de la Capilla, no podian permitir que el Sr. Gobernador Eclesiástico lo hiciese, segun indicó, pues, sería, en cierto modo, quitarles este honor. Convenidas así las cosas, salieron á las cinco y media de la mañana del citado domingo las antedichas comisiones, en los carruajes puestos á su disposicion por el Ilmo. Caqildo, que llevó la galantería al extremo, de pasar á recoger cada uno de sus indivíduos en su propia casa.

A las seis y media llegaban al Santuario, coronado por el pabellon español ondeando gallardamente en sus almenas, y animado por el alegre son de las tres campanas que tiene, echadas á vuelo, miéntras que el Presidente de la Hermandad allí fundada de tiempo inmemorial, D. Antonio Gonzalez Vega, con toda la Junta directiva, los recibia con exquisita finura y en

medio de las más entusiastas aclamaciones de los circunstantes. La Hermandad se había extremado, si puede decirse así, en el adorno é iluminacion de la Capilla, semejante á una ascua de oro, habia puesto á la Vírgen sus mejores galas, y todo parecia decir, cuán convencidos estaban, de la solemne importancia de aquel acto.

Estar en Linares y no celebrar allí el Santo Sacrificio el P. Moga, era como pedir al sol que no alumbrara ó al fuego que dejase de quemar; pero celebrar en Santa María de Linares y no hacerlo en el mismo altar en que habia hecho el descubrimiento, era exigir al sacerdote-anticuario un sacrificio casi parecido al del martirio, y por esto, tan luego como hubo celebrado el muy Ilustre Sr. Gobernador Eclesiástico *Sede Plena*, todos lo mismo el Sr. Canónigo Magistral. que el Sr. Lectoral, y el Sr. Fiscal Eclesiástico, obligaron al ya citado Padre, á salir al altar mayor del Santuario y ante la Imágen que, gracias á su celo, iba á ser objeto de tan sábias y minuciosas investigaciones.

Cómo celebró el Padre Moga en aquellos momentos, más bien se lo puede figurar el lector que nosotros explicarlo. En una atalaya árabe, ante una Imágen donada por San Fernando, ante la Conquistadora de Córdoba, y sobre todo ante una Purísima Concepcion del siglo XII ó principios del XIII, cuando no hay memoria en Europa de otra que sea anterior al siglo XV; ante un concurso de fieles notables por ser la flor de la ciudad y los que tienen merecida fama de sábios, y por ayudante á un Capitular cuya humildad corre rarejas con su ilustracion, el cual quiso así honrar al sábio jesuita que era el alma de aquel feliz hallazgo, eran circunstancias que no podian ménos de conmover aquella alma sencilla é ingenuamente entusiasta, de las glorias de María y de las glorias pátrias. Con solo indicarlo, el ménos avisado conocerá lo que deberia pasar en aquella media hora por su interior. Pero dejémoslo, que tampoco nos hemos propuesto hacer salir los colores al rostro al ya citado crítico, ni mortificarle descorriendo ante el público el velo que encubre los íntimos secretos de su alma; solo ha sido una leve indicacion y conjetura nuestra.

Reunidas las comisisnes á las nueve y media en el Templo, acompañadas de la Hermandad, subió el Sr. Provisor Go-

bernador Eclesiásticocon la comision del Ilmo. Cabildo ya lgunos otros señores al camarin, y allí á su presencia y á la del pueblo, se procedió á despojar la imágen de sus vestiduras, á quitar los tornillos que la sujetan á la peana que últimamente costeó dicha Hermandad, y á bajarla con cuidado para ser entre todos depositada en la Sacristía, frente á la ventana, para proceder allí con buena luz y todo el sosiego posible, á un escrupulosísimo exámen.

Dieron á él principio los Sres. D. Rafael Perez, D. Antonio de Luque y D. José Casvas, maestros carpinteros, analizando la naturaleza de la madera, por los pocos indicios que se podian ver al través del dorado y capas de pintura que el roce habia desgastado. Uno de los circunstantes la creia de roble; pero desvaneció su error ante la juiciosar eflexion de los maestros de que el poco peso de la obra relativo á su tamaño, aunque estuviese, como está hueca, por dentro, demostraba no podia ser roble, por lo regular muy pesado: sin tener en cuenta además que esta madera no suele prestarse con docilidad á la talla como el peral, que por esto es el material, más comunmente empleado por los escultores en las obras de estatuaria. Otro queria fuese de cedro,por ser incorruptible; pero la existencia de recientes carcomas ó polillas, cuyo polvillo saltaba aún, desmentía esta congetura, confirmada por la prueba que hicieron los citados prácticos para saber si era completamente inodora y de fibra más compacta y dura que el cedro, la madera de que se trataba. Por fin, atendido su color, naturaleza de la fibra, dureza, peso etc., declararon era buena madera de peral, y para cerciorarse arrancaron cuatro enormes clavos, que sujetaban una plancha de madera pegada á la peana de la Imágen, los cuales eran de alfagía, bien que, por lo desmesurado, no faltó quien les llamara timoneles buenos para construir un navío.

Descubierta la superficie de la peana primitiva, ya no hubo duda alguna de que era peral de buena condicion; pero se pudo ver tambien que tenia algunos remiendos hechos en época posterior con madera de Segura, es decir, pino resinoso antiguo, como se suele gastar en nuestros dias.

Asegurado este punto, ventilaron otro los mismos carpinteros. ¿Forma la media luna un todo con la imágen, ó pue-

de ser una añadidura de épocas más recientes? Por una parte el ser de distiuta manera dicho emblema, ya que es del citado pino de Segura, podia inclinar á pensarlo así; y por otra el espíritu ultra-crítico de que muchos adolecen por desgracia, podia moverles á combatir fuese una Purisima Concepcion del tiempo de S. Fernando, si esto punto no quedaba bien probado. Pero como la claridad de entendimiento y cierta intuicion que tiene todo hombre de corazon sano, no son exclusivo patrimonio de los sábios, un hombre del pueblo, el maestro carpintero Don Rafael Perez, no hizo más que una pregunta que echó completamente por el suelo esta objecion: ¿Cómo se explica entónces, si esta media luna se supone añadida en época distinta de la en que se labró la estátua, el caido de los pliegues del ropage que graciosamente se dobla sobre la misma media luna, é indica á las claras, que se dispusieron así para dejarle lugar apropósito? Ante la evidencia de semejante razon no hubo más remedio que bajar la cabeza, y acallar por esta parte toda duda.

Pero entónces, preguntaba alguno, ¿pórqué no se labró de la misma pieza y material que el resto? A lo que con razon replicó el maestro: bien se conoce que no es Vd. del oficio: ¿cómo queria que llegara hasta nosotros y viéramos hoy intacta esta media luna si hubiese sido de la misma pieza y de peral, siendo como es madera blanda, y que no podia por razon de la curva que forma el emblema venir al hilo? Esto solo bastaba para que se quebrara á cada instante, estando como está aislada por sus puntas y saliente: solo haciéndola de otra madera más dura y dispuesta como se ha dicho al hilo, es como podia hacérsela inquebrantable al contínuo roce y choques que debia sufrir, y lograr lo que el escultor logró al disponerla así, que era evitar su constante rotura.

Concluido este reconocimiento pericial sufrió otro no ménos minucioso y detenído por parte de los Señores Dr. D. Camilo de Palau, el P. Juan Bautísta Moga, D. Francisco de Borja Pabon, D. Rafael Romero y Barros y D. Julio Eguilaz, que no detallaremos, porque en el acta que á continuacion trascribimos, se especifica lo bastante para que pueda comprenderse la delicadeza, exactitud é imparcialidad con que se procedió en este asunto. Queremos sí, más bíen dar una idea, aunque sea ligerísima, de

los reparos y argumentos que mediaronen la discusion, que durante tres horas largas de talle se tuvo entre el descubridor y los circunstantes, para que se vea más claro que la luz del mediodía, que si se tomaron acuerdos tan precisos por las comisiones reunidas en Junta, fué por el profundo convencimiento que en vista de los hechos penetró en sus ánimos, y porque los experimentos que hicieron no dejaban lugar á duda.

Empezó el Rdo. P. Moga con la lectura del siguiente pasage tomado del folleto intitulado «*Ntra. Sra. de Linares Conquistadora de Córdoba. Noticias de esta Sagrada Imágen y de su Santuario ó Real Iglesia de la Conquista: publicados por unos esclavos de la misma Señora, con el fin de promover su culto y extender su devocion.—Año de* 1805 *é Imprenta Real de D. Rafael Garcia Rodriguez y Cuenca, en Córdoba*,» que dice así en la página 51 y siguientes:

«Es unánime consentimiento de todos los cordobeses el que este gran Rey (San Fernando) trajo consigo la milagrosa Imágen; que la colocó al pié de la atalaya; que allí se conservó casi los seis meses que duró el asedio ó invasion de la ciudad: que á ella encomendó esta gloriosa empresa: que á ella se debe su feliz éxito: últimamente, que allí permanece desde aquella venturosa época.»

(*Se continuará.*)

SUMARIO.

Institucion de las fiestas en honor de la Santísima Vírgen, y espíritu con qué las ha establecido la Iglesia.--El Patrocinio de María Santísima y la institucion de su fiesta en la Iglesia católica. --La Imágen de Ntra. Señora del Amparo, venerada en la Parroquia de Sta. María Magdalena.--La Vírgen del Amparo, tradicion religiosa sevillana, poesía.--Parafrasis del himno «Te Deum laudamus», en honor y alabanza de María, traducido de San Buenaventura.--Plegaria al Patrocinio de la Santísima Vírgen, poesía.- El Santuario de Sta. María de la Concepcion de Linares, próximo á Córdoba.

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

EL MISTERIO DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA EN EL TEMPLO
Y LA INSTITUCION
DE SU FESTIVIDAD EN LA IGLESIA CATÓLICA

La Ley de la purificacion establecida por Moisés segun la ordenacion divina, mandaba á todas las Madres que presentasen á sus hijos reciennacidos en el Templo, señalando cuarenta dias para los varones y ochenta para las hembras; y desde el principio de aquella Ley existió tambien la piadosa costumbre, de consagrar los hijos al Señor, ya para siempre, ó yá con ánimo de rescatarlos á su tiempo por medio de dones ó sacrificios, cuyo homenaje era más agradable á Dios, que la ofrenda de las primicias de los rebaños, y los otros frutos de la tierra. Conforme á esta disposicion, Ana acompañada de Joaquin, salieron de Nazareth para Jerusalen, á los ochenta dias del nacimiento de la Santísima Vírgen, y allí hicieron en el Templo la ofrenda acostumbrada, que consistia en un cordero ó dos tórtolas, segun su pobre y humilde condicion.

Pero el reconocimiento y gratitud de aquellos Padres fué entonces más meritorio, pues ofrecieron al Señor una víctima mucho más pura, y agradable haciendo voto de consagrar al servicio del Templo, la hija conque el Altísimo habia bendecido su ancianidad, prometiendo solemnemente dedicársela, tan luego como su edad y circunstancias lo permitieran. Concluida la ceremonia, ámbos Esposos volvieron á tomar el camino de su ciu-

dad natal; y apenas transcurrieron tres años, la piadosa Madre, tornaba otra vez con su hija al Templo, porque en aquella Niña de bendicion, la razon no tuvo aurora, sino que brilló á un tiempo anticipado en que los otros niños no gozan más, que de una existencia puramente física y material.

Sin duda alguna, debió costar mucho á los dos Esposos el sacrificio que iban á hacer de su hija única, la destinada á formar las delicias de su existencia, el consuelo de su espíritu, y el apoyo y sosten en los postreros dias de su vida; pero cuando se está animado del deseo de agradar á Dios, como sucedia á estos santos Esposos, siempre se antepone lo que es debido al Señor, á la propia satisfaccion. Los Padres de María, pues, resignados en sus buenos propósitos, se dirigieron á Jerusalen, y en medio de la solemnidad, de la fiesta de la Dedicacion, por mano del Sacerdote Zacarías, depositaron en el sagrado recinto del Templo á la Hija de la gracia, al precioso tesoro que les habia deparado el Cielo, ofreciéndoselo al Dios Santo de Israel.

Y María con rostro sereno se despide de sus Padres pidiéndoles la bendicion, y al punto pone su pié en la primera de las quince gradas, que segun Flavio Josefo, historiador de los judíos, habia desde el muro, que dividia la estancia de las mujeres á la puerta mayor, y sube sola hasta la última, donde la aguardaba el Sacerdote. Hecha la ofrenda, y concluidas las ceremonias, con cánticos de accion de gracias, se cumplió el Misterio de la Presentacion.

Desde aquel instante, la Santísima Vírgen fué contada en el número de las jóvenes agregadas al servicio del Templo de Jerusalen, y educada en el lugar Santo, léjos del bullicio del mundo, y apartada de la comunicacion y familiaridad con las personas del siglo.

La Divina Niña quedó habitando en la Casa del Señor, y separada del mundo, para cumplir sus deseos y el voto de sus Padres, que aunque era redimible como se dijo anteriormente, sin embargo, quisieron dejarla para siempre á Dios, y á nosotros un ejemplar perfecto de heroismo, abnegacion y santidad. Hé aquí porqué se ha considerado siempre la Presentacion de la Vírgen María, y su vida oculta en el Templo, como el prototipo y orígen de las Congregaciones Religiosas, y especialmente

de las Monjas, que en el retiro del claustro se ocupan dia y noche en cumplir y meditar la Ley Santa del Señor, aspirando á la perfeccion.

El sitio adonde el Santo Sacerdote Zacarías, colocó á su Jóven parienta, y pasó cerca de doce años, estaba contenido en el recinto del Templo, ó sea el mismo lugar que hoy se conoce en la gran Mezquita de Omar, con el nombre de *Sakhra* ó roca; y fué consagrado por los primitivos cristianos en un *Oratorio*, que despues los Cruzados convirtieron en magnífica Iglesia bajo la invocacion de Sta. María, ó de la *Presentacion de la Virgen*. En aquellos tiempos se veía enriquecida con los despojos de las batallas, y era tanta la estima y veneracion en que la tenian, que cuando los turcos vencedores derribaron la Cruz, que brillaba sobre su elevada cúpula, sus gritos de alborozo se confundieron con los del dolor de los cristianos, y hasta el mismo Saladino tuvo que apaciguar el grande y ruidoso tumulto, que se levantó en la ciudad conquistada.

Respecto á la institucion de la festividad en honor de la Santísima Vírgen María, fué por haber sido presentada en el Templo este dia, veinte y uno de Noviembre, el mismo en que se celebraba entre los judios la fiesta de las *Encenias* ó dedicacion del nuevo altar que hizo Judas Macabeo, el más propio para conmemorar'la del otro, no material sino animado y perfumado con los aromas del Cielo. Su orígen es inmemorial, los griegos la solemnizaron primero con el nombre de: *Entrada de María en el Templo*; y S. German que ocupaba la Silla de Constantinopla por los años de 716, compuso un Sermon para la celebridad de su fiesta. De ella hace yá mencion en sus Ordenanzas, el Emperador Enmanuel Conmeno, que reinaba hácia el año de 1144, y se cree que aun cuando la Iglesia latina no la celebrase con solemnidad hasta fines del año de 1374, lo hiciera antes particular y privadamente, segun opina el Sr. Benedicto XIV. De este, y otros autores, consta que Felipe de Maisieres, Embajador del Rey de Chipre, solicitó del Papa Gregorio XI aquel año, la aprobacion del Oficio Eclesiástico, quien habiéndolo examinado atentamente lo aprobó, rezándose la vez primera delante de su Santidad en la Iglesia de Religiosos de la Órden de S. Francisco en Aviñon,

En confirmacion de este hecho, se cita el decreto dado el dia 10 de Noviembre de 1375, por Cárlos V Rey de Francia, exhortando á los Profesores y Escolares de la Universidad de Navarra, á celebrarla anualmente. Paulo III no solo la confirmó, é hizo poner en el Calendario romano en 1418, sino que la enriqueció con varias indulgencias; el Cardenal D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, hizo que se celebrase en toda España el año de 1500; y si bien sucedió, que la Santidad de Pio V, en la reforma del Breviario redujo várias fiestas, y entre ellas comprendió esta, como ménos antigua, *dijo*, pero sin condenar ni vituperar, al que pública ó privadamente la celebrase, el P. Francisco Turriano célebre Jesuita Español, logró probar por escrito su antigüedad, con el testimonio de los Padres Griegos y Latinos, y consiguió del Papa Sisto V su restablecimiento el año de 1585, despues de un nuevo y maduro exámen, mandando que se observase como cualquiera otra de las solemnidades de nuestra Señora, se anotase en el Calendario, y se rezase por todos en todas las Iglesias, como celebrada, dice en su Constitucion VII, desde los más antiguos tiempos con suma veneracion por todas las gentes. Por último, el Sumo Pontífice Clemente VIII, reformó el Oficio y Misa de esta festividad á principios del siglo XVII.

Los fieles para celebrarla dignamente, segun el espíritu de la Iglesia, deben considerar la piedad de los Padres de María, la edad en que la Vírgen se consagró al Señor, y la perfeccion de su sacrificio. Joaquin y Ana llenos de fé, la ofrecen al Señor, persuadidos de que nosotros le pertenecemos de derecho, y tiene un dominio absoluto sobre todas las criaturas. María Santísima desde sus más tiernos años se consagra al Señor, y sólo á Dios quiere tener por herencia. Ella fué la primera que levantó el estandarte de la virginidad en la ley antigua, haciendo que el oprobio de la nacion judaica, pasase á ser la gloria de la Religion cristiana. ¡Qué leccion para aquellos, que dilatan el darse á Dios, y hacen tantas reservas en sus sacrificios!

Fernando Sanchez y Pineda.

MODO DE REPRESENTAR EL MISTERIO
DE LA PRESENTACION DE NUETRA SEÑORA
EN EL TEMPLO DE JERUSALEN

Antes de dar noticia del acierto con que se debe pintar esta Sagrada historia, pondremos delante de los ojos el desacierto que usó Cornelio en su estampa el año de 1570, donde está un pobre de espaldas, y desnudo el medio cuerpo, porque de este papel se valen muchos pintores. Puso en el Templo tres gradas grandes y dos pequeñas; la Imágen de nuestra Señora la lleva Santa Ana, puesta la mano en las espaldas, de edad de quince ó diez y seis años, el cabello tendido hasta más abajo de la cintura, con sola una túnica y con mucha indecencia, aun más que los piés descalzos y sin más acompañamiento.

El Sacerdote está en lo alto, cercado de algunas figuras, parte de ellas casi desnudas, ni Santa Ana ni la Vírgen tienen diademas para diferenciarse de las demás, ni se conoce, entre los que acompañan al Sacerdote, su padre San Joaquin, con ser necesario en esta historia. Mejor la dispuso Alberto, en la vida de nuestra Señora de estampas de madera, solo que le puso á la Niña una gran cabellera, y muestra de tener más de diez años de edad; pero con sobrado acompañamiento á Santa Ana y á San Joaquin.

El hecho pasó de esta suerte: siendo la Santísima Vírgen de tres años, aunque algunos dicen que de ménos, la llevaron sus Padres al Templo de Jerusalen, para ofrecerla á Dios como lo habian prometido, para que se criase con las otras Vírgenes. Habia una escalera que tenia quince gradas para subir al altar y puesta la Santísima Niña en la primera con extremada gracia, ligereza y alegría, sin que nadie le ayudase ni llevase de la mano, subió por sí sola hasta lo alto, no sin grande admiracion de todos los que estaban presentes, al ver la extremada belleza y gracia de la Niña; y sin más del contento y prontitud con que se despedia de sus padres, y se dedicaba al Señor. Recibiola el Sacerdote, que fué el Santo Zacarías con grande amor y estima,

dejándosela á él y á los demás Sacerdotes, muy encargada sus padres. Allí fué la primera que consagró su purísima Virginidad con voto perpértuo al Señor; algunos quieren que haya sido condicional.

Estuvo en el Templo hasta entrar en catorce años, y á los once murieron sus Padres muy viejos, sin tener más hijos. Allí se empleaba en hilar lana y lino, seda y olanda; y coser y labrar las vestiduras sacerdotales, y todo lo que era menester para el culto del Templo; y para despues servir y regalar á su precioso Hijo, y hacerle la túnica incónsutil. Aprendió las letras hebreas, leia las Sagradas Escrituras y las entendia perfectamente, era visitada y regalada de los Angeles, y del mismo Señor. Y hay autores graves que dicen, que los Angeles le traian de comer, para que estando desembarazada pudiese vocar á Dios.

Yo pinté esta historia para un Convento de Monjas del Puerto de Santa María el año de 1634, como me parece que se debe pintar: un pedazo de Templo suntuoso con una hermosa escalera de quince gradas; á más de la mitad: hacia lo alto, la gloriosa Niña subiendo sola, de edad de tres años, muy agraciada, con la túnica color de jacinto, y mantelina azul, el cabello corto conforme á su poca edad, como color de oro, y una cinta rosada ceñida por él; sus sarcillos en las orejas, las manos puestas sobre el pecho, y calzada de zapatos azules: un pié de puntillas en un escalon y el otro levantado y asentado en el más alto. El Sacerdote con los brazos abiertos, como deseando que llegue para recogerla en ellos, acompañado de otras figuras de autoridad, como Ministros del Templo: á la parte derecha su Madre Santa Ana con otras Matronas viéndola subir, con admiracion y alegría; á la izquierda su padre San Joaquin, acompañado de otros Venerables Varones, puestos los ojos en la bendita Niña.

Que fuese el Padre del Bautista el Sacerdote que la recibió, y cuales sean las vestiduras que se le han de poner, dice un docto de la Compañía: «Sentencia es de San German, Arzobispo de Constantinopla, y de San Jorge Arzobispo de Nicomedia, que fué el Santo Zacarías; lo mismo afirman otros de la Compañía de Jesús, Castro, Barradas, Morales y otros muchos escribiendo la vida de nuestra Señora.» Y supuesto que fué el profeta Zacarías

resta saber si era Sumo Sacerdote, ó uno de los demás; y aunque por ámbas partes, hay calificados autores, el comun parecer es, que era uno de los inferiores, y se colige del Evangelista San Lúcas, diciendo de Zacarías que era Sacerdote de los de la vez de Abdías. Y los de esta opinion advierten, que si fuera Sumo Sacerdote, no hay duda, sino que lo dijera el Evangelista. Y prueban que si lo fuera se hallara en el catálogo de los Sumos Sacerdotes, que cuenta Josefo, pero ántes se halla por Sumo Sacerdote, aquel año que fué presentada la Vírgen, en los Anales hebreos, á Simon hijo de Bocci, segun repara Baronio.

Viniendo ahora al trage que usaban los Sacerdotes hebreos, eran cuatro las cosas particulares que traian; y dejando la una, que era el vestido más interior que llamaban *femoralia* por que lo cubria el Alba, la primera de las tres, era la que se llamaba *túnica livea*, sobre que venia el ceñidor llamado *Balteu* ó *Zona*; la segunda era la túnica llamada *Cidaris*, como lo dijo Dios á Moisés, y esta era muy estrecha y larga, blanca y llana, de lienzo doblado, y las mangas ajustadas. La cinta ó cingulo, era de cuatro dedos de ancho, de lino entretegido de varias flores, y sembrado de piedras preciosas, y despues de dar dos vueltas á la cintura llegaba al suelo. La tercera era la *Mitra* ó *Tiara*, que asemejaba á medio globo, de lino muy delgado, que cubria la parte superior; cercada de una venda de otra tela de lienzo, que daba algunas vueltas á la cabeza y cubria las costuras de la primera.

Esto es todo lo que pertenece á esta historia, dejando ya ála Santísima Vírgen en el Templo, consagrada á sus soberanos ejercicios.

De Francisco Pacheco,
insigne pintor y literato sevillano.

LA CÉLEBRE IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE TENTUDÍA
TITULAR DE SU SANTUARIO TÉRMINO DE LA CALERA

Causa verdadera admiracion todavía, al examinar las Crónicas y Anales de muchas ciudades y provincias de España, leer la multitud de combates y victorias, cuyo glorioso éxito fué debido al auxilio y proteccion de María Santísima, invocada por valientes y piadosos guerreros, en los lances más apurados de las batallas, como Madre poderosa del Dios de los egercitos.

Entre tan insignes y señalados triunfos debe enumerarse, aquel que consiguió del Cielo por la mediacion de la Señora, el gran Maestre de la Órden Militar de Santiago Pelay Perez Correa, durante el cerco de la Conquista de Sevilla por San Fernando, en los confines de Sierra-Morena, sobre una elevadísima montaña á cuya falda se halla situada la Calera de Leon, conocida desde entónces hasta nuestros tiempos, con el nombre de Sierra de *Tudia*.

Acercábase la noche con sus sombras, y el éxito de la batalla contra los moros era dudoso á las armas cristianas. Temiendo entónces su pérdida, el adalid de las huestes de Castilla, animado de aquella ardiente fé, que segun la expresion de Jesucristo, hace trasladar los montes de un lugar á otro, exclamó con una gran voz: SANTA MARÍA, DETEN TU DIA; y lo mismo que aconteció al israleita Josué, el Sol detuvo su carrera, y los árabes fueron completamente vencidos y derrotados. Más observemos aquí, que al ver el piadoso Maestre, marchar el Sol hácia á su ocaso, en dia de Sábado dedicado por la Iglesia á la Santísima Vírgen, no se dirige al Sol, como aquel caudillo del pueblo de Dios, sino á la Soberana Vírgen María, invocándola con tan enérgicas y expresivas palabras, llamando dia suyo al Sábado; y confiado en su poderosa intercesion para con Dios, sin duda porque sabía, que todo lo que Dios puede por naturaleza, lo puede su Madre por gracia; esto es, lo puede alcanzar de su Hijo con sus ruegos, puesto que goza de una *omnipoten-*

cia suplicante, segun el lenguaje de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. (1)

En memoria de este suceso milagroso, erigió el Maestre un Templo en aquel mismo sitio donde invocó el poder de la Vírgen, y colocó en él una Imágen de la Señora, bajo la advocacion de Santa María de *Tentudía*, que aún se conserva hoy en aquel lugar á través de los siglos, cual monumento imperecedero de nuestras glorias religiosas, donde yace sepultado el gran Maestre de la ínclita y Militar Orden de Santiago.

Conocido ya los antecedentes históricos de la Sagrada Imágen, vamos á examinarla bajo el concepto artístico, y desde luego se ve que solo en el rostro, es donde más se revela su indisputable carácter de antigüedad, sin embargo de las restauraciones que ha sufrido, pues el resto del cuerpo lo forma en su interior un sencillo armazon de madera cubierto de lienzo, conocido vulgarmente con el nombre de candelero, que despues de vestido con la túnica y manto de telas, aparece á la vista como cualquiera de las Imágenes de la Señora, que tan generalizadas se hallan en nuestros dias. En el rostro, por tanto, es donde solamente se conservan vestigios de la escuela *Sianesa,* notándose yá en la expresion, la armonía de la dulzura del sentimiento, con la magestad, que los artistas del siglo XIII empezaron á caracterizar en sus obras.

Respecto á su altura, se aproxima á la natural, pues mide desde su base un metro y cuarenta centímetros, y aunque está de pié y con los brazos extendidos como presentando al Niño, á la veneracion de los fieles, en sus primitivos tiempos debió estar sentada, tanto porque entónces se acostumbraba representar así á muchas Imágenes de la Santísima Vírgen, significando su grandeza y soberanía, cuanto porque lo prueba tambien la actitud del Niño, que está sentado, para tenerlo colocado sobre sus faldas. Este, á pesar de haber sido restaurado, conserva todavía rasgos propios de la época de la cabeza, de la Vírgen. Sus formas aunque no muy desproporcionadas, demues-

(1) Algunos escritores han dicho, que la batalla se dió el dia 15 de Agosto, propio de la fiesta de la Asuncion de la Santisima Vírgen; pero otros aseguran que no consta el dia fijo en ningun documento autorizado, aunque sí que era Sábado.

tran sin embargo, pertènecer á un periodo, en que los artistas prescindian po r completo del estudio de la anatomía y del desnudo, cuando se ocupaban de Imágenes sagradas. De aquí es, que sus ob ras carecian de perfeccion en las formas; pero en cambio el sentimiento puramente cristiano, que imprimian y domina en ellas, constituyen su verdadera belleza. Por último, el Niño aprisiona en su mano izquierda, la simbólica palomita blanca, que significa el alma justa, puestas en las manos del Señor, para que haga de ella lo que sea de su santa y adorable voluntad.

Ahora, despues de analizada ya la Venerable Imágen de nuestra Señora, trataremos con más extension del hecho milagroso, que dió orígen á su nombre. Respetables autores, no temen asegurar, que contribuyó poderosamente á ganar aquella famosa batalla, la oracion de San Fernando. El P. Juan de Pineda en el *Memorial de la excelente Santidad y heróicas virtudes del Santo Rey*, dice así: «Las insignes victorias de numerosos ejércitos, que se ejecutan por manos de soldados, no se atribuyen á ellos, sino al valor y prudencia de los Generales y Príncipes, que los mandan y gobiernan. Con más razon es no solo de la prudencia, más del espíritu y oracion del Santo Rey, aquella milagrosa victoria de Don Pelayo Correa, Maestre de Santiago, y general del ejército de San Fernando, contra los moros, en la Calera junto á Segura de Leon, dos jornadas poco más ó ménos de Sevilla.»

Lo mismo confirma el Padre Rivadeneira, en la biografía del Santo, con estas palabras: «Cuando el Rey determinó conquistar á Sevilla, envió á Don Pelayo Correa, Maestre de Santiago, con parte de sus tropas, de la parte de allá del Guadalquivir, á vista de Aznalfarache, villa fuerte y muy poblada de Moros, donde hizo cosas hazañosas; mas un dia, saliendo de su alojamiento con buen número de su gente hácia Sierra-Morena y confines de Extremadura, en el sitio que llaman la Calera, travó una sangrienta batalla, con innumerable multitud de moros: estuvo mucho tiempo dudosa la victoria, hasta que declarándose por los Cristianos, los Moros se pusieron en huida; y dicen muchos y graves historiadores, que viendo el valeroso Capitan, que le faltaba

el dia, para dar el alcance á los enemigos y perfeccionar la victoria, alzó los ojos al Cielo y á la Vírgen Santísima, cuyo dia era, y con grande confianza le dijo: *Santa María, deten tu dia.* Y obedeció María á la voz de Don Pelayo, como dice la Sagrada Escritura, que obedeció Dios á la voz de Josué, y se repitió el mismo prodigio, parándose el Sol todo el tiempo que fué menester para que el Capitan consiguiera la victoria.»

«Notaron despues los que asistian al Rey, que estaba al mismo tiempo en oracion, vuelto los ojos al Occidente, y atribuyeron el haberse parado el Sol, mas á la oracion del Santo, que á la voz del Maestre. En memoria de este prodigio dedicó Don Pelayo á la Reina del Cielo un Templo en aquel sitio, con nombre de *Santa María, deten de tu dia*, que hoy más abreviado se llama de: Santa Maria de *Tudia.*»

»A este prodigio se siguió otro, porque estando el ejército muy fatigado y sediento sin encontrar agua, el Maestre cual otro Moisés, hirió con la lanza un peñasco en nombre de Dios y de su Santísima Madre, y luégo brotó una clara y copiosa fuente de agua, con que bebió y se refrigeró todo el ejército.»

Lo mismo viene á confirmar el P. Pineda citado ántes, cuando dice: «Alcanzada la victoria, el buen Maestre hirió una peña con la lanza, de que brotó una fuente de agua, con que el ejército sediento y necesitado de refresco, se reparó. ¿Porque de qué les aprovechara el haber vencido y muerto los enemigos, y detenidose el Sol, si los vencedores quedaran igualmente, muertos de sed y de cansancio? Lo que á toda esta historia hecha el sello y la abona, y hace que sea del Santo Rey, es lo que últimamente añade el *Memorial manuscrito*, de que sabiendo el Rey Fernando, acá donde estaba sobre Sevilla, que aquel dia se había de dar la batalla, lo gastó todo en ferviente oracion, pidiendo á Dios el buen suceso contra los enemigos de la fé. Obedeció el Sol y el Cielo á la voz del Santo.»

Tan singular y extraordinario milagro, lo refiere tambien nuestro Analista Ortiz de Zuñiga, tratando de la Conquista de Sevilla, el año de 1247, de este modo: »Hacía el Maestre salidas contra los Moros de la Sierra-morena para reprimir desde más léjos su orgullo; y en una, faltándole dia á la pelea, porque la noche apriesa desplegaba sus sombras, y ayudaba á los enemigos

á escaparse, cual otro Josué, hizo detener su curso al Sol, invocando á nuestra Señora con aquellas enérgicas palabras: *Santa María deten tu dia*; á que acudiendo la piedad divina, duró la luz sobrenaturalmente hasta que acabó de triunfar, en tanto que en oracion San Fernando lo auxiliaba mejor con clamores al cielo, que pudiera con las más bizarras tropas, milagro que acredita el Templo fundado despues por el mismo Maestre de nuestra Señora de *Tentudia*; y á que añaden otro, de haber al impulso de su voz, dado una peña seca fuente de agua, que satisfizo la sed de su gente, que perecía abrasada.»

»Lo que abona y califica además la verdad del milagro, añade el P. Pineda, es la frecuencia de los muchos que Dios obraba, en tiempo de aquellos Católicos y Celosos Príncipes, desde la maravillosa restauracion de España por el Rey Don Pelayo, hasta nuestro Rey San Fernando, segun el testimonio de muchos historiadores.»

La importancia de este milagroso suceso, por lo que se interesa la gloria de Dios y su Santísima Madre, merece además referir aquí la descripcion de tan insigne y nunca bien celebrada batalla, hecha por un autor contemporáneo con su bien cortada pluma, en los términos siguientes:

»El Rey Santo, envió al Alferez de Castilla Don Pelay Perez Correa, gran Maestre de la Inclita Orden de Santiago, á tomar la vuelta de Extremadura, y quitar á los agarenos los fuertes que ocupaban. Sigámosle, y admiremos sus hazañas. Al frente de aguerridos tercios, invencibles como su fé, sale de las campiñas andaluzas, y se propone arrojar al enemigo de las escabrosidades que ocupa en la cordillera mariánica. Varios combates parciales no hacen mas que manifestar que la bravura de los soldados de Cristo es irresistible: los castillos, que dominan los frondosos valles, caen en su poder, y les proporcionan un asilo y un descanso. En pocos dias la espada de D. Pelay, no ménos que los heróicos esfuerzos de sus caballeros, han sometido multitud de pueblos; extensos y feraces terrenos han aumentado los dominios del Rey Santo: donde quiera que se presenta el victorioso pendon de la Cruz roja, la Media-luna desaparece de las altas torres, y queda humillada en el polvo de los vencidos. Los moros, retirándose ante la imponente acometida del Alfe-

rez, rehacen sus fuerzas en unas cumbres, que tienen toda la apariencia de inexpugnables. Animados allí con la misma ventaja del terreno, todo lo esperan de su fuerte posicion, como si la fé no atravesara las más altas montañas con su vuelo divino y celestial. El punto de resistencia está hábilmente escogido: es un monte árido y elevado, que domina á sus vecinos con la majestad de un Rey. Sobre sus cúspide, que asemeja á la enorme cabeza de un gigante, se ha construido un torreon, que se ve coronado de guerreros; á sus lados, en otros montes más bajos, que parecen los hombros del coloso, se parapetan los escuadrones musulmanes: mas abajo aún, al pié de un arroyo, ó, mejor dicho, de un torrente que se revuelve rápido y amenazador en su lecho de rocas, empiezan las primeras líneas avanzadas.»

»El panorama que se presenta á la vista, es grandioso y sublime. Todo indica que va á tener lugar un gran suceso. El tostado rostro de los adalides africanos, manifiesta bien claramente la rudeza de la defensa que se prepara. El alazan relincha impaciente, y hiere el suelo con marciales bríos de que tambien participa el ginete, que apenas puede contener su arrojo. Los roncos atabales dejan oir sus ásperos y alarmantes sonidos, que repiten mil veces las concavidades de la montaña; y la trompeta penetrante lleva á los oidos de todos sus notas armoniosas, que llenan de entusiasmo el corazon del más cobarde. Los jefes corren de un lado á otro salvando precipicios, y arengan al soldado, deseoso ya de medir sus armas con el cristiano. Hasta la naturaleza misma parece que quiere contribuir con sus lujosas galas á la magnificencia del cuadro. Entre el espeso ramaje de los cercanos bosques, el ruiseñor y el jilguero confunden su armonía con las orquestas militares: la vecina cascada ruge amenazadora al precipitarse en el fondo del abismo; y todo este paisaje es admirablemente alumbrado por el planeta Rey, que derrama sus ardientes rayos mil y mil veces multiplicados, en los escudos, las corazas y los cascos brillantes de la morisma. ¡Ah! bien parece en aquel momento la elevada sierra, un gran centro de luz, de fuego y de armonía.»

»Por el otro lado mírase tambien la llanura inundada de guerreros; el sol refleja sus rayos en las doradas cruces de las

banderas, y en la alabardas aguzadas de los contendientes. Es un cuadro semejante al de la sierra, modificado por la suavidad que le presta el florido valle. Allí tambien los capitanes, ávidos de gloria, recorren su filas; y con la voz de la fé y del entusiasmo alientan á sus huestes, ansiosas ya de trepar la escabrosa pendiente, cuajada de turbantes. Nada les intimida: su valor se acrecienta á vista del peligro, sus fuerzas crecen, al par que crece la importancia de la empresa. Pelay al fin se decide, y manda emprender la marcha. A la mágica voz de *¡¡Santiago!!* aquellas terribles masas se ponen en movimiento como un solo hombre, y cual desbordado torrente, arrollan y destruyen cuanto á su paso se opone. Chocan en cien encuentros los dos ejércitos: un atronador clamoreo puebla el espacio: el ¡ay! del moribundo se mezcla en espantosa confusion con el grito del vencedor y con la imprecacion del vencido. El choque de las lanzas contra los broqueles y de los damasquinos alfanges con las espadas castellanas, forma un infernal ruido, semejante al del incendio, que corre devorando la delgada arista y la robusta secular encina. Las aves espantadas suspenden sus trinos: el arroyo, aumentado con la sangre humeante, corre yá con un murmullo sordo y funesto. El éxito de la sangrienta batalla está largas horas indeciso, y el sol acelera su curso hácia el ocaso, como para no presenciar más tiempo tan horrible escena.»

»El dia va á concluir... el cristiano no logra dominar á su enemigo; acaso todo se perderá si la noche tiende su velo sombrío por la oscura tierra. El invicto Pelay Perez Correa lo comprende, y postrado ante la dura piedra alza sus ojos en oracion al cielo, y pide el auxilio del Omnipotente: recuerda que es Sábado, dia de especial devocion á la Reina de los Angeles, y encomienda á tan divina Señora el apoyo de sus ruegos, su fé lo salva, la luz del dia se prolonga maravillosamente, la lucha se hace cada vez más sangrienta y decisiva: el desórden y el miedo empiezan á invadir las filas de los adoradores de Mahoma; cada altura cuesta nuevo esfuerzo y abundante efusion de sangre... Pero el musulman ha empleado ya sus últimos recursos, y son inútiles: el valiente paga con la vida su heróica osadía. Arrollados por todas partes, sin que nada pueda contenerlos, huyen como palomas desbandadas á la vista del gavilan que las

persigue; y el que pudo librarse de la espada ó de la lanza, sucumbe en el mal encubierto precipicio. La escena se ha trasformado por completo: la sierra, teñida en sangre, mírase por do quiera sembrada de bélicos despojos: el torrente arrastra cuerpos y fragmentos de hombres y caballos, y á la roja luz del crepúsculo, que avanza iluminando tristemente el cuadro, los unos se alejan llenos de terror, y los otros se apoderan de la cúspide del monte, y allí se postran ante el Señor de los ejércitos y bendicen su nombre y su poder, sin el cual nunca hubieran logrado tan reñida y gloriosísima victoria.» (1)

»Imposible es, concluiremos con otro autor, demostrar la gratitud de que se hallaban poseidos los corazones cristianos hacía María Santísima, aquella Reina de las bondades, que con tanta abundancia acababa de dispensárselas aquel dia. Todos los soldados de Don Pelayo oyeron la plegaria de su Capitan, vieron fijo en el firmamento el Astro del dia, y no pudieron ménos de reconocer la grandeza del prodigio, que como en tiempo de Josué dió gloria al pueblo antiguo de Dios, así entónces se la habia dado tambien á aquellos que peleaban para librar á la Iglesia Santa del yugo opresor en que la tenía el despotismo de la Media-Luna. Quiso el esforzado Capitan perpetuar la memoria de tan singular beneficio, mandando levantar un suntuoso Templo dedicado á la Madre de Dios, en el lugar mismo donde acababa de conseguir la victoria, haciendo colocar sobre el dintel de la puerta, una lápida conmemorativa, con esta alusiva inscripcion; SANTA MARÍA, DETEN TU DIA; mas el tiempo que todo lo cambia, ha hecho que corrompiéndose la frase, haya venido á llamarse dicho Templo: *Santa María de Tudia.*» (2)

Agradecidos los fieles de los pueblos de toda aquella comarca, á los innumerables beneficios dispensados por la singular proteccion de la Reina de los Angeles María Santísima, profesaron una tierna y afectuosa devocion á su Sagrada Imá-

---

(1) Glorias de la Orden Militar de Santiago. Un recuerdo histórico á la vista del Santuario de TUDIA por D. Manuel Aguilar y Gallegos, Pro.—Madrid 1861.

(2) Pallés, Año de María. Barcelona. 1876.

gen, acudiendo frecuentemente á visitarla, para implorar su intercesion en toda clase de necesidades, y enriqueciendo su Santuario con dádivas que contribuian á solemnizar el culto tributado á la Augusta Madre de Dios, bajo la invocacion de *Tudia*.

Los habitantes de la Calera, en cuyo término se halla, los de Segura de Leon, Fuentes de Cantos, Monesterio, Santa Olalla, Arroyo Molinos, Zufre, Puerto Moral y otros, vários puntos, concurrian en otros tiempos en devota romería á celebrar su festividad, el dia 8 de Setiembre, propio del Misterio de la Natividad de Nuestra Señora. Asimismo iban tambien el 25 de Abril, á festejar al Evangelista San Márcos, titular del Priorato de Leon, de quien recibian el sobrenombre muchos de aquellos pueblos, pertenecientes hasta hace pocos dias, á la jurisdiccion eclesiástica de la Orden Militar de Santiago. La multitud de ex-votos y ofrendas, pendientes otras veces de los muros del Santuario, acreditaba los efectos de la poderosa intercesion de la Santísima Vírgen, invocada por sus devotos ante la milagrosa Imágen de *Tudia*. (1)

Pero hoy ¡cuán triste y doloroso es decirlo! se halla todo en el más absoluto abandono, amenazando de un instante á otro, su completa ruina y devastacion. Ni visitarse puede el Santuario, sin fundado temor de quedarse allí sepultado entre sus escombros. De un dia á otro, llegará á nosotros la noticia de haber desaparecído para siempre aquel Monumento de gloria religiosa y nacional, para aprobio de los hijos de una nacion que tuvo á grande honra llamarse Católica, y hoy hace gala de su falta de fé, *generalmente hablando*, y de su glacial indiferencia religiosa. No ha faltado quien levantase la voz cuando todavía era tiempo, para evitar aquella ruina, y esas voces no se han oido, se perdieron en el espacio, tal vez para confundirse con el estruendo que haga al desplomarse, aquella inmensa mole de piedras, Templo un dia del Señor y su San-

(1) Existen además, otras dos Imágenes de Nuestra Señora de *Tentudia*, una en Fuentes de Leon, provincia de Extremadura, y otra en Carmona, de la de Andalucia. Ambas han recibido su advocacion de esta primitiva, pues las tradiciones de las dos villas, se hallan relacionadas con el orígen referido de San Fernando, y el Maestre de la Orden de Santiago D. Pelay Perez Correa.

tísima Madre, Casa insigne de la Inclita Orden Militar de Caballeros de Santiago, y Monumento gloriosísimo de la fé, de la piedad y del patriotismo de aquellos antiguos y valerosos guerreros, que tantos dias de gloria accidental dieron á la Iglesia y Nacion Española.

J. Alonso Morgado.

LA VÍRGEN DE TENTUDÍA

I.

Al disiparse las sombras
Ante la estrella del alba,
Sobre ligeros bridones
Apuestos guerreros marchan.
Caminan como abstraidos
Sin hablarse una palabra,
Y entregado cada uno
A su propia confianza,
Cual si un mundo de recuerdos
Ante sus ojos cruzara,
Embargando y suspendiendo
Toda la atencion del alma,
O luchasen en sus pechos
El temor y la esperanza.
¿Quienes son que á aquella hora,
Y con rapidez extraña,
Van cruzando los confines
De la Sierra Mariánica?
Al oir de los corceles

Las vigorosas pisadas,
El crujir de la armadura
Y al ver enhiesta la lanza,
Y por las tierras de moros
Caminar con arrogancia,
Es imposible dudar
Que van en son de batalla.
  Esforzado, valeroso,
Y de presencia bizarra,
Al frente de sus soldados
Noble caballero marcha,
En cuyo hermoso semblante
Dignamente se retrata
La calma del corazon
Y una justa confianza.
  Es el ilustre Pelay
Varon insigne en las armas,
Que el Rey Fernando tercero,
Con aquella hueste manda
A sujetar á los árabes,
Que su dominio dilatan,
Entre las ricas campiñas
Del Bétis y el Guadiana.

II.

  Entre otras mil,una sola
Alta montaña se eleva,
En cuya cumbre se ceba,
Desatado el huracan;
Si las nubes que la velan
Hiere el Sol con sus reflejos,
Se presenta desde lejos
Como encendido volcan.
  Tras de fuertes torreones

Con infernal gritería
Espera la luz del dia,
El ejército muzlim:
Y el choque de sus alfanges,
Y sus fuertes alaridos
Van por la sierra extendidos,
Del uno al otro confin.
En medio el opuesto cerro
Aparecen ya formados,
Los valerosos soldados
De Castilla y de Leon,
Contemplando la bandera
Que al aire vano tremola,
Y con la sangre española
Ardiendo en el corazon.
Que ellos son los descendientes
De los bravos Castellanos,
Que á crueles mahometanos
Humillaron en Gormaz;
Que detestan su perfidia,
Y su impiedad y su saña,
Y hasta arrojarlos de España
No los dejarán en paz.
Brilla el sol, y de la cumbre,
Bajan moriscos guerreros,
Buscando ardientes y fieros
Enemigos que matar:
Y Pelay Perez Correa,
Que inmóvil observa y calla,
Ordenando la batalla,
Manda á su gente avanzar.
Y añafiles y atambores
Dan su música á los vientos,
Que se mezcla á los acentos
Y al prolongado rumor,

Que alárabes y cristianos,
Levantan enfurecidos,
Al buscarse decididos
Con indomable valor.
  Aquí el golpe de la espada,
A un mahometano le alcanza,
Allá se cruza la lanza
Con el recio yatagan:
Doquiera los de Pelay,
Terrible espanto difunden,
Y unos y otros se confunden,
Y no cejan en su afan.
  Las horas lijeras pasan
Ninguno alcanza victoria,
Ninguno logra la gloria
De á su enemigo vencer:
Mas grato presentimiento
A Pelay Perez anima,
Que dár cree á su obra cima
Con su valor y su fé.
  Así mirando el denuedo
De sus valientes soldados,
Que intrépidos y esforzados
Siembran la muerte do quier:
Juzgando el triunfo cierto;
Mas viendo que hácia el ocaso
El Sol llevaba su paso
Con lijera rapidez:
  Postrado humilde en la tierra
Mirando al cielo decía:
«Señora *¡deten tu día!»*
Y déjanos pelear.
Alzóse como un leon
Los soldados le siguieron,
Y en los árabes hicieron

Horrorosa mortandad.
Y mientras nuestro triunfó,
Mas proporciones tomaba,
Mas sereno se mostraba
Allá en el espacio el Sol:
Que ocultó su roja frente,
Al terminar la victoria,
Dejando lleno de gloria
Y triunfante al español.

III.

Muertos de sed los soldados
Concluida la pelea,
Con el asta de su lanza
Hirió el Caudillo una peña:
Y manantial cristalino,
De agua límpida y serena,
Al punto brota copíoso
En lo alto de la sierra.
Y vencedor el ejército
Su ardiente sed refrigera,
Y reconocido al Cielo
Profunda gratitud muestra.
Donde el invicto Maestre
Puso la rodilla en tierra,
Erigióse el Santuario
Que la batalla recuerda.
Y la Orden de Santiago
En sus dias de grandeza,
Lo recibió de Pelay
Como su más rica herencia.
Pasadas generaciones
Fueron allí con fé inmensa,
A dar gracias á María,

Por bienes que recibieran,
Ante la Imágen Sagrada
De su amor hermosa prenda,
Digna de ser conservada
Para honor y gloria nuestra.
La actual generacion
Olvidadiza é incrédula,
Deja vergonzosamente
Que el Templo desaparezca.
El corazon del viajero
Suspira con honda pena,
Al contemplar el estado
Que á sus miradas presenta,
Con sus agrietados muros
Y sus carcomidas puertas,
De quienes el tiempo aleve
Borrará pronto las huellas,
El huracan lo combate
Cércanlo tétricas nieblas,
Y cuando su triste manto
Extiende la noche densa,
Escúchanse los graznidos
De las aves agoreras,
En sus derruidos muros
Cantando fúnebre endecha.
Religiosos Españoles,
Hijos de esta hidalga tierra,
Que á la Vírgen levantara,
Aquella Morada excelsa,
Acudid á repararla,
Que es María quien lo ruega,
Y lo demanda un recuerdo,
De gloria imperecedera.
Caballeros de Santiago,
Las cenizas de Correa

Exigen vuestros favores,
Desechad vuestra indolencia,
Restaurando el monumento,
Que en su seno las conserva,
Antes que el furor del tiempo
Eternamente las pierda.
Mas si nadie oye mi voz
Ni escucha mi justa queja,
Tú que detuviste al Sol
En mitad de la contienda
Señora, *¡deten tu Templo!*
Y muestra tu Omnipotencia;
Confundiendo de los hombres
La ingratitud y miseria.

ENRIQUE REAL.

19 *de Noviembre de* 1881.

DESCRIPCION DEL SANTUARIO
DE NUESTRA SEÑORA DE TENTUDIA (1)

Este insigne y glorioso Monumento de la Orden Militar de Santiago, erigido por su Maestre D. Pelay Perez Correa, en testimonio de gratitud, por la victoria obtenida allí contra los secuaces de Mahoma, se halla situado á diez y siete leguas de Sevilla al Noroeste, lindando con la provincia de Huelva en los confines de este Arzobispado, ya en tierra de Extremadura, y al Oriente de la Calera de Leon en la cumbre de una elevadísima sierra, conocida con el nombre de *Tudia*, á consecuencia de la famosa batalla dada por los cristianos, protegidos visiblemente por la Santísima Vírgen. A sus piés corre el caudaloso arroyo,

(1) Con el fin de perpetuar la memoria de este esclarecido Santuario, insertamos despues su planta y descripcion, cuyo trabajo ha sido hecho expresamente para nuestra REVISTA, por la triste conviccion que tenemos, de su próxima, instantánea y ya inevitable destruccion.

denominado vulgarmente del *Moro*, que segun la tradicion se vieron enrojecidas sus aguas, con la sangre derramada en la defensa de aquella inexpugnable altura, por los sectarios del Koran.

Próximo á la cúspide de la Montaña, se encuentra el Humilladero cerca del Santuario hácia el Oriente, que fué Capilla en forma de cuadrilátero, como de tres metros de dimension, en el que existió un altar de azulejos, que representaba al Gran Maestre arrodillado, en el acto de implorar la proteccion del cielo por la mediacion de María Santísima para que el Sol detuviera su curso y se prolongara la luz del dia. Hoy ha desaparecido este bellísimo retablo, quedando solo algunos vestigios que lo recuerdan, y el Oratorio se halla en la mas completa ruina, conervando solo las paredes. Esta fué la primera Capilla que erigió el Maestre, en el mismo sitio donde exclamó: *Santa María, deten tu dia*, segun lo refiere la tradicion.

Al salir de allí para dirigirse á la Iglesia, el corazon se conmueve ante la vista que ofrece al observador aquel Monumento de nuestras pasadas glorias. El estado de sus puertas, desvencijadas y sostenidas solo con gruesos puntales, impiden la entrada al Sagrado recinto, teniendo necesidad de verificarlo por la que comunicaba á los claustros del Convento. Consta de una sola y hermosa nave de estilo múdejar, que mide diez y ocho metros de largo hasta su arco toral, por doce de ancho, dividida por una magnífica verja de hierro que forma la Capilla Mayor, cuyo largo es de siete metros, terminando su parte alta con una esbelta cúpula, revestida de sencillos adornos, que participan del carácter ojival.

El retablo principal se halla formado de azulejos, cuyos correctos dibujos son de la época del renacimiento, y sobre su esmalte blanco se ven pintados del azul en medallones, los seis pasages siguientes: A la derecha de la parte superior, el Misterio de la Presentacion de Ntra. Señora en el Templo; el segundo, representa la Asuncion de la Santísima Vírgen; y el último, una aparicion de la Madre de Dios, donde se lee: *Pelay Perez Correa gran Maestre de la Orden de Santiago*. A la izquierda, ocupa el primero el escudo de la Orden; el de enmedio la Natividad de nuestra Señora; y el de mas abajo la Anunciacion.

Todos estos círculos se hallan enlazados por caprichosas guir- naldas de follages y jarrones etruscos, sostenidos por unas bandas en que se leen los nombres de Manases, Ezechías y Jonathás, á la derecha; y á la izquierda los de Josaphat. Abiú y Roboam. En el centro hay formada en la pared una hornacina ó hueco, que debió ocupar la Imágen de la Señora en sus primitivos tiempos, cubierta hoy con la tosca urna de madera, donde está colocada actualmente la Santísima Vírgen. El frontal de la mesa del Altar, está revestido tambien de preciosos azulejos con adornos de relieves y variedad de colores.

Lindando con el retablo al lado del Evangelio, está el Sepulcro del gran Maestre, alicatado del mismo estilo y poco más alto que la mesa del Altar, con una sencilla inscripcion en mármol, que dice así:

AQVI IAZE EL GRAN MAESTRE DE SA
NTIAGO PELAI PEREZ CORREA

Inmediata se halla una Capilla, que mide ocho metros cuadrados, y remata en media naranja, en cuyo Altar se venera la Imágen de San Agustin en un gran cuadro de azulejos de excelente mérito artístico, lo mismo que su frontalera, donde se vé á Sta. Catalina Vírgen y Martin, representada en un óvalo, y cerca de ella se lee la siguiente firma: Nicvlosvs Pisanvs. M. fecit. A. D. 1518; y sobre ella este otro nombre: Joan Riero. Traducida la primera dice así: *Nicolás Pisano me hizo. Año del Señor de mil quinientos diez y ocho.* Este artista tuvo y goza de una justísima celebridad por la admirable ejecucion de sus obras.

En el centro de esta Capilla, hay dos túmulos adyacentes con estátuas de piedra de granito, de dos caballeros vestidos con los trages é insignias de la Orden, y leones á sus piés, símbolo con que se expresaba en la edad media, el valor que distinguia á los héroes que morian gloriosamente en las batallas. En los muros de la Capilla, existen otros siete sepulcros, y solo uno de ellos conserva en muy mal estado, su estátua de mármol yacen-

te, de un Caballero revestido de cota de maya con su espada, y la Cruz de Santiago sobre el pecho. A juzgar por el aspecto que presenta esta mansion, debió ser el lugar destinado á panteon de los guerreros de la Orden.

Frontera á esta, se halla otra Capilla al lado de la Epístola, de iguales dimensiones que la anterior, destinada á Sacristía, y en su altar de azulejos, se vé á Santiago á caballo, como se apareció en la batalla de Clavijo, perteneciente al siglo XV. En la frontalera tiene representada en su óvalo una Imágen de nuestra Señora.

La magnífica verja, que separa la Capilla Mayor del resto de la Iglesia, tiene en el friso una inscripcion casi borrada, alusiva á la memoria del Vicario de la Orden en cuyo tiempo se hizo, y remata con dos grupos de banderas y la Cruz de Santiago en el centro.

En el resto de la nave de la Iglesia solo hay dos altares de estuco blanqueado, sencillos y del órden toscano. El del lado del Evangelio, tiene una escultura de barro cocido, que representa al Evangelista San Márcos, titular y patrono, como ya se ha indicado antes, del Priorato de Leon; y próximo se halla el lugar que ocupó el púlpito, hasta hace muy poco tiempo que desapareció.

Frontero está el otro, exactamente igual á éste, con una Imágen de la Santísima Virgen, titulada de la Victoria, semejante en su dimension á la de San Márcos, obra al parecer de la misma mano y de bastante antigüedad, ámbas miden cerca de un metro de altura, se hallan blanqueadas, y en el más deplorable estado de conservacion.

Como á la mitad de la nave y cerca de este retablo, está la entrada y puerta que conduce al Claustro, única que ya ha quedado para penetrar en la Iglesia, por estar inutilizada la principal, según se refirió anteriormente.

Hé aquí ahora la

PLANTA DEL TEMPLO

Y PARTE DEL CLAUSTRO DEL CONVENTO

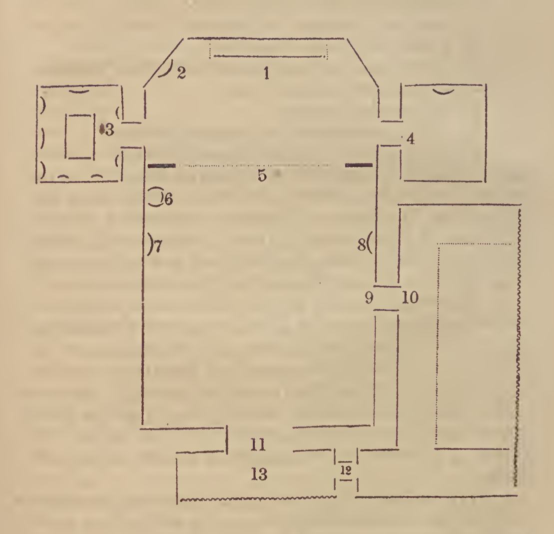

EXPLICACION.=Número 1. Altar Mayor.

2. Sepulcro del Maestre Don Pelay Perez Correa.

3. Capilla de San Agustin, donde están otros varios sepulcros de Caballeros de la Orden.

4. Capilla de Santiago y Sacristía.

5. Verja de hierro que forma la Capilla Mayor.

6. Sitio que ocupó el púlpito.

7. Altar de San Márcos Evangelista.

8. Altar de la Virgen de la Victoria.

9. Puerta de entrada al Claustro.

10. Galería del Convento adherida al muro de la Iglesia.

11. Puerta principal del Templo.

12. Portería del Convento.

13. Atrio ó vestíbulo de la Iglesia y Convento.

El local de éste, se halla todo desmantelado, pero conservando el aspecto de su primitiva grandeza en los restos de sus bóvedas, arcadas y columnatas, que se han salvado hasta hoy del horroroso hundimiento. Magníficos artesonados de roble cortados en el mismo monte de *Tudía*, sostienen aun la pesada techumbre en varios sitios, como queriendo disputar al tiempo y á la incuria de los hombres, la gloria de su conservacion.

En el centro del patio hay una hermosa cisterna, de lo mejor que puede admirarse en su género, con grande abundancia de agua producida de manantial; dícese vulgarmente, que ese fué el sitio donde estaba la peña que hirió el Maestre de Santiago con el asta de su lanza, y brotó la copiosa fuente para saciar la ed de sus soldados, despues de concluida la batalla. Su situacion en aquella elevada altura, revela desde luego algo de maravilloso, y no carece de verosimilitud al parecer, el dicho popular.

Tan suntuoso edificio fué en su orígen Casa Conventual de la Orden, hasta que despues se erigió la que todavía existe tambien ruinosa en la Calera. Entóncés se destinó á Colegio de Estudios de la propia Órden, con privilegios especiales de la Santa Sede, Estatutos aprobados y gracias de conferir ciertos grados, segun consta del Bulario, Reglas y Definiciones de la Órden, donde á cada paso se hallan disposiciones relativas á la Vicaría y Colegio de *Tudía*. Además concurrian á sus aulas mu-

chos alumnos de toda aquella comarca, á estudiar latinidad, de los cuales existen algunos todavía aunque de edad avanzada, puesto que las clases se extinguieron con motivo de la exclaustracion general el año de 1835.

Desde entónces data su abandono y principio de su ruina, que progresivamente se ha ido aumentando con el trascurso del tiempo, contribuyendo además su situacion topográfica, por los vientos y rigorosos frios, que combaten aquella altura en todas las estaciones del año.

Concluyamos, pues ya, diciendo con el autor de las *Glorias de la Orden militar de Santiago,* citado en otro lugar: «¿No ha de sernos sensible, que se arruine el Santuario de *Tudia*, sepultando entre sus escombros las cenizas de los Pelay Perez Correas, y haciendo resonar el ruido de su hundimiento, como una voz que anatematice nuestra incomprensible apatía? Sí; ante esa perspectiva, el corazon generoso y amante del buen nombre de la patria se conmueve, y sufre la impresion del más profundo sentimiento. El dia y la hora llega.... sóbre esa montaña pronto no habrá otra cosa, que un monton informe de ruinas, guarida de sucios reptiles, entre cuyas piedras brotaran con insolente frondosidad la silvestre higuera, y el *amarillo jaramago*.... Tal es por desgracia la esperanza única que podemos formar, en vista del estado de ese histórico edificio.»

«No queremos lanzar á nadie en particular una acusacion que debe recaer, sobre todos los que en vez de acudir presurosos á sostener ese Templo de la Religion y de la gloria nacional, más bien parece que precipitan su demolicion armados de la piqueta destructora de la indiferencia. Pero en estos momentos supremos ¿esperamos tal vez, á que así como un prodigio del Cielo fué la causa de que se levantara en tiempos más dichosos, venga tambien la mano de Dios á fortificarle en sus cimientos, no permitiendo que se destruya en perjuicio del culto de la Inmaculada Vírgen María?»

¡¡NO... YA NO HAY MEDIO PARA CONTENER ESTA RUINA!!

NOTICIAS BIOGRAFICAS
DEL MAESTRE D. PELAY PEREZ CORREA
DE LA ÓRDEN DE SANTIAGO

Este noble y piadoso personage, que por otros nombres es llamado tambien Don Pay ó Pelayo, segun el lenguage de Portugal de cuya Nacion era, fué hijo de Don Pedro Paez Correa, y de Doña Dordea Perez de Aguiar, su legítima muger, ámbos de las principales y más ilustres casas de aquel Reino. Despues de haber recibido el hábito y profesado en la Órden de Caballería de Santiago, fué Comendador Mayor del Priorato de Uclés, y de aquí ascendió por eleccion á *Gran Maestre* en el Capítulo general celebrado en Mérida el dia de la festividad de Todos los Santos, del año de 1242.

Hallándose dotado de gran valor y pericia militar, se asoció al ejército conquistador de San Fernando y D. Alonso el Sábio, y asistió á la rendicion de varias plazas fuertes, ciudades y villas de España, y particulamente de Andalucía.

Pero ántes de aquella época, sitiado Balduino en Constantinopla por los Griegos de Trebisonda, Tesalónica y Nicea tuvo que ir á Italia el Maestre, para auxiliar el Imperio con suplicas y socorros. El Sumo Pontífice Inocencio IV interpuso su autoridad con el fin de que los recibiese de la Órden Militar de Santiago, y llegó hasta hacer ajustes y convenios con el referido Emperador de Constantinopla. Por esta causa fueron con él trescientos caballeros, doscientos ballesteros y mil peones, que residieron allí por espacio de dos años, contados desde que se empezó la guerra contra los enemigos del Imperio de Oriente. Despues de este tiempo, segun refiere un Historiador de la Orden, esta debia tener derecho á fundar Conventos en aquel territorio, con rentas suficientes para subsistir, poseyendo desde entónces la la ciudad de Vysoya y el Castillo de Medes, Casas en Constanti-

nopla para morada del Maestre y sus Caballeros, y hospitalidad de los enfermos y heridos.

Circunstancias especiales le hicieron volver á España despues, y hallándose enfermo San Fernando en Búrgos, envió á su hijo el Infante Don Alonso, á proveer lo necesario para la defensa de Córdoba, y otros puntos que habia ganado á los Moros de Andalucía. Al llegar éste á Toledo, supo la noticia de que se hallaban allí unos Embajadores del Rey de Murcia Abenhudiel, los cuales iban á la Corte de Castilla con el mensage, de ofrecerse por vasallos y entregar su Señorío bajo ciertas condiciones. El Infante aceptó la demanda en nombre de su Padre, y con este objeto mandó llamar al Maestre Don Pelay que estaba en Ocaña, y llegado á Toledo, fueron á tomar posesion de Murcia en nombre del Rey acompañados de gran número de los Caballeros de la Orden. De allí pasó á Martos, donde á la sazon se hallaba el Santo Rey Don Fernando, quien le consultó sobre la conquista de Jaen, y partieron á ella para sitiarla. Entregada despues el año 1245, permaneció allí con el Rey hasta parte del año siguiente, en que salieron para cercar á Sevilla, hallándose ántes en la rendicion de Osuna, Cazalla y Marchena; y en las de Carmona, Alcalá de Guadaira, Lora, Constantina, Guillena, Cantillana y otras villas de importancia.

Despues fué con el Infante Don Alonso, á reconocer el Aljarafe Sevillano, y ver las posiciones de las fortalezas de Niebla, Aznalcázar, Aználcollar y Solucar de Albayda.

Más ciertamente fué otro el teatro principal de las hazañas de D. Pelay y su Orden de Caballería, por haber venido á excitacion de San Fernando al sitio de Sevilla. Desde entónces comenzó á dar muestras de mayor arrojo y denuedo, pues segun refiere Ortiz de Zúñiga, vadeó el rio Guadalquivir, puesto á la cabeza de doscientos setenta caballeros, con gran peligro suyo y de sus gentes, para combatir el castillo de Aznalfarache contra los Moros, acaudillados por el Walí ó Rey de Niebla Aben-Amafon y otros Emires de la comarca del Aljarafe. Era tal la muchedumbre de enemigos, y la ventaja de sus posiciones, que apesar de la pericia y bravura del Maestre, se halló en el conflicto de tener que auxiliarle el Santo Rey con otros trescientos hombres de á caballo, á cuyo frente iban D. Rodrigo Floraz,

D. Alonso Tellez, y el intrépido Fernan Yañez. D. Pelay y sus auxiliadores, quedaron alojados en aquella banda del rio, que fué palenque de heróicas proezas, y desde allí ganaron á Gélves, con rico botin de armas, cautivos y preseas.

Luégo fué cuando marchó á cortar el paso á los Moros, alejándose hasta Sierra-morena, y en el más elevado de sus montes travó sangrienta lucha con los sectarios del Korán. Despues de lidiar largo espacio de tiempo y prolongarse la pelea hasta la llegada de la tarde, no se podia adivinar de quién fuera el triunfo, á causa del valor y sostenido teson de ámbas huestes aguerridas; y como yá se aproximara el Sol á su ocaso, y el valeroso Maestre viera que le faltaba tiempo para terminar la batalla, lleno de la más ardiente fé, pidió á Dios por la intercesion de su Madre, que detuviera el curso del astro del dia, y recordando que era Sábado, prorumpió en esta invocacion: *¡Santa María, deten tu dia!* Obtenida la gracia, levantó un Templo en aquel lugar, á sus propias expensas, poniéndole por nombre Santa María de *Tentudía*, que hoy solo llaman de *Tudia* en todos aquellos contornos.

Despues continuó con sus caballeros al servicio del Santo Rey, hasta que se acabó de ganar la ciudad de Sevilla; y muerto posteriormente San Fernando, y sucedídole su hijo D. Alonso el *Sabio* le siguió en las conquistas de Jerez de la Frontera y Tejada del Aljarafe. Tambien se halló en las de Arcos, Lebrija, Veger, Medina-Sidonia, Rota, Sanlúcar de Barrameda y otros puntos.

Luego estuvo dedicado al Gobierno de su Orden, y el año de 1274 celebró Capítulo general en Mérida, donde entre otras cosas se acordó la dotacion del Convento de Monjas de Santa Eufemia, y el de *Sancti Espíritus* de Salamanca ámbos de la Orden, con los bienes necesarios al sostenimiento de sus Religiosas. Arregló además las Encomiendas y gobierno de los lugares de los Prioratos, recibió á personas notables en la Orden, y la elevó á su mayor apogeo y grandeza,

Obtuvo durante el tiempo de su Maestrazgo, la séptima confirmacion Pontificia de la Orden, del Papa Inocencio IV; y las indulgencias concedidas á los que socorriesen á la Tierra Santa en favor de los que auxiliasen á la Orden con sus personas y

caudales; y la honorífica prerogativa de tener siempre un Freile de familiar Pontificio; y la de no estar obligados los Conventos á hospedar á los Diocesanos, contra la voluntad de sus comunidades. Asímismo, consiguió de Alejandro IV la confirmacion de los Estatutos de la Orden, relativos al uso de llevar la venera al pecho; y el privilegio de que sus Prelados impusieran censuras eclesiásticas, á los que tocasen con manos violentas á los de la Orden, ó se apoderaran de sus posesiones. El Pontífice Urbano IV, recomendó eficazmente á los Arzobispos y Obispos, que protegiesen á cuantos se hallaban destinados á pedir limosnas, para sostener y fomentar aquella infatigable Milicia de la Iglesia; y el Papa Gregorio X confirmó de nuevo todos sus privilegios, exensiones y libertades.

Además alcanzó tambien de los Reyes Fernando y Alonso, licencia para que los familiares de la Orden, pudieran salir de caza y pesca, por todos los territorios ganados á los musulmanes; y para establecer ferias y mercados en sus Encomiendas con exension del pago de alcabalas en sus compras y ventas. Obtuvo de aquellos muchas donaciones para la Orden, en Murcia, Extremadura y Andalucía; y del Rey Don Jaime I de Aragon en el territorio de Valencia.

Merece, en fin, consignarse aquí, el que siendo todavía Infante Don Alfonso, le ofreció que su primogénito se educaría en el seno de su Orden, segun documento otorgado en Búrgos el 5 de Setiembre de 1243, que se halla íntegro en el Bulario de la misma Orden de Santíago; y siendo ya Rey, le otorgó entre otros muchos privilegios, el de que los ganados pudieran pacer por todo el Reino sin pagar derechos, y que sus pastores fuesen exentos de toda clase de gabelas.

El Sumo Pontífice Urbano IV, en una Bula dada en Roma á 5 de Abril de 1264, dirigida á los Religiosos de la Orden, exhortándolos á la obediencia y amor de su Gran Maestre, lo llama: «Varon devotísimo, celoso de la honra y gloria de Dios, adornado de juicio, discrecion y prudencia en todas sus obras y palabras.»

Por último, miéntras el Rey Don Alonso, iba á solicitar la intervencion de la Santa Sede, en su favor, para hacer valedera la eleccion del Imperio de Alemania que habia recaido

sobre él, se vió España acometida de los Benimarines con sus escuadrones africanos, y el Maestre, apesar de su avanzada edad, se preparaba de nuevo á la pelea, cuando á poco tiempo le sobrecogió la muerte en Uclés, el 8 de Febrero de 1275, y se le dió sepultura en la Iglesia de Santa María de *Tentudia*, por expresa manifestacion de su voluntad. Fué especial devoto de la Santísima Vírgen, y á esta Señora despues de Dios, atribuyó siempre la gloria de sus triunfos, contra los enemigos del nombre cristiano. Los guerreros de aquellos tiempos vivian y morian ejemplarmente: en vez de vanagloriarse con el éxito de sus batallas, y desear premios y recompensas temporales, se humillaban en la presencia de Dios despues de obtenida la victoria, y decian: «Solo á Dios es debido el honor y la gloria; no á nosotros, Señor, no á nosotros, sino á tu Santo Nombre sea dada la gloria y la alabanza.»

MANUEL DE VARGAS Y FERNANDEZ.

LA PRESENTACION DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

Hermosa cual la luz de la alborada,
Pura como la gota de rocío,
Esbelta cual la palma del desierto,
Tranquila como el sueño de los niños,
Blanco lucero,
Cándido lirio,
Al templo de Jehová marcha la Vírgen
Que el Señor entre todas ha elegido.

¡Con qué amargo dolor Joaquin y Ana
Van á cumplir su inmenso sacrificio,
Devolviendo al Creador de cielo y tierra
El tesoro que de *El* han recibido!

Pero ni exhalan
Leves suspiros,
Y á los ojos de cuantos les contemplan,
Parecen resignados y tranquilos!

Ya llegan al recinto venerado
Cercados de parientes y de amigos;
Al Sacerdote ofrecen sus presentes
Y con ellos el albo corderillo.
Cantos se escuchan
Dulces, suavísimos;
Y á los salterios del velado coro,
El Angel une su armonioso sistro.

Como estrella del éter desprendida,
Adelanta la Vírgen á su asilo;
Las gradas sube, y de allí se vuelve
A los que en ella con los ojos fijos,
Llenos de pena,
Mudos, sombríos,
Pero humildes al par, beben el cáliz
De su ansioso dolor y su martirio.

¡Adios! murmura la divina Niña;
Y sus amantes Padres afligidos,
¡Adios!.. quieren decir, y solo dicen
¡Hija del corazon! consuelo mio!
Todos se admiran,
Jamás se ha visto
En infancia tan tierna, más señales
De la profunda madurez del juicio.

¡Qué bella está! descienden por su espalda
De su cabello los flotantes rizos,
Sobre el azul del manto que la envuelve,
Y vá en los hombros con desdén prendido;

Su larga túnica,
De blanco lino,
Realzando su modestia encantadora,
Aumenta al par, de su hermosura el brillo.

¡Vén, hija del Señor! el Sacerdote
Al fin exclama con acento digno;
Al Templo llega donde Dios te llama
Léjos del falso, mundanal bullicio!
La niña eleva
Sus ojos tímidos;
¡Adios! vuelve á decir con dulce acento,
Y se pierde en el ámbito sombrío.

¡Ay ya no se la vé! solo se oyen
Cantos entre las bóvedas perdidos,
Y las puertas del Templo que se cierran
Retumbando con lúgubre ruido.
Se alejan todos
De aquel recinto;
Ana y Joaquin se miran tristemente,
Y llorosos emprende su camino.

Yá está en su concha la divina perla;
Yá la Santa paloma halló su nido;
Yá en el huerto de Dios crece la rosa,
Esperando tranquila su destino,
Flor de las flores
Del Paraiso,
Cuyo dulce perfume sube al cielo
En el trabajo y la oracion contínuos.

¡Joya de Nazareth»! Vírgen amada,
Que al Rey de reyes demandando auxilio,
Pediste por tu pueblo que sufría.
Exhausto, miserable y oprimido;

Tú la anunciada
Por tantos siglos,
Ruega hoy tambien, por la heredad querida
Que regara la sangre de tu Hijo!

Si allá en el Templo, tus plegarias puras,
Elevadas al trono del Altísimo,
Hicieron descender entre nosotros
Por nuestro bien al Redentor divino,
Hoy que lloramos,
Hoy que sufrimos,
¡María¡ Madre de Dios, Madre del hombre,
Consuela los dolores de tus hijos!!

Isabel Cheix.

19 de Noviembre de 1881

EL SANTUARIO
DE SANTA MARÍA DE LA CONCEPCION
DE LINARES, PRÓXIMO A CÓRDODA

(*Continuacion*)

Y más abajo añade: (1) «Solo en dos partes haré memoria por incidencia de esto Templo, más por lo que en ámbos dice,

(1) Se refiere al Sr. Magistral Bravo, del que dijo el P. Maestro Florez en el prólogo al tomo X de su España Sagrada: «El Dr. D. Juan Gomez Bravo, Colegial que fué en el Mayor de Cuenca, Canónigo Lectoral de Badajoz, y finalmente Magistral de Córdoba, venció en mi juicio el estudio de todos y formó unos Anales, que publicó el año 1739, bajo el título de *Catálogo de los Obispos de Córdoba*. Téngole por uno de los mayores escritores que ha dado nuestra Nacion; pues con la vasta leccion de cuanto perteneció á su designio, juntó un juicio muy sério hablando con peso y gravedad sobre cosas en que otros no habian manifestado penetracion. Este ilustre varon me ha utilizado mucho, excitando con sus citas y especies, lo que acaso sin él no se me hubiera ofrecido.»

se infiere que su existencia tiene la misma edad, á corta diferencia, que los que nacieron con la Conquista ó poco despues. En el libro tercero capítulo segundo, numera entre los Lugares-pios que se nombran en los testamentos hechos hasta el año de mil trescientos, *el de Santa Maria de Linares* como dijimos en la *advertencia preliminar*. En el capítulo sétimo dice: *que el Dean D. Pedro Ayllon, en su testamento otorgado en dos de Julio de mil trescientos y dos, mandó restituir al Santuario de Linares, que entónces estaba desamparado, ciento veinte y dos maravedís y otras alhajas que estaban en su poder*. Del primer pasage solo se infiere, que la Iglesia de Linares es tan antigua como la de San Pablo, San Pedro el Real y otras que fueron fruto de la piedad de San Fernando.»

De este fragmento y otros que citó, dedujo que la tradicion oral y la escrita estaban acordes, en que esta Imágen habia sido donacion de San Fernando, y ámbas apoyadas en hechos incontestables, tales como todos los testamentos á que se refiere el Dr. Bravo ántes citado, que dejaban á Sta. María de Linares, mandas piadosas, etc., lo cual no puede referirse sólo al Santuario, porque no es posible un Santuario sin Imágen, mientras que puede haber imágen sin santuario; lo son tambien el sentimiento unánime de todo el pueblo cordobés que así lo ha creido siempre, el de su Ilmo. Cabildo Catedral que de tiempo inmemorial ha tenido su patronato, y no es verosímil lo hubiese admitido á ser falsa la tradicion; la proteccion dispensada por varios Prelados, que no la hubieran concedido á verla basada sobre razones deleznables ó baladíes; la existencia allí de la Imágen de San Fernando, venerada en otro altar, y otros que sería largo enumerar.

A esto se le replicó: «Que podia en los tiempos en que el Dean D. Pedro confiesa en su testamento de 1302 haber estado el Santuario abandonado, y haber sido sustituida la Imágen por otra.» Pero el P. Moga refutó esta objeccion así: «No se viene á probar aquí que esta sea tal ó cual imágen, sino que esta aquí presente, es del siglo XIII ó últimos del XII, y que es por tanto una Purísima Concepcion de esta época; otra cosa es involucrar cuestiones; pero aun así y todo ¿qué tenemos con este reparo? nada, absolutamente nada, porque si el testamento del

Dean D. Pedro es de 1302, y dice que estuvo abandonada la Ermita, y que entónces ya no lo estaba, claro es que se referia á otros años anteriores y por lo tanto al siglo XIII enteramente. Demos, no obstante, que ocurriese esta sustraccion: ¿quién debia hacerla y por qué? ¿qué interés podia tenerse en ello? ¿es verosímil que así pasara desapercibido á los fieles y á los patronos, y que no mediarán, caso de ser cierto, comunicaciones ó proceso alguno en averiguacion de este delito, estando entónces viva la devocion por ser reciente el hecho de la Conquista? Es concebible qne una Santa Iglesia como esta, que conserva en su archivo todos los documentos desde que se reconquistó la ciudad y se fundó dicha Catedral, no conservara documento alguno sobre este robo y cambio, que tanto hubiera dado que hablar entónces?

No sabía el bueno del arqeólogo, que en aquel mismo instante habia quienes celaban arma al brazo por la Imágen, y habian dicho que no seria llavada á Córdoba *sino pasando por encima de sus cadáveres*, creyendo de buena fé eran verdaderos los rumores esparcidos el dia ántes entre el pueblo, de que las comisiones subian allí con ánimo de arrebatarla para llevársela á la Catedral. Y si esto sucede en nuestras dias, tan sumamente indiferentes en materias de religion; si esto ocurre hoy ¿qué seria en aquellos dias de fé viva y entusiasmo religioso? ¿cómo era posible que el profanador, el sustractor sacrílego no lo pagara con la vida, y que se escapara á las investigaciones que enseguida de notarlo se harian? Era evidente, pues, que toda sustraccion y cambio habia sido y era imposible, porque Imágenes tan veneradas como esta, se hallan guardadas por la misma piedad de los pueblos, que no así se dejan engañar y sorprender.

Demostró luego el ya mencionado sábio jesuita, con copia tal de datos, erudicion extraordinaria, y un conocimiento tan profundo de la historia eclesiástica y profana, que nos es de todo punto imposible poder trasladar aquí, aunque sea por extracto: que, segun todos los principios iconográfico-cristianos, los emblemas convenian con los que sirven tradicionalmente para representar á la Concepcion Inmaculada de Maria Santísi-

ma, y que, por tanto, no dudaba afirmar, lo era la que tenía á la vista.

A esto se le objetó: 1.° Que aquellos emblemas podian haber sido añadidos á la estatua en siglos posteriores.—2.° Que el tener el Niño en los brazos, indicaba no era una Concepcion, sino la Madre de Dios.—3.° Que el estar el Niño enteramente desnudo indicaba era posterior al renacimiento, porque esto eran resabios pagano-clásicos impropios del siglo de Santo Tomás y San Buenaventura.—4.° Que se la hubiera representado con el dragon en los piés, y no con un serafin. Aquí fué ella.

Fué un verdadero torrente de solidísimas razones dadas con matemática precision y claridad: un diluvio de datos, documentos, citas y pruebas, las que adujo, pulverizando completamente estos argumentos. A los oyentes haciánseles minutos las horas y quedaban, como suele decirse, embobados, ante la verdad y la evidencia expuesta con la mayor sencillez y naturalidad del mundo. Estaba el dicho P. Moga revolviendo cuanto de más difícil hay en la espinosa ciencia del crítico, estaba vertiendo raudales de erudicion y de conocimiento profundísimos, como si nada dijera, y como si nada hiciese. En su voz, en su ademán habia tal conviccion, respiraban tal entusiasmo sus frases, y un amor tan puro hácia la verdad, que no habia remedio, era preciso confesar que aquellos argumentos eran falaces y caian á tierra por su base.

(Se continuará.)

SUMARIO.

El Misterio de la Presentacion de nuestra Señora en el Templo, y la Institucion de su festividad en la Iglesia Católica.—Modo de representar el Misterio de la Presentacion de María en el Templo de Jerusalen.—La célebre Imágen de nuestra Señora de Tentudía, titular de su Santuario término de la Calera.—La Virgen de Tentudía, poesía.—Descripcion del Santuario de nuestra Señora de Tentudía.—Noticías biográficas del Maestre Don Pelay Perez Correa, de la Orden de Santiago.—La Presentacion de la Santísima Vírgen, poesia.—El Santuario de Sta. María de la Concepcion de Linares, próximo á Córdoba (continuacion).

MATER CASTISSIMA

MATER INMACULATA

REGINA SINE LABE CONCEPTA

A LA PURÍSIMA VIRGEN MARÍA
MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA
EN EL AUGUSTO MISTERIO

de su Concepcion Inmaculada

RINDEN EL MÁS AFECTUOSO HOMENAJE
DE SU CORAZON

El Director, Colaboradores y demás Operarios

DE

SEVILLA MARIANA

EN SU SOLEMNE FESTIVIDAD

IDEALIDAD ARTÍSTICA DEL DOGMA
DE LA
INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA

Es el arte la espresion más elevada del espíritu humano, con el que más nos asemejamos al Hacedor Supremo, artista primero é infinito. En toda obra artística, hay algo de celestial y angélico, que dá testimonio de la superioridad de nuestro sér, sobre todo lo creado, y que evidencia, ante la luz que el arte irradia en nuestro espíritu, la exactitud del conocido apótegma: *lo bello es el esplendor de lo verdadero.* Y aun podríamos agregar en vista de las nobles emociones y generosos inpulsos que toda obra bella determina en nuestra alma, que lo bello es, no solo reflejo de la verdad, sino del bien mismo que tan poderosamente inspira y favorece. Su accion civilizadora es evidente y por nadie negada, que nunca desciende esta luz tibia y delicada sobre los pueblos sin antes ahuyentar las brumas de la barbarie y la ignorancia, y jamás penetra en el corazon su dulce influjo, sin ántes desarraigar las asperidades y rudeza salvajes; á la manera de aquel cabello de oro de la adorada beldad, de que nos hablan las tradiciones escandinavas, único lazo que pudo sugetar al bárbaro gigante, ántes fácil demoledor y destructor de los más espesos muros y de las más formidables cadenas.

El arte es, además, como toda manifestacion de la vida social, reflejo de las ideas y sentimientos dominantes en cada época, y como su ambiente natural y propio es la idealidad y la pureza, claro es que allí donde más culto reciban estas ideas y sentimientos, más culto y fecundidad tendrá el arte mismo. Juzgad, por esto cuán fecundas y verdaderamente inspiradoras habrian de ser los sentimientos y creencias, que el dogma de la Purísima Concepcion de Maria ofrece, en todas las manifesta-

ciones y formas en que lo bello puede ofrecerse á la contemplacion y amor del corazon humano. ¿En qué fuente más pura pudo beber su inspiracion el artista, que en esta peregrina y singular belleza, la más ideal y pura de todas las bellezas de la creacion.

Por ello, al contemplar las maravillas que brotaron del pincel incomparable del gran Murillo, las portentosas esculturas de Montañéz, los profundos y artísticos emblemas que, referente á esta creencia bendita, trazara el mágico pincel de Vargas, y que la sabia diligencia de un hijo insigne de la ilustre Compañía de Jesús, interpretara y revelara al mundo artístico; al contemplar estas y tantas otras maravillas nacidas por la inspiracion de esta dulcísima creencia, se comprende la potencia inmensa á que ha sido elevado el génio de tan grandes maestros, por la fé profunda en este augusto dogma. De aquí la revelacion de un mundo desconocido, que esta santa creencia irradiara en sus almas, y que derramaron en sus mármoles y lienzos, para asombro y confusion de las generaciones que siguieron.

El arte es un lenguaje del alma, que no se ciñe al límite del sonido ni de la letra, sino que habla, en palabra gigante, el lenguaje del infinito, y que lleva á los espíritus á la contemplacion de aquellos grandes luminares de que nos habla Platon, la verdad, la belleza y el bien, cuyos rayos y esplendores velan, en irradiaciones y lumbres fascinadoras, á Dios mismo, bondad, verdad y belleza infinita.

Así el arte, en su propio y natural ambiente: en el nivel á que debe siempre ser alzado; pero cuando desciende de estas serenas y elevada regiones, donde se halla la atmósfera que le es dado respirar, y de donde toma para enseñanza del alma contempladora, esas bellezas e imágenes que nada torpe ni impuro enseñan, que ningun pensamiento que no sea el amor y delicado y sublime levantan; cuando rie con sarcasmo volteriano, cuando despierta rencores, cuando embellece impurezas é indignidades, cuando provoca maliciosas y torpes sonrisas, y arranca del corazon toda idea de respeto y acatamiento, cuanenardece los más torpes estímulos, el arte desciende de su trono de oro, para prestar su espléndida veste, y para hacerse cómplice de las más abominables indignidades.

Nuestra maravillosa Basílica es por sí sola, el más brillante testimonio de la asociacion fecunda y divina, del arte y de la fé redentora. Consideremos ante este gigante poema de granito, hasta dónde alcanza el humano esfuerzo, cuando el impulso divino de la fé lo alienta; como este supremo y elevado estímulo lleva al génio cristiano, á las regiones superiores de luz, como el cisne de Mántua al poeta Florentino, para ofrecer despues á nuestro asombrado espíritu la revelacion, en los lienzos y en los mármoles de los divinos horizontes, que la fé le hizo descubrir, y que con pincel inmortal y buril peregrino, escribieron y consignaron en páginas inimitables y eternas.

Ciñéndonos al augusto dogma de la Concepcion; ¿de dónde si no, pudo tomar el maravilloso pintor, gloria de esta ciudad, esas líneas, colores y luces que la tierra no ofrece? ¿Cómo expresar de tan prodigiosa manera, ideas y sentimientos de otro mundo moral, muy más alto que el mundo moral conocido? ¿De dónde si no, de la fé entusiasta, en la purísima inmunidad de la Madre de Dios, que dirigía su brazo y levantaba su espíritu, á la contemplacion de las irradiaciones celestiales, que vaciaba en sus lienzos peregrinos.

La augusta Purísima Madre de Dios, flota en nubes de gloria, trasparentes, lucidas é impalpables. Del arco divino de su frente desciende el blondo celestial cabello, que ciñe sus purísimas sienes. Sus ojos elevados al cielo en expresion inefable, traducen en lenguaje del cielo, su humildad divina, su impecabilidad purísima, su caridad inmensa. Los celestiales pliegues de su veste en artísticas vírginales líneas, envuelven su púdico ser, alzado en divino arrobamiento; y radiante, magestuosa y bella, con la belleza de las regiones celestiales huella su pié levísimo, la frente de los mundos y de los coros angélicos, orgullosos de la presion dulcísima de sus plantas virginales. Flotan en éter divino, multitud innúmera de espíritus purísimos elevados en éxtasis y amor por esta celestial criatura más pura, más santa, más bella que cuanto, despues de Dios, hay de puro de santo y de bello en todas las obras de la diestra divina.

No es extraño que á las revelaciones del genio del incomparable Bartolomé Estéban Murillo; á la contemplacion de sus Concepciones, las generaciones de su tiempo, que veian en sus

mágicos lienzos la forma de sus sentimientos y creencias, celebraran con ferviente entusiasmo, estos verdaderos milagros del arte, inspirados y nacidos al calor fecundo de esta bendita creencia.

Habríamos de extendernos sobradamente si hubiéramos de apuntar, no más, las maravillas artísticas concebidas y ejecutadas al calor de esta dulce purísima creencia, inspirada y sentida tan delicadamente en algun otro artista de este privilegiado suelo, que despues de exponer en profundo y filosófico simbolismo, á la Vírgen Madre, inmune de toda mancha, que traba y sugeta á todos los humanos con las ramas del árbol paridisiaco, encuentra indignos (en los maravillosos medallones que rodea el peregrino y célebre cuadro de la *Gamba*,) de la pureza inefable de la Madre de Dios, que otras manos, que no sean manos angélicas pulsen el órgano que acompaña en ritmo celestial el *Tota pulchra*, que solo voces angélicas se juzgan dignas de entonar y cantar. No acabariamos si hubiéramos de indicar, no más que someramente, los inapreciables tesoros que las artes expresivas, como las artes exornadoras todas han producído, así en los himnos peregrinos con que desde los más antiguos dias del Catolicismo cantan las Iglesias de Oriente y de Occidente los prodigios de esta divina pureza, como los lienzos, mármoles y bronces y otros medios de expresion estética, en que ha quedado escrito, en caractéres eternos, el poder inmenso del génio humano, cuando enciende su inspiracion la idealidad purísima, la elevacion delicada y singular, que el dogma de la Concepcion sin mancha de María encierra.

Así la santa creencia católica, y singularmente el dogma sacrosanto de la inmunidad de la Madre de Dios, eleva y dignifica al hombre al depurar y engrandecer los ideales artísticos. ¡Qué valen pues, ante estos estímulos embellecedores y engrandecedores el estoico *potius mori quan fœdari*, con el orgullo y la soberbia en que se inspira! Símbolo y expresion augusta de la grandeza bella, humilde y santa; el arte cristiano, nos dejó para nuestro consuelo y confusion de la impiedad y del desórden moral, el poema angelical y divino y la artística maravilla de la Inmaculada Concepcion de María.

Eloy García Valero, Pro.

EL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
Y LA INSTITUCION DE SU FIESTA EN LA IGLESIA CATÓLICA

Entre todas las criaturas, que Dios nuestro Señor ha formado, despues de la trasgresion de nuestros primeros Padres en el Paraiso, no ha habido más que *una sola*, concebida sin la mancha del pecado de orígen; *una sola*, que desde el primer instante de su sér, fuese poseida de la gracia, y la conservase siempre cual joya celestial de inapreciable valía; *una sola*, en fin, pura, santa, INMACULADA, de quien se habia anunciado en la aurora de los tiempos, que *pisaría la cabeza de la serpiente con su pié virginal, sin que el reptil venenoso la inficionase con su emponzoñado aliento.* Tal es María, la Hija por excelencia de Dios Padre, la Madre querida del Verbo encarnado, la mística Esposa del Espíritu Santo, predestinada desde la eternidad para ser en el tiempo Madre del Redentor del mundo, y cooperadora de la grande obra de la Reparacion.

En tan inefable Misterio de la Inmaculada Concepcion, creemos por tanto, el singular y extraordinario privilegio, concedido por Dios á la que debia ser su Madre, desde aquel primer momento en que saliendo de la nada, se encontró por una gracia especial, pura, hermosa y gradable á los ojos de su Criador; quien habiéndola enriquecido á la vez con todos los dones, gracias y carismas, que jamás habia dispensado á ninguna otra criatura, halló en ella un objeto digno de su amor, de su ternura, y de sus más dulces y regaladas complacencias. Este primer instante, tan ignominioso y fatal para todos los descendientes de un padre prevaricador, en que empiezan á ser hijos de ira y esclavos del Demonio, víctimas de la justicia divina, y desheredados de la posesion de la Bienaventuranza; es precisamente en María, el principio y orígen de todas las bendiciones, que Dios puede derramar sobre una pura criatura, el momento felicísimo de su dicha, de su exaltacion y de su gloria, y el

triunfo más brillante sobre Satanás, príncipe de las tinieblas.

Tal es el dogma de nuestra santa fé católica, que declaró solemnemente, el inmortal Pontífice Pio IX de venerable memoria, con estas palabras:

«*Para honor de la Santa é indivisible Trinidad; para gloria y dignidad de la Vírgen Madre de Dios; para exaltacion de la fé católica y triunfo de la Religion cristiana; por la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la Nuestra, declaramos, pronunciamos y definimos, que la doctrina que enseña, que la Bienaventurada Vírgen María en el primer instante de su Concepcion, por una gracia y privilegio especial de Dios Todopoderoso, y por los méritos de su Hijo Jesucristo Salvador del genero humano, fué preservada inmune de toda mancha del pecado original, es doctrina revelada por Dios, y por consiguiente, debe ser firme y constantemente creida por todos los fieles.*»

Despues de esta decision solemne de la Iglesia, que no ha podido errar ni errará jamás en sus definiciones, por estar siempre asistida del Espíritu Santo, todos los fieles católicos están obligados á creer que la Santísima Vírgen María Madre de Dios fué preservada de la mancha del pecado original, so pena de ser excluidos del gremio de la Iglesia.

Esta Madre piadosa, celebrando la Concepcion Inmaculada de María, reconoce que la gracia se adelantó á la naturaleza, que este santuario que el Verbo se había preparado con la magnificencia y poder de un Dios, no estuvo un solo instante sujeto al imperio de la culpa; porque el cuerpo y el alma de la gloriosísima Vírgen María, lo crió y dispuso el Señor con la cooperacion del Espíritu Santo, para que fuese digna morada de su Hijo Unigénito, añadiendo al prodigio de una Madre Vírgen, el de una hija de Adan, exenta del pecado hereditario de su primer Padre, siempre odioso á los divinos ojos.

Hé aquí porqué entre todas las festividades que celebra la Iglesia en honor de María Santísima, no hay otra que sea más gloriosa para la Señora, que la de su Concepcion Inmaculada, y la que ha excitado por tanto la devocion de los fieles, desde los más remotos tiempos de la antigüedad cristiana, porque con-

sideran este primer instante de María, como el principio de la Rendencion, del linage humano.

Acaso no sea posible fijar de un modo determinado su orígen, por la variedad de datos que se encuentran en los autores, respecto al principio de su celebridad. Es lo cierto, que en no pocas Iglesias particulares, se comenzó mucho ántes que en Roma, y mereciendo un tratado especial la historia de cada una de ellas, señaladamente la de España, que reservamos para otra ocasion, nos concretaremos ahora á referir sobre este asunto, lo que se relaciona con la Iglesia universal. Prescindiendo de los primeros siglos, algunos dicen que es necesario atribuir el orígen de la solemnidad á la Iglesia de Nápoles, donde se celebraba desde el siglo nono. Los escritores de Normandía, aseguran que tuvo su principio en la Abadía de Bec, en la rica y fertil Neustria, miéntras que al mismo tiempo le disputa este honor la Iglesia de Lion.

En Inglaterra se cree establecida, ántes del año de 1109 por S. Anselmo, Arzobispo de Cantorberi, segun lo refiere el Cardenal Baronio y el Sr. Benedicto XIV, y por aquella época próximamente, se celebraba yá tambien en la Iglesia Oriental puesto que el Emperador Manuel Conmeno dispuso su mayor solemnidad á mediados del siglo XII, siguiendo en esto, el espíritu de aquella Iglesia que la celebraba anteriormente. Hacia el mismo tiempo la establecieron los Canónigos de Leon, como se prueba por la carta 174 de S. Bernardo, escrita el año de 1145, donde: «Si teníais, *dice*, devocion de establecer la fiesta de la Concepcion de la Madre de Dios, era necesario consultar ántes al Soberano Pontífice, y no hacer nada sin su autoridad. Por lo que á mí toca, enmedio de todo lo que escribo, me remito así en esta cuestion, como en todas las demás, al exámen y juicio de la Iglesia Romona; y si he tenido la desgracia de pensar de diferente modo que esta Santa Iglesia, estoy pronto á corregirlo y enmendarlo.»

El ya citado Papa Benedicto XIV, refiere que la fiesta empezó á celebrarse en Roma, en tiempo de S, Buenaventura, que murió el año de 1274, segun se deduce de unas palabras de sus obras, en el Libro III de las Sentencias, distincion tercera cuestion primera, que cita textualmente el referido Pon-

tífice, en su tratado de las fiestas del Señor y la Santísima Vírgen, añadiendo que ya en el siguiente siglo, por los años de 1340, se hallaba instalada en algunas Iglesias de la Ciudad. El Concilio de Basilea, la prescribió despues en 1439 por un decreto para toda la Iglesia, y el Papa Sixto IV publicó posteriormente en 1483 una Constitucion, sobre el Misterio, en la que aprobaba y confirmaba su festividad. Más adelante el Papa Alejandro VII, queriendo contribuir á la mayor solemnidad de la fiesta, expidió una Bula á 8 de Diciembre de 1661, renovando todo lo que sus predecesores Sixto IV, Paulo V y Gregorio XV, habian dispuesto acerca del particular, aprobando á la vez: la institucion de su fiesta; y el Sr. Clemente XI la hizo de precepto para toda la cristiandad el año de 1709. Este Sumo Pontífice enseña, que el culto, es decir, la devocion pública del Misterio de la Inmaculada Concepcion, habia hecho rápidos progresos en la Iglesia. La opinion general de todos los fieles católicos, era ya ántes que se definiese de fé por el venerable Pio IX en 1854, el que la Santísima Vírgen habia sido concebida sin la mancha del pecado original; y este sentimiento era conforme á la doctrina cristiana, por el respeto debido á Jesucristo, considerándose como una creencia casi universal, en la Iglesia católica. Tanta sabíduría y prudencia ha habído en la institucion de la presente solemnidad, que todos los pueblos del mundo católico, parece que han querido disputarse la gloria de haber sido los primeros en celebrar solemnemente, la hermosa festividad, de la Concepcion Inmaculada de María.

El espíritu de la Iglesia en la presente fiesta de nuestra Señora, es recordarnos las maravillas que Dios obró para formarse en María una morada digna de su infinita Magestad y grandeza; y en segundo lugar, las maravillas que Dios obra para purificarnos de la mancha original primero, y despues de los otros pecados, en los Sacramentos del Bautismo y la Penitencia. En la preservacion del pecado original en María, brillan los atributos de su poder y de su amor, siendo Salvador de su Madre librándola anticipadamente de la culpa; y en el perdon de nuestros pecados, sobresale su misericordia, y es nuestro Salvador redimiéndonos. En una palabra, el Misterio de la Inmaculada Concepcion nos enseña practicamente, el amor de Dios á su Santísima Madre, y el odio infinito que tiene al pecado.

Rafael Lopez Martel.

MODO DE REPRESENTAR CON PROPIEDAD Á LA SANTISIMA VIRGEN EN EL MISTERIO DE SU INMACULADA CONCEPCION

Es un hecho innegable, que todo aquello que es limpio, puro, y sin mancilla, ha despertado siempre sentimientos elevados, sublimes y poéticos, que Dios sin duda ha inspirado á muchas almas privilegiadas, para gloria suya y confusion de sus enemigos. Así es, que desde la más remota antigüedad, datan las alabanzas, los versos y los himnos en honor de la Reina de las Vírgenes María Santísima, y muy particularmente sobre su Purísima é Inmaculada Concepcion. De aquí es tambien, que las bellas artes en pintura y escultura, no han permanecido indiferentes á este sentimiento universal, desde los primitivos tiempos de la Iglesia, hasta nuestros dias, como lo atestiguan multitud de monumentos consignados en su historia, cuya enumeracion sería demasiado prolija en este lugar. Baste á nuestro propósito referir lo que han escrito varios autores de merecida fama, para formar idea de las vicisitudes porque ha pasado en la historia del arte, el modo de representar á la Vírgen Inmaculada en el primer instante de su dichosísima animacion.

El insigne artista y literato Sevillano Francisco Pacheco, dice en su libro de la pintura, que algunos quieren que se represente con el Niño Jesùs en los brazos, como se vé en muchas Imágenes antiguas, fundados en que esta Señora gozó del privilegio de la gracia original en el primer instante, por la dignidad de Madre de Dios; y aun cuando todavía no habia llegado el tiempo de concebir al Verbo eterno, en sus purísimas entrañas, siempre era Madre de Dios. Sin embargo, añade despues, nos conformaremos con la pintura que no tiene Niño, por ser la más comun; refiriendo más adelante la manera de representarla como hoy generalmente se acostumbra, salvo algunas circunstancias.

El Padre Ayala, en su erudita obra del *Pintor cristiano*, refiere tambien, que ha observado en algunas Imágenes aunque antiguas de la Purísima Concepcion, á la Santísima Vírgen estrechando entre sus brazos al Niño Jesus, y sin que esto haya de condenarse por error, porque no lo puede ser para los que saben, que la gracia original se confirió á María, en vista de que habia de ser digna Madre de tal Hijo; sin embargo sería mejor pintarla en este Misterio, con las manos ante el pecho, así por ser lo más recibido, como tambien porque de esta manera, se dá mejor á atender aqnel instante en que fué concebida adornada de gracia tan superabundante, para concebir despues con la debida santídad y pureza al Verbo del Eterno Padre, que tomó carne en sus purísimas entrañas.

Aun más expresivo y razonado, se muestra el R. P. Fidel Fita de la Compañía de Jesús sobre este particular, en una monografía sobre las *Imágenes de la Inmaculada Concepcion*, cuando dice: «Imágenes hemos visto en que la Inmaculada, llevando al Niño Dios en la diestra, destácase sobre el monstruo infernal, cuya cabeza es aplastada, no por el pié de la Vírgen, sino por la Cruz que blande el Niño. Estas imágenes queriendo expresar el triunfo en su raiz, es decir, en la Cruz del Redentor, no satisfacen cumplidamente á la ilustrada piedad de los fieles, los cuales, sin ignorar el dogma fundamental saben muy bien que aquel triunfo es figurado en la Sagrada Biblia, por la accion del pié virginal quebrantando la cabeza de la serpiente: *Ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus*. La Imágen del Niño tampoco nos parece muy propia. La Vírgen fué preservada de la culpa original en vista del Sacrificio del Calvario, como dice la Bula dogmática; y de todos modos el espectador devoto del Misterio, prefiere concentrar su atencion en la sola Imágen de la Vírgen.» (1)

(1) Además recordamos aquí, las atinadas observaciones del Ilustrado Padre Juan Bautista Moga, de la Compañia de Jesús, referentes á la Imágen con Niño de la Purísima Concepcion de Linares, que venimos insertando desde el mes anterior, en otro lugar de nuestra Revista.

Existe tambien una bellísima Imágen de la Inmaculada Concepcion con el Niño, debida al célebre escultor Juan Martinez Montañez. en la Iglesia del Convento de Religiosas de Sta. Clara, de esta Ciudad, las cuales al caer en desuso semejante práctica, le pusieron un Rosario en las manos, y desde entónces es conocida solamente con el titulo de nuestra Señora del Rosario.

Posteriormente, las pinturas de la Concepcion Inmaculada de María, se han tomado de lo que refiere San Juan en el Apocalipsis, Cap. 12, v. I. «Apareció en el cielo, dice, un gran prodigio: una Muger vestída del Sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas. *Et signum magnum apparuit in cœlo: Mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarun duodecim.* Vision que creen algunos tiene relacion no solo con la Iglesia militante, sino tambien y muy especial con la Santísima Vírgen en el misterio de su purísima Concepcion. En el debe figurarse á la Vírgen de edad muy tierna, como de diez á doce años, por ser la edad en que se nos presenta la hermosura más agena de mancha y con mayor pureza. En cuanto á su traje, opina Ayala, que debe ser túnica blanca y resplandeciente, bordada si se quiere con flores de oro, y un ancho manto cerúleo, con una corona en la cabeza de doce estrellas, y la luna puesta á sus piés. Esta debe tener las puntas y extremididades hácia abajo, y no como impropiamente suelen representarlas algunos artistas, con los cuernos hácia arriba. Y la razon es muy sencilla, pues si como se lee en el Apocalipsis, que ha dado origen á esta misteriosa representacion, se hallaba la Mujer vestida del Sol, la Luna que estaba á sus piés, iluminada con la luz de aquel astro, debe figurarse presentando al Sol la parte convexa.

El P. Fita aclara aún todavía más, y expone con mayor propiedad esta figura profética, con relacion á la Santísima Vírgen diciendo:

«En el capítulo XII del Apocalipsis, se refiere que San Juan vió aparecer en el cielo á una maravillosa muger, vestida con el cándido resplandor del sol, á cuyos piés se mecia la luna, y cuyas sienes orlaba una corona de doce estrellas. Debajo de ella se erguía un dragon bermejo, cuyas siete cabezas ceñidas con la diadema imperial, tenian diez astas, y cuya cola descomunal hacía caer la tercera parte de los astros del firmamento. San Miguel y sus Angeles peleaban con el dragon que quería dar muerte al hijo de la muger, la cual *erat parturiens*. Pero el hijo, á quien estaba reservado el cetro de las naciones, nació incolume y fué sublimado al cielo. A la muger fueron dadas

alas de aguila para volar al desierto, y ponerse en nuevo estado de resistir el dragon, que se tendía furibundo sobre la arena del mar.

El verdadero sentido de esta descripcion, se refiere á la lucha sostenida por el imperio pagano de Roma, contra el Cristianismo naciente. Las siete cabezas, son los collados de Roma, y las diez astas otro tantos Cesares. Al frente de esta lucha, se presentan por un lado María, por otro el dragon imperial, con arreglo y en virtud de la profecía sobredicha del Génesis. Aún dura esta lid de la victoriosa Vírgen, y durará hasta el fin de los siglos.

No es, pues, extraño que San Agustin y San Bernardo explicasen aquella revelacion apocalytica, como alusion al Misterio de la Concepcion Inmaculada. De aquí los símbolos de la *media luna* y las *doce estrellas*, suelen campear en varias imágenes. En las repúblicas de la América del Sur, guárdase todavia la costumbre de figurar á la Inmaculada Señora agitando sus *alas de aguila* extendidas. Con dolor vemos que este simbolismo en las modernas imágenes, poco á poco se vá eliminando, por falta de instruccion ó de buen gusto.»

El Cardenal Sterck, Arzobispo de Malinas, ha publicado una disertacion sobre el modo de representar el misterio de la Inmaculada Concepcion; y el Obispo de Brujas ha dado á luz una «Iconografía de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María, ó de la mejor manera de representar este Misterio.»

«La Vírgen María, dice el Rdo. Obispo de Brujas, debe ser representada en pié, vestida del sol, en actitud tranquila y modesta en un fondo luminoso, tocando con sus piés la luna y el globo terréstre, y la serpiente infernal, cuya cabeza debe estar aplastada.

Ha de aparecer la Vírgen en la edad de la adolescencia, con todos los rasgos de la hermosura, del candor, de la modestia y de la inocencia; su estatura debe ser la ordinaria, su figura en todo dulce y amable; sus ojos bajados con modestia, ó más bien vueltos al cielo con dulzura: las manos en actitud suplicante, ó cruzadas sobre el pecho, ó juntas ó elevadas hácia el cielo, sin tener nada absolutamente en ellas: el pié derecho

calzado con una sandalia debe estar apoyado sobre la cabeza de la serpiente, y el izquierdo cubierto por el ropage, que será una túnica blanca un tanto larga, y un manto largo de color de jacinto, que le cubra todo el cuerpo y envuelva las formas.

En el ropage, que debe ser sencillo y modesto, no debe haber nada que llame particularmente la atencion. La cabeza debe estar cubierta con un velo ligero y trasparente, adornada con una aureola y coronada por doce estrellas.

Sobre la cabeza debe verse la Imágen de *Dios Padre*, que la crió en estado de gracia, y que eleva la mano para bendecirla; y además tres ángeles ó nueve, colocados alrededor de sus piés ó á mayor altura, pero siempre más bajos que la mano expresando la admiracion y el júbilo.

Puede rodear su cuerpo una especie de Sol en forma de aureola, que ilumine con sus rayos; la media luna bajo sus piés que reposarán en la parte convexa, una corona de aureola, la serpiente infernal negra ó verde, enroscándose en el momento en que la Vírgen huella su cabeza; la manzana fatal en la boca; los ojos del mónstruo espresando rabia espantosa y desesperacion. La Vírgen colocada en la luz; el mundo y el espacio en las tinieblas; y alrededor de ella, con órden y simetría, los atributos de la Inmaculada Concepcion, con las inscripciones más propias para recordar el Misterio.»

En las Iglesias de España, hay excelentes modelos de iconografía de este augusto Misterio, particularmente en las Catedrales, donde se admiran las obras de arte mejor acabadas, tanto de pintura como de esculturas. No siendo posible enumerarlas todas, entre algunas recordaremos, el magnífico mosaico de la Catedral de Toledo, único en su género, verdaderamente artístico y monumental. Las pinturas de Juan de Juanes en Valencia; y sobre todo las esculturas de Martinez Montañez en la Catedral, y Religiosas de Sta. Inés de Sevilla: como las de su discípulo Alonso Cano, en la bellísima estatua de piedra, que estuvo colocada sobre la puerta de la Iglesia del extinguido Convento de Concepcionistas, y las de Roldan en otros Templos. Tambien merecen citarse los lienzos del insigne Francisco Pacheco, quien decía con singular candor, al concluir su modo de representar este Misterio: «El Dragon, enemigo comun, á

quien la Vírgen quebrantó la cabeza triunfando del pecado original, se nos había olvidado, y siempre se nos había de olvidar. La verdad es, que nunca lo pinto de buena gana, y lo escusaré cuanto pudiera por no embarazar mi cuadro con él.» Concluyamos yá mencionando á Luis de Vargas, el pintor clásico de la Inmaculada; y al inmortal Murillo, el Pintor de los Angeles, de la Gloria, y de la Vírgen María; el que parecía gozar en la tierra de las visiones del Cielo, y representó con inspiracion sublime el Misterio de la Purísima Concepcion.

LA IMÁGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION

VENERADA EN LA IGLESIA DE S. ANTONIO ABAD

Es un hecho indudable, que Sevilla se ha distinguido siempre desde la más remota antigüedad, entre todas las ciudades del mundo católico, por su tierna y fervorosa devocion á María Santísima, en el inefable Misterio de su Concepcion Inmaculada. Entre otras épocas, se señaló muy particularmente, á principios del siglo diez y siete, con motivo de una ofensa irrogada á la Señora en ocasion y lugar nada oportunos, logrando verse convertida despues por espacio de muchos años, en una contínua y festiva aclamacion pública, de su Concepcion sin mancha.

En el Convento de San Diego, situado entonces en el Prado de San Sebastian, se dió principio á ella por un humilde Religioso, el Venerable P. Fr. Francisco de Santiago, venido expresamente á esta ciudad, para enaltecer el Misterio de la Pureza original de María, y segun se cree, por especial revelacion. Al efecto, hubieron de asociarse santamente, el Beato Juan de Prado Mártir, Guardian entonces

de aquella Casa, y el ejemplar Fr. Diego de Xaramillo, con el piadoso Sr. D. Mateo Vazquez de Leca, Canónigo de esta Santa Iglesia y dignidad de Arcediano de Carmona, y el virtuosísimo Padre Bernardo de Toro, Capellan de la misma. A ellos se unieron el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro de Castro, y otra multitud de fieles devotos, y designaron el dia 23 de Enero de 1615 para salir procesionalmente por las calles y plazas de Sevilla, proclamando á voz en grito, las glorias del Misterio de la Inmaculada Concepcion, cantando la glosa de aquella célebre redondilla:

Todo el mundo en general
A voces, Reina escogida,
Diga, que sois concebida,
Sin pecado original.

No ha faltado quien considere este hecho, como el primer movimiento público del mundo católico, en favor de la declaracion dogmática de la Concepcion Inmaculada de María, y por consiguiente que aquellos fueron sin saberlo, los instrumentos de que se valió la Divina Providencia, para dar principio en la Iglesia á la causa de la definicion solemne del Misterio, cuyos deseos hemos tenido la dicha de verlos cumplidos en nuestros dias, y hasta de celebrar su vigésimo quinto aniversario.

Hé aquí ya lo que dió orígen, á la bellísima y peregrina Imágen de la Inmaculada Vírgen Maria, que con particular devocion es venerada hoy en el Altar Mayor de la Iglesia de San Antonio Abad, y perteneció á la Religiosa Comunidad de Padres Franciscanos descalzos, de esta Provincia de San Diego de Andalucía. Es de estatura natural y de rostro agraciado, está vestida de ricas y preciosas telas, y aparece á nuestra vistá rodeada de los rayos del sol, coronada con diadema imperial de estrellas, y por escabel de sus plantas la luna, conforme á la vision pro-

fética del Evangelista San Juan, en sus revelaciones de la Isla de Pathmos.

Segun el Cronista de la expresada Orden, á quien seguiremos en casi toda esta narracion histórica, fué debida á los cinceles de un piadoso escultor flamenco, vecino de Sevilla, llamado Fernando Gilman, cordialísimo devoto de la Madre de Dios, singularmente en el Misterio de su Concepcion Purísima. Inflamado su corazon hácia la Inmaculada Señora, al ver el entusiasmo religioso, que se habia apoderado de los habitantes de esta Ciudad, en defensa de su Gracia original, concibió la idea de hacer una Imágen que la representase en el primer instante de su Concepcion, del mejor modo que pudiera realizarla el arte cristiano. Al efecto imploró el auxilio divino por la mediacion de María, y como estaba tan enardecido en el amor y devocion de la Señora, sacó la Imágen tan llena de perfecciones, que ninguno llega á venerarla, dice el citado autor, sin que le rinda con dulcísima violencia todos los afectos de su corazon, y la confiese Pura y sin mancha, desde el primer instante de su ser.

Considerando despues aquel piadosísimo devoto de la Reina de los Angeles Maria, que el Convento de San Diego, habia sido el punto de donde salió la aclamacion pública, de la Pureza original de la Sacratísima Señora, á cuyo eco respondió la Ciudad toda conmovida, inclinado por particular afecto, la donó á su Iglesia para que recibiese allí siempre culto y veneracion.

Con este motivo, se dispuso para conducirla honoríficamente, una procesion solemnísima, que salió de su misma Casa con innumerable concurso de pueblo, cantando los versos de Miguel Cid, cuyo estribillo: *Todo el mundo en general*, etc., habia compuesto el Venerable Fray Francisco de Santiago, y resonaban todos los dias y á todas horas por las calles de Sevilla, con grande júbilo de sus hijos y moradores. Llegados á la Iglesia de San Diego, se

colocó la Sagrada Imágen en la Capilla Mayor, donde se le habia destinado el altar colateral del lado del Evangelio, y se propagó tanto su devocion, que no habia tarde sin que acudiesen á venerarla multitud de fieles, en devotas procesiones cantando á la Inmaculada Vírgen Maria las tan celebradas y populares coplas de su Purísima Concepcion.

La Santísima Vírgen correspondia á sus finezas, dispensando á sus devotos señalados favores, y se mostró clemente y agradecida con el piadoso escultor de su Imágen, obrando el Señor por la intercesion de su querida Madre un singular y extraordinario prodigio. Tenia aquél una hija enferma de gravedad hacía mucho tiempo, y los mejores médicos le pronosticaban la muerte segun los principios de la facultad. El padre la amaba con profundo cariño, y en su afliccion acudió á la compasiva ternura de María, obligándola con fervorosas súplicas, recordándole aquel corto servicio que la habia hecho, con su sagrada y Venerable Imágen. La Madre de las Piedades, escuchó benigna sus ruegos, y los despachó favorablemente; por que estando orando una tarde ante Ella con este fin, se sintió movido en su interior por un secreto impulso, de irse en aquel momento á su casa, y al llegar á ella, encontró á su amada hija repentinamente sana, como si nada hubiese padecido. Entonces no pudo menos de reconocer el milagro, y confesar, que la Santísima Virgen goza de un poder incomparable para con Dios, y es clemente y misericordiosa para con nosotros.

No menos milagrosa se mostró después en otra ocasion, con una noble señora, que corria á su cargo vestirla en sus principales festividades. Tenia esta devota suya un niño de poca edad, y haciendo travesuras un dia en los altos de la casa, lo vió su madre caer al pátio sin poder favorecerlo, más que invocando al mismo tiempo de la caida, á la piadosísima Señora, de quien era humilde ca-

marera. Bajó inmediatamente al pátio desatinada, y no obstante de que el pavimento estaba enlosado, halló á su hijo sin lesion alguna, y tan tranquilo como si nada le hubiese acontecido. Al dia siguiente fué la señora á la Iglesia con el niño, á dar gracias á la Santísima Vírgen, aclamándola como á su bienhechora, y al descorrerse el velo, exclamó el hijo lleno de gozo diciendo: «Madre, esta Señora me recogió en sus brazos cuanda caí, tenia este mismo vestido, y venía como la veo ahora »

Son muy frecuentes las maravillas, que la devocion experimenta en la invocacion de esta Sagrada Imágen, continúa el citado Cronista, y el no verse adornadas las paredes con los testimonios de ex-votos y ofrendas, como en otras partes se admiran, es porque entre nosotros no se acostumbra recibirlas; porque ni tenemos Capillas capaces para colocar los cuadros, ni nuestra sinceridad religiosa necesita más poderosos incentivos, que la eficacia de la fé, para implorar la intercesion de María Santísima. Un caballero vive hoy, añade el referido autor, y hace muchos años que frecuenta su devocion visitando á la Santa Imágen, y me asegura que son sin número los ahogos, ya espirituales, ya temporales, con que ha venido á nuestra Iglesia, y no se ha prosternado alguna vez ánte su altar, sin que haya experimentado su Patrocinio, en el consuelo de sus aflicciones.

Cuando despues de todo lo expresado no se supiera, que el Convento de San Diego en Sevilla, tiene justamente la gloria, de haber sido el sitio donde se adiestraron los primeros defensores para aclamar la Gracia original de María, bastaba como el más autorizado testimonio, tan bellísima Imágen, que en prueba de esta verdad, dispuso la divina Providencia, que se colocase en aquella ocasion, como el estandarte ó señal de triunfo, conseguido en tan insigne y gloriosa victoria. Esta excelencia de la Comunidad de San Diego, la reconoció el mismo Arcediano de Carmona

Don Mateo Vazquez de Leca, cuando volvió de Roma, con tanta felicidad en las agencias de la piadosa causa de la Inmaculada Concepcion, y continuaba frecuentando diariamente el Convento, pues siempre que pasaba por el Capítulo del Claustro, donde había tenido ántes sus Conferencias espirituales con el Santo Guardian Juan de Prado y el Venerable Fr. Francisco de Santiago, decía á los Religiosos que lo acompañaban, señalando á la Capilla: «De aquí, Padres, de aquí, de esta Capilla, salió la devocion á el Misterio de la Concepcion Purísima, y se originó el estado, que hoy goza en la Iglesia, en cuyas diligencias gasté treinta mil ducados, pero á esta Capilla y á Fr. Francisco de Santiago se le debe todo.»

Los multiplicados favores, dispensados por medio de aquella Sagrada Imágen, atraia á la Iglesia de San Diego multitud de devotos, que en sus mayores y más apremiantes necesidades, encontraban consuelo y remedio en su presencia, haciendo que su fama se extendiese por toda la Ciudad, donde generalmente era invocada como milagrosa. Contribuia no poco á la vez, la devocion que le profesó el Beato Juan de Prado, todo el tiempo que residió en Sevilla, siendo Prelado del Convento. Definidor después, y últimamente Provincial, pues como refiere el Cronista, si todos los Misterios de esta Piadosísima Señora, eran de grande ternura para su corazon, el de los primeros albores de su Concepcion Inmaculada, era el que más arrebataba sus afectos, esmerándose mucho en todo el culto de aquel dia, en que predicó siempre con grande fervor, sin omitirlo año alguno. Así lo manifestó tambien públicamente cuando salió del Convento cantando los devotos versos: *Todo el mundo en general*, etc., con Fr. Francisco de Santiago, Fr. Diego de Xaramillo, D. Mateo Vazquez de Leca, el Padre Bernardo del Toro, y demás Religiosos y devotos, segun queda referido, presidiendo el Santo la procesion con un estandarte de la Inmaculada Vírgen María, y arreglán-

dose todo aquel devoto y solemne acto, conforme á sus disposiciones.

Estos recuerdos, que jamás se olvidaron por los Sevillanos, hacía más recomendable la devocion á tan prodigiosa Imágen de nuestra Señora, y por espacio de más de dos siglos, fué objeto de gran culto y veneracion, en su Templo, extramuros de la Ciudad. Mas este fervor empezó á entibiarse, con motivo de la traslacion del Convento de San Diego, á la Casa é Iglesia de San Luis, que habia sido del Noviciado de la Compañía de Jesus. Esta se verificó, á causa de las insoportables molestias y trabajos que pasaban los Religiosos con las inundaciones del Guadalquivir, y en la tarde del dia 13 de Junio de 1784 se llevó en solemne procesion la Sagrada Imágen de la Vírgen, con la del Patriarca Sr. San José y el Titular San Diego, conduciendo en ella tambien las Reliquias del Beato Juan de Prado, que poseía la Comunidad, desde poco tiempo despues de su martirio acaecido en Marruecos, el Sábado 24 de Mayo de 1631.

La Imágen de la Santísima Vírgen, se colocó en la Capilla interior del nuevo Convento, y allí permaneció todo el tiempo de la residencia de la Comunidad en aquella Casa, hasta que habiendo ocurrido el restablecimiento de la Compañía de Jesus, los Religiosos se acomadaron en una Casa principal del Mayorazgo de los Marqueses de la Granja, situada en la calle Imperial, que en nuestros dias ha servido de Asilo á los niños huérfanos, acogidos por las Conferencias de San Vicente de Paul. Entonces volvió á trasladarse procesionalmente la Imágen, el dia 22 de Abril de 1817, ocupando lugar preferente en el Oratorio de la Casa, erigido provisionalmente para el servicio del culto divino, y demás actos religiosos de la Comunidad.

Allí estuvo la Imágen de la Inmaculada Vírgen María, objeto un tiempo de fervorosa devocion y entusiasmo religioso en Sevilla, venerada solamente de su Comunidad

y varios devotos, con la esperanza de adquirir Iglesia pública y Convento, donde pudiese recibir la Señora el culto y los homenages debidos á la incomparable dignidad, de la Madre de Dios á quien representa. Mas pronto se vieron cumplidos sus piadosos deseos, porque habiendo hecho convenio, con la Pontificia y Real Archicofradía de nuestro Padre Jesus Nazareno, Santa Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepcion, que poseía la Iglesia y Casa-Hospital de San Antonio Abad, se trasladaron á ella los Religiosos, llevando en procesion la Venerable Imágen, el dia 30 de Marzo de 1819, con lucido acompañamiento, y grande júbilo de sus devotos.

En este Templo, se colocó en el sitio principal de su retablo Mayor, y allí ha permanecido recibiendo solemnes cultos, de su antigua Comunidad hasta los tiempos de la exclaustracion, y despues por los Religiosos que fueron Capellanes de la Iglesia, y siguieron puntualmente las tradiciones de sus antepasados. En nuestros dias, se han continuado sin interrupcion, y hasta se han aumentado con la celebridad de su fiesta y octava solemnísimas, que le consagran fieles devotos, con la cooperacion de los Padres de la Compañía de Jesus, á cuyo cargo se halla ahora el culto de la Iglesia, y cuya devocion á la Concepcion Inmaculada de la Vírgen Maria, es pública y sabida en todo el mundo católico, pues uno de los fines que Dios nuestro Señor se propuso en la fundacion de tan esclarecido Instituto religioso, fué para que defendiese la sentencia piadosa entónces, yá hoy dogma de fé, del Misterio de la Inmaculada Concepcion, segun revelaciones particulares, hechas al Beato Alonso Rodriguez, y á las Venerables Sor Maria de la Antigua, y Doña Marina de Escobar, consignadas en sus vidas y escritos.

Quiera el Cielo, que jamás falte en Sevilla, el culto y la devocion á la Inmaculada Vírgen Maria, Madre de Dios y Señora nuestra; que se aumente cada vez más, el

de esta Sagrada Imágen, cuya historia se halla identificada, con la que ha profesado esta Ciudad al tierno y dulcisimo Misterio de su Purísima Concepcion, en aquella época de paz, de dicha y de felicidad, para la Iglesia y el Estado. Que sus memorias se trasmitan de padres á hijos, y lleguen como nosotros las hemos recibido, hasta la más remota posteridad, para gloria de Dios, honor y alabanza de su Santísima Madre, y bienestar espiritual y temporal del pueblo Sevillano; siempre fiel á las piadosas tradiciones de sus Mayores, y constante en la devocion á la Reina de los Angeles, María Santísima. Sí.... aún todavía nos sirve de consuelo, á pesar de todos los pesares, que Sevilla no se ha hecho indigna de ser llamada: LA CIUDAD MARIANA por excelencia.

J. ALONSO MORGADO.

A LA INMACULADA PUREZA DE NUESTRA SEÑORA

Yo salí de la boca del Altisimo, primogenita, ante toda criatura.
(Proverbios.)

Préstame inspiracion luz y colores,
Angel arrobador de la poesía:
De vívidos amores,
De sacro fuego el corazon inflama,
Para cantar la célica belleza
De la que absorto el universo aclama
Por tesoro de gracia y de pureza.

Sí, dame inspiracion; no la hermosura
Que se hunde en polvo cantará mi lábio;
No de Cleopatra evoco la figura,

Ni de la infausta Elena la memoria
Con esplendor brillante,
De la nada arrancar quiero á la historia
La que anhela cantar mi pecho amante,
Con sacro fuego que en mi fé palpita,
Es del pasado y del presente gloria,
Es, de la eternidad Vírgen bendita.

Sí, ¡de la eternidad! el caos profundo
Aun era del no ser negro palacio;
No habia séres ni mar, cielo ni mundo,
No había estrellas ni sol, aire ni espacio.

Solo un sér existía,
Sér de sí mismo sér, de vida fuente
Y, pura cual su aliento omnipotente,
Una Imágen que de El se reflejaba:
El era el Hacedor, ella María
Que en la mente divina ya moraba.

Este mundo de armónica grandeza,
Que, al querer del Señor, despues surgía,
De ella tomaba su esplendor galano;
El cielo soberano
De su cándido sér alba pureza;
Que en ella, primogénita criatura,
Depositaba, con afecto tierno
En torrentes de gracia y de dulzura
Su inmensidad de dones el Eterno.

Y del amor sin cuento, desbordado
De su Sér infinito,
Que, en copioso raudal, puro corria,
El objeto bendito,
El divino ideal era María.

Y el sol, naciendo entre zafir y grana
Y otros nuevos fingiendo, al retratarse
De la mar en los nítidos espejos,
Tomó de su pureza los reflejos;
Y la luna galana

De su cándido sér blancos fulgores,
De su sonrisa el encantado rayo,
Tomaron notas de su dulce acento
Los tiernos ruiseñores;
Galas y aroma el perfumado Mayo
De su belleza, y regalado aliento.

En su amado ideal siempre ponía
Nuevo brillo el Creador, nueva belleza;
Que, al fin por no ser Dios, crecer podía
En tesoros de gracia y de pureza.

Y cuando el mundo surge de la nada,
Cuando la humanidad, aun en su aurora,
La flor de su justicia halla marchita
Y escucha esta sentencia: «Sufre y llora
Triste raza de Adan, estás maldita.»
La Amada del Señor aún más fulgura,
Nuevos rayos de luz nítida lanza,
Que orla su diva, celestial figura
El iris seductor de la esperanza.

Esperanza que brilla
De Adan proscrito en la abatida frente,
Y en su posteridad triste y doliente,
Como el sol á través de negras nubes;

Una Vírgen, perfecta y sin mancilla,
Que del infierno la altivez sujeta,
Canta, en notas que roba á los querubes,
Con inspiradas voces el Profeta.

Y el Espíritu Dios, de luces fuente,
Con rasgos divinales,
Dió su imágen bendita á los mortales
Que trazó de su amor el fuego ardiente.

Y en largos años de amargura y luto,
Cuando la humanidad triste pagaba
A la justicia de Jehová tributo,
Cuando Luzbel triunfante vomitaba,
Y su impura cohorte,

La iniquidad que al mundo sumergía,
De la pureza el norte,
De esperanza la estrella era María.

Más en el hondo abismo del pasado
Lentos los siglos sin sentir cayeron,
Y los cielos ya oyeron
Los suspiros del hombre lacerado.

Y más pura y más bella que dichoso
Vióla el Profeta, en éxtasis del cielo,
Al rasgársele el velo
Que el porvenir envuelve misterioso;

Abriendo al mundo con profusa mano
De la misericordia los raudales,
Anegada en amores divinales,
Hollando con su planta delicada
La cerviz de Luzbel, á quién aterra,
Cual de Dios el aliento, *Inmaculada*
La Amada del Señor baja á la tierra.

¡Oh cuan albo es su ser, más que la espuma!
Del azulado mar, y que en el lago
Del limpio cisne la tendida pluma;
Y es más dulce que al alma,
En placentera calma,
El blando beso y maternal halago.

Es más bello que el sol cuando riente
Tras ruda tempestad fúlgido brilla;
Más puro que su luz resplandeciente
Que sobre el lodo vil no se amancilla;
Más santo.... pero cese
Mi númen atrevido;
¿Cómo musa profana
Cantará la grandeza soberana,
Que hasta el Angel admira enmudecido?

La magestad del Dios Omnipotente
Santo tres veces, grande sin segundo,
Pudiera penetrar, quien comprendiera

La grandeza del Sér que digno fuera
De darle carne al Redentor del mundo.

Y Ella lo fué: la vida
De su seno brotó; quedó vencida
A sus plantas la muerte.
Y absorto la contempla el pensamiento
Flotar en el azul del firmamento,
Dó con soles su nombre está bordado,
Bálsamo derramando en los dolores,
Uniendo á Dios y al hombre afortunado
Con lazo estrecho de fragantes flores.

Su influjo bendecido,
En la tierra no mueve con su paso;
Sí, como el sol de grana circuido
Que despues de dorar los altos montes
De un hemisferio, se hunde en el ocaso,
Para alumbrar lejanos horizontes,
Ocultose veloz de nuestro suelo
Para inundar de luz el alto cielo,

Vibra de allí su lumbre bienhechora,
No deja al mundo en la tiniebla fría,
Y es nuestro amor y fuerza triunfadora
El *Sér Inmaculado* de María.

Y siempre que los hombres se ampararon,
Bajo la sombra augusta de sus alas,
Sus caminos hallaron
Inundados de luz, flores y galas.

Dichosa España, por su bien, un dia
Proclamó de la Virgen la pureza
De sus destinos singular Señora,
Y ¡ay! entónces lucía
El blason español, con tal limpieza
Que afrentaba á los rayos de la aurora.

Ante el cetro inmortal de Recaredo
Dos mundos sometidos se postraban;
Germinaba dó quier el heroismo,

Genios sublimes rápidos brotaban:
España, admiracion, respeto y miedo
Supo imponer al orbe poderosa;
Aureola de nácar y de rosa
A sus hijos dichosos circuía,
Y en tanto que buscaron de María
La clara luz y los amores castos,
Vieron, con gozo de sus pechos fieles,
Eterno el sol en sus dominios vastos,
Y eternos en su senda los laureles.

Hoy que el génio del mal ruge triunfante,
Ella es del porvenir fulgida estrella,
Y entre la negra sombra amenazante,
Alzase enhiesta su figura bella,
Vestida con la luz de venturanza;
Deshace la tormenta, poderosa
Y abre horizontes de zafir y rosa,
A esta Nacion que, de su antigua vida
Guarda solo un aliento: la esperanza
En la *Vírgen sin mancha concebida.*

Una Hija de María.

APUNTES BIOGRAFICOS

de un Niño de catorce meses, que cantó milagrosamente en Sevilla el estribillo de las coplas populares de la Inmaculada Concepcion.

Habiéndose yá indicado en otro lugar, las muchas fiestas y regocijos públicos, que se hicieron en esta Ciudad por los años de 1615 y siguientes, para enaltecer y glorificar la Purísima é Inmaculada Concepcion de María, conviene referir tambien algunos de los prodigios, que Dios nuestro Señor obraba entónces en confirmacion de la Pureza Original de su Santísima Madre. Autores respetables los han confirmado en sus obras, y

su sencilla narracion conmueve profundamente, y excita á la devocion de la Reina de los Angeles, en el tierno y dulcísimo Misterio de su Concepcion Purísima.

En aquellos felices tiempos, Sevilla gozaba de grande fama y celebridad, por su entusiasmo religioso, y en todas partes resonaban los cánticos de júbilo y alabanzas á la Inmaculada Vírgen María, y hé aquí lo que refieren á este propósito los Biógrafos del V. P. Santiago, de quien hicimos mencion anteriormente. «El Espíritu Santo, dice, que hace discretas las lenguas de los niños, y el fervor devotísimo del Venerable Fr. Francisco de Santiago, redujeron á Sevilla á una contínua solemnidad, dedicándose muchos Novenarios de fiestas, y sonando de dia y de noche las alabanzas de la PURA Y LIMPIA CONCEPCION, en tropas de niños, y calificados concursos de Nobles y hasta de Señoras, á quienes arrebataba la tierna devocion y fervoroso canto del Siervo de Dios que los capitaneaba, asegurándose, que algunas veces fué visto el Divino Infante Jesús sobre las cabezas de los niños, que al repetir el estribillo:

«Digan que sois concebida
Sin pecado original.»

les echaba amorosamente su bendicion.» (1)

Más otro de los hechos extraorinarios, que llamaron en aquella época la atencion, fué el maravilloso prodigio acaecido con un Niño de catorce meses, que hallándose en los brazos de su Madre á la puerta de su casa, en ocasion que pasaban por allí numerosos grupos de niños, cantando las referidas coplas de la Inmaculada Concepcion, conmovida al presenciar tan tierno y edificante espectáculo, por no ser de Sevilla, y estar solamente de tránsito para Méjico, exclamó llena de gozo, dirijiéndose á su niño: «*Canta tú, hijo mio, canta, como esos otros niños*,» y ¡oh milagro del Cielo! al punto se le oyó entonar, desde los brazos de la Madre, con voz clara y sonora:

---

(1) El P. Serrate, del Convento de S. Diego, en su: *Compendio histórico de los Santos y Venerables de la Descalzés Seráfica.*—Sevilla 1729.

El Sr. Cid Carrascal, en su: *Epitome Histórico de la villa del Fregenal*, biografía de V. P. Fr. Francisco de Santiago.—Sevilla 1843.

«Todo el mundo en general,
A voces, Reina escogida,
Diga, que sois concebida,
Sin pecado original.»

Y después, lo mismo que ántes, no se le volvió á oir pronunciar más palabra, hasta que tuvo la edad conveniente para ello, como sucede en todos los niños. En prueba de la verdad, trascribiremos aquí al pié de la letra, el testimonio de un escritor contemporáneo del suceso, cuyas palabras son de grande autoridad por esta circunstancia, el cual tratando de los milagros obrados por Dios á favor de la Concepcion purísima de su Madre se expresaba así: «Y además de estos ya declarados, este notable que sucedió en nuestros tiempos, el año de 1616, que por ser tan prodigioso lleva la obligacion y cuidado, á no le dejar en olvido, que además de haber personas fidedignas y de crédito, que afirman y testifican esta verdad, le cuenta como tal el R. Padre Egidio Lusitano, Eremita Agustiniano, en el tratado de la Preservacion de la Concepcion Purisima de la Vírgen Santísima, libro III, cuestion 3.ª artículo 1.º párrafo 1.º fólio 337, columna 2.ª *in medio*; donde testifica casi haberlo visto con sus ojos, y tocado con sus propias manos. Y otros autores en diferentes sermones impresos, el cual, dicen, pasó así.

«Como estuviese un niño en la ciudad de Sevilla, de edad de catorce meses en un portal de una casa, el cual estaba mamando de los pechos de su Madre, y en sus brazos propios, ya cerca de la noche, acertaron (no sin permision divina) á pasar otros niños mayores cantando como ordinariamente suelen á tal hora la copla de la Concepcion, que está puesta en el exordio de este discurso. La Madre del niño le dijo con gran eficacia: ¿Quieres tú, mi hijo, cantar esto mesmo, que de la Concepcion purísima de nuestra Señora, cantan los demás niños? Al mesmo punto, dejando el pecho, que en la boca tenía, miró á la Madre, como que respondía que sí, y así como la Madre iba pronunciando las silabas y palabras del verso, de la mesma suerte, las iba el niño pronunciando, y diciendo al mesmo tono y voz, y fué continuando toda la copla hasta que la acabó; y con esto que dijo, quedó mudo sin poder hablar otra cosa, y se há averiguado

no haber hablado, ni pronunciado otra palabra, hasta que la edad le supeditó, y dispuso á hablar, con notable espanto y admiracion, solo estàs dichas clarísimamente, en alabanza y confirmacion desta verdad de la Concepcion purísima de la Vírgen Sacratísima, María Madre de Dios y Señora nuestra.» (1)

Además de la autoridad que tiene este escritor, por el tiempo en que vivió, y de la fé que merece el citado por él, y todos los demás que se dejan referidos en la nota, es necesario para comprobar la realidad del hecho, saber algunos antecedentes de aquel insigne Niño, que se hallan escritos en las Crónicas de la Religion Seráfica, y en resumen son los siguientes: «Habia nacido en la villa de Cañaveras, Obispado de Cuenca, el año de 1615, y siendo de catorce meses, estaba en Sevilla con sus Padres, de paso para Méjico, adonde después se crió por ellos en santas y loables costumbres. Luego que llegó á la edad competente, recibió el hábito y profesó en la Orden de San Francisco de la provincia de San Diego, de aquellas regiones de nueva España. Se llamó Fr. Francisco Solier de San José, y fué excelente predicador, lector de Sagrada Teología y Definidor de número en la Religion.

Habiendo recibido despues el nombramiento de Comisario Visitador de la Provincia de San Gregorio, pasó á Filipinas el año de 1654 y presidió el Capítulo de 21 de Enero del año siguiente; y en el de 1658 fué destinado á Vicario de Santa Clara, y luego á administrar los pueblos de Santa Ana de Sapa y Mauban. En el Capítulo de 5 de Junio de 1666 fué electo Ministro Provincial, cuyo gobierno desempeñó ejemplar y santamente, hasta el 1.° de Junio de 1669, en que terminado aquel cargo,

(1) Demostracion clarísima de la Pura y Limpia Concepcion de nuestra Señora, por el Doctor D. Pedro Diaz de Aguero. Madrid. 1619.—Fr. Ægidius á Præsentasione, Ordinis S. Augustini, Hispanus: *De Immaculata Virginis Conceptione ab omni originali peccato inmuni*. Coimbra in Lusitania. 1617.—De la Purísima y Inmaculada Concepcion de la Sacratisima Reina de los Angeles, María Madre de Dios y Señora nuestra, por Fr. Luis de Miranda de la Órden de S. Francisco. Salamanca. 1621.—Historia de la Virgen Maria, por Fr. José de Jesus Maria, Carmelita descalzo. Amberes. 1652.—Cadena de egemplos. por Fray Juan de Roxas, citado en el *Año Virgineo*, del Dr. D. Esteban Dolz del Castellar Pro. Barcelona. 1759.—Año de Maria, por D. José Pallés, Barcelona. 1877.—Y otros varios autores antiguos y modernos, que seria prolijo enumerar.

fué nombrado Guardian del Convento de nuestra Señora de los Angeles de Manila, pasando posteriormente á la Administracion de Sampaloc, y de esta á la de Paete, el año de 1671.

Los últimos tres años y medio de su vida, los pasó haciendo rigorosa penitencia en los montes, y hallándose en el de Maralaya, de la Provincia de Batangas, murió el dia 10 de Abril de 1675. Fué siempre ejemplar y perfectísimo Religioso, penitente en grado heróico, y de una contínua oracion. Su Venerable cadaver fué sepultado en la Iglesia del pueblo de San Pablo por el Padre Montúfar, Agustiniano, y al cabo de ocho años, fué hallado incorrupto y flexible á vista de un numeroso concurso.» (1)

Segun refiere este autor, tan célebre se hizo por sus virtudes aquel Niño, que de edad de catorce meses, alabó milagrosamente á María Santísima en Sevilla, cantando las glorias de su Inmaculada Concepcion, para alegría de sus fieles y verdaderos devotos, y confusion de sus desgraciados enemigos.

Ante aquella manifestacion prodigiosa del Cielo, en favor de la creencia de la Inmaculada Concepcion, sus adversarios huyeron corridos y avergonzados; pero no convencidos, porque generalmente domina el orgullo en los pretendidos sábios, miéntras que aquella buena Madre, más feliz y gozosa de lo que puede imaginarse, no sabia como agradecer y alabar á la Vírgen concebida sin pecado, ni como acariciar bastante á su amado hijo, que acababa de dar tan hermosa prueba de la pureza original de la Madre Dios. Acatemos humildes las disposiciones divinas, por servirse muchas veces de los niños para humillar á los sábios, y enseñemos á los pequeñuelos á bendecir y glorificar á María Santísima, en la conviccion, de que por tales alabanzas, atraeremos sobre nosotros las bendiciones del cielo, y la proteccion de aquella Vírgen Purísima, que fué Inmaculada desde el primer instante de su Concepcion.

Manuel Rodriguez y Martinez.

(1) Estado geográfico, histórico religioso, de la provincia de S. Gregorio Magno, de Menores descalzos de la Regular y más estrecha observancia de S. Francisco en las Islas Filipinas, por el R. P. Fr. Félix de Huerta, Lector de Teología y examinador Sinodal del Arzobispado de Manila. Impreso en Binondo, con las licencias necesarias, por M. Sanchez y Compañía, año de 1865.

ODA
Á LA INMACULADA CONCEPCION

I.

¿Quién eres blanca flor llena de aromas,
Que en la floresta umbría,
Del mundo te presentas, y radiante
Por tu pureza brillas?

De la region de luz vienes á darnos
Consuelo y alegría;
Paloma que en el árbol de la muerte
Halló el fruto de vida.

La luna de escabel sirve á tu planta;
Tu frente sin mancilla
Las estrellas coronan, y con rayos
Del sol estás vestida.

Espejo en cuya luna inmaculada
La Trinidad se mira:
Aroma de suave perfumero
Que el mundo purifica.

¿Quién eres?... La sonrisa del Eterno;
La luz de sus pupilas:
El lazo del amor entre los hombres
Y la eternal justicia.

Misterio del poder Omnipotente,
Tu *Concepcion* bendita
Inmaculada fué, y ha sido sola

En la humana familia.

Para que fueras del Creador del mundo
La predilecta hija;
Y del Verbo divino y humanado
Vírgen y Madre digna.

Esposa del Espíritu Supremo,
Iris de eternas dichas;
¿Quién puede tu grandeza y perfecciones
Cantar Vírgen María?

Los êcos de los hombres no lo alcanzan,
Ni lo alcanzan sus liras;
Las arpas de los ángeles tan sólo
Celebrarte podrían.

Eres de Dios el peregrino encanto,
Y estabas elegida
Astro de luz en la creacion, de ántes
Que al mundo diese vida.

Tú lo dices ¡oh Madre! «D*e la tierra*
Los ejes no existian,
Y en la mente creadora del Eterno,
Yo estaba concebida.

Cuando el espacio azul del claro cielo
Brillante se extendia,
Y á los mares sus límites de arena
Marcaba con ley fija;

Cuando la tierra Virgen se adornaba
De fuentes y colinas;
Y con preciosas y aromadas flores
Los valles se vestian.

Con Él estaba yó, y ante sus ojos
Como cándida niña,
Gozaba en la creacion del universo
Inocentes delicias.»

II.

Estrella peregrina de consuelo,
Que fuistes prometida
A nuestros padres, en el duelo amargo
De la humana ruina.

¡Cómo desde el principio de los siglos,
Causa al infierno envidia,
Tu *Concepcion sin mancha*, que es aurora
Para el sol de justicia!

¡Cómo de la serpiente del pecado
La frente maldecida,
Contra tí, dulce Vírgen inocente,
Eternos rayos vibra!

¿Más que importa su saña, si triunfante
De la infernal malicia,
Siempre pura, dominas su miseria
Y su soberbia humillas?

Como pasan las nubes por el cielo
En alas de la brisa;
O como el huracan de Otoño lleva
Las hojas yá marchitas;

Así pasan los siglos, y tu nombre
Que á los siglos domina,
Reinará para siempre, pues que fuistes

Sin culpa concebida.

. . . .

Llena el alma de amor y en tierno llanto
Bañadas las mejillas,
A tus plantas !oh Madre de los hombres!
Venimos este dia.

Congregados al pié de tus altares
Tus hijos de rodillas,
Imploran tu favor, oye sus ruegos
Y acógelos benigna.

¡Que desde un polo de la tierra al otro
Tu nombre se repita;
Y el árbol de la fé, crezca á su sombra
Con nueva lozanía!

¡Y los hombres, las aves y las flores,
Las auras y las brisas;
Y el murmullo del mar, y el de la fuente
Que brota en la campiña!

Y cuanto en la creacion vida recibe,
Con himnos de alegría,
Te alaben sin cesar, pues fuistes sola:
¡Madre de Dios sin culpa concebida! (1)

Isabel Cheix.

(1) Leida en la velada religiosa-artístico-literaria, que celebró en su Palacio el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, la noche del 8 de Diciembre de 1879, vigésimo quinto Aniversario de la Definicion dogmática de tan Sagrado Misterio.

EL SANTUARIO
DE SANTA MARÍA DE LA CONCEPCION
DE LINARES, PRÓXIMO Á CÓRDOBA

(*Continuacion*).

Nosotros no podemos trascribirlo todo, pero entre otras muchas razones á cual mejor, vino en compendio á responderles así: Al 1.° que aquellos emblemas no podian ser añadidos, segun se ha probado en los distintos reconocimientos facultativos practicados, tal como está hoy la Imágen, y que no pueden querer indicar otra idea distinta de la que ha servido siempre en la Iglesia para representar la Purísima, porque esta no lo hubiera permitido, pues tiene tipos fijos é invariables de que no se aparta nunca.—Al 2.° que nada indica el que tenga ó nó en los brazos el Niño, para que sea otra imágen que de la Purísima, ya que la llamada *Ntra. Sra. de la Concepcion Antigua* en esta Catedral, de principios del siglo XVI, lleva tambien el Niño en los brazos, indicando fué concebida inmaculada la Madre, por los méritos del Hijo, y este anacronismo es muy admitido en el arte cristiano, pudiendo aducir de su uso ejemplos á centenares.—El 3.° que no tenia fuerza ninguna, pués la célebre Vírgen dicha de *Cuteclara*, guardada en la Catedral y ciertamente bizantina, ofrece tambien el Niño enteramente desnudo, así como muchos otros de aquellos dos siglos citados. Y por último, á lo 4.°, que la representacion del dragon tocando á los mismos piés de la Vírgen es moderna, y del tiempo de la decadencia del arte cristiano, porque al misticismo delicado de los siglos medios, repugnaba poner en contacto á la que es la misma pureza

inmediatamente con el espíritu inmundo, aunque fuese para poner de relieve su vencimiento, y que siempre la colocaban entre ángeles y serafines y formando estos puros espíritus su escabel y trono.

Que no podia tampoco admitir, añadió, lo que alguno pretendia para corroborar el que fuese una Purísima Concepcion, que aquel serafin bajo sus plantas, no representaba un verdadero serafin sino el ángel caido; primero porque todos los rasgos de aquella cabecita lo desmentian, pues no se veia en ella ninguno de malignidad ó diabólico que pudiese indicar su caida, y las imágenes, como todas las cosas, se han de juzgar por lo que muestran, pues á seguir esta teoría se podria de cualquier crucifijo, por ejemplo, decir que representa al mal ladron y cosas análogas; en segundo lugar se rompe con esta suposicion gratuita, toda la tradicion cristiana, que ha venido siempre representando los serafines con cabecitas aladas, y nó á los demonios, que representa mas ó ménos horribles; pero siempre con caracteres (aunque sean muy leves á veces) que indiquen su malicia pésima, y en fin, porque no habia necesidad de tal prueba para que de un modo claro se viese era una Inmaculada Concepcion aquella escultura, considerando que las obras de Murillo y Montañez, maestros tan afamados, no necesitan ni emplean más elementos simbólicos que la cabeza ó cabezas de serafin, y la media luna para caracterizar á sus Purisimas, sin que nunca se hayan confundido, ni se puedan confundir con ninguna otra advocacion de María Santísima.

Otras muchas razones en pró y contra se adujeron, no porque los contradictores estuviesen convencidos de la duda que oponian, sino por el deseo vivísimo de todos, de que de tal modo quedasen probados estos extremos, que no pudiese haber asomo de duda, ni se hubiese expuesto alguna que no quedase desvanecida enteramente. Y así fué.

Luego dedujo de la demostracion de estos dos puntos, consecuencias trascendentales ó de gran honra para nuestra pátria, no sin que diese calofrios y erizase los cabellos de todos cuantos no ven otro ideal posible para el arte cristiano, más que las obras del justamente célebre *Fra Angélico*, mirando con desprecio la escuela española y, sobre todo, la incomparable escuela Sevillana. Por esto quiso alguno que esta estatua fuese de autor extrangero, agotando la inagotable paciencia del erudito P. Moga, que extrañaba tanta generosidad en los españoles, al revés de los ingleses, italianos y franceses, usurpadores muchas veces de obras agenas para participar de su gloria, mientras que nosotros queremos regalarles la gloria de todo cuanto bueno se halla en España, como si la Providencia hubiese escaseado el talento y luces naturales á nuestros compatriotas, para hacerles incapaces de producir nada notable en artes y en ciencias. Esta estátua, vino á decir luego, al igual que sus contemporáneas las de Ntra. Sra. de los Reyes, de la Sede y de la Antigua en la Catedral de Sevilla, ofrecen una perfeccion que no tienen las italianas del mismo siglo, pues no habia comenzado aun *Cimabue* y *Giotto* en la época á que se contrae la escultura objeto del exámen, á restaurar el arte italiano; luego mal puede decirse que de Italia, más atrasada entónces en esto que España, habian de venir á esta, obras más perfectas de que ella carecía; y no se me venga, contestaba con entusiasmo el orador, con razones de *pudo ser, pudo venir, pudo acontecer*: porque á esto no hay más razon que replicar: *pruébeseme como no pudo ser, como no pudo estar, como no pudo suceder*, que en nuestra amada pátria hubiese artista capaz de labrarla, y aun si no temiese herir la susceptibilidad de los *galo-italófilos*, diria que por los rasgos de la fisonomía tan notables que ofrece esta imágen, el escultor tomó como á modelo algun tipo de este país, pues la Vírgen de Linares tiene aire andaluz.

A estas palabras una salva de aplausos, ahogó la voz del P. Moga, de cuyos argumentos damos solo un levísimo resúmen é idea imperfecta, ya que las dimensiones del BOLETIN no permiten otra cosa.

Mientras tanto, el acreditado fotógrafo de esta Capital D. J. Oses reproducia la Imágen, para expender despues en su taller calle Gondomar, 1.°, excelentes fotografías de todas clases y tamaños, que diesen á conocer las perfecciones de esta buena obra de arte, atendida su remota antigüedad, y por la tarde, despues de nuevos reconocimientos y controversias, aprovechando la hermosa luz del sol poniente, sacó dicho Sr. Oses un grupo de las varias Comisiones presididas por la Imágen de la Vírgen, colocada en el sillon que ocupara durante la discusion el digno Sr. Gobernador eclesiástico, para que conservaran los circunstantes recuerdo agradable y permanente de ese suceso.

(*Se concluirá.*)

SUMARIO.

Idealidad artistica del Dogma de la Inmaculada Concepcion de María.—El Misterio de la Purísima Concepcion de la Santísima Vírgen, y la institucion de su fiesta en la Iglesia Católica.—Modo de representar con propiedad á la Santísima Vírgen, en el Misterio de la Inmaculada Concepcion.—La Imágen de la Purísima Concepcion, venerada en la Iglesia de San Antonio Abad.—A la Imaculada Pureza de nuestra Señora, poesía.—Apuntes biográficos de un Niño de catorce meses, que cantó milagrosamente en Sevilla el estribillo de las coplas populares de la Concepcion de María Santísima. —Oda á la Inmaculada Concepcion.—El Santuario de Santa María de la Concepcion de Linares, próximo á Córdoba.

Año I   Sábado 17 de Diciembre de 1881   Núm 12.º

SEVILLA MARIANA

REVISTA RELIGIOSA

EL MISTERIO DE LA EXPECTACION DE NUESTRA SEÑORA
ORIGEN DE LOS TÍTULOS DE LA O Y DE LA ESPERANZA
Y SU FESTIVIDAD EN LA IGLESIA CATÓLICA

La palabra *expectacion*, significa el vivísimo deseo con que se espera, algun suceso de importancia; por eso se aplíca á la Santísima Vírgen, para manifestar la santa impaciencia y fervoroso anhelo, con que esperaba el dichoso momento de dar á luz al Hijo del Eterno Padre, que Ella habia concebido en su seno virginal y purísimo, por obra del Espíritu Santo, deseando con vehemencia su venida al mundo, para que se realizase cuanto ántes la grande Obra de la Redencion.

Y en efecto, conociendo la Señora, que encerraba en sí misma aquella infinita Magestad y grandeza, que los cielos no pueden contener, y habiendo crecido en Ella la hoguera de su amor hácia aquel Dios hecho hombre, que llevaba en sus purísimas entrañas, este fuego estaba comprimido en su corazon, y no pudiendo sufrir por más tiempo sus llamas, deseaba ardientemente comunicarlo á las criaturas, para encender y abrasar sus helados corazones en el fuego santo de la caridad. Además hasta aquí sus adoraciones no pasaban de la divinidad; pero yá su esperanza le convida no solo á la divinidad, sino tambien á la humanidad santísima, que unida con la divinidad, se le presenta á su espíritu con tantas maravillas, encantos y atractivos, que la tienen contínuamente arrobada y absorta en dulcísimos éxtasis.

Semejante estado, es obra del Altísimo, y no puede ménos de hacerla más preciosa y amable á sus divinos ojos. Si ántes su voluntad con la de Dios era una misma cosa por la pureza de la union, ahora esta union se hace más pura, pues la impaciencia de dar al mundo su Redentor, la ha elevado tanto, que no se puede admirar, sin que arrebate los afectos de nuestro corazon. No parece sino que el Señor ántes de su venida, quiere hacer una nueva ostentacion de las virtudes de esa Madre Vírgen, para dar á conocer por medio de su impaciencia, las ánsias que El tiene de comunicarse á sus criaturas.

Todas estas reflexiones, y muchas más que pudieran hacerse, es lo que comprende el Misterio llamado de la *Expectacion* del parto de nuestra Señora, y de aquí proviene el invocar á la Santísima Vírgen con los títulos ó advocaciones de la *Esperanza*, y de la *O*. De la *Esperanza*, porque, como ya se ha indicado ántes, animada de esta virtud, esperaba la venida de su Hijo divino, deseando con vehemencia tan feliz momento; y de la *O*, porque esta letra por sí sola es una exclamacion muy expresiva, para manifestar los varios afectos del ánimo, y se aplica á la Vírgen por la frecuencia con que saldrian de sus lábios las exclamaciones más tiernas y amorosas hácia su Dios, pidiéndole que apareciese en el mundo hecho hombre, para su remedio y salvacion.

La fiesta de este Misterio se eleva á la más remota antigüedad en la Iglesia ; segun los Padres del Concilio X de Toledo, celebrado el año de 656, se solemnizaba ya en España, y aun en otras regiones apartadas del mundo , sin dia fijo y determinado; por eso creyeron conveniente asignarla al 18 de Diciembre, con el nombre de *Solemnitas Dominicæ Matris*, esto es: *Solemnidad de la Madre del Señor*, para honrar la memoria de María Santísima, en un tiempo en que se recuerda particularmente su augusta Maternidad, con motivo de aproximarse la fiesta del Nacimiento del Mesías. Así se deduce de sus palabras: «Para que así, dicen, como á la Natividad del Hijo, siguen algunos dias festivos de júbilo, así tambien sigan otros tantos de sagrada solemnidad, á la festividad de la Madre»; se refieren, pues, á una Octava que instituian juntamente con su festividad alusiva á la Encarnacion del Verbo, que se renueva ahora

por que siempre suele ocurrir la fiesta propia del 25 de Marzo en Cuaresma, Semana Santa ó Pascua, é impide que se celebre con especial regocijo, por hallarse entónces la Iglesia ocupada en la memoria de la Pasion del Salvador, ó en la de su gloriosa Resurrec cion. Todo esto prueba, que la Iglesia no omite medio alguno de venerar á la Santísima Vírgen, en todos y cada uno de sus Mi sterios, bajo las distintas consideraciones que ofrecen segun el espíritu de su celebridad.

La diferencia que existe al parecer entre una y otra fiesta, consiste en que el dia 25 de Marzo, celebra la Iglesia la Anunciacion de nuestra Señora, y Encarnacion del Hijo de Dios, sin grandes demostraciones de alegría, por el tiempo en que siempre ocurre; y ahora el 18 de Diciembre, considera ya al Verbo divino encarnado, próximo á venir al mundo, con mayor júbilo y regocijo que anteriormente, por tan fausto acontecimiento para la humanidad. Tal es el orígen de esta gloriosa festividad, que no fué San Ildefonso el que la instituyó, como se lee generalmente en muchos autores, fundados quizás en que el Santo era entónces Arcediano de la Iglesia de Toledo, esto es, la primera dignidad despues de S. Eugenio su Arzobispo, y ciertamente influiria mucho en aquélla disposicion del Concilio; y además porque las lecciones del segundo Nocturno de los Maytines de la fiesta, segun su rezan hoy en España, son tomadas de la introduccion del Libro que escribió el Santo, sobre la perpétua Virginidad de la Madre de Dios. Tampoco se le dió en el Concilio á la fiesta, el título de la *Expectacion* como se há visto ántes; este nombre lo recibió posteriormente el año de 1582. siendo más vulgar el de fiesta de la *O*, que adquirió despues, porque durante su Octava, desde el dia 17 al 23 inclusive, se cantan en las Vísperas, ántes y despues de la *Magnifica*, unas Antífonas, que empiezan con la exclamacion *¡O!* deteniéndose los cantores algun tiempo en la pronunciacion de esta primera letra, tocando miéntras los acólitos las campanillas, en señal de alegría y de deseo, por el advenimiento del Salvador. Estas Antífonas, que el pueblo suele llamar las *Oes* de Navidad, incluyen los principales títulos con que anunciaron los Profetas al Mesías, y significan los deseos de la Iglesia por su venida, en la fiesta preparatoria al gran Misterio del Nacimiento de Jesucristo,

Aun cuando algunos autores refieren, que al fijar esta festividad el dia 18 de Diciembre, se tuvo presente tambien la circunstancia de haber sido este dia, cuando se apareció la Santísima Vírgen á San Ildefonso, y le impuso con sus manos la celestial casulla, para que celebrase su solemnidad, fundados en que *Cixila* sucesor del Santo, consignó este milagro, y dijo que aconteció pocos dias despues de la fiesta y aparicion de Santa Leocadia; sin embargo, los Códices citados en la *Coleccion de los Santos Padres de la Iglesia de Toledo*, que publicó el Cardenal Lorenzana, dicen que sucedió próximo al dia de la Asuncion de nuestra Señora, y se cree ser esto lo más probable. No obstante, el Sr. Benedicto XIV, citando al Papa Gregorio XIII en sus letras Apostólicas, de aprobacion del Oficio propio que usa la Iglesia de Toledo, dadas el año de 1573, y otros autores respetables, refieren que la gracia fué dispensada por la Santísima Vírgen para la fiesta de Diciembre. Esta festividad, concluye, fué concedida á Venecia, por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, de 3 de Setiembre de 1695, y á la Iglesia universal, por el Sumo Pontífice Benedicto XIII á 22 de Agosto de 1725.

Para que los fieles cristianos entren en el espíritu de la Iglesia, en estos siete dias que preceden á la fiesta de la Natividad del Señor, creemos oportuno insertar por su órden la traduccion de las siete Antífonas llamadas mayores, por las cuales se explican los deseos que tiene tan piadosa Madre de ver nacido al Redentor del Mundo.

Primera Antifona; O SAPIENTIA: «O Sabiduría, que saliste de la boca del Altísimo, tocando fuertemente desde un fin, hasta otro fin, disponiéndolo todo suavemente, ven á enseñarnos el camino de la prudencia.»

Esta Sabiduría, es la Sabiduría eterna, el Verbo encarnado . Cristo la Sabiduría de Dios, como dice el Apóstol, cuya venida era deseada del mundo, por la ignorancia y multitud de errores que lo inundaban, ántes de la venida de su Salvador.

Segunda: O ADONAI: «O Señor y Capitan de la Casa de Israel, que apareciste á Moisés en el fuego de la zarza encendi-

da, y lo diste la ley en el Monte-Sinaí, ven á redimirnos con la fuerza de tu poderoso brazo.»

Esta Antifona, es muy significativa, como se deduce de su mismo contenido; y si se recita ó canta con atencion, no podrá ménos de producir santos y saludables efectos.

Tercera: O RADIX: «O raiz de Jesé, que eres la señal de los pueblos, sobre la que los Reyes sellarán su boca, y á quien las gentes suplicarán: ¡Ven á librarnos! ¡No querais tardar!»

¡Qué impaciencia la de aquellos Santos Patriarcas y Profetas! ¡Qué deseos tan grandes de la venida del Mesías! Parece querian hacer al Señor una dulce violencia, para que naciese cuanto antes. No se manifiestan unas ansias tan grandes en algunos cristianos, cuando están próximos á recibir á Jesus, dentro de su pecho.

Cuarta: O CLAVIS: «Oh llave y cetro de la casa de Israel: que abres y ninguno cierra: cierras y ninguno abre; ven, y saca de la cárcel, al que está sentado en las tinieblas y sombras de la muerte.»

En efecto, solo Jesucristo podia tener virtud para extraer al pecador del estado fatal á que lo habia reducido la culpa: por lo mismo no es de extrañar, que los antiguos Patriarcas clamasen con tantas ánsias por la venida del Mesías, Salvador del Mundo.

Quinta: O ORIENS: «O Oriente, explendor de la luz eterna y sol de justicia; ven, é ilumina á los que están sentados en las tinieblas y sombras de la muerte.»

La oscuridad en que vivian los que existieron antes del Nacimiento del Mesías, les hacia clamar de esta manera; y con razon, porque solo Jesucristo podia iluminar á todo hombre venido á este mundo, como efectivamente lo hizo, primero por sí mismo, y despues por medio de su Iglesia.

Sexta: O REX: «O Rey de las gentes, y deseado de todos, piedra angular que haces de dos una; ven y salva al hombre que formaste del barro de la tierra.»

Nadie puede desconocer el Supremo poder del Señor. Su dominio se extiende desde un mar hasta otro mar, y desde el rio hasta los términos del orbe de la tierra, Por eso se le llama

Rey, y por lo mismo, se reconoce su imperio, y se le rinde vasallage.

Séptima: O EMMANUEL: «O Manuel, Dios con nosotros, Rey y legislador nuestro, expectacion de las gentes y Salvador de ellas, vén á salvarnos, Señor Dios nuestro.»

Así concluye la Iglesia los suspiros, con que ansia por la venida del Mesías, y considerándola ya muy cercana dice tambien en el Oficio de aquel dia: «Hé aquí, que se han cumplido todas las cosas, que de la Bienaventurada Vírgen María, habian sido dichas por el Angel.»

Además reune la Iglesia todo cuanto hay en las Sagradas Escrituras de más tierno y patético, relativo al Nacimiento del Mesías. Votos de los Santos Patriarcas, deseos ardientes y enigmáticos de los Profetas, figuras Sagradas, acontecimientos misteriosos, símbolos y representaciones, de todo hace como un resúmen para excitar la esperanza en el corazon de los fieles cristianos; con todo parece contribuye á hacerles sentir aquel gozo puro, aquella alegría verdadera, que debe hacer se olviden de las amarguras de este destierro. Mañana, sí, mañana sereís salvos, exclama la Iglesia, el Señor es quien lo dice, el Dios de los ejércitos es quien lo promete.

Fernando Sanchez y Pineda.

LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA
EN EL MISTERIO DE LA EXPECTACION
LLAMADA GÉNERALMENTE LA VIRGEN DE LA O
Venerada en la Parroquia de Santiago, de Castilleja de la Cuesta

Si admirable y prodigioso ha sido el orígen de multitud de Imágenes de la Madre de Dios, cuyas tradiciones han llegado hasta nosotros de viva voz, ó consignadas en antiguas Crónicas, no ménos deben excitar nuestra veneracion otras muchas, consideradas como milagrosas, por su

procedencia, memorias históricas, y especial devocion de los fieles, en los trances más apurados de la vida.

Una de estas es precisamente, la que hoy existe venerada con el título misterioso de la Expectacion, ó nuestra Señora de la *O*, en su altar, de la Capilla del *Santísimo Cristo de los Remedios*, en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago el Mayor, de la inmediata villa de Castilleja de la Cuesta, procedente de la extinguida Iglesia de su advocacion, que fué del Convento de Religiosos Franciscanos descalzos, de la más estrecha y regular observancia, de la provincia de San Diego en Andalucía.

Se halla representada la Santísima Vírgen María, por una estátua arrodillada, que mide un metro y nueve centímetros de altura, de bellísimo rostro, las manos juntas y elevadas delante del pecho, revelando hallarse absorta en la más profunda contemplacion. La túnica es encarnada con flores de oro, y el manto que pende de sus hombros céruleo, con profusion de adornos; su actitud manifiesta los afectos y sentimientos de la Señora, por dar á luz al Mesías prometido en la Ley y en los Profetas para la salvacion del Mundo. Tan peregrina Imágen, es digna por su expresion, belleza, y arabesco estofado, del estudio de los inteligentes. Hasta hace pocos años, tenia en su seno un gran relicario de plata, en que se admiraba á través de los cristales, un precioso Niño Jesus pequeñito de singular mérito artístico, conservándose hoy todavía el sitio en que se hallaba colocado, desfigurando la perspectiva, de la Imágen. En otros tiempos se profesó particular devocion á aquel Niño, siendo conducido á las casas de los enfermos, y muy especialmente á las de las mujeres que se hallaban con síntomas próximos de maternidad, para que saliesen felizmente de tan peligroso trance.

Tal vez influiría en la separacion del Niño, el conocimiento de las disposiciones de la Iglesia, prohibiendo semejante modo de representar á la Señora en el Misterio de

su Expectacion, como ageno de la piedad, é impropio al decoro debido á la Inmaculada y Purisima Madre de Dios. (1)

Hé aquí ahora lo que refiere el Cronista de la expresada Orden, sobre esta Sagrada Imágen de la Santísima Vírgen. «Tiene este Convento efigies muy devotas en sus altares, siendo la que con dulcísima violencia lleva á sí los corazones, la de la Madre de las Gracias, que como titular se halla colocada en el sitio principal del retablo Mayor, que está con devota postura hincada de rodillas, y el rostro encendido, con la proporcionada belleza al éxtasís tan soberano, en que su Magestad estaba ya próxima á su divino parto; y por un cristal muy fino, que sirve de relicario á su purísimo vientre, se vé al Niño Dios reclinado en sus virginales entrañas, tan lleno de ternura que ninguno llega á adorarlo, sin que salga inflamado en su amor. Tienen tanta devocion con este precioso Niño, que no se pueden los Prelados excusar, para dejar de llevarlo en una cajita de plata á muchos parsonages de graduacion, que

(1) Sobre el modo de representar á la Santísima Vírgen con el título de la Expectacion, de la *O*, y de la Esperanza, cuyas advocaciones se comprenden en este Misterio, no se observa uniformidad en todas las Imágenes. La mayor parte suelen estar de pié y sin Niño; algunas tienen un libro en actitud de leer, alusivo á las profecías del advenímiento del Salvador; y otras, se ven con una *O* en las manos. cercada de resplandores, y un Niño Jesus en el centro, en ademan de contemplar tan inefable Misterio. No pocas, se hallan tambien con el Niño en el brazo izquíerdo, y en la mano derecha la *O* simbólica de la Expectacion, acostumbrándose quitarles á estas el Niño, desde los principios del Adviento. Las invocadas con el nombre de la Esperanza, suelen las más tener el Niño Jesus y en la mano derecha un áncora, signo el más expresivo de tan preciosa advocacion.

en enfermedades muy peligrosas, libran sus vidas en sus ruegos é invocaciones, por lo cual se han visto, en premio de la fé, efectos muy maravillosos.»

Acerca de su orígen, fué antigua y constante tradicion haberla hecho un cautivo cristiano, profesor del arte de la escultura, que fué libertado de sus prisiones en Marruecos, por los Religiosos Misioneros de la mencionada Orden de San Francisco, que tenian allí la residencia, y agradecido por el incomparable beneficio de su libertad, esculpió esta Venerable Imágen de la Santísima Vírgen, á cuyo Misterio profesaba especial devocion, para ofrecérsela á sus redentores como la mas rica y preciosa dádiva, en testimonio de su reconocimiento y profunda gratitud.

Aconteció por aquel tiempo providencialmente, una nueva fundacion de la Orden, en la villa de Olivares, y á la Iglesia de su Convento fué destinada la Santísima Imágen de la Virgen María. Hallábase en cinta la Excma. Sra. D.ª María de Guzman y Zuñiga, marquesa de Heliche, hija de los Sres. D. Gaspar y D.ª Inés, Condes-Duques de Olivares, y deséando dar á luz un descendiente de tan ilustre Casa, se encomendó á la Santísima Vírgen, á quien profesaba una particular devocion en aquel Misterio. Con este motivo solicitó de sus padres la ereccion de un Templo dedicado á la Señora con el título de la Expectacion, y un Convento de Religiosos Franciscanos Descalzos para su culto. Accedieron gustosos aquellos á tan loables deseos, y se realizó la fundacion, en un departamento contiguo al Palacio de los Duques en su Villa, con ánimo de labrar más adelante el proyectado Convento, en sitio mas espacioso y conveniente. En su Oratorio provisional, se colocó desde luego la Sagrada Imágen de nuestra Señora titular de la nueva fundacion, que se llevó á cumplido término, precediendo todas las diligencias de derecho, con la autorizacion del Ilmo. y Rmo. Sr. Abad de la insigne Iglesia Colegial de Olivares, Don Francisco Fernandez Beltran, á cuya dignidad perte-

necia la jurisdiccion eclesiástica de aquel territorio.

Se celebró tan fausto acontecimiento, con una solemnísima funcion á nuestra Señora, el dia primero de Febrero de 1627, y desde entónces empezó á venerarse públicamente la Imágen de la Vírgen Santísima, invocada por el pueblo con el título de la *O*. Multitud de favores espirituales y temporales recibian los fieles de la poderosa intercesion de María; pero ¡oh profundos designios de la Sabiduría divina! ¡cuán incomprensibles son sus disposiciones á nuestra limitada inteligencia! una muerte inesperada vino á interrumpir todos los proyectos de la deseada fundacion. El Señor se llevó á mejor vida en lo mas florido de sus años, á la piadosa Marquesa de Heliche, y con este desgraciado suceso, se malograron las esperanzas de los Duques, en la dicha de verse propagados; y las de los Religiosos, en los progresos del reciente Convento, y su residencia en Olivares. Aun cuando la Condesa, quiso perpétuar la memoria de su difunta hija, prosiguiendo la obra comenzada, las circunstancias propias de tales situaciones, y sobre todo su ausencia, lo impidieron, y no siendo posible á la Comunidad continuar en tan reducida morada, representó á los Duques que se hallaban en Madrid, para que se dignasen ampliar y perfeccionar el Convento de Olivares, ó le permitiese bajo su proteccion, trasladarse á la cercana Villa de Castilleja de la Cuesta, poblacion tambien de su señorío y patrimonio.

Existía allí un Convento é Iglesia, de Religiosas Domínicas Recoletas, que acababan de ser trasladadas á otro del mismo instituto en la Villa de Loeches, cerca de Madrid, propio de los mismos señores Duques, y convinieron estos en cederlo á la Comunidad del de Olivares, llegando á tomar posesion de él, á fines de Mayo de 1639. Entónces llevaron consigo los Religiosos la Imágen de la Santísima Vírgen, para que fuese titular tambien de este otro Convento, y colocada en el Altar Mayor de la Iglesia, comenzó á manifestarse milagrosa con los que la invocaban en sus aflic-

ciones, y el pueblo le correspondia con singular devocion. En prueba de ello, le erigió á sus expensas después un precioso Templo, por amenazar ya ruina el primitivo, extrenándose el Domingo 11 de Junio de 1702, dia dedicado por la Iglesia aquel año, á celebrar el Misterio de la Santísima Trinidad.

Este Convento dedicado á María Santísima en el Misterio de la Expectacion, con el significativo título de la *O*, fué tenido en grande estima y veneracion por la provincia de la Descalcéz Seráfica en Andalucía, considerándose siempre como retiro donde los hijos del Patriarca de Asis, se preparaban con egercicios espirituales, para ir á las Misiones de Marruecos á reducir á los infieles al gremio de nuestra Santa Religion, y sostener á los cristianos convertidos en ella. Este Santuario en fin, sirvió de morada á muchos mártires que derramaron su sangre predicando la fé de Jesucristo en aquellas regiones africanas, siguiendo las huellas del ínclito San Juan de Prado, fundador de las referidas Misiones, que padeció allí el martirio y santificó con su sangre aquellos lugares. (1)

Muchos eran los devotos, tanto de Castilleja, como de los pueblos circunvecinos, y aun de la misma Sevilla, que acudian á venerar á la Santisima Vírgen en su Iglesia, logrando por su mediacion multiplicados y extraordinarios favores. La solemnidad de su fiesta atraía numerosa concurrencia de fieles, el dia 18 de Diciembre propio de su advocacion, y llenos de júbilo escuchaban los elogios del Misterio que representa, predicado siempre por los Religiosos, cuyas palabras se grababan profundamente en los corazo-

(1) La mayor parte de estos antecedentes, se hallan en las Crónicas de la Provincia de San Diego de Andalucia, de Religiosos descalzos del Seráfico Patriarca San Francisco, escrita por R. P. Fr. Francisco de Jesus Maria, Misionero Apostólico en los Reinos de Africa, y Cronista general de las Misiones de Marruecos. Impresas en el Convento de San Diego de Sevilla, año de 1724.

En esta misma obra, se hallan tambien las Memorias históricas, de la Imágen de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, que insertamos en el número anterior. y por una omision involuntaria dejamos de citar en su respectivo lugar.

nes, excitando al amor y devocion de la Reina de los Ángeles, en uno de los Misterios mas tiernos y patéticos de su vida Santísima.

Pero llegó el año de 1835 de triste memoria para los institutos religiosos en España, y fueron exclaustrados los hijos y herederos del doble y valiente espíritu de San Francisco de Asis; y desde entónces empezó á decaer la devocion á la Soberana Imágen de la Madre de Dios. Posteriormente en 1840, fué derribado su Convento y hermosa Iglesia, á pesar de hallarse en perfecto estado de conservacion, y su área se encuentra hoy, convertida en tierras de labranza; nada revela allí la existencia de su pasado destino, se arrancaron hasta los cimientos del edificio, todo ha desaparecido y cambiado de aspecto en aquel lugar.

En aquella época, pues, se llevó la Imágen titular de la *O* á la Parroquia de Santiago, y se colocó sobre uno de los altares de la nave del lado del Evangelio, y en nuestros dias se ha trasladado á la Capilla que se halla en la extremidad de la del lado de la Epistola, titulada del Señor de los Remedios y la Vírgen de las Angustias. En un pequeño retablo se venera allí, cuidando hoy de su aseo y conservacion una familia piadosa de Sevilla. Mas cuán sensible es que halla cesado su antiguo culto, ya no se acude á su presencia como en otros tiempos de fé y de piedad, se ha relegado al olvido su historia, ha dejado de invocarse en las necesidades y aflicciones, se acabó su fervorosa devocion, y quien sabe si dentro de poco tiempo se extinguirá hasta su recuerdo para siempre, y su memoria no pasará á la posteridad.

Que no suceda así, ó Vírgen Santisima, volved vuestros ojos de misericordia á ese pueblo, y moved los corazones de sus hijos; y tomadlos bajo vuestra proteccion para que no se pierdan por las sendas extraviadas de la indiferencia religiosa; haced que vengan sobre ellos las gracias de la conversion y penitencia, que reconozcan vuestro poder para

con Dios, y os invoquen como á Madre suya; y puesto que en este santo tiempo celebramos el Misterio de vuestra Expectacion, haced que renazca en ellos el deseo de amar y servir á vuestro Santísimo Hijo, y tributaros culto á Vos, á fin de que por vuestra poderosa intercesion consigan la Bienaventuranza.

J. Alonso Morgado.

LA VÍRGEN DE LA EXPECTACION Ó DE LA O

TRADICION RELIGIOSA

I.

En el rincon más sombrío
De una lóbrega mazmorra,
Bajo el peso de los hierros
Que le sujetan y agobian;
Un desdichado cautivo
Ve deslizarse las horas,
Lleno de ansiedad y pena
Preso de amarga congoja.
Cuando su nítida frente
Descubre la blanca aurora,
Oye las puertas abrirse
De su prision tenebrosa,
Y escucha del carcelero
La voz imponente y ronca,
Miéntras recibe el mezquino
Alimento que le arroja.
Reina despues el silencio
Que turban solo armoniosas,
Las aves que allá en el bosque
Sus dulces cantos entonan.
¡Cómo el alma del cautivo
Tristemente se impresiona,
Y el ansia de vivir libre

Su pensamiento devora!
¡Cómo de su hogar y patria
Las tiernísimas memorias,
Son lloradas por perdidas,
Y adoradas por hermosas!
. . . .
Así pasaba su tiempo
Entre penas y congojas,
Cuando al tender una tarde
La noche sus negras sombras,
Sintió que se desprendían
Sus cadenas opresoras,
y le tornaba á ser libre
Una mano generosa.
Estrechóla entre las suyas,
Con placer, con ánsia loca,
Y la regó con el llanto
Que del corazon le brota.
¿A quién debe tal ventura?
¿Quién es la mano piadosa
Que así realiza en la tierra
Mision tan consoladora?
Era un santo Franciscano
Que dejando nuestras costas,
De Marruecos recorría,
La region abrasadora,
Rescatando á los cautivos
Y consolando al que llora.
A quien en dichoso dia
Debió su ventura toda.
¡Felices los que bien hacen!
Y el alma que humilde y pronta
Sabe pagar los favores
Con acciones generosas!

II.

El rescate del cautivo
Se verificó en el dia,

Que se celebra la fiesta,
De la *Expectacion* bendita.
Y desde entónces vagando,
En abstraccion infinita,
El mísero las arenas
De Marruecos recorría,
Entre los que allí constantes
Santas empresas seguian,
Y en union del Religioso
A quien debiera su dicha.
Siempre silencioso estaba
Siempre insegura su vista;
Cual si en éxtasis su mente
Se recreará tranquila
Y era aquello inexplicable
Pues ninguno comprendía,
La causa que motivara
Distraccion tan sostenida.
Mas por fin llegó un momento,
En que lleno de alegria
Presentó á los Religiosos
Una Imágen peregrina;
Obra de sus manos era
Labrada con fé sencilla,
Para pagar las mercedes
Que con ser libre debía.
Bellísima y dulce Imágen
De la Vírgen bendecida,
Mostraba llena de encantos
Morena faz expresiva;
Y ojos de mirar tan dulce
Que el corazon conmovía,
Atrayendo á sí las almas
Al iman de su sonrisa.
Con ceremonias solemnes
Y con devocion muy viva,
Se bendijo el simulacro
De la celestial María.

Y protectora de todos
Cuantos su favor pedian,
En tanto que allí estuvieron
A todos oyó propicia.
Tornaron mas tarde á España
Desde la africana orilla,
Los Religiosos trayendo
La Vírgen á Andalucía.
. . . .
Hallábase en Olivares
Su noble Duquesa en cinta,
Y prometió alzar un templo
Con esplendidez magnífica,
Si aquella Imágen hermosa
Por su piedad infinita,
Un feliz alumbramiento
Benigna le concedía.
Mas perdió la desdichada
Antes de tiempo su vida,
Y no se alzó el santuario
Para la Vírgen María.
En cambio solemnemente
A poco fué conducida,
A un Convento abandonado
Que en Castilleja existía.
Allí de un pueblo piadoso
Constantemente querida,
Vió deslizarse del tiempo
La carrera fugitiva.
Mas se armó de la impiedad
La negra mano con ira,
Y cambió los monasterios
En montones de ruinas.
La destructora piqueta
Alzando con rábia impía,
Llegó al venerable asilo
De la Princesa divina;
Y por venturosa suerte

Cual milagrosa reliquia,
Libróse la Santa Efigie,
Siendo entonces conducida,
A la Iglesia donde ahora
Su dulce proteccion brinda.
Más ¡ay! qué triste. qué sola,
Cuán pobre y desatendida
Hoy se ve! Nadie recuerda
La devocion de otros dias!
¿Porqué así?¿No es nuestra Madre
Y la protectora misma,
Que siempre libró de daños
Al que humilde le pedía?
¿Nó es Aquella que piadosa
A la muger afligida,
El penoso alumbramiento
Por su poder facilita?
¿Por qué ya no la demuestran
Que sus favores no olvidan?
¡Qué delirio! id á buscarla
Con alma tierna y sumisa,
En su altar tiene su trono
Solo espera que le pidan:
Pedidle por el recuerdo
De su *Expectacion* bendita!

Enrique Real.

17 de Diciembre de 1881.

LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA
EN LA NATIVIDAD DEL SALVADOR

La Iglesia nuestra Madre se prepara en estos dias para celebrar el aniversario del Nacimiento del Redentor del mundo, Místerio admirable, solemne, sublime, que encierra en sí toda la magestad y grandeza del cristianismo, y hace renacer la paz y la alegría en todos los corazones. ¿Que es lo que nos recuerda?

¡Ah! el tierno y edificante espectáculo de un Dios hecho hombre, que ha dado á luz la Vírgen María, en una gruta próxima á Belen, para salvar á la humanidad del anatéma que pesaba sobre ella desde el principio del mundo, y restituirla á los primitivos derechos que perdió por el pecado del Paraiso.

Los Angeles anuncian este grande acontecimiento, entonando himnos de gloria al Dios de las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Los pastores que guardaban tranquilos sus rebaños en las vigilias de la noche, vieron inexperadamente una hermosa claridad que disipó todas las tinieblas, y oyeron suaves conciertos de voces celestiales. Llenos de pavor, son avisados por un Angel que les dice: «No temais, hé aquí que os anuncio una feliz nueva, hoy há nacido el Salvador, el deseado de las naciones, el Mesías que esperabais tanto tiempo. Id á Belen, estas son las señales por donde lo habeis de conocer: no hallareis en él nada de la pompa y magnificencia de los grandes y poderosos del mundo; al contrario, vereis á un Infante tierno, envuelto en pañales, y puesto sobre un pesebre. Una Vírgen escogida desde la eternidad, lo há concebido, y acaba de darlo á luz: un hombre justo y lleno del espíritu de Dios, es el que acompaña á la Madre del Salvador, ya están cumplidas las profecías.»

Los Pastores, movidos interiormente de la gracia, pasaron á Belen, y hallaron en el establo á María, José y al Niño Jesús, y se presentaron á sus ojos todos los Misterios del abatimiento del Verbo encarnado. Instruidos del nacimiento temporal del Hijo de Dios, adoraron á este divino Infante, y tributaron los mayores respetos de veneracion á su Santa Madre. ¡Oh! ¿qué admiracion no concebirian hácia aquella que habia sido elegida por Dios para traerle en su seno purísimo, y darle á luz en la plenitud de los tiempos? Dieron por tanto á Jesús el culto supremo, y á María el que le era correspondiente como á Madre suya. ¿Era debido acaso honrar dignamente la infancia del Salvador, sin venerar tambien á su bendita Madre la Vírgen María? ¿Podrian dejar de alabar la dicha y felicidad, de la que lo había concebido y dado á luz?

No es posible creer los misterios de un Dios hecho hombre sin honrar á aquella de la cual ha querido nacer. El Portal de

Belen fué entónces como un templo, en que se ofrecieron sacrificios de alabanzas y de acciones de gracias al Señor: y de honor y reverencia á su Santísima Madre. María es, pues, la que concibió al Salvador y la que lo há dado á los hombres; sí, ella nos ha dado al que rompió nuestras cadenas, y nos hizo pasar del imperio del Demonio, al del único y verdadero Dios; aquel cuerpo clavado después en la Cruz, y sacrificado para reconciliarnos, con su Eterno Padre, fué formado de la carne y sangre de María; aquella víctima infinita era su propio hijo Jesucristo, verdadero Dios á la vez, luego María es Madre de Dios; ¡Que título tan glorioso para excitar nuestra devocion y merecer nuestro amor y confianza!

¡Oh Señora, y Madre nuestra tambien! vos sois la que nos há dado á nuestro Salvador Jesús; esa preciosa víctima de valor infinito, que ofrecemos al Padre celestial por nuestros pecados, nos ha venido por vos: alcanzadnos la gracia de que veneremos los Misterios de la santa Infancia de vuestro Hijo Jesucristo, con unas costumbres puras, y una inocencia victoriosa de todos los peligros del mundo, para que consigamos despues los frutos de la Redencion.

CANTO DE ANGELES

I.

Con tocas de blanca nieve
Cubre el invierno las sierras,
Y pone grillos de hielo
A las corrientes risueñas.
Entre las desnudas ramas
El helado cierzo vuela,
Y en triste quietud profunda
Duerme la naturaleza.
La media noche señalan
En el cielo las estrellas,

Cuando un murmullo suave
Cual aura de primavera,
Un ténue batir de alas
Se escucha entre blanca niebla.
Y voces dulces y puras
En el espacio resuenan.
Son himnos de amor ferviente
Que como incienso se elevan:
¡Gloria á Dios en las alturas
Y paz à el hombre en la tierra!

II.

En un grupo de ruinas
Resto de antiguas grandezas,
Cuyos negros murallones
Tapiza frondosa yedra;
Y al abrigo de un techado
Que rotos arcos sustentan,
Una mujer más hermosa
Que la aurora mas serena,
La dulce Vírgen María,
Blanco lirio de Judea,
Adora al Verbo divino
Vertiendo lágrímas tiernas.
Junto al pesebre hecho cuna
Madre cariñosa vela,
Y arrodillada dispone
Las pajas y yerba seca.
Mientras hundida en el polvo
Su venerable cabeza,
José, tambien de rodillas
Al Hijo de Dios venera.
Un buey con su aliento blando
Calor al infante presta:
Y una mula algo mas léjos
Masca el heno con pereza.
Y simbolizan entrámbos
Con eloçuente manera,

La caridad en el uno,
En otra la indiferencia.
Una luz clara y suave
Como sol que centellea,
El pobre establo ilumina
Disipando la tristeza.
Cantos suenan en las nubes,
Perfumes el aire lleva;
El Niño de Dios, sonrie,
El mundo entero se alegra;
Y los himnos celestiales
Con las leves brisas vuelan:
¡Gloria á Dios en las alturas
Y *paz al hombre en la tierra!*

III.

¡Dichosa noche! ¡bien hacen
En llamarte *noche buena*,
Puesto que el sol de justicia
Iluminó tus tinieblas!
Llegó la anhelada hora
Y la redencion empieza:
¡Humanidad! ¡el Dios niño,
Viene á romper tus cadenas!
Por eso con dulces cantos
Los angeles lo celebran,
Y á los sencillos pastores
Anuncian la buena nueva.
¡Escuchad!... confusas voces,
Cantos alegres se mezclan,
A los salterios de oro,
Que entre las nubes resuenan.
Son los pastores que vienen
Con sus piadosas ofrendas,
A consolar de María
La soledad y pobreza.
Son los primeros creyentes
Que al pie de la cuna llegan,

Y es la fé porque seguian
Cual su caridad inmensa.
El eco de sus cantares
En valles y montes suena,
Las brisas los arrebatan
Y entre sus alas se alejan.
El mundo entero palpita
De extraña y dulce manera,
Y, *nació el Señor:* repiten
Espacios, montes y selvas,
¡Dichosa noche! ¡bien hacen
En llamarte *noche buena!*
¡Gloria á Dios en las alturas
Y paz al hombre en la tierra!!!

Isabel Cheix.

Diciembre de 1881.

ACTA
DEL DESCUBRIMIENTO HECHO
EN LA IMÁGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION
LLAMADA DE LINARES
Venerada en su Santuario del término de Córdoba

Acabará de redondear todo lo dicho en los números anteriores, la lectura de la siguiente acta:

En el Santuario de Santa María de la Concepcion de Linares, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno, se constituyeron en junta ante mí, el infrascrito Secretario, los Sres. Doctor D. Camilo de Palau y de Huguet, Provisor y Vicario general, Gobernador eclesiástico, Sede plena, por el Excmo. Sr. Dr. D. Fr. Zeferino Gonzalez, del Orden de Predicadores, Obispo de Córdoba; Don Fernando Yuste, Canónigo, y el Dr. D. Manuel Yuste, Canónigo, y el Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral, en representacion del Patronato del Ilustrísimo Cabildo Catedral; á los cuales se agregaron con autoriza-

cion competente del mismo Cabildo, D. Manuel de Elías Paiva, Canónigo Subdelegado Castrense, y el Dr. D. Silvéstre Perez Godoy, Rector del Seminario Conciliar, Canónigo Lectoral; el Reverendo Padre Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús; D. Francisco de Borja Pavon, Vice-Presidente de la Comision provincial de Monumentos Históricos y artísticos; D. Rafael Romero y Barros, Director de la Escuela de Bellas Artes y del Museo arqueológico; don Julio Eguilaz, individuo del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, y Jefe de la Biblioteca provincial, invitado para asociarse á la Seccion arqueológica; Don Rafael Aguilar, Sacristan mayor de esta Santa Iglesia Catedral, y su aparejador de obras; Don José Casvas y Heredia, maestro carpintero de la misma Iglesia; D. Antonio Gonzalez Vega, Teniente-Hermano Mayor de la Real Asociacion de Santa María de la Concepcion de Linares, con los individuos de su Junta Directiva, los señores D. Rafael de la Cruz Luque, Tesorero; D. Antonio de Luque y Lubian, Contador; D. Rafael Perez Cruz, Camarero; D. Rafael Vaquero, Secretario; D. Francisco Obrero y D. José Sanchez Campos, auxiliares; y el que certifica, Fiscal general eclesiástico de la Diócesis, Mayordomo del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, y su Vice-Secretario de Cámara: los cuales señores, despues de celebrado el Santo sacrificio de la Misa en el altar mayor y laterales por varios de los sacerdotes concurrentes, procedieron bajo la presidencia del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico á desnudar la Imágen, separándola de la nueva peana en que ordinaríamente descansa en el camarin, llevándola á la sacristía, frente á su ventana, para que los prácticos periciales D. Rafael Perez y D. Antonio de Luque y Lubian, ebanistas; y D. José Casvas, carpintero de la Santa Iglesia Catedral, hiciesen un detenido exámen de la imágen y pudiesen determinar la clase de madera de su construccion, el estado de conservacion en que se encuentra, la labor de sus emblemas, y demás circunstancias que se juzgasen convenientes. Los mencionados peritos, despues de arrancar una tabla con dos hierros taladrados, que hubieron de servir para sujetar la Imágen sobre las andas y llevarla en procesion, cuya tabla se hallaba fijada y adherida con cuatro clavos de alfajía, á la peana antigua y primordial de la estatua, por cuyo medio se encubria la

superficie que pudiera mejor mostrar su material índole ó especie leñosa; dijeron:

1.° Que la altura de la Imágen es de noventa y cuatro centímetros, y la peana que acaba de mencionarse, de ocho y medio, con un diámetro de veinticinco.

2.° Que Imágen y peana, forman una pieza en su conjunto de buena madera de peral, excepto las dos extremidades salientes por los dos lados de la media luna, que está á los piés de la estátua, las cuales son de pino de Segura muy bueno, y puesto al hilo para su mayor robustez y consistencia; siendo tambien de la misma madera últimamente indicada, dos remiendos de la peana, vista por la superficie inferior ó que toca al suelo; uno de ellos en el ángulo anterior derecho, y el otro en forma de cruz, entallado en el centro de la peana y perforado en el punto de su cruzamiento, para dar paso á la tuerca de hierro, ya desgastada, que se vé en el fondo. Ambos remiendos no son, á juicio de los informantes, de la misma época que la madera de peral de la escultura, ni de la de pino de Segura de la media luna, sino posteriores, segun su labrado, color y dureza.

3.° Que la Imágen está hueca por dentro, con una plancha de la propia madera de peral, que le está unida por la parte posterior, desde la mitad de la cabellera hasta el extremo inferior del ropage; pudiéndose advertir el lienzo que sujeta tal union, y algunas partes carcomidas en su hombro y brazo izquierdos, en el manto y en algun otro punto.

4.° Que aunque labrada la media luna, de una madera distinta de la restante de la escultura, no es un simple apegamiento de época posterior, sino que forma con ella un todo; dado que, de otra suerte, no pudiera en manera alguna explicarse la disposicion y caido de los pliegues, que contornean en parte dicho emblema.

5.° Y por último, que la madera de que está labrada la Imágen, presenta señales de muy remota antigüedad.

En seguida los Sres. D. Camilo de Palau y de Huguet, como Catedrático de Arqueología Sagrada, é Historia eclesiástica en

el Seminario Conciliar de la Diócesis, el Reverendo Padre Moga en concepto de crítico del arte cristiano, D. Francisco de Borja Pavon como Vice-presidente de la Comision de Monumentos, D. Rafael Romero y Barros en calidad de Profesor de Pintura en la Escuela de Bellas Artes y arqueólogo, y D. Julio Eguilaz, como anticuario, procedieron á un minucioso reconocimiento y estudio de la Imágen, considerándola en su aspecto general, accidentes, atributos simbólicos y estado de las varias capas coloridas y doradas de que pudiera estar revestida, y dijeron:

1.° Que la cabeza de la Vírgen tiene perfil griego, y vista de frente ofrece la leve depresion de las sienes y cierto suave abultamiento de las mejillas, que juntamente con la forma y movimiento de las trenzas de la cabellera recuerdan rasgos característicos de la escuela bizantina.

2.° Que las manos de la Vírgen tienen distinto carácter entre sí; pues mientras la de la derecha, sosteniendo al Niño, corresponde al general de la estátua en la blandura del modelado y redondez de los contornos (evidentes señales de la estatuaria bizantina), la mano izquierda aparece prolongada y tira á seca, dura y angulosa en sus contornos, ó sea con los rasgos típicos de la escuela germánica de los siglos XIV y XV, comprobados en parte por la distinta calidad de la madera y por el estado de su rotura y union con lo restante del brazo.

3.° Que, á pesar de tener los defectos propios de la escuela bizantina, como son algunas imperfecciones de dibujo bien ostensibles, con especialidad en el escorzo del muslo izquierdo del Niño al unirse con su torso, alguna falta de equilibrio y armonía en las líneas de enlace entre el pecho y la parte inferior del cuerpo de la Vírgen; el modo simétrico y amanerado de tocar el cabello de las figuras y las alitas del serafin; tales faltas se compensan por las bellezas de primer órden que descuellan en la estátua, demostrando la mano de un gran artista para su época, cuáles son: primero, la completa unidad de carácter que revela la actitud magestuosa y modesta, á la par, de la Señora con sus emblemas representativos (cabeza del serafin y media luna,) de tal modo que convergen imágen y símbolos á una misma idea. En segundo lugar, la gracia y pureza relati-

vas de sus líneas, la muy delicada expresion altamente mística de la fisonomía de la Vírgen, el airoso y elegante movimiento del plegado del manto en su parte anterior, y en general en el de todos los paños, que están muy léjos de la rigidez y sequedad de la escuela germánica. Son de notar, además, el abandono bellísimo del Hijo sobre el seno de su Madre, la tierna expresion que ha dado el artista á su mirada, y al dulce sonreir de su boca, así como la finura del modelado, tanto del Niño como de la Madre, y la cabeza de serafin, cuyos rasgos de infancia, inocencia y candorosa humildad parecen indicar que se deja hollar gozoso por la planta de su Purísima Soberana: cosas todas que alejan completamente las ideas de angulosidad y dureza, que dominaron en las obras artísticas de los próximos siguientes siglos, dando á la estatuaria un carácter más bien arquitectónico que escultural.

4.º Los mencionados símbolos de media luna y cabeza de serafin es evidente que forman con la Vírgen y el Niño un todo armónico, expresion de una misma idea, no obstante la diversidad de materia de que está labrado el primer emblema; puesto que el segundo ni siquiera forma parte de la peana, sino que es parte integral de la misma estátua de la Vírgen, en la que el movimiento general del cuerpo, y especialmente de la rodilla, se subordina á la accion de hollar al serafin. Por lo que toca á la media luna, no tiene ménos certidumbre el aserto por la manera con que los pliegues, en el lado derecho de la túnica de la Imágen, se levantan y doblegan sobre la parte saliente del emblema, y por el modo con que los del manto, en el lado izquierdo, se dividen para dejar espacio libre á la otra parte saliente: á lo cual no atendió por estraño descuido el autor del revestimiento externo del dorado actualmente visible, extendiendo debajo de la media luna, el dorado y orla pintada del manto, como si el espacio intermedio entre los últimos pliegues referidos fuese una simple continuacion del manto mismo.

5.º Que por las calas hechas en los revestimientos de pintura, observados con un lente, se ha podido venir en conocimiento de la existencia de tres capas. La primera, ó mas exterior, es al óleo, dada con pincel; la segunda más fina y algo reluciente y de color un poco más oscuro y amarillento, parece da-

da con muñequilla, la tercera es un tánto rojiza y formada por una materia glutinosa sobre yeso, que se atenúa con el frote de un pincel áspero mojado en agua, creyéndosela, por lo tanto, hecha al temple. Despues de ésta se ve otra capa, que no es de pintura, de un color oscuro, casi negro y consistente, debido sin duda, ó á la pátina adquirida en tiempos en que acaso no estuvo puesto el dorado primitivo, del que todavía existen vestigios, ó bien al tono producido por alguna reaccion química del aparejo de este mismo dorado.

6.° Que las calas hechas en el dorado prueban, que la capa externa no es, ni con mucho tan antigua como la otra primitiva de oro delgado y fino, que se vé debajo de ella, que apenas tiene aparejo de yeso, y cuyo color es anaranjado claro y mate; al paso que la más moderna lo tiene pajizo y bruñido, coligiéndose su gran antigüedad, no tanto por lo apagado de su tono como por el estilo del dibujo de la orla del manto, y de las florecillas, cuadrifoliadas unas, ó á manera de capullos de rosa, otras que matizan la túnica, el cual, así como puede referirse á principios del XVI, puede muy bien pertenecer al siglo XV y aun al XIV. Por estas mismas calas pudo verse que el aparejo del dorado más reciente tiene un color rojizo, semejante al de la media luna, cuyos vestigios de plateado son de la misma época que el dorado susodicho.

7.° Que por este reconocimiento tan detenido y escrupuloso la Comision de arqueólogos citada, afirma, que los múltiples caractéres artístico-arqueológicos de la obra de arte de que se trata, no sólo no se oponen á la antigüedad que le señala la tradicion, sino ántes bien convienen en todo y por todo con ella; por lo que no dudan hacerla remontar á principios del siglo XIII, cuando ménos; y reputarla como la misma traida por el Santo Rey Fernando.

Despues de este exámen, el aparejador de obras de la Santa Iglesia Catedral, D. Rafael Aguilar, reconoció el sitio que actualmente ocupan el altar é imágen de la Vírgen, y dijo:

1.° Que el sitio expresado es el centro de una torre cuadrangular de piedra franca, coronada con almenas cuadradas de

remate piramidal, que segun tradicion constante sirvió de atalaya árabe.

2.° Que en el lado frontero al Poniente hay un arco, apuntado muy abierto, ancho de tres metros y veintidos centímetros, y alto de cuatro con noventa, que sirve de ingreso al pequeño psesbiterio del altar mayor y camarin, cubiertos por una bóveda,

3.° Que en la cara interior del testero del lado de la torre, opuesto al ingreso, ó que mira á Oriente, se conserva, si bien cubierta de pocos años á esta parte, por un revestimiento de estuco, la hornacina donde, segun la tradicion, fué primitivamente colocada la imágen por San Fernando.

4.° Que los muros laterales de la torre que caen al Norte y Mediodia, son los que, prolongándose, forman la actual nave mayor del Santuario, cuya longitud total es de 15 metros y 70 centímetros; estando, por consiguiente, la iglesia orientada de Levante á Poniente, como lo estuvieron siempre los templos, mientras floreció en toda su pureza el arte cristiano, y ofreciendo alguna mayor anchura por la parte exterior, á causa de las capillas laterales que le están añadidas.

Oidas que fueron todas las anteriores declaraciones, el R. P. Moga pasó á exponer públicamente su parecer y á contestar á cuantas objeciones tuviesen por conveniente hacerle los individuos de la Junta; así para llevar el convencimiento propio á los ánimos de los demás, caso que alguno lo necesitase, como para que resplandeciese del todo la verdad, y quedase plenamente comprobada la absoluta imparcialidad y madura reflexion con que en este acto se procedía, y díjo:

1.° Que aquella misma imágen, allí presente, era por lo ménos, de principios del siglo XIII, lo mismo que los emblemas que le son anexos; fundándose para ello en el mismo reconocimiento artístico-arqueológico practicado, en la tradicion oral, y sobre todo en la escrita de irrecusable valor.

2.° Que apoyado en las nociones mas incontrovertibles de Iconografía cristiana, podia asegurar sin asomo de duda, que los atributos ó emblemas de la mencionada Imágen sirven para representar simbólicamente, y de hecho representan en este ca-

so, el misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

3.° Que de la demostracion evidente de los dos puntos que preceden, se deducian las siguientes consecuencias de muchísima trascendencia, para gloria de la Vírgen Santísima en su Misterio predilecto, para gloria de España, que tanto ha descollado siempre entre las demás naciones, por su devocion á este mismo dulcísimo Misterio, y asimismo para gloria del arte cristiano en general, y del español en particular:

Primera, que era dicha escultura la Concepcion mas antigua de las conocidas y auténticas, existentes en todo el mundo católico, por ser anterior, dos siglos y medio, cuando ménos, á las más antiguas, que no pasan de mediados del siglo XV.

Segunda, que tiene la misma Imágen inestimable valor histórico teológico; como quiera que, perteneciendo á la época en que acababa de suscitarse la célebre controversia acerca de la creencia y culto de inefable Misterio, ocasionada por la epístola de San Bernardo á los canónigos de Lyon de Francia, es el testimonio más hermoso é irrefragable que puede apetecerse de la fidelidad de España á su antiquísima y tradicional devocion á dicho Misterio; y aún puede decirse, la explicacion más clara del sentido en que profesaba esta creencia y practicaba este culto por referirse evidentemente el simbolismo que ostenta, no á la Concepcion *activa* de la Vírgen, segun se expresan los teólogos, sino á su Concepcion *pasiva*, ó sea á la creacion é infusion del alma de la Vírgen en su benditísimo cuerpo, en cuanto desde aquel primer momento mismo, se halló adornada con la posesion de la gracia santificante.

Tercera, que por la perfeccion de esta estátua, y de otras obras de arte de la misma época, tales como la Vírgen de los Reyes y las de la Sede y de la Antigua en la Catedral de Sevilla, se descubre la existencia, hasta ahora dosconocida, de una gran escuela artística española, de un mérito notabilísimo y superior, á su modo de ver, en muchas cualidades, al de las obras anteriores á la primera resurreccion del arte cristiano en Italia, y aun á las de sus principales iniciadores, tales como Cimabue y el Giotto, y de muchos artistas de gran crédito que les siguieron.

Cuarta, que las mejores Concepciones del arte cristiano español, y especialmente las de Murillo y Montañés,pueden considerarse en cuanto á su espíritu y simbolismo, como un mero desenvolvimiento de los elementos esenciales, y aun de casi todos los secundarios ,de la Concepcion de Santa María de Linares: la cual constituye para tales Imágenes un mérito extrínseco de inestimable valía.

Los señores Diputados del Cabildo dieron, á continuacion, las más expresivas gracias al M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, á las Comisiones y á todos los presentes por su eficaz cooperacion á tan importante descubrimiento, que ha de ser, para mayor gloria de Dios y honra y alabanza de su Madre Santísima; pues crecerá, á no dudarlo, la veneracion á esta sagrada Imá- de Santa María de Linares, y el culto que se le consagra en su Santuario cuando tengan sus devotos noticia de que *representa simbólicamente la Inmaculada Concepcion de la Virgen* desde una antigüedad que alcanza á los tiempos mismos de la reconquista. Y el Sr. Magistral afirma y declara que á favor de la constante y tradicional creencia de nuestro pueblo, en tener esta Imágen por de fecha tan lejana como la toma de Córdoba, pueden exhibirse auténticos y originales documentos, conservados en el archivo del Cabildo Catedral; entre los cuales citó algunos do gran interés, y que há parecido conveniente se consignen aquí.

Es uno el testamento en 27 de Agosto de 1467 ante el Notario Pedro Martinez de Barrio, por el Chantre D. Fernando Ruiz de Aguayo; en el cual manda uu legado de trigo *al que toviere la hermita de Sancta Maria de Linares*, y trescientos maravedís *para el reparo de dicha Iglesia.* Y es otro de mucha mayor importancia por su notable antigüedad, el *Testomento del Dean D. Pedro*, hecho en 1302 por un Señor tan caracterizado y entendido, que quizás vivió en los dias de la reconquista de la ciudad (1.236), pues por otro testamento de un Arcediano de Pedroche que le nombró su albacea, se sabe era Dean ya en 1294; y cuya instruccion se colige de la famosa librería que formó, y por generosa cesion suya sirvió de base á la magnífica del Cabildo. Dicho Testamento, segun se vé en el

Libro de Tablas, al fólio 129 vuelto, tiene esta cabeza:—«In Dei nómine Amen. Sepan cuantos esta carta vieren, como yo Don Pedro, Dean en la Eglesia de Cordoua fago é ordeno mi testamento en esta manera... «Y al pié concluye así: (Actum est hoc Cordubœ. VI Nonas Julii Anno Domini M. ccc. ij. Et ego P. Martinus Notarius... de mandato dicti Dom. Decani feci istud publicum instrumentum et j. consuetudínem posui meum signum.» Y la cláusula que hace á nuestro intento, dice: «Et deno á Sta. María de Linares C. et xxij mvs. é V fanegas de ceuada é tres Kaffices de cal é dos maderos que están en el soterraño. Todo esto finco en mí quando fincó desamparada, mando que lo tornen.» De lo cual se deduce claramente que en 1302 estaba abierta de nuevo al culto la Iglesia de Linares, ántes, dentro del mismo siglo XIII, abandonada; abandonada (*desamparada*), despues de haber recibido en ella ofrendas y limosnas la Vírgen Santa María.—Asimismo, al ver tan plenamente confirmada por el anterior documento la verdad del aserto del Magistral D. Juan Gomez Bravo, autor del *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, sobre el testamento del Dean D. Pedro, tiénese un nuevo motivó, además de la vasta erudicion gran peso y gravedad de juicio de aquel analista, encomiadas por el P. F. Enrique Elores en el Prólogro del t. X de su *España Sagrada*, para prestarle seguro asenso, cuando afirma que en los testamentos hechos hasta el año 1300 es contado entre los lugares píos, á quienes se destinaban mandas ó limosnas, el Santuario de Santa María de Linares (tomo 1, pág. 250,) y determina la del Dean D. Pedro Ayllon (tomo I, pág. 286.) Por donde los documentos escritos, juntamente con la tradicion oral, asignan como orígen á la Imágen de Santa María de la Concepcion de Linares, y á esta su Capilla, la misma época que en sus caractéres artístico-arqueológicos han reconocido los indivíduos de la Comision facultativa.

De todo lo que precede, y despues de haberse puesto término á la conferencia referida, que siguió al reconocimiento facultativo: y á las declaraciones del muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral, corroborándolo, en todo lo cual se invirtieron unas cuatro horas desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde próximamente los Señores individuos

de las distintas Comisiones unánimemente declararon estar dispuestos á asegurar bajo su firma.

1.° Que la estátua allí presente de Santa María de la Concepcion de Linares es una imágen simbólica del misterio de la Purísima é Inmaculada Concepcion de María Santísima, que tanto pública como privadamente, llamarán en adelante *Santa Maria de la Concepcion de Linares*, como ha empezado á hacerse en este documento.

2.° Que la antigüedad de dicha Imágen es la misma que le señala la tradicion, esto es, que se remonta, por lo ménos, al tiempo de la conquista de Córdoba por San Fernando. (1)

Y, además, unánimes acordaron tambien que se levantase acta formal de todo lo referido, extendiendo de ella sendos ejemplares originales, firmados por todos los citados Señores, que habrán de ser, uno para el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, otro para el Ilmo. Cabildo Catedral, y otros respectivamente para el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Excma. Diputacion de la provincia, Comision de Monumentos históricos y artísticos de la misma, Biblioteca provincial y Real Asociacion y Hermandad de Santa Maria de la Concepcion de Linares, cuyos ejemplares deberán depositarse en los archivos correspondientes, tomándose razon en los respectivos libros de Tabla é índices; que asímismo se gestione la publicacion del acta por medio de la prensa periódica; y que escritos y firmados los ejemplares sea cada uno remitido á su destino con atento oficio por el muy Ilustre Sr. Gobernador Eclesiástico, Sede plena. Este Señor dió las gracias en nombre de todos al Ilmo. Cabildo Catedral y demás corporaciones que habian cooperado al mencionado reconocimiento, y muy señaladamente al Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, que con su celo y diligencia lo habia iniciado; disponiendo, que por lo adelantado de la hora se aplaze la terminacion y firma de la presente acta hasta el dia de la Natividad de Ntra. Señora, el próximo Viérnes ocho de Setiembre, en que lo harian todos en la ciudad de Córdoba, como efectivamente, en cumplimiento de este acuerdo, lo hicieron

(1) El Santuario está situado á legua y media de Córdoba, en la sima de una colina de la sierra, al Nordeste de la ciudad.

de su propio puño y letra, los que á continuacion aparecen ante mí el infrascripto Secretario, de que doy fé.

Dr. Camilo de Palau y de Huguet. Fernando de Yuste Canónigo.—*Dr. Manuel Gonzalez Francés.* Canónigo Magistral.—*Ldo. Manuel de Elias. Dr. Silvestre Perez Godoy,* Canónigo Lectoral, Rector del Seminario.—*Juan Bautista Moga.* S. J.—*Francisco de B. Pavon.—Rafael Romero Rarros.—Julio Eguilaz.—Rafael Aguilar.—Rafael Perez.—Antonio de Luque y Lubian,—José Casvas y Heredia.—Ldo. José Maria Fraile,* Secretario.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO I

Págs.

Dedicatoria á la Inmaculada Vírgen María. 3
Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Milo, Auxiliar de este Arzobispo, sobre el objeto de esta *Revista*. . . . 4
El Misterio de la Visitacion de nuestra Señora, y la Institucion de su fiesta en la Iglesia Católica. . . 7
Modo de representar con propiedad, el Misterio de la Visitacion. 11
Origen de la devocion á la Santísima Vírgen en España. 13
Reseña histórica de la Imágen de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, llamada la *Sevillana*. 19
Traslacion de la referida Imágen á la Iglesia de San Francisco, poesía. . , ... 62
La Peste negra, tradicion religiosa de Sevilla. . . . 28
La Jornada de la Visitacion de la Vírgen, poesía antigua. 31
El Cántico *Magnificat*, pronunciado por nuestra Señora, traduccion poética. 32
Monumentos de Sevilla al Misterio de la Visitacion. . . 34
Cronología de los Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, desde la predicacion del Evangelio hasta nuestros tiempos. . . . . 36.—79.—118.—199.—279
Instalacion de la Comunidad de Religiosos Franciscanos de la Provincia de S. Luis de Francia, en el Convento de nuestra Señora del Loreto, situado en el Aljarafe sevillano. 39
NUMERO 2.º—El Monte Carmelo. 41
La fiesta de la Conmemoracion de la Bienaventurada Vírgen María del Monte Carmelo. 45

Págs.

Modo con que se hallan representadas las Imágenes de María Santísima del Cármen. 47
Reseña histórica de la Imágen de nuestra Señora del Cármen, venerada en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Mr. de Sevilla. 49
A la Vírgen del Cármen, poesía. 55
El triunfo de las Santas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina. 63
Las Sevillanas, consideradas bajo el punto de vista religioso. 67
Monumentos de la devocion de Sevilla á Maria Santísima del Cármen. 76
NUM. 3.º—Los Templos dedicados á la Santísima Virgen. 81
La festividad de nuestra Señora de las Nieves. 84
Modos con que se halla representada Maria Santisima bajo la invocacion de los Nieves. 87
La Imágen de la Vírgen de las Nieves, titular de la Iglesia de la Villa de Olivares. 90
Descripcion del Insigne Relicario de la referida Santa Iglesia. 95
Cronología de los Ilmos. y Rmos. Sres. Abades, de la antigua Iglesia Colegial de Olivares. 100
A María Santísima de las Nieves, poesía. 103
Descripcion y plano de las Sagradas Cárceles de las Santas Virgenes y Mártires Justa y Rufina, que se conservan en su Iglesia Titular, que fué de la Orden de la Santisima Trinidad en Sevilla. . . . 105
Protesta dirigida á S. S. el Papa Leon XIII, por la Asociacion de hijas de la Inmaculada Concepcion de Sevilla, con motivo de la profanacion de los restos del Sumo Pontifice Pio IX. 111
Homenage de respeto y veneracion, tributado á la memoria del inmortal Pontifice Pio IX en Sevilla. . 112
Monumentos de la Devocion de Sevilla y su Arzobispado, á María Santísima de las Nieves. 113
El Jubileo de la Porciúncula, en el Convento de nuestra

Págs.

Señora del Loreto, cerca de Sevilla. 114
NUM. 4.° Misterios del Tránsito, Asuncion y Coronacion de Maria. 122
La festividad de la Asuncion de la Santísima Vírgen. . 126
Modo de representar el Misterio de la Asuncion de nuestra Señora. 129
Dos pinturas bellísimas de María, saliendo del Sepulcro. 133
Reseña histórica de la Imágen de nuestra Señora de la Rábida, ante la cual oraba Cristóbal Colon antes de descubrir el nuevo Mundo. 138
A la Vírgen de la Rábida, poesía. 147
Monumentos de la devocion de Sevilla y su Arzobispado al Misterio de la Asuncion de la Santísima Vírgen. 159
NUM. 5.° El Misterio de la Natividad de María, y la institucion de su fiesta en la Iglesia Católica.. . 161
Modo de representar el Misterio de la Natividad de nuestra Señora.. 165
Reseña histórica de la Imágen de la Vírgen de las Aguas, venerada en la Iglesia del Salvador en Sevilla. . 168
A nuestra Señora de las Aguas, poesía. 180
Un recuerdo á Jerusalen. 186
A la Natividad de María Santísima, poesía. 190
Monumentos de la devocion de Sevilla al Misterio de la Natividad de la Santísima Vírgen. 182
Excelencias de la Madre de Dios y de los hombres. . , 194
La Verdadera dicha, Soneto. 197
NUM. 6.° Instituciones Religiosas, y fundacion de la Orden de nuestra Señora de la Merced. 201
Institucion de la fiesta de la Vírgen de la Merced. . . 202
Modos con que se halla representada la Santisima Vírgen, bajo el título de la Merced.. 210
Reseña histórica de la Imágen de María Santísima de la Merced, procedente de San Fernando, venerada en Sevilla. 213
A nuestra Señora de la Merced, poesía. 224
Una Redencion de Cautivos, tradicion Sevillana.. . . 231

Págs.

Monumentos de la devocion de Sevilla á la Vírgen de la Merced. . . . . , ... 235
La Sra. Doña María de los Dolores de la Mora, de venerable memoria. 238
NUM. 7.° La devocion del Santo Rosario, y la institucion de su festividad en la Iglesia. 249
Modos con que se hallan representadas las Imágenes de nuestra Señora del Rosario. 249
Tradicion popular de la Imágen de la Vírgen del Alamo, venerada en la Iglesia de Olivares. 250
A María Santísima del Alamo, poesía. 254
Descripcion, bellezas artísticas y sepulcros, de la antigua Iglesia Colegial de Olivares. 261
Los Quince Misterios del Santísimo Rosario, Soneto. . 276
Himno á nuestra Señora del Rosario, glosando el Ave María. . . . . , . . . 277
NUM. 8.° Fundacion de la Capilla de Santa María del Pilar en Zaragoza, por el Apóstol Santiago. . . 283
Descripcion de la Sagrada Imágen de nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza. 289
Reseña histórica de la Imágen de la Vírgen de los Remedios, venerada en Triana. 288
Plegaria á María Santísima de los Remedios, poesía. . 298
Devocion de Sevilla á Santa Teresa de Jesús. 301
Oda á Santa Teresa de Jesús. 303
Noticias biográficas. del Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Martin de Acuña, Obispo de Lipari, natural de este Arzobispado. 307
El *Fin de la Creacion*, soneto. , ... 314
Devocion de Sevilla á la Vírgen Santísima del Pilar. . . 315
Restablecimiento de la Comunidad de Religiosos Carmelitas descalzos, y su Venerable Orden Tercera de Seculares, en la Iglesia del Santo Angel. . . . 316
Limosna, por amor de Dios, para un Convento de Religiosas. 319
NUM. 9.°—Institucion de las fiestas en honor de la San-

Págs.

tísima Vírgen, y espíritu con que las ha establecido la Iglesia. 331
El Patrocinio de la Santísima Vírgen y la institucion de su festividad en la Iglesia católica. 325
Reseña histórica de la Imágen de nuestra Señora del Amparo, venerada en Sevilla. 332
La Vírgen del Amparo, tradicion religiosa, poesía. . . 344
Paráfrasis del himno *Te Deum laudamus*, en honor y alabanza de María Santísima. 348
Plegaria al Patrocinio de nuestra Señora, poesía. . . . 350
El Santuario de Santa María de la Concepcion de Linares, próximo á Córdoba. . . . . 351.—397.—437
NÚM. 10. El Misterio de la Presentacion de nuestra Señora en el Templo, y la institucion de su fiesta en la Iglesia. 361
Modo de representar el Misterio de la Presentacion de la Santísima Vírgen en el Templo de Jerusalen. . . 365
Reseña histórica, de la Imágen de nuestra Señora de Tentudía, titular de su Santuario, término de la Calera. 368
A la Vírgen de Tentudía, poesía. 383
Noticias biográficas del Maestre Don Pelay Perez Correa, de la Orden Militar y Religiosa de Santiago. . . 390
A la Presentacion de la Vírgen en el Templo, poesía. . 394
NÚM. 11. Idealidad artística del dogma de la Inmaculada Concepcion de María. 402
El Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen, y la institucion de su festividad en la Iglesia 406
Modo de representar con propiedad á la Santísima Vírgen en el Misterio de la Inmaculada Concepcion. . . 410
Reseña histórica de la Imágen de la Purísima Concepcion venerada en la Iglesia de San Antonio Abad de Sevilla. 415
A la Inmaculada Pureza de nuestra Señora, poesía. . . 423
Apuntes biográficos, de un niño de catorce meses, que

Págs.

cantó milagrosamente el estribillo, de las coplas populares de la Purisima Concepcion. 428
Oda á la Concepcion Inmaculada de María. 433
NÚM. 12.—El Misterio de la Expectacion de la Santísima Vírgen, y el orígen de su festividad y títulos de la Esperanza y de la *O*, en la Iglesia Católica. 441
Reseña histórica de la Imágen de Ntra. Señora, en el Misterio de su Expectacion, llamada generalmente de la *O*, venerada en la Iglesia Parroquial de Santiago, en la villa de Castilleja de la Cuesta. . . 446
La Vírgen de la Expectacion, ó de la *O*, tradicion religiosa, poesía. 453
La Santísima Vírgen María en la Natividad del Salvador. 457
Canto de Angeles, poesía. 459
Acta del descubrimiento hecho en la Imágen de la Inmaculada Concepcion, llamada de Linares, venerada en su Santuario del término de Córdoba. . . . 462

FIN DEL TOMO PRIMERO

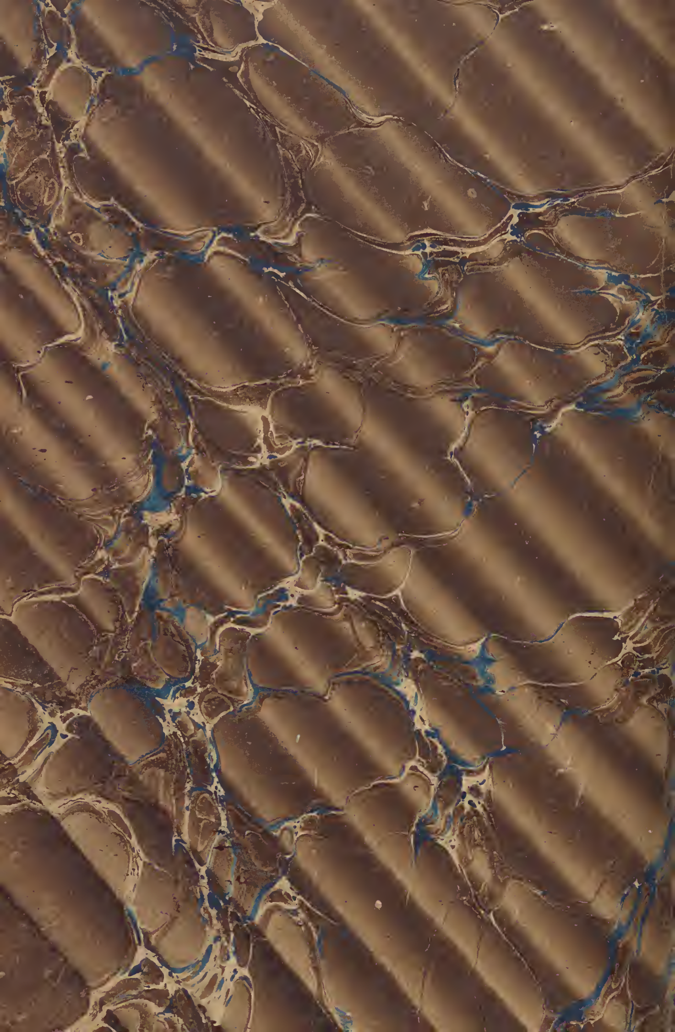

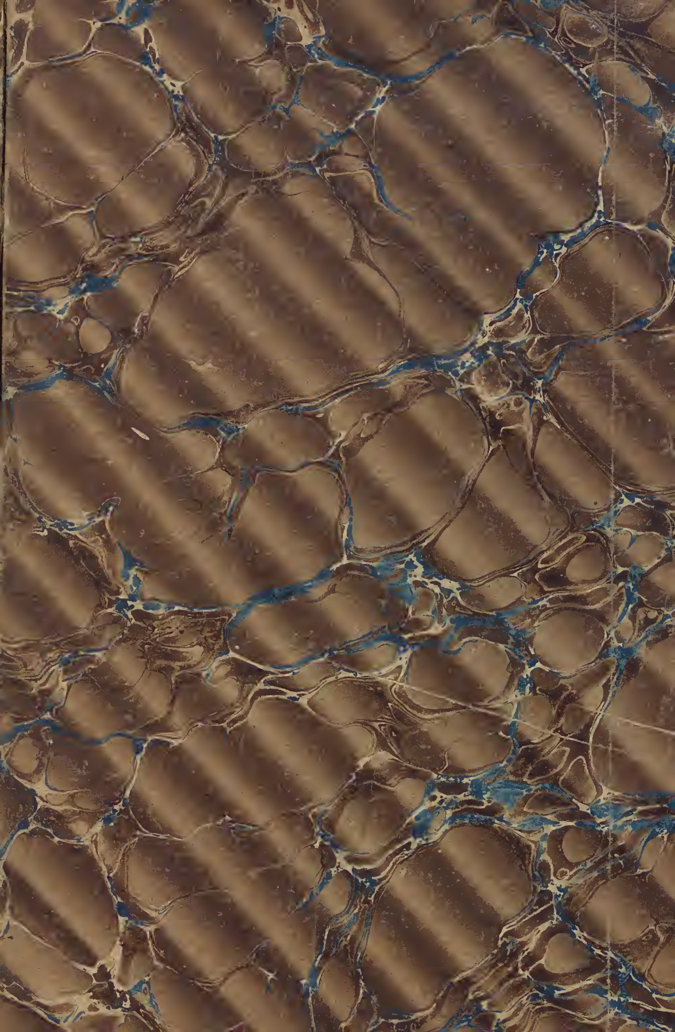

SEVILLA
ARIANA
1